







Estimate 33
Amd 1st
Vol 2^d

DICCIONARIO APOSTOLICO, &c.

COMPUESTO EN FRANCÉS

POR EL R. P. FR. JACINTO MONTARGON, &c.

Y TRADUCIDO EN ESPAÑOL

Por Don Francisco Mariano Nipho.

TOMO II.



CON PRIVILEGIO

Y LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MADRID. AÑO MDCCLXXXVII.

EN LA IMPRENTA DE DON MIGUÉL ESCRIBANO.

Se hallará en la Librería de Correa, frente de San Felipe
el Real.



DICCIONARIO
APOSTOLICO

COMPOSICION DE DON FRANCISCO
POR EL R. P. FRANCISCO MONTANON, O.S.A.
Y ENRIQUETA DE DON MIGUEL BARRALAN.
Por Don Francisco Antonio López.

TOMO II.

*Spiritus Domini misit me
Evangelizare pauperibus,
Sanare contritos corde.
Isai.61. v.1. & Luc.4. v.18.*



CON PRIVILEGIO
Y LAS LICENCIAS NECESSARIAS
MADRID AÑO MDCCLXXV
EN LA IMPRENTA DE DON MIGUEL BARRALAN.
En Madrid en la Librería de Cortes, frente de San Felipe
de Bar.

ASUNTO SEXTO,
BIENAVENTURANZA,

Y

RECOMPENSA DE LOS SANTOS
EN EL CIELO.

COMPUESTO

DE VARIAS IDEAS,

REFLEXIONES THEOLOGICAS Y MORALES,

PASAGES DE LA ESCRITURA,

SENTENCIAS DE LOS PADRES,

Y TRES DISCURSOS DIFERENTES.

IDEAS DE LOS DISCURSOS
 SOBRE
 LA BIENAVENTURANZA
 DE LOS SANTOS.

PRIMEA IDEA.

DIVISION.

VO solicito desengañaros mundanos, y vengo á manifestaros en qué consiste la verdadera felicidad. Para conseguir mi intento, comparo 1.º los bienes del mundo con los del cielo; por este medio os será facil conocer la vanidad de los unos, y la solidez de los otros. 2.º Pretendo proponeros los medios de ir al cielo.

I. PARTE.

Para disipar el encanto funesto que os aficiona á los bienes de este mundo, es preciso hacer una simple comparacion de los bienes de la tierra con los del cielo: 1.º de los bienes vacíos, con los bienes solidos: 2.º de bienes limitados con bienes inmensos: 3.º de bienes poco durables, con bienes eternos. Llamo para esta comparacion tan importante toda la rectitud de vuestra razon, y todas las luces de vuestra fé.

II. PARTE.

¿Quáles son los obstáculos que es preciso vencer para entrar en el cielo? Las tentaciones del mundo, las pasiones del corazon, y las cruces de la vida. Pues sabed que el deseo sincero de ir al cielo vence todos estos obstaculos. ¿Cómo asi? 1.º Porque este deseo nos hará resistir á las tentaciones del mundo, oponiendo á ellas un motivo superior capaz de someterlas. 2.º Porque nos hará sofocar las pasiones del corazon, reemplazando otras pasiones mas nobles, y mas santas. 3.º Porque nos hará to-
le-

5
ferar las cruces de la vida , aligerandolas con la mira de los regozijos que han de ser la recompensa: de todo esto concluyo, que basta desear ir al cielo, para practicar los medios que puedan llevarlos á él.

SEGUNDA IDEA.

¿Qué poseen aora los Santos en el Cielo , y qué poseeremos nosotros como ellos, si vivimos como ellos vivieron? Una gloria que no puede explicarse , y que no tiene precio. ¿Qué hicieron los Santos para conseguir aquella gloria , y qué debemos hacer nosotros, si queremos como ellos alcanzarla? Mui poco en comparacion de la recompensa prometida. Lo que poseen los Santos en el cielo debe animarnos á hacer lo que ellos hicieron.

La gloria que poseen los Santos en el cielo , es una gloria que no puede explicarse: su recompensa es un galardón superior á todas las recompensas. ¿Y por qué asi? 1.º porque el cielo es una recompensa preparada por el mismo Dios: 2.º porque en el cielo , el mismo Dios es la recompensa.

¿Qué practicaron los Santos , y de qué medios se valieron para llegar al cielo; cuáles son los que nosotros debemos practicar para conseguirlo? Estos. ¿Queréis conseguir el cielo? Sed á lo menos pobres de espíritu: *Beati pauperes spiritu*. ¿Queréis ir al cielo? Sed humildes , y benignos; pero dotados de aquella benignidad , y mansedumbre que se derrama en beneficios sobre los pobres, y necesitados: *Beati mites*. ¿Queréis subir al cielo? Reconoced en la persecucion un Dios que os castiga , y os prueba: *Beati qui persecutionem patiuntur*. Esto hicieron los Santos para conseguir la gloria: hagamos nosotros aora , lo que ellos hicieron quando vivian, y seremos, despues de nuestra muerte, lo que ellos son aora.

IDEA

IDEA DE UN DISCURSO FAMILIAR.

- DIVISION.** Para animaros, Cristianos, á que lo emprendais todo para lograr la dichosa posesion del cielo, y la eterna felicidad; quiero haceros presente los amables privilegios que van adheridos á la posesion del cielo: os manifestaré despues lo que debeis hacer para adquirir el derecho de ser partícipes algun dia de tan dichosos privilegios.
- I. PARTE.** Si el cielo, como es evidente, no está habitado sino por Santos, allí no habrá pecado alguno, ni pena alguna de las que son conseqüencia del pecado, ni límites en las recompensas prometidas á la virtud. 1.º El pecado por sí mismo es un gran mal; luego es un gran bien el no haber pecado alguno en el cielo: 2.º El pecado es origen de todos los males; luego excluido el pecado del cielo, no puede haber en él mal alguno: 3.º El pecado pone límites á la liberalidad de Dios: no pudiendo residir en el cielo el pecado, preciso es que la liberalidad de Dios se obste en allí sin límites: en el cielo no puede entrar pecado alguno, ni puede haber pena alguna: no hai límites en las recompensas y premios de la virtud: esta es la felicidad del cielo.
- II. PARTE.** Todos los Cristianos esperan la bienaventuranza de la otra vida; pero hai una esperanza que confunde, y es mal fundada. Para hacerla legitima y segura; cómo se debe proceder? De este modo: y es, que el cielo no será herencia sino de los que le hicieren el unico objeto de sus pensamientos; termino de sus deseos, y motivo de sus trabajos: 1.º Es necesario pensar en él: 2.º Es preciso descartarlo: 3.º Es inevitable trabajar para conseguirlo. Sobre estas tres reglas juzguemos del derecho que tenemos para la posesion del cielo.

BIEN-

BIENAVENTURANZA,

Y RECOMPENSA DE LOS SANTOS EN EL CIELO.

OBSERVACION PRELIMINAR.

ESTE es uno de aquellos asuntos en que el Orador Cristiano se halla menos embarazado por la escasez, que por la abundancia de los materiales; y la extrema dificultad de enlazarlos bien, produce una muí grande para formar un buen Discurso. Sobre esto debe notarse, que si el Predicador quiere hacer sobre este asunto un Discurso importante, y del que pueda prometerse algun fruto, es preciso que omita toda quèstion theologica, los racionios abstractos y las comparaciones baxas, y comunes. Debe atenerse precisamente á todo aquello que pueda obligar á los oyentes á que deseen y amen el cielo, y á que piensen en el cielo: que trace, y proponga con eficacia lo que ha de costar á todo Cristiano el logro, y adquisicion de tan venturoso término: los medios que debe emplear para esta grande conquista; y yo creo que se conseguirá plenamente este bien, con una idea sobre esta materia, si se logra la dicha de mover el corazon, y excitar la vigilancia á vista de los bienes inefables que se prometen á todos los que hubieren cumplido fielmente las obligaciones del Cristianismo. Yo daré en este tratado todo lo que crea es mas oportuno para hacer estas diversas impresiones, y para dar una alta idea de la gloria del-cielo, y para animar á los Cristianos á conseguirla.

RE-

REFLEXIONES THEOLOGICAS,
y *Morales sobre este asunto.*

Definicion de
la Bienaventu-
ranza.

LA *Bienaventuranza* es un estado perfecto que abraza todos los bienes, y donde se halla el cúmulo de todo lo que podemos desear. Esta *Bienaventuranza*, segun San Agustin, y este dichoso estado, es en el que el alma poseerá un dia todo lo que ella desea, y no querrá sino el bien.

Lo que hace
la felicidad de
Dios, hará la
de los Santos.

Como Dios se conoce á sí mismo, como conoce sus criaturas, y como sus criaturas le conocen tambien, los Santos tienen estos tres conocimientos: conocen á Dios, se conocen á sí mismos, y son conocidos de los otros: esto es lo que los Theologos llaman conocimiento directo, conocimiento reflexivo, y conocimiento objetivo. En este mundo no conocemos á Dios sino en enigma, no nos conocemos á nosotros, ni somos conocidos de otros sino debilísimamente: esto hace imperfecta nuestra dicha: y solo en el cielo seremos plenamente felices y satisfechos.

No se puede
formar acá en
el mundo una
perfecta idea
de lo que es el
cielo.

Digase quanto se quiera de la gloria del cielo, jamás podremos concebir lo que es: quanto mas procuramos descubrirla, tanto mas nos convenceremos de que es imposible conocerla. El Reino de los cielos, dice Jesu-Cristo, es semejante á un tesoro, pero oculto (a). Es un maná, dice San Juan, es un maná, sin embargo, oculto (b). Es una abundancia de dulzuras, dice David, pero de dulzuras secretas (c). Es una plenitud de alegría, dice San Pedro,

(a) *Simile est Regnum Caelorum thesauro abscondito.* Math. 13. v. 44.

(b) *Manna absconditum.* Apocal. 2. v. 17. (c) *Multitudo dulcedinis quam abscondisti.* Psalm. 30. v. 20.

dro, de una alegría que se puede sentir, pero no se puede explicar (a).

¿Qué podeis desear vosotros que no lo halleis en el cielo? ¿Es acaso el reposo, y la tranquilidad? Allí descansaréis de vuestros trabajos (b). ¿Son por ventura las alabanzas y los aplausos? Entonces, dice el Apostol, cada uno recibirá de Dios la alabanza que merezca (c). ¿Son objeto de vuestros deseos las riquezas y los tesoros? Vosotros poseereis en el cielo, dice Jesu-Cristo, un tesoro inagotable (d). ¿Solicitais gloria, honor y paz? La gloria, la paz, y el honor serán vuestra herencia, dice el Apostol (e). ¿Deseais haciendas y posesiones innumerables? Poseereis la tierra de los vivos (f). ¿Queréis conseguir recompensas dignas de la Magestad del Principe? Una grande recompensa os espera en el cielo (g). ¿Queréis la inmortalidad mas gloriosa? Jamás morireis: sereis semejantes á los Angeles: sereis hijos de un Dios glorioso é inmortal (h). ¿Deseais el refrigerio y el reposo? Entonces sucederá el tiempo del descanso, y refrigerio, que la presencia del Señor os causará (i). Ultimamente, el Señor enjugará todas vuestras lagrimas (k). Serán todos vuestros deseos satisfechos, y no tendreis que temer mal alguno (l).

En el cielo se halla todo quanto se pueda desear.

Dios, como nos enseña la fé, y como él mismo nos lo asegura, al modo que se lo prometió á Abraham, Padre de los creyentes, Dios ha de ser nues-

Dios mismo será nuestra recompensa en el cielo.

TOM. II. **B** **tra**

(a) *Exultabitis letitia inenarrabili.* I. Petri. 1. v. 8. (b) *Requiescant à laboribus suis.* Apocal. 14. v. 13. (c) *Tunc laus erit unicuique à Deo.* I. Cor. 4. v. 5. (d) *Tesaurum non deficientem in Cælis.* Luc. 12. v. 33. (e) *Gloria, honor & pax.* Rom. 2. v. 10. (f) *Ipsi possidebunt terram.* Math. 5. v. 4. (g) *Mercès vestra copiosa est in Cælis.* ibi. (h) *Neque enim ultra mori poterunt.* Luc. 20. v. 36. (i) *Cum venerint tempora refrigerii à conspectu Domini.* Act. 3. v. 20. (k) *Absterget Deus omnem lacrymam.* Apoc. 7. v. 17. (l) *Non timebis malum ultra.* Sophon. 3. v. 15.

tra recompensa, y nuestra felicidad en el cielo (a). ¿Quién lo creeria, Dios mio, si Vos mismo no lo afirmarais? Ser dichoso con Dios. Ay! ¿y quién podrá serlo sin vos? Y fuera de vos, Señor, ¿quién puede comprender lo que vos sois? ¿Quién, pues, puede comprender la grandeza, y superioridad de una recompensa infinita? *Magna nimis?*

La vista de Dios nos penetrará con su amor.

Lo que producirá en los Bienaventurados el exceso de su amor, es la luz de gloria, el conocimiento claro y distinto de la esencia, y de las infinitas perfecciones de Dios: quanto mas conocimiento tienen ellos de las perfecciones de Dios, tanto mayor será su amor á Dios, y tanto mayor su caridad. En el cielo, dice San Agustin, la unica virtud es amar lo que se vé, y la soberana felicidad poseer lo que se ama (b). Allí es donde los Predestinados ofrecen á Dios un corazon todo entero, que alguna vez, en otro tiempo estubieron como precisados á dividirlo entre Dios y las precisas urgencias de la vida: allí es donde se gustan en su propio manantial las dulzuras de aquella vida afortunada, y eternamente feliz: dulzuras de las que no se reciben sino algunas gotas acá en el mundo para vivir con templanza, con fortaleza, con justicia, y con prudencia en las tentaciones de esta vida (c).

La felicidad de los Santos es un círculo de conocimiento, y de amor.

Notan los Theologos, que en el alma bienaventurada, hai, y habrá por toda la eternidad, como un círculo continuo de conocimiento y amor: el conocimiento produce al amor, y el amor reciprocamente reproduce el reconocimiento; y esto viene á

(a) *Ego ero merces tua magna nimis.* Gen. 15. v. 1. (b) *Una in Caelo tota est virtus, amare quod vides; & summa felicitas habere quod amas.* D. Aug. lib. 12. Genes. c. 26. (c) *Ibi beata vita in fonte suo bibitur, unde aspergitur aliquid humane vite, ut intentionibus hujus seculi temperanter, fortiter, justè, prudenterque vivatur.* D. Aug. lib. 12. Gen. c. 26.

á ser un flujo, y refluxo de uno, y de otro: es una circulacion perpetua: el conocimiento de esta alma no es limitado, y su amor tampoco: el alma siente mui bien en obsequio de Dios movimientos y extasis que apenas puede explicarlos. Yo no le presto estos pensamientos, y palabras al alma bienaventurada, sino tomadas de San Agustin, que considerandola siempre llena de amorosos extasis, y dulces arrobos, se persuade que está en continuos ímpetus, diciendo sin cesar á Dios en el cielo: Fuego divino que siempre ardeis, y nunca os extinguís, encendeos dentro de mí: vos estais ya conmigo, pero abrasadme en vuestro amor mas y mas (a).

San Agustin, que sobre la Bienaventuranza eterna, se explica siempre con pensamientos, y sentimientos dignos de su grande alma, se declara de esta manera: Allí (en el cielo) no experimentaréis hambre ni fastidio: vereis á Dios, y os saciareis viendole, y nunca os hartareis de verle: digo á un mismo tiempo, que os hartareis, y no estareis hartos; porque si digera que no os saciareis, daria á entender que allí habia hambre: si dixera que os hartariais, seria decir que allí habia hartura, ó fastidio: yo no sé cómo explicarme; pero lo que yo sé es, que Dios tiene con que satisfacer á los que no hallan expresiones convenientes, y que creen que Dios puede dar lo que ellos no pueden concebir.

Ninguno hará ni trabajará demasiado para lograr la posesion de los bienes celestiales. Haced todo quanto quisieréis: procurad adquirir acá en el mundo alguna cosa que pueda hacer os dichosos: todos vuestros esfuerzos, y tentativas serán inútiles, porque solo Dios puede hacer os verdade-

En el cielo
no habrá hambre
ni fastidio.

En el cielo
Dios será todo
en todos.

B 2

ra-

(a) *Ignis Sancte, qui semper ardes & numquam extingueris, accende me.* D. Aug. lib. Solil. cap. 33.

ramente felices; y poseyendole lo poseereis todo. Poseer á Dios, comprended, si podeis, esta dichosa recompensa, es poseer el manantial, y origen de todo bien: sí, aquel que ha de ser algún día vuestra eterna felicidad, es Dios: es todo lo que hai en Dios; es Dios con todo su poder; es Dios con toda su sabiduria; es Dios con toda su magnificencia; es Dios con toda su infinitad; es Dios con toda su inmensidad; es Dios con toda su gloria; y es Dios con todas sus adorables perfecciones. Poseer á Dios, es poseerlo todo poseyendole, segun la expresion del Apostol (a). Será para los escogidos su recompensa, su regocijo y su gloria: no será como acá en el mundo, la Sabiduria de Salomon, la Clemencia de David, el Zelo de Elias, la Fé de Abraham, y la Obediencia de Isaac, será todo en todos. Si la hermosura os arrebatara, mui bien, dice San Anselmo, los escogidos brillarán como el Sol (b). Si la fuerza os agrada, ellos serán semejantes á los Angeles (c). Si apreciáis los honores, y las riquezas; una gloria inmortal, y riquezas que nunca han de perecer serán el patrimonio del justo en la eternidad (d). Ultimamente la alegría de los justos será completa, consumada, y perfecta, porque hallarán en Dios aquella hermosura, aquella fuerza, aquella salud, y aquella gloria que son el conjunto de todos los honores, de todos los bienes, y de todos los placeres.

Hai muchas moradas, y mansiones en la Casa de mi Padre, dice el mismo Jesu-Cristo (e). Estas moradas son diferentes, y los que hubieren com-

La desigualdad de la recompensa en el cielo, no producirá zelos ni envidia en los Bienaventurados.

ba-
(a) *Omnia in omnibus*. II. Cor. 13. v. 28. (b) *Si pulcritudo delectat, fulgebunt justi sicut sol*. D. Ansel. in Solil. c. 84. (c) *Si fortitudo, similes erunt Angelis*. Ibidem. (d) *Si honores, gloria & divitiæ in domo ejus*. D. Ansel. ibi. (e) *In domo Patris mei mansiones multe sunt*. Joan. 14. v. 2.

batido mas tiempo, y con valor mas generoso, serán ensalzados al grado de gloria mas eminente, porque en el cielo las recompensas serán proporcionadas á los meritos (a). Pero esta desigualdad de recompensa no producirá, dice San Agustin, envidia, ni zelos, porque todos los escogidos estarán estrechamente unidos con los vinculos de la caridad. Contentos con Dios á quien verán, y amarán á proporcion de sus meritos; contentos con la dicha de los otros que serán mas elevados, y mas premiados que ellos, porque tubieron mas mérito: adorarán, y bendecirán la justicia de Dios para con ellos, y para con los demás Bienaventurados. Ultimamente, gozarán tranquilamente su dicha, que será el mismo Dios: Dios, digo, que segun la expresion de San Pablo, será todas las cosas para todos (b).

Aora, dice San Pablo, vemos como en un espejo, baxo figuras enigmaticas; pero en el cielo veremos cara á cara á Dios (c). Porque alli, ilustrandonos Dios con la luz de su gloria se dará á conocer como él mismo se conoce á sí, y todas las cosas en él, no en el mismo grado de perfeccion; porque el entendimiento humano no es capaz de tanto conocimiento. Ver á Dios, conocer á Dios, y conocer sus divinos atributos, es descubrir las perfecciones: aquella providencia á la que nada puede ocultarsele: aquel poder á quien nada hace resistencia: aquella justicia á quien no hai cosa alguna que pueda aduiterarla: aquella bondad que es inagotable: aquella santidad á quien ninguno puede igualar: aquella sabiduría á la que nada pue-

En el cielo
se verá á Dios
cara á cara.

(a) *Unicuique secundum meritum operum suorum.* Eccles. 16. v. 35.

(b) *Deus omnia in omnibus.* I. Cor. 15. v. 28. (c) *Tunc autem facie ad faciem.* I. Cor. 13. v. 12.

de engañarla: aquella magestad en cuya presencia todo dobla la rodilla: aquella grandeza, delante de la qual todas las potestades del Cielo tiemblan: aquella inmensidad, que todo lo llena, y nada la limita; y por ultimo, aquella eternidad, que no conoce principio ni fin. Ver á Dios, y verlo todo en Dios; ¿por qué no vén, dice San Gregorio, los que vén al que todo lo vé? Ver á Dios, y verlo todo en Dios, y conocerlo todo en Dios, no digo aquello que acá en el mundo puede lisongear la vanidad de un espíritu curioso en investigar las maravillas de la naturaleza; sino los secretos mismos de Dios, las riquezas de su misericordia, y los tesoros infinitos de su bondad; los ocultos designios de su providencia, los medios y caminos de que se vale para lograr sus designios, y toda su conducta, respecto á los hombres; paciencia con los pecadores, y liberalidad para con los justos: se vé todo en Dios, si me es permitido explicarme de este modo, segun los diferentes grados de la luz de gloria que comunica. ¿Y se le podrá vér, y conocer sin amarle?

Extension de la recompensa que nos está prometida en el cielo.

Alegraos vosotros, dad saltos de alegría y contento, porque es grande la recompensa que hai en el Cielo (a). Concebid, si podeis, toda la extension de estas promesas: se os promete un Reino celestial, abundante en todo genero de bienes: la posesion por excelencia de la tierra de los vivos, donde todos los que la consigan estarán libres de los asaltos de la muerte, y de sus conseqüencias: tierra mui diferente de la que Dios prometió al Pueblo de Israel. Se os prometen consolaciones puras, y perfectas, la hartura y saciedad de todas las facultades y potencias del hombre, el estar libres de todos los

(a) *Gaudete & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in Cælis.* Math. 5. v. 13.

los males que hai en el mundo, la posesion y fruicion de un Dios, la adopcion perfecta y absoluta con que Dios os colmará de favores como á su hijo mui amado, la elevacion mas sublime é infalible, y ultimamente una recompensa digna de Dios, y superior á nuestros meritos.

Asi lo reconocia David, y asi lo protestaba; ¿y á quién? al mismo Dios: Señor, yo no estaré contento, sino quando vos me descubrais vuestra gloria (a). ¿Pues qué es lo que le faltaba á la dicha y felicidad de David? Fue vencedor de Goliath, sucesor de Saúl, feliz en sus designios, grande en sus hazañas, poderoso en sus exércitos, terrible por su valor, amado de sus vasallos, temido y triunfante de sus enemigos; ¿pues qué es lo que le faltaba? Dios; pero Dios poseído en el Cielo; como si diera: Colmado de vuestros beneficios, ni la gloria, ni la victoria han podido contentarme, ni llenar mi corazon: jamás será perfectamente saciado, sino por vos, y con vos mismo: *satiabor*. Mientras que yo navegue en este mar tempestuoso, temo zozobrar contra sus peligrosos escollos; mis antiguos naufragios, me hacen temer otros nuevos. Yo os amo, es verdad, Dios mio; y ésta es la unica dicha que logro en esta vida; pero quanto mas os amo, tanto mas temo dexar de amaros; quanto mas os amo, tanto mas afligido me hallo de haber comenzado tan tarde á amaros; y mucho mas padezco en no amaros bastante: quanto mas os amo, tanto mas quisiera amaros, y haberos amado, y hacer que os amase todo el mundo: no, Dios mio, vuestro mismo amor no me contentará enteramente, ni me hará perfectamente dichoso sino en el Cielo. *Satiabor cum apparuerit gloria tua.*

Nuestro corazon no se verá perfectamente lleno de Dios sino en el cielo.

Pre-

(a) *Satiabor cum apparuerit gloria tua. Psalm. 16. v. 17.*

Como nunca nos disgustarán los gozos del cielo.

Preguntan los Theologos, cómo podrá un objeto contentarnos siempre, sin cansarnos jamás; y explican esto de muchos modos. Dicen los unos, que Dios se acomodará á la naturaleza de nuestro espíritu, que no tiene otros remedios contra el disgusto sino la variedad: que dispensará de tal modo sus hermosuras en el Cielo, que las manifestará al alma sucesivamente unas despues de otras; y como tiene infinitas bellezas, tiene todas aquellas que sean suficientes para ocuparnos por toda la eternidad. Este modo de explicar esta hartura, ó saciedad sin disgusto ni fastidio, la condena San Agustín, diciendo (a), que nuestros pensamientos en el Cielo no serán inconstantes, y que no pasarán de un objeto á otro, y que veremos en Dios á un mismo tiempo, todo lo que veremos siempre. Santo Thomás lo explica de otro modo. Mientras el espíritu, dice, está arrobado, y en extasis, no es susceptible de disgusto, ni hastio, porque la admiracion causa alegría y regocijo, y excita la curiosidad del espíritu para considerar lo que admira; y así los Bienaventurados están siempre en admiracion, y en extasis. Otros Theologos dicen, que todas las bellezas y bondades criadas, nos causan prontamente disgusto en la misma dulzura que hallamos en ellas, porque son febles, ligeras, y finitas, y por consiguiente incapaces de dar perfecta y completa satisfaccion á una alma racional, cuyos deseos se estienden hasta lo infinito; pero el Soberano bien nos contentará siempre, porque nos hará poseedores de todo para siempre.

¿No es una especie de presuncion, y aun osadía querer tratar de las cosas del cielo? Este asunto es de tal modo elevado y sublime, que no le es al hom-

No se puede acá en el mundo tener perfecto conocimiento de los prodigios de la eterna felicidad.

(a) D. Aug. lib. 15. de Civit. Dei, cap. 15.

hombre permitido hablar de él, como lo dice el Apostol. En efecto, ¿dónde hallaremos palabras para explicar prodigios, y maravillas superiores á todas las ideas que nosotros podemos formar de ellas? ¿Qué medio puede haber para referir lo que no ha visto el ojo, lo que jamás se ha oido, y lo que el entendimiento no ha concebido, ni puede concebir? ¿Y cómo podrá nadie atreverse á descubrir algunos rasgos de las hermosuras de aquella morada admirable, de la que los Santos Padres, que son los organos, ó instrumentos, de quienes ordinariamente se sirve Dios para darse á entender á los hombres, ellos mismos no hablan del cielo, sino con terminos que disminuyen su grandeza? La Theologia misma que es la Ciencia de nuestra Religion, con todos sus raciocinios, y con todas sus luces, no hace mas que tartamudear sobre un asunto tan profundo. ¿Será creible, dice el Profeta, que las maravillas que Dios obrará en el esplendor de la otra vida, puedan conocerse entre las sombras de esta? A todo lo dicho pueden añadirse los límites de nuestras ideas, y la debilidad, y pobreza de nuestras expresiones, sobre una materia absolutamente superior á nuestros conocimientos.

Casi los mas de los hombres son del numero de aquellos, como lo dice el Profeta, que han resuelto no mirar sino á la tierra, y jamás levantar los ojos al Cielo, en donde está su verdadera felicidad (a). Tienen por nada aquella morada de delicias, que debería ser el unico objeto de sus deseos: alguna vez se sienten tocados y comovidos de los terrores del Infierno, pero pocas veces atraídos de las dulzuras del Paraiso. Oprimidos por el peso de sus cuerpos, arraigados en el mundo por mil afectos

Insensibilidad de los hombres respecto al cielo.

Tom. II.

C

tos

(a) *Oculos suos statuerunt declinare in terram. Psalm. 16. v. 11.*

tos terrestres, como con otras tantas raíces: cargados con las ligaduras de la iniquidad, y encorvados bajo el peso de sus delitos, no sintiendo en su alma (transformada absolutamente en carnal, y animal) movimiento alguno ácia su centro; y despojados yá de aquellas alas de paloma que Dios dá á las almas puras, para bolar al Monte Santo, miran con una desesperacion secreta aquellos espacios inmensos que separan al cielo de la tierra, y pierden con la esperanza, el deseo de su soberana y eterna felicidad: no piensan ya que hai otra dicha para ellos que la de este mundo (a).

(a) *Pro nibilo babuerunt terram desiderabilem. Psal. 106. v. 4.*



DIVERSOS PASAGES
DE LA SAGRADA ESCRITURA
SOBRE LA BIENAVENTURANZA
DE LOS SANTOS.

BEatus populus cujus est Dominus Deus ejus. Psal. 143.
v. 15.

Deus cordis mei, & pars mea Deus in aeternum. Psal. 72.
v. 26.

Replebimur in bonis domus tua. Psal. 64. v. 5.

Vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem animi. Eccles. 2.
v. 11.

Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt. Isa. 3.
v. 12.

Regem in decore suo videbunt oculi ejus. Ibi. 33. v. 17.

Intra in gaudium Domini tui. Math. 25. v. 23.

Posidete paratum vobis Regnum à constitutione mundi. id. 25. v. 34.

Ego dispono vobis sicut disposuit mihi Pater meus regnum. Luc. 22. v. 29.

Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.
Act.

Dichoso el pueblo, cuyo Señor es Dios.

Dios de mi corazon, vos sois mi eterna heredad, y patrimonio.

Nos llenaremos de los bienes de vuestra Casa.

Por todas partes no he visto sino vanidad y afliccion del espiritu.

Pueblo mio, los que te llaman feliz y venturoso te engañan.

Los Justos contemplarán al Rey en el esplendor de su gloria.

Entra en la alegria de tu Señor.

Poseed el Reino que se os ha preparado desde el principio del mundo.

Yo os preparo el Reino como mi Padre me le ha preparado á mí.

Para entrar en el Reino de Dios es preciso pasar por

Act. 14. v. 21.

*Non sunt condigna passiones
hujus temporis ad futuram glo-
riam.* Rom. 8. v. 18.

*Qua videntur temporalia
sunt; que non videntur eterna.*
II. ad Cor. 4. v. 18.

*Non coronabitur, nisi qui le-
gitime certaverit.* II. ad Tim.
2. v. 5.

*Percipietis immarcessibilem
gloria coronam.* I. Pet. 5. v. 4.

*Qui vicerit, dabo ei Sedere
mecum in throno meo.* Apoc.
3. v. 21.

por muchas tribulaciones:

Las obras hechas en esta vida no tienen proporcion alguna con la gloria verdadera.

Las cosas visibles son temporales, pero las invisibles son eternas.

Ninguno será coronado, sino el que hubiere peleado bien.

Conseguireis una corona de gloria que jamás se marchitará.

El que fuere victorioso se sentará conmigo en mi trono.

SENTENCIAS

DE LOS SANTOS PADRES

SOBRE ESTE ASUNTO.

Quarto Siglo.

NON possunt cælum aspicere,
quorum mens humi defixa est.
Lactan. de vita beata.

Omnia bona in uno bono.
D. Amb. Epist. II. Lib. 3.

NO pueden levantar los ojos al cielo los que ponen los ojos del espíritu en las cosas de la tierra.

Todos los bienes están contenidos en un solo bien.

Quinto Siglo.

Non beatus est qui eo quod amat non fruatur. D. Hier. lib. de Trin. cap. 9.

Summa merces hac est, ut Deo fruamur. Id. ibi. cap. 33.

Una in celo & tota virtus est amare quod vides, & summa felicitas habere quod amas. D. Aug. lib. 22. Gen. c. 26.

Virtus que ad beatam vitam nos ducit, nihil omnino est, nisi diligere summum bonum. Idem. Lib. de Moribus. Eccl. cap. 15.

Beata vita gaudium de veritate. Id. lib. 10. Conf. c. 23.

Quantum libet sis avarus, sufficit tibi Deus. Id. in Ps. 55.

Quod semper habiturus es, diu desidera. Id. in Psal. 83.

Nescio quid magnum promittit: vult illud dicere, & non dicit: non potest id animus: non capimus, nec dici potest quod annunciabant, nec cogitari res magna & ineffabilis. Id. in Ps. 85.

Ninguno es dichoso sin gozando lo que ama.

La mayor recompensa nuestra es gozar de Dios.

En el cielo la unica virtud es amar lo que se vé, y la suma felicidad poseer lo que se ama.

La virtud que nos conduce á la vida bienaventurada, no es otra que el amor del Sumo bien.

La vida bienaventurada consiste en la alegria de gozar la verdad.

Por avaro que seas te bastará Dios.

Desea siempre lo que has de gozar eternamente.

Ignoro qué cosa magnifica ofrece (David): quiere explicarlo, pero le faltan expreiones: no puede alcanzarlo el entendimiento: nada comprendemos nosotros, ni explicar lo que anuncia, ni la cosa grande é inefable que promete.

Siglo Once.

Semper avidi, semper pleni, quod habent esuriunt. Beati Pet.

Siempre ansiosos, y siempre llenos, desean siempre los

BIENAVENTURANZA

Pet. Dam. in hym. de Pa- los bienaventurados lo que
rad. poseen.

Siglo Doce.

Plenitudo quam expectamus, La plenitud de los bienes
non erit á Deo, nisi de Deo. que deseamos y esperamos,
D. Bern. Serm. 11. in Cant. no nos vendria de Dios,
sino fuera emanacion suya.

Siglo Trece.

Beatitudo est divina dulcedi- La Bienaventuranza es
nis inebriatio sine fine. D. Bo- una divina dulzura en la
nav. Par. 2. de Stimulis que estaremos como em-
amor. c. 13. briagados eternamente.

AUTORES, Y PREDICADORES

*que han escrito, ó predicado con distincion
sobre este asunto.*

EL P. Pallu en su tratado de las Quatro Postrime-
rias del hombre, en el articulo del Paraiso, dice co-
sas mui bellas, y mui sólidas sobre este asunto.

M. Pelletier, Canonigo de Reims, en su tratado
de las Recompensas eternas, ofrece abundantes
materiales, sacados casi todos de la Sagrada Es-
critura.

La Imitacion de Jesu-Cristo, lib. 3. cap. 47, y
48, es sumamente instructiva sobre este asunto.

M. Joly ha hecho quatro Discursos que tratan
esta materia.

En el Adviento del P. Bourdaloue hai un Dis-
curso sobre la Recompensa de los Santos en el cielo,
donde prueba, en primer lugar, que la recompensa

sa de los Santos es segura, en vez de que las recompensas del mundo son inciertas; en segundo lugar, que la recompensa de los Santos es abundante, y las recompensas del mundo vanas, y defectuosas; y en tercer lugar, que la recompensa de los Santos es eterna, y las recompensas del mundo, caducas, y perecederas.

El P. de la Rue, en su primer Discurso sobre la Fiesta de todos los Santos, muestra que si nosotros queremos ser lo que son los Santos, debemos hacer lo que ellos hicieron; y que habiendo sido los Santos lo que nosotros somos, nosotros tambien podemos hacer lo que ellos hicieron.

El P. Giroust tiene tambien un Discurso sobre el cielo; donde hace ver con precision, que la gloria del cielo es tal, que para darla á conocer, nunca se dirá bastante de ella; que es una gloria tal, que para conseguirla, ninguno puede hacer lo que ella merece.

Hai pocos Predicadores, y Autores Asceticos, y Espirituales, que no hayan hecho algun Discurso sobre este asunto.

El P. de la Colombiere, tiene sobre este mismo asunto uno que se asemeja bastante al del P. Giroust.



PLAN, Y OBJETO
DEL PRIMER DISCURSO

SOBRE

LA BIENAVENTURANZA
DE LOS SANTOS.

Division ge-
neral.

Todos nacemos con un ardiente deseo de la felicidad : este es un sentimiento que nos ha dado la naturaleza , al mismo tiempo de darnos la vida ; ¿y no puedo yo decir con verdad que las lagrimas con que regamos nuestra cuna , no correrian con tanta abundancia , si desde entonces no previeramos , digamoslo así , los contratiempos y reveses que agitarán los días que hubieremos de pasar en la tierra? Apenas comienza á manifestarse nuestra razon , quando solicitamos ansiosos nuestra felicidad , para la que conocemos haber nacido : desde entonces ¿qué cuidados no ponemos para establecernos , porque todos creen hallar su felidad en un sólido establecimiento? ¿desde entonces , á cuántos hazares no se expone un hombre apasionado por la gloria , porque espera hallar la felicidad en un vano nombre de hombre de valor? Desde entonces se dexa vér la tranquilidad con que un Mercader vá á confiar al elemento mas terrible , y el mas engañoso sus caudales , y su propia vida : desde entonces , en fin , todo lo que se hace en la vida , se hace solo para fixar la felicidad , y empeñarla á que no nos desampare. Yo no intento pues aora excitar en vosotros , ni producir este amor y deseo de la felicidad,

si-

pero intento sí, manifestaros en qué consiste la verdadera felicidad: vengo con el ánimo de desengañaros, y para conseguirlo pongo los bienes del siglo á la vista de los bienes del cielo; por este medio espero daros á conocer la vanidad de los unos, y la solidéz, y permanencia de los otros; y aun no es esto solo, vengo tambien á proponeros los medios de conseguir el cielo.

Para desasirnos de los bienes de este mundo, me parece no es necesario mas que estos mismos bienes: ellos son tan frágiles, y tan frívolos en sí mismos, que sin otro socorro deberian hacernos facil su aborrecimiento; pero embriagados con su fingida dulzura, no vemos, ó no queremos vér en ellos su miserable vanidad. Ahora bien, para dissipar este funesto encanto, es preciso hacer una especie de paralelo, ó comparacion de los bienes de la tierra con los bienes del cielo, de aquellos bienes tan vanos, con esos otros bienes tan sólidos y permanentes: de unos bienes tan limitados, con bienes tan inmensos; bienes en fin tan poco durables, con bienes eternos. Llamo para considerar esta comparacion importante á toda la rectitud de vuestra razon, y á todas las luces de vuestra fé: si ellas hacen oír una y otra, sé mui bien á qué bienes daréis la preferencia.

Quando uno desea verdaderamente una cosa, dice San Agustin, nada es costoso, todo se sacrifica, y todo se renuncia por poseer el objeto deseado. Ahora pues, yo digo, que si vosotros deseais verdaderamente el cielo, no debeis asustaros al mirar los obstáculos que precisamente habeis de vencer para conseguirlo: porque, en fin, ¿quáles son los obstáculos que os extravían? Las tentaciones del mundo, las pasiones del corazon, y las cruces de la vida. Las primeras triunfan de nuestra flaqueza:

Tom. II.

D

las

Subdivision
de la I. Parte

Subdivision
de la II. Parte.

las segundas se oponen á nuestros buenos deseos: las terceras cansan á nuestra constancia. Pues yo digo, que si deseamos sinceramente el cielo, este deseo vencerá todos estos obstáculos, y bastará para triunfar de todas las dificultades: ¿cómo así? porque este deseo nos dará fuerzas para resistir las tentaciones del mundo, oponiendo á ellas un motivo superior capaz de vencerlas; porque este deseo sofocará las pasiones del corazón, substituyendo á ellas pasiones mas nobles, y mas santas; y porque nos hará llevar las cruces del mundo y de la vida, dulcificandolas con la vista de los placeres que han de ser su recompensa: de lo que concluyo, que basta desear bien y sinceramente el cielo, para practicar los medios que nos faciliten su logro.

Exposicion
de la I. Parte.

Para juzgar
sanamente de
la vanidad de
las cosas de la
tierra, basta
poner los ojos
sobre lo que
pasa en el
mundo.

Para menospreciar el mundo basta mirarle atentamente. Formese cada uno aqui un plán fiel de todo lo que pasa en el mundo, y juzgue de él por él mismo. ¡Qué condicion para los que en él se creen los mas dichosos! Ay de mí! Vosotros lo veis, y la experiencia fuerza aqui á la razon: tristes, y desgraciados moradores de esta region de la muerte, la miseria á disgusto nuestro nos persigue por todas partes, y á cada paso no hallamos sino afliccion y vanidad: afliccion y vanidad para el espíritu, la ignorancia y la obscuridad se han hecho nuestro patrimonio: hacemos esfuerzos para salir de las mas densas tinieblas, y todo el fruto de nuestros mayores trabajos es llegar, por ultimo, á conocer que nosotros nada sabemos: afliccion y vanidad para el alma, viendose esclava de los sentidos mas groseros, compañera forzada de un cuerpo de pecado, de una carne corruptible, sus propios lazos le son gravosos sin cesar, y la usurpan la mas noble parte de sí misma: afliccion, y vanidad para el corazón, quiere y desea, se agita, se de-

devora , y aniquila en deseos ; ¿ se cree privado de un bien ? le busca con ansia : ¿ le posee ? y se disgusta de él : todo esto no es mas que un círculo perpetuo , una vicisitud eterna de deseos , pasiones , é inquietudes : yá llora una salud destruida ; yá echa menos unas riquezas arrebatadas ; yá se aflige por la muerte de un amigo ; yá se halla inconsolable por una gloria pérdida ; por ultimo , hace yá mucho tiempo que los hombres solicitan ansiosamente hacerse dichosos queriendo justificar las promesas del mundo ; pero , ¿ caso extraño , y el mas eficaz para darnos á conocer la insuficiencia del mundo ! ninguno de los hombres , procediendo de buena fé , se atreverá á jactarse hasta aora de haber hallado acá en el mundo la felicidad ; ninguno ha podido hallar aquella situacion tranquila y agradable , la igualdad del alma , y aquel punto fixo , é invariable , que hace la dicha. *Mr. Couturier en un Sermon del Cielo.*

Es verdad que vemos acá abajo hombres que segun el mundo , parecen absolutamente dichosos : se les ve elevados á empleos brillantes , y mui superiores á sus servicios y meritos ; ¿ pero hai alguno entre ellos que esté perfectamente contento ? ¿ lo veis , lo habeis visto , ó esperais verlo jamás ? y si ellos no están contentos , ¿ de qué les sirven sus dignidades brillantes , ni sus grandes empleos ? Ellos rebosan en bienes y honores , es cierto , y parece que el mundo se aniquila para elevarlos á una prosperidad completa ; pero con todo eso ¿ está satisfecho su corazon , no desean algo mas ? ¿ se creen ellos mismos dichosos ? ¿ y en su misma prosperidad , y en esa dicha aparente hallan ellos su felicidad ? ¿ No es todo lo contrario , dice San Juan Chrysostomo , en esa especie de estados , y aun mas raro , y estupendo , ó mas bien menos posible hallar la dicha ? ¿ No

Entre los que parecen dichosos en el mundo , no se vé alguno que esté plenamente contento.

es en las grandes fortunas donde residen las grandes zozobras, y pesadumbres? ¿Y quién podrá referir el número de los que llegaron á tanta altura, solo para ser mas infelices, y para sentir mas vivamente su desgracia? *El P. Bourdaloue, en su Adviento.*

Ejemplos de Amán, Saul, y Salomón.

Hallase Amán en el centro de las riquezas, y los honores; pero no es adorado de todos: habia en el mundo un Mardoqueo. Saul se halla sentado en el trono de Israel: ¿qué fortuna para un particular de la mas pequeña Tribu! pero tiene un competidor, pero hai en el mundo un David, mas aplaudido que Saul, y mucho mas amado que él. Mostradme un solo hombre en la tierra, que tenga la mitad de las cosas que desea; puede ser que exceptueis la Soberanía, pero Salomón no la exceptúa; y sin embargo, si hubiera un corazon en el mundo que pudiera vivir sin Dios (si así podemos decirlo) sería el de Salomón; porque él, menos á Dios, tenia todo lo demás; y quando se nombra este Principe, parece que se nombra la misma felicidad. Entrad con la reflexion en sus palacios encantados, tales como la Escritura nos los pinta; y vereis en ellos lo que el arte, y la naturaleza tienen de mas rico y suntuoso: brilla en ellos el oro por todas partes; hasta las mismas piedras y maderas son raras, y exquisitas: al ver todo esto quedareis atonitos, como la Reina de Saba; pero entrad dentro de su corazon, y hallareis en él un disgusto y fastidio asombroso, un gusano roedor que envenena toda su felicidad. Salomón, dichoso en el concepto de los hombres, es desgraciado en el suyo, no dejará de decir interiormente, que con toda su grandeza, opulencia, sabiduría, y gloria, no está contento; y que todo lo que le ilustra, y engrandece no es mas que vanidad, y afliccion de espíritu. *Sermon anonimo.*

En el cielo no mas es donde se hallan los bienes sólidos, las alegrías puras, y una felicidad perfecta: ¿pero qué podrá decirse de esta suprema felicidad, quando miro que un grande Profeta, como Isaías: un grande Apóstol, como San Pablo; y un grande Doctor, como San Agustin, no se explican sobre este asunto, sino con éxtasis, y asombros? Ciudad santa de Dios, ¡quán gloriosas y bellas son las cosas que se han dicho de vos (a)! Pero todavia resta mucho mas que decir. Figuraos solamente una bienaventuranza digna de Dios, digna de un Cristiano: la grandeza del Corazon de Dios, esta es el principio; la grandeza del corazon Cristiano, esta es la medida: figuraos una bienaventuranza que consiste en poseer á Dios, vivir en Dios, perderse, y hallarse en Dios; posesion admirable que satisface á un mismo tiempo las dos potencias de nuestra alma, mas dificiles de contentar, el entendimiento y la voluntad. Por medio de una union íntima con Dios, necesita precisamente nuestro espíritu una verdad infinita, y él la conocerá; necesita nuestro corazon una bondad infinita, y él la amará.

El mismo.

Nuestro espíritu aora tan limitado, que tan poco se conoce á sí mismo, conocerá á Dios: entrará en los tesoros de la sabiduría, y de la ciencia de Dios: las humilladoras tinieblas de la razón, las santas obscuridades de la fé, todo dejará lugar á una luz pura y divina: disipadas las sombras, rasgado el cendal, ¿qué no veremos nosotros? ¡Qué dulce placer! qué amable suavidad! contemplar por toda la eternidad este Sér inmenso, eterno, é incompreensible! ver en él claramente todas las verdades naturales, y sobrenaturales, la causa de todos los efectos,

Solo en el cielo se hallan los bienes sólidos.

El corazon
nuestro es
tan limitado
que no puede
comprender
el infinito
de Dios.

Como nuestro espíritu tan limitado acá en el mundo, será ilustrado en el cielo.

(a) *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Psal. 86. v. 5.

tos, la razon de los diferentes sucesos, todos los designios, y todos los ocultos resortes de su Providencia! No, Dios mio, no, yo no me engaño, yo creo sentir en este mismo instante algunos gustos anticipados de aquellas deliciosas impresiones, que ha de comunicarnos en el cielo vuestra adorable presencia: me parece que descubro aora como entonces, los pensamientos amorosos, los tiernos movimientos que os habeis dignado tener por mi salvacion, y por la santificacion de todos los hombres: me parece asimismo leer el decreto admirable, é inmutable que habeis formado de amarnos eternamente. *El Autor, Sermon del Cielo.*

El corazon será plenamente satisfecho en el cielo.

El corozon, este corazon tan dilatado y extenso, al que ninguna cosa de este mundo puede satisfacer, Dios le satisfará, y le llenará; supuesto que poseer el cielo, no es otra casa que poseer á Dios, conocerle, y amarle: de aqui resultan aquellas expresiones vivas, y consoladoras de la Escritura, que la gloria celestial es un fondo inagotable de dulzuras secretas (a). Que allí hai delicias inefables (b); y por esta razon mandó Dios al Profeta, que le anunciase al Justo, que nada de todo quanto podia desear bueno, excelente y agradable, le faltaria en la Bienaventuranza (c). Dile al Justo que estará bien, y bien respecto á lo pasado: allí yá no habrá lagrimas, ni afficciones: estas tubieron su tiempo, y su tiempo se acabó: bien, respecto á lo presente: allí, en el cielo, nada os faltará, dice el hijo de Dios; ¿y qué podrá faltarle al que está en el sumo, y en el mas alto grado de gloria? Bien, respecto á lo venidero; allí no habrá re-

(a) *Magna multitudo dulcedinis tuæ.* Psalm. 30. v. 23. (b) *Exultabit is lætitia inenarrabili.* I. Petr. 1. v. 8. (c) *Dicite justo, quoniam bene.* Isai. 3. v. 10.

regresos ó trastornos enojosos, decadencias, ni reveses que temer; lo que el hombre bienaventurado fuere una vez, lo será siempre; y esta es la razon por qué los escogidos en la Bienaventuranza eterna, dice San Pedro Damiano, segun San Agustin, que serán siempre saciados, y siempre ansiosos (a). Si yo os dijera que el corazon no será saciado, alli habria vacío, é indigencia; si yo os digera que el corazon se saciaba, habria alli disgusto, y hartura: lo que yo os diré, comprendedlo si podeis, es, que los escogidos hallarán siempre en su dicha una nueva felicidad; quanto mas verán á Dios, tanto mas desearán verle, porque le verán, no por entre las tinieblas de la fé, sino con toda la claridad del verdadero dia, y en el mas brillante esplendor de su magestad: no yá á una larga distancia, sino de cerca, y cara á cara; esto es, que tendrán á un mismo tiempo todo el atractivo del deseo, y todo el regozijo de la posesion: su felicidad, aunque siempre uniforme, tendrá, sin embargo, todos los agrados de la novedad; ¿qué se ha de decir, qué se ha de imaginar á vista de tantas maravillas? sino exclamar con David: Ah! quán bueno es el Señor, y qué bien sabe pagar á los que le sirven! (b). *Diversos Autores manuscritos, é impresos.*

Yo no intento exágerar nada aora, cargando demasiado la pintura, ni valerme de todo lo que una imaginacion viva, sombría, melancolica, ó inquieta puede traslucir, temer, ó sentir como presente, ó mirar como inevitable; aunque esto bastaría para turbar la dicha de la tierra, hai en esto, y se experimenta demasiado, y casi siempre algun mal verdadero y congojoso. Si el nacimiento dá algun grado de altura, y distincion, no sirve,

por

(a) *Semper avidi, semper pleni.* Petr. Dam. in hym. de Parad.

(b) *Quam bonus Israël Deus!* Psalm. 72. v. 1.

Este libro
de este mundo
-siempre aban
con los
-estas

No hai dicha
completa en
este mundo.

Este libro
si ántes se
-si ántes se
no habia
-yá se aban
.en

por lo comun, sino para mostrar la pequeñez de un talento limitado, y la bajeza de un corazón poco noble. Si las riquezas dan comodidades, ¿qué deseos, qué temores, qué zozobras, qué engorros, y qué pesadumbres no causan, ó para adquirirlas, ó para conservarlas? Si el favor dá credito, y reputacion, él tiene siempre al favorecido en dependencia, dá zelos, y produce desconfianzas. Si el mérito dá esplendor, hace freqüentemente sombra; y alguno acaso no está fuera de un empleo, sino porque luciria demasiado en él. La malignidad del mundo, sus sátiras, sus murmuraciones, sus artificios, y sus injusticias, con varias y extraordinarias catástrofes nos precisan á confesar, que no hai cosa alguna acá en la tierra que satisfaga, ni en el mundo dicha completa, y sin mucha liga. *P. Pallu, en su Libro de las Postrimerías del hombre.*

Los bienes de este mundo están mezclados con los males.

Todo en este mundo, digan lo que quieran sus idólatras, forma un compuesto de bienes y males, de talentos y de defectos: la bondad es defectuosa, la sabiduria no está esenta de ignorancia, el poder no es mas que una fantasma, y el placer una sombra: las riquezas están por lo comun en el mundo sin honor, el honor sin opulencia, el ingenio sin hermosura, la hermosura sin talento: esto, ¡Dios mio! es un rasgo de vuestra providencia, para que haya siempre alguna cosa defectuosa en todo lo criado, para que las criaturas jamás puedan contentar un corazón que solo se ha formado para vos. *Sermon manuscrito anónimo.*

En el cielo se hallará la verdadera felicidad sin mezcla alguna.

Los Escogidos, dice la Escritura, estarán como embriagados de las delicias eternas: las hallarán en todas partes, y por todas partes serán revestidos, y penetrados de ellas (a). Los escogidos poseerán todos

(a) *Inebriabuntur ab ubertate: tuæ domûs, & torrente voluptatis tuæ potabis eos. Pslm. 35. v. 9.*

dos los bienes, y todos los bienes á un mismo tiempo: ¿pero cuál es la naturaleza de los bienes que poseeran en la morada feliz? Dificil pregunta, responde aquí San Juan Chrysostomo: no me toca á mi dar la respuesta, supuesto que el Apostol San Pablo, despues de sus éxtasis y arrobos, se detiene, y queda mudo quando se trata de hablar de la gloria: y protesta que no es permitido á los débiles mortales comprender lo que Dios tiene preparado á los que le aman: es una cosa, dice el Santo Apostol, que no han visto los ojos: que jamás oyó la oreja: y que nunca lo ha sentido acá el corazon del hombre (a). Es la gloria la misma verdad conocida, y descubierta sin nubes ni celages; la caridad posehida plenamente, y la justicia amada hasta en su mismo origen: es una medida de gloria colmada y amontonada, que rebosa y sobrepuja tambien á toda la extension que puede dar la gracia á la fé acá en el mundo, y aun á la esperanza cristiana (b): esto es, que habrá mucho mas que se haya creido y esperado: esto es, que será preciso que Dios nos mude y transforme, y nos haga semejantes á él para hacernos capaces de él: el hombre solo no tendrá fuerza para sostener el peso de la gloria de ver á Dios: un solo rayo suyo transformó en otro tiempo todo el monte Tabor, desalumbró los ojos de Pedro, embriagó santamente todo su corazon: y haciendole insensible para qualquiera otro objeto, le dexó solo la libertad para exclamar: Ah! Señor, ¡qué bueno es estar aqui! (c) ¿Qué diré yo, por último? que es el soberano bien, la suprema felicidad:

TOM II.

E

aquel

(a) *Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit.* I. Cor. 2. v. 9. (b) *Mensuram bonam, & confertam, & cogitatam, & superfluentem.* Luc. 6. v. 38. (c) *Domine, bonum est nos hic esse.* Math. 17. v. 4.

aquel que lo puede todo, no puede dar cosa más cumplida; y nadie la conoce, sino aquel que tiene la dicha de poseerle. *Tomado de un Sermon manuscrito.*

Todo lo que puede complacer á nuestros sentidos acá en el mundo, se nos dará mas ventajosamente en el cielo.

Aun nõ es esto todo: levantad vuestros pensamientos, no pongais límites á vuestros deseos, supuesto que el Señor no limita sus liberalidades. ¿Qué quereis vosotros? ¿queréis honores? Si sois tan dichosos que lograis entrar en el Reino de los Cielos, sereis Reyes, poseereis un Reino, reinareis con Jesu-Cristo, y os sentareis con él sobre su trono (a). ¿Deseais riquezas? Sereis colmados de ellas, y riquezas no inciertas, ni injustas, ni perecederas. Recibireis, dice San Pedro, una herencia, que no está sujeta á destruirse, á corromperse, ni marchitarse, que se os ha conservado en el cielo (b). ¿Sois aficionados á los placeres, y regocijos? sereis embriagados en ellos por toda la eternidad; participareis de la felicidad del mismo Dios, entrareis á la parte en su alegría, y lograreis una gran porcion de ella abundantísima, y os vereis penetrados y sumergidos de ella: vuestro corazon se alegrará, y ninguno turbará vuestra alegría (c). ¿Apeteceis objetos brillantes, y lucidos, sociedades honrosas, y hechiceras, y la misma hermosura? Entonces, dice Jesu-Cristo, brillarán los Escogidos como el Sol en el reino de su Padre (d). ¿Deseais, por ultimo, habitar en casas magnificas, y palacios suntuosos? Vuestros deseos lograrán entera satisfaccion; habita-

(a) *Qui vicerit, dabo ei sedere mecum in throno meo.* Apocal. 3. v. 21. (b) *In hereditatem incorruptibilem, incontaminatam, immarcessibilem, conservatam in celis in vobis.* I. Petr. 1. v. 4. (c) *Gaudebit cor vestrum: & gaudium vestrum nemo tollet á vobis.* Joan. 16. v. 22. (d) *Fulgebunt justi sicut Sol in regno Patris eorum.* Math. 13. v. 43.

reis en la Ciudad, cuyo Autor y Criador es Dios; en la Ciudad de Dios vivo, en la Jerusalem Celestial, en una Ciudad que jamás tendrá fin (a). Oh! vosotros, en fin, vosotros que sois apasionados por los espectáculos del mundo, por espectáculos que, puede ser, algun dia os ofrecerán el del Infierno. Ah! reservad vuestra curiosidad y atencion para los gloriosos espectáculos del cielo: espectáculos siempre nuevos, cuyo delicioso y admirable hechizo jamás será turbado. *Mr. Pelletier, Canonigo de Reims, en su Tratado de las recompensas eternas.*

En las reflexiones Theológicas, y Morales, que preceden á este Discurso, se hallarán hermosos pasages de la Escritura, que vienen muy bien á este asunto.

Yá lo sabeis: nada hai en este mundo que sea sólido, todo en él es fragil, y caduco: los honores son titulos especiosos que destruye el tiempo: los Imperios, los Monarcas, y los Estados, despues de haber florecido largo tiempo, se confunden en el abismo de un eterno olvido: la juventud mas risueña se extingue: las grandezas mas ostentosas se anochecen; todo en fin es arrebataado por la série de los momentos rápidos que pasan. Y ciertamente, quanto vosotros y yo hemos visto, y vemos todavia, tristes ruinas, y fragmentos lastimosos de esas inmensas fortunas, construidas sobre las falsas esperanzas del siglo; y cuántas veces, despues que habeis sido espectadores, y testigos de las revoluciones del mundo, habeis podido decir con el Profeta: yo he visto á ese hombre elevado como los Cedros

E 2

del

(a) *Habentem Civitatem: cujus artifex, & conditor Deus.* Hebr. II. v. 10.

El mundo nada tiene que sea durable.

del Líbano; volvi á pasar por donde estaba, y yá no existia (a). Yo le busqué, y hallé otro en su lugar (b). Prueba palpable de que el mundo no tiene cosa alguna permanente, y mucho menos eterna. Aora bien, ¿esta sola inestabilidad no basta para desasirnos de los bienes del mundo? ¿y si os queda algun rasgo de fé, para obligaros á buscar eficazmente la felicidad durable, que solo se halla en el cielo? La inconstancia de las fortunas del mundo, la pena y fatiga de conservarlas, el peligro, y temor de perderlas, el dolor, y la desesperacion de verse decaidos, las zozobras, las revoluciones comunes, é inevitables, á las que estan expuestos los que disfrutan las fortunas humanas: sería mui suficiente este cúmulo de reverses, para persuadir á todos los mundanos, por mundanos que sean, á buscar bienes mas sólidos. Tomado de Mr. Flechier, y del P. Bourdaloue.

El mundo es
ab
ab
Los bienes
del mundo son
caducos, y pa-
sajeros.

Grandes, Ricos, y Poderosos del siglo, exágerre quien quiera vuestra pretendida felicidad: los que os llaman dichosos os engañan, y os seducen: asi hablaba Dios en otro tiempo á su pueblo (c). ¿Y qué vuestro mismo corazon no los desmiente en secreto? ¿No sabeis, por experiencia de otros, como por la vuestra, que no sois venturosos, y que todos los bienes del mundo, esos bienes tan frivolos y tan vanos, son pasajeros y de mui poca duracion? ¿No sabeis que son el objeto de la envidia de los hombres, que os los disputan, y contrastan? ¿que su codicia os los disputa, que sus artificios, su injusticia, su malicia, y su violencia os los arrebatan? Sedecías es grande, po-

(a) *Transivi & ecce non erat.* Psalm. 36 v. 36. (b) *Quæsiui, & non est inuentus locus ejus.* Ibid. (c) *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt.* Isai. 3. v. 12.

deroso y feliz; brilla sobre el trono, y el Autor de su gloria la pone termino y fin: Nabuchodonósor le quita el cetro que le habia dado. *El P. Pallu Postrimerías del hombre.*

Figuraos el placer que quisiereis: yo voi á turbarle con esta sola reflexion: yo veré inmediatamente su fin; y aun en este mismo instante en que pienso en él, huye, desaparece, se evapora, y yá no existe. Felicidad eterna, tu sola eres la que nunca pasará. El que fuere dichoso una vez, lo será siempre. Grandes de la tierra, vuestra fortuna, ese estado espléndido en que os vemos; Potentados, aora tan temibles y respetados, ¿quánto durará vuestra dicha? ¿Teneis valor para pensarlo diez años? Esto á la verdad es bien poco: ¿durará treinta años? esto será mucho: ¿durará cincuenta? Oh! esto es demasiado. Pues yo quiero que vuestra dicha dure un siglo entero; á lo menos despues de cien años la vereis finalizar. Pues aun quando vosotros consigais todo lo que puede hacer el cúmulo, y conjunto de la felicidad mundana, lo que jamás sucederá sin algun trastorno, zozobra, liga, ó interrupcion, os faltará siempre una cosa que es su perpetuidad; y ve ahí lo que el mundo no os dará, ni os podrá dar jamás.

Autor anonimo.

No, no por cierto; no os proponemos aora una recompensa fragil y pasagera; porque todo les faltaria á los Justos en el cielo, si su dicha pudiera tener fin: el solo temor de perder tan grande bien, seria para ellos un verdadero mal; y en fin no seria ser dichosos de un modo digno de la grandeza de Dios, poder dexar de serlo; pero entonces no habrá variaciones, ni vicisitudes que temer, dice San Pablo: la fé nos enseña, que quando el primer hombre fuere destruido, nosotros se-

re-

La felicidad
de que el pla-
cer que goza-
mos al presen-
te ha de fina-
lizar, turba la
felicidad de es-
ta vida.

La felicidad
prometida en
el cielo será
permanente.

remos revestidos del nuevo para siempre : sabemos ciertísimamente que esta casa de lodo que habitamos , una vez destruida por la muerte , Dios nos dará una tan durable como él mismo (a) ; Qué dicha ! ; qué destino ! su vista en otro tiempo enagenó á uno de los Discipulos de Jesu-Cristo , testigo solamente de un esplendor pasagero : ¿ á qué exceso de alegría no le hubiera precisado ver para siempre aquello mismo ? Hai infinitamente mas en esto : es él para siempre : vuelvo á repetirlo , ; qué feliz destino ! ; qué inexplicable felicidad ! ; Y quién puede resistir al solo pensamiento de esta amable y venturosa verdad ? *Sacado de un Sermon manuscrito de M. Couturier.*

En la eternidad nada hai variable.

En la eternidad no habrá cosa alguna inconstante , pasagera , ni deleznable ; todo será allí perfecto , y consistente por el punto fixo en que lo futuro , y lo pasado , son un presente , como dice San Agustin , en el qual no hai pasado , ni venidero ; todo es allí presente , porque allí se halla todo ; como Dios es allí él mismo , en una situacion que no está sujeta ni á la vicisitud , ni á la mudanza. Este estado constante , é invariable es el que hace el valor de los bienes del cielo , que soberanamente preciosos por sí mismos , lo son infinitamente mas por la certidumbre que nosotros tenemos , de que siendo eternos por su naturaleza , jamás han de finalizar ; y esto obligó á San Agustin á decir , arrebatado de un santo embeleso : si todas las recompensas que se nos han prometido son de tanto valor , ¿ qué será poseher á un Dios , autor , y principio de tantas bellezas ? (b). *El P.*

Ra-
(a) *Si terrastris domus nostra hujus habitationis dissolvatur , quod ædificationem ex Deo habemus , domum non manufactam , æternam in Cæli. II. Cor. 5. v. 1.* (b) *Si hæc magna sunt , quantus est ipse. D. Aug. in Psalm. 84.*

Rapin, en su vida de los Predestinados.

En el cielo, dice San Bernardo, la gloria no tiene alteracion ni vicisitud: no se dá por partes ni sucesivamente, sino toda entera, y á un mismo tiempo: no ha de durar solamente algunos años, algunos siglos, sino por toda la eternidad: no es una cosa gloriosa, sino la gloria misma, arroyos de gloria, y de paz, segun el lenguaje del Espiritu Santo, inundan aquella dichosa morada; pero rios, añade San Bernardo, que se derraman sin correr, y cuyo curso es eterno. Esto es lo que comprendia admirablemente bien el Santo Rei David, quando pedia con tanto ardor á Dios le hiciese testigo de su propia dicha (a); y de ser eternamente testigo, dice San Agustin, sobre estas palabras de David (b): sin que ningun pesar pueda turbarnos la posesion de tan grande bien (c): sin que ninguna tentacion, ó distraccion nos extravie; sin que ninguna autoridad estrangera nos le quite; sin que algun enemigo pueda inducirnos á temer el perderle; y que sin temer cosa alguna de nosotros mismos, gocemos siempre nuestra dicha, teniendo para nuestra seguridad al mismo Dios, que será el principio, la causa, y el término (d). *P. Pallu.*

Por lo que á mí me toca, se dice á sí mismo un Bienaventurado, yo seré siempre lo que soi aora, siempre sentado sobre un mismo trono; jamás será mi nombre borrado del Libro de la vida; jamás mi dicha irá á menos; jamás mi gloria se eclipsa.

(a) *Ut videam voluptatem Domini.* Psalm 26. v. 4. (b) *Ut autem semper contempler.* D. Aug. in Psal. 26. (c) *Nulla molestia me contingat, nulla suggestio avertat, nulla auferat, alicujus potentia, nullum inimicum patiar in contemplando.* Ibi. (d) *Securus ipso Dominomeo.* D. Aug. in Ps. 26.

La felicidad eterna será sin alteracion.

La perpetuidad de la dicha de los Santos es el colmo de su felicidad.

eclipsará. Jamás? ¡ó alma mia, qué palabra tan encantadora! En aquel éxtasis divino, veré correr fugitivos los siglos con mas rapidez que las horas entre los mortales. Ultimamente, es una eternidad durable, fixa, é inmutable, que no tendrá tiempo pasado, ni venidero: una seguridad maravillosa, una perpetuidad de dicha: ó mas bien alguna cosa, dice San Agustin, que no se puede adquirir, es verdad, pero que nunca se apreciará tan dignamente como merece, y que no hai precio que baste para comprarla, supuesto que Jesu-Cristo mismo la compró con toda su sangre: en fin, es el Paraiso. Desaparezca pues de nuestros ojos el mundo entero: nada será grande para mí, siao lo que es durable y eterno. *Sermon ms. anonimo.*

Esta vida ha de tener fin; la eternidad nunca le tendrá.

Es verdad, dice San Juan Chrysostomo, que para llegar al cielo, Jesu-Cristo nos propone un medio, ó camino mui estrecho, y una puerta mui angosta (a). Supuesto que no es mas que una puerta, y un camino el que se nos propone, continúa este Padre, nadie debe detenerse. No se hace mas que pasar para llegar al termino, está hecho para terminar allí, y subsiste eternamente. Si, vuestra herencia Cristianos justos, Cristianos penitentes, será gozar á Dios, y verle siempre cara á cara: estar incesantemente colmados de las mas puras alegrías; lograr eternamente la posesion de todo quanto el corazon puede desear; y despues de veros libres de los lazos, ó cadenas de una vida miserable, hallareis una vida que jamás se ha de acabar. *Sermon ms. atribuido al P. Couturier.*

So-

(a) *Angusta porta & arcta via est que ducit ad vitam. Mat. 7. v. 14.*

Sobre este punto casi todos los hombres se alimentan de ilusiones, casi todos, al parecer, desean el cielo, pero muy pocos le desean con verdad: pocos aman los bienes celestiales de todo corazón, con aquel amor interior que se pide á todos: pocos tienen gusto por los bienes invisibles, que es lo que distingue á los verdaderos Cristianos de aquellos que no lo son: pocos tienen aquel deseo sobrenatural, y deseo de preferencia, que, según Santo Tomás, supone esencialmente dos cosas: un grande desasimiento de los bienes de la vida, y de la vida misma; y un grande ardor por la felicidad del siglo futuro: dos cosas muy raras: de lo que es fácil inferir, que hai muy pocos Cristianos que deseen el cielo. *Autor manuscrito anonimo.*

¿Quién es nuestro tentador? este mundo pérfido en que vivimos. ¿Cuán costoso es para nosotros cerrar los oídos á sus peligrosos encantos, y rechazar sus hechizos engañosos y halagueños! tentación por parte de sus promesas, y mas poderosa tentación por parte de sus ejemplos. *M. Dufarandon.*

Se le ofrece un empleo ventajoso, y lucrativo á una persona desacomodada: se le pinta con los colores mas lisongeros. Le dicen que en una abundancia deliciosa pasará sus dichosos días: esento de enojosos cuidados, y de una laboriosa medianía, podreis proveer sin fatiga ni sudores la sumptuosidad de vuestra mesa, la magnificencia de vuestra casa y persona, y la afeminación de los placeres; todo lo mas que se os pide para esto, solo es una injusticia, una flaqueza, ó alguna venal condescendencia; pero esta injusticia, flaqueza, y condescendencia quedarán sepultadas seguramente en el silencio de un secreto: una injusticia cuyos resortes jamás se manifestarán. Paso resvaladizo, confesarlo: ¿quién podrá en él sostenernos, y ha-

Exposición de la II. Parte.

Se desea el cielo, pero no sinceramente.

El verdadero deseo del cielo, nos hace vencedores de las tentaciones del mundo.

El deseo del cielo nos hace despreciar las promesas del mundo.

cernos victoriosos de una tentacion tan delicada? ¿Quién? el verdadero deseo del cielo. ¿Qué me serviría, se dirá entonces, amontonar riquezas injustas, que, como un monton de arena se desprenderán algun dia sobre mi cabeza? Mas estimo yo asegurarme las riquezas inmensas, que la escoria, los gusanos, ni polilla jamás podran destruir: no, no, yo no quiero arriesgar una felicidad eterna. ¿He de aventurar el cielo, el paraíso, por unos bienes, cuya fragilidad la declara la experiencia de todos los tiempos y de todas las edades? Esta consideracion sostubo á Moises en una circunstancia poco mas, ó menos semejante: ensalzado, y educado en la corte de Faraon, y ya proclamado heredero de la corona, no se dexó alucinar de este esplendor. La eternidad dichosa que le ofrecia su viva fé, le hizo mirar con sumo desprecio la opulencia mundana, y pisar todas las vanas esperanzas del mundo (a). *El mismo.*

¿Qué no se ha de temer del contagio de los malos exemplos! éste solo hace mucho mas daño que las mas vivas sollicitaciones: á vista del egemplo todo presta obediencia en el hombre: sigue con gusto, y voluntariamente lo que desea imitar: sus sentidos comovidos, su razon que halla en la conducta agena su pretendida justificacion, todo en fin, le seduce, y todo le arrastra: religion, fé, avisos, consejos, yá no sois atendidos: el rumor confuso de los seductores le afirma, porque le acompaña: el pecado autorizado yá no le horroriza; ; oh buen Dios! ¿pues qué, al egemplo de los otros se ha de subordinar el hombre sin pena ni recelo, y tambien á los crímenes que se ven cometer sin remordimiento? Los vicios mas infames, las pasiones

(a) *Majores divitias æstimans thesauro Ægyptiorum, improperium Christi: aspiciebat enim in remunerationem.* Heb. II. v. 26.

nes mas afrentosas, no tienen yá nada que cause vergüenza. *El Autor, Sermon del escándalo.*

Esta tentacion no es menos violenta que la de las promesas: Ay! ¿quién podrá pues vencerla? sólo el deseo sincero del cielo. Quan glorioso será para mí, dice una alma santamente penetrada del ardor de ir al cielo: quan glorioso será para mí, resplandecer como un astro en el reino de mi Padre celestial, y pisar con desprecio á esos hombres temerarios, censores imprudentes de mi conducta, y oírles decir: ve allí á los que nosotros despreciabamos en otro tiempo allá en el mundo (a): su vida nos parecia una locura (b); y velos aora colocados en el numero de los hijos de Dios (c). Reflexion que sostenia al Profeta Rei contra la seduccion del egeplo, que tanto prevalecia en su tiempo: reflexion que le animaba para resistir á los dardos malignos de sus enemigos, á vista de las recompensas inmortales prometidas á todos los que fueren fieles al Señor (d). *El mismo.*

Las pasiones son las que nos pierden: la indolencia nos desanima: la ambicion nos desordena; el apetito y deleite, nos corrompen: y en este caso, ¿qué hace el deseo del cielo? vence todos estos obstaculos. La indolencia al principio de una conversion, se lleva por todas partes el dardo de la salvacion que nos ha penetrado: entonces nada hallamos difícil, ni penoso, todos los monstruos desaparecen, todas las dificultades se vencen: pero llega el tiempo en que el peso del temperamento nos arrastra ácia la tierra, y en el que la tentacion

F 2

pro-

(a) *Hi sunt quos habuimus aliquando in deri sum.* Sap. 5. v. 3.

(b) *Vitam eorum estimabamus insaniam.* Ibi. v. 4. (c) *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.* Ibi. v. 5. (d) *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas in æternum propter retributionem.* Psalm. 118. v. 112.

El deseo del cielo nos preserva del contagio de los malos egeplos.

Las pasiones se amortiguan con el deseo de lograr el cielo, porque este deseo substituye otras pasiones mas nobles y mas santas.

procura hacernos volver atrás, y vivir como antes. ¿Qué oposicion hace una alma cristiana contra esta tentacion? El deseo del cielo. Ay! yo he hecho quanto he podido para apartarme desde hoi en adelante: andemos un poco mas, yá llevo al termino: hagamos mas esfuerzos, la recompensa es mia: tengamos una poca paciencia, el cielo se abre á mis ojos: ¿Cómo? ¿yo perderé por mi inconstancia, tantas coronas merecidas con tantos trabajos? ¿En el instante mismo de coger laureles, regados con mis sudores, me he de condenar á una vergonzosa caida? Otra pasion peligrosa es la ambicion. Todos nosotros hemos nacido para ser grandes: asi lo conocemos: queremos serlo: este es nuestro objeto, y este es nuestro daño. ¿Qué hace el deseo del cielo? opone orgullo á orgullo, y ambicion á ambicion. Yo he sido hecho para cosa mucho mejor que el mundo, dice una alma penetrada de este pensamiento: ¿Como? ¿He de ir yo á postrarme á los pies de los hombres, yo que algun dia, segun lo dice el Apostol, he de juzgar á las naciones? Últimamente, el deleite nos combate. Imperiosa pasion cuyos ardores dificultosamense pueden apagarse: el deleite es el que contamina al cuerpo, y mata al alma. ¿Qué hace el alma cristiana para vencerle? opone los placeres del cielo á los del mundo; y en este contraste se dice á sí misma. ¿Qué placer puedes tu ofrecerme mundo pérfido, y miserable? placeres inciertos, placeres quebrados, y placeres insuficientes, quando se me prometen placeres ciertos, universales, y perfectamente satisfactorios. *M. Dufarandon.*

Para conseguir el cielo es necesario hacer muchos esfuerzos.

¿Qué es el cielo? un Reino, que es preciso conquistarle con la fuerza, y la violencia, y que es preciso ganarle con victorias repetidas: es un salario, que no se concede sino á los que han trabajado

en

en la viña del Señor, á los que han sufrido el peso del día, y del calor: es un tesoro oculto, una perla preciosa, que no se puede conseguir, sino despojándose uno de todo lo que posee, y renunciando todos los bienes pasajeros: es un premio que solo se adquiere corriendo sin parar en el estadio: es una corona de justicia inmortal, que solo se distribuye á los que por medio de la fé han conseguido triunfar del mundo, de la carne, y de sus inclinaciones, del pecado, y de todos los vicios: es el cielo un trono real, al que ninguno sube, sino despues de haber peleado, y vencido por Jesu-Cristo: es, por ultimo, una recompensa abundante, digna de Dios, que no se dará sino á los que la hayan merecido con sacrificios, buenas obras, y trabajos. *M. Pelletier.*

¿Quánta es, pues, hombres apasionados del mundo vuestra ceguedad? ¿Creeria alguno vuestra locura, si no la viera? las coronas inmortales os disgustan, y las pasageras y caducas os avasallan y embelesan: poneis unas y otras en la balanza, y las verdaderas infelicidades triunfan de una felicidad verdadera: la figura de este mundo os seduce, y su fragilidad no os desengaña: vais tras de su esplendor, y no mirais su fin: su aparente grandeza os encanta, os arrebatá, os embelesa; y su ruina cierta no deshace el encanto, ni rompe el cenital funesto que os ciega. ¿Qué os sucederá al fin? vendrá un día en que os hallareis con las manos vacías, y en el que lo perderéis todo: despues de haber huido de lo eterno, lo temporal os volverá las espaldas, y huirá de vosotros: despues de haber despreciado el cielo, la tierra os dejará; y despues de haber abandonado á Dios, el mundo os abandonará. Apartaos pues de nosotros falsos placeres, vosotros solo ofreceis engañosos atractivos, pues pa-

sais

Ceguedad de los Cristianos que anhelan mas los bienes del mundo, que los del cielo.

sais tan rápidamente como los relampagos: verdugos inhumanos, vosotros rodeais con flores el puñal para herir mas seguramente nuestro corazon: solo vosotros, placeres celestiales, sois dignos de nuestros deseos, porque solos vosotros sois verdaderamente puros é inocentes, permanentes, é infalibles: vosotros solos renovais la juventud de los que os poseen. *El Autor, Sermón del cielo.*

El deseo del cielo, nos dá fuerzas para soportar las cruces de esta vida.

El deseo del cielo es el que nos anima para llevar con paciencia las cruces, y las tribulaciones; de esta verdad hallamos pruebas evidentes en lo que practicaron los Martires. Un San Estevan sufriendo una tempestad de piedras, no piensa sino en rogar por sus perseguidores. Un San Andrés abraza la Cruz en que ha de ser atado, como el objeto de todos sus deseos. Un San Pablo se gloria en presencia de todo el Senado, de haber sido tres veces azotado con varas, en defensa del nombre de Jesu-Cristo. Unos sufren azotes, cadenas, y prisiones: otros rinden la vida al filo de una espada, no queriendo rescatar la vida presente, para lograr otra infinitamente mejor en la futura resurreccion: algunos, errantes por los montes y selvas, buscan entre las bestias feroces la seguridad y quietud que no hallan entre los hombres: otros, arrastrados delante de los jueces preocupados, experimentan lo que la malicia tiene de mas cruel, é ingenioso: los hacen pedazos con garfios, y puntas de hierro, los consumen en el fuego, los sofocan en el aire, y los ahogan en las aguas: yá les dilatan la vida para que padezcan mas larga muerte; y yá les dan la muerte cansados de verlos vivir entre tantos tormentos: en unas partes los sacan de las cabernas para llevarlos á los Amphiteatros, y dar con ellos un espectáculo de diversion á los pueblos: en otras partes los exponen al

fu-

furor de los leones, para que en ellos se ceben finalmente, armados los Martyres de todas las virtudes, y compelidos del ardiente deseo de unirse para siempre con Dios, de ver à Dios, y poseer à Dios, sufren los mas rudos combates: no ceden à la fuerza de los tormentos, antes bien los tormentos ceden à su constancia, se aumentan sus fuerzas, conforme van en aumento sus penas: ni obligados de las promesas, ni atemorizados por las amenazas, ni vencidos de los suplicios, padecen, y sufren con alegría; y su rostro, tranquilo y apacible, es el sincero intérprete de su interior, que obliga à sus mismos verdugos, y perseguidores, à que den testimonio de su virtud con la admiracion y el respeto.

Si no me creéis à mí, creed à uno de nuestros primeros Martyres, que vá à manifestarlo. Desde la Siria hasta Roma: desde una extremidad del mundo à la otra, tolero mil peligros, decia San Ignacio de Antioquia en una de sus Cartas, que nos ha conservado San Geronimo (a). Estando en el mar, oigo bramar las tempestades, y pronunciar la sentencia de mi muerte: veo à cada instante abierta en la tierra mi sepultura: soldados enfurecidos me hacen padecer mil tormentos: y como verdaderos leopardos, quanto mas bien se les hace, tanto mas se irritan, y exásperan (b). Prosigamos; y admirad lo que puede sobre el corazon humano el deseo, y esperanza de ir al cielo. Ay! ¿quándo llegará el dichoso momento en que he de ser devorado por las fieras que se me preparan? todavia está muy remoto: Ay! mucho se tarda, ¿por qué no llega? (c). El unico deseo que me queda,

es

Ejemplo de
San Ignacio
de Antioquia.

(a) Ex libr. D. Hieron. de scrípt Ecclesias. (b) De Syria usque ad Romam, pugno in mari & terra. Ibi. (c) Utinam fruatur bestiis, qui mihi sunt preparata. Ibi.

es que estén dispuestas á arrojarse sobre mí (a). Porque si sucede que ellas me perdonen, yo mismo las provocaré al combate: yo me arrojaré sobre ellas, yo las irritaré para que me destruyan (b). Hijos míos muy amados perdonadme: conozco lo que me conviene: el precio de la victoria es Jesu-Cristo: ¿acaso es necesario mas para animarme? (c). El fuego, las cruces, las fieras, los suplicios, el quebrantamiento de mis huesos, la separacion de mis miembros, el destrozo de mi carne, tormentos de la tierra, tormentos del infierno caigan sobre mí, nada los temo, con tal que yo pueda, ¡ó divino Jesus mio! gozar de vuestra adorable presencia (d). ¡Qué language! pero no fue solamente language: manifestó sus ansias con las obras. A vista de los leones que rugian, abrasado del fuego de los trabajos que encendia en su corazon la vista del cielo, exclamó: Ay! aora es quando yo lograré ser trigo de Jesu-Cristo: ya siento los dientes de los animales, yá llegó el colmo de mi alegría, yo seré un pan digno de ser presentado en el banquete del Cordero (e). De este modo consumó su martirio. *M. Dufarandon.*

Conclusion.

Yo me habia propuesto incitaros á la conquista del cielo, manifestandoos las recompensas que alli están reservadas, y me habia prometido encender su deseo en vuestros corazones; ¿pero cuántos habrá entre vosotros á quienes el nombre no mas del cielo hará temblar? Vosotros deplorables Cristianos, que temblais quando se os dice que es

(a) *Quas & oro mihi veloces esse ad interitum. Ibi.* (b) *Quod si venire noluerint, ego vim faciam, ego me urgebo ut devorer. Ibi.* (c) *Ut Jesum-Christum inventam. D. Hier. ubi sup.* (d) *Ignis, crux, bestia, confractio ossium, membrorum divisio, & totius corporis contvitio, & tota tormenta diaboli in me veniant; tantum ut Christo fruar. Ibi.* (e) *Fruementum Christi sum: dentibus bestiarum molar, ut panis mundus inveniar. Ibi.*

necesario dexar vuestro destierro para ir á vuestra patria celestial. ¿Qué es lo que os hace temblar? Vosotros, almas arraigadas en la tierra, lejos de mirar y desear con alegría el cielo, no le mirais sino suspirando, y gimiendo; y creéis haberlo perdido todo, quando yá no os queda sino Dios que poseer. ¿Cuál será pues la suerte que os prometeis? ¿A dónde ireis á parar? ¿Qué será de vosotros algun dia? ¿Pondré á vuestra vista los abismos abrasadores? Pero me direis, que no habeis sido criados para arder por toda una eternidad: tenéis razon; el infierno no se ha hecho para los hijos de Dios. ¿Por otra parte os haré ver el cielo? pero el cielo tampoco se ha hecho para los enemigos de Dios. ¿En virtud de qué obras, con qué derecho, ó con qué títulos de penitencia y mortificacion, quereis ir al cielo? mostrad vuestros títulos. Yo os convidaba, poco tiempo hace, con la Madre de los Macabeos á que miraseis al cielo; pero quiero valerme de otro language; yo me conformo con vuestro gusto, y con vuestra inclinacion: digoos aora, clavad los ojos en la tierra: esa es vuestro patrimonio; vosotros la habeis escogido: esa eleccion hace honor á vuestra Religion; y mientras que el Real Profeta David se anega en lagrimas sentado en su trono esperando la dicha eterna: ínterin que á fuerza de mirar al cielo el Santo Rey Ezequías, sentia debilitarse sus ojos, mirad vosotros la tierra, fijad sobre miserables criaturas, esos ojos destinados para contemplar la inmortal hermosura de vuestro Criador. Ay! no levanteis vuestros ojos carnales al Santo monte de Sion; ó si lo mirais todavia, decios á vosotros mismos: ve ahí un lugar donde no entraré yo jamás: mi Redentor reina en él, es verdad; pero yo me creo por dichoso estando lejos de él: yo fui formado para una dicha inmortal; pero lo veni-

dero es incierto, lo presente se acomoda á mi gusto: no, viviendo como vivo, yo no veré á Dios en la tierra de los vivos: mi corazon asi lo siente, aunque la lengua no lo diga. ¿Temblais? Ah! antes de volveros á Dios entrad en vuestro corazon: desengañaros para siempre de los falsos bienes, de las necias locuras, y placeres inútiles del mundo, volved todas vuestras pretensiones ácia el cielo: decid á vosotros mismos: yo he sido formado para ser algun dia del número de los domesticos de la casa de Dios, y de los Ciudadanos de la Celestial Jerusalem: mi Religion, es verdad, me pide grandes cosas, pero tambien me promete otras mucho mayores: usad de este mundo, San Pablo no os lo prohíbe; pero á lo menos mirád al cielo frecuentemente, y la hermosura y esplendor del cielo, os causará hastío de la tierra, y las miserias de este mundo os harán pensar en el cielo.



PLAN, Y OBJETO
DEL SEGUNDO DISCURSO

S O B R E

LA GLORIA DE LOS SANTOS.

Regocijaros, y dad saltos de alegría, porque está reservada para vosotros una grande recompensa en el cielo (a). Jesu-Cristo nos propone aora la gloria del cielo, no como una simple herencia, que nos ha ganado, sino como una recompensa que hemos de merecer á nuestra costa. Sabé el Señor, dice S. Juan Chrysostomo, quan interesados somos; y ve ahí, por qué usando con nosotros de una condescendencia digna de su amor, y para atraernos á su servicio, nos obliga con nuestro propio interés, sin disminuir sus derechos, ni moderar en cosa alguna el mandamiento que nos impone de amarle como á nuestro Dios por sí mismo, y mas que á nosotros. Permite que nuestro amor por él haga regreso á nosotros; y con tal que nuestro interés no sea un interés servil, consiente que nosotros le amemos por interés, ó mas bien que sea interés nuestro el amarle. Con esta mira nos promete una recompensa, cuya vista es infinitamente capaz de elevarnos á aquel puro y perfecto amor, que, como dice San Juan Chrysostomo, reúne santa y divinamente nuestro interés con el interés de Dios. Notad, que acordandonos la Iglesia los triunfos de los Santos, no nos calla sus combates; nos declara muy por me-

G 2

(a) *Gaudete, & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in caelis.* Math. 5. v. 12.

Division de
la I. Parte.

Division de
la I. Parte.

nor todos los trabajos de su vida; y si comparamos bien la dicha que ellos gozan con lo que les costó conseguirla, nos veremos precisados á confesar con el Apostol, que un momento de tribulacion pasagera les adquirió un caudal de gloria eterna. ¿Qué poseen aora los Santos en el cielo, y qué poseeremos nosotros como ellos, si como ellos vivimos? Una gloria que no puede explicarse, y que no hai precio que la valúe. ¿Qué hicieron los Santos para conseguir esta gloria, y qué debemos hacer nosotros, si queremos como ellos alcanzarla? mui pocas cosas, en comparacion de la recompensa prometida. Lo que poseen los Santos en el cielo debe animarnos para hacer lo que ellos hicieron. Dos reflexiones, cuyas pruebas se seguirán inmediatamente.

Subdivision
de la I. Parte.

¡Oh, cuán admirables y exquisitas son las cosas que se refieren de vos, Jerusalem santa, Ciudad de mi Dios! (a). Dos rios de paz corren al rededor de vuestro recinto: alli se nada en torrentes de delicias: el Pueblo que os habita, es un Pueblo de Reyes, y su grandeza es igual á su misma dicha. Este es el retrato magnifico que hacen del cielo las Santas Escrituras; pero para reducir estas sublimes ideas á alguna cosa mas precisa, pongo dos proposiciones que os manifestarán que la gloriosa recompensa que gozan aora los Santos en el cielo, es una recompensa superior á todas las recompensas que puedan imaginarse: 1.º Porque el cielo es una recompensa preparada por el mismo Dios: 2.º Porque en el cielo es el mismo Dios el que se dá por recompensa.

Subdivision
de la II. Parte.

Para conseguir la eminente gloria, que aora es la felicidad de los Santos en el cielo, debemos á imitacion
(a) *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Psalm. 86. v. 3.

tación de los Santos, no asustarnos de todo lo que es preciso hacer para alcanzarla. Ahora bien, ¿y cuáles son estos caminos? Estos: ¿quereis ir al cielo? sed á lo menos pobres de espíritu (a). ¿Quereis ir al cielo? Sed humildes, sed benignos, y suaves, dotados de aquella dulzura y mansedumbre que se derrama en beneficios sobre los pobres y menesterosos (b): ¿Quereis ir al cielo? Reconoced en vuestras persecuciones á un Dios que os castiga y os prueba (c). Esto es lo que hicieron los Santos para alcanzar la gloria. Hagamos nosotros ahora lo que ellos hicieron quando vivian, y nosotros gozaremos algun dia lo que ellos gozan ahora.

Amable morada de los Santos, Tabernáculos hermosos del Dios de Jacob, ¿quando me veré yo dentro de vosotros? ¿Quando habitaré yo ahí para siempre? ¿Qué suavidad tan grande es habitar en una morada preparada por las manos de un Dios, y por la magnificencia de un Dios! Sí, en el cielo todo es perfecto: no hai allí cosa alguna contaminada ni viciosa: nada de quanto allí hubiere entrado sano y puro se corromperá jamás: nada se debilitará ni marchitará. En el cielo, la muerte con todo lo que tiene se abismará en la vida: el pecado será destruido en su propia causa, en sus efectos, y en toda la série de sus miserias: la concupiscencia se cambiará allí en virtudes; y todas las pasiones se transformarán en otros tantos impulsos santos: en el cielo toda santidad será verdadera, toda justicia abundante, y toda Religion perfecta. Finalmente, perfeccionada y resplandeciente la Imagen de Jesu-Cristo: la Obra de Dios acabada, y admirable en cada uno de nosotros; todo obedec-

Exposicion
de la I. Parte.

Recompensa
preparada por
un Dios: re-
compensa por
consiguiente
digna de un
Dios.

(a) *Beati pauperes spiritu.* Matth. 5. v. 3. (b) *Beati mites.*
(c) *Beati qui persecutionem patiuntur.* Ibi.

cerá á su gracia , todo cooperará á su gloria , todo repetirá su santo nombre , todo publicará su grandeza , todo celebrará su verdad , todo cantará sus justicias , y todo exáltará tambien sus misericordias. En el cielo todo nuestro sér ofrecerá obsequios y homenajes á Dios en un concierto admirable del hombre interior , y del hombre exterior : todos nosotros le alabaremos ; ¿y de qué ? de todas sus admirables obras , de él mismo : nosotros le bendeciremos ; ¿y de qué ? de todo : alabaremos su santidad , diciendo siempre , Santo , Santo , y Santísimo : le bendeciremos , porque nos hizo hombres , porque nos hizo Cristianos , y porque nos hizo Santos : desde lo mas íntimo de nosotros mismos , de lo mas profundo de una alma toda llena de Dios , por un atractivo poderoso que emanará del mismo Dios , iremos á él , nos adheriremos á él , y le alabaremos sin fin , como sin medida. *El Autor de los Sermones escogidos , tom. I. Discurso sobre el cielo.*

Yo he visto , dice un Profeta , la gloria del Señor , y he notado que todas las grandezas de la tierra , comparadas con la del Cielo , solo son un punto , un átomo imperceptible. He visto la gloria del Señor , que todo lo arrebató y lleva tras de sí , que todo lo confunde , lo destruye y aniquila : esta gloria hace desaparecer todas las esferas , todas las preeminencias , y todas las dignidades. He visto la gloria del Señor , y he creído ver los rayos del Soberano desclip-sarse con las luces de Dios , retirarse y anonadarse la extension de los cielos detrás de su inmensidad , y disiparse todos los tesoros á vista de sus inmensas riquezas. He visto la gloria del Señor , y al considerarla , ví despedazarse y abismarse á los pies del trono del Soberano Remunerador , todos los cetros las coronas , las diademas , y las tiaras. Pobre , y debil imagen de la gloria que Dios prepara para sus

Es-

Exposición
de la I. Parte.
Resumen
de la I. Parte.
de la I. Parte.

Débil im-
gen de la glo-
ria del cielo.

Subdivisión
de la I. Parte.

Escogidos en el cielo. *El Autor, Sermon del cielo.*

Considerad las cosas mas bellas del mundo, las mas sumptuosas, y las mas hechiceras y admirables, y decir seguramente, como San Agustin, nada de esto es lo que prepara Dios para sus Escogidos; porque si fuera esto, yo jamás lo habria imaginado. Entrad vosotros mismos en la casa de Dios: ¿qué vereis allí? objetos que os asombrarán: es preciso presentaros la Ciudad mas hermosa, mas admirable que pueda forjar vuestra imaginacion. Respetemos las nobles imagenes de que se sirve el Espiritu Santo para pintar la dicha futura de esta Jerusalem celestial. Tiene esta Ciudad santa doce puertas para que se pueda entrar en ella por todas las partes del Universo; la materia de cada puerta es de un valor infinito: sus fundamentos son de piedras preciosas: sus muros son de oro transparente: todas sus casas son palacios: todos sus moradores son Reyes; y un solo Reino los contenta á todos: En medio de ellos está el Rei inmortal, que esparce por todas partes los rayos de su eterno esplendor. Allí están fijadas todas las atenciones en Jesu-Cristo. ¿Quién puede imaginar el regocijo que se experimentará al contemplar su soberana belleza! Allí se verá la Madre de Dios sentada sobre un trono correspondiente á su dignidad: allí, mezclada con los Querubines, y Serafines, se halla acompañada de los venerables Ancianos que ponen sus coronas á los pies del Cordero: con los Bienaventurados Apostoles, nuestros Padres, y Maestros en Jesu-Cristo: con aquellas víctimas gloriosas de la fé; aquella innumerable multitud de Martires, en quienes son su mayor gloria sus llagas, y su hermosura las cicatrices. Allí se verán grandes Reyes, en corto numero es verdad, pero tanto mas grandes, quanto mejor supieron triunfar de los obstáculos de su misma grandeza:

Débil pintura de la recompensa que Dios prepara á sus Escogidos en el cielo.

za: Allí padres, é hijos se regocijarán mutuamente, los unos de haber dado buenos egemplos, y los otros de haberse aprovechado de ellos: allí se verán parientes, y amigos, y os agregaréis á ellos con suma alegría sin temor de separaros jamás. *Tomado de un Sermon manuscrito.*

En la recompensa que Dios prepara á sus Escogidos, se manifiesta singularmente magnifico.

Callemos aora todo lo que Dios ha hecho por nosotros en el orden de la naturaleza, y en el de la gracia. Si sus misericordias en nuestro favor se han derramado con profusion y prodigalidad, digamos, esto no obstante, que en el cielo ha hecho como punto de honor suyo (si es permitido explicarme de este modo) el hacer ostentacion de todas sus riquezas, y de su magnificencia: esta es la idea que nos ofrece Isaías, quando dice, que en esta dichosa morada se muestra Dios verdaderamente magnifico (a). Sí, en el cielo nada omite Dios para hacer felices á sus Escogidos: allí es donde quiere hacer ver hasta dónde se estiende su amor, y su ternura. Esta es la causa, por qué San Pablo no halla palabras, quando se vé precisado á hablar de la gloria eterna. El ojo no ha visto cosa alguna semejante, la oreja nada ha oído, ni el entendimiento humano ha concebido cosa que se le parezca (b). Sin embargo, ¿qué es lo que no ha visto el ojo del hombre? El ha visto el candor de la azucena, la deliciosa hermosura de los campos, y el resplandor luminoso de los Astros: ha visto la decoracion de los palacios, los primores del arte, la pompa de los espectáculos: ha visto todas las bellezas del mundo; pero no ha visto á Dios. ¿Qué es lo que el hombre no ha oído? Pues él ha oído la dulzura de acordadas consonancias, el hechizo de voces melodiosas, y las delicias

de

(a) *Quia solum modo ibi magnificus est Dominus noster. Isai. 33. v. 21.* (b) *Nec oculus vidit. Nec auris audivit, &c. I. Cor. 2. v. 9.*

de la eloquencia, todo esto ha oído; pero no ha entendido hasta aora el secreto de Dios. ¿Qué es lo que no ha concebido, ni imaginado el entendimiento humano? (a). El entendimiento del hombre ha medido las distancias de los cielos, ha sondado los mares, ha fijado los tiempos, ha corrido todo el Universo, ha entendido y penetrado quanto está bajo del imperio de los sentidos; pero en quanto al cielo, todo lo que él puede saber es, que es imposible comprenderle. San Pablo mismo, aquel profundo genio y Doctor de las Naciones, se confunde, y asombra; ¿por qué? Ah! Es, dice él, porque el mismo Dios ha preparado la felicidad de sus Santos (b); y que quando Dios no quiere limitar sus liberalidades sino con su poder, nosotros no tenemos otro medio de que valernos sino del silencio, del asombro, y de la sumision. *M. Faradon.*

En las Reflexiones Theologicas y Morales de este Tratado se hallarán materiales con que probar que el corazon del hombre será plenamente satisfecho con esta magnífica recompensa.

Sí, ciertamente, un Dios es el que se dá á sí mismo por recompensa sobre la tierra. Dios, acá en el mundo, no se dá á nosotros inmediatamente, y sí solo por su gracia; ó, si se dá en la Eucaristia, allí se dá rodeado de velos: en el cielo no nos hace dichosos por su gracia, ni se oculta bajo de velos ó cendales; se muestra descubierto, y se comunica todo entero, dice San Agustin: ¿cómo? de este modo: 1.º llenando nuestros espíritus con la clara vista de su Esencia (c). 2.º Inundando nuestros corazones con todas las delicias de su amor (d). 3.º Re-

Dios es el que se dá á sí mismo por recompensa en el cielo: allí veremos á Dios.

TOM. II.

H

vis-

(a) *Nec in cor hominis ascendit.* I. Cor. 2. v. 9. (b) *Quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum.* Ibid. (c) *Videbimus faciem ad faciem.* Ibi. 13. v. 12. (d) *Torrente voluptatis tuæ potabis eos.* Psalm. 35. v. 9.

vistiendo nuestros cuerpos con el resplandor de su gloria (a). En el cielo veremos á Dios, no á lo lejos, no por cristales densos ó oscuros, no por imágenes imperfectas ó desfiguradas, sino de cerca, descubiertamente, cara á cara, y tal como es (b). Veremos aquella magestad amable y atractiva, aquella hermosura siempre antigua, y siempre nueva: *videbimus*. Veremos aquella santidad sin sombra de mancha, ni mudanza, aquella justicia mas elevada que los montes, aquella sabiduría mas profunda que los abismos, y aquella bondad mas extensa que los cielos y la tierra: *videbimus*. Veremos á la verdad, que es nuestro Dios, aquella verdad, objeto constante de nuestros deseos, y que al parecer, se niega aora á nuestras solícitas investigaciones: aquella verdad, que es nuestro Dios: aquella verdad, que vemos servir como esclava acá en el mundo, en el cielo la veremos reinar como soberana. En el cielo veremos á Jesu-Cristo, autor y perfeccionador de nuestra fé (c). El Dios de nuestra salvacion, aquel á quien los Angeles están contemplando incesantemente, á quien todo hombre hubiera querido ver en la tierra: nosotros le veremos, no por momentos rápidos, y en una sombra de gloria, como le vió San Pedro en el Tabór, sino en todo su esplendor, y por toda la eternidad. *El Autor Sermon del Cielo.*

¡Qué dicha poder contemplar á Dios sin nubes ni sombras!

¡Habeis comprendido bien qué es poseer, vér, y contemplar cara á cara todas las bellezas de nuestro Dios, aquella hermosura siempre antigua, y siempre nueva, á quien no pueden ajar los tiempos: aquella hermosura, en cuya comparacion todas las hermosuras de la tierra no son mas que sombra, y

un

(a) *Reformabis Corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ.* Philip. 3. v. 21. (b) *Videbimus eum sicuti est.* I. Joan. 3. v. 2. (c) *Auctorem & Consummatorem fidei.* Hebr. 12. v. 2.

un destello emanado de ella misma: aquella hermosura que se verá siempre con nuevo gusto y regocijo! Moisés quando estaba en el Monte pidió á Dios poder contemplar la cara del Señor; y se le respondió, que jamás mortal alguno vió su divino rostro. Pedro no divisa sino un rayo, y queda embriagado de regocijo, y en algun modo turbado y atónito: mas dichosos que Pedro, y Moisés los moradores de la Santa Sion, contemplarán mui á satisfaccion suya el resplandor de su frente, y verán aquel Rei de la gloria en toda su hermosura (a). Verán todos los secretos del mismo Dios: aquellos secretos reservados en su pecho desde la eternidad: aquel poder del Padre, á quien hasta la misma nada respeta, aquella inagotable fecundidad, que no puede comprenderse sino en la produccion de un Hijo igual á él en un todo: los ardores, y los fuegos del Espiritu Santo, vínculo mutuo de su amor: veremos toda la série, y todo el orden de la Santísima Trinidad; ¿y qué se yo que mas? Ay! Decidnoslo vosotros mismos Espíritus celestiales: porque ¿quién puede hablar de la recompensa de los Santos, sino los Santos mismos? (b)

¡Qué alegría tan exquisita sentimos, quando nos encontramos con un amigo sincero, despues de una larga ausencia! Débil figura es esta de los placeres indecibles que siente el alma fiel á la vista de su amado bien; supuesto que habia suspirado tanto tiempo por esta dichosa reunion. Ah! ¡quán dilatados, y penosos son los dias de mi peregrinacion! (c). Forzado á ver con mis propios ojos los escandalos de Cedar, mi corazon fuera de su centro, se abalan-

En el cielo se sentirá nuestro corazon atraído á Dios por la fuerza del amor.

H 2

(a) *Regem in decore suo videbunt.* Isai 33. v. 17. (b) *Nemo scit, nisi qui accipit.* Apocal. 2 v. 17. (c) *Heu! mihi quia incolatus meus prolongatus est.* Psalm. 119. v. 5.

lanza por sí mismo á aquella region de paz y de inocencia, en donde reina como único y absoluto dueño el Dios de la santidad. ¡Oh vosotros, que os abrasais en un fuego profano, bien oís lo que os digo, pero sin comprenderlo como es necesario! los Santos deben sentirlo con mas fuerza, y tanto mas, quanto es entonces mas vivo su amor; porque, en fin, por ardiente que sea su caridad acá en el mundo, siempre es tibia á causa de la pesadez de un cuerpo de muerte, y por la distraccion de los sentidos; pero sobre todo por los densos cendales de la fé, que nos roban, en algun modo, las misericordias del Señor, impidiendonos ver, por sus dones que no conocemos, todo el reconocimiento y gratitud que merecen. En el cielo ya no hai este obstáculo: el cuerpo perfectamente sometido al espíritu, como debe serlo, y como lo estaba al principio, respeta las debilidades de su amor, y no las turba: los sentidos que tienen por sí mismos facilidad que les es propia, no hacen mas que encender en las almas nuevos ardores: entonces verán los Santos aquella dulce predileccion, y aquella halagüeña preferencia que los separó de la muchedumbre, aquellos grandes golpes que los aterraron como á Saúl, aquella dulzura eficaz que les penetró el corazon como á la Magdalena: á vista de todos estos beneficios, cantarán el cantico de su libertad, absortos de su propia alegría. *El mismo.*

Nosotros nos amamos poco y mal, y nuestro mismo corazon nos lo reprende: sabemos mui bien que solo en el cielo nos amaremos mucho, y que nos amaremos bien; supuesto que en el cielo no haremos otra cosa que amar. Allí nos amaremos, y todas nuestras voluntades estarán reunidas; y todas nuestras pasiones se absorverán en la de amar á Dios. En el cielo amaremos á Dios, porque nos

CO-

Solo en el
cielo podre-
mos decir que
amamos á
Dios.

conoceremos y nos veremos: nos amaremos, no porque precisamente sea esto obligacion, sino porque este mismo amor será nuestra inclinacion, nuestro deleite, y nuestra dicha: amaremos á Dios con toda la extension y facultades de nuestro corazon; y esta es la naturaleza del amor divino: amaremos á Dios sin medida; y esta será la medida de su amor: amaremos sin violencia; y este es el modo cómo nos habriamos amado en el estado de la inocencia: nos amaremos sin division; y asi deberiamos habernos amado siempre: nos amaremos sin sombra de ingratitud, sin nota alguna de indiferencia; y esto solo es amar: nosotros no amaremos sino á Dios en sus dones; y esto es de justicia: nos amaremos sin retorno ácia nosotros mismos; y solo en el cielo se podrá amar de este modo: nos amaremos sin fastidio ni disgusto, y sin temor de separarnos jamás del objeto de nuestro amor, sin miedo de amarle menos, ni de ser nosotros menos amados. *El Autor de los Discursos escogidos.*

Amad á Dios, pero amarle necesariamente, atraidos por el conocimiento de sus infinitas perfecciones: amad á Dios, pero amarle ardentemente, arrebatados por la inclinacion mas rápida, la mas violenta, y al mismo tiempo la mas respetuosa, y la mas dulce: amad á Dios, pero amarle tiernamente, de suerte que él disipe toda la sensibilidad del corazon: amad á Dios, pero amarle puramente, sin miramiento alguno ácia nuestro propio interés: amad á Dios, pero amarle soberanamente; ¿qué digo yo? amadle unicamente, de modo que el corazon sea insensible á todo, y esté libre de todo fuego estrangero: amad á Dios, pero amarle continuamente, y sin experimentar ninguna triste variacion ó mudanza: en fin, amad á Dios, pero amarle eternamente, y sin temor de separarse jamás de él.

En el cielo
todo será un
amor: el cuerpo
mismo tendrá
parte en la
gloria de los
santos.

Cómo los
Santos aman
á Dios en el
cielo.

Ninguna di-
cha del mun-
do puede com-
pararse con el
que se tiene en
el cielo: y
felicidad de
los bienaven-
turados.

él. Ver á Dios ; conocer á Dios ; amar á Dios : esto es lo que hace la dicha del mismo Dios ; ¿ cómo no será pues la dicha de los Santos ? *El P. Pallu, Postrimerías del Hombre.*

En el cielo todo será nuevo : el cuerpo mismo tendrá parte en la gloria de los Santos.

En el cielo todas las cosas antiguas serán pasadas (a) ; pasadas como una sombra , pasadas como un sueño , pasadas como un relampago , y pasadas sin regreso ; y así como en la libertad se acuerda uno de los pesares y enojos del destierro , y de los horrores de la prision ; del propio modo en el cielo se acordará cada uno de las cosas antiguas , pero como pasadas : allí nada habrá de Adam , nada de aquel Padre desgraciado , y nada del hombre viejo : se manifestará el hombre nuevo , y para este hombre nuevo , y glorificado se hicieron todas las cosas nuevas (b) : nos darán un cuerpo nuevo ; y este triste y miserable cuerpo , despues de haber experimentado tantos males acá en el mundo , despues de haber pasado por la humillacion de la muerte , y por la hediondez del sepulcro , nos le darán incorruptible , é inmortal. Vil despojo , tu serás cambiado en un vestido de gloria : casa deleznable de lodo , mansion tan indigna para hospedar una alma hecha á imagen de Dios , tú serás destruida , y en tu lugar se nos dará un cuerpo todo resplandeciente , semejante al del Señor Jesus nuestro Redentor : con esta dulce esperanza vivimos (c). *El Abad Molinier, en el Sermon de todos Santos.*

Ninguna dicha del mundo puede compararse con el mas leve rayo de la gloria y felicidad de los Bienaventurados.

Sí, Señores, la felicidad de los Santos en el cielo es tan perfecta , tan completa , y tan grande , que toda la Theología nos enseña , que si Dios la concediera por un solo instante á algun mortal en este

(a) *Vetera transierunt.* II. Cor. 5. v. 17. (b) *Ecce facta sunt omnia nova.* Ibid. (c) *Expectamus Salvatorem Dominum nostrum Jesum-Christum, qui reformabit corpus humilitatis nostræ: configuratum corpori claritatis suæ.* Philip. 3. v. 21.

mundo, su alma herida de tanto resplandor, dexaría inmediatamente la prision del cuerpo. Dicha tan grande, que aunque es tan imperfecto el conocimiento que tienen de ella los réprobos, enciende en ellos fuego mas vivo que el de todo el infierno: tan grande es esta dicha del cielo, que si, por una suposicion que jamás llegará á efecto, un Predestinado, despues de haber gustado las dulzuras de la gloria, pudiera despues ser privado de ella, su dolor sería mas terrible que el de todos los condenados. Es la dicha del cielo, dicha tan grande, que Jesu-Cristo mismo la compró con el precio de toda su sangre sobre el ara de la Cruz: sí, para merecernosla padeció tantos baldones, es dicha tan grande é inefable, que para conseguirla para nosotros consagró todas sus vigiliass, sudores, lagrimas, trabajos, y su misma muerte. ¿Habria dado por ventura tanto y tan infinito precio por una felicidad ó dicha comun? Es dicha tan grande, que David no suspiraba sino por este venturoso dia (a). *M. Faradon.*

Espectadores ociosos de la gloria de los Santos, nosotros estamos tan lexos de imitarlos, que oimos la relacion de sus gloriosas acciones, casi con tan poca, ó con menos atencion que las simples historias, en las que no debemos tener parte; y puede decirse, que la solemnidad que nos acuerda sus combates, y nos muestra su gloria, requiere solo de nosotros algunas ligeras demostraciones de una alegria pasagera, ó quando mas, algunas leves muestras de un culto exterior. Eh! ¿y por qué asi? ¿no podriamos nosotros reanimar nuestra fé á vista de objetos tan celestiales, levantar nuestra esperanza con la memoria de lo que ellos fueron, y lo que aora son, y por

Exposicion
de la II. Parte.

Para conseguir el cielo, es preciso hacer lo que hicieron los Santos.

(a) *Quando veniam & apparebo, &c. Psalm. 41. v. 3.*

por consiguiente inferir lo que nosotros debemos ser? *P. Estevan Chamillard.*

Es preciso á lo menos ser pobres de espíritu, para conseguir el Reino de los Cielos.

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque para ellos es el reino de los cielos (a). Aquí confirma el Verbo Encarnado lo que el Espíritu Santo dixo por la boca del Sabio: si teneis riquezas en abundancia, no pongais vuestro corazon en ellas: y ciertamente, ¿quántas zozobras no ocasiona el poseerlas? Aun no digo bastante: ¿de quántos males son origen? El divino Legislador ha querido librar de estos males á los corazones, quando previno á sus Discipulos contra el predominio que las riquezas tienen infaliblemente sobre el corazon del hombre, á nada que las ame apasionadamente. Quiso hacerles conocer, que él tenia para ellos una dicha mas real, y mas segura que la que se cree hai en la opulencia; y esta dicha consiste en ser cada uno pobre de espíritu; esto es, en poseer los bienes que se llaman de fortuna, sin dexarse avasallar de ellos: en no servirse del oro y del dinero, sino con una religiosa circunspeccion; y en no mirarlos sino con una noble y desinteresada indiferencia. Anhelad, pues, ricos á ser pobres de espíritu: desasiros interiormente de todo lo que el Evangelio os representa con el nombre de riquezas de iniquidad: mirad la pompa que os rodea, como miraba la Reina Esther las notas de su dignidad. Bienaventurados los pobres de espíritu: ¡Ay de los ricos! (b) ¡Qué paradoxa para el modo de pensar del mundo! Este punto de moral, le causa quizás mas pena, que la obscuridad de los Misterios. *Sacado de un Libro intitulado, Consolaciones Cristianas.*

No

(a) *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum celorum.* Matth. 5. v. 3. (b) *Beati pauperes spiritu: Vae divitibus.* Luc. 6. v. 24.

No nos engañemos: no basta ser pobres: es preciso tambien que el corazon no suspire ni se afa- ne por las riquezas. No son precisamente los po- bres los que preconiza Jesu-Cristo por Bienaventu- rados, sino los pobres de espíritu. ¿Quién fue causa de la condenacion del rico del Evangelio? No fue, dice San Juan Chrysostomo, el ser rico, sino el haber puesto toda su aficion en las riquezas, las que cerraron su corazon para consolar á los pobres en sus miserias. Dios no nos obliga á despojarnos de nuestros bienes efectivamente, pero sí nos manda que no fixemos nuestro corazon en ellos, y que los poseamos sin tenaz asimiento. *El Autor, Sermon del Cielo.*

Aqui se pueden traer los exemplos de muchos grandes personajes, que supieron hermanar la abun- dancia con la pobreza, como Abraham, Tobias, &c.

De todos los exemplos que nos ofrece la Histo- ria Sagrada, y la Eclesiastica, saco yo la necesi- dad en que se halla el Cristiano de triunfar de sus riquezas como incompatibles, y opuestas á su pro- fesion. Razones de familia, miras de engrandeci- miento, pretextos de decencia, nada de todo esto debe pararle: es preciso que sea libre entre los muer- tos, como dice la Escritura: que posea los bienes de la tierra, sin que tenga resabio alguno de tierra: que esté en medio del fuego sin quemarse, en medio de las aguas sin sumergirse, y en medio de las redes sin ser prendido: es preciso, por ultimo, que viva con aquella indiferencia que pide el Apostol; y es que use de este mundo como si no usára de él. *El mismo.*

¿Dónde están sobre este punto los imitadores de los verdaderos pobres evangelicos? ¿Dónde está el que no corre ansioso tras de las riquezas, y que no pone su esperanza en el oro? Hagasenos ver, y le alabaremos, como si hubiera hecho grandes

Es preciso entender por la pobreza de espíritu lo que Jesu-Cristo nos encarga.

Desasimien- to necesario en un Cris- tiano.

Hai pocos Cristianos que sean pobres de espíritu.

milagros (a). Hai mui pocos pobres beatificados por Jesu-Cristo; pero en fin, se hallan aun algunos que poseen bienes en abundancia, sin fixar su corazon en ellos: que se sirven de las riquezas para sostener su grado, ó esfera con dignidad, sin ofender las reglas de la modestia: hai tambien algunos que saben ser humildes en los honores, modestos en la opulencia, y que, en medio del horno de Babilonia, que consume y abrasa á otros, son inaccesibles á su fuego devorador. *El mismo.*

Es pretexto mui frivolo, disculpase con la flaqueza para no imitar á los Santos.

¿Cómo podemos nosotros mirar á sangre fria, ó tibiamente males tan grandes? No hai uno solo que no nos reprenda la horrible desproporcion que hai entre nuestra vida, y la suya. En vano nos disculpamos alegando la flaqueza, y malicia del corazon humano: los Santos eran hombres, el mundo tambien era entonces como lo es aora, enemigo de los hombres de bien, y timoratos; y no hai cosa mas seductora que sus máximas. Habia entonces impíos, y libertinos: los Santos tenian los mismos obstaculos que nosotros; pero nosotros no tenemos menos auxilios, y socorros que ellos, y tenemos tambien sobre ellos sus propios exemplos: ellos creyeron lo que nosotros creemos, y hicieron lo que indispensablemente debemos hacer nosotros; ¿y deberá considerarse con indiferencia su buen exemplo? ¿son acaso no dignos de estimacion sus consejos? ¿nos arrepentiremos jamás de haberlos tenido por nuestra guia y modelo? *P. Croiset.*

Para conseguir el cielo es preciso ser mansos, y humildes de corazon.

Querer subir al cielo sin ir por el camino de la humildad, es querer llegar á un fin sin practicar los medios. El cielo es la morada de la elevacion; y el mas seguro medio para llegar á él es la humildad.

(a) *Quis est hic, & laudabimus eum? fecit enim mirabilia in vita sua. Eccles. 31. v. 9.*

dad: innumerables veces se os ha dicho, y nunca será superflua la repetición (a). Dichosos, y bienaventurados los mansos, y humildes de corazón. No penseis aora, que yo les doi á las palabras de Jesu-Cristo un sentido forzado, quando atribuyo á la humildad, lo que el Evangelio parece lo aplica solo á la mansedumbre, y dulzura: ¿Hai por ventura verdadera humildad, que no esté sostenida por la mansedumbre? ¿Por qué son los hombres, por lo comun tan fieros y orgullosos? ¿por qué vemos todos los dias suscitadas tantas rencillas, y disensiones, que turban la paz, y la tranquilidad de las familias, de las Ciudades, de los Estados, sino porque cada uno mantiene en su interior un gran fondo de soberbia y orgullo? Sin la soberbia, todos los hombres serian benignos y suaves.

El Autor, Sermen del Cielo.

Puede tratarse aqui de una infinidad de desgracias, y contratiempos que lleva tras de sí el orgullo. ¿De dónde provino la iniquidad de Sodoma? del orgullo, dice el Profeta Ezequiel: Absalón, Nabucodonosor, y otros muchos, á quienes la soberbia los arrastró al precipicio.

La humildad, preciosa virtud, fundamento de todas las demás virtudes; pocas veces se dexa ver en este siglo: todos creen que de ningún modo pueden distinguirse sino elevandose sobre los demás. Vemos, es verdad, algunas almas caritativas, y mortificadas, ¿pero hallamos muchas que sean verdaderamente humildes? Parece que el precepto de la humildad, no sea mas que consejo de perfeccion: los mundanos envían la práctica de esta virtud á los solitarios: los Grandes del mundo dicen, que solo le toca al comun del pueblo el hu-

I 2

mi-

(a) *Beati mites. Math. 5. v. 4.*

No hai cosa mas rara que Cristianos verdaderamente humildes.

millarse; los pequeños tambien se escusan, y al parecer quieren elevandose con el corazon, borrar la bajeza de su cuna; y por ultimo, no hai cosa mas rara, y peregrina que la verdadera humildad. *El mismo.*

Aquí se puede manifestar que esta virtud no excede á las fuerzas humanas favorecidas de la gracia; Jesu-Crista practicó esta virtud: los Davides, los Franciscos de Sales, los Carlos Borromeos, y otros innumerables, consiguieron moderar la actividad de su temperamento, y curar su orgullo con la humildad: lo que ellas pudieron hacer, tambien podemos hacerlo nosotros.

Caracteres,
ó señales de la
verdadera
mansedum-
bre.

Si quereis ser verdaderamente mansos, y suaves, haceros accesibles á todos, sed afables, sed compasivos: no acobardeis á los tímidos; y animad á los débiles; franquead vuestro corazon á la compasion, y vuestras entrañas á la misericordia: prestad vuestra atencion á los llantos de los afligidos, y recibid con bondad todas las muestras de respeto, y de zelo, que la gratitud, y el reconocimiento os ofreciere. A vosotros, Grandes de la tierra, es á quienes dirijo aora estas palabras: permitid que los mas pequeños se lleguen á vosotros: decidles entonces con el Padre de las misericordias, con el Dios de consolacion: no rechaceis, ni aparteis de vosotros á los pobres: dexad libre el paso á las viudas, y á los huerfanos que reclaman mi justicia, ni á los desgraciados que solicitan mi asistencia. (a) *Tomado del Libro de las Consolaciones Cristianas.*

El cielo no
se dará sino al
que hubiere
combatido.

Quando Dios nos destina para la gloria, nos obliga al mismo tiempo á merecerla, y tambien necesariamente á ir por el camino penoso para llegar á este fin bienaventurado: esta es la razon por qué

(a) *Sinite parvulos venire ad me. Mat. 19. v. 14.*

la Escritura nos representa la gloria, y á como una corona, y yá como un premio, ó recompensa: todas estas expresiones dan á entender, que es preciso merecerla: es una corona, luego es necesario conseguirla con la victoria: es un premio, luego es preciso alcanzarle con el mérito: es una recompensa, luego es inevitable ganarla con el trabajo. *Mr. de la Volpillier.*

La esperanza de esta recompensa inestimable, fue la que hizo á tantos Santos capaces de hacerlo todo, de emprenderlo todo, y de sufrirlo todo para merecerla. Yo sufro, y padezco, decia San Pablo, pero no por esto me veo confundido (a): bien lexos de afligirme, me glorío de lo que padezco; ¿y por qué? porque yo sé quien es aquel á quien yo he confiado mi depósito (b): y que yo sé, que es todo poderoso para guardarme hasta el dia ultimo (c). ¿Qué entendia el Apostol por su depósito? el caudal de los meritos que él habia adquirido delante de Dios; esto es, lo que habia hecho por Dios, lo que habia padecido por Dios, con la esperanza de la gloria. Yo he combatido, decia; yo he concluido mi carrera, yo he sido constante en la fé (d): no me resta sino esperar la corona de justicia que se me ha reservado, y que el Señor en aquel dia me la dará como justo Juez (e). *P. Bourdaloue.*

Dichosos, dice Jesu-Cristo, los que padecen persecucion (f). Las interpretaciones malignas, las críticas amargas, las burlas picantes, las sátiras envenenadas, las censuras crueles, son otras tantas per-

La esperanza del cielo, ha hecho á los Santos pacientes, y sufridos en los trabajos.

La vista del cielo debe consolar á un Cristiano en sus trabajos.

(a) *Patior, sed non confundor.* II. Timot. 1. v. 12. (b) *Scio enim qui credidi.* Ibi. (c) *Et certus sum quia potens est depositum meum servare in illum diem.* Ibi. (d) *Cursum consummavi, fidem servavi.* II. Timot. 4. v. 7. (e) *In reliquo reposita est mihi corona justitiæ, quam reddet mihi Dominus, in illa die justus Judex.* Ibi. v. 8. (f) *Beati qui persecutionem patiuntur.* Matth. 5. v. 10.

persecuciones que tenemos que sufrir á la envidia, ó malignidad de nuestros enemigos: todo acá en el mundo parece que se conspira para afligirnos, y así, con estos rasgos de misericordia, nos llama Dios á sí. Porque ninguno de vosotros puede ignorar, cuál es la puerta por la que hemos de entrar en la vida eterna (a): para entrar en el Reino de los Cielos, es preciso hacerse cada uno violencia (b). Es preciso disputar esta conquista, y sostener los combates con que el demonio nos asalta, y los hombres tambien: este mundo es una contradiccion continua, yá la que los domesticos ó hijos suscitan, yá la de un calumniador declarado que nos deshonra, yá la de una esposa que con su lujo, ó juego disipa vuestra hacienda, ó yá la de un hijo que cubre vuestro nombre con ignominia: sin embargo, es preciso sufrir todo esto. Yo me hallo desterrado acá en el mundo, debemos decir cada uno de nosotros: este tiempo se ha de acabar; y una vez que yo haya llegado al término, gozaré para siempre la dicha de los Bienaventurados, si yo padezco en esta vida como buen Cristiano: esto es lo que me anima, lo que me sostiene, y me consuela. *El Autor, Sermon del cielo.*

Hay pruebas de esta verdad en la exposicion de la Segunda Parte del Discurso Primero.

Conclusion.

Pasad la vista quantas veces quisieréis por nuestras fiestas sagradas: hojead, leed las Historias gloriosas, que han llevado á la posteridad mas remota los combates y victorias de los Santos; y en ellos hallaréis que como vosotros, poderosos de la tierra, vivieron á la sombra del trono, pero qué diferentes de vosotros, creyeron, no podian servir mejor á su Principe, que obedeciendo al Monarca del

(a) *Arcta via est que ducit ad vitam.* Math. 7. v. 14. (b) *Regnum celorum vim patitur.* Math. 11. v. 12.

del cielo, y de la tierra. Hallaréis en ellos, que como vosotros, orgullosos conquistadores, se distinguieron con un valor intrépido y varonil; pero muy diferentes de vosotros, hicieron servir á la piedad, á la lastima, y religion, para santificar su valentia: hallareis que, como vosotros negociantes, forzados por su estado á manejar negocios, los trataron (me atrevo á decirlo) mas irrepreensiblemente, y con mas rectitud de conciencia que vosotros. Hallaréis, que, como vosotros Ministros del Señor, fueron elevados á los puestos brillantes del Santuario; pero que lejos de deber, como vosotros, su elevacion á una servil y venal condescendencia, y á una politica toda mundana, no la debieron sino á su rectitud y á su piedad. Hallaréis de ellos que, como vosotros, fueron Magistrados, pero Magistrados mucho mas desinteresados; Jueces, pero mas íntegros: finalmente, hallareis entre ellos, pastores, pero pastores mas fieles: esposos, pero esposos mas castos, y mas benignos: padres, pero padres mas racionales: hijos, pero hijos mas respetosos, y obedientes: vasallos, pero vasallos mas dóciles, y leales: criados, pero criados mas sumisos: Cristianos, pero Cristianos mas exemplares, y mas religiosos; y Cristianos que dichosamente se santificaron á sí mismos. Ahora bien, lo que hicieron estos ilustres Predestinados, ¿por qué no podremos hacerlo nosotros? y si podemos, como es cierto, ¿cómo somos tan infelices, y descuidados, que no lo hacemos? *El Autor.*

Se podrá concluir facilmente un Discurso sobre esta materia, con la Paraphrasis del Psalmo 14. que se hallará en el Tratado del Bautismo.

PLAN Y OBJETO
DE UN DISCURSO FAMILIAR
SOBRE
LA FELICIDAD DEL CIELO.

División ge-
neral.

NO vengo hoy, amados feligreses míos, para haceros, con el favor del Apostol San Juan, solamente una pintura ventajosa de la Celestial Jerusalem, de aquella morada de los Bienaventurados, manifestandoos todo lo que la imaginacion puede formarse de lo mas hermoso, y magnifico. Para disgustaros de la tierra, y empeñaros á encaminar vuestros deseos al cielo, bastaría, segun creo, deciros que el Señor nuestro Dios llenará con su presencia aquel lugar de delicias, el que mil veces mas luminoso, y brillante que el Sol, derramará sobre todos los moradores de aquella amable mansion, una luz igualmente suave y resplandeciente, que sin herir á los ojos, reelevará admirablemente el esplendor de tantas riquezas; y producirá un dia eterno, un dia siempre sereno, y siempre en calma, al que nunca se seguirá la noche (a). Esta es sin duda una admirable morada; pues por hermosa que aparezca en la pintura que hace de ella San Juan, ved aquí sin embargo una idea mucho mas espléndida y estupenda, que comprenderéis mas facilmente, amados feligreses míos, y que os animará á emprender lo mas penoso y difícil para llegar á tan dichosa posesion,

Y

(a) *Nox enim non erit illis.* Apoc. 21. v. 25.

y á tan eterna felicidad. Esta idea se reduce á las grandes prerrogativas que gozarán los Santos en el cielo. Voi, pues, á manifestaros desde luego los amables privilegios que se consiguen con la posesion del cielo : despues os trazaré lo que debeis hacer para adquirir el derecho de ser partícipes algun dia de tan venturosos privilegios. Permita Dios que estos dos objetos os penetren de tal modo, que animeis vuestro fervor para conseguirlos.

Representaos, amados hermanos míos, el cielo : aquella amabilísima morada, que es la recompensa de los que habrán sido verdaderos Cristianos : representaos aquella celestial mansion, como una ciudad santa, como una gran ciudad, compuesta toda de Santos ; y de aqui sacad esta consecuencia : y es, que si el cielo solo está habitado de Santos, allí no habrá pecado alguno, pena alguna de las que merece el pecado, ni límite alguno en las recompensas, y premios que merece la virtud. El pecado por sí mismo es un gran mal ; luego es un gran bien no hallarse el pecado en el cielo : el pecado es el origen, y manantial de todos los males ; luego estando desterrado del cielo el pecado, todos los males están de allí excluidos : el pecado limita la liberalidad de Dios ; no pudiendo el pecado estar en el cielo, siguese necesariamente que la liberalidad de Dios se manifestará allí sin límites. Luego que en el cielo no hai ni asomo de pecado, ni pena hija del pecado, ni límite alguno en las recompensas de la virtud : el cielo es la mayor de todas las felicidades.

Todos los Cristianos esperan la felicidad de la otra vida, si no es que exceptuemos los impíos, que han tomado el abominable partido de no creerla, ó de renunciarla : pero hai una esperanza que confunde, porque es mal fundada. ¿ Pues sobre qué

Subdivision
de la I. Parte.

Subdivision
de la II. Parte.

debemos nosotros afianzarla, feligreses míos muy amados, para que sea legítima, y por la que vosotros, y yo debemos empeñarnos? La materia es bastante extensa; pero para reducirla de modo que cada uno pueda comprenderla sin pena, digo que la gloria del cielo no está destinada, sino para los que la hacen el único objeto de sus deseos, el término de sus ansias, y el asunto y materia de sus trabajos, y afanes: es preciso pensar en ella, desearla, y trabajar para conseguirla. Juzguemos, amados hermanos míos, sobre estas tres reglas, del derecho que nosotros nos atribuimos comúnmente á esta gloria inmortal; y veamos, si no es muy cierto, que en lugar de pretenderla con justo derecho, la mayor parte de nosotros tiene la desgracia de estar excluida, y de quitarnos nosotros mismos la consoladora esperanza de nunca conseguirla.

Exposición
de la I. Parte.
En el cielo no
hai pecado al-
guno.

¿Qué cosa más capaz, amados Feligreses míos, para darnos gusto del cielo, que aquella perfecta inocencia, aquella carencia absoluta de toda pusilanimidad y flaqueza, de toda imperfección con que se vivirá eternamente en el cielo! Imaginaos las amables y exquisitas dulzuras que sienten las almas verdaderamente cristianas, que entre todos los males de la vida, solo temen al pecado; ¿podrán ellas hallar en el cielo alguna cosa, que les toque más que la seguridad infalible de nunca pecar? Efectivamente, para daros ahora, amados hermanos míos, ejemplos palpables y sensibles; ¿qué dulzura, y contento no será vivir entre personas incapaces de hacer cosa que sea contraria á la virtud? Si hubiera una ciudad en el mundo, donde todos sus habitantes viviesen en aquella inocencia de costumbres, y en la simplicidad cristiana, que Jesu-Cristo encarga á los que se llaman sus discípulos; donde no

se cometiese ninguno de los desordenes que condena el Evangelio; donde todos se amasen de buena fé, y con tanta ternura, como cada uno se ama á sí mismo; ¿no mirariais, hermanos míos, esta amable morada, como la mas estimable de todo el mundo? y bien; pues todo aquello que no podeis prometeros en el mundo, lo hallaréis perfectamente cumplido en el cielo.

Jerusalen Celestial, Ciudad santa, y vosotros ciudadanos dichosos del Paraiso, aplaudid vuestra venturosa suerte. Tomad, dice el Profeta, vuestros vestidos de gala, y de gloria (a): jamás permitirá el Señor que se mezcle en vuestra sociedad ninguno que la deshonne, ni que altere tan hechicera tranquilidad, ni la amable paz que gozais (b). Nada habrá entre vosotros, que tenga resabio de pecado, ni que se parezca á él: no se verá en vuestro recinto, sino una multitud de hombres enteramente reformados, adornados de todas las virtudes, esentos de todos los vicios, curados de todas las pasiones, desengañados de todos los errores, llenos de luz, y revestidos de caridad: los mas ensalzados serán los mas humildes: allí no habrá ambición, ni envidia: los que serán inferiores en gloria, harán de vuestra misma elevacion una parte de su dicha, y darán á Dios por vosotros eternos sacrificios de gracias: cada uno estará contento con su suerte, y con la de sus hermanos: entonces verdaderamente no tendremos todos sino un corazón y un espíritu, pero un corazón puro y sincero: unos mismos sentimientos, unas mismas inclinaciones, pero inclinaciones virtuosas, y sentimientos racionales. Dios mio, ¡quántos gustos, y placeres hai en

Todo en el cielo respirará amor, é inocencia.

(a) *Induete vestimentis gloriæ tuæ. Isai. 62. v. 1.* (b) *Non adjiciet ultra ut transeat per te incircumcisus & immundus. Ibi.*

el cielo, pero placeres puros é inocentes! Es, pues, un grande bien, hermanos míos mui amados, ser admitido en la Ciudad de los Santos, supuesto que el pecado está desterrado de aquel santo lugar; supuesto tambien que todos los placeres son inocentes, y los ciudadanos impecables. Este primer privilegio lleva tras de sí al segundo, al que os mostraréis igualmente sensibles, y aficionados, amados hermanos míos; y es, que en la Santa Jerusalem, no solo no habrá desorden alguno, y ningun pecado, sino que allí no se padecerá pena alguna de las que son debidas al pecado.

No se experimentará en el cielo ninguna pena de las que merece el pecado.

Esta es, hermanos míos mui amados, una parte de la dicha que gustan los Santos en el cielo, y que no puede concebir nuestro entendimiento. Nosotros no tenemos acá en el mundo cosa alguna que pueda ayudarnos á entender los bienes inefables que gozan los Bienaventurados. Esto es lo que San Pablo quiso decirnos, quando nos expresó que el ojo nunca ha visto, la oreja jamás ha oido, ni el entendimiento humano ha concebido las hermosuras que Dios reserva para los que le aman, pero por los males de que están esentos los conocemos demasiado, vosotros y yo por nuestra propia experiencia. Los dolores, las enfermedades, la muerte misma, bien lo sabeis, amados Feligreses míos, no han entrado en el mundo, sino para castigar los desordenes, y los delitos: el pecado ha sido el origen de todos los males. Ahora bien, ¿no es cierto, y evidente que desterrado el pecado del cielo, todos los males serán de él excluidos? Asi pues, hermanos míos, si quereis comprender algo de la dicha de la otra vida, pensad que está libre de todas las miserias de este mundo: dolores, tristezas, enfermedades, temores, inquietudes, pesares, y zozobras, todo esto está desterrado de la morada de los Bienaventurados.

turados : cosa alguna que sea triste , ó enojosa , jamás se hallará en aquella Ciudad Santa (a) : una alegría pura , y perfecta en un todo , y una calma imperturbable reina en la Jerusalem Celestial. Allí, Feligreses míos , hallaréis la abundancia de todos los bienes , y la exclusion de todos los males ; una vida tranquila , sin temor de morir ; alegrías inefables , sin sombra de tristeza : una salud invariable , sin amago el mas leve de enfermedad : una luz pura , sin mezcla de nieblas : los disgustos , los gemidos , los sobresaltos , las inquietudes huyen lejos de aquel lugar de paz y tranquilidad : allí no se oyen aquellos nombres odiosos de enfermedad , y de muerte : se ha pasado yá el invierno con sus tempestades , escarchas , y frios ; y solo reina en aquella feliz y dichosa morada una eterna primavera ; y es que al trabajo sucede , por ultimo , el reposo. Sí , hermanos míos mui amados , una vez que estemos allí todos unidos , los dardos de la calumnia y murmuracion no llegarán á nosotros : la malicia de nuestros enemigos no podrá dañar sino á ellos mismos : el azote de los pecadores nunca se acercará á aquellos santos tabernáculos (b). Allí jamás se oirán quejas , llantos , ni gemidos : no habrá temores , miedos , ni necesidades : todo esto ha finalizado yá para los Santos , exceptuando su alegría , que jamás tendrá fin : preciosas prerrogativas , cuyo valor conocen ellos perfectamente ; y mientras que un cúmulo confuso de réprobos se afligirá , y atormentará considerando su prosperidad pasada , maldecirá lo presente , temerá , y detestará lo venidero : interin que esos infelices repasarán con amargura aquellos miserables placeres , tan

(a) *Non accedet ad te malum.* Psalm. 90. v. 10. (b) *Flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo.* Ibi.

tan rápidamente desvanecidos, y tan severamente castigados: los Santos repararán con un regocijo, y alegría divina los tristes años en que gemian bajo el peso del dolor: se felicitarán de haber sido menospreciados del mundo; bendecirán á Dios por haberlos privilegiado su misericordia: comprenderán claramente, que si hubieran sido mas dichosos, quizás se habrían perdido sin recurso: que mirando el fondo de los mejores años de su vida, fueron los años de aflicciones, y trabajos: que lo que es malo para este mundo, es muy bueno para el otro (a).

Todas las penas que nosotros experimentamos acá en el mundo, estarán absolutamente destruidas del cielo.

Alegraos, amados Feligreses míos, todos vosotros que acá abaxo sois el desprecio del mundo, y como esclavos de los ricos, tened un poco de paciencia; en la ciudad santa todo mudará de semblante: vuestra humilde cuna no os hará sufrir un mal acogimiento; y esos grandes que hoy os desprecian, allá arriba tendrán los mas de ellos un grado inferior al vuestro. Pero allí, por lo menos, no padeceréis hambre, sed, sueño, ni cansancio: el frío que os cuesta tanto trabajo defenderos de él; el calor, que hace tan duros é insufribles vuestros trabajos: la pobreza, que es para muchos de vosotros el manantial de tantas miserias, todo está excluido del paraíso para siempre. En el cielo no tendreis necesidad alguna, ningun deseo inquieto, ninguna memoria de lo pasado, y ningun temor de lo venidero: nada podrá turbar vuestra alegría. Santa Ciudad de Sion, exclama con éxtasis divinos el Rei David, bendice á tu Dios, porque no se ha contentado con cerrar, y fortalecer tus puertas, él ha enarbolado sobre tus fronteras la paz,

(a) *Lætati sumus pro diebus, quibus nos humiliasti: annis quibus vidimus mala.* Psalm. 89. v. 5.

paz, y la ha fabricado como una muralla en favor de aquel á quien tú hartarás con la mas bella flor del trigo, esto es, con las delicias mas preciosas y hechiceras del cielo (a).

Se dice, amados hijos míos en Jesu-Christo, y nosotros lo experimentamos, en la mas leve apariencia de peligro, que por miserables que sean los hombres, el espectáculo de la muerte los asusta; y si esto es innegable, ¿quánto no ha de costarles á los dichosos del siglo, que poseen á satisfaccion suya bienes, honores, riquezas, y dignidades? A no morir jamás, segun parece, es á donde irian á parar todos sus deseos, y los nuestros. Ahora, pues, digo yo, que en el cielo solo gozaremos plenamente esta gloriosa inmortalidad: la luz que nos alumbrará, será una luz fija y permanente. En aquella amable morada, rejuveneceremos infaliblemente, y ésta segunda juventud jamás se pasará: vuestra juventud se renovará como la del Aguila, segun la expresion del Profeta (b). Quiero deciroslo todo en una palabra, y es que, en aquella bienaventurada eternidad de placeres, grandezas, y de todas las delicias imaginables, se gozará allí de una salud inalterable: allí no se oirá hablar de males, accidentes, dolores, pesares, de vejez ni de muerte (c).

Es evidente, (como vosotros mismos lo veís) amados feligreses míos, que una vez que poseáis aquella ventorosa morada, no habrá yá para vosotros pecado alguno, ni consecuencia del pecado; quiero decir, ninguna pena, ni mal alguno de los que lleva consigo el pecado; y por consiguiente, añado con seguridad, que no habrá límites en las re-

En el cielo no tendrán límites las recompensas de la virtud.

(a) *Lauda Deum tuum, Sion. Quoniam confortavit seras portarum tuarum: Posuit fines tuos pacem; & adipe frumenti satias* Psalm. 147. v. 1. 2. 3. (b) *Renovabitur ut aquila juventus tua.* Psalm. 102. v. 5. (c) *Et uex ultra non erit.* Apoc. 22. v. 5.

compensas. Porque, finalmente, no sucederá entonces lo que aora; y si en otro tiempo se vió que el pecado de un Principe adúltero y homicida, forzó á Dios á suspender los efectos de su proteccion sobre su amado pueblo, no sucederá esto en el cielo: todos los obstáculos que podrian oponerse á la liberalidad de Dios se desvanecerán: arrojada toda la zizaña en el fuego; y la penitencia, ó el fuego purificador del Purgatorio, habiendo consumido en los Escogidos hasta las mas leves imperfecciones, nada se opondrá entonces á la inmensa liberalidad de Dios remunerador: todos los objetos recibirán los efectos de su magnificencia; y en esto su justicia misma irá de acuerdo con su bondad. Este Dios tan rico, y tan benéfico, si paga en algun modo algunas virtudes de los infieles; ¿qué hará con sus Escogidos, y con sus Santos? ¿Qué hará? no se atenderá á medida alguna en la recompensa que les dará; y esta recompensa será cierta, abundante, y sin embargo, medida segun los meritos de cada uno.

La recompensa del cielo, es recompensa cierta.

Que la recompensa de los Escogidos sea cierta, la palabra del mismo Dios es la fiadora; y advertid, que Jesu-Cristo al proponernos los medios necesarios para conseguir la Bienaventuranza, muestra al mismo tiempo el premio que se sigue á la práctica de las varias virtudes que hubieremos practicado. *Bienaventurados los pobres de Espíritu (a)*: ¿y por qué? porque renunciando los bienes temporales, ganarán el Reino de los Cielos. *Bienaventurados los mansos y benignos (b)*: ¿y por qué? no solo porque ellos poseeran el corazon de los hombres en la tierra de su destierro; sino tambien, segun la interpretacion de San Geronimo, por-
que

(a) Matth. 5. v. 3. (b) *Ibi*. v. 4.

que poseerán al mismo Dios en el cielo, que es la tierra de los vivos, y el lugar de nuestro reposo. *Bienaventurados los que lloran (a)*: ¿y por qué? porque serán consolados en esta vida con la unción de las gracias divinas, y en la otra con una Bienaventuranza eterna. *Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de la justicia divina (b)*: ¿y por qué? porque ellos se saciarán, y todos sus deseos serán satisfechos; yá sea en este mundo, donde Dios se comunica sensiblemente á ellos con interiores consolaciones; yá sea en la morada de la gloria, donde nada tendrán que desear. *Bienaventurados los misericordiosos (c)*: ¿y por qué? porque Dios tendrá misericordia de ellos en el día del Juicio final, y los pondrá en el número de sus Escogidos. *Bienaventurados los puros de corazón (d)*: ¿y por qué? porque ellos verán á Dios, y gustarán al verle delicias inmensas. *Bienaventurados los pacíficos (e)*: ¿y por qué? porque serán llamados hijos de Dios, y en efecto, Dios los tratará como hijos suyos dandoles su santa herencia. *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia (f)*: ¿y por qué? porque por medio de la adversidad entrarán en la gloria del Señor. No son las promesas del cielo como las engañosas promesas de los hombres; promesas en la apariencia tan magníficas, pero en el fondo tan estériles é infructuosas. Son, amados Feligreses míos, promesas de un Dios que es justo y fiel, dice el Apostol (g). Luego la recompensa es cierta; digo mas, es recompensa abundante.

Se puede recurrir al principio del segundo Discurso, y allí se hallará gran copia de pruebas de
 Tom. II. L es-

(a) Matth. 5. v. 5. (b) Ibid. v. 6. (c) Ibid. v. 7. (d) Ibid. v. 8.
 (e) Ibid. v. 9. (f) Ibid. v. 10. (g) *Fidelis autem Deus est,*
 1. Cor. 10. v. 13.

esta verdad tan consoladora, de que será abundante la recompensa del cielo: y en las Reflexiones Teológicas y morales hai tambien muchas cosas sobre este asunto.

La recompensa del cielo, es recompensa abundante.

La recompensa del cielo, es proporcionada al mérito.

Alegraos, decia el Hijo de Dios á sus Discipulos, hai destinada para vosotros una grande recompensa (a). ¿Y en qué consiste? Yo no intento, amados Feligreses míos, daroslo á conocer, y seria mui en vano el emprenderlo: es superior á todo lo que yo puedo deciros, y aun á lo que puedo pensar; pero basta saber que nuestra recompensa es dádiva de Dios, digna de Dios, y el mismo Dios. (b)

Esta recompensa tan abundante, tiene sin embargo sus grados. Hai, dice Jesu-Cristo, en la casa de mi Padre diferentes mansiones (c): unos son mas elevados que otros, pero lo que debe consolarnos, y tambien animarnos, hermanos míos mui amados, es, que esta distincion no viene del poder humano, ni de las dignidades, ni de los empleos, ni de los talentos, ni del favor, ni del crédito: nosotros tenemos un Amo y un Señor, que solo mira la santidad de las obras; y así, quanto mas hubieremos sembrado durante nuestra vida, tanto mas recogeremos en la otra: si nosotros hemos sembrado bendiciones, dicé S. Pablo, recibiremos abundantes bendiciones (d). Demos todo lo que tenemos á Dios, hermanos míos; hagamoslo todo por Dios, supuesto que nada de todo quanto le demos y hagamos es perdido. Y así es, Feligreses míos mui amados, que amandoos todos en Jesu-Cristo, y por Jesu-Cristo, como hijos míos siempre amados, formo en favor vuestro el mismo deseo que tenia San Pablo por los

Cris-

(a) *Mercēs vestra copiosa est.* Matth. 5. v. 12. (b) *Mercēs tua magna nimis.* Genes. 15. v. 1. (c) *In domo Patris mei mansiones multæ sunt.* Joan. 14. v. 1. (d) *Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet.* II. Cor. 9. v. 6.

Cristianos de Epheso: y es, que el Señor Dios derrame sobre vuestras almas un espíritu de discernimiento, que os haga comprender bien, lo que se os ha prometido en el cielo, y lo que debéis hacer para conseguirlo (a). Si no pensais sino en vuestros privilegios dichosos, podrá ser que os envanezcáis demasiado: si solo considerais vuestras obligaciones, puede ser que os desalenteis: moderad el rigor de las obligaciones con las dulzuras de la recompensa; y la vista de las promesas sea la que excite en vosotros la práctica de los deberes.

No, amados Feligreses míos, nada es mas poderoso para afirmar vuestros corazones en los varios sucesos de la vida, que el pensamiento de la felicidad eterna. Qualquiera se hace en algun modo superior á todas las desgracias, abriendo los ojos para ver los vislumbres de la gloria que hace se desvanescan todos los objetos de la tierra, para dexar libres los del cielo: qualquiera otra consideracion es muy fria y débil, en comparacion de la que se recibe de tan santo pensamiento: y solo el aspecto de los bienes futuros, puede producir las dulzuras que suavizan las desgracias que destemplan nuestros días. De las frecuentes meditaciones de la eternidad, provienen las santas ansias y deseos que los fieles tienen de la gloria que se les ha prometido: del pensamiento de tan dichoso por venir, resultan aquellos vivos anhelos, y aquellas santas impaciencias que sentia San Pablo, quando decia en lo mas fervoroso de su amor: yo no deseo otra cosa tanto como desasirme enteramente de mis lazos, para unirme con Jesu-Cristo. (b)

L 2

Es-

(a) *Det vobis spiritum sapientie, & revelationis. . . . Ut sciatís que sit spes vocationis ejus.* Ephes. i. v. 17. & 18. (b) *Couctor Desiderium habens dissolvi & esse cum Christo.* Philip. i. v. 23.

Exposicion
de la II. Parte.
Es preciso
pensar en el
cielo.

Estos mismos habian de ser los sentimientos de una alma verdaderamente Cristiana. Pues debeis saber , amados Feligreses míos , que un Cristiano guiado por las luces de la fé , debe vivir en el mundo como si no viviera en él : su entendimiento no debe ocuparse sino en cosas espirituales : todos sus movimientos deben dirigirse á Dios : todas sus acciones han de encaminarse á su venturoso fin : sus pensamientos deben emplearse en la otra vida : su tesoro ha de ser la eternidad , y su corazon ha de estar donde está su tesoro : si dexa de suspirar por su dichosa patria , seguramente no merece entrar en ella : si se deleita en su destierro , es indigno de la herencia celestial para que fue criado : su verdadera alegría consiste en los pensamientos que le eleven á su Dios : sus inquietudes deben ser destrerradas y disipadas con la memoria de la felicidad que espera : las promesas de su Dios son su consolacion : y la esperanza en que vive de poseer su dicha , le sostiene en medio de las miserias de esta vida.

Indiferencia criminal del mayor número de los Cristianos, respecto al cielo.

¿Qué cosa mas racional , en efecto , amados Feligreses míos ; y qué cosa , asimismo mas justa , que pensar frecuéntemente en el cielo nuestra patria ? ¿y no es cosa bien estraña , que uno se vea como precisado á probar semejante verdad á los Cristianos ? Confesadlo , sin embargo , con rubor y confusion , que el pensamiento del cielo no es el que ocupa al mayor número de vosotros ; ¿y cómo con tanto olvido del cielo , al que mirais con tanta indiferencia , podeis creer y lisonjearos que algun dia ireis á él ? ¿Quánto os confunde aqui el exemplo de los hijos de Israel ! Entre el rumor , disipacion , y regocijos impíos de Babilonia , miraban como un crimen olvidarse de una Ciudad , que solo era figura de la que nosotros esperamos : bien lexos de ol-

vidar su patria en una tierra estrangera, se les oía pronunciar imprecaciones contra sí mismos, suponiendo solo que ellos podrian apartarla de la memoria (a). Sí, enmudezca yo, faltenme las palabras, y la lengua se me pegue para siempre al paladar, si yo dexase un solo momento de acordarme de tí Ciudad santa (b). Por lo que acabo de decir, amados hermanos míos, debeis juzgaros para discernir y conocer vuestros verdaderos sentimientos: y así es como en medio de los objetos terrestres que os embelesan, y arrastran, debeis proponeros la celestial Jerusalem como el objeto principal de vuestra memoria, y renovar esta idea de quando en quando: finalmente, mientras que estubiereis en este mundo debeis ocuparos en la contemplacion del cielo, para tener derecho de entrar en él. Esto es, dice un Santo Padre, lo que hacen los verdaderos Cristianos.

Si es preciso pensar en el cielo, es tambien necesario desearlo. ¡Oh, cuán feliz es el Cristiano que desea verdaderamente ir al cielo. Sostenido con este deseo, animado con esta esperanza, vive contento en las diferentes situaciones de la vida; no aspirando sino á la eternidad, no gustando, estimando, amando, ni deseando sino lo que es eterno; camina ácia el cielo, habla del cielo, la tierra desaparece de sus ojos, y todo le parece nada: este noble deseo le hace vivir como santo, trabajar como santo, y morir santamente: él no tiene ni resabios de tierra, y solo obra para el cielo.

Asi es, amados Feligreses míos, como los primeros fieles suspiraban por el cielo: ellos no

Es preciso
desear el cielo.

Cuán tibios
son nuestros
deseos del cielo,
en compa-

(a) *Si oblitus fuero tui Jerusalem, oblivioni detur dextera mea.* Psalm. 136. v. 5. (a) *Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui.* Psalm. 136. v. 6.

racion de los
que tenian los
primeros Cris-
tianos.

se ocupaban sino con la esperanza de los bienes inmortales, de la venida de Jesu-Cristo, y de su expectacion (a). Que se apresuren en salirle al encuentro para gozar quanto mas antes de su presencia (b). Que se alegren como de una grande ventura, de que su salvacion está menos distante que al principio de su conversion (c).

¡Quánta es, pues, vuestra ceguedad y vuestra insensibilidad, hermanos míos mui amados! Se os promete una felicidad eterna, y lejos de suspirar por tanta ventura, os olvidais de ella. Eh! Señor, y Dios mio, ¿de dónde proviene que seamos tan frios, negligentes y perezosos? ¿Los bienes que vos nos prometéis, son acaso bienes despreciables? ¿La preciosa inmortalidad, la dulce y deliciosa morada, que ha de ser la recompensa de nuestras buenas obras, no serán bastante eficaces para hacernos desde aora mirar á la tierra como el lugar de nuestro destierro, y al cielo como nuestra patria?

Sabed, esto no obstante, amados Filigreses míos, que sin estos deseos del cielo no puede haber virtud alguna provechosa; y este es sentir de los SS. PP. y principalmente de San Juan Chrysostomo, que asegura que este deseo es como la primera virtud del Cristiano, ó mas bien toda su virtud: sin esto la fé no es mas que una fantasma, supuesto que ella no es en sí misma otra cosa, que la substancia y el testimonio de los bienes venideros que espera, para hablar el lenguaje de San Pablo (d). No hai mas que una fantasma de esperanza, si no se espera verdaderamente lo que con ardor se de-

sear
(a) *Expectantes beatam spem, & adventum gloriae magni Dei & Salvatoris nostri Jesu-Christi.* Tit. 2. v. 13. (b) *Properantes in adventum diei Domini.* II. Petr. 3. v. 12. (c) *Nunc enim prior est nostra salus, quam cum credidimus.* Rom. 13. v. 11. (d) *Fides sperandarum substantia rerum.* Hebr. 11. v. 1.

Es preciso
Sin el deseo
del cielo no
hai verdade-
ras virtudes.

sea: la oracion no será mas que un verdadero gemido; porque ¿cómo se pedirá á Dios sinceramente la venida de un Reino que no se desea? (a). El temor no será mas que un miedo de esclavo, que cree puede haber mayor mal, que el de ser privado del soberano bien: su paciencia en las aflicciones no será mas que una virtud de Filósofo, que ni tolera, ni se consuela, sino respecto al tiempo presente. Por último, ¿qué os diré yo, amados Feligreses míos? Si en todas vuestras buenas obras no teneis puesta la mira en el cielo, y no deseais conseguirlo, serán todas vuestras acciones sin mérito alguno para el cielo, y por consiguiente incapaces de ser coronadas en él: y así de esto infiere San Agustin, que todo el carácter, y toda la vida de un buen Cristiano, no es, propiamente hablando, sino un santo deseo de la vida bienaventurada.

Aora bien, sobre estos principios tan eficaces y persuasivos, como sólidos, ¿quántos de vosotros, amados Feligreses míos, hai que puedan justamente pretender la felicidad? Si es constante que la felicidad ha de ser la recompensa de los deseos mas vivos y mas fervorosos, ¿qué derecho podreis alegar vosotros, hermanos míos? Y sobre este punto, ¿seréis diferentes de los Paganos, é Infieles, que no tubieron esperanza mas allá de esta vida? ¿Qué haceis vosotros que nos dé á conocer, que mas fieles que ellos, teneis para lo venidero pretensiones y esperanzas mas sólidas? Con el afecto que teneis á todas las cosas de la tierra, ¿queréis persuadirnos que deseais el advenimiento del Hijo de Dios, y que el deseo del cielo es el que os ocupa mas que todo lo demás?

Esta preferencia sobre todas las cosas es la que em-

Si el deseo del cielo es necesario para conseguir la felicidad, quántos pocos Cristianos, podrán pretenderla.

(a) *Adveniat Regnum tuum. Matth. 6. v. 10.*

Medio para discernir si verdaderamente se desea el cielo.

empeñó á San Juan Chrysostomo á explicarse con su Pueblo de este modo: hermanos míos, decia el Santo, si vivís alegres y contentos en esta tierra de destierro; si la preferís en vuestro corazon á la Ciudad de los Bienaventurados; si vuestra separacion y lexania del cielo os parece dulce y consoladora, de modo que vosotros decís de la tierra lo que San Pedro dixo en otro tiempo del Tabór: Señor, es mui bueno estar aquí: levantemos aquí tiendas para siempre (a). Creedme, hermanos míos, continúa San Juan Chrysostomo, no hai para vosotros allá arriba patria; nada teneis vosotros de comun con los moradores del cielo. Y tratando el mismo asunto San Agustin, se explica poco mas ó menos en el mismo sentido: si, en la seguridad que Dios os ofreciera, dice este Padre, colmaros para siempre acá en el mundo de los bienes de la tierra, con la condicion de no ver jamás su cara, vuestro corazon se contentaría con tal patrimonio ó herencia: creedme, decia este Santo Doctor á los Cristianos de Hipona, y yo os lo digo como él, amados hermanos míos, vosotros en tal caso no habeis comenzado todavía á amar á Dios: ¿con qué derecho, pues, pretenderéis ir al cielo, cuya entrada solo puede franquearla la caridad? Vosotros deseais lo que no amais: el corazon está donde tiene su tesoro (b). La tierra es el término de vuestras esperanzas, ¿cómo podréis persuadiros que habrá para vosotros una gloria inmortal, por la que jamás anhelaís? ¿Pero queréis juzgar sobre este asunto sanamente? carear vuestros deseos con vuestras obras.

Yo no quiero sino ponerlos sencillamente á la vis-

(a) Domine, bonum est nos hic esse: si vis faciamus hic tria tabernacula. Mat. 17. v. 4. (b) Ubi thesaurus ibi cor. Mat. 6. v. 21

vista, amados Feligreses míos, los diversos Símbolos, baxo de los quales quiso proponernos el Salvador la gloria del cielo. Es un banquete al que todos son convidados; pero es preciso dexarlo todo para tener lugar en él; no hai negocios, ni placeres que puedan servirnos de escusa. Es una guerra que hemos de sostener, y cuyo suceso es incierto: es preciso, pues, hacer preparativos, contrarrestar ataques, y dar batallas para conseguir la victoria. Es un edificio que es preciso levantarle, pero á muchos gastos; y cada uno debe exáminar sus fuerzas antes de començarle, y no ahorrar cosa alguna hasta concluirle. Es un Palacio, cuya piedra fundamental es Jesu-Cristo; todas las piedras que deben entrar en la estructura del edificio han de ser cortadas, pulidas, y cinceladas. Es una viña, en la que el Padre de familias no quiere jornaleros ociosos. Es una piedra preciosa, capáz ella sola de enriquecer á un hombre por avaro que sea, pero es preciso venderlo todo para comprarla. Es un patrimonio que Jesu-Cristo dá á sus Escogidos, pero ninguno puede tomar posesion de él, sino del modo que Jesu-Cristo lo consiguió; esto es, con trabajos (a). Es un trono donde el mismo Jesu-Cristo está sentado á la diestra de su Padre, pero para subir á él es preciso beber el mismo caliz que bebió Jesu-Cristo (b). Es, por ultimo, una recompensa que se dá á servicios hechos, un premio y una corona que se dá á los Atletas ó cursores al fin de la carrera. Todas estas verdades son comunes; ya os las he anunciado muchas veces, amados Feligreses míos: Dios quiera que no sean en adelante tan mal respetadas como hasta aora; y que á fuer-

Tom. II.

M

za

(a) *Sicut disposuit mihi Pater*, Luc. 22. v. 29. (b) *Potestis bibere calicem quem bibiturus sum?* Matth. 20. v. 22.

Para ir al cielo es necesario hacer muchos esfuerzos.

za de repetir las , y de entenderlas , no las olvideis , y que os acordeis que vienen quando menos de la boca del mismo Jesu-Cristo. Pero respetadas ó no ; comunes , ó familiares , llamadlas como quisiereis , y de qualquier modo que las entendais , suponen siempre atencion , trabajo , aplicacion , y perseverancia en todos los hombres que aspiren á la Bienaventuranza.

Lo que debe animar á los Cristianos es, que los trabajos de esta vida no tienen proporcion alguna con la gloria que nos espera en el cielo.

No creais , amados hijos míos en Jesu-Cristo, que lo dicho hasta aqui es exágeracion; porque habeis de saber, que todos los trabajos y aflicciones de la vida presente , no tienen la mas leve proporcion con la gloria venidera que resplandece en los Bienaventurados. Adversidades felices , cruces preciosas de esta vida , yugo del Señor suave y ligero, ¡quán deseables sois, supuesto que nos producís un peso de gloria eterna! (a). Alegria vana , vanidades infelices son todo lo que puede producir un bien criado , y por la misma razon caduco y perecedero. Pero alegraos, dice el Señor nuestro Salvador, pues que vuestros nombres están escritos en el cielo (b). No es suficiente una alegria ordinaria: es necesario enagenarse con un regocijo inexplicable, y saltar de alegria pensando en la grandeza de la recompensa que está para nosotros preparada.

Cómo debemos comprar el cielo.

Ahora bien, yo os propongo con San Agustin, amados hermanos míos, que si la vida eterna se nos ha propuesto á todos como una cosa que está de venta , preciso será, pues , comprarla. Por pobres, é indigentes que seais, amados Feligreses míos, siempre teneis caudal con que comprar tan preciosa alhaja : ella vale precisamente todo lo que sois

vo-

(a) *Momentaneum & leve tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternæ gloriæ pondus operatur in nobis.* II. Cor. 4. v. 17. (b) *Gaudete & exultate.* Matth. 5. v. 12.

vosotros, y nada menos: no reserveis cosa alguna de lo que sois, si quereis conseguirla, y no me deis por excusa, que no teneis cosa buena, porque sois indignos pecadores: dandoos á vosotros mismos por ella, vosotros os hareis buenos y dignos; y con este caudal solo la compraron los Santos, y la gozan, y poseen ahora, porque se dieron ellos por ella. Allí están aquellos jornaleros fieles, que llevaron con paciència el peso del día, y del calor: Allí están aquellos ecónomos sabios y prudentes, que han hecho valer los talentos de su amo: les costó, á la verdad, sudores, violencias, viages, combates, sacrificandolo todo para conseguir esta soberana felicidad: ¿vivian ellos en el error en que nosotros vivimos? ¿Nos engaña el Evangelio, ó nos engañamos nosotros? ¿Oh gran Dios! ¿qué habeis hecho vos, Señor, manifestandonos todos estos exemplos, y anunciandonos todas estas verdades, si no habeis pretendido instruirnos en nuestras obligaciones? ¿y qué pretenden los hombres haciendose desentendidos á ellas?

Concluyamos este Discurso, amados Feligreses míos, y animemonos todos á la conquista de esta felicidad soberana. Inmortalidad venturosa, llevad tras de vos todas nuestras atenciones, todos nuestros votos, y deseos: yá no miraremos el cielo, sin decirnos á nosotros mismos: ved ahí nuestra patria, esa es nuestra morada eterna; allí fijarémos nosotros algun día nuestro tabernáculo: allí nada tendremos que temer del pecado, ni de sus conseqüencias: allí tendrán fin todos nuestros males: allí comenzará nuestra eterna felicidad; y allí nos consolaremos con las mismas palabras que empleaba San Pablo para consolar á los de Thesalonica. Consolemonos unos á otros, porque estaremos para siempre uni-

Conclusion.

dos con el Señor Jesus (a). Eh! ¿qué podremos temer entonces? ¿Serán acaso los trabajos y contratiempos de esta vida? Nosotros seremos coronados por Jesu-Cristo. ¿Temeremos la muerte? No, porque viviremos eternamente con Jesu-Cristo. ¡Oh Dios mio! ¡qué vida tan venturosa! Dichosa vida, digna de ser comprada con la muerte mas cruel y afrentosa. Sí, amados Feligreses míos, esperemosla firmemente, pero esperemosla en Jesu-Cristo, y por Jesu-Cristo: esperemos que algun dia iremos á ponernos al pie de su Trono, y que poseeremos para siempre á él, que es el camino, la verdad y la vida. asi sea.

Los que quisieren amplificar este Discurso familiar, no tienen que hacer mas, sino recurrir á las Reflexiones Theológicas y Morales: hai en esta parte, como en otras muchas de los dos Discursos que preceden, mui buenas especies sobre el deseo del cielo, sobre lo que debemos hacer para conseguirlo.

(a) *Semper cum Domino erimus. I. Thes. 4. v. 16.*



194
IDEEAS O PLANES
DE LOS DISCURSOS

ASUNTO SEPTIMO,

S O B R E

LA COMUNION EUCHARISTICA.

COMPUESTO

DE VARIAS IDEAS,

REFLEXIONES THEOLOGICAS Y MORALES,

PASAGES DE LA ESCRITURA,

SENTENCIAS DE LOS PADRES,

Y TRES DISCURSOS DIFERENTES.

IDEAS Ó PLANES DE LOS DISCURSOS

SOBRE

LA COMUNION EUCHARISTICA.

PRIMEA IDEA.

DIVISION.

LA Pasion de Jesu-Cristo renovada en todas sus circunstancias por los que comulgan indignamente. Proposicion general, cuyas pruebas son estas. La Comunion indigna renueva la Pasion de Jesu Christo: ¿por qué? lo 1.º porque la misma perfidia que dió principio á la Pasion de Jesu-Cristo, comienza el sacrilegio. 2.º Porque la misma crueldad que consumó la Pasion, consuma el sacrilegio. 3.º Porque la misma venganza que se siguió á la Pasion, se sigue tambien al sacrilegio.

I. PARTE.

¿Qué hizo el traidor Discipulo? 1.º entregó al Salvador del mundo á los Judíos: 2.º le entregó con un falso osculo: 3.º le entregó por un vil interés. Todo profanador entrega á Jesu-Cristo á sus mas irreconciliables enemigos. Todo profanador vende á Jesu-Cristo, con las señales de la amistad mas tierna: todo profanador vende á Jesu-Cristo, por satisfacer las pasiones mas viles y baxas.

II. PARTE.

No compáro aora al que comulga indignamente con el traidor Apostol, pero sí con el barbaro Judío: hallo en el que comulga indignamente, 1.º un furor tan diabolico como el de los Judíos: 2.º una malicia mucho mas abominable que la de los Judíos.

Dios

Dios castiga al que comulga indignamente, con los mismos males con que abrumó á los Judíos Deicidas ; ¿pero cuáles son estos males ? Distingo dos especies: 1.º males temporales: 2.º males espirituales.

III. PARTE.

SEGUNDA IDEA.

Para desengañar á ciertos Cristianos , que hacen como honor el apartarse de la Comunion , manifestaré: 1.º cuáles son los motivos que los obligan á comulgar mas á menudo : 2.º cuán frívolos son los pretextos que alegan para apartarse de la Comunion: 3.º cuáles deben ser sus disposiciones para comulgar con mas frecuencia.

DIVISION.

El uso frèquente de la Comunion está establecido: 1.º sobre la institucion de la divina Eucharistía: 2.º sobre el deseo que manifiesta Jesu-Cristo de unirse con nosotros: 3.º sobre el espíritu de la primitiva Iglesia. Tres motivos urgentes y poderosos que empeñan á todo Cristiano á comulgar con mas frecuencia.

I. PARTE.

¡Quántos pretextos se alegan para dispensarse de la Comunion ! Unos se apartan de ella por respeto ; otros se desvian considerando su indignidad ; y otros reusan llegarse á la sagrada mesa á causa de sus ocupaciones: 1.º digo á los primeros , que su respeto prueba las mas veces que es menosprecio injurioso de Jesu-Cristo : 2.º digo á los segundos , que su indignidad no tiene por lo comun otro principio que el amor al libertinage: 3.º digo á los ultimos , que sus ocupaciones no son mas que el pretexto con que disimulan una indiferencia criminal de su salvacion.

II. PARTE.

Para llegar con frecuencia, y dignamente á comulgarse, yo pido con todos los Doctores de la Moral Cristiana dos disposiciones: 1.º un amor de union

III. PARTE.

union con Jesu Cristo: 2.º un amor de conformidad con Jesu-Cristo.

IDEA DEL DISCURSO FAMILIAR.

DIVISION.

¿Cuál, y cuánta es la felicidad de una santa Comunion? ¿Cuáles son las disposiciones que se requieren para comulgar santamente?

I. PARTE.

Para sentir y conocer la dicha de una santa Comunion, fijemonos en dos consideraciones muy sencillas: 1.º el que comulga dignamente logra tener á Jesu-Cristo en medio de su corazon: 2.º Jesu-Cristo viene á él para colmarle con sus mas preciosos favores.

II. PARTE.

Para que la Comunion pueda producir en nuestras almas sus divinos efectos, es preciso llevar para recibirlos disposiciones que tengan alguna relacion ó conformidad con su excelencia. ¿Y cuáles son estas disposiciones? Se reducen á tres: 1.º á la pureza: 2.º á la humildad: 3.º al amor.



COMUNION

107

EUCARISTICA.

OBSERVACION PRELIMINAR.

EL titulo de este Tratado anuncia suficientemente, que yo no pretendo decir aora cosa alguna sobre la institucion y excelencia del augusto Sacramento de la Eucharistía: sobre la presencia real de Jesu-Cristo, baxo las especies de pan y vino: sobre las señales tan notorias que nos dá de su ternura nuestro divino Salvador en esta divina prenda que nos ha dejado de su amor: estos son asuntos que ocuparán su lugar en el tomo de los Mysterios que se seguirá á los de la Moral: yo no trato aora de la Eucharistía, sino en quanto este Sacramento sirve de alimento espiritual á nuestras almas, lo que llamamos *Comunion*: y así no se hallará en esta Coleccion, sino aquello que pueda servir para formar Discursos sobre los espirituales provechos de una buena *Comunion*, las disposiciones que se requieren para hacerla dignamente, el horrible deicidio que cometen los que van á sentarse á la santa mesa con un corazon denegrido por el pecado, ó sin haberse probado, esto es, purificado suficientemente: sobre el uso freqüente que deben hacer los Fieles de este Sacramento para ir conformes con las intenciones de Jesu-Cristo, y de la Iglesia: sobre la falsedad de los pretextos que alegan los que de él se apartan: sobre los frutos que debemos sacar de la *Comunion*; y ultimamente, sobre todo lo que prescribe la Religion para comulgar dignamente. Yo no me arriesgaré á dar en particular re-

glas para comulgar bien, supuesto que son casi tan diferentes, como diversas las personas que comulgan. Tampoco hablaré de las disposiciones exteriores; pues creo que nadie ignora que la decencia, y la modestia deben acompañar á una accion tan santa.

REFLEXIONES THEOLOGICAS,
y Morales sobre la Comunión.

La necesidad de comulgar no es mas que de precepto, y no de salvacion,

LA necesidad de comulgar no es mas que una necesidad de precepto, y tambien para los adultos que estan bautizados, quando ya pueden hacerlo: de lo que infiere Santo Thomás (a), que la recepcion, y uso del Sacramento de nuestros Altares, no es de necesidad de salvacion, yá sea porque el que no puede recibirle actualmente, puede tener la gracia y la salvacion por el santo deseo de recibir la Comunión, asi como un catecúmeno puede obtener la salvacion por el Bautismo de amor y de deseo; ya sea, en fin, porque para salvarse basta participar de la unidad de la Iglesia, ó del cuerpo místico de Jesu-Cristo, por la fé, y por la caridad.

Cómo estamos nosotros unidos con Jesu-Cristo por la Comunión.

Aquel, dice Jesu-Cristo, que come mi carne, y bebe mi sangre, está con migo, y yo con él (b). Palabras que nos dan á entender bastantemente, que este divino Salvador, no instituyó este misterio, sino para formar con nosotros la union mas íntima, y la mas perfecta; y asi San Juan Chrysostomo nota, que el Señor nos ha dado su cuerpo, y

(a) Quæst. 73. art. 3. (b) Qui manducat meam carnem & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo. Joan. 6. v. 57.

y su sangre (a) para unirnos nosotros con él, no solo por la caridad, sino real, y efectivamente, de modo, que hagamos una santa liga de su carne con la nuestra: por esta razon, continúa este Padre, se ha ligado el Señor con nosotros, y ha unido su cuerpo tan estrechamente con nosotros, que no somos ya sino uno con él, y un solo cuerpo; porque es propiedad de los que aman, no querer ser sino uno con aquellos á quien aman. Aquel que participa dignamente del banquete sagrado de Jesu-Cristo, dice San Anselmo, (b) permanece en Jesu-Cristo por los sentimientos de amor que concibe por este divino Señor, y tiene á Jesu-Cristo estando en él por los efectos de su gracia.

Esta union tan estrecha que tenemos con Jesu-Cristo por la Comunión, nos obliga á tres cosas: 1.º á tener mucho horror, y aborrecimiento al pecado: qualquiera que vive en Jesu-Cristo, no peca, dice San Juan; detesta de tal modo al pecado, que evita hasta las faltas mas ligeras, tanto quanto la fragilidad humana puede permitirlo: 2.º observa las máximas del Evangelio, que son sus preceptos; porque, dice también San Juan, el que observa los mandamientos de Jesu-Cristo, vive en él: lo mismo debe decirse de sus exemplos; porque el mismo Apostol asegura, que el que dice que vive en Jesu-Cristo, debe proceder, y vivir como Jesu-Cristo vivió. Luego ¿quán santa debe ser la vida despues de la Comunión, supuesto que ha de ser conforme á la de Jesu Cristo, y una imitacion de su conducta? 3.º Jesu Cristo mismo dice: aquel que vive, y permanece en mí, y en quien

N 2

(a) D. Chrys. Hom. 45. in Joan. (b) D. Ansel. Lib. de Sacram. Alt. c. 8.

yo estoy, da frutos abundantes: esto es, que es fervoroso en la práctica de las buenas obras, está dispuesto para todo lo bueno, para la caridad, para la mortificación, para la humildad. Dichosos los que manifiestan en su conciencia, y en su conducta un testimonio de que la Eucaristía produce en ellos estos efectos á proporción que la reciben.

Explicando San Ambrosio las palabras del Padre nuestro: *el pan nuestro de cada dia danosle hoy*, dice, que la vida del Cristiano debe ser una preparación continua para la Comunión, y que quando no comulgue mas que una vez al año, debe sin embargo pasar cada dia, como si en él hubiera de comulgar; y que es indigno de hacerla al fin del año, si durante todo el año no ha vivido de modo que haya sido digno de comulgar todos los dias (a).

Aquel, dice Jesu-Cristo, que come este pan, vivirá eternamente (b). El Señor nos ha prometido la gloria, si nosotros observamos sus mandamientos. Para asegurarnos de la sinceridad de su promesa, y para darnos un medio cierto para obtener lo que nos ha prometido, nos dá una prenda; y es él mismo. La Eucaristía es una prenda de la gloria, pues por medio de una digna Comunión poseemos al mismo Dios, oculto baxo las especies, el mismo que será nuestra felicidad en el cielo, donde le veremos cara á cara; y en esto la Eucaristía nos ofrece todos los auxilios y socorros para conseguir la gloria. La Eucaristía nos dá una gracia santificante, y tan co-

(a) *Sic vive, ut quotidie merearis accipere: qui non meretur quotidie accipere, non meretur per annum accipere.* D. Amb. Lib. 5. c. 4. de Sacram. (b) *Qui manducat hunc panem vivet in aeternum.* Joan. 6. v. 59.

Nuestra vida debe ser una continua preparación para comulgar.

Jesu-Cristo se dá á nosotros en la Comunión como prenda de la inmortalidad.

piosa que nos transformamos en Jesu-Cristo. La Eucaristía es semejante al Pan celestial que fortaleció al Profeta Elías para caminar quarenta días, y quarenta noches ácia Horeb, monte de Dios, la que nos ofrece poderosos socorros; y por esta razon en los tiempos de las persecuciones permitia la Iglesia á los fieles que llevasen á sus casas la Eucaristía para fortalecerse antes de padecer el martirio; y fortalecidos con este Pan celestial, y embriagados con este divino caliz, se hacian insensibles á los tormentos, y temibles á todo el infierno.

Yo estoi con vosotros, dice Jesu-Cristo, hasta la consumacion de los siglos (a). Yo estoi con vosotros para iluminaros en vuestras tinieblas; porque yo soi la luz del mundo (b). Yo estoi con vosotros para guiaros, y para libraros del error, y de la muerte; porque yo soi camino, verdad, y vida. (c). Yo estoi con vosotros para fortaleceros en vuestros combates, trabajos, y dificultades; porque yo he vencido al mundo (d). Yo estoi con vosotros para defenderos, y protegeros contra todos vuestros enemigos; porque todo poder se me ha dado en el cielo, y en la tierra (e). Yo estoi con vosotros en todo tiempo, en la prosperidad, y en la adversidad, en la salud, y en la enfermedad, en la vida, y en la muerte. Venid á mí todos los que estais fatigados, &c. (f). Por fin, yo soi el principio, y el fin de todas las cosas (g).

Prue-

(a) *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem seculi.* Matth. 28. v. 20. (b) *Ego sum lux mundi.* Joan. 8. v. 12. (c) *Ego sum via, veritas, & vita.* Joan. 14. v. 6. (d) *Ego vinci mundum.* Joan. 16. 33. (e) *Data est mihi omnis potestas in caelo & in terra.* Matth. 28. v. 18. (f) *Venite ad me, omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Matth. 11. v. 28. (g) *Ego sum principium & finis.* Apoc. 1. v. 8.

Socorros abundantes que recibimos de Jesu-Cristo por medio de la Comunión.

Es necesario probarse cada uno á sí mismo antes de llegarse á la sagrada Mesa.

Pruebese el hombre á sí mismo, dice San Pablo, y despues de este exámen coma este Pan, y beba este caliz (a). Antes que os llegueis á la santa Comunión, exáminaos á vosotros mismos, y sondead si estais firmes en la fé (b). Probad vuestro corazón, mirad bien si en él hai ódio, aversion, injusticia contra el progino, antes de recibir al Dios de paz, al Dios de caridad: probad vuestro espíritu, si es puro en la fé, si os adherís sinceramente á todo lo que Jesu-Cristo, la Religion, y el Evangelio os mandan creer: probad vuestra conciencia, si está libre de toda mancha de pecado mortal, y de qualquier afecto al pecado venial: si está purificada por medio de una confesion exácta, y dolorosa de todos los pecados: probad vuestro cuerpo, si es puro, y desembarazado de pasiones groseras y carnales. Antes de comer el Cordero sin mancha, exáminad si es recta vuestra intencion. No os llegueis á la mesa del Señor por hipocresía, por costumbre, por vanidad, ó por respetos humanos.

Cuál es el crimen, y atentado del que comulga indignamente.

El Apostol nos enseña con exáctitud, qué delito comete el que comulga indignamente. Qualquiera, dice San Pablo, que comiere el Pan, ó bebiere el Caliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo, y de la sangre del Señor (c). ¿Puede explicarse de un modo mas fuerte, que del modo que lo hace San Pablo en toda esta Epistola, el crimen que comete el que comulga indignamente, y las conseqüencias de este crimen? 1.º el que comulga indignamente es culpable, como si hu-

(a) *Probet autem se ipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat.* I. Corint. 11. v. 28. (b) *Vos metipsos tentate si estis in fide; ipsi vos probate.* II. Corint. 13. v. 5. (c) *Quicumque manducaverit Panem hunc, vel biberit Calicem Domini indigne, reus erit Corporis & Sanguinis Domini.* I. Corint. 11. v. 27.

hubiera dado muerte al Señor, y hubiera derramado su sangre: 2.º el que tal pecado comete, (come su juicio, y su condenacion (a)). En lugar de recibir las gracias que comunica la participacion de este Sacramento, se hace un objeto de exé- cracion, y de horror: 3.º no conoce que es el cuerpo del Señor (b), ni le distingue de las viandas ordinarias que come indiferentemente: trata al Pan de los Angeles, y al Pan de los fuertes, como al alimento comun.

Aquellos comulgan indignamente que reciben á Jesu-Cristo en pecado mortal, ó que no se han probado antes de comulgar. Tales son, los que culpables de algunos crimines, van á la santa mesa sin haberse confesado, y hecho penitencia. Tales son los pecadores habituales que no se han convertido verdaderamente. Tales son los esclavos de sus pasiones criminosas, que no las han reprimido con sus esfuerzos. Tales son los hipócritas que no comulgan sino por mera apariencia, y por conservar su reputacion, sin sentir dexar á Jesu-Cristo, prefiriendo á las criaturas.

San Juan Chrysostomo, y otros muchos Padres, comparan á los que comulgan indignamente, á Herodes, á Caifás, á Judas, y á los Judíos que dieron muerte á Jesu-Cristo. Considerad bien, decia San Juan Chrysostomo al pueblo de Antioquia, que haciendooos semejantes á Herodes, no digais como él, que quereis tambien ir á adorar al Mesías con la idea de darle muerte (c). Porque todos los que abusan indignamente de la santa Comunion, se asemejan á aquel tirano y enemigo de Jesu-Cristo; supuesto que, como dice el

Apos-

Quiénes son los que comulgan indignamente.

El que comulga indignamente, se asemeja á los que dieron muerte á Jesu-Cristo.

(a) *Judicium sibi manducat et bibit. Ibi. v. 29.* (b) *Non dijudicans Corpus Domini. Ibid.* (c) D. Chrysost. Hom. 7. in Matth.

Apostol, son culpables del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo. En efecto, estando estos hombres poseídos de la avaricia (ó de algunos otros crímenes) ¿no es cierto llevan dentro de sí mismos un tirano cruel, envidioso del Reino de Jesu-Cristo, y son mucho mas perversos y delinquentes que Herodes?

El crimen de la indigna Comunion, es mayor y mas abominable que el de los Judíos.

Es pensamiento de San Cypriano, que los Cristianos que comulgan indignamente son mas culpables que los Judíos, y cometen mayor pecado: los Judíos ultrajaron á Jesu-Cristo, durante su vida mortal, que era el tiempo en que queria ser humillado, y tambien porque era necesario que muriese para la salvacion del mundo; y los Judíos le dieron muerte por ignorancia, no conociendolo por el Mesías, é hijo de Dios: pero los Cristianos que comulgan indignamente ultrajan á Jesu-Cristo glorioso, despues de haberle conocido, y despues de haber muerto y resucitado por ellos. ¡Oh Dios! qué atentado, qué ingratitud, qué perfidia, y sin embargo cuán freqüente! (a).

Funestos efectos de la Comunion indigna.

San Pablo señala los efectos infelices de la Comunion indigna, quando dice en su primera Carta á los de Corinto: que aquel que comulga indignamente, come y bebe su juicio, y su condenacion. ¿Comó asi? responde San Juan Chrysostomo, (b) ¿qué es lo que decís grande Apostol? ¡Cómo! ¿un alimento que es manantial de vida, y de tantos bienes; una mesa en la que se halla la vida con tanta abundancia, ha de ser la condenacion de los que á ella se llegan! Asi como la presencia de Jesu-Cristo viniendo al mundo traxo bienes inefables, y fue un aumento de condenacion para los que no le recibieron; del propio modo

es-

(a) S. Cypr. Trat. de Laps. (b) D. Chrysost. Hom. 28. in I. Corint.

estos augustos misterios atrahen mayor suplicio sobre los que se llegan á ellos indignamente.

Pruebase el hombre á sí mismo, y preparado de este modo, coma este Pan, y beba este Caliz; pero esto es lo que nosotros no hacemos comunemente, continúa San Juan Chrysostomo: nosotros nos llegamos á esta divina mesa, mas bien en atencion al tiempo, que por fervor de espíritu: nuestro objeto no es comulgar despues de habernos preparado bien, despues de haber expiado nuestros pecados; sino por cumplir con un dia de fiesta, y para seguir la costumbre (a). No es esto lo que manda San Pablo, pues no conoce sino un tiempo para comulgar, que es el estado de una conciencia pura.

La Comunion obra en nuestras almas todos los efectos que el alimento corporal produce en nosotros. La Eucharistía nos sostiene, nos hace creer, nos fortalece, y nos regocija, segun Santo Tomás (b): el efecto de este Sacramento, dice el Concilio de Florencia, es transformarnos en Jesu-Cristo. Cada Sacramento produce la gracia que significa; y como la Eucharistía significa esta transformacion, es preciso inferir que ella la obra, y que su gracia propia es una gracia santificante, tan abundante, que nos transforma en Jesu-Cristo, y nos dá socorros y gracias actuales para vivir como hombres transformados en Jesu-Cristo. Este divino alimento nos conserva y mantiene en gracia, nos hace crecer en todas las virtudes, nos fortalece interior, y exteriormente contra las tentaciones, y los combates de nuestros enemigos: nos llena de alegría, y dulzura para disgustarnos del mundo. Es nuestro pan de cada dia, que debemos recibir con quanta frecuencia nos sea posible.

To. II.

O

EI

(a) D. Chrysost. ibi. (b) D. Thom. 3. part. Quest. 79. art. 1.

El no prepararse como es justo es causa de las malas comuniones.

Maravillosos efectos que produce en nuestras almas la Comunion.

Como Jesu-Cristo nos convida á participar el manjar de la santa mesa.

El Pan que yo os doi, dice Jesu-Cristo, es un Pan celestial que descende del cielo, y dá la vida al mundo (a). Asombrados los Judíos de tantas maravillas, y felices propiedades de este sagrado Pan, pidieron á Jesu-Cristo que les diera de este Pan (b). Despues les dá á conocer, que él mismo es el Pan de vida (c). Si alguno come de este Pan, vivirá eternamente (d). Añade la razon; porque este Pan puede producir un efecto tan admirable, que comiendole ninguno puede ya morir: pues dice el mismo Señor, mi carne es verdadero alimento, y mi sangre verdadera bebida (e). A continuacion explica lo que puede producir en esta vida un alimento tan santo. Aquel, dice Jesu-Cristo, que come mi carne, y bebe mi sangre, está conmigo, y yo con él (f). Los convida á que vengan á este banquete delicioso, por la qualidad de los manjares que se sirven en él; y los convida dandoles señales ciertas de su bondad, con los bienes infinitos que recibirán de este sagrado alimento.

Amor que Jesu-Cristo nos manifiesta, deseando que nosotros nos unamos á él por medio de la Comunión.

Acordemonos de aquel momento venturoso en el que Jesu-Cristo dispuesto, y cerca ya de dexar este mundo para volver á su Padre, dexa á sus Discipulos, y á todos los Cristianos en su persona, su cuerpo, y su sangre para alimento. ¡Qué exceso de amor! Se dexa ver claramente este amor, en que Jesu-Cristo se dá todo entero á nosotros con todas sus gracias: se manifiesta este amor, supuesto que en la vigilia de su muerte, en vez de ocuparse en la triste memoria de sus penas, y de sus oprobrios,

(a) *Panis enim Dei est qui de celo descendit, & dat vitam mundo.* Joan. 6. v. 33. (b) *Domine, semper da nobis panem hunc.* Ibid. 34. (c) *Ego sum panis vitæ.* Ibid. 35. (d) *Si qui manducaverit ex hoc pane, vivet in æternum.* Ibid. 52. (e) *Caro enim mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.* Ibid. 56. (f) *Qui manducat meam Carnem & bibit meum Sanguinem, in me manet & ego in illo.* Ibi. 6. v. 57.

se apresura ansioso á manifestaros el exceso de su amor. Yo he deseado, dice, celebrar y comer con vosotros esta Pasqua (a). Nada le retrahe de su intento: testimonio evidente de nuestra ingratitud, ó á lo menos de nuestra indiferencia; pero no importa, el amor triunfa de este Dios de caridad: nada omite Jesu-Cristo para darse todo á nosotros.

Quando querais llegaros á nuestros santos misterios, dice San Juan Chrysostomo, llegaros á ellos con temor y temblor. Tened muy presente, cuál es la hostia que vais á tocar, cuál es la mesa donde habeis de ser admitidos: considerad tambien, que aunque vosotros no seais sino polvo, y ceniza, sin embargo, debeis recibir el cuerpo y la sangre de Jesu-Cristo. Si un Principe os convidára á su mesa, ¿no os llegariais á ella, sino con respeto, y silencio, y no comeriais las viandas sino con la mayor modestia, y encogimiento? ¿Luego qué no debeis hacer quando asistís á este banquete sagrado, en el que están temblando los Angeles, en el que cubren su rostro los Querubines, y en el que los Serafines cantan con reverencia Santo, Santo, Santo, Santísimo es el Señor?

Lleguemonos, pues, á la santa mesa con fervor, dice en otra parte San Juan Chrysostomo (b), no atraigamos sobre nosotros la severidad de los castigos de aquel que se hizo nuestro alimento, dándonos su propio cuerpo. En otro tiempo manifestaron los Magos reverencia, y adoracion á este cuerpo divino, quando estaba reclinado en un pesebre, le adoraron con un temor respetoso, y una profunda reverencia: se llegaron al sitio en que estaba con mucho respeto y humildad. Vosotros, hermanos míos muy amados, no le veis en un pe-

O 2 se

(a) *Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum.* Luc. 22. v. 15. (b) Homil. 24. in I. ad Cor.

Disposiciones proximas con las quales debemos prepararnos para recibir la Comunión.

Quando respeto, y veneracion se requiere para adorar á Jesu-Cristo en la Eucharistia.

sobre ó cuna , sino en el Altar. No está en los brazos de una muger , sino en las manos del Sacerdote, y sobre las alas del Espíritu Santo, que descien- de sobre las oblaciones. Excitemonos , pues , no- sotros mismos, seamos poseídos de temor, y ma- nifestemos tambien mas reverencia al cuerpo de Jesu-Cristo , que manifestaron los Magos.

Siendo la Eu-
charistia un
Sacramento
de fé, y de
amor, siguese
que las dos dis-
posiciones
esenciales pa-
ra comulgar
dignamente
son la fé, y el
amor.

La Eucharistia es un Sacramento de fé, y de amor: de fé, porque contiene todos los misterios que exercitan á nuestra creencia; de amor, porque renueva en nuestro favor todo lo que Dios hizo para hacerse amar de los hombres. Este es un mis- terio de fé como le llama San Pablo , escribiendo á Timotheo, porque es superior á nuestros senti- dos, pero es tambien contrario á ellos: es un miste- rio de amor , porque es la herencia de Jesu-Cristo, y que él se la ha dado á sus hijos como una pren- da segura de su ternura : es un misterio de fé, su- puesto que la Iglesia de los primeros siglos hacia de él un secreto que no lo daba á conocer , y en- tender sino á los verdaderos fieles : es un misterio de amor , supuesto que la Iglesia no concede su participacion , sino á los amigos de Dios, y á los que están unidos á él. De lo que puede inferirse facilmente, que la fé, y el amor son las dos dis- posiciones esenciales, que se deben llevar para re- cibir dignamente, por medio de la santa Comunión, este augusto Sacramento.

La Comu-
nion frecuen-
te es el medio
mas poderoso
para conseguir
una buena
muerte.

Yo pienso que la Comunión freqüente debe considerarse como el medio mas poderoso para conseguir una buena muerte. Jesu-Cristo parece que nos asegura esto mismo diciendo , que el que comiere su cuerpo, y bebiere su sangre, posee la vida eterna ; y como si esto no fuera bastante pa- ra persuadirnoslo , añade su juramento á tan reite- radas promesas: á la verdad , ciertamente, yo os lo digo: si no coméis la carne del hijo del hombre,

y no bebeis su sangre, no tendreis vida; pero el que coma mi carne, y beba mi sangre, ese tendrá vida eterna, y yo le resucitaré en el ultimo dia. Aora bien, es muí cierto que esta promesa del Salvador, no debe entenderse solamente de los que comulgaren una vez al año, ó una vez en toda su vida: de lo contrario los Cristianos que se apartan de la Comunion, con bastante afectacion, pretenderian participar de los efectos de esta promesa. Preciso es, que ella vaya anexa á la freqüente participacion del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo.

Comulgad con freqüencia, dice el Santo Obispo de Ginebra (San Francisco de Sales)(a), comulgad freqüentemente, porque es preciso aprender bien á recibir á Jesu-Cristo, y casi ninguno hace bien una accion, en la que no se ha exercitado muchas veces: porque ó vosotros teneis comodidad, si estais desembarazados de los negocios del mundo, ó vosotros teneis necesidad, supuesto que estais abrumados de negocios; porque si sois fuertes, no por esto os debilitaréis, y si sois débiles, os hareis fuertes: como débiles, como fuertes, como enfermos, ó como imperfectos, todos necesitais comunicar con freqüencia con aquel que es vuestra fuerza, vuestra perfeccion, y vuestra medicina. Este es el verdadero sentir de este Santo Obispo, que empeña de este modo al alma piadosa á precaverse de sus miserias, y á solicitar socorros para permanecer estable y firme en sus buenas resoluciones. Pero es preciso observar, que es al alma piadosa, y no á la alma mundana, al alma viva por la gracia, y no al alma muerta por el pecado, á quien San Francisco de Sales dirige estos convites, ó invitorios. Ante todas cosas, es preciso estar en gracia para llegarse á Jesu-Cristo en la Eucaristía por medio de la Comunion.

Consejo de
San Francis-
code Sales so-
bre la freqüente
Comunion.

VA-

(a) Sales. Introd. á la vida dev. Cap. 12.

VARIOS PASAGES DE LA ESCRITURA SOBRE LA COMUNION.

Venite , comedite panem
meum , & bibite vinum
quod miscui vobis. Prov. 9. v. 5.

Homo quidam fecit cenam
magnam. Luc. 14. v. 16.

Misit servum suum hora cœ-
na dicere invitatis ut venirent,
quia jam parata sunt omnia.
Ibi. v. 17.

Nemo virorum illorum qui
vocati sunt gustabit cenam
meam. Ibi. v. 24.

Operamini non cibum, qui pe-
rit , sed qui permanet in vitam
aeternam. Joan. 6. v. 27.

Non Moyses dedit vobis pa-
nem de cœlo ; sed Pater meus
dat vobis panem de cœlo verum.
Ibi. v. 32.

Nisi manducaveritis carnem
Filii hominis , & biberitis ejus
sanguinem , non habebitis vitam
in vobis. Ibi. v. 54.

Caro enim mea verè est cibus,
& sanguis meus verè est potus.
Ibi. 6. v. 56.

Qui manducat meam carnem

Venid , y comed mi pan,
y bebed el vino que
yo os he preparado.

Cierto hombre hizo un
gran banquete.

Envio á su Siervo á la
hora de cenar á que dixese
á los convidados que fue-
ran allá, porque todo estaba
prevenido.

Ninguno de los convida-
dos participará de mi ban-
quete.

Trabajad para tener, no
el alimento que perece, si-
no el que permanece en la
vida eterna.

Moysés no os dió el Pan
del cielo; pero mi Padre os
dará el verdadero Pan del
cielo.

Si no comeis la carne del
hijo del hombre , y no be-
beis su sangre , no tendreis
vida.

Mi carne es verdadero
alimento, y mi sangre ver-
dadera bebida.

El que come mi carne y
be-

& bibit meum sanguinem, bebe mi sangrè está con-
in me manet, & ego in illo. migo, y yo con él.

Ibi. v. 57.

Sicut misit me vivens Pater, Asi como mi Padre, que
& ego vivo propter Patrem; vive me ha enviado, y yo
& qui manducat me, & ipse vivo por mi Padre; del pro-
vivet propter me. Ibi. v. 58. pio modo el que me come
 vivirá también por mí.

Erant perseverantes in com- Ellos perseveraban en la
municatione & fractione panis. comunicacion y fraccion
 Actor. 2. v. 42. del pan.

Qui manducat & bibit indig- El que me come, y me
ne, judicium sibi manducat & bebe indignamente, come
bibit, non dijudicans corpus Do- y bebe su juicio, porque
mini. I. Cor. 11. v. 29. no conoce el cuerpo del
 Señor.

Calix benedictionis cui bene- ¿No es verdad que el Ca-
dicimus, nonne communicatio liz de bendicion que bende-
sanguinis Christi est? Et panis cimos es la Comunion de la
quem frangimus nonne partici- sangre de Jesu-Cristo? ¿y
patio corporis Domini est? I. que el pan que rompemos
 Cor. 10. v. 16. es la participacion del cuer-
 po del Señor?

Quandò magis putatis dete- ¿Qué suplicios no mere-
riora mereri supplicia, qui Fi- ce el que pisa al Hijo de
lium Dei conculcaverit, & san- Dios, y profana la sangre
guinem testamenti pollutum du- de el Testamento, y alian-
xerit, in quo sanctificatus est, za en que fue santificado,
& spiritui gratia contumeliam y desprecia el espíritu de
feceris? Hebr. 10. v. 29. gracia?



SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES SOBRE LA COMUNION.

Siglo Segundo.

Convenistis frangentes panem unum qui pharmacum immortalitatis est, antidotum ne moriamur sed vivamus semper in Jesu Christo. Ignat. M. Epist. ad Ephes.

Quomodo non exultet, anima, que se sentit dignam effectam divini Verbi presentia? S. Justin. Lib. de Cast. c. 22.

Estais convencidos en la fraccion de un mismo y solo pan, que es el remedio para conseguir la inmortalidad, antidoto para no morir, y vivir eternamente en Jesu-Cristo.

¿Cómo una alma cristiana no siente una extraordinaria alegría al pensar que el Verbo divino la juzga digna de estar en su presencia?

Siglo Tercero.

Vis infertur Corpori, & Sanguini Domini. D. Cypr. de Laps.

Quot excitamus & hortamur ad pralium, non inermes nudosque relinquimus; sed protectione corporis & sanguinis Christi munimur. Tert. Epist. 45. ad Corn.

Se hace violencia al cuerpo y sangre de Jesu-Cristo.

Nosotros no exponemos desnudos y desarmados á los que excitamos y exhortamos á la batalla; sino que los favorecemos, y prevenimos con la proteccion del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo.

Siglo Quarto.

Communicare per singulos dies, & participare de sacro corpore & sanguine Christi, pulchrum est & valde uile. D. Basilius ad Cesariam Patriciam.

Comulgar todos los días, y participar del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo, es mui bueno, y mui util.

Quomodo morietur cui cibus vita est? D. Ambros. Serm. 18. in Psalm. 118.

¿Cómo ha de morir aquel á quien la vida misma le sirve de alimento?

Siglo Quinto.

Non minus detestabile est in os polutum, quam in sterquilium mittere Dei filium. D. Chrysost. hom. 83. in Matth.

No es menos detestable poner el cuerpo de Jesu-Cristo en una boca inmunda, que arrojarle en un muladar.

Vivificat corpus Christi, & ad incorruptionem suâ participatione perducit. Cyr. Alex. Lib. 3. in Joan. Cap. 37.

El cuerpo de Jesu-Cristo es vivificante, y hace incorruptibles á los que le reciben dignamente.

Dedi eis usum corporis mei, ipse & cibus & conviva. D. Hieron. in Cap. 11. Osee.

Yo he dado á los hombres mi propio cuerpo en alimento, y soi el manjar, y el que convida.

Ab ipsa mente talis profertur sententia, ut se indignum homo iudicet participatione Corporis & Sanguinis Domini. D. Aug. Serm. 3. alias Hom. 50.

El que ha cometido un pecado mortal, debe proferir contra sí la sentencia, que le dé á conocer es indigno de participar del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo.

Punici Christiani corporis Christi Sacramentum nihil aliud quam vitam vocant. D. Aug. Lib. de mer. & remiss.

Los Cristianos de Cartago llaman al Sacramento del cuerpo de Jesu-Cristo, Sacramento de vida.

c. 24.

Tom. II.

II-

P

Aquel

Ille non audet honorando sumere, & ille honorando non audet illum diem prætermittere: contemptum solum non vult cibus iste. D. Aug. tract. 60. in Joan.

Aquel no se atreve á recibir este Sacramento porque le honra; y otro porque le honra no se atreve á dexar pasar dia alguno sin recibirle: este manjar sagrado no reprueba, sino al que le desprecia.

Siglo Trece.

Accedere indignè, horrendum: iudicium; non accedere ex notabili negligentia, vel contemptu, damnabile est. S. Bonav. de Præp. Missæ, c. 4.

Comulgar indignamentè es atraerse un juicio horrible: no comulgar por negligencia ó menosprecio, es muy condenable.

Spiritualis dulcedo tanquam in proprio fonte gustatur. D. Thomas Opusc. 57.

Recibiendo este Sacramento, se gustan en su mismo manantial las dulzuras espirituales.

Siglo Quince.

Optaret Sancta Synodus: ut in singulis Missis Fideles adstantes non solum spirituali affectu, sed etiam sacramentali Eucharistia: perceptione communicarent. Conc. Trid. de Sacram. Missæ, cap. 6.

Quisiera el Santo Concilio de Trento que los Fieles, todas las veces que asistiesen á la Misa, comulgasen en ella, no solo espiritualmente, sino sacramentalmente.

Antidotum quo à peccatis mortalibus præservamur. Conc. Trid. Sess. 13. c. 2.

La Eucharistia es un antidoto que nos preserva de los pecados mortales.

AUTORES, Y PREDICADORES

*que han escrito, y predicado con distincion
y aplauso sobre la Comunión.*

EL Padre la-Rue en el tercer tomo de su Quaresma, tiene tres Sermones sobre este asunto, que unos á otros se disputan lo primoroso: el primero circula sobre la Comunión de la Pasqua, y hace de él una especie de Homilía, donde muestra como Jesu-Cristo en la Comunión obstanta su poder y su bondad, respecto á los fervorosos, á los negligentes, y á los impíos. El segundo sobre las malas comuniones; y el tercero sobre la Comunión frecuente.

El Padre Bourdaloue tiene tres ó quatro sobre esta materia, entre otros el de la frecuente Comunión, y el otro de los que no hallan gusto en ella. Para el primer Jueves de Quaresma, hace un Discurso sobre la Comunión, donde combate las falsas razones del pecador sincero que se aparta de la Comunión: los frívolos pretextos del pecador ciego; y los escandalos del pecador hipócrita.

En el primer tomo de los Discursos de Piedad se halla un buen Sermon de la Comunión, que manifiesta cuál es el ardor que requiere la santa Comunión, y cuál la pureza que pide.

Monseñor Huberto, Obispo, y Conde de Agen, en el segundo tomo de sus Pláticas, tiene una Homilía sobre el Evangelio del segundo Domingo despues de Pentecostés, donde ofrece cosas tan edificantes como instructivas.

En el tomo de los Misterios del Padre Pallu, tiene en su Octava del Santísimo Sacramento tres

Discursos á continuacion, que ofrecerán buenos materiales.

El Padre du-Fay tiene una Octava entera sobre esta materia.

Casi no hai Predicador alguno que no haya considerado como obligacion suya hablar en alguno de sus Discursos de la Comunión.

En casi todos los Libros de devocion se trata de las disposiciones que se requieren para comulgar bien: de las preparaciones necesarias antes de la Comunión; y de lo que se debe hacer despues de haber comulgado.

PLAN Y OBJETO

DEL PRIMER DISCURSO

SOBRE

LA COMUNION INDIGNA.

Division general.

Poner una mano homicida sobre el cuerpo de un Dios, pisar la sangre de un Dios, la sangre, cuya aspersion recibimos en el Bautismo, y que, por medio de la penitencia, nos purifica de nuestras iniquidades: beber indignamente esta sangre, profanarla y pisarla; es crimen que se puede cometer sin horror? Oh! ¿es posible que hagan esto algunos Cristianos? ¡Ay de mí! ¡pluguiese al cielo que no fuera mas que simplemente posible! en tal caso no me vería en la triste y dolorosa necesidad de hablaros de la indigna Comunión, y vosotros no padeceriais el dolor de oír hablar de tan triste materia. Pero todo es posible al hombre corrompido; y lo que sería tambien imposible á otros hombres, es una

es-

especie de juego para Cristianos profanadores. Esta en pocas palabras es la Idea y el Plan de este Discurso. La pasion de Jesu Cristo, renovada en todas sus circunstancias por la indigna Comunion, es la proposicion general: esta es la prueba que ha de dividir esta instruccion. La indigna Comunion renueva la pasion de Jesu-Cristo; ¿por qué? 1.º porque la misma perfidia que dió principio á la pasion, comienza el sacrilegio: 2.º porque la misma crueldad que consumó la pasion, consume el sacrilegio: 3.º porque la misma venganza que se siguió á la pasion, sigue tambien al sacrilegio. No es para aumentar la mesa de Jesu-Cristo, el sublevarme hoy contra los que la profanan; si acaso me doi á entender con fuerza y rigor, es para contribuir, quanto pueda por mi parte, á que se dé honor á Jesu-Cristo imolado sobre nuestros Altares.

La pasion de Jesu-Cristo comenzó por una perfidia, ¿y quién hubiera creído quien era el pérfido? ¿y por quién executada? por un Apostol. Al escuchar solo el nombre de Judas, se figura qualquiera un monstruo digno de los rayos del cielo, de la exécrecion de la tierra, y de todos los tormentos del inferno. Suspended, moderad vuestro zelo: si sois del número de los profanadores, vosotros habeis trazado involuntariamente vuestro caracter. Esta es la prueba: ¿qué hizo el traidor Discipulo? vendió al Salvador del mundo á los Judíos (a): lo entregó con la ficcion de un osculo (b): le vendió por un baxo y vil interés (c). Este mismo es el crimen del que comulga indignamente. Porque todo profanador entrega á Jesu-Cristo á sus mas irreconcillables enemigos: todo profanador vende á Jesu-Cristo con las

(a) *Ego vobis eum tradam.* Matth. 26. v. 15: (b) *Quemcumque osculatus fuerit.* Ibi 48. (c) *Quid vultis mihi dare.* Ibid. v. 15.

las señales de amistad la mas tierna: todo profanador vende á Jesu-Cristo por satisfacer las pasiones mas viles y 'baxas.

Subdivision
de la II. Parte.

No quiero comparar ya con el traidor Apostol al que comulga indignamente, sino con el barbaro Judío; y para reunir baxo de un mismo punto de vista todos los rasgos que le semejan, digo que los hallo todos en el que comulga indignamente.

- 1.º Un furor tan diabolico como el de los Judíos.
- 2.º Una malicia mucho mas abominable que la de los Judíos.

Subdivision
de la III. Part.

Dios castiga á los que comulgan indignamente con los mismos males que derramó sobre los Judíos Deicidas; y no libra de la pena á aquellos á quienes une una misma culpa. ¿Y quales son estos males? Yo os los distingo de dos modos: 1.º males temporales: 2.º males espirituales.

Exposicion
de la I. Parte.

Jesu-Cristo
es entregado al
Demonio por
el que comul-
ga indigna-
mente,

Solamente á los Judíos entregó Judas al Salvador del mundo; ¿y á quién le entrega el que comulga indignamente? ¿me atreveré á decirlo? ¿y lo oiréis vosotros sin espanto? al Demonio; y á los horrorosos moradores del infierno. ¿Creéis que es esto exágeracion? Pues discurrámos, os suplico. ¿Comulgar indignamente, no es comulgar estando en pecado mortal, y todo pecador en tal estado no es esclavo del Demonio? Sí, porque aunque seais culpables de un solo pecado grave, yá entonces reina Satanás como dueño de ella en vuestra alma: manda en ella como Principe: se hace obedecer en ella como tirano: las pasiones, ministros demasiado fieles para obedecer sus ordenes, son, digámoslo así, gentes asalariadas á su servicio: todo el infierno está en el corazon del que está en pecado mortal, y se quema en su fuego. Y bien, ahí pues entre los espíritus impuros, y entre los Angeles de las tinieblas, en este infierno domestico coloca el

pe-

pecador á Jesu-Cristo. Este divino Salvador no entra en el corazon del que comulga indignamente, sino para ver ocupado su trono por su mayor enemigo; vé levantado el ídolo sobre su propio altar; y entra en él, solo para ser testigo de las indignas victorias que sus enemigos han conseguido contra él. Me parece ver á este gran Dios en el fondo de esas grutas infernales de la iniquidad, de esas conciencias corrompidas, arrastrado á los pies de Satanás; y oír de quellas bocas detestables, blasfemias horrosas. Mirad á esa alma redimida, no con la vuestra, sino con mi propia sangre: ella es vuestra, ó es mia; ¿qué aprecio hace de mis misterios? ¿qué obediencia consagra á mis voluntades? ¿aquél á quien sirve, no es preciso que sea su dueño? *Sermon manuscrito de M. Faradon.*

Es preciso ser santo para recibir al Santo de los Santos: esto le conviene al Cristiano profanador: él no es santo, y sabe muy bien que no lo es; y sin embargo recibe al Santo de los Santos; ¿pues qué es lo que intenta hacer? ¡lo diré, Dios mio! tal Cristiano no intenta sino ultraxaros en vuestros mas santos atributos: quiere introducir en vuestro amabilísimo corazon toda la amargura que ha de causar á una santidad tan indignamente ofendida: quiere haceros sentir, que por santo que sea vuestro cuerpo, no por eso dexará de verse precisado á habitar en el templo de Dagon, y de ver honrado el ídolo, ínterin que él mismo padecerá el oprobrio y menosprecio: intenta el mal Cristiano comulgando indignamente levantar un tabernáculo de iniquidad, donde en afrenta del Dios de Israel sacrifique á Moloch: últimamente, lo que quiere este mal Cristiano, y lo que quiere determinadamente es insultar ¡oh Dios mio! á vuestra santidad, oponiendos el enemigo mas irreconciliable que teneis.

Ultrage que
hace á Jesu-
Cristo el que
comulga in-
dignamente.

El que co-
mulla indig-
namente con
de el Salvador
con las espas
y sacra de
hastina

en el mundo: colocandole, no en igualdad de esfera y dignidad con vos, sino dandole sobre vos una especie de superioridad, que ensobervece á ese enemigo cruel de Dios, y de los hombres; usurparos el vasallage y respeto que se debe á vos solo; disputaros todos vuestros derechos, y hacer frente contra vos, con toda la obstinacion que puede inspirarle el Demonio; quien fortalece el imperio y dominio que el pecador le ha dado sobre su corazon. *El P. du-Fay, tom. V. para el dia de la Octava del Santísimo Sacramento.*

El que comulga indignamente sacrifica á Jesu-Cristo á todas sus pasiones.

Pecadores indignos, profanadores sacrílegos, ¿á quién entregais á Jesu-Cristo? No, como Judas, á la Sinagoga, á los Sacerdotes, y á los Fariseos; pero sí á las mismas pasiones, por quienes aquellos viles y cobardes enemigos estaban enfurecidos contra el Señor: á la venganza de los unos, á la ambicion de los otros, á su ódio, á su envidia, á su irreligion, y á sus impiedades entregó, y vendió Judas á Jesu-Cristo. Sin todas estas pasiones violentas y furiosas, nunca el Pueblo ni los Grandes habrian ofendido el honor, ni se hubieran conspirado contra la vida de Jesu-Cristo. Pecador, ¿éstas mismas pasiones, y otras mas infames, no son las que abrigas en tu corazon? Antes de resolvete á recibir á tu Salvador en un corazon poseído de tantos infernales enemigos suyos, ¿cuántas veces has conferenciado con ellos dentro de tí mismo, digamoslo así, para deliberar? *El P. de la Rue, tomo IV. de su Quaresma.*

El que comulga indignamente vende al Salvador con las señales de ternura y amistad.

Esta es una verdad anunciada muchas veces por los Predicadores, que qualquiera que se llega indignamente á la sagrada mesa, imita al traidor Judas, no solo quando este pérfido recibió en la ultima cena el cuerpo adorable de Jesu-Cristo, sino tambien quando, con un osculo sacrílego, le vendió traido-

ramente en el monte Olivete. En efecto, vosotros sois Cristianos, esto es, que creéis que Jesu-Cristo está personalmente baxo las débiles apariencias de pan; quiero decir, que estais dispuestos á firmar con vuestra sangre esta verdad. Eh! ¿pues cómo os atreveis á serviros de vuestra Religion para ultrajar mas y mas á vuestro Dios? Vosotros, que como Judas, os llegais á vuestro Salvador con las apariencias de una falsa amistad: vosotros, que os llegais á él para venderle traidoramente pidiéndole el osculo de paz. *Sermon manuscrito de un Autor anónimo.*

Admirad el exquisito procedimiento de la bondad del Salvador. Sabiendo que su Padre habia puesto todas las cosas en sus manos (a): podia muy bien destruir á su enemigo, cuyo perverso corazon se endurecía, y al parecer se afirmaba en el delito, con la multitud misma de los beneficios, no dexó de excitar y mover al traidor al arrepentimiento; y expresa claramente á sus Discipulos, que ha de ser vendido por uno de ellos (b); y que éste mismo ponía entonces con él la mano en el plato (c). Pero el pérfido sale de allí; y sin miramiento alguno á este exceso de bondad, no medita otra cosa que la ocasion de vender á su Maestro (d): un osculo sacrílego será la señal de su perfidia (e). ¿Qué monstruo de ingratitud, y qué corazon iniquo era preciso tener para executar tan exécrable atentado? El vuestro, pecador sacrílego, es el corazon de un profanador del cuerpo y de la sangre del Salvador. Confesad, que lo que os hace tan atrevido para

Tom. II.

Q

pro-

(a) *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus.* Joan. 13. v. 3. (b) *Unus ex vobis tradet me.* Marc. 14. v. 18. (c) *Qui intingit mecum manum in catino.* Ibid. v. 20. (d) *Querebat opportunitatem ut eum traderet.* Matth. 26. v. 16. (e) *Quemcumque osculatus fuero.* Ibi, v. 48.

Por medio de sus propios beneficios es vendido Jesu-Cristo por el que comulga indignamente,

hace á la pro-
fesion del
cuerpo y san-
gre de Jesu-
Cristo.

El que se deter-
minó de boca la
traicion de Ju-
das,

profanarle , es su paciencia y su silencio ; y que si ese gran Dios , cuya Magestad vais á insultar hasta en su altar , manifestase entonces , no digo yo sus rayos , ni su voz , sino la misma traicion que meditaís: el horror público de tan exêcrable delito, bastaría para haceros desistir de tal pensamiento , y detestarle por iniquo. Si esa muger tan adornada, sintiera que al acercarse á la santa mesa del Altar, se pintaban sobre su frente todos sus ocultos desordenes y pecados ; y á ese Juez sus injusticias, y á ese Abogado, Procurador , ó Agente sus extorsiones, ninguno de ellos podria tolerar su afrenta , ni exponerse á la censura pública. *Discursos atribuidos al P. de la Rue.*

El abuso del Sacramento de la Penitencia, es el que conduce á la profanacion del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo.

¿Quántos Cristianos por el tiempo de la Pasqua corren de confesonario en confesonario , ó de tribunal en tribunal, no para hallar Jueces á quienes puedan vender á Jesu-Cristo ; sino para encontrar Ministros faciles que le abandonen á su discrecion? Porque hasta este exceso ha llegado la condenable estratagema de nuestros dias : pocas de estas almas abominables y réprobas van groseramente y sin intervalo desde el pecado al Altar: esto se debería mirar como una enagenacion de furor , que podria hallar alguna disculpa en su mismo exceso. Se observa comunmente algo de mas método; digo por lo comun, porque asi sucede; y pluguiese al cielo que yo mismo no hubiera sido triste testigo de algunos , que sin confesarse , y reos de muchas impurezas, las mas horrorosas , se presentan atrevida é insolentemente al Altar. Pero estos exemplos no son comunes: se proyectan con mas arte estas sacrílegas hazañas : se intenta paliar, y disfrazar los vicios ; y despues de haberse engañado á sí mismo, no se omite diligencia alguna para engañar al Profeta que se consulta : quieren , cubiertos de pecados, mez-

mezclarse en la sociedad de los Justos. ¿Qué se hace en tal caso, y qué partido se escoge? El partido despues de tanto tiempo es mucho peor: con el ódio en el corazon, y el respeto en el rostro, se vá como el pérfido Apostol, á abrazar á Jesu-Cristo, dandole exteriormente notas y señales de ternura (a). Aquí teneis, pues, Señor, al que ha de venderos; ahí está ese hombre humilde, y postrado á vuestros pies, hiriendose el pecho, que se abate con respeto, que adora con exterioridades religiosas, y pone la mano en vuestra mesa (b). Ahí está esa muger, que con miradas modestamente compuestas, con el cuerpo en una postura anonadada, con el espíritu en la apariencia profundamente recogido, toma asiento en vuestro banquete (c). Ahí teneis, Señor, esa doncella, á quien algunos ademanes de devocion le han adquirido alguna reputacion de piedad, que con las lágrimas en los ojos, con los suspiros en la boca, y la oracion en los labios, se presenta á vuestro santo banquete (d). Esta es la escena que se representa: rompese el velo que aparecia virtud, y se descubren los pérfidos designios: se afecta exteriormente una escrupulosa regularidad, y se pone precisamente á Jesu-Cristo en una lengua que viene de hacerle traicion á los pies del Sacerdote. ¿Judas, hizo jamás cosa tan indigna contra nuestro divino Salvador? Para un osculo que os dió Judas, os dá mil el que comulga indignamente. *M. Faradon.*

¡Cómo! Vosotros hablais llenos de horror, contra el traidor Discipulo; y vosotros sois sus pérfidos imitadores: detestais la dureza de su corazon, que

Muchos Cristianos detestaban de boca la traicion de Judas,

(a) *Quemcumque osculatus fuero.* Matth. 26. v. 48. (b) *Qui intingit manum in paropside, hic me tradet.* Ibi. 23. (c) *Qui intingit manum in paropside.* Ibi. (d) *Qui intingit mecum manum.* Ibi.

das, y los mas con sus malas obras imitan su perfidia.

que fue el primer suplicio de la pasion del Salvador ; y con la dureza de vuestros corazones renovais , aumentais , y perpetuais aquel primer suplicio : tan insensibles como Judas , tantos reiterados beneficios , no son para vosotros , asi como lo fueron para él, sino nuevas ocasiones de afirmar vuestro perverso corazon contra la ternura de este Dios de bondad. ¡Qué espectáculo tan formidable es ver algunos Cristianos que con mano atrevida y temeraria toman la carne adorable de Jesu-Cristo , para unirla á una conciencia afeada con los crímenes mas afrentosos y abominables! ¡Qué dolor para vos, adorable y amoroso Salvador del mundo, ver á vuestros propios hijos redimidos con vuestra muerte , y comprados con el precio infinito de vuestra sangre, volver las armas contra su Libertador , y profanar á sangre fria , y con la mas ingrata indiferencia el valor y gage de su redencion! *El Autor en su Discurso de la Comunión indigna.*

El que comulga indignamente vende á Jesu-Cristo por un vil interés.

¿Qué me daréis, dixo Judas, y yo os le entregaré? (a). Por treinta dineros es vuestro. Ponia, el pérfido, ponía en comparacion treinta dineros con todo el mérito de su divino Maestro; y en la indignidad de tal comparacion, la balanza se inclinó á la parte de la perfidia y maldad : decidme aora, ¿su delito no es tambien el vuestro, profanadores de la víctima santa? ¿Quántos de vosotros hai que quieren mas bien hacer malas comuniones, que restituir, aun mucho menos de lo que recibió Judas en paga de su pecado? ¿No es mucho menos el interés de las pasiones por el que sacrificais á Jesu-Cristo? ¿y de qué pasiones, gran Dios? Ay! mirad la abominacion de la desolacion del lugar santo;

no,

(a) *Quid vultis mihi dare; & ego vobis eum tradam?* Matth. 26. v. 15.

no, jamás inspiró el infierno cosa mas exécrable. Refiere la Historia, que para injuriar al Cristianismo con un oprobrio eterno, un Emperador pagano mandó colocar en el Calvario un ídolo de Venus, y sobre el sepulcro del Salvador hizo poner una estatua de Jupiter: este fue el delito del paganismo: este mismo es el de nuestros días: no es yá entre ídolos mudos, é insensibles, sino entre pasiones vivas y animadas, entre las que se coloca á la misma pureza. San Pablo lo dixo asi de todo hombre impuro; y yo puedo decirlo con razon de todo impuro sacrilego; y Dios sabe si la impureza es el origen de las malas comuniones: se reciben los miembros de Jesu-Cristo para unirlos con miembros prostituidos (a). La misma boca que acaba de jurar al delinqüente y criminoso ídolo de su corazon un amor eterno, recibe al Dios terrible, zeloso de un corazon que le pertenece por tantos y tan justos titulos: una lengua tantas veces dada á Satanás, segun la expresion de San Agustín; lengua mil veces inficionada con discursos equívocos, por no decir disolutos, con canciones tiernas, por no decir infames, van á ser silla y trono de Jesu-Cristo: labios que tan freqüentemente han destilado el veneno de su muerte, que humean todavia la llama impura, abrazan al Dios santo, que halla manchas en el mismo Sol: la sangre del hijo amado de la Virgen Maria, se mezcla con la sangre de un hombre impuro; y un cuerpo de deleite, sirve de altar al Cordero virgen, é inmaculado (b). *Sacado de el P. de la Rue, y del Abate Faradon.*

Discipulo infiel, tú entregas y vendes á tu
Maes-

(a) *Tollens. ergo membra Christi, faciam membra meretricis.*
I. Cor. 6. v. 15. (b) *Tollens membra Christi, Ibi.*

Repreñion
que recae so-
bre los que co-
munican indig-
namente, co-
mo sobre el
pérfido Judas.

Maestro por treinta dineros: ¿pero á quién hablo yo, y de qué? A vosotros mismos, y de vosotros mismos, Cristianos profanadores. Me parece que oigo á nuestro divino Salvador dirigir á vosotros aquella repreñion demasiado tierna para vuestro perverso corazon: si el idólatra que no me conoce, me hubiera tratado de este modo: si el herege obstinado hubiera entrado á fuego y sangre en mi Santuario, mi boca enmudeciera para la queja (a). Pero que seais vosotros por quienes he sufrido la muerte, con el fin de daros la vida, y para llenaros con mi espíritu (b): tú, á quien yo miré con tanta complacencia, sentarse á mi mesa en aquellos dichosos dias de candor, é inocencia (c): tú, que te sirves de mis beneficios para insultar á mi ternura, y amor: que vienes á mi Santuario para renovar en él todo lo que padecí por parte del pérfido Apostol, para negarme, venderme, y desampararme como mis Discipulos, para insultarme como los soldados, para mofarme y despreciarme como Herodes, para condenarme como Pilatos, para preferir á un Barrabas, á una pasion, á un ídolo, que hasta en mi presencia, y al pie de mis altares se lleva tus atenciones y ocupa tu corazon: y que este ingrato seas tú: *tu vero*. Ay! ve aqui los golpes que me taladran la parte mas sensible de mi corazon. *El Autor en su Sermon de la Comunión indigna: y el Padre Pallu, Dom. de la Octava del Sacramento.*

Exposicion
de la II. Parte.

Aquel, dice el Apostol San Pablo, que comulga indignamente, se hace culpable del cuerpo y san-

(a) *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique.* Pasalm. 54. v. 13. (b) *Tu verò homo unanimes.* Ibid. 14. (c) *Qui meos dulces capiebas cibos.* Ibid. v. 15.

sangre de Jesu-Cristo. (a) ¿Cómo así? responde á este Santo Thomas, porque se comete un pecado que ofende directa, personal, é inmediatamente al Hombre-Dios (b): no son simples criaturas á las que injuria, es al mismo Criador: no son personas estrangeras, desconocidas, ó lexanas á las que ultraxa, es á un Dios que está presente, á un Dios que está intimamente unido por medio de las especies. Eucharísticas: ¡qué terrible atentado! ¡qué formidable crimen! ¡qué horrorosa enagenacion! ¡y qué furor infernal! *El Autor, en sus Discursos Morales para la Dominica diez y nueve despues de Pentecostés.*

Si es cierto que todo pecador sacrílego se hace reo del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo, ¿qué puede significar una expresion tan extraordinaria, sino es que el pecador sacrílego deshonra, y profana el mismo cuerpo, y la misma sangre que deshonraron y profanaron los Judíos: si no es, que hace á este cuerpo, y á esta sangre divina todos quantos insultos y oprobrios hicieron los Judíos: si no es, que, en quanto está de parte del profanador, derrama de nuevo aquella sangre, y destroza, y clava de nuevo el sagrado cuerpo de Jesu-Cristo en la Cruz: sino es, que si Jesu-Cristo fuera todavia mortal, el que comulga indignamente, el sacrílego le haría morir de nuevo, y que su pecado, que tiene todo el furor de los Judíos, produciría todas sus conseqüencias, si Jesu-Cristo se hallára hoi en las mismas circunstancias que entonces, y quando estaba en manos de la rabia infernal de los Judíos? *El Padre du Fay, en su Octava.*

Ser culpable del cuerpo, y sangre de Jesu-Cristo.

(a) *Qui manducat indigne, reus erit corporis & sanguinis Domini.* I. Cor. 11. v. 27. (b) D. Thom. Lect. 7. in cap. 11. I. Corint.

El deicidio de los Judíos, lo renueva el que comulga indignamente.

Lo que se debe entender por estas palabras: reo del cuerpo, y sangre de Jesu-Cristo.

El que comulga indignamente re-nueva la crucifixion de Jesu-Cristo.

Cristo, es un atentado espantoso, capaz de hacer temblar á los demonios, y que debe producir susto, y temblor hasta en las entrañas. Ay! si el matar á un hombre es tan grande crimen, porque todo hombre es imagen de Dios; el matar al Hijo de Dios, concebid quán gran delito será. ¿Lo hubierais creído vos, adorable Salvador mio, que se os destinaba un nuevo calvario? ¿que nuevos verdugos habian de quitaros la vida? Cordero divino, é inmaculado, que habiendo salido triunfante, y hermoso del sepulcro, creiais no volver á morir, ¿habriais creído que vuestras mismas ovejas os habian de degollar? Los demás pastores se alimentan del ganado, y aqui el ganado dá la muerte á su pastor. *M. Dufarandon.*

Cómo el que comulga indignamente puede dar la muerte á Jesu-Cristo por imposible que sea.

¿Pero no sintamos vanos sustos; y creed que no es exágeracion, hacer al profanador sacrilego reo de un deicidio, pues confiesa el mismo San Pablo, que Jesu-Cristo es impassible. ¿Pero San Pablo no dice expresamente, que todo pecador, y con mas poderosa razon todo profanador crucifica de nuevo á Jesu-Cristo? (a) Y ve aqui, se dice, lo que no puede ir de acuerdo; pero escuchad, y os confundiréis, que de ningun modo se contradice el Apostol. Si el profanador no dá la muerte á Jesu-Cristo en su persona, le hace morir en sus dones: si no es homicida en el efecto, lo es en el deseo; porque no le importa á él que la muerte no se execute, su impotencia sola es el unico embarazo para efectuarla. Yo me engaño, el profanador sacrilego quita en un sentido verdadero la vida de Jesu-Cristo. Estas son las pruebas, que os ruego comprendais bien. Aunque Jesu-Cristo se halla en un estado de muerte, y de

(a) *Rursum crucifigentes.* Hebr. 6. v. 6.

inmolacion en nuestros altares, él exerce allí las funciones de una vida absolutamente espiritual, y toda divina; porque por medio de la Comunión alimenta á nuestras almas, santifica los corazones, y le asegura al cuerpo, hasta en el reino del sepulcro, una porcion de inmortalidad: aora bien, en el corazon del sacrílego ¿qué puede hacer Jesu Cristo mismo? ¿Curará, por ventura, las llagas de una alma que apetece las heridas? ¿Inflamará en la caridad divina, víctimas que se abrasan en el impuro fuego del amor profano del mundo? ¿Encenderá los castos ardores del santo amor en hombres devorados por los abominables, y oscuros fuegos que el infierno sopla, y agita en sus miembros? ¿Hará gustar los deliciosos placeres de la inocencia á pecadores embriagados de sus pasiones? ¿En fin, Jesu-Cristo, aunque Dios todo poderoso, cambiará en su carne virginal, una carne que sirve de templo al deleite? ¿Y resucitará para la gloria cuerpos todavia envueltos en los horrores del vicio? ¿Qué decis á todo esto? ¿Hará Jesu-Cristo estos prodigios? ¿Cuál, pues, será su estado dentro de conciencias sumergidas en el crimen? Allí estará sin accion, sin movimiento, y sin vida: muerte espiritual, que me parece mas asombrosa en un Dios, que la que padeció en el calvario: Deicidio mucho mas formidable (a): *El mismo.*

Jesús, solo fue entregado una vez á la muerte por la barbárie de los Judíos; y vosotros, Cristianos profanadores, no le habeis dado mil veces el golpe de la muerte? Entonces era pasible, y mortal; y aora que está revestido de la gloriosa inmortalidad, ¿quál y quán exécrable será vuestro atentado? Entonces, desenfrenados sus enemigos, ignoraban que era el Cristo deseado; porque si

Tom. II.

R

(a) *Reus erit Corporis, & sanguinis Domini.* I. Cor. 11. v. 27.

Los Judíos
 Jesús
 Deicidio
 el crimen de
 un Comañón
 i. figura que en
 el Deicidio de
 los Judíos

ellos le hubieran conocido, dice San Pablo, jamás hubieran puesto sobre él sus manos homicidas; y vosotros Cristianos, instruidos de nuestros misterios, que le confesais presente sobre nuestros Altares: vosotros haceis todos vuestros esfuerzos para darle muerte, al mismo tiempo que él quiere darnos la vida. Entonces, por barbara y atroz que fuese la crueldad de los verdugos que le atormentaron, su barbaridad á lo menos contribuía á su gloria, supuesto que la reconciliacion de la criatura con su Criador iba á efectuarse: y que de su sangre derramada, habia de salir un manantial abundante de gracias y bendiciones. Pero, profanadores atrevidos, ¿qué puede resultar del horror de vuestro atentado, sino un manantial envenenado de innumerables maldiciones? El libertino se gloria de su libertinage, que le acredita: Satanás triunfa con sus conquistas: el herege sorprendido de la infiel relacion que ve entre las costumbres y la fé, se obstina en cerrar los ojos á la verdad. ¡Oh bondad infinita de Dios! ¿habeis de ser siempre inagotable, y no la convertiréis en indignacion contra los sacrílegos profanadores? *Sermon manuscrito de un anonimo.*

Jesu-Cristo es mas sensible al atentado sacrilego del que comulgó indignamente, que al crimen que cometieron los Judios en su muerte.

Aunque en la Cruz Jesu-Cristo nada perdió de la paz y tranquilidad de su corazon, se sintió, sin embargo, de tal modo oprimido por todo lo que veia caer sobre sí por tan diferentes motivos de dolor, que se vió precisado á solicitar alguna consolacion: pero no hallandola en los hombres; como se lamentó por su Profeta, la buscó en la voluntad de su Padre, que le sometia á tantos rigores: buscó su consuelo en la gloria de su Padre, que estaba tan cerca de ser vengada, y restablecida: la buscó en nuestra salvacion, que tiempo habia era el objeto de sus ansias y tra-

baxos: aquí está el mismo manantial y mucho mayor de aflicciones y dolores, aquí se vé sin consolacion: el profanador hace inútiles sus anhelos y trabajos, porque el sacrilego obscurece la gloria del Padre, deshonorando la del Hijo; y priva á uno y otro de los frutos de santidad y de virtud, que ambos esperaban de sus liberalidades. A vosotras, almas cristianas, les pertenece consolar á Jesu-Cristo en esta especie de abatimiento, á que le reduce la impiedad del profanador, y venir á agregar vuestros gemidos á los suyos, para que á lo menos haya alguno que se haga partícipe de sus dolores y penas. *Padre du-Fay, &c.*

No os engañéis: al darnos la Iglesia alguna idea de las prerrogativas que Jesu-Cristo se ha adquirido, y de los obsequios y homenajes que recibe á la diestra de su Padre, quiere hacernos comprender, que quanto menos le consideramos nosotros en la alta sublimidad en que se halla, somos menos dignos de perdon; que nuestra profanacion toma como un nuevo grado de malicia, á proporcion que, aquel á quien nosotros ofendemos, toma como un nuevo grado de grandeza y elevacion; pero qué consigue con esto la Iglesia? que nos representa este cuerpo sagrado, ó como el santuario de la Divinidad, ó como la víctima ofrecida por nuestros pecados, ó como el objeto de las complacencias del Señor; pero, al parecer, es inútil lo que nos habla; y puede ser que digais vosotros, que no miramos ya este cuerpo como cuerpo de un Dios, supuesto que nos cuesta tan poco profanarle. *El mismo.*

Jesu-Cristo saciado de oprobrios en el Calvario, segun la expresion del Profeta, sufriendo la muerte mas violenta y dolorosa: Jesu-Cristo espirando en medio de baldones, é ignominias, no

Los Judíos persigieron á Jesu-Cristo solo en su carne; el que comulga indignamente le ultraja en su gloria.

Circunstancias que prueban que la malicia del que comulga indignamente, es

es mucho mayor que la de los Judios.

estuvo sin pompa, y sin esplendor. La naturaleza vestida de luto lloró su pérdida, y las criaturas mas mudas se enternecieron y lastimaron de sus desventuras. Aqui varía la escena: aquel á quien San Pablo llama no solo Dios fuerte, sino la fuerza misma de Dios: aquel en cuya presencia los Querubines, y Serafines se cubren los rostros, yo le veo insultado con orgullo y osadía, sin que el Sol retire, como en otro tiempo, su luz por no ver tan sacrilego desacato, ó que las piedras del Altar se hagan pedazos, como se vió en otro tiempo rasgarse el velo del Templo en la muerte del Salvador. Jesu-Cristo hospedado en esos cuerpos delinquentes, puede quejarse con mas justo titulo que sobre la Cruz, de ser abandonado de el cielo, y de la tierra; pero digamos algo que sea mas decisivo. Los Judios crucificaron á Jesu-Cristo, ¿pero le miraban ellos como el Señor de la Gloria? ¡Ay de mi! fue su ignorancia su mayor crimen, dice San Pedro; ellos no saben lo que hacen, dixo Jesu-Cristo; y si ellos le hubieran reconocido por su Mesías, no le hubieran dado muerte, concluye San Pablo. Pero vosotros, profanadores atrevidos, quando vais á sentaros á la santa mesa, ¿ignoráis quién es el que se os presenta? ¿Qué os dice el Sacerdote antes de daros la Comunión? Este es el Cordero de Dios; este es el que borra los pecados del mundo (a). Es un Cordero, es verdad: pero es el Cordero de Dios, y tiene en sí toda la justicia, y toda la santidad (b): no está en el Altar sino para borrar los pecados del mundo; luego no está allí para autorizar el sacrilegio, que es el mayor de todos los pecados (c): Señor, (habeis di-

(a) *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.* Joan. .x v. 29. (b) *Agnus Dei:* — (c) *Qui tollit peccata mundi.*

dicho vosotros muchas veces dandoos golpes de pechos, convencidos de la presencia real de Jesu-Cristo, y asustados de su infinita grandeza) yo lo confieso á vista del cielo, y de la tierra: yo soi indigno de que entreis en mi pobre morada (a). Impíos; qué es lo que acabais de decir? Vuestra misma boca pronuncia la sentencia: sois indignos de recibir á vuestro Dios, no por aquella indignidad comun á los mayores Santos, sino por aquella indignidad personal, que no puede convenir sino á los mas declarados pecadores. Vosotros haceis insolentemente esta confesion á Jesu-Cristo, y no retrocedeis de su altar? ¿nada os contiene? Ministros del Santuario, Sacerdotes de Jesu-Cristo, deteneos; no coloquais al autor de toda santidad en bocas tan inmundas y profanas. Libradme, exclama este gran Dios, por boca de su Profeta, de esas manos injustas, y de esos hombres llenos de pecados (b).
M. Faradon.

Los Judíos, aquella nacion incrédula, atraxeron muchas veces sobre sí la indignacion, y la venganza divina; pero hasta allí el Dios de Israel castigandolos, no los destruyó: los castigaba, no para perderlos, sino para restituirlos al camino verdadero, y para llamarlos á sí: ellos volvian sobre sí, y el Señor los recibia (c). Lo que fue el cúmulo de su reprobacion, fue el Deicidio que cometieron en la persona de Jesu-Cristo: desde entonces se executó la prediccion del Salvador. Jerusalem fue sitiada, saqueada, y destruida; y despues de tantos siglos esse pueblo, igualmente maldito de Dios y de los hombres, no ha te-

Exposicion
de la III. Par-
te.

Males tem-
porales que
fueron conse-
quencias del
Deicidio de
los Judíos,

(a) *Domine non sum dignus.* Matth. 8. v. 8. (b) *Eripe me ab domine malo, à viro iniquo eripe me.* Psalm. 139. v. 5. (c) *Cum occideret eos querebant eum.* Psalm. 77. v. 34.

tenido ya en el mundo morada fixa, y segura: lleva por todas partes un caracter, ó señal de obstinacion que le es propia, y que nadie ha podido vencer. *Giroust.*

Jesu-Cristo anunció estos males á Jerusalem; ¡pero cuán terrible fue su cumplimiento! Jerusalem sitiada por todas partes, sus murallas cubiertas de muertos, su Templo reducido á un monton de piedras, el Santuario regado con la sangre de los Sacerdotes, sus ciudadanos reducidos á la muerte por la espada, ó por el hambre; por ultimo, la Judéa toda cubierta de sus desgraciados moradores, y sepultada baxo de sus trágicas cenizas. Esta fue la terrible venganza que tomó el Señor de aquel pérfido pueblo. Diez y ocho siglos casi han pasado, y todavia dura la venganza. ¿Cómo se hallan hoy los Judíos? Vosotros lo sabeis; la tierra santa los ha arrojado de sí; el senó de Dios los ha abandonado, su brazo los ha derramado por todas las Naciones. Parece que ha dicho el Señor: Vé, rebano de caminado, á llevar por todo el universo la infeliz y afrentosa noticia de tu Deicidio; y dá á entender á todos tus descendientes que la muerte de mi Hijo, segun el deseo de tus Padres, ha recaido sobre ellos y sobre vosotros. *M. Faradon.*

Cumplimiento terrible de las amenazas que Jesu-Cristo hizo á los Judíos.

Siendo los Cristianos mas culpables que los Judíos, qué no tienen que temer de la justicia de Dios.

Siendo nosotros mas culpables con una Comunión indigna, que Israel por la muerte del Mesías, ¿serémos mas disculpables, y perdonados? Desengañémonos: el rayo se forjó en el Calvario para castigar al pueblo Deicida: sobre el altar se forma la tempestad que ha de caer desecha en rayos sobre la cabeza del pecador sacrílego. Oid á San Pablo: yo recelo, decia á los de Corinto, que reinan entre vosotros algunas enfermedades, y languideces, y que una muerte pronta é imprevista ha de causar la desolacion en medio de vuestras fa-

mi-

milias (a) Asombrados de estas desventuras, que-
reis saber la causa: id pues á vuestros templos, allí
es donde la hallareis: comeis el Pan de los Ange-
les con tan poco respecto, y menos circunspeccion,
que si comierais un pan comun: este es el desor-
den; pues temed atónitos el castigo. Pero enton-
ces, bien lexos de profanar la sangre de Jesu-Cris-
to, el mayor numero de los Fieles derramaban ellos
mismos su propia sangre por la gloria de Dios,
y la sagrada Eucaristia hacia muchos menos sa-
crílegos, que martyres. ¿Hoi que el desorden es mas
comun, el azote será menos fuerte? No no por
cierto, las pruebas son de bulto. Madre afligida,
pides á Dios ese hijo: esposa inconsolable, lloras
ese esposo amado: tierno y fiel amigo, tu echas
menos á ese amigo digno de tu memoria: no hai
familia en esta ciudad, que no tenga algun mo-
tivo de derramar lagrimas: mil caen á tu lado (b):
diez mil se ven derribados á tu mano derecha (c).
Hombres de poca fé, que lo atribuis todo á la ca-
sualidad baxo el reinado de la Providencia, abrid
los ojos (d): romped la nube que os oculta la mano
que os castiga con golpes tan terribles: el pecado
no mas es quien arma á aquella mano terribilísi-
ma (e): *El mismo.*

En los primeros tiempos del Cristianismo, ésta
especie de calamidades, esos golpes ruidosos eran
mui comunes: y asi aquella muger hipócrita al sa-
lir de la santa mesa espiró repentinamente en la
congregacion ó asamblea: asi aquel temerario man-
cebo fue abrasado por el fuego que salio del Al-
tar

(a) *Idèò inter vos multi infirmi & imbeciles, & dormiunt multi.*
I. Cor. II. v. 30. (b) *Cadent á latere tuo mille.* Psalm. 90. v. 7.
(c) *Decem millia à destris tuis.* Ibi. (d) *Verùm tamen oculis*
tuis considerabis. Ibi. v. 8. (e) *Retributionem peccatorum vide-*
bis. Ibi.

Castigos vi-
sibles contra
los que comul-
gan indigna-
mente.

tar: así aquel Príncipe adúltero, demasiado conocido en nuestras historias, halló en la hostia un veneno, y en la Comunión su sepulcro: y estos no son hechos imaginarios: esto lo vió San Cypriano; y lo refieren testigos de vista. ¿Quién te ha dicho, profanador del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo, que el azote mis no no te alcanzará? (a) Señor, renovad estos prodigios; y que esas lenguas inmundas, sobre las que se os coloca, se sequen para no hablar sino con el silencio. *El mismo.*

La indigna
Comunión
produce co-
munmente el
endurecimen-
to del corazón.

Antes de hacer una Comunión sacrílega, ninguno peca sino temblando: solo con mucho trabajo se sofocan los remordimientos de la conciencia; pero luego que alguno llega á recibir la sagrada Comunión á sangre fria, y sin las disposiciones necesarias, cae entonces en el abismo de la iniquidad; se ahogan todas las luces, y la voz secreta de la conciencia forma un desgraciado silencio en medio del corazón de los pecadores, mas funesto para su alma que el sacrilegio mismo. Todas las barreras que al parecer contenian al pecador están yá derribadas: no hai ya cosa alguna que le contenga: es detenido en el mal, por hábitos fuertes y reiterados: renueva sus intrigas, y astucias con mas pasión: se empeña con mas tenacidad y furor en sus desordenes. Se hace su corazón mas endurecido, y así viene á ser presa del Demonio. *P. Bourdaloue.*

No hai consideracion alguna que pueda tocar en el corazón al que comulga indignamente.

¿Qué podría yo decir capaz de conmover y tocar el corazón de algunas gentes que han llegado al fatal punto de no temer cometer un sacrilegio comulgando indignamente? Si el exemplo de tan vehementes y terribles venganzas, que vemos en las Historias Ecclesiasticas, con que el

Hi-

(a) *Ad te autem non appropinquabit?* Psalm. 90. v. 8.

Hijo de Dios ha castigado tan horrible desacato: si las amonestaciones de los Santos Padres que anuncian á estos pecadores, que se comen su juicio, ellos se hacen dignos de la muerte eterna: si todo esto no basta para detener el furor de los profanadores sacrílegos, ¿qué es lo que podrá conmovellos? *El Padre Vaubert, part. 3. art. 13.*

Después del crimen de una Comunión sacrílega, todos los demás pecados cuestan muy poco, ó casi nada: al salir de profanar los santos misterios, qualquiera está dispuesto para emprenderlo todo: después de este exceso, ya no hai vicioso á medias. Hai, por ultimo, una especie de maldición en la Comunión indigna, que casi nunca se borra: una alma que lleva hasta aqui su malicia, podrá bien salir de los desordenes mas groseros de la vida, por alguna consideracion, ó respeto humano; pero está en evidente peligro de morir en la impenitencia. Porque desde tal hecho, un tal hombre vive por lo comun, sin pesar de lo pasado, sin precaucion por lo venidero, y sin lagrimas ni dolor por lo presente: antes de su Comunión el sacrílego tenia algunos principios de religion, y de piedad, y algunos sentimientos de salvacion; pero franqueado este paso, todo se extinguió en él, y todo se aniquiló: aquella turbacion que removía su conciencia, ya no le habla, todos sus remordimientos se apaciguan, y vive en una peligrosa seguridad.

Ultraxado Dios por el profanador, le abandona á su pecado, y su mismo crimen le endurece: hecho una vez el primer paso, el segundo cuesta poco. Multiplicando sus Comuniones multiplica sus atentados; y el ultimo Sacramento de la Iglesia se hace ordinariamente, para pecadores de este carácter, el ultimo de sus crímenes: antes de hacer una

Después de una Comunión indigna, raro es el que no se hace vicioso extremadamente.

En castigo de una indigna Comunión, abandona Dios al sacrílego.

Comunion sacrílega, el hombre agresor de este delito, no era un santo, es verdad; pero á lo menos no era impío: se acerca impuro al Altar, y desde entonces se disminuyen las impresiones de la gracia: el temor del infierno se desvanece: la fé misma de nuestros mysterios, sí, la fé de nuestros mysterios se apaga, ó á lo menos se turba; cae en los excesos mas formidables, y al principio, profanador de su cuerpo, lo es á seguida del cuerpo de Jesu-Cristo: profanador yá del cuerpo de Jesu-Cristo, se hace con mucho menos retentiva de su mismo cuerpo: ha pasado la vida en un continuo círculo de disoluciones, y sacrilegios; y vos solo, ; oh Dios mio, podeis conocer la profundidad de sus caidas, porque solo vos sondeais los abismos! (a). *Sermon manuscrito moderno.*

La indigna
Comunion con
duce al Cris-
tiano á mayor
desesperacion
que á Judas.

El pérfido Apostol, despues de haber vendido á su Maestro, se sintió inmediatamente penetrado del horror de su culpa: yo he pecado, dixo, haciendo traicion á la sangre del Justo (b). No pudo sostener los remordimientos de su conciencia; corrió á la muerte: se ahorcó: asi fue executado: ; quién fulminó tal decreto? No fue Jesu-Cristo, sino el mismo acusado: no fueron los Judíos: ellos se refirieron á Judas: ese es negocio tuyo, respondieron ellos; esto no nos toca á nosotros (c): el mismo Judas es acusado, juzgado, y condenado por sí mismo: es su acusador, su juez y su verdugo su propia conciencia. ; No lo dixo San Pablo á todos los que imitan á Judas? sí por cierto, á cada pensamiento de conversion, de penitencia, y salvacion, que se ofrece á su espíritu, sobreviene in-

(a) *Benedictus es, qui intueris abyssos.* Dan. 3. v. 55. (b) *Pec-
cavi tradens sanguinem justí.* Matth. 27. v. 4. (c) *Quid ad nos?
tu videris.* Ibid. 5.

inmediatamente una nube obscura, forjada por la memoria de sus excesos, y de sus sacrilegios: tantas Comuniones, tantas hostias profanadas tantos años hace, por una boca abandonada á la mentira, y á la impureza; ¿qué esperanza despues de esto puede haber de indulgencia y salvacion? No hai duda, nosotros somos perdidos; yá no hai gracia para nosotros, es preciso perecer. *El P. la Rue.*

El que comulga indignamente, vuelve sobre sí alguna vez, y asustado de su crimen, se dice á sí mismo lo que decía Caín despues de haber muerto á su hermano Abel: ¡Ay de mí! mi crimen es mui grande para que pueda conseguir el perdón (a). Pero despues de todo, ¿qué hizo Caín? bañó sus manos en la sangre del inocente Abel. Luego qué pueden esperar los que han profanado la sangre de Jesu-Cristo, que es la misma justicia é inocencia: sangre que clama, segun la expresion de San Pablo, mas eloqüentemente que la de Abel (b): volvamos á ver al pérfido Apostol; despues de haber vendido la sangre del justo, el remordimiento se apoderó de él (c): confiesa su pecado, y su traicion (d): restituye los treinta dineros (e). Qualquiera otro crimen podria haber hallado indulgencia; pero la gravedad de su delito le quitó toda confianza: pereció como furioso, sin querer reconocerse. Pecadores, responsables de la misma sangre, reos del mismo delito, temed la misma suerte: el cielo me preserve de inspiraros vanos sentimientos, y sustos; pero Dios me guarde de callaros la verdad: si, cómo tantos malos Cris-

S 2

- (a) *Major est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* Genes. 4. v. 13. (b) *Melius loquentem, quam Abel.* Hebr. 12. v. 24. (c) *Pœnitentia ductus.* Matth. 27. v. 3. (d) *Peccavi tradens.* Ibi. v. 4. (e) *Retulit triginta argenteos.* Ibid. 4.

El que comulga indignamente se expone á imitar la desesperacion de Caín, y de Judas.

tianos, habeis vivido como profanadores, temed morir como desesperados. *De un Sermon manuscrito.*

Aquel que comulga indignamente debe temer su reprobacion.

Oid á San Pablo y temblad. El que comulga indignamente (a), este tal come y bebe su juicio, y su condenacion (b). ¡Terrible, y espantoso decreto de muerte! No, jamás San Pablo pronunció cosa mas terrible que ésta: el Universo mismo jamás habia oido cosa semejante. Se sabe mui bien, que á qualquiera reo, por delinqüente que sea, se le lee la sentencia, pero que se le hiciese comer y beber su condenacion, que se le incorporase su condenacion, que de él, y su condenacion se formase una misma cosa, esto se quedó reservado para el que comulga indignamente (c). *Faradon.*

El Decreto de muerte de los que comulgan indignamente está escrito sobre sus mismos corazones.

No firmará el Señor con caractéres fragiles la sentencia de reprobacion contra los profanadores de su sagrado cuerpo y sangre, la gravará en el fondo de sus corazones, y con aquella sangre misma profanada, descenderá en el día de sus venganzas sobre tales conciencias inmundas: ¿qué se verá entonces? su sangre santísima clamará por la venganza. A los otros pecadores, se le presentará el libro fatal, depositario de sus crímenes; contra los profanadores no habrá otros testigos que la sangre de Jesu-Cristo: aparecerán á los pies de su Juez con las armas en la mano (si me es permitido decirlo asi), ahumando todavia aquella sangre como recientemente profanada por las Comuniones sacrílegas: á vista del mismo crimen, el exámen, y las pruebas son inútiles, el proceso está finalizado, el infierno abierto, y pronto para tragarse á los impíos.

Si

(a) *Qui manducat indigne: I. Cor. 11. v. 29.* (b) *Judicium sibi manducat & bibit. Ibi.* (c) *Judicium sibi manducat & bibit. Ibi.*

Si hemos de tomar precisamente á la letra las palabras del Apostol, todo es desesperacion para el que comulga indignamente: comer y beber su juicio, ; qué expresion tan formidable! San Pablo no quiere decir que el pecador sacrilego está yá juzgado; y que sin esperar la sentencia, que al fin de los siglos ha de decidir su destino, su suerte infelíz está ya reglada; sino que de un Banquete que para él habia de ser manantial de santidad y salvacion, hace él un origen de su reprobacion, y eterna infelicidad; que así como de este amable festin ha tenido la astucia impía de torcerlo en afrenta de Dios, á quien él ultraja; todo asimismo se convertirá en su ruina, y condenacion (a): Tantas palabras como profiere el Apostol, dice San Juan Chrysostomo, son otros tantos rayos que fulmina contra el profanador (b). Porque debéis considerar atentamente, que comulgar indignamente, es renunciar la eternidad bienaventurada, anticipar su reprobacion; y ciertamente, continúa San Pablo, si un violador de la Lei de Moysés fue castigado rigurosamente por algunas faltas ligeras, en las que tubo mas parte la indiscrecion que la malicia; ¿qué debe, pues, esperar el que á sangre fria habrá pisado la sangre del Nuevo Testamento? (c). No, yá no hai para quien tal hiciera, hostia de propiciacion: un juicio de muerte, y de muerte eterna, la funesta posesion cruel de Satanás, y el infierno con todos sus horrores, será su herencia eterna. *El Autor.*

Vosotros os sublevais irritados contra el crimen de

(a) *Judicium sibi manducat & bibit.* I. Cor. 11. v. 29. (b) *Tot Apostoli verba, tot fulmina.* D. Chrysost. Hom. in I. Cor. v. 5. (c) *Quanto magis putatis deteriora mereri supplicia qui sanguinem testamenti pollutum duxerit?* Hebr. 10. v. 29.

Qué entien-
de el Apostol
por estas pala-
bras: comer,
y beber su jui-
cio.

El Demonio
de los poderes del
por comulgar
indignamente.

Quántos
Cristianos que
se sublevan in-
dignados con-
tra el Deici-
dio de los Ju-
dios, son cul-
pables del mis-
mo crimen.

de aquellos profanadores que la Escritura nos señala, poco mas ó menos, al modo que David se sublevó contra la injusticia que el Profeta Nathan le hizo presente; yo tambien os digo, como el Profeta dixo á aquel Principe delinquent: vosotros mismos sois los reos de semejante sacrilegio, dentro de vuestro espíritu, y de vuestro corazon experimentais el mismo endurecimiento, y que puede ser padezcais prontamente la misma suerte. Yo os hablo de parte de Dios: sus luces divinas, que iluminan á tantas almas fieles que me escuchan, no hacen sino aumentar vuestras tinieblas: yo os represento los efectos infelices de una mala Comunión: bien sé que los corazones tiernos y sensibles se estremecen al oírlos; el vuestro me persuado que sentirá lo mismo. Yo os conduzco á los pies de un Juez Soberano, y os llevo hasta el borde de aquel abismo eterno, donde estais expuestos á caer; muerte, juicio, infierno, todo esto lo despreciais vosotros: sin embargo, yo os franqueo todavia el pecho amoroso de la misericordia de Dios: yo os aseguro que este Dios ultraxado, está pronto para recibiros, y por mi voz os convida, y os llama: sus amenazas, como sus promesas, su ira, como su amor, todo es para vosotros indiferente; ¿de dónde viene tanta dureza, y tan monstruosa insensibilidad? subid á su origen, y vereis que de una mala Comunión. *El P. Pallu.*

El Demonio
se apodera del
que comulga
indignamente.

Estas no son expresiones que exagera una imaginacion caliente y exaltada, para intimidar á los simples, quando digo que Satanás se apodera del que comulga indignamente. Dice el Evangelista, que apenas hubo recibido Judas el cuerpo adorable de su divino Maestro, inmediatamente entró Satanás en su cuerpo, y se apoderó de su
al-

alma: y Judas quedó esclavo suyo (a). Figura bien deplorable é infeliz del profanador: en el mismo Templo, en el mismo Altar, donde ha tenido el atrevimiento de comer el Pan sagrado, allí mismo es juzgado, y condenado; y dexa de pertenecer á Dios, y toma posesion de él el Demonio.

El Autor.

¡Cómo así, gran Dios! ¿yá no hai socorro, ni indulgencia para el pecador sacrilego? ¡Ay de mí! ¿qué podré yo deciros que os tranquilice sobre tan infausta suerte? Puede llorar su pecado: las lagrimas de una sincera penitencia, laban los crímenes mas enormes; todo lo que puede llorarse acá en el mundo, puede ser perdonado: dudar de esta verdad, sería insultar á la infinita misericordia de Dios; pero arrancarle lagrimas de compuncion, y dolor al impío, es el mayor de todos los prodigios. *El mismo.*

Si morís, profanadores del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo, en tan terrible momento, ¿qué podréis hacer para libraros del castigo? nada. Pero aora que podeis hacerlo, ¿qué debeis hacer? lo que hicieron aquellos Judíos á quien San Pedro reprehendió la muerte de Jesu-Cristo, y se dexaron tocar de la reprehension. Grande Apostol, exclamaron conmovidos, ¿quál es el remedio? ¿No está yá todo perdido? No, hermanos míos, respondió aquel zeloso Ministro: haced penitencia; convertiros, y de este modo borraréis vuestro pecado (b). Sobre esto, prosigue San Agustín diciendo: vosotros habeis exercido sobre el Hombre-Dios toda vuestra crueldad; pero él quiere exercer sobre

VO-

No obstante todo lo dicho, no está todo desesperado para el que comulga indignamente, pero es mui de temer su suerte.

Conclusion.

(a) *Et post bucellam introivit in eum Satanas.* Joan. 13. v. 27.
 (b) *Pœnitimini igitur; & convertimini, ut deleantur peccata vestra.* Acto. 3. v. 19.

vosotros toda su misericordia: vosotros habéis derramado su sangre agitados de vuestro furor: aplicaos esta misma sangre con el arrepentimiento, todas y cualesquiera otras precauciones jámas os harán dignos de la mesa del Señor, y será siempre solo gracia el recibirlos en ella; pero á lo menos, no tendreis que reprenderos á vosotros mismos las monstruosas profanaciones sacrílegas que causan la alegría del infierno, la desolacion de los Angeles, el tormento de Jesu-Cristo, y la reprobacion de los profanadores. *Padres Giroust, y du-Fay.*



PLAN, Y OBJETO
DEL SEGUNDO DISCURSO

SOBRE

LA FREQUENTE COMUNION.

Bondad y magnificencia de mi Dios, ¡quán mal os conoce el mayor número de los Cristianos! A pesar del convite amoroso y eficaz que nos haceis para participar del banquete delicioso, en el que os dignais alimentarnos con vuestra propia substancia: hai entre nosotros Israelitas descontentos, á quien un Pan infinitamente mas sabroso que el maná, parece causa horror: hai quien se aparta de la santa mesa: casi los mas se niegan á comerle: hai otros, digamoslo asi, que creen haber logrado una gran victoria, quando han omitido una Comunion. Sin buscar la razon de este desvio, desengañemos hoi á este linage de Cristianos, manifestandoles claramente quáles son los motivos que deben obligarlos á que comulguen con mas frecuencia, quán frivolos son los pretextos que los apartan de la Comunion; y ultimamente, quáles deben ser sus disposiciones para comulgar frecuentemente.

Yo creeré, dice San Agustin, tratando de la frecuente Comunion, que aquel que se aparta, y aquel que se acerca á ella, no se proponen uno y otro sino la gloria del Sacramento. El uno no se atreve á recibirle todos los dias, por honor y por respeto (a): el otro no se atreve á dexar dia alguno,

Tom. II.

T

por

(a) *Ille honorando non audet quotidie summere. D. Augus. Ep. 54. ad Januarium inquisitiones.*

Division general.

Subdivision de la I. Parte

por honrarle con su confianza (a). Notad que la decision de San Agustín no recae sobre el uso raro ó frecuente de la Comunión; y sí solo sobre la mas ó menos frecuente. Es del caso saber, si es preciso comulgar todos los dias, como se practicaba en Roma; ó solamente ciertos dias, como se practica en otras partes: esto es lo que ocasionaba el escrúpulo de los Fieles: escrúpulo tanto menos bien fundado, quanto era mas establecido el uso frecuente de la Comunión: 1.º sobre la institucion de la divina Eucaristía: 2.º sobre el deseo que Jesu-Cristo manifiesta de unirse con nosotros: 3.º sobre el espíritu de la primitiva Iglesia: todos estos motivos pueden producir remordimientos á los que hacen honor de una práctica contraria.

Subdivision
de la II. Parte.

¿Quántos pretextos se alegan todos los dias para dispensarse de llegar á la mesa sagrada de la Eucaristía? Este se aparta por respeto: aquel teme llegarse, mirando su indignidad: uno dexa de presentarse delante del Altar pretextando sus ocupaciones. Permitid que yo desconfie de vuestro religioso pretexto y separacion; y permitidme tambien, para confusion vuestra, que os descubra la ilusion de vuestros pretextos. Se dice, si yo no me comulgo es por respeto, y yo digo que es respeto por lo comun mui mal entendido, y que prueba un menosprecio injurioso. El que se niega á comulgar es porque se conoce indigno; y yo digo, que esta indignidad ordinariamente no tiene otro principio que el amor del libertinage: otros no comulgan pretextando sus ocupaciones; y yo sostengo, que esto es una indiferencia palpable, y visible de su salvacion.

Pa-

(a) *Ille honorando non audet ullo die pratermittere.* D. August. Ep. 54. ubi sup.

Para acercarse con frecuencia y dignamente á la santa Comunión, quiero, con el dictamen de todos los Doctores de la Moral Cristiana, dos disposiciones: 1.º un amor de union con Jesu-Cristo: 2.º un amor de conformidad con nuestro divino Salvador.

¿Cuál ha sido el designio del Hijo de Dios en el establecimiento, é institucion de este mysterio? ¿No fue el de dar á sus Apostoles, y por herencia á todos sus hijos, la mas tierna señal de su amor, uniendose á ellos del modo mas íntimo? El mismo lo manifestó claramente quando distribuyó su cuerpo, y su sangre (a): deciales, para que fuesen una misma cosa con él, como él lo era con su Padre, y para que todos juntos fueran perfeccionados en la unidad (b). *El P. la Rue.*

El medio que halló fue superior á todas nuestras ideas; y fue darnos su sagrado cuerpo, baxo la figura de pan: su sangre baxo la del vino, para ser alimento de nuestras almas, así como el pan y el vino lo son de nuestros cuerpos: de manera, que estos alimentos divinos pasasen espiritualmente, pero tan verdaderamente como los alimentos materiales, á ser nuestra propia substancia; porque, les decia: mi carne es verdadera vianda, y mi sangre verdadera bebida (c). Luego por modo de alimento nos ha dado su cuerpo; pero de alimento no buscado, delicado, exquisito, difícil de conseguirlo, y difícil de condimentarlo; sino de alimento comun, cuyo socorro es necesario, y que debe renovarse todos los dias. Esta reflexion ofrece á vuestro espíritu un claro convencimiento del designio amoroso de

T 2

nues-

(a) *Ut sint unum, sicut & nos unum sumus; ego in eis, & tu in me.* Joan. 17. v. 22. & 23. (b) *Ut sint consummati in unum.* Ibi. (c) *Cara mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.* Joan. 6. v. 56.

Subdivision
de la III. Part.

Exposicion
de la I. Parte.
La intencion
de Jesu-Cris-
to quando ins-
tituyó este Sa-
cramento fue
unirse á noso-
tros.

El medio de
que se valió
Jesu-Cristo
para unirse á
nosotros, pue-
ba su inten-
cion, y el or-
den con que lo
dispuso no
precisa á cor-
responder á
sus ideas.

nuestro Salvador. Digo mas; que no es menos que una orden expresa que nos íntima de anunciar su muerte, y celebrar su memoria, tantas veces quantas bebiéremos este Caliz, y comieremos este Pan (a). ¿Podrá el Señor estar contento viendose olvidado meses, y años enteros? y mas amenazando con la muerte á los que no bebieren su sangre, y no comieren su carne (b). Dexemosles esperar á los que no usaren sino raras veces este sagrado mantenimiento, fuerza y vigor bastante para conservar largo tiempo esta vida sobrenatural. *El mismo.*

Si se consulta el Evangelio, facilmente se conocerá que el designio de Jesu-Cristo fue atraernos á la frecuente Comunión.

No se puede negar, leyendo aun ligeramente el Evangelio, que Jesu-Cristo no hubiese tenido el designio de llamarnos, y atraernos á la participacion frecuente de los santos mysterios: en todos los pasages relativos á este asunto, nos convida con ternura, y del modo mas eficaz: promete la inmortalidad, la vida eterna, y tambien una vida divina á los que comulguen dignamente: amenaza con la muerte, y reprueba á los que se apartaren de su mesa: quiere que todo el mundo sea llamado á este banquete sagrado, y que se precise á los que se alexaren de él. *P. de la Colombiere.*

Por todas partes de los libros santos nos manifiesta Jesu-Cristo un vehemente deseo de unirse con nosotros.

Abramos los libros sagrados: en todos ellos hallo yo anhelos extraordinarios, y vehementes deseos de Jesu-Cristo para unirse con nosotros, introducirse en nuestros corazones, y residir continuamente en ellos. Venid, nos dice, visitad mi Santuario, sentaos á mi mesa, y comed el pan que yo os preparo (c): embriagaos con este vino delicioso que he destinado para vosotros (d). Otras veces

(a) *Hoc facite, quotiescumque bibetis, in meam commemorationem.* I. Cor. 11. v. 25. (b) *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis non habebitis vitam in vobis.* Joan. 6. v. 54. (c) *Venite, comedite panem meum.* Prov. 9. v. 5. (d) *Bibite vinum quod miscui vobis.* Ibid.

ces nos dice en alta voz: si alguno tiene sed, venga á mí, y yo se la apagaré (a). Ya nos promete excelentes prerrogativas: al que comiere mi carne, yo le resucitaré en el ultimo dia (b). Ya, por ultimo, dexa las figuras, para hablar sin comparaciones, ó parábolas: Yo he deseado, dice á sus Discipulos, comer con vosotros esta ultima Pasqua (c). Y como si temiera que faltase alguna cosa al exceso de su amor, no se contenta con decir que lo ha deseado, añade, (porque le parece corta aquella expresion) que lo habia deseado con ardor, con vivacidad, y con ansia (d). *El Autor, en su Sermon de la Comunien freqüente.*

¿Qué consecuencia debemos sacar nosotros de la intencion, y de los deseos de Jesu-Cristo en unirse con nosotros por medio de la Comunien, sino la que debemos á menudo freqüentar el Sacramento de su cuerpo? Con todo esto, ¿quién lo creería? Indiferentes, digamos algo mas, insensibles á los amorosos y dulces convites de vuestro bienhechor, y de vuestro Dios, os disgustais de este divino alimento, que no es otra cosa que el mismo Dios: ese Pan capaz de causar inexplicables delicias á los Angeles, no excita vuestro apetito: en vano nosotros os decimos todos los dias: ved aqui el Cordero de Dios (e): ved aqui el que borra los pecados del mundo (f): recibidle, comedle enfermos disgustados, é inapetentes, vosotros os desdeñais de este divino alimento. ¡Qué trastorno tan estraño! ¿Cómo es esto? Jesu-Cristo, por una admirable invencion de su amor, habrá reproducido en el mundo

Indiferencia de los Cristianos á convites tan tiernos y amorosos.

(a) *Si quis sitit veniat ad me.* Joan. 7. v. 37. (b) *Et ego resuscitabo eum in novissimo die.* Joan. 6. v. 44. (c) *Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum.* Luc. 22. v. 15. (d) *Desiderio desideravi.* Ibi. (e) *Ecce Agnus Dei: =* (f) *Ecce qui tollit peccata mundi.* Joan. 1. v. 29.

do un segundo arbol de vida; ¿y no excitará nuestro apetito en este arbol celestial? Las solicitudes reiteradas de una muger, las promesas artificiosas del Angel seductor tuvieron bastante fuerza y eficacia para pervertir á nuestro primer Padre, y resolverle á comer del fruto prohibido; ¿y toda la autoridad, y toda la ternura de un Dios no bastarán para hacernos gustar este fruto permitido? Ah! Señor, no es vuestro pueblo el que os dice: todo lo que yo soi, no es nada para vuestros ojos: sois vos el que decís á vuestro pueblo: todo lo que yo soi, es nada para vosotros (a). *El mismo.*

En la primitiva Iglesia era costumbre comulgar frecuentemente.

Traigamos á la memoria aquellos primeros tiempos de la Iglesia recién nacida, en los que los Cristianos se hacian como una obligacion el participar todos los dias de los santos Mysterios. Leamos esos sagrados volumenes donde están anotadas las sábias decisiones de nuestros Patriarcas en la fé: ni uno entre ellos hubo, me atrevo á decirlo, que hubiera exclamado contra la frecuente Comunion; pero al contrario, todos se sublevaron contra los profanadores del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo. Eh! hermanos míos, yo digo lo mismo que ellos; semejante crimen es enorme: merece toda vuestra indignacion; pero todos asimismo exhortaron, impelieron, y precisaron á los Fieles á la participacion frecuente de los santos Mysterios. Es en vano, decia San Juan Chrysostomo, que nos presentemos todos los dias en el Altar para sacrificar al Cordero de Dios, que borra los pecados del mundo, si ninguno vá á recibirle (b). Reprension que dá á entender suficientemente, que la intencion de es-

(a) *Substantia mea tamquam nihilum ante te.* Psalm. 38. v. 6.

(b) *Incassum assistimus Altari, si nullus est qui communicet?*
D. Chrysost. Hom. 2. in Epistol. ad Eph.

este Padre era , que se llegasen á la santa Comunion los que se habian desviado de ella.

San Geronimo, y San Agustin atestiguan , que en su tiempo era costumbre de la Iglesia Romana comulgar todos los dias: San Geronimo dice esto mismo de las Iglesias de España. Parece que por todas partes habia comenzado á decaer este espíritu de fervor. Era ya entonces tanta la relaxación entre los Griegos, que se hizo costumbre entre ellos no comulgar sino una vez al año , lo que escandalizó tanto á San Ambrosio, que les hizo esta reprehension: si este Sacramento es un pan , y un pan de todos los dias , un pan que ha de servirnos de alimento espiritual y diario , ¿será suficiente participar de él sola una vez al año? (a). San Agustin no omitía en sus Discursos el persuadir el uso frecuente de la Comunion á los Fieles; y por esta causa, en un Sermon de la Pasqua , instruyendo á los recién bautizados , les encarga la Comunion como una obligacion diaria. Sabed, les decia el Santo, qué es lo que venís á recibir, lo que recibiréis en lo venidero , y lo que debéis recibir todos los dias (b). Y si la Iglesia ha venido al estado de reducir la obediencia de los Fieles sobre este artículo , á lo menos á una vez al año, aunque esta ley tiene cerca de seiscientos años, baxo el Pontificado de Inocencio III : ¿por ventura ha dexado de suspirar por la violencia que se hizo á sí misma? ¿No se ha visto en el Concilio de Trento declarar á todo el Universo sus deseos , y el restablecimiento de las Comuniones en cada Misa que se celebra? *Diversas Compilaciones.*

Todos los Santos Padres convidan á los Fieles á la frecuente Comunion.

En
(a) *Si panis est , si quotidianus est , quomodo illum post annum sumis?* D. Ambr. de Sacram. lib. 3. c. 4. (b) *Debetis scire quid accepistis , quid accepturi estis , & quid quotidie accipere debeatis.* D. August. Sermon. 227.

Frutos dichosos que sacaban los primeros Cristianos de la frecuente Comunión.

En aquellos venturosos dias de la reciente Iglesia, en los que los Cristianos tenian por obligacion suya participar todos los dias de los divinos Misterios, ¡quánta era, y quán grande la inocencia de su vida, y de sus costumbres! ¡qué paz! ¡qué caridad reinaba entre ellos! Pero sobre todo, ¡qué constancia en la fé! ¡qué firmeza, apreciando mucho mas padecer el destierro, los tormentos mas atroces, y la misma muerte, que obedecer los decretos injustos de los Monarcas paganos! ¿De dónde les venia esta noble, y generosa firmeza, sino de su fidelidad en comer el Pan Eucharístico? Del constante uso de la Comunión, sacaban sus fuerzas, su valor, su magnanimidad, y su perseverancia.

Autor anónimo.

¡Quánto condena el fervor de los primeros Fieles la negligencia de los Cristianos de nuestros dias.

Descendamos hasta nuestros dias, juzguemos la diferencia de estos á aquellos tiempos. Todos se han alejado poco á poco del Sacramento: el frecuente uso solo se ha conservado en los Claustros, y entre un corto número de personas, dignas todavía de la Iglesia antigua; el resto de los Fieles apenas comulga dos ó tres veces al año; y muchos se contentan con la Comunión anual. ¿Y qué ha sucedido? Los desordenes de los Paganos han cobrado nuevas fuerzas, el interés, la ambicion, y la discordia han apagado la caridad; un torrente de vicios, y de escandalos ha desolado la faz del mundo Cristiano: tan cierto como deplorable es, que los crímenes se multiplican, segun son mas raras las buenas Comuniones. *El mismo.*

Exposicion de la II. Parte.

Es preciso acercarse á la santa mesa con gran respeto.

Convengo en que nosotros no podremos tener jamás el respeto necesario por nuestro Dios, y que qualquiera que le conoce, y se conoce á sí mismo, debe necesariamente penetrarse de los sentimientos de los Espíritus celestiales, que oprimidos del peso de la Magestad del Señor, se cubren el rostro en su pre-

presencia, abatiéndose, y anonadándose, y creen que no les es permitido hacer otra cosa delante del Señor, que aplaudir y alabar su santidad, y su poder. San Dionisio llama al sagrado banquete un festin de circunspeccion. Antes de sentarse á la santa Mesa, es obligacion nuestra, dice San Juan Chrysostomo, adorar los preciosos manjares que allí se nos ofrecen. Luego es una verdad incontestable, que es preciso acercarse al Santo de los Santos con la mayor veneracion.

Reverenciar á Dios como él no quiere ser reverenciado, y pretender honrarle dándole un culto que le deshonra, es llevar fuera de camino, y demasiado lexos el respeto, y es darle un respeto exhorvitante y exágerado: ¿no es éste justamente el caso en que se hallan muchos Cristianos respecto á la divina Eucharistía? No quiere Jesu-Cristo que se le honre apartándose de él; pero sí que se llegue á él con las disposiciones que se requieren para recibirle; y luego que qualquiera se llega á él con buenas disposiciones, si al recibirle no se le honra tanto como merece ser honrado, á lo menos se le dá el mayor honor que se puede en el Sacramento. *P. du-Fay.*

Si no se honrase á Jesu-Cristo con la Comunión, ¿para qué nos habia de convidar con tanto ardor á su Mesa? ¿Por qué habria permitido á los que habian recibido las primicias del espíritu, que perseverasen en la fraccion del pan? ¿Para qué nos habia de declarar por los intérpretes de sus sentimientos, é intenciones, que qualquiera alma revestida con la ropa nupcial tiene derecho para entrar en la sala del Banquete? ¿Para qué, finalmente, toleraría que su Iglesia nos mandase, no menos que baxo la pena de muerte, celebrar nuestra Pasqua comiendo su sagrado cuerpo? Si la Comunión frecuente en una persona bien dispuesta hace agravio

Para que nuestro respeto sea verdadero, es preciso que sea conforme á las intenciones de Jesu-Cristo.

Jesu-Cristo se tiene por honrado del que comulga frecuentemente.

á Jesu-Cristo, la Comunión Pasqual no le hará menos. Concluyamos, que Jesu-Cristo se tiene por honrado con la frecuente participacion del Sacramento de su cuerpo. *El mismo.*

El respeto que nos aparta de la Comunión, es por lo comun un respeto falso, y vano.

Yo tengo por falso, y vano respeto el que nada hace, nada produce, y finaliza en nada; aquel que dexa siempre al pecador en sus mismas imperfecciones, que no le hace ni mas regular, ni mas fervoroso: ultimamente, aquel respeto que no tiene otra señal que la de no comulgar. Efectivamente, si este respeto que pretextan muchos Cristianos, fuera el verdadero motivo que los apartase de la Comunión; este motivo á fuerza de obrar en ellos, los obligaria á hacer algo mas; esto en ninguna cosa se dexa ver. Pues si fuera legitimo este pretexto ó motivo, debería conducirlos á obrar bien, si verdaderamente fueran animados de él. Los determinaría á privarse siempre de las diversiones del mundo, y de sus placeres: á cercenar el luxo y la vanidad, á evitar enredos y embolismos, y de este modo ponerse en estado de comulgar. ¿Luego no es verdad que este respeto los obliga tanto como quieren darlo á entender: luego no es este respeto el que les impide acercarse á los divinos Misterios?

El respeto que nos aparta de la Comunión, es comunmente un respeto ciego, que en nada es conforme al espíritu de la Religión.

¿Pues cómo llamaremos á este respeto que aparta á muchos Cristianos de la santa Mesa? Un respeto ciego, pues no sigue el espíritu de la Religión, respecto á la participacion de la Eucaristía, pues aparta dos cosas que tienen un enlace necesario, y cuya separacion es sumamente peligrosa. Quiero explicarme de modo que todos me entiendan: hai dos principios ciertos, y esenciales en esta materia: el uno, que es preciso comulgar, el otro, que es preciso comulgar con las debidas disposiciones. El primero está fundado sobre el mandamiento que Jesu-Cristo nos intima de comer su car-

carne; el segundo sobre la prohibicion que nos hace de comerla indignamente. Faltar á uno de estos dos preceptos es hacerse culpable, ó del mas horrible sacrilegio, ó de la mas delinqüente negligencia. Estas dos verdades tienen un enlace necesario: el Evangelio de ningun modo los separa; los Ministros del Evangelio no deben separarlos en la Cátedra de la verdad, y los Fieles mucho menos en la práctica. Comulgad con frecuencia, pero comulgad dignamente: dos prácticas, que reunidas, aspiran á reformar las costumbres, á destruir el pecado, y á honrar á Jesu-Cristo: pero si las separais, ó exercéis la una sin la otra, os hareis desertores, ó profanadores del cuerpo de Jesu-Cristo. *P. Portal.*

El modo de enlazar estos dos preceptos es apartarse de todo pecado, reconciliarse con Dios, y de este modo ponerse en estado de comulgar dignamente; pero en vez de hacer un raciocinio tan justo, tan cristiano, y tan propio para hacer penitencia, y facilitar la salvacion, el mayor número de los Cristianos infiere de las santas disposiciones que la Iglesia exige de ellos para comulgar dignamente, que de ningun modo deben comulgar, porque esta conclusion no asuste su conciencia, y no comprima á su amor propio. Estos tales reducen toda su piedad y devocion á un respeto ciego, y mal entendido, que ni obra, ni varía en cosa alguna su conducta, y modo de vivir, que no les dexa otra señal del Cristianismo, que tener todavia algun horror al sacrilegio; y por una ilusion deplorable, se lisonjean de que honran á Jesu-Cristo al mismo tiempo que le ultrajan, y deshonoran efectivamente. *El mismo.*

No pretendo condenar la conducta respetable de algunas almas fieles y delicadas en su piedad, que,

Cómo podrán conciliarse estas dos verdades: es preciso comulgar con frecuencia, y tambien comulgar dignamente,

Sucedemuchas veces que este pretendido

do respeto,
oculta un me-
nosprecio in-
jurioso de Je-
su-Cristo.

que, por consejo de su Director prudente y sabio, se abstienen alguna vez del Pan de vida, para gustar, y sentir mejor el valor de este inestimable beneficio, y para llegarse despues á él con amor mas fervoroso. Puede uno apartarse del sagrado Banquete por temor, y llegarse á él por amor. Zacheo que corrió alegre y presuroso á su casa para recibir en ella á Jesu-Cristo; el Centurión que no se creía digno de hospedar en su casa á Jesu-Cristo, ambos le honran, aunque de diverso modo; pero podemos decir con Santo Thomás, que es honrar á Jesu-Cristo mas particularmente, comiendo con freqüencia su carne adorable. Lo que yo condeno, pues, es aquel pretendido respeto que nos desvía de la santa Mesa: porque mirandolo bien, ¿no es menospreciar el cuerpo de Jesu-Cristo, saber que está real y verdaderamente presente en el Altar, destinado á ser nuestro alimento espiritual, y á santificarnos, sin hacer esfuerzo alguno para llegarnos á él, sin escuchar ni la voz de Jesu-Cristo, ni la de la Iglesia, que nos manda tomar este divino alimento? Vosotros decís que respetais el cuerpo de Jesu-Cristo, y que por este respeto os apartais de él. Ah! si este respeto fuera sano y verdadero, se dexaria ver inmediatamente en vuestra conducta, y produciría una exemplar mudanza en vuestras costumbres: entonces respetariais el Evangelio de Jesu-Cristo, que os prohíbe tantas acciones poco ajustadas que cometeis: entonces respetariais su exemplo, que os enseña un género de vida mui diverso del vuestro: entonces respetariais al Espiritu Santo, quien os selló por suyos el dia de vuestra regeneracion, y á quien vosotros contristais de muchos modos: ultimamente, respetariais á la Iglesia que es el intérprete de su santa voluntad, y que os manda os lleguéis á la Mesa sagrada. *El mismo.*

Es

Es un pretesto mui ridiculo creer que el apartarse de la Comunión es efecto de humildad respetosa; porque si este motivo fuera sincero, y viniese de una alma verdaderamente humilde, á fuerza de hacer eficaces impresiones en ella, esta virtud la empañaria á ponerse en estado de no ser indigna de comulgar: de modo, que si desde luego no abrazaba la perfeccion, á lo menos se llegaría á ella insensiblemente, y por grados; pero esto es lo que no vemos. Tranquila esta alma, con sus faltas, no hace esfuerzo alguno para enmendarse de ellas. Siempre unos mismos habitos, unos mismos apegos al placer, y al deleite, al luxo y á las vanidades del siglo. De esto podemos inferir facilmente, que no es la humildad, ni el conocimiento ingenuo de ser indignos, el que empaña á muchos Cristianos á apartarse de la Comunión. *De un Sermon manuscrito.*

Sobre lo que digo, que el pretesto de la indignidad no debe alexarnos de la santa Mesa, quiero quitar la piedra de escándalo en que podria haceros tropezar mi proposicion acaso mal entendida por no bien explicada. Mi sentir no es que á pesar del estado de pecado debeis conformaros con las intenciones, designios y deseos de Jesu-Cristo para llegaros á su Altar, y recibir su Sacramento. Infeliz de mí, si yo autorizára de qualquier modo semejante profanacion: y desgraciado aquel que hiciera tan delinqüente abuso del mas santo de nuestros misterios: ¡pues cuál direis es mi dictamen! este: que con el especioso pretesto de indignidad sacais la consecuencia de dexar la freqüente Comunión, porque no teneis una vida bastante exemplar; y deberiais inferir solamente que debeis vivir exemplar y santamente: y es, que baxo del pretesto de indignidad, cada uno se dice á sí mismo,

Falsa humildad que nos aparta de la Comunión con el pretesto de que no somos dignos.

En qué sentido debe apartarnos de la Comunión el pretesto de la indignidad.

El que se aparta de la Comunión por no ser digno, no debe apartarse de ella por no ser digno.

mo, que no debe comulgar frecuentemente, en vez de que sería mucho mas propio decir: yo debo comulgar con frecuencia, quiero comulgar mas á menudo para ir conforme con el espíritu de Jesu-Cristo, para no dexar inutil el dón precioso que hemos recibido, y para no privarme de los provechos inestimables que van á él unidos; y supuesto que la frecuente Comunion no puede ir de acuerdo con la vida que yo llevo, quiero, pues, no alexarme de la Comunion porque no estoi dispuesto; sino mudar de vida para disponerme para ella: semejante á éste sería vuestro racionio, si os hallárais verdaderamente penetrados de vuestra indignidad. *P. Bourdaloue.*

El pretexto de la indignidad sirve por lo comun de pretexto, y velo para el libertinage.

¿Qué quieren decir, y qué significan comunmente estas bellas palabras: yo no soi digno de comulgar? Nada mas, sino que los que tal dicen no pueden resolverse, ni á apartarse de sus pecados, ni á llegarse á la santa Mesa en tal estado: y asi casi los mas se forjan una regla de conciencia, y de algun mérito en no comulgar: aun van algo mas lejos, y es, que estos especiosos sentimientos de indignidad se estienden luego á todos los demás actos de Religion: no se ora, porque no están en estado de orar, y que la disposicion mas necesaria para la Oracion es querer salir del pecado, y detestarle; yá no se vá á oír la palabra de Dios, porque es inutil oírla quando no se lleva ánimo sincero de aprovecharse de ella: yá no se cantan las alabanzas del Señor, porque no deben salir de la boca de un pecador determinado á permanecer en su pecado: yá no se confiesan, porque esto sería hacer un culpable sacrilegio: y asi por principios de un respeto mal entendido, de una indignidad, y de una humildad que yo desconozco, no se tributa á Dios respeto alguno; se privan de todos los

socorros exteriores: se reduce cada uno á sí mismo á una especie de excomunion que separa de todo culto cristiano. Este estado que yo describo no se crea un estado quimérico sino mui verdadero. *P. Portail.*

Si subimos al origen de estos males, veremos facilmente que no es otro que el desvio y separacion de la santa Mesa; lo que voi á manifestaros aora. Esta indiferencia afectada es, me atrevo á decirlo, el mayor escandalo que hai en el Cristianismo: escandalo digno de nuestras lágrimas y gemidos, y de todos los espíritus timoratos: escandalo que debe encender el zelo, y la vehemencia santa de los Predicadores Evangélicos; ¿y por qué así? porque esta ilusion hace grandes progresos en el Cristianismo; porque es mui del gusto y complacencia de nuestro siglo perverso, que tiene alguna aversion á la hipocresia, y una extremada inclinacion á la incredulidad, y á la irreligion; porque por una parte no turba aquella especie de rectitud, y equidad natural de la que tanto se jactan los mundanos, y por otra parte conspira á librarlos de los ejercicios de piedad, y de la práctica de los deberes de Religion que les son insoportables. *El mismo.*

La Iglesia creía no poder castigar mas rigorosamente á sus hijos que privándoles de la santa Mesa. San Agustin nos dice, que aquel que ha cometido un pecado mortal, debe comenzar pronunciando contra sí mismo una sentencia terrible, por la que él se juzgue indigno de la Comunion, y nos asegura que es una pena de las mas terribles del pecado (a).

El separarse de la Comunion es origen de muchos males.

Es mas grande y unico dolor de los primeros Fieles, es hoy mui indiferente para los Cristianos de nuestros dias.

Y

(a) *Ab ipsa mente talis proferatur sententia, ut se indignum homo iudicet participatione corporis & sanguinis Domini.* D. Aug. Hom. 50.

Y San Juan Chrysostomo nos dice, que el gran dolor de los Cristianos, y propiamente hablando, su único dolor, es verse privados del divino alimento que se les dió en la santa Mesa. San Agustin añade, que estar separado de la Comunión, es como una especie de infierno: esto es, que esta pena tiene algo de los suplicios de los condenados: ¡Oh Dios, qué terrible expresion! Si fuera bien concebida, no se necesitaría mas para hacernos comprender la justa idea que debemos formar de una pena tan terrible (a). *M. Lambert.*

Quiénes son los que están excluidos de la frecuente Comunión.

Dos especies de gentes están excluidas de la familiaridad divina, y de acercarse al fuego sagrado: primeramente los pecadores nuevamente reconciliados, que no han hecho mas que salir del vicio y abrazar la virtud, porque estos todavía no están firmes en la justicia, y no han hecho sino el primer paso. Los segundos, los cobardes adormecidos en la tibieza, cuya devocion consiste solo en palabras, en ejercicios exteriores, en resoluciones, y en deseos, porque no son sinceros, y no hablan verdad. *P. la Rue.*

Puede uno abstenerse alguna vez de la Comunión por humildad.

Confesaré, que abstenerse alguna vez de la Comunión por efecto de una sincera humildad, no por un orgullo que se vale de este nombre: abstenerse de ella en castigo de algunas faltas ligeras para afirmar su fragilidad con una mas viva compuncion, es una práctica observada y autorizada con el exemplo de muchos Santos: aunque parece no es del agrado de San Ambrosio, que pretende que esto es ejercer sobre sí mismo un castigo demasiado severo; y una especie de crueldad, im-

(a) *Cum alii accedunt ad altare quò ipse non accedit, cogitet quàm sit contremiscenda illa pœna quâ percipientibus alii vitam æternam, alii in mortem præcipitantur æternam.* D. Aug. Hom. 83. in Marc.

imponerse por penitencia la privacion de un remedio que es la cura del mal (a). Pero lo que no se debe tolerar es, que esta práctica pase á costumbre, que de ella se haga una lei de perfeccion, y que sea mirada como el camino mas seguro, mas util, y el mas honroso á Jesu-Cristo. *El mismo.*

¿Cómo se ha de comulgar muchas veces me dirán, metido uno en medio de los negocios y molestias del siglo? Esta santa familiaridad casi no conviene sino á personas retiradas por su estado, ó á lo menos á personas mas desembarazadas que nosotros de los negocios del siglo. En vano los Ministros del Señor exclaman reprendiendo á los indolentes y descuidados en asistir á la santa Mesa, diciendo: hijos disgustados, y descontentos, imitadores demasiado fieles de la negligencia del Pueblo Judío: vuestro corazon se náusea, y hostiga de este santo alimento (b). Entre todos los negocios la freqüentacion de la Eucaristía os parece el menos importante, es preciso que cuideis de los preparativos de una boda, os aprovecheis de la ocasion de hacer valer vuestro dinero: estos son, dice San Gregorio, los vanos pretextos que se alegan para disfrazar, y darle algun buen colorido á la frialdad, é indiferencia. *El Autor.*

No pueden comprenderse suficientemente las funestas consequencias de las malas Comuniones. Yo no digo malas por el sacrilegio, ó por la profanacion, sino malas por la negligencia, y falta de fervor: no digo funestas para los bienes del alma, sino funestas tambien para los bienes del cuerpo.

Tom. II.

X

y

(a) *Sæviore in se iudices sunt qui pœnam præscribunt sibi, declinare remedium.* D. Ambr. Lib. 2. de Pœn. c. 9. (b) *Anima vestra jam nauseat super cibo isto.* Numer. 21. v. 5.

El pretexto del cúmulo de negocios del siglo, no sirve las mas veces sino para encubrir la indiferencia, y frialdad.

El disgusto de la Comunion lleva consigo funestas consequencias.

y para los intereses temporales. San Pablo no atribuye las desgracias de los Corintios, sino á su negligencia en quanto á este divino Sacramento (a). Vosotros os hallais despues de la Pasqua agoviados de enfermedades, las imputais á la abstinencia y al ayuno de la Quaresma: esta es ilusion de vuestro amor propio; atribuir las, segun el Apostol, á la negligencia y poco fervor de vuestras Comuniones: este Pan que debe alimentaros para la vida venidera, y que es una prenda segura de la inmortalidad bienaventurada, no excita vuestros deseos, y os parece menos digno de vuestros cuidados y aplicacion, que el pan material, que sustenta vuestro cuerpo. *P. la-Rue.*

Quán indignado ha de estar Jesu-Cristo con nuestra indiferencia en la recepcion del Sacramento de su cuerpo.

El maná que causó hastío, y náuseas á los Israelitas, no era sino una débil figura del Pan divino, que es nuestro alimento espiritual. Si los Hebreos lo despreciaban, á lo menos no lo adoraban. Nosotros mas ingratos que ellos, agregamos la indiferencia á la adoracion. Dios de gloria, Dios de los exercitos, Dios de justicia, ¿por qué sois tan pródigo con los hombres? ¿Por qué no castigais su indiferencia, como castigasteis en otro tiempo el disgusto de los Judíos con la pública mortandad? ¿sois vos Señor, menos sensible al menosprecio del cuerpo de vuestro Hijo, que lo fuisteis por el desprecio del maná del desierto? ¿Porque nos tratais con menos severidad, debemos trataros nosotros con menos respeto? ¿y qué vuestra indulgencia ha de autorizarnos para mirar con desden el precioso don que nos concedeis? Mas yo Señor no debo irritaros: yo tengo demasiada parte en la irreverencia comun: y yo no os la represento, sino incorporandome con la muchedumbre

(a) *Ideo inter vos multi infirmi & imbeciles. I. Cor. 11. v 30.*

bre de los pecadores para pedir os perdon. *El mismo.*

Vosotros alegais que no teneis tiempo para comulgar; pero le teneis bien sobrado para hacer visitas inútiles, si no son delinquentes, para oír y sembrar novedades. Repetís que no teneis tiempo: ¿en qué empleais, pues, el tiempo consagrado á los Domingos, y Fiestas? ¿Por ventura está destinado este tiempo para emplearlo en el juego, en las diversiones, ó para emplearlo en vuestra salvacion? No teneis tiempo; eh! ¿cómo pues, replica San Juan Chrysostomo, llamais á ese tiempo que empleais en correr espectáculos, en complacer y lisongear á vuestra afeminacion, y en saciar vuestros ojos mirando objetos profanos, y pecaminosos? Hagamonos justicia, y confesaremos de buena fé, que no hai en el mundo estado tan tumultuoso, que no nos dexé algunos ratos para emplearlos en nosotros mismos: que no hai negocio tan preciso, ó engorroso, ni empleo tan complicado de asuntos, que no nos permita algunos instantes para pensar en Dios, y en nuestra salvacion. *P. Croisset.*

No penseis que es mi intento insinuar que se ha de distribuir indiferentemente el Pan Eucarístico á los tibios, y á los malos: no, de ningun modo pienso así, esta gracia solo es para los buenos: ó á lo menos para los que han formado una sincera resolucion de ser tales; pero digo tambien que, todo grado de imperfeccion no es causa, ni razón suficiente para privarse del Pan Eucarístico, con tal que uno se arrepienta sería y verdaderamente de sus pecados; que se renuncie, y detesté el habito de pecado mortal, que no se busque, y que se evite la ocasion de cometerle: tened cuidado en esto: que se deponga todo afecto al pecado venial. *Defiendo que en tal caso, qualquiera esta-*

Quán falso, é injusto es decir que no hai tiempo para comulgar.

¿Quiénes son los que pueden comulgar frecuentemente? ¿y en qué estado deben hallarse?

rá dispuesto para comulgar con frecuencia, y que lejos de faltar al respeto que se debe al Sacramento, se tendrá Dios por servido, y respetado.

El Autor.

Exposición
de la III. Par-
te.

La union que
contrahemos
con Jesu-Cris-
to, por medio
de la Comu-
nion, exige de
nosotros un
amor que estre-
che esta
union.

Jesu-Cristo afirma, que los que comieren su carne estarán unidos á él, como él está unido á su Padre. En este Sacramento, dicen los Santos Doctores, estamos todos mezclados, y confundidos con Jesu-Cristo, y transformados en su persona: por estas sagradas comunicaciones el Señor se hace el hueso de nuestros huesos, y carne de nuestra carne: por medio de la Eucaristía se reviste en algun modo de nuestra humanidad, como lo está de la suya; ¿y ciertamente no vemos en esto una union de su poder con nuestra flaqueza, de su grandeza con nuestra baxeza, de sus riquezas con nuestras miserias? Y no amarémos al que tanto se degrada, por elevarnos á nosotros á la mayor altura! y esta union que se digna mantener con nosotros, ¿no es mui digno objeto, y motivo de nuestra alegría!; y no estrecharemos nosotros esta union con nudos tan fuertes, que el Demonio y todos sus artificios, el mundo y todas sus pompas y embelesos, la carne y todos sus deleites jamás puedan romperla, ni afloxarla! Union inefable en que todo Jesu-Cristo está en el hombre, y en la que todo el hombre está en Jesu-Cristo: union en la que nosotros hacemos un solo sugeto con él, como él hace uno solo con su Padre. ¡Oh Salvador mio! me parece que oigo en el instante de la Comunión aquellas mismas palabras que dixisteis á vuestro Padre, decirmelas á mí: todo lo que es mio es vuestro; ¿pues no será mui justo que mi corazón os responda, que todo quanto hai en él, pensamientos, acciones, deseos, voluntades, todo se consagra á vos? Alma mia glorifica, y alaba

al Señor, y que todo lo que hai en mí sea sensible y reconocido á los favores que vos me haceis, ó Dios, de uniros conmigo por medio de la Comunión (a). Que mi corazon, y mi carne se regocigen en este Dios vivo, que es el principio de mi vida (b). Dios de los exercitos, quán admirables son vuestros tabernáculos, y quán amables (c). Yo quiero habitar en ellos todos los dias de mi vida: el pajarito tiene su morada, y la tortolilla su nido: mi asilo, Dios vivo, son vuestros Altares (d). Edificad, despedazad, levantad, sondead, y transformad, haced de mi todas las mudanzas, y variaciones que puedan hacerme mas agradable á vuestros ojos: quemad, cortad, destruid todo lo que pueda herir en la cosa mas leve la delicadeza, y la sensibilidad de vuestro amor; revolved, trastornad de arriba á baxo este legamo, ó barro, hasta que haya tomado la forma que querais darle, aquella forma perfecta de el hombre nuevo. *Sermon manuscrito.*

Cristianos que me escuchais, sabed que se os ha prohibido alimentaros con la carne del Cordero sin mancha, si no le imitais; y vuestra primera obligacion al llegaros á la santa mesa, ha de ser sentir os penetrados, y enternecidos de ver á Jesu-Cristo en aquella adoracion perpetua, con que está siempre delante de su Padre. Eh! ¿qué corazon no se encenderá, y abrasará con esta meditacion? ¿quién no se avergonzará de presentarse tan raras veces, y con tanta frialdad en su presencia? ¡Ay Señor! debe decir toda alma fiel, haced

(a) *Benedic anima mea Domino, & omnia que intra me sunt, nomini sancto ejus.* Psalm. 102. v. 2. (b) *Cor meum & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Psalm. 83. v. 2. (c) *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum,* Ibid. (d) *Altaria tua, Domine virtutum.* Ibi. v. 4.

Para comuni-
gar frecuente-
mente es pre-
ciso amar á
Jesu-Cristo
con un amor
de imitacion.

Primer obje-
to de la imita-
cion, la ado-
racion.

ced que yo me abrase en vuestro santo amor: ha-
ced que venga frecuentemente á unirme con vos
por medio de la santa Comunión: fortalecido con
este alimento sagrado, yo conservaré ese fuego
perpetuo del amor divino: no habrá instante algu-
no en el que no se exciten sobre el Altar de mi
corazon ansias y suspiros, que subiendo hasta el
cielo, irán á manifestarle á Jesu-Cristo todo el re-
conocimiento de mi amor: el primer modo de imi-
tar á Jesu-Cristo es hacerse partícipe de su per-
petua adoracion. *El mismo.*

Segundo ob-
jeto de imita-
cion: la pacien-
cia.

El segundo objeto de la imitacion de Jesu-Cris-
to es la paciencia que tiene sobre nuestros Alta-
res, al ver tantas profanaciones, é irreverencias, á
vista de tantas indignas Comuniones, á vista de
tantos ultraxes que Jesu-Cristo recibe en su pre-
sencia y á nuestra vista. Al considerar, Señor, vues-
tra tolerancia, os reconoci; y me acuerdo aora de
vuestra decision, y es, que es preciso apartarse de
la santa Mesa para ir á reconciliarse con su ene-
migo: pero vuestro silencio, vuestra paciencia, y
vuestra mansedumbre, me dicen mucho mejor, que
de ningun modo se ha de recibir el Sacramento
de la unidad con sentimientos de ódio, y division;
que es preciso recibir la santa Eucharistía con aque-
lla caridad, que todo lo sufre, todo lo perdona, y
todo lo olvida. *El mismo.*

Tercer ob-
jeto de imita-
cion: la humil-
dad.

Jesu-Cristo en el Sacramento de nuestros Alta-
res, no se ofrece á nuestros ojos, sino baxo las
débiles apariencias de un alimento comun, y ordi-
nario; y allí oculta todo lo que es: su poder está
allí como atado, y su gloria eclipsada: no se vé
allí rasgo ni señal alguna de su grandeza y ma-
gestad: quiere ser obediente á las palabras del sa-
crificador, aunque sea el mas indigno: ; oh que lec-
cion de humildad, para obligarnos á llegar á este
di-

divino Sacramento con los sentimientos de una profunda aniquilacion! Aprendamos de Jesu-Cristo en la Eucharistía á ser benignos, y humildes de corazon, y ponernos en el numero de los pequeños, á quienes el mundo desprecia, pero á quienes ama Jesu-Cristo, y á los que se dá mui gustoso en la santa Comunion.

Si es un Dios infinitamente santo el que desea unirse á nosotros, es preciso necesariamente para participar de estos divinos mysterios, tener un corazon puro; porque ésta es la disposicion mas natural, y la mas conforme con los deseos de Jesu-Cristo, y con la dignidad de este augusto Sacramento. Notad que quando el Hijo de Dios quiso revestirse de la humanidad, Maria, esto es, la mas pura, y la mas santa de todas las criaturas, la Virgen de las Virgenes, fue la unica que mereció recibirle en sus entrañas; y con todo San Ambrosio no cree hacer agravio á la Madre dirigiendo al hijo estas palabras (a). ¿Qué pureza, pues, de corazon pide en un Cristiano la frecuencia de este augusto Sacramento? Sería preciso, á ser posible, que fuese perfecto, y absolutamente irreprehensible: esto es, sería necesario que su corazon estubiera libre de toda mancha, su espíritu vacío de toda memoria, y aun idea de las criaturas. *P. Estevan Chamillard.*

Aprendamos pues de buena fé á conocer mejor el don de Dios. Entremos en sus designios, correspondamos á sus finezas, conozcamos las intenciones de su Iglesia: no omitamos negligentes el recibir el mayor y mas precioso beneficio de Dios: no inventemos, ni aleguemos pretextos vanos para privarnos de un bien que tenemos en medio de

Quarto objeto de imitacion: la pureza.

Conclusion.

(a) *Tu ad liberandum suscepturus bovinem non borruisti Virginis uterum.* Hymn. S. Ambr.

de nosotros mismos: llevemos todas aquellas santas disposiciones que requiere la grandeza de tan alto beneficio. Vosotros, Ministros de Jesu-Cristo, no os olvideis de que sois enviados para congrega los Fieles al rededor de su mesa, y no para apartarlos de ella: imprimid en sus corazones todo el respeto, y toda la veneracion necesaria para honrar este augusto Sacramento: pintadles con los colores mas horrorosos y denegridos el crimen de una Comunión indigna: ayúdalos á lavarse, y purificarse, y disponedlos de este modo para que reciban dignamente el Santo de los Santos: pero, por ultimo, al mismo tiempo de intimidarlos, tened gran cuidado de animarlos: abridles la puerta del salon de el banquete, ó á lo menos no se la cerreis; y si me es permitido explicarme de este modo: no mireis con mas intencion los intereses de Dios, y de su gloria, que el mismo Dios mira por ellos. Vos, no desaprobareis, Señor, mi expresion, pues bien sabeis que hablo en vuestro nombre, y segun los favorables designios de vuestra misericordia. Nos llegaremos á vos con temblor, y sumo respeto, pero tambien con toda confianza. Conociendo, y sintiendo nuestra indignidad, exclamaremos con San Pedro: apartaos de mí, ó Dios mio, porque yo soi un pecador, y nada mas (a). Pero confiado, como el mismo Apostol, en vuestra gracia, nosotros nos humillaremos á vuestros divinos pies; y diremos interiormente: ¿á quién otro iremos, Señor: y lejos de vos, dónde halláremos la vida? (b). Vos nos recibireis amable, y vendreis vos mismo á nosotros, y en nosotros; vos os comunicareis á nosotros, hasta que podamos contemplaros cara á cara en el cielo. Amen.

PLAN

(a) *Exi á me, quia homo peccator sum* Luc. 9. v. 8. (b) *Domi-
ne ad quem ibimus? verba vite aeternae habes.* Joan. 6. v. 69.

PLAN Y OBJETO
DE UN DISCURSO FAMILIAR
SOBRE

*LA DICHA DE UNA S.^{TA} COMUNION,
y las disposiciones necesarias para
comulgar dignamente.*

QUE se pruebe y exámine el hombre á sí mismo, es lo que vengo á proponeros hoi, como decia San Pablo á los de Corinto. Vosotros venís, amados Feligreses míos, á esta augusta solemnidad para participar de la santa Mesa. Considerad con atencion, qué es lo que se sirve en ella, y tened mui presente á qué os obligais: un Dios es el que se os dá, y este Dios de bondad espera de vosotros una retribucion que corresponda al honor, y al beneficio. Yo vengo hoi, Hermanos míos mui amados, á manifestaros cuál y quán grande es la dicha de una santa Comunión, y cuáles son las disposiciones que debéis llevar para comulgar santamente. Materia de la mayor importancia, que debe obligaros á poner todo el cuidado posible para comulgar dignamente, y que os haga conocer la grandeza del beneficio inestimable que Dios os concede, dándose á vosotros por medio de la santa Comunión. Plegue á Dios que este importante asunto encienda en vuestros corazones el ardiente deseo de uniros á Jesu-Cristo por medio del Sacramento de su sacratísimo cuerpo.

Para daros á conocer, amados Feligreses míos, cuánta es la dicha de una santa Comunión, fixemos

Tom. II.

Y

nues-

Division general.

Subdivision de la I. Parte.

nuestro espíritu en dos consideraciones muy sencillas. El que comulga dignamente, posee á Jesu-Cristo dentro de su corazón: primera consideración. Jesu-Cristo vá á él para colmarle de sus divinos favores: segunda consideración. Estas dos verdades formarán el plan de esta primera reflexión.

Subdivision
de la II. Parte.

Será mucho, sin duda, no haber hecho jamás alguna Comunión sacrilega: y si sois tan felices, amados Feligreses míos, que podeis daros á vosotros mismos este consolador testimonio, yo os doi la enhorabuena. Como quiera que sea, esto no es bastante: es preciso que las Comuniones que haceis vayan acompañadas de todas las disposiciones necesarias para comer dignamente la carne adorable de Jesu-Cristo, y para que este divino alimento produzca en nuestras almas sus divinos efectos, es preciso llevar para recibirle las disposiciones que tengan alguna relación y conformidad con su excelencia. Ahora bien, ¿quáles son estas disposiciones? Yo las reduzco á tres principales: primera disposición para comulgar, la pureza. Segunda disposición para comulgar bien, la humildad. Tercera disposición para comulgar dignamente, el amor. Tomemos cada uno de por sí estos diferentes objetos y prestadme vuestra atención.

Exposición
de la I. Parte.

Por medio de una digna Comunión se posee á Jesu-Cristo en el corazón.

He dicho en primer lugar, que el que comulga santamente posee á Jesu-Cristo en su corazón; y ve aquí, Hermanos míos muy amados, cómo este adorable Salvador se explica él mismo, en confirmación de esta verdad: el que come mi carne, y bebe mi sangre está en mí, y yo estoy en él (a). Para conocer bien la grandeza del beneficio aplicaos

(a) *Qui manducat meam carnem & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* Joan. 6. v. 57.

caos intensamente á conocer quién es Jesu-Cristo, quán grande es, y quánto nos honra, y fortalece su presencia. San Pablo nos hace una magnífica descripción de esto en su Carta á los Hebreos. Hablando de Jesu-Cristo nos dice que es el esplendor de la gloria de su Padre, y el carácter de su substancia (a): que todo lo sostiene con el poder de su palabra (b): que nos purifica de nuestros pecados (c): que está sentado en lo mas alto de los cielos á la diestra de la Soberana Magestad (d): que es otro tanto mas ensalzado sobre los Angeles, quanto que ha recibido un nombre mas excelente que el de todos los Espíritus celestiales (e). Este es, Hermanos míos mui amados, al que vosotros poseeis en vuestros corazones quando habeis conseguido la dicha de participar dignamente de la santa Mesa: ya no sois vosotros entonces los que hablais, es Jesu-Cristo; ya no sois vosotros los que obrais, es Jesu-Cristo: grande motivo de confianza: grande causa para tributarle nuestros mas humildes y profundos hacimientos de gracias por el don inestimable, que nos concede por medio de la Comunión.

Pero no nos paremos aqui: no hai duda que es quanto puede lograrse poseer á Jesu-Cristo en el instante de la Comunión: y sin embargo, por un exceso de ternura, quiere hacer mas: protexta que permanecerá en nosotros, y que nosotros permaneceremos en él, para darnos á entender, que no es una sola visita pasagera la que acaba de hacernos. Descended de vuestro Altar: entrad en aquella alma que os espera, que os llama: vos no hallareis

Jesu-Cristo por medio de la Comunión establece su morada en nosotros.

Y 2

CO-

(a) *Cum sit splendor gloriæ & figura substantiæ ejus.* Hebr. 1. v. 3. (b) *Portansque omnia verbo virtutis suæ.* Ibi. (c) *Purgationem peccatorum faciens.* Ibid. (d) *Sedet ad dexteram majestatis in excelsis.* Ibid. (e) *Tanto melior Angelis effectus, quanto differentius præ illis nomen hæreditavit.* Ibid. v. 4.

cosa que os detenga, divino Salvador, cumplid vuestra palabra: todo está dispuesto, y vuestra misma gracia os ha preparado los caminos. Sí, yo iré, dice este Dios zeloso de su conquista (a): yo estableceré allí mi morada (b). Sea el que fuere el estado en que se halló esa alma; ella está aora en el estado que yo quiero: ella está conmigo (c), y yo quiero estar con ella (d). El mundo me la habia robado, pero yo al fin la he recobrado, y quiero conservarla: él intentará todavía arrebatarmela; pero ten confianza alma penitente, que yo he vencido al mundo, y sabré de nuevo vencerle (e). Vosotros habeis solo servido para deshonrarme; pero de aqui en adelante servireis para mi gloria y para mi triunfo.

Por medio de la Comunión establecemos nuestra morada en Jesu-Cristo.

Debeis advertir, amados Feligreses míos, que no solo para estar con nosotros se ha quedado nuestro adorable Salvador en la Eucaristía, sino tambien para que nosotros estemos en él: no solo como un huesped que admite en su casa á los que se hospedan en ella, sino como un amigo tierno que quiere unirse estrechamente con ellos: verdad que se dá á conocer por la palabra que expresa la accion por la qual participamos del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo: llamase *Comunion* la que significa, amados Hermanos míos, una union comun entre el hijo de Dios, y el alma que le recibe dignamente: todo entero se dá á nosotros; luego tambien nosotros debemos darnos á él enteramente: nos comunica en este Sacramento adorable su espíritu, su vida, sus disposiciones; nosotros igualmente debemos recibir en él su espíritu, no vivir yá sino con su

(a) *Ad eum veniemus.* Joan. 14. v. 23. (b) *Et mansionem apud eum faciemus.* Ibid. (c) *In me manet.* Joan. 6. v. 57. (d) *Et ego in eo.* Ibid. (e) *Confidite, ego vinci mundum.* Joan. 16. v. 33.

su vida, y tener sus mismos sentimientos; y así como el alimento es enteramente divino, nosotros debemos ser absolutamente divinos. Y ciertamente, dice con este motivo San Bernardo, si tú no tienes ya ardor ni pasiones por las cosas del mundo; si la cólera, la envidia, la sensualidad, y los demás vicios se han amortiguado poco á poco, si ya no hacen tantas impresiones sobre tu corazón: no te atribuyas, prosigue el Santo, la gloria de todos estos triunfos; dale las gracias á Jesu-Cristo en este Sacramento: la fuerza, y la virtud de ese Pan celestial, de esa divina bebida, es la que tan dichosamente te ha transformado.

No os engañéis, decía en otro tiempo el Discipulo muy amado, aquel que quiera tener un cierto testimonio de morar verdaderamente en Jesu-Cristo, debe llevar el mismo camino que anduvo Jesu-Cristo (a). Vosotros habeis comido el Pan de la vida, Jesu-Cristo os ha transformado en sí mismo; vivid como él (b). El modelo es perfecto, es preciso seguirle: vosotros habeis jurado al tomar la copa del Señor: ¿y qué habeis jurado? el no vivir con vuestra vida, esto es, la vida del mundo, la vida de los sentidos, la vida de los hijos de Adam: cumplid, pues, lo que habeis prometido tan solemnemente al Altísimo (c). Vivid para Jesu-Cristo, como Jesu-Cristo vivió para su Padre (d). Esto es, tened cuidado, amados Feligreses míos, como si Jesu-Cristo os digese: conoced vuestra dignidad; conoced mi amor: acordaos que yo espero de vosotros, que sois mis miembros, lo que mi Padre esperó de mí. Yo soi su Hijo, y en todo he sido imagen

El que vive y mora en Jesu-Cristo imita á Jesu-Cristo.

(a) *Qui dicit se in Christo manere ille, debet, sicut ille ambulavit, & ipse ambulare.* I. Joan. 2. v. 6. (b) *Sicut ipse ambulavit.* Ibi. (c) *Redde Altissimo vota tua.* Psalm. 49. v. 14. (d) *Sicut . . . ego vivo propter Patrem: & qui manducat me, & ipse vivet propter me.* Joan. 6. v. 58.

gen viva de mi Padre: en todo vosotros debeis ser fieles, y vivas imagenes mias.

La presencia de Jesu-Cristo en nosotros por medio de la Comunión, es para nosotros una prenda de la inmortalidad.

Tales como éstas deben ser las disposiciones, y tales los sentimientos de un Cristiano que posee á Jesu-Cristo en su corazon, y en quien Jesu-Cristo habita, y que tambien él mora en Jesu-Cristo. ¿Qué no puede prometerse de esta divina presencia? Alimentado con la carne adorable del Salvador, lleva en sí las arras, y prendas gloriosas de la inmortalidad, segun la expresion de un Santo Doctor. Porque es doctrina comun de los Santos Padres, que la Eucaristía es la semilla y prenda de la eternidad bienaventurada que se nos ha prometido; y en este sentido, amados Hermanos míos, debeis entender las palabras de Jesu-Cristo: el que come este Pan vivirá eternamente (a). Vuestros Padres comieron el maná, y murieron; pero el que come mi carne vivirá siempre: de lo que es facil inferir, amados Religreses míos, que una Comunión santa nos dispone para la vida eterna: y así, uno de los mejores medios para conseguir una eternidad bienaventurada es una Comunión santa.

Quántos beneficios recibimos de Jesu-Cristo dandose á nosotros por la Comunión.

Pero no nos limitemos en estas miras, Hijos míos mui amados; considerad conmigo, dandose á nosotros Jesu-Cristo por medio de la Comunión, ¿con quántos beneficios nos enriquece y colma? y para convenceros me contentaré con haceros observar la diferencia que hai entre los otros Sacramentos, y el de nuestros Altares. Aquellos tienen un efecto particular, y produce cada uno el que les es propio y esencial, en vez de que este es un manantial inagotable de gracias, y su virtud casi se estiende á todo. Y así, el efecto propio y formal del Bautismo es borrar el pecado original: el efecto propio de la Con-

(a) *Qui manúcat panem hunc vivet in æternum.* Joan. 6. v. 59.

Confirmacion es fortalecernos en la fé: el efecto propio de la Penitencia es perdonarnos los pecados actuales; pero el Sacramento del cuerpo, y de la sangre de Jesu-Cristo es como el maná que hacia á todos los gustos, y se acomodaba á todos los temperamentos: sin tener una virtud determinada, es un rico caudal, del que podemos sacar sin cesar con que socorrer todas nuestras necesidades. Este alimento celestial era para los primeros Fieles un apoyo contra todas las persecuciones: corrian presurosos al Santuario de Jesu-Cristo, á su Mesa sagrada, y salian de allí, dice San Juan Chrysostomo, animados de un ardor divino, que los mantenia firmes contra el rigór de los suplicios: semejantes á los leones centelleando fuego, su gran corazon, prosigue el mismo Santo, adquiria nuevas fuerzas, á proporcion que el peligro se aumentaba (a). Era este alimento celestial para tantas jóvenes vírgenes una salvaguardia para los combates mas peligrosos: provehidas con este Pan de los Angeles, se las veía resistir constantemente las mas eficaces y persuasivas sollicitaciones, renunciar las esperanzas mas lísongeras, y juntar al honor de la virginidad el mérito, y la gloria del martirio. Era este Pan delicioso, y esta bebida absolutamente divina, para tantos Solitarios, una consolacion en medio de los desiertos, y un dulce refrigerio en sus ayunos y austeridades: efectos venturosos de la presencia de Jesu-Cristo, que se comunica á una alma por la Comunión.

Vosotros, quizas, lo habreis experimentado mas de una vez, amados Feligreses míos, que solo del Sacramento de nuestros Altares, y de la participacion

La Comunión nos da fuerzas para combatir con vi-

(a) *Ut leones flamas spirantes ab hac mensá discedimus.* D. Chrysost. Hom. 83. in Matth.

vigor contra
nuestras malas
inclinaciones.

cion del cuerpo y sangre de Jesu-Cristo podemos sacar aquella fuerza necesaria para combatir contra nuestras viciosas inclinaciones: esta fuerza no la hallais vosotros en vosotros mismos, sino en Jesu-Cristo. Yo lo puedo todo, decia San Pablo, en aquel que me fortalece, pues por nosotros nada podemos. Esto es en lo que se manifiesta la fuerza maravillosa de Jesu-Cristo, obrando tantos prodigios con instrumentos tan debiles como nosotros. De aqui, amados Hermanos mios, comprended hoi el interés que podrá produciros una santa Comunion: poned en esto todo vuestro cuidado; y sobre todo, como es Jesu-Cristo á quien se ha de preparar una morada que sea digna de hospedarle, ofrecerle vuestros corazones para que los purifique con los socorros de su gracia. Ultimamente, id con todas las disposiciones imaginables para consumir dignamente tan santa accion.

Exposicion
de la I. Parte.

Primera disposicion para comulgar bien, la pureza.

Quando digo que la pureza de la alma es una de las primeras y mas esenciales disposiciones para comulgar dignamente, no entiendo solo de una conciencia esenta y libre de pecados mortales, mas tambien de los pecados veniales, en quanto pueda permitirlo la fragilidad humana. Como los pecados mortales serian causa de hacer una Comunion sacrilega y dañosa, el afecto á los pecados veniales impediria que produxese en nosotros los frutos que debia causar. En la Iglesia antigua gritaba el Diacono en alta voz al tiempo de distribuir la Comunion, que las cosas santas eran solo para los Santos (a), que es como si dixera, dice sobre este asunto San Juan Chrysostomo: el que no fuere Santo no se acerque á la sagrada Mesa; y como si dixera, que los que querian participar del banquete

(a) *Sancta, Sanctis.* D. Chysost. in Epist. 17. ad Hebr.

te Eucharístico debian no solo estar enteramente libres de pecado, sino que se habia de ver resplandecer en ellos una blancura, y una pureza mui particular. Escuchad tambien, amados Feligreses mios, lo que dice este Santo Doctor en otra parte sobre este asunto: ¿ qué pureza no debe llevar á este divino Sacramento, el que tiene la dicha y el honor de recibirle? (a). La mano que rompe esta carne, los labios teñidos con esta sangre adorable, ¿ no deberán exceder en pureza á los rayos mismos del Sol? (b).

En efecto, amados Feligreses mios, si, como lo enseñan todos los Padres con San Geronimo en su Epistola á Vigilancio, si nuestra carne por la santa Comunión se une á la carne de Jesu-Cristo; si nuestros miembros se hacen templos, y santuarios en donde se digna reposar este divino Salvador, ¿ cuál deberá ser nuestra pureza? ¿ con qué candor debemos llegarnos á este augusto Sacramento? pureza de alma, pureza de cuerpo, dice á este asunto San Ambrosio (c): pureza de corazon, pureza de cuerpo, que no ha de estenderse solo á librarnos de las feas horrruras de la carne, de aquellos vicios afrentosos, que el Apostol prohíbe que se nombren, sino que nos obliga á purificarnos hasta de las mas leves manchas: pureza de corazon, pureza de cuerpo, que nos prohíbe no solo las acciones indecentes, sino hasta las mas ligeras palabras inmodestas: pureza de corazon, pureza de cuerpo, que no os precisa simplemente á vosotras juvenes doncellas, y juvenes mancebos de esta Parroquia á no chancearos juntos, á huir de esas conversa-

Como Jesu-Cristo se une á nosotros por la Comunión, nosotros no podemos ser demasiadamente puros.

Tom. II.

Z

ció-

(a) *Quo non oportet esse puriorem tali fruente sacrificio.* D. Chrisost. Hom. 83. in Matth. (b) *Quo solari radio non splendidiorum manum carnem hanc dividendum, linguam quæ tremendo nimis sanguine rubescit?* Id. Ibi. (c) *Quanta corporis castitate, & animæ puritate?* D. Ambr.

ciones secretas, á no bailar, sino tambien á no mirar á los que bailan: pureza de corazon, pureza de cuerpo, que pide á todos los que me oís, que renunciéis desde hoi para siempre los juramentos, las impaciencias, las murmuraciones, las envidias, las querellas, los ódios, las mentiras, los fraudes, y latrocinios. Renunciar sincéramente todos estos desordenes que son contrarios al Espíritu de Jesu-Cristo, y á su Evangelio, es prepararse para una buena Comunion; y es disponerse para aquella pureza de corazon, y de cuerpo, que es la primera disposicion para comulgar santamente, y con fruto.

Segunda disposicion para hacer una buena Comunion: la humildad.

Digo tambien, que la disposicion no menos necesaria que la pureza, es una sincéra humildad; y es, segun el dictamen de los Santos Padres, una disposicion que Salomón insinuó proféticamente con estas palabras: quando algun Principe te convidare á su mesa (a), procede con modestia, y respeto, y atiende y mira los manjares que allí se presentan (b): pero exclama aqui San Agustin, ¿quál es esta mesa de un Principe poderoso de la que habla el Sabio? (c). Es aquella santa y misteriosa Mesa, donde en lugar de las viandas comunes y corruptibles, se come realmente el cuerpo sacrosanto, y se bebe la sangre preciosa de Jesu-Cristo, que dió uno, y otra para nuestra salvacion (d): ¿y qué es sentarse á esta Mesa? Es tomar este divino manjar con respeto, y con humildad (e). Verdaderamente, amados Feligreses mios, bastaria solo una poca fé para dexaros penetrar de

(a) *Quando sederis ut comedas cum Principe.* Prov. 23. v. 1.
 (b) *Diligenter attende quæ apposita sunt ante faciem tuam.* Ibi.
 (c) *Quid est mensa Potentis?* D. Aug. tract. 48. (d) *Nisi unde sumitur Corpus & Sanguis ejus qui animam suam posuit pro nobis?* Ibid. (e) *Et quid est ad eam sedere, nisi humiliter accedere?* Ibid.

estos humildes sentimientos, si pensarais que quando comulgais recibís nada menos que al Dios de cielo y tierra, para abismaros hasta el centro de la nada: esta sola consideracion deberia bastar para persuadiros. Ciertamente, si San Juan, aquel ilustre Precursor de Jesu-Cristo, canonizado por la boca de la misma verdad, no se creyó digno de desatar la correa de las sandalias de su divino Maestro, ¿qué hubiera hecho en nuestro caso? ¿á qué abatimiento no se hubiera reducido, si el Hijo de Dios hubiera querido incorporarse, y penetrar hasta en su interior como lo hace con nosotros? Meditemos freqüentemente, amados Feligreses míos, el consejo que os doi, dictado por San Juan Chrysostomo, y pensemos cuál y cuán grande es el honor que recibimos, y á qué Mesa somos llamados (a).

Con esta disposicion de humildad se comulgaban los Santos. Muchos de ellos se sentian tan penetrados de su indignidad, que á vista del Santo Viatico, reanimando sus fuerzas extenuadas, salian á recibir á su Dios que iba á visitarlos, andando de rodillas, y postrados en tierra, en cuerpos que mostraban ya toda la deformidad, y palidez de la muerte; adoraban al Soberano Medico de sus almas con sentimientos tan vivos de un humilde respeto, que parece querian como destruirse, y anonadarse á sí mismos.

Con estos mismos sentimientos de humildad, y compuncion debeis llegaros, amados Feligreses míos, á la santa Mesa para comer en ella la carne adorable de Jesu-Cristo; pero, ¡oh escandalo! notamos todo lo contrario: polvo ligero, débil juguete de los vientos, vil polvo, ¿qué eres tú que

Z 2

me

(a) *Cogita quali sis instgnitus honori, quali mensa fruaris.*
D. Chrysost. 67. in I. Cor.

Los Santos comulgan con la disposicion de la humildad.

Cuán distantes están muchos de esta disposicion.

me oyes? ¡ cuántas veces se te ha visto llegarte á ese tremendo , y venerable santuario , con posturas , y ademanes que manifestaban demasiado que tu corazon estaba lleno de soberbia , y orgullo? ¡ Pues qué es esto! el Hijo unico del Padre Eterno se anonadó hasta tomar un cuerpo , (a): ¡ y vosotros pecadores recibiréis ese sagrado cuerpo con altanería , é inmodestia , y aun podria decirse con desden , y menosprecio! El Soberano se anonadará para tomar la forma de siervo (b), ¡ y el siervo insolente , y atrevido se negará á humillarse para recibir el cuerpo de su Criador , de su Soberano , y de su Dios! ¡ El hijo ha de estar en una postura humilde para descender hasta el hombre; y el hombre para elevarse hasta Dios , ha de afectar orgullo , é independencia!

Es preciso llegarse á Jesu-Cristo con los mismos sentimientos del Centurion.

Penetrados del pesar este dia , amados Feligreses míos , al acordaros de las faltas que habeis cometido en vuestras antecedentes Comuniones , decid á Dios , como el Centurion : Señor , yo no soi digno de que entreis en mi alma : (c): decidlo , no como se dice por costumbre , y por habito , sino con un profundo respeto , y un verdadero sentimiento de vuestra indignidad : no , no Señor , yo no soi digno de recibirlos (d): la pobreza y miseria de mi nada , mis comunes y freqüentes infidelidades , la gravedad de mis culpas , mi poco amor , todos estos infelices objetos que hago presentes me hacen indigno de un beneficio , que nunca será bastante apreciado , si se pudiera comprender como se debe (e): no , ciertamente , yo no soi digno , porque aun quando yo hubiera hecho tanto por mi sal-

(a) *Exinanivit semetipsum*. Philip. 2. v. 7. (b) *Formam servi accipiens*. Ibid. (c) *Domine non sum dignus*. Matth. 8. v. 8. (d) *Domine non sum dignus*. Ibi. (e) *Non sum dignus*. Ibi.

salvacion, como los Santos han hecho por vuestra gloria, y su santificacion: quando yo tubiera por disposicion la santidad de los Espíritus celestiales, que estan al rededor de vuestro trono, todavia sería indigno, no solo de recibiros en mi alma, pero ni de estar en vuestra presencia (a). Pero Dios mio, Criador, y Salvador mio, pues os habeis dignado permitir que halle en vos mi alimento espiritual, yo me atreveré á llegarme á vos: lavado en la piscina saludable de la penitencia, y penetrado de los sentimientos de la mas profunda humildad; yo apresuraré mi afecto para ir á vuestra santa Mesa, para recibir en ella la copa de la salvacion (b): y lleno de reconocimiento á vuestros beneficios, y de confianza en vuestras misericordias, cantaré eternamente las maravillas de vuestro santo nombre (c).

Ultimamente, amados Feligreses mios, la tercera disposicion necesaria para llegarse dignamente á la santa Comunión, es el amor; pero un amor que produzca un grande deseo, y una santa impaciencia de participar del sagrado banquete Eucarístico. Porque, si es cierto, como no se puede dudar, que una de las mejores disposiciones para que aproveche un alimento material, es comerle con apetito: digamos pues, que encenderse de una santa impaciencia, y tener una viva ansia de llegarse á la Mesa del Señor, es llevar á ella una de las mejores, y mas seguras disposiciones, y preparaciones; supuesto que en este augusto Sacramento, el cuerpo de Jesu-Cristo es para nuestras almas, lo que el pan para nuestros cuerpos. Este

Tercera disposicion para comulgar dignamente: el amor.

(a) *Domine non sum dignus*. Matth. 8. v. 8. (b) *Calicem salutariis accipiam*. Psalm. 115. v. 13. (c) *Et nomen Domini invocabo*. Ibid.

es el sentir de los Santos Padres, y principalmente del Santo Obispo de Milan, que quiere, y que al parecer lo exige, que nosotros sintamos en nuestros corazones, al llegarnos á la santa Comunion, aquellos vivos y fervorosos deseos que sentian en lo íntimo de sus almas los Patriarcas, al acordarse del Mesías que se les habia prometido, y que digamos nosotros, con mucha mas razon que ellos: venid, Señor, y no os hagais esperar mas: quiere el referido Santo Prelado, que nosotros nos consideremos como enfermos, luego que no sentimos por este Pan de vida el mismo hambre que tenemos por el pan que sustenta nuestros cuerpos.

Estrafia indiferencia la de muchos Cristianos por la santa Comunion.

A vista de la mucha indiferencia, y aun frialdad, que se nota entre muchos de vosotros por la santa Comunion, amados Feligreses míos, y que escandaliza á aquellas almas piadosas que desean abrasadamente unirse con Jesu-Cristo: yo os lo confieso, que con dificultad comprendo, cómo, no obstante ser tan tiernas y amorosas las instancias de nuestro Dios, que nos dice tomad, comed (a): haced esto en memoria mia (b): hai tantas personas que se niegan á recibir dones que se les dán con tanta liberalidad. ¡Ceguedad infeliz, y deplorable! nadie rehusa recibir los dones temporales: todos corren presurosos á recibirlos. Considero, amados Feligreses míos, cuánto trabajais, cuántas penas, sudores, y fatigas tolerais: ¿y qué ganais con esto? por lo comun una ganancia mui moderada será toda la recompensa de un trabajo fatigoso, de uno, ú de muchos dias; y todos vuestros esfuerzos se dirigen al logro de bienes temporales: otros bienes mucho mejores se os ofrecen, y no os afanais

(a) *Acipite & manducare.* I. Cor. II. v. 24. (b) *Hoc facite in meam commemorationem.* Ibid.

nais por ellos; que es afanaros? apenas pensais en ellos: y aun alguna vez los despreciais. Ay! amados Hermanos míos, si conocéis bien el don de Dios (a): si supierais bien que es Jesu-Cristo mismo el que quiere darse á vosotros por alimento, esto solo bastaría para remedio de vuestra indiferencia: nada hai que valga mas que Jesu-Cristo: él mismo es el que se dá á vosotros: ¿y qué le resulta de su amor? ¿Es por esto mas santo, mas glorificado? no por cierto. Vuestras necesidades, y vosotros mismos son los objetos que tiene á la vista: sola su bondad por vosotros es la que le hace obrar: todas sus delicias las halla en habitar entre los hijos de los hombres (b): ¡Cómo! ¿con esta sola reflexión, no os sentis inflamados, y no os subleváis contra vosotros mismos considerando lo que despreciais, y lo que perdeis?

Despues de haberos manifestado en este Discurso, amados Feligreses míos, con todo el zelo que me ha inspirado el Dios que reverenciamos sobre aquel Altar, la dicha inexplicable de uniros á él por medio de una santa Comunión, y las disposiciones que debéis llevar para recibir dignamente á Jesu-Cristo en estos dias de solemnidad: qué me resta que deciros, sino las palabras de Moysés tan convenientes al asunto que acabo de tratar, y que él dixo á los Hebreos, despues de haberles propuesto el bien, ó el mal, la vida, ó la muerte, la bendición, ó la maldición (c): sí, amados Feligreses míos; pongo por testigos al cielo, y á la tierra, que, al convidaros para una santa Comunión, os he propuesto la vida, y el manantial de todo

Conclusion.

(a) *Si scires donum Dei.* Joan. 4. v. 10. (b) *Deliciæ meæ esse cum filiis hominum.* Prov. 8. v. 31. (c) *Testes invoco hodie cælum & terram, quod proposuerim vobis vitam & mortem, benedictionem & maledictionem.* Deuter. 30. v. 19.

do genero de bendiciones (a); y que ofreciendoos en las disposiciones necesarias para comulgar dignamente, seguros preservativos contra las Comuniones sacrílegas, os propongo tambien el medio de evitar la muerte, y el manantial de las mas formidables maldiciones (b). Aprovechaos, pues, hoy del aviso: poned todo vuestro cuidado por obra para comulgar con santas disposiciones; y que la Comunión que hicieris en estos dias de salvacion, os disponga para la que ha de terminar vuestra vida, y que sea de este modo para vosotros prenda de la inmortalidad gloriosa. Amen.

(a) *Vitam & benedictionem*; Deuter, 30. v. 19. (b) *Mortem & maledictionem*. Ibid.



IDEAS DE LOS DISCURSOS

ASUNTO OCTAVO,

SÓBRE

LA CONCIENCIA

SOBRE

LA CONCIENCIA

BUENA, Ó MALA.

COMPUESTO

DE VARIAS IDEAS,

REFLEXIONES THEOLOGICAS Y MORALES,

PASAGES DE LA ESCRITURA,

SENTENCIAS DE LOS PADRES,

Y TRES DISCURSOS DIFERENTES.

IDEAS DE LOS DISCURSOS

SOBRE

LA CONCIENCIA.

PRIMERA IDEA.

DIVISION.

DOS objetos hai que considerar : 1.º los caracteres, ó señales de la falsa conciencia : 2.º los medios de reformarla : en dos palabras: su infelicidad y sus remedios.

I. PARTE.

Para hacer sentir y conocer todos los desordenes de una falsa conciencia, y las desventuras que lleva tras de sí, bastará exáminar: 1.º qué es conciencia falsa: 2.º qué efectos produce una falsa conciencia : 3.º y á qué conduce semejante conciencia.

II. PARTE.

Para reformar la falsa conciencia es preciso exáminar cuáles son los caminos infelices que conducen á formar una falsa conciencia, y meditar despues, 1.º si uno se halla en este camino extraviado: 2.º supuesto que uno se halle en él, si quiere sinceramente salir de tan mal estado: 3.º si estamos obligados á buscar una guia que nos vuelva caritativamente al buen camino : 4.º si para conseguir este dichoso proyecto de librarnos de las desventuras de la falsa conciencia, será preciso tomar el camino contrario, y marchar por él constantemente.

SEGUNDA IDEA.

Para despertar una conciencia adormecida, que causa la infelicidad del pecador, manifestaré como la conciencia nos ilumina: despues descubriré los varios artificios, con los que nos desentendemos de los gritos de la conciencia: 1.º la conciencia hace de su parte quanto debe para instruir al pecador: 2.º el pecador hace de la suya quanto puede para huirse de su propia conciencia.

DIVISION.

Para conocer que la conciencia tiene sus momentos favorables, aun en los corazones endurecidos, basta manifestar que la conciencia es á un mismo tiempo nuestra guia, nuestro testigo, y nuestro juez: 1.º como guia nos conduce: 2.º como testigo nos acusa y defiende: 3.º como juez condena ó aprueba.

I. PARTE.

Como la conciencia es guia segura, testigo fiel que depone, y juez imparcial que sentencia, todos procuran desviarse de esta guia, ganar este testigo, y desvanecer las decisiones de este juez. Tertuliano refiere dos causas de este desorden: 1.º cada uno ciega su conciencia de modo que ella no conoce lo que sin embargo debe conocer: 2.º lo que ella no puede dexar de ver, cada uno se lo ofrece mui diferente de lo que es. No hai cosa mas perjudicial que estos dos extravíos; y nada hai mas comun en el mundo.

II. PARTE.

IDEA DE UN DISCURSO FAMILIAR.

DIVISION.

Hagamos ver lo 1.º, que nunca obra Dios mas favorablemente con nosotros que quando nos comprime con los remordimientos de la conciencia: 2.º que nunca ultraxamos mas sensiblemente á Dios, que quando cerramos los oidos del corazon á las reprehensiones de nuestra conciencia. Dos reflexiones que manifestarán, por una parte la misericordia de Dios, y por otra nuestra ingratitud.

I. PARTE.

Para convenceros de que nunca os dá á conocer Dios mas sensiblemente su amor, que quando sumergidos en el pecado, os comprime y estrecha con los gritos y remordimientos de vuestra conciencia; basta establecer por principios, que estos remordimientos que vosotros con todas vuestras fuerzas intentais sofocar, son gracias: para esto es mui suficiente hacer algunas reflexiones.

II. PARTE.

Si los remordimientos de la conciencia son gracias, como acabais de oirlo, ¿no es verdaderamente una abominable ingratitud, haceros sordos á ellas? ¿no es oponer vil resistencia á la gracia, y al Espiritu Santo? Voi á haceros confesar vuestra ingratitud, acordandoos con orden lo que yá he dicho en la primera Parte.



CON-

CONCIENCIA

BUENA, Ó MALA.

OBSERVACION PRELIMINAR.

Confieso que despues de haber exáminado este asunto le he hallado mucho mas extenso y fecundo de lo que yo creía. Es conveniente observar que para amplificarle no hay precision de recurrir á otras materias que (aunque en realidad no son ajenas de esta) merecen por sí mismas tratarse en discursos particulares; tales son, la ceguedad del espíritu, y la dureza del corazon, que siempre son conseqüencias necesarias de una conciencia criminosa adormecida en el pecado. Solo expondré aquí lo que puede servir para distinguir las varias especies de mala conciencia: conciencia falsa, conciencia erronea, conciencia escrupulosa, y conciencia delinquente; los principios de donde nacen estos varios vicios de la conciencia, y los medios de reformarlos. Tambien se hallarán aqui materiales propios para componer un buen discurso sobre la utilidad, caractéres y medios de formarse una recta conciencia. El que quiera predicar sobre este asunto, puede tratar en un solo sermon de la buena y mala conciencia, haciendo conocer por oposicion la calma, la paz, y las dulzuras de la buena, y las turbaciones, inquietudes y sustos de la mala. Yo estoi mui distante de querer sujetar á nadie á mi modo de pensar; pero creo que tratando este asunto, como acabo de proponer, será mas importante y provechoso al auditorio.

RE-

*REFLEXIONES THEOLOGICAS,
y Morales sobre la buena, y mala conciencia.*

Definicion
de la concien-
cia.

Aunque no es facil formar una definicion exácta de la conciencia, me ha parecido la mas clara la que nos dá Santo Thomás. La conciencia es una aplicacion del alma á la lei interior, gravada en lo íntimo del corazon, es un juicio práctico sobre lo que la Justicia nos ordena ó nos prohíbe, por lo qual dice el Angélico Doctor, que la conciencia exerce ordinariamente tres funciones: dá testimonio á la Lei, incita á la práctica de ella, y nos reprehende, ó disculpa quando la hemos quebrantado, ó cumplido.

La lei de la
conciencia es-
tá gravada en
todos los co-
razones.

Gravó Dios esta lei de la conciencia en el espíritu y corazon de los hombres, ilustrandolos con las luces de la razon (a). Por esto la Escritura amonesta frecüentemente á los pecadores á que escuchen el testimonio de su propia conciencia (b). Y asi como en todas las desgracias que acaecieron al Santo Job, sobrevivió á cada una un criado que fuese á darle la noticia; del propio modo, siempre queda dentro de nosotros un sentimiento fiel, apesar del desorden del espíritu, y dureza de corazon; y quando todo se halla confuso y adormecido, y el pecado destruye y aniquila este sentimiento fiel, entonces la recta conciencia alza la voz para representar al pecador las miserias del estado en que ha caido (c).

La conciencia es una luz que nos alumbra. Ella pro-

(a) *Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Joan. i. v. 9. (b) *Redite, prævaricatores, ad cor.* Isai. 46. v. 8. (c) *Ego fugi solus ut nuntiarem tibi.* Job i. v. 17.

propone la virtud con las imagenes mas propias para hacerla amable ; y por el contrario , pinta al vicio con los mas feos colores : enseña mui por menor lo que cada uno debe á Dios , al proximo , y á sí mismo ; lo que se debe creer , y lo que se debe obrar : lo que se debe desear , y lo que se debe temer. Ella nos advierte el mal que hemos hecho , el que debemos evitar , y el bien que podemos y debemos hacer. No hai cosa tan ilustrada como la conciencia para discernir el bien y el mal ; no hai cosa tan fiel para mostrarnosle , ni tan urgente para persuadirnos á seguir el uno , y huir del otro. La conciencia es la voz de la razon , es nuestro propio juicio , y lo que apreciamos como mas justo ; por lo qual , Dios solo nos condenará por el juicio que nosotros hicieremos de nosotros mismos.

Confesemos de buena fé , ya que lo conocemos , que en todas nuestras dificultades , la conciencia toma el partido mas conforme á la Lei , y mas opuesto al pecado. Es evidente que en esta alternativa de la lei , y el pecado , debiais seguir la rectitud de vuestra conciencia , y haceis todo lo contrario. Todas vuestras acciones demuestran la incertidumbre en que os hallais : fluctuais sin cesar entre la verdad y el error ; todas vuestras dudas se reducen á preguntaros , si aquel placer , ó aquella diversion , es un pecado digno del infierno ; y sordos á los gritos de esta conciencia , elegís siempre el partido mas peligroso que os amenaza , y el mas distante del testimonio que ella os ha dado.

El origen mas comun de la falsa y mala conciencia , es la ignorancia , la costumbre , y la passion. Desconocemos nuestras obligaciones , y quéremos desconocerlas ; y esto es ignorancia , y malicia , obramos lo que otros , y vivimos como ellos ; y esta es la costumbre y el uso de los hombres : se-

La conciencia es una luz que nos guía.

Cómo abusamos de las luces de la conciencia.

Cuál es el origen de la falsa conciencia , y cómo se forma.

guimos nuestra inclinacion, y propension, y esta es la pasion. La ignorancia oculta el pecado, la costumbre procura autorizarlo, la pasion pretende justificarlo, y quando estas cosas llegan á unirse, ya no hacemos escrupulo de cometer los mayores crímenes.

Es facil formarse una falsa conciencia.

No hai cosa mas facil que formarse una falsa conciencia, erronea, y culpable; ¿y por qué motivo? porque no hai cosa mas facil que concebir deseos injustos y temerarios, y pensamientos vanos y ambiciosos. ¿Quién negará, que de aqui nace la conciencia ciega y desordenada? conciencia desordenada, porque nuestros deseos deben arreglarse á nuestra conciencia, y no la conciencia á nuestros deseos; pero sucede todo lo contrario. Arrastrados por nuestros apetitos, rehusamos practicar otras reglas, y es preciso que nuestra conciencia se acomode á nuestro antojo. De un trastorno tan absurdo, siguese que nuestros deseos sirven de regla á nuestra conciencia; y como nuestros deseos son conformes á lo que nos agrada, nuestra conciencia los aprueba. Acaso no nos parecerian justas las cosas que queremos, dice San Agustin, si no nos pareciesen agradables. Nos persuadimos que esto es justo: ¿y por qué? por el desgraciado dominio que nuestros deseos tienen sobre nuestra conciencia, la qual juzga despues de las cosas, no segun lo que ellas son, sino segun lo que nos agradan.

La falsa conciencia comunmente no busca sino tranquilizarse en las costumbres.

No es mi intento disuadir á nadie el valerse de las consultas, porque esto, generalmente hablando, es legitimo, permitido, y seguro; pues de otro modo, ¿cómo se hallarian los Fieles en sus dudas, si obligados á desconfiar de sus propios discursos, estuvieran precisados á no fiarse de las decisiones de un Confesor, de un Cura, ó de un Director? Digo que es necesaria la buena fé en las consultas, y que

solo nos debe conducir al oráculo, el deseo de ser ilustrados, y no el de ser engañados y apoyados en nuestros antojos. Muchos mendigan la autoridad en favor de sus desordenes, para poder comerlos sin sobresalto: andan de Director en Director, hasta que encuentran uno que patrocine su pasion, abrazan su dictamen, y obran segun su engañoso language, á pesar de las reprehensiones de la conciencia.

Distingue San Bernado quatro especies de conciencia, la buena tranquila; la buena oprimida, y turbada; la mala, agitada y turbada; y la mala, pacífica y sosegada. Una buena conciencia oprimida y turbada, es como un purgatorio en esta vida, del qual se sirve Dios para probar las mas perfectas almas. Una mala conciencia agitada y turbada á vista de sus culpas, es una especie de infierno; pero aun hai otra cosa peor que este infierno. ¿Y cuál es? una mala conciencia sumergida en la paz y en la calma, y esto es á lo que viene á parar la falsa conciencia. Porque una conciencia delinquente, turbada por su pecado, conserva todavia algunas luces, y por consiguiente, no carece de ciertos principios de compuncion, de contricion, y de conversion; pero en la falsa conciencia solo quedan tinieblas, y tinieblas interiores, mil veces mas funestas que aquellas exteriores, de que habla el Hijo de Dios, pues son el origen de la obstinacion y endurecimiento del pecador. Las tinieblas interiores de la conciencia hacen que el pecador viva contento de sí mismo, en medio de sus desordenes; se cree defendido de la indignacion de Dios, se lisonjea con secretos testimonios de una vana inocencia, al mismo tiempo que Dios lo reprueba, y pronuncia contra él los mas severos decretos.

San Agustin afirma, que la reprobacion está

Conciencia
buena, y tran-
quila; buena
y turbada; ma-
la y turbada;
mala y tran-
quila.

El que vive sin remordimientos, tiene gran motivo para temer su condenacion.

mui cerca de aquellos que viven sin remordimientos. Quando el pecado deja algun escrúpulo y turbacion en el alma, es prueba de no estar del todo endurecida; pero quando uno vive en una paz profunda, rodeado de peligros, sin regreso sobre sí mismo, y sin temor del infierno, oh! ¡quánto es de temer que corre precipitado á su perdicion, y á su eterna desgracia! Porque es conveniente notar aqui, que aunque Dios no quiere mantenernos en esta insensibilidad de conciencia, á la qual de ningun modo contribuye, pues siempre obra, y siempre habla; no obstante, lo que debe hacer temblar al pecador atrevido es, que si Dios obra, no es mas que una ligera accion, á la qual no sigue ningun efecto, y si habla es con voz débil, que no penetra hasta el fondo de nuestra alma para despertarla, ni la gracia hace yá en su espíritu, ni en su corazon, aquellas vivas impresiones que persuaden al uno, y vencen al otro. Dios se retira, al modo que un Medico desampara á un enfermo con quien ha empleado inutilmente sus cuidados y desvelos.

La conciencia produce remordimientos saludables.

Peca David, y experimenta todo lo que tienen los remordimientos de mas fuerte, y de mas amargor: escuchad cómo se explica este Ilustre penitente: apenas fui pecador, quando me hice infelíz: yo llevo en mi interior un testigo inseparable, é incorruptible; inseparable, porque le llevo á todos lugares, al Trono, al Consejo, y á las Asambleas públicas (a). Mi pecado está siempre á mi vista (b). La sangre de Urías no cesa de correr á mi vista, su esposa me renueva la memoria de su esposo, á quien mis órdenes dieron la muerte. El sueño, tan propio para sosegar los mas agitados corazones, causa en

(a) *Miser factus sum: tota die contristatus ingrediebar.* Psm. 37. v. 7. (b) *Peccatum meum contra me est semper.* Ps. 50. v. 5.

el mio turbaciones y amarguras (a). En mi conciencia he hallado un testigo incorruptible. ¿Quántos medios he empleado para engañarle, para acallarle, y suspender sus clamores? Procuraba paliar mi pecado (b). Nada bastaba para calmar los remordimientos de la conciencia de este Principe: ¿pero á qué se dirigian estos remordimientos? á la penitencia. Ah! ¡dichosos vosotros, á quienes como á David, atormenta la vergüenza del pecado! En realidad, el mayor de todos los bienes es la paz de una conciencia timorata; pero despues de la tranquilidad de una conciencia irreprehensible, no hai bien que iguale á la agitacion de una conciencia culpable.

Funestos son los escrúpulos de una alma muí timorata, y de una conciencia demasiado estrecha; escrúpulos que suscita el demonio, los cuales sirven de obstáculos que detienen á un alma en el camino de la salvacion, y que prontamente la precipitan en el de su ruina (c). Teme donde no hai que temer, y peca donde no habia materia de pecado. En este estado, una conciencia turbada y agitada, no sabe qué determinar; irresoluta en sus pensamientos, y combatida por sus escrúpulos, ignora el modo de fixarse, y lo que debe elegir. El medio de libertarse, es observar con cuidado de dónde vienen estos sobresaltos. La melancolia es el origen mas fertil de los escrúpulos: el espíritu angustiado se forma ideas monstruosas de sus obligaciones, y se prescribe un genero de piedad austera y feróz. Entonces la imaginacion encendida se fabrica quimeras de todo, y en defecto de pe-

Bb 2

ca-

(a) *Dormivi conturbatus.* Ps. 56. v. 5. — (b) *Ad excusandas excusationes in peccatis.* Ps. 140. v. 4. — (c) *Ibi trepidaverunt timore, ubi non erat timor.* Ps. 13. v. 5.

Gal 3. 27
 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Quién forma la conciencia escrupulosa, y de dónde nacen los escrúpulos.

cados y flaquezas reales, se forja otras culpas imaginarias, que la atormentan tanto como las verdaderas. Facil es conocer el mal efecto que causan estos escrúpulos; porque mientras una alma titubea de este modo sobre sus obligaciones, Dios no es servido, y las inquietudes de un alma de este modo escrupulosa, lexos de aumentar su perfeccion y santidad, por lo común las debilita y apaga.

No se han de condenar indiferentemente los escrupulosos.

Guardemonos mucho de condenar indiscretamente las delicadezas de una alma piadosa; estas sirven para despertar su vigilancia, y aumentar su cuidado. Procuremos no engañarnos en una materia tan importante; la timidez escrupulosa que se aplica á exâminarlo todo, á velar sobre todo, y á emplear todos los medios para no desviarse del camino de la justicia, es sin duda mucho mas segura, que aquella confianza decidida que de nada se atemoriza: mucho mas acertado es desconfiar de sus mismas perfecciones, que ser mui indulgente con sus defectos: el estado de aquel á quien los escrúpulos afligen, es mas miserable, pero acaso será el mas seguro; y el estado del que no siente tales molestias, aunque es mas tranquilo, puede ser mas peligroso. Es el hombre tan inclinado á lisonjearse, que no hai riesgo alguno en seguir el partido mas severo. Y así, lexos de condenar indiferentemente toda suerte de escrúpulos, los que se encaminan á excitar los deseos de una piedad mas perfecta, y á vivir precavido contra el pecado, merecen aprobacion.

Nada es comparable á la dulzura y consuelo que gozan en esta vida los que siguen la rectitud de una conciencia pura é inocente: porque en esta encuentran las virtudes adquiridas de paciencia y de esperanza que las fortifican, y las buenas obras que las infunden confianza para llegarse á Dios,
pa-

para derramar su corazon en su presencia, y para referirle sus penas (a). Hallan á Dios, dice San Agustin, porque la conciencia pura y recta de los Justos, es la morada del Señor (b). Le hallan propicio, y declarandose en su favor las consuela, y las protege; todas las palabras que las dice en secreto, son palabras de paz (c). Algunas veces escuchan claramente estas dulces y consoladoras palabras: no, no temais esa tempestad; esa tempestad pronto cesará, y todos los esfuerzos de los enemigos de vuestra salvacion, solo servirán para perfeccionar vuestra virtud (d). De este modo, Señor, protegeis á los que os sirven, y los defendeis en vuestro tabernáculo contra todos los insultos, injurias, calumnias, y murmuraciones de los hombres (e).

Los Phariseos, que solo daban oidos á la pasion que en su interior habia formado la falsa conciencia, se persuadieron que Jesu-Cristo era enemigo de la Lei de Moysés, que intentaba abolirla, y que era un blasfemo, pues llegaba su temeridad hasta el extremo de hacerse Dios; y de aqui, concluían, que hacia mas daño á la Nacion, que un sedicioso ú homicida. La conclusion era justa, pero el principio, era falso. De esta suerte, una falsa conciencia formada por el instinto de las pasiones, es un manantial fecundo de las mayores culpas; y siguiendo lo que la razon deduce, de unos malos principios, inventados por la falsa conciencia, vienen los hombres á precipitarse en los mas horrorosos excesos. Quando Pilatos condenó á muerte á Jesu-Cris-

La falsa conciencia hace comunmente caer en los mayores vicios.

(a) *Et tribulationem meam ante ipsum pronuntio.* Psalm. 141. v. 3. (b) *Cui sedes conscientia piorum.* D. Augusti in Ps. 45. (c) *Loquetur pacem..... in eos qui convertuntur ad cor.* Psalm. 84. v. 9. (d) *Non dabit in æternum fluctuationem justo.* Psalm. 54. v. 23. (e) *A conturbatione hominum..... á contradictione linguarum.* Psalm. 30. v. 21.

Cristo , solo procuró agradar á los Judíos , y evitar la indignacion del Cesar: conocia la verdad, y rehusaba seguirla : se formaba una falsa conciencia, y dixo claramente , que no queria ser culpable de la sangre de este hombre justo , y por lo mismo se lava las manos. Nosotros hemos recibido de Dios nuestra Lei , dicen los Judíos , y estamos obligados á conservar la gloria de sus divinos mandamientos, cuyo verdadero depósito se nos ha confiado. No vindicamos agora una injuria personal, sino una causa pública, y una causa del mismo Dios. Es conveniente que este hombre muera para que nuestra Nacion no perezca , y con ella una Religion tan santa, y antigua. ¿No os admirais de la falsa conciencia de estos piadosos Deicidas, prontos á cometer el crimen más enorme que ha habido, ni habrá jamás? Y no obstante , si creis sus palabras no tienen mas objeto que la honra de Dios, y la gloria de la Religion.

Diversos artificios que usan algunos para librarse de los remordimientos de la conciencia.

Como cada uno quiere vivir en paz consigo mismo, se inclina naturalmente á formarse una especie de conciencia; pero como rehusa conformar sus acciones con la rectitud de una conciencia, que se conoce con mucha claridad nació con nosotros, se procura pervertir y engañar á esta misma conciencia, obligandola á conformarse con nuestras malas acciones; y en vez de ajustar nuestras inclinaciones corrompidas, segun la rectitud de esta interior regla, no perdonamos ninguna cosa para torcer la regla misma, y ajustarla á nuestras inclinaciones. No solo queremos seguir nuestra passion, sino que la apruebe la conciencia, temerosos de que ésta nos reprehenda. Y para llegar á conseguirlo, ¿qué es lo que hacemos? Como nos incomodarían mucho las máximas puras que dicta una conciencia recta, ponemos todo nuestro conato

to en despojarla de su integridad y rectitud, apagando de este modo las turbaciones, y amarguras que causa; y así, con el socorro de esta falsa luz, que facilmente nos imaginamos verdadera, nos abandonamos á esta paz funesta, y á esta quietud infeliz, que con propiedad es el sueño, del que pedía el Profeta á Dios le librase por medio de los rayos de la verdadera luz (a). Nos encubrimos nosotros á nosotros mismos, nos atribuimos las intenciones y motivos que no tenemos, y procuramos ocultarnos las que son realmente nuestras; y juzgando falsamente de nuestras acciones, nos atrevemos á justificarnos toda nuestra vida. ¡Oh infeliz ilusión! Ilusión condenable segun la sentencia del Sabio, quien afirma que hai un camino que al hombre parece recto, y que no obstante, lejos de procurarle los bienes que se imagina, le conduce á una eterna desgracia (b).

Conserva una buena conciencia, decia el Apóstol á su discípulo Timoteo, y acuerdate que muchos despues de haberla perdido, perdieron tambien la fé (c). A fuerza de no seguir lo que dicta una recta conciencia, y de hacerse sordo á sus reprehensiones, nos formamos otra falsa que seguimos; de aqui pasamos bien pronto á tener ninguna, despues de lo qual no es de admirar que abandonemos la fé. La oposicion que se halla entre la vida desordenada de un hombre sin conciencia, y entre la fé, viene á ser el origen de su perdicion. La fé le hace presente sus obligaciones, y él no puede sufrir sus advertencias; y por un justo, pero terrible jui-

La falsa conciencia conduce á no tenerla.

(a) *Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte.* Ps. 12. v. 5. (b) *Est via que videtur homini justa: novissima autem ejus deducunt ad mortem.* Prov. 14. v. 12. (c) *Quam quidam repellentes, circa fidem naufragaverunt.* I. Tim. I. v. 19.

juicio de Dios, llega á caer en el extremo de no creer las verdades mas incontestables. ¿Qué me aprovecha, dice un libertino, hacer estas reflexiones tristes que envenenan todos mis placeres? ¿Por qué eres tan debil, alma mia, que te atemorizas al oír los tormentos que se refieren del infierno? Gocemos en paz de los deleites de la vida, soltemos toda la rienda á las pasiones, evitemos tan molestos recuerdos, y vivamos en el mundo como si jamás hubieramos de salir de él.



DIVERSOS PASAGES

DE LA ESCRITURA

SOBRE LA CONCIENCIA.

SI non audieris vocem Domini Dei tui, . . . dabit tibi dominus cor pavidum & animam onerore consumptam . . . timebis nocte & die. Deut. 28. v. 62. 65. 66.

Die ac nocte gravata est super me manus tua: conversus sum in aerumna mea, dum configitur spina. Psalm. 31. v. 4.

Non est pax ossibus meis á facie peccatorum meorum. Psal. 37. v. 4.

Bona est substantia, cui non est peccatum in conscientia. Eccl. 13. v. 30.

Excaeca cor populi huius. Isai. 6. v. 10.

Cum sit enim timida nequitia, dat testimonium condemnationis; semper enim praesumit se va perturbata conscientia. Sap. 17. v. 10.

Si ergo lumen, quod in te est, tenebrae sunt; ipsae tenebrae quanta erunt? Matth. 6. v. 23.

SI no. obedecis á vuestro Dios, llenará vuestra alma de tristeza y temor, y tendreis continuos terrores dia y noche.

Habeis descargado sobre mí vuestra mano dia y noche, y me he convertido á vos en mi afliccion, quando me ví herido de una dolorosa espina.

A vista de mis pecados no puedo gozar ninguna paz.

Las riquezas son útiles al que nada le reprehende la conciencia.

Obscureced el corazon de este pueblo.

Como la maldad es tímida, se condena por su propio juicio; y como su misma conciencia la atemoriza se imagina los mayores males donde no los hai.

Si lo que os debia servir de luz no es mas que tinieblas, ¿qué serán las mismas tinieblas?

Vide ergo ne lumen, quod in te est, tenebrae sint. Luc. 11. v. 35.

Tribulatio & angustia in omnem animam hominis operantis malum. Rom. 2. v. 9.

Omne quod non est ex fide peccatum est. Rom. 14. v. 23.

Gloria nostra haec est, testimonium conscientiae nostrae. II. Cor. 1. v. 12.

Habentes cauteriatam conscientiam. I. Tim. 4. v. 2.

Si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus ad Deum. I. Joann. 3. v. 21.

Procurad que la luz (esto es, la conciencia) no se oscurezca.

La aflicion y la angustia molestarán á todos los malos.

Todo lo que se hace contra la conciencia es pecado.

Nuestra gloria consiste en el testimonio de nuestra conciencia.

Hay hombres cuya conciencia está llagada.

Si nuestro corazon no nos acusa, podemos tener confianza en Dios.

SENTENCIAS

DE LOS SANTOS PADRES

SOBRE

LA CONCIENCIA.

POTEST obtenebrari conscientia, quia non est Deus: extinguí non potest, quia á Deo est. Tertul. in Apol.

Siglo Quinto.
Conscientia peccati formidinis mater. D. Chrysost. in Ps. 50.

LA conciencia puede ser oscurecida, porque ella no es Dios; pero no puede ser extinguida del todo porque viene de Dios.

Conciencia que acusa, produce el temor.

Dios

Judicem in animo perpetuo vigilantem & attentum constituit Deus. Idem Serm. 4. de diversis.

Peccator conscientiam quasi carnificem circumgestat, se laniantem, & flagelantem perpetuo. Idem, Serm. 50. de Lazaro.

Discute conscientiam tuam: noli superficiem compalpate. D. August. Serm. 214. de temp.

Jusisti, Domine, & sic est, ut pœna sibi ipse sit omnis inordinatus affectus. Idem, lib. 2. de Confes.

Conscientia mala bona sperare non potest. Idem, in Psalm. 36.

Inter judicem justum, & conscientiam tuam noli timere nisi causam tuam. Id. in Psal. 37.

Siglo Sexto.

Bona conscientia nullius oculos fugit. D. Greg. Epist. 47.

Nullus post culpam impunitati locus est, cum sit reatus ipse supplicium. Id. Ep. ad Demetriad.

Sicut pro nobis probitas ipsa sit premium, ita improbitas nequitia ipsa est supplicium. Boetius.

Dios ha establecido en nuestro interior un juez siempre vigilante y atento.

La conciencia es como un verdugo, que el pecador lleva consigo, y no cesa de atormentarle, y despedazarle interiormente.

Sondead vuestra conciencia hasta lo mas íntimo; y no os contenteis con examinar la superficie.

Vos, Señor, lo ordenasteis, y asi sucede que todo afecto desarreglado se atormenta á sí mismo.

La mala conciencia no puede esperar cosa buena.

Entre un Juez justo como Dios, y vuestra conciencia, no temais sino vuestra mala causa.

Una buena conciencia no se oculta de los ojos de los hombres.

Ninguno despues de haber pecado se promete impunidad, pues la misma culpa le atormentará.

Asi como la virtud de los hombres es una parte de su recompensa, del pro-

tius. lib. 4. de Consol. Philos.

*Nulla poena gravior poena conscientiae. Vis numquam esse tris-
tis? bene vive: bona vita sem-
per gaudium habet: conscientia
autem mala semper in poena est.*
S. Isid. lib. 2. Sent.

pio modo la malicia de los pecadores es un castigo anticipado.

Ninguna pena es mas cruel que la que causa la mala conciencia. Si quieres evitar toda tristeza, vive santamente, pues la conciencia culpable es un tormento continuo.

Siglo Duodecimo.

*Infernus quidem & carcer rea
conscientia.* D. Bern. Serm.
23. in Cant.

*O felix conscientia puritas!
O felix sancta conscientia iucun-
ditas!* Idem, lib. 4. de consi-
sid.

*In domo sua sedet quietus,
quem sua conscientia non remor-
det.* Rich. á S. Vict. de
Exerc. spir. lib. 2. c. 1.

Una conciencia criminal es como una prision, ó un infierno del alma!

¡Oh dichosa suerte la de una conciencia pura! ¡Oh solida y agradable alegría la de una conciencia santa.

Aquel goza de verdadera paz y tranquilidad, á quien su conciencia no acusa de pecado alguno.

Siglo Decimotercio.

*Conscientia accusat de prae-
vito, praecavet de presenti, ti-
met de futuro.* D. Bonav. lib. 2.
Comp. Theol. Mor. c. 5.

*Si gaudium est in mundo hoc,
utique possidet puri cordis homo;
& si alicubi tribulatio & angus-
tia, hoc melius novit mala consi-
cientia.* De Imít. Chr. lib. 2.
c. 4.

La conciencia nos acusa de lo pasado, nos hace pre-
caver lo presente, y nos ha-
ce temer lo venidero.

Si hai algun verdadero gusto en el mundo, es el que posee el hombre puro; y si hai penas y cruces, son las que padece la mala conciencia.

Autores Gentiles.

Plerique famam, conscientiam autem pauci verentur. Senec. lib. de Morib.

Nullum theatrum virtutis conscientia majus est. Cicer. 2. Tuscul.

Muchos temen perder la reputacion, y pocos se avergüenzan de que les acuse la conciencia.

No hai teatro mas glorioso donde la virtud resplandezca, que nuestra propia conciencia.

AUTORES, Y PREDICADORES

que han escrito, y predicado sobre la Conciencia.

EL Padre Bourdaloue en su primer Adviento, tiene para el tercer Domingo un Sermon, sobre la falsa conciencia, en el que demuestra el modo facil de formarse: quán peligroso es obrar segun ella, y como no puede servirnos de escusa en el Tribunal de Dios.

El Padre la Rué, en el Miercoles tercero de su Quaresma, compara á los Cristianos con los Fariseos, y demuestra, que asi en éstos, como en aquellos hai tres suertes de conciencias corrompidas por los artificios del corazon, la conciencia erronea, la conciencia supersticiosa, y la conciencia apasionada.

El Autor del Diccionario Moral, tomo II, trae Discursos sobre esta materia. En el primero, hace ver, que no hai cosa mas infelíz que el reposo de un pecador á quien su conciencia no molesta. Despues averigua los principios de tan peligrosa seguridad, y concluye proponiendo los re-

medios. En el segundo, atribuye la mala conciencia de los Cristianos á la severidad, ó blandura excesiva de los Directores y Casuistas. Para evitar este doble inconveniente, afirma que es preciso inspirar el temor á aquellas conciencias, á las que una moral relaxada ha hecho tranquilas. Y que tambien es indispensable consolar, y sosegar con prudencia las conciencias atemorizadas con escrupulos indiscretos.

M. Terrason, en el Sermon de Quasimodo, sobre la falsa paz, subministra muchos materiales á cerca de la conciencia, pues procura demostrar que si esta es mala, no puede haber paz verdadera.

El P. Giroust, en su Adviento, Pretexto tercero, trae un Sermon sobre la falsa conciencia.

En el tomo I de Adviento del Padre du-Fay, en el Discurso sobre la conciencia, se hallarán muchas cosas instructivas. Quando atendemos á la recta conciencia, dice, pecamos con repugnancia, á causa de la oposicion que se halla entre la lei, y nuestra conducta; y por el contrario, pecamos con seguridad quando escuchamos una conciencia erronea, la qual nos hace imaginar que se conforman perfectamente la lei, y nuestra conducta.

El Padre Rodriguez, es tambien abundante en buenos materiales sobre la conciencia, y sus escrupulos.

Otros muchos libros espirituales tratan este mismo asunto.

PLAN Y OBJETO
DEL PRIMER DISCURSO

SOBRE

LA FALSA CONCIENCIA.

Habiendome propuesto tratar hoi del infelíz estado de una falsa conciencia, y de los remedios convenientes para volverla á su natural rectitud, es preciso ante todo, explicar qué cosa es la Conciencia. Esta es una luz de nuestro espíritu, que manifiesta, y hace ver á nuestro corazón lo que la Lei de Dios nos manda, ó nos prohíbe. Esta santa Lei no penetra nuestro corazón, ni excita nuestra voluntad, sino por medio de la luz interior de nuestra propia conciencia. Y así como el rayo del Sol, quando pasa por un cristal viciado, y de varios colores, solo presenta á los ojos un falso resplandor, mui diferente del natural, y mas propio á deslumbrarnos que á ilustrarnos; de la misma suerte, la Lei de Dios dirigida á nuestro corazón, por una conciencia depravada se obscurece con falsas ideas. Y si por dexarnos engañar de éstas, en vez de seguir el camino recto, vamos á dar en un precipicio, ¿serémos por eso menos culpados, ó mas escusables en la presencia de Dios? no por cierto; pues el corazón es quien corrompió la conciencia, y la puso en estado de engañarnos. La Lei de Dios, aquella luz pura, y aquel testigo fiel de su suprema voluntad, brilla en nuestra conciencia, y nunca le sería difícil convertir nuestro corazón, pero éste, rebelandose contra la

Division general.

Subdivision de la II. Parte.

au-

autoridad de la Lei, y no pudiendo pervertir, ni corromper su santidad, dirige todos sus esfuerzos contra la conciencia, altera su sinceridad con varios artificios, y la obliga á proponerle la Lei, de tal suerte que ésta se acomode á sus deseos, haciendola creer que son justos. Para no engañarnos, pues, en cosa tan importante, exâminemos nuestro corazon con cuidado y sinceridad; y veamos si nuestro fin es formarnos imperceptiblemente una falsa conciencia, para condenarnos con orden y método. Esto no nos será difícil conocer, si nos dignamos reflexionar estas dos proposiciones: 1.º cómo se forma la falsa conciencia: 2.º cómo la debemos reformar; esto es, en una palabra, su desgracia, y su remedio.

Subdivision
de la I. Parte.

No tiene el hombre cosa mas íntima que la conciencia, ni cosa que mejor conozca. Se puede decir, sin temeridad, que la conciencia es una luz encendida en el alma para dirigirla en sus acciones, haciendola conocer las que debe seguir, y las que debe evitar; pero no obstante, como el hombre es siempre habil para engañarse, substituye á esta conciencia recta, que nació con él, otra conciencia falsa, que viene á ser un conjunto de falsas luces, formadas por la ilusion, y las pasiones. Y para demostrar aqui todo el desorden de una falsa conciencia, y las desgracias que trae consigo, bastará exâminar, lo 1.º qué es la falsa conciencia: lo 2.º qué efectos produce: y lo 3.º á qué viene á parar esta falsa conciencia.

Subdivision
de la II. Parte.

Yo me lisongeo de que hablo con hombres que se creen discretos, y que nada querrán aventurar en un negocio tan importante como el de la salvacion eterna; supuesto este principio, vengo á ofrecerles los mas eficaces remedios contra la seducción, y desdichas de una falsa conciencia, y comien-

mienzo diciendoles , que para reformarla es preciso exâminar en general, quâles son los tristes caminos que conducen á formar una falsa conciencia, considerando despues : 1.º si se hallan en esta senda errada : 2.º si quieren sincéramente apartarse de ella : 3.º si están obligados á buscar una fiel guia que los dirija caritativamente : 4.º si para conseguir la felíz suerte de evitar el escollo de la falsa conciencia , sea preciso caminar por senda contraria , con teson y perseverancia. Todo esto nos conduce á formar otras muchas reflexiones.

La Lei de Dios absolutamente considerada en sí misma , y con respeto al mismo Dios , que es su principio , es una Lei simple y uniforme , irreprehensible y santa , como dice David (a). Pero la Lei de Dios , entendida por el hombre , explicada por el hombre , acomodada á su espíritu , y finalmente , reducida á su conciencia , toma varios semblantes , al paso que son diferentes los espíritus , y diversas las conciencias. Ella se vé sujeta á las mudanzas del mismo hombre que la observa , ó que se precia de observarla , el qual está expuesto á ellas , por su natural inconstancia ; y para decirlo todo , viene á ser esta Lei tan capáz como nosotros , no solo de imperfeccion , sino tambien de corrupcion , á causa del abuso que hacemos , aun quando nos imaginamos arreglar por ella nuestra conducta. No niego que esta Lei es de Dios ; pero uno la interpreta de un modo , aquel de otro , y por lo mismo no conserva en nosotros su carácter de simplicidad , y uniformidad. Esta Lei es de Dios ; pero nosotros la estrechamos hoi , y mañana la ensanchamos , segun los diversos estados en que nos hallamos. Esta Lei es de Dios ; pero con nuestras frívolas razones la

Tom. II.

Dd

aco-

(a) *Lex Domini immaculata.* Psalm. 18. v. 8.

Exposicion
de la I. Parte.

Quán facil es
formarse una
falsa conciencia.
Origen de
esta facilidad.

acomodamos á nuestra opinion, y á nuestras inclinaciones malas, y depravadas; en una palabra, esta Lei es de Dios; pero sin embargo de serlo, como tiene tan íntimo enlace con la conciencia de los hombres, no dexa en cierto modo de mezclarse, y confundirse con su iniquidad. *El Padre Bourdaloue en su primer Adviento.*

La falsa conciencia tiene la pasión por lei.

Reflexionad que la falsa conciencia se imagina ordinariamente, que lo que le dicta su pasión es lo que manda la Lei, y se persuade á que obedece á ésta, siendo así que en efecto solo sigue su pasión desordenada, de la qual se hace una lei. Por esto decia David de tales personas, que se habian pasado al partido del afecto de su corazón (a): esto es, que no solo se habian abandonado y entregado, sino que su razón y voluntad se habia transformado en pasión. Esto es lo que San Cypriano vituperaba á los Gentiles, que para autorizar sus crímenes se habian formado divinidades viciosas, consagrando las mas brutales pasiones: desde entonces fueron estas el objeto de su culto, y el vicio un acto de religion (b). La misma acusacion podemos hacer á muchos Cristianos, que fastidiados del yugo de la Lei de Dios, procuran arrojar de sus corazones los remordimientos que ella causa, transforman insensiblemente sus pasiones en leyes, sus escandalos en obligaciones, sus arrojos en virtudes; y con este engaño viven, y mueren tranquilos, y aun se imaginan que hacen á Dios un verdadero servicio (c). Una induccion simple y natural podrá hacer esto mas perceptible. Si un hombre que se ha formado una falsa conciencia, intenta vengarse de alguna

(a) *Transierunt in affectum cordis.* Psalm. 72. v. 7. (b) *Fiunt miseris religiosa delicta.* S. Cyp. Ep. 1. ad Donat. (c) *Ut arbitretur obsequium se præstare Deo.* Joan. 16. v. 7.

injuria , hallará modo de hacerlo , sin abstenerse de los Sacramentos , ni temor de escandalizar al público ; acomoda su conciencia al gusto de su pasión , y se persuade que se interesa el bien común , y aun la honra Dios en la muerte de los malos , pues tal se le figura su enemigo (a). Si un Eclesiastico es tentado por el demonio de la avaricia y ambición , solo servirán para irritar su sed los Beneficios que acumula ; si le molesta algun escrúpulo se disculpa con la costumbre , ó á lo menos con la tolerancia de la Iglesia ; llegará hasta el extremo de persuadirse que la pluralidad de Beneficios es no solo tolerable , sino util , honorífica á la Iglesia , y necesaria á la conservacion de la Religion. Los buenos reclamarán en vano contra este infundado principio ; pero le aplaude la conciencia apasionada (b). Lo mismo se puede aplicar al arrendador , y á la muger mundana. *El P. la Rue , Sermon sobre la falsa conciencia.*

El bien aparente , dice San Juan Chrysostomo , nos engaña con mas seguridad que el mismo mal , con el favor de la falsa conciencia nos imaginamos caminar por la via recta , porque así nos lo parece , que es lo mismo que si en realidad lo fuera. De aquí provienen continuas ilusiones , lastimosos dervarros : de aquí tambien se forma la cadena de la obstinacion , pues queremos mas errar toda la vida , que confesar de buena fé que hemos errado. Contento cada uno de llevar á todas partes este disfraz engañoso , se dice que cada uno tiene su conciencia , y esta es justamente la desgracia , porque si cada uno tiene su conciencia , cada uno tendrá su regla particular , cada uno tendrá

Ilusiones que se originan de la falsa conciencia.

Dd 2

drá

(a) *Fiunt miseris* , &c. S. Cipr. Ep. r. ad Donat. (b) *Fiunt miseris* , &c. Ibi.

drá distinto Symbolo, distinto Evangelio, y distinta Iglesia. No hai mas que una verdadera, y querán que lo sean muchas. *Autor manuscrito anónimo.*

La mayor parte de los hombres se forman una conciencia segun su capricho.

La falsa conciencia no es otra cosa que un camino que parece recto, pero que al fin conduce á la muerte (a). Pocos hai que no vayan por este camino, y pocos por consiguiente, que no corran á su precipicio. No hai estado alguno donde no haya caminos errados, misterios de iniquidad, rodeos agradables, é injurias privilegiadas. ¿Qué cosas no se permiten á la espada, á la toga, al arrendamiento, al comercio, y aun á los individuos de la Iglesia misma? Apenas hai Cristiano que no se haga una conciencia á su modo, unos sobre las obligaciones mas esenciales de la Religion, otros sobre los deberes particulares de su estado: unos sobre el honor, otros sobre el interés; y finalmente, otros sobre la misma devocion. Tambien los Jueces se forman su peculiar conciencia, y de aqui proceden tantas novedades, y tantas interpretaciones arbitrarias de las antiguas Leyes. Los hombres de negocios se forman su conciencia, la qual les ocasiona esas precipitadas desgracias, que todo el mundo les reprehende, y de las que su conciencia no les acusa. Los Grandes se forman su conciencia, y de aqui preceden las vexaciones tiránicas con que arruinan á sus vasallos. Las Señoras se forman la suya, pues de otro modo no creerian que las eran permitidas mil cosas que el público mas benigno rehusa perdonarlas, y que seguramente merecerán por ellas la indignacion de Dios. Los sábios se forman su conciencia, y este es el origen de tantas opiniones temerarias que hacen dudosas todas las ver-

(a) *Est via que videtur recta, novissima eris ducunt ad mortem.*
Prov. 16. v. 25.

verdades. Finalmente, los devotos se forman su conciencia, y de aqui provienen tantos abusos que desacreditan la devocion, y conducen al engaño.

El mismo.

Aqui se examina quáles son los principios de una falsa conciencia, y se reducen á dos, el interés, y el mundo.

¿Qué motivo incita á los hombres, dice San Juan Chrysostomo, á formarse una falsa conciencia, sino el de que tienen intereses que salvar, los que, aunque pueden, no han resuelto renunciar? Quando no se trata de interés, nos cuesta poco el seguir una conciencia recta, y aun el ser regulares y severos en lo que mira á nuestras obligaciones. Quando cesa nuestro interés, ó le dexamos aparte, nada tienen de molesto las obligaciones de conciencia que nosotros no tenemos necesidad de practicar, ni de profundizar: juzgamos de ellas sanamente, y hablamos de ellas con eloqüencia; pero si se atraviesa nuestro interés, pero si se presenta una ocasion en la que por desgracia no convenga éste con aquellos justos principios, bien sabeis quán ingeniosos somos para engañarnos. Entonces las luces se disminuyen, y la severidad muda de semblante; yá no se ven las cosas con aquella vista simple, y depurada de la corrupcion del siglo, porque se mezcla nuestro interés: aquellas opiniones que antes nos parecian relaxadas, yá nos parecen mas justas; aquellas probabilidades infundadas, yá nos parecen menos odiosas: lo que antes mirabamos como injusto, muda de rostro, y nos parece equitativo; y por una transformacion espantosa, esta pasion de interés ha hecho que la conciencia tome aquella forma que nuestro antojo quiere darla. *Sermon manuscrito.*

¿En qué cosas tenemos comunmente una conciencia-

El interés primer principio de una falsa conciencia.

La conciencia se muestra recta quando no se mezcla nuestro interés, y solo se trata del proximo.

ciencia exácta? ¿y cuándo nuestras máximas son severas? Confesemos de buena fé, que en aquello en que no tiene parte nuestro interés, y quando se trata de las obligaciones ajenas que no tienen conexión con las nuestras; en una palabra, cada uno con su proximo es escrupuloso hasta el extremo; ¿y por qué? porque nuestro amor propio no se interesa en ser benigno con los otros; y al contrario, si es severo con el proximo adquiere fama de integridad á costa de éste: pero por una ceguedad absurda cada uno es escrupuloso en tanto que no se trata de sus negocios, del adelantamiento de su fortuna, y de todo lo que mire á sus intereses. Escuchad, por exemplo, á un seglar discurrir sobre las obligaciones de los Eclesiasticos, y os parecerá un oráculo, y que nadie iguala á sus luces; pero atended cómo discurre sobre sí mismo, ó por mejor decir, juzgad de él por sus acciones, veréis que apenas tiene conciencia, y tendreis lástima del que creáis oráculo. *El mismo.*

La conciencia falsa se forma por grados.

Nunca pasan los hombres rápidamente de la inocencia al pecado. Al principio decimos como David, que nuestras iniquidades se han cargado sobre nosotros, y que no podemos sostenerlas (a). No obstante, tardamos poco en fortificarnos en el mal, y endurecernos (b). El pecado no nos aterra tanto, y finalmente le cometemos con insolencia, sin mas pudor que el de una muger perdida (c). Recibimos heridas mortales sin sentirlas, ni quejarnos. ¿Qué digo yo? aun no pára aqui la insensibilidad, pues viene á transformarse en deleite (d). Este placer se hace familiar; esta familiaridad se con-

(a) *Sicut onus grave gravatae sunt super me.* Psalm. 37. v. 5.
 (b) *Induraverunt cervicem suam.* Jerem. 7. v. 16. (c) *Frons meretricis facta est tibi.* Ib. 3. v. 3. (d) *Risus illorum in deliciis peccati.* Eccl. 27. v. 14.

convierte en costumbre, y esta costumbre se hace una segunda naturaleza. *El Padre Giroust, Sermon III de Adviento.*

La Heregia de los ultimos siglos, para asegurar la salvacion de los pecadores, establece por principio, que la fé sola es suficiente, y que con ella nada hai que temer. Veis aqui hasta donde llegó la presuncion de Calvino para dar á los pecadores una impune licencia, junta con una paz inalterable. Yo preguntaria á los sequaces Heresiarcas, ¿por qué Salomón nos advierte que nadie puede saber si es digno de amor, ú de odio, y que todo lo futuro nos es desconocido? (a). Esta verdad careceria de fundamento, si, como se atreve á asegurar Calvino, todo aquel que tiene la fé, conoce que posee este dón excelente; y que de este conocimiento dimana una infalible certidumbre de su salvacion, de la qual debe estar tan asegurado como de la misma predestinacion de Jesu-Cristo. Yo les preguntaria cómo entienden estas palabras de San Pablo: Yo no me siento culpable de nada; pero por esto no me creo justificado (b). ¿Con qué cara el Apóstata, y sus Sectarios, despues de una vida falta de buenas obras, se prometen con mas confianza que el Maestro de las Naciones una recompensa que tanto temia perder, y por la qual creía no haber trabajado suficientemente? ¡Oh ilusion deplorable! ¡y no obstante ilusion de muchos Cristianos! Es cierto que abominan el error, pero es solo con la especulacion, adoptandole en la práctica. No se atreverian á decir: yo creo que con la fé lograré infaliblemente la salvacion, aun que mi

A pesar de la falsa conciencia viven muchos en reposo, y este proviene de la ceguedad de espíritu.

(a) *Nescit homo utrum amore an odio sit dignus & omnia in futurum sunt incerta.* Eccl. 9. v. 1. 2. (b) *Nilil mihi conscuis sum sed non in hoc justificatus sum.* I. Cor. 4. v. 4.

conducta sea mala ; pero viven tan tranquilos en el pecado como si estuviesen convencidos de que nada tienen que temer. ¿De dónde se origina este falso reposo , sino de un espíritu ciego que no piensa jamás en la justicia de Dios, ó que hace de ella una idea quimérica? *Compendio del Sermon del Padre Giroust.*

El mundo, segundo principio de la falsa conciencia.

Los ejemplos del mundo contribuyen mucho á formar las malas conciencias.

San Pablo llama al mundo region de tinieblas, y segun esta regla , digo, que el mundo contribuye por su parte á formar las malas conciencias. ¿Y cómo, y por qué medios? con su exemplo, con sus costumbres , con su lenguaje, y con sus decisiones.

¿Qué necesitamos para justificar los grandes yerros? nada mas que grandes ejemplos. Por este medio, puede una conciencia desordenada pervertir otras muchas. Una hija cree que en materia de vanidad, la es permitido quanto se permite á sí su madre. Un hijo se cree autorizado para vivir como vive, ó ha vivido su padre. Esto se llama no degenerar de las máximas de la familia, y cada una tiene las suyas. Estos principios hereditarios pasan del padre al hijo, y los errores se propagan con la sucesion. Esto se encuentra en todas partes. Cada familia tiene su carácter distintivo; aqui viven unos á costa de otros, porque es uso antiguo; allá son vengativos, y su obstinacion está unida á la sangre: unos son avaros, otros ambiciosos, otros iracundos y regalones. Las mismas costumbres que tenían aora cien años, las conservan al presente, los mismos principios, las mismas máximas, y las mismas astucias. Todo el mundo es fiel custodio de estas tradiciones, y de estos errores; pero si cada uno tiene su vicio privilegiado, tambien lo tiene cada siglo. El exemplo es el que comenzó la seducion, y el exemplo es el que la mantiene. *Extra-*

tracto de un Autor moderno manuscrito y anónimo.

¿Hay acaso mas comun apoyo de los desórdenes públicos, que la frivola autoridad del uso, y la costumbre, aunque repugnen á las obligaciones mas importantes de la Religion? Todos se creen disculpados con decir, esta es la moda, no vemos otra cosa, todo el mundo hace lo mismo. ¿Se engañará todo el mundo? ¿querrá Dios condenar á todos? (a). Este es, dice San Agustin, el language ordinario de los mundanos; pero language falso, porque la costumbre jamás prescribirá contra el Evangelio: ningun incidente, ninguna coyuntura, ninguna ocasion, ningun uso particular, ninguna lei general puede abolir la Lei de Dios. En ningun Pais tiene derecho la licencia pública para escusar la intemperancia, para escusar la inmodestia de los trages, ni para justificar la usura. El Hijo de Dios, dice Tertuliano, no se llamó costumbre, sino verdad (b). Si hubiera dicho Jesu-Cristo, yo soi la costumbre, acaso hubiera prevalecido á la Lei de la verdad; pero dijo: yo soi la verdad; luego ésta es la que debe prevalecer contra la costumbre. *El Padre la Rue.*

El torrente de la costumbre, aunque sea tan fuerte como suponeis, no basta en la presencia de Dios para escusar el pecado, ni aun para disminuirlo; al contrario, aumenta su peso, irrita contra nosotros á Dios, y acelera el golpe de su venganza. ¿Pues qué, porque el vicio se halle acreditado, la misericordia olvidada, y despreciada la justicia, vosotros, que queréis salvaros, y veis insultada á la virtud, abandonaréis su partido por ce-

Tom. II.

Fe

der

A todo se atreven los hombres contra la conciencia, si los autoriza la costumbre.

Es error querer que la costumbre escuse, ó disminuya el pecado.

(a) *Numquid omnes perditurus est Deus.* D. Aug. Serm. 35.
 (b) *Christus veritatem se, non consuetudinem nuncupavit.* Tert. de Veland. Virg. c. 1.

der al capricho de la costumbre? No por cierto, antes bien estais ahora mas obligados á evitar cuidadosamente la corrupcion, pues de otro modo será mas incurable el mal en que cayereis, quanto sea mas su duracion. Es evidente que la conciencia es erronea, quando no tiene otro apoyo para su seguridad que la costumbre comun.

La moda suele ser mas seguida en el mundo, que el Evangelio.

La costumbre es el grande oráculo del mundo, y el evangelio de muchos Cristianos: es aquel vasto y largo escudo de la mentira, del que habla Isaías. Si la costumbre dice una cosa, es poco menos que si el Evangelio lo afirmase. Por exemplo, esos modos de presentarse y adornarse, ofenden la modestia, pero la costumbre y el uso permiten á las mugeres Cristianas lo que se creeria prohibido con rigor aun á las inieles. Hai una moda para los vestidos, otra para la conciencia, y otra para todo lo demás. La moda, entre nosotros, es una especie de Evangelio que tiene mas sequaces que el Evangelio mismo. Por aqui se distingue nuestra nacion, de todas las demás naciones, y para decir verdad, se distingue tambien en la practica de muchas acciones sumamente delicadas para la conciencia, y de extrema importancia para la salvacion: la costumbre es la lei acreditada que sobrepuja á todas las demás. *Extracño de un Sermon manuscrito, y anónimo.*

El lenguaje del mundo contribuye mucho para corromper la conciencia.

Yo llamo lenguaje del mundo á esa eloquencia diabolica (como me atrevo á llamarla) que le hace tan habil para engañar al proximo, tan diestro en aprovecharse de la simplicidad de los flacos, para inducirlos á entrar en el camino ancho y gustoso de la perdicion; lenguaje insinuante que se aprende desde la mas tierna infancia, y que en edad mas madura no hace ninguna impresion. Se nombra, porque asi se acostumbra llamarle desde los pri-

primeros años, el libertinage, fuerza de espíritu; la galantería civilidad; el engaño, destreza; nobleza de animo, lo que es un verdadero orgullo; estipendio del empleo, lo que es un robo, y concusion; fruto de su industria, lo que es obra de la iniquidad. Este lenguaje impostor sembrado en el mundo, resuena en todas las conversaciones, se introduce en todos los congresos, pasa insensiblemente de la Corte á las Ciudades, y de los Grandes á la ínfima plebe; de suerte, que podemos quejarnos como el Profeta, de que el lenguaje del mundo ha prevalecido tanto, que entre nosotros se ignora ya el camino de la verdad *El Autor, de un Sermon manuscrito.*

Si el mundo se apresura tanto á lisongear nuestras pasiones, no es mas que por empeñarnos á lisongear las suyas. Vos teneis una esposa insoporable, fantastica y zelosa, que no quiere sujetarse á vuestra autoridad; vos teneis razon en estrechar su demasiada libertad. Vos teneis vecinos molestos, cuyo proceder os irrita, no podeis sufrirlos, y con razon; en esto se interesa vuestro honor. Vos ayunais, ¡qué simplicidad! decid con buena fé, ¿se hizo para vos el ayuno? ¿no es extravagancia sujetarse á una lei que tiene su principio en la imaginacion inflamada de algunos devotos? ¡Falsa caridad la del mundo, que solo cubre las iniquidades para multiplicarlas, invenciones diabolicas, para que el pecado reine con mas audacia en los corazones! ¿Qué es esto pregunta San Gregorio? estos son unos muertos que entierren pomposamente á otros muertos; son unos réprobos que canonizan á otros réprobos. *El mismo.*

Me atrevo á decir, que de todas las venganzas

Ee 2

zas

Nueva seduccion de la conciencia, las falsas decisiones del mundo

El silencio es uno de los ma-

mayores males de la falsa conciencia.

zas que el Señor exercita contra los pecadores de falsa conciencia, una de las mas funestas de parte de Dios es su mismo silencio, y su paciencia. Quando Dios calla, es quando prepara en secreto los mas terribles golpes; quando cesa de azotar, es para azotar mas fuertemente; y asi como en dias de su furor encubre su bondad, del propio modo, baxo de una bondad aparente suele encubrir la mas terrible ira, y sus juicios mas formidables. En esta calma, mas peligrosa que la tempestad, cuentan los pecadores con la misericordia de Dios, y con su excesiva confianza la alexan de sí en vez de atraerla, descansan sobre ella, y en este presuntuoso descanso la hacen servir para autorizar su pecado. *El Padre Giroust, tercer Sermon de Adviento.*

Dios permite muchas veces que vivamos en este funesto reposo de conciencia para castigar-nos.

No dudeis, pecadores, que Dios contribuye á formar en vosotros esa falsa paz que os condena, no positivamente, sino negativamente, como dicen los Teólogos; no directamente, sino indirectamente. ¿Por qué vemos, sobre todo, en el gran mundo, tantas gentes que de nada se espantan, y que en la vida mas desordenada conservan toda la paz de su corazon, y toda la serenidad de su rostro? porque Dios los ha embriagado con el vino de su indignacion; y esta fatal embriagez los tiene profundamente sepultados en el sueño (a). Usando San Pablo casi de los mismos terminos que el Profeta, añade, que Dios los ha aligado estrechamente á sus pecados (b). Palabras, que segun la interpretacion de de San Juan Chrysostomo, no significan un espíritu de compuncion y penitencia, sino que solamente dan á entender que Dios les ha he-

(a) *Miscuit vobis Dominus spiritum soporis.* Isai. 29. v. 10.

(b) *Dedit illis Deus spiritum compunctionis.* Rom. 11. v. 8.

herido el corazón para encadenarle con sus malas costumbres; no porque Dios procure, atendido con cuidado, mantener al pecador en esa insensibilidad, pues no contribuye por su parte con ningún movimiento que fuerce su voluntad, antes bien no cesa de obrar, y dar voces, pero esto es debilmente. La gracia no hace ya en su espíritu, ni en su corazón aquellas vivas impresiones que persuaden al uno, y ganan al otro. *El mismo.*

Lo mas particular que hai en los pecados de la falsa conciencia, es, que conducen casi siempre á la impenitencia, y aun diria yo, que casi irrevocablemente. Veis aqui la prueba, ¿cómo harán esos pecadores penitencia, si creen que no la necesitan? ¿y de qué pecados la han de hacer, si no los conocen, ó hacen por no conocerlos? Esos pecados desconocidos, son puestos en la clase de virtudes. Decid, por exemplo, á Saul que haga penitencia. Pregunta admirado: ¿y de qué tengo de hacerla? de vuestra inobediencia deplorable. Yo obedecí la orden del Señor (a). Juzgaba haber hecho una accion de clemencia en perdonar á Agag. Decid á un Rei de Judá que haga penitencia de su atentado sacrilego. ¿Pues qué ha hecho? quitar al Sacerdote el incensario de la mano. Pero en esto yo queria honrar al Señor; sí, mas con vuestra intencion buena, en la apariencia, le habeis realmente deshonorado. Esto no puede él comprenderlo; es preciso que una horrible lepra venga á instruirle, y á castigar inmediatamente su atentado. Decid al Rei Herodes que llore la muerte de Juan Bautista; pero dirá que se obligó á ejecutarla con juramento. ¡Oh qué Principe tan religioso! mas ese juramento era una locura,

y

(a) *Inplevi Verbum Domini.* I. Reg. 15. v. 13.

La falsa seguridad de la mala conciencia, es causa de nuestra reprobacion.

y la muerte del Profeta un sacrilegio. El mismo Pilatos no creia haber hecho tan grande mal. ¡Qué crimen! ¡Qué atentado tan horrible! ¡Oh Juez iniquo! ¡perverso politico! esclavo miserable de la fortuna, tú eres el que ha crucificado á nuestro buen Maestro. Pilatos responde, que es incierto, que está inocente, que si consintió en la muerte del justo, fué contra su intencion, y por haber sido forzado; en una palabra, que se lavó las manos, ¿y qué tenemos que decirle despues de esto? (a). Decid á una infinidad de Cristianos, llorad los desordenes de vuestra vida inutil, de vuestra vida criminal: responderán, que su vida ha sido la de un hombre de honor, que no creen haber hecho mal alguno, porque no han hecho todo el mal que podian. Son hombres de bien, con tal que no sean grandes facinerosos. De aqui resulta, que un pecador mitigado es mas dificil de convertir que un impío. Dadme un pecador, ó un libertino, aun que sea tan perverso como Achab, ó Manasés, si conserva algun resto de fé, y de conciencia, aún no está desauiciado, aún no está perdido, aún hai remedio: á lo menos le despertará aquel resto de fé, se turbará su conciencia; pero si es una falsa conciencia, por mas que hagamos, nada conseguiremos: aunque pongamos á su vista el abismo infernal, su falsa conciencia vendrá luego á consolarlos, y les abrirá las puertas de los eternos tabernaculos. ¿Qué sucederá, en fin? que sin saberlo morirán en pecado mortal, y que en lugar de la corona de justicia que esperaban, hallarán suplicios interminables. *Sermon manuscrito, y anónimo.*

No hai en
la tierra mal
com-

San Juan Chrysostomo advierte, que quando
Isaías, animado del zelo de la gloria, y de los in-
te-

(a) *Inocens ego sum á sanguine justis bujus.* Matth. 27. v. 24.

tereses de Dios, queria al parecer inducirle á que castigase las impiedades de su pueblo, no se valió de otras expresiones que estas (a): obscureced el corazon, esto es, la conciencia de este Pueblo. No le decia, Señor, humillad este pueblo, confundidle, abatidle, oprimidle, arruinadle. Todo esto le parecia poco en comparacion de la ceguedad del corazon, á la qual reducía todos los males (b): como si dixera á Dios, con este castigo os vengaréis, Señor, mas cumplidamente. Las guerras, la peste, la hambre, las calamidades temporales no serian para esas almas rebeldes, sino unos castigos leves, y desiguales á sus pecados; pero derramad en sus conciencias tinieblas espesas, y se llenará la medida de vuestra indignacion, y de su iniquidad. Conocia, pues, que la ceguedad de su falsa conciencia era la ultima, y mas horrorosa pena del pecado.

comparable
con el de la falsa
conciencia.

Pero animado yo de un espíritu del todo contrario al de Isaías, hago en vuestro favor una oracion enteramente opuesta á la suya, diciendo á Dios: ; Ah Señor! aunque esteis mui irritado no cegueis el corazon de este Pueblo, no obscurezcais las conciencias de los que me escuchan, ni permitais que yo tenga el desconsuelo de contribuir á la consumacion, y á las tristes resultas de su ceguedad por el abuso que hagan de vuestra palabra, y de mi ministerio. Descargad vuestra indignacion sobre todo; pero perdonad sus conciencias. Vos sois el dueño de sus bienes, y de sus fortunas, castigadlos, y no los priveis de las luces que los han de ilustrar en el camino de la virtud. Humilladlos, mortificadlos, empobrecedlos, aniquiladlos segun el mundo, pero no apagueis el resplandor que les queda para la direccion de su vida. Ellos se suje-

Oracion á
Dios para que
aparte de nos-
otros este
mal.

(a) *Excæca cor populi hujus.* Isai. 6. v. 10. (b) *Excæca cor &c.* Ibi.

tarán á todos los castigos que sean de vuestro agrado; no los expongais á la prueba de éste, quitandoles el conocimiento, y la vista de sus obligaciones; porque esto sería perderlos, y perderlos sin esperanza de remedio: esto sería reprobarlos en vida.

Exposición
de la II. Parte.

Para reformar la conciencia es preciso exáminar antes si ésta vá por el camino errado.

El que no conoce su error, ¿cómo dará un paso para salir de él? Para lograr un conocimiento tan importante, es preciso, ante todo, entrar consigo mismo en un profundo recogimiento. El Evangelio advierte, que quando Jesu-Cristo se apareció en medio de sus Apostoles para darles la paz, tenían las puertas cerradas (a). Solo en el recogimiento se encuentra la paz, porque ¿cómo es posible que esta amable tranquilidad, esta dulce calma de la conciencia se conserve fuera del retiro? ¿Cómo se ha de hallar en medio de los embarazos, y cuidados del siglo, donde los sentidos conducen al alma lejos de sí misma? ¿donde todas las pasiones son excitadas, y se conceden una plena libertad? ¿donde todos los objetos son otras tantas tentaciones, y casi todos los pasos otras tantas caídas mortales? ¿Cómo permanecerá donde reinan las emulaciones, los enredos, y las enemistades? ¿donde no se conoce otra lei que el interés, ni otra divinidad que la fortuna? ¿Cómo, finalmente, subsistirá en un pais enemigo de toda virtud, y en las tierras de la iniquidad? La paz, fruto precioso de la buena conciencia, solo es obra de la justicia, y la justicia solo se mantiene en el silencio, y solo habita en la cumbre del Carmelo (b). *Extraçto de un Sermon del Padre Terrason para el dia de Quasimodo.*

No

(a) *Dum hæc loquuntur & fores essent clausæ.* Luc. 24. v. 36. & Joan. 20. v. 19. (b) *Et erit opus justitiæ pax, & cultus justitiæ silentium & justitia in Carmelo sedebit.* Isai. 32. v. 17. & 16.

No es tan difícil como se imagina, el conseguir la posesion de la paz, que es madre de una buena conciencia. Gracias á Dios, que hai muchos que saben hallar el retiro en medio del mundo y sus cuidados. Todavía hai mugeres fuertes, todavía hai *Estheres* que se atreven á poner á Dios por testigo de que no parecen en la Corte de Asuero sino por necesidad, y que hacen sumo desprecio del esplendor que las rodea (a). Todavía hai *Juidithes* que despues de haber vencido todos los peligros de un campo enemigo, y haber libertado su patria del formidable Holofernes, en lugar de divertirse en recoger peligrosos aplausos, vuelven á entrar en el retiro de que solo las sacó el orden de Dios. Todavía hai, digo, almas distinguidas que conservan la interior quietud en medio de la administracion de los negocios públicos y seculares, con el favor del recogimiento, en el qual hallaron el secreto de mantenerse, y sin el qual se evaporaria con sus pensamientos la tranquilidad que disfrutan. *El mismo.*

Yo he pecado: esto es lo que debe llenar de terror á un Cristiano que sale del recogimiento en que entró para exáminarse, y se reconoce peccador. Yo he pecado, esto es decir: yo soi un objeto de ira en la presencia de Dios, indigno de su misericordia, y sobre quien descargará, acaso prontamente, todos los azotes de su justicia. Yo he pecado: una sola culpa me debia causar contiúas inquietudes; ¡pues qué será una multitud infinita de pecados que han afeado mi vida! ¡con qué semblante los miraré! ¡acaso no se ha llenado la medida? con poco que añada acabaría de colmarla. Yo he pecado: el Sabio me prohíbe dexar de te-

Tom. II.

Ff

mer

(a) *Tu scis necessitatem meam quòd abominer signum gloriæ meæ.*
Esth. 14. v. 16.

Es ilusion pretextar dificultades para reformarse en medio de los embarazos del mundo.

El que quiere con buena fé reformar su conciencia, debe confesar su pecado despues del recogimiento.

mer aun aquellos pecados por los quales haya procurado satisfacer á Dios (a). ¿Pero qué satisfaccion he dado yo hasta aora á la divina justicia? despues de haber pecado tantos años, ¿dónde está el momento en que he sido penitente? ¿dónde están las lagrimas que he derramado? ¿dónde están mis oraciones, mis limosnas, mis ayunos, y mis confesiones? ¿Quándo he reparado yo mis murmuraciones, quándo he restituido lo usurpado, y quándo he mortificado mis sentidos, y castigado mi cuerpo? Cada dia he aumentado mis deudas, y en ninguno las he disminuido. Si Dios me llama, ¿qué le responderé? Si es preciso dar cuenta, ¿quál será mi remedio? Yo llevaré conmigo mis iniquidades, y me abrumará este tesoro de ira. Yo he pecado: esta triste palabra será, acaso, la ultima que yo pronunciaré al tiempo de morir, y la única que tendré en la boca por toda la eternidad: en ella encontraré mi confusion, y mi desesperación. Esta será el manantial inagotable de mis pecados. Yo diré en el Tribunal de Dios que he pecado; yo diré en medio de las llamas, que he pecado; yo lo digo aora, pero sin sentir la pena; mas ¿cómo lo diré yo entonces? entre tanto miro á sangre fria, y sin susto un peligro tan forzoso. Deteneos Cristianos, en este pensamiento, y penetradle bien. Esta es la primera meditacion que yo os encargo hagais. *Extracño del Padre Giroust.*

Pensemos á menudo, que al tiempo de morir serámui diferente la conciencia de lo que fue durante la vida.

Me atrevo á decir que hai en el hombre dos especies de conciencia, la una para la vida, y la otra para la muerte. ¿Quál es la conciencia de la vida? es una conciencia que todo lo disculpa á nuestra vida. Ese modo de aumentar el dinero nada tiene de mui peligroso: ese modo de salir al

(a) *De propitiato peccato noli esse sine metu. Eccles. 5. v. 5.*

al público no es mui opuesto á la modestia: estos designios de grandeza nada tienen de injusto, ni de ilícito: estas lecturas no son mui culpables: esta vida de juego no es mui criminal; estas compañías de placeres no son mui reprehensibles: veis aqui la conciencia de la vida; pero escuchad, qual será la conciencia de la muerte. Yo os lo digo, yo os lo predico; ese modo de aumentar el caudal es un verdadero latrocinio: esas pretensiones ambiciosas encierran en sí muchas injusticias; esas sociedades de placeres, no son otra cosa que sociedades de pecados; ese juego es una pasion verdadera: ese recreo no es un simple divertimento, es un olvido de Dios, de la salvacion y de la eternidad. Durante la vida estas cosas son rionadas, y vienen á ser monstruos en la hora de la muerte: ¿Luego es verdad, dirán entonces, que nosotros hemos sido engañados tan torpemente? (a). *Sermon manuscrito y anónimo.*

La razon, y la Religion quieren que en la vida nos acórdemos de la muerte, y que nos comparemos á nosotros mismos durante la vida con nosotros mismos al tiempo de la muerte. ¿Cómo dispondria yo muchas cosas si hoi hubiera de morir? ¿Qual es el partido que me alegraría haber tomado? pues abracemosle desde aora. Todo el mundo debe seguir en su conducta la regla de juzgar en vida, cómo ha de juzgar en muerte, consultando este momento: Ah! lo que es verdadero en este terrible instante siempre será verdadero. Escuchemos á la muerte, y sigamos al presente los buenos consejos que nos dá. *El mismo.*

Si fuisteis tan dichosos que llegasteis á conocer la falsedad de vuestra conciencia, y los peligros á

Ff2

que

(a) *Ergo erravimus á via veritatis. Sap. 5. v. 6.*

Para reformar la conciencia en vida, es preciso hacer aora lo que prometemos hacer en la muerte.

El mas seguro remedio contra la falsa con-

conciencia, es querer con eficacia rectificarla.

que os conducia, ¿qué es lo que debéis hacer? Querer salir de ellos, pero quererlo sinceramente, y, como dice San Agustín, multiplicar con fortaleza vuestras plegarias, y oraciones para llegar á este punto feliz (a). Porque ¿de qué se trata aqui? de salir de Egipto para entrar en la tierra de promision. No niego que os costará trabajo; pero nadie sin él ha evitado los grandes peligros en que cayó. Y aunque sea costoso, quando se quiere eficazmente todo está hecho, y asegurado. Un pecador de buena fé, no será largo tiempo pecador. Con la buena fé y la rectitud, no hai culpa de que no salga; y asi, faltando la buena fé, todo es perdido. Si vosotros queréis engañaros, estad seguros de que solo á vosotros os engañareis. *El mismo.*

Para arreglar la conciencia no debemos gobernarlos por nosotros mismos, sino por un Director ilustrado.

Yo os ruego comprehendaislo mucho que importa el tener Conductor habil, un Confesor ilustrado, un hombre tan proporcionado á instruiros, como á no lisongearos; un hombre, en fin, ni muy facil, ni muy severo, que aunque tenga alguna consideracion por la flaqueza humana, no perdona jamás á la cobardia. Un hombre, que á exemplo del Profeta Nathan, reprehenda con intrepidez, y nos diga como este Profeta á David, vosotros sois regalones, y ambiciosos; ese es maldiciente, y ese avaro (b). *Extracto de un tratado antiguo de la Penitencia.*

Aunque se consulta sobre la conciencia, solo es para procurar engañarse.

Confesemos que ordinariamente solo se consulta para encontrar decisiones mas benignas que las que desde luego se ofrecen á la conciencia. Se consulta raramente para asegurarse en la severidad de la observancia de la Lei, antes bien para ilustrarla, y autorizarse con el sufragio de los hombres: para seguir la relaxacion de los deseos depravados, y

(a) *Ora fortiter.* D. Aug. Ep. ad Bonif. (b) *Tu es ille vir.* II. Reg. 12. v. 7.

y fingiendo buscar intérpretes de la Lei, se hace cada uno á sí mismo intérprete, atrayendo á los otros á su sentir; y esto es, dice San Bernardo, servirse de la complacencia, y condescendencia de los Ministros del Señor para embotar las espinas de la conciencia (a). Estraña cautela, prosigue este Padre, el mal está yá en el corazon, pero no se atreven á manifestarle sin el permiso de los hombres; ¿y por este permiso, el mal dexará de serlo? ¿será acaso un remedio del mismo mal? no, porque servirá de velo para cubrir el pecado, mas no para curarle (b). *El Padre la Rue, Sermon de la falsa conciencia.*

¿Qué Directores son los que buscamos para ilustrarnos? Comunmente los que nos parecen mas cómodos, ó mas faciles, aquellos con quienes la simpatía nos dá mas familiaridad, y los que creemos mas dispuestos para conformarse con nuestras opiniones. Un Cristiano que titubea en sus deberes, se fortifica y sosiega su conciencia quando busca por todas partes, como dice San Pablo, Doctores indulgentes que le lisongean el oído (c). Una guia segura en materia de conciencia, no se elige por el atractivo de la simpatia, sino por el de la virtud. *El mismo.*

Es innegable, que para arreglar la conciencia se necesita abrazar los consejos de un Director sabio. Sus advertencias son precisas á los simples, y á los ignorantes, y útiles á las almas rectas, y cuidadosas de su salvacion; y aun respecto de los mas prudentes nada es mas conforme al espíritu de Dios, que desconfiar de su prudencia, y fortificar

Quando se trata de conciencia buscamos los Directores mas benignos.

Algunas veces en materia de conciencia se desfigura la verdad.

SUS
(a) *Remordentes conscientias Apostolica delinire licentia.* D. Bern. Ep. 7. ad Adam Monach. (b) *Advelamentum non ad medicamentum.* Ibid. (c) *Coacervabunt sibi Magistros prurientes auribus.* II. Timot. 4. v. 3.

sus luces con el socorro de las agenas (a). Todos convienen en estos principios, se sujetan á consultar, es cierto, ¿pero dónde está la fidelidad en las relaciones? la vergüenza, el interés, y las demás pasiones embarazan que la verdad se descubra por menor. El Profeta consultado necesita de todo su zelo, y sus luces para discernir la verdad entre las nubes que la ocultan; y si en el Tribunal público de los Magistrados, que quieren descubrir la verdad, se cometen tantas falsedades; ¿qué sucederá en el tribunal secreto de la conciencia donde se habla sin testigos, ni contrarios? *El mismo.*

Por qué senda ha de caminar un pecador desengañado de su conciencia.

Un hombre verdaderamente desengañado de todas las ilusiones de la falsa conciencia, debe resolverse con generosidad á caminar en adelante por la senda estrecha; no por especulacion, por vanidad, ó por espectáculo, como se acostumbra hoy en este siglo extravagante. Todo el mundo habla de la senda estrecha, y apenas uno solo quiere caminar por ella, se honran con tratar de máximas severas, y no se corren de la mas vergonzosa relaxacion en que se hallan. Yo digo que la senda ha de ser estrecha para el corazon, estrecha para las costumbres, estrecha para la fé; la fé mas sumisa, y la sumision mas declarada; estrecha para la pureza, conservando el pudor mas austero; estrecha para la justicia, poniendo la mas exácta atencion en los juicios, la mas inflexible severidad en las sentencias; estrecha para la caridad, teniendo al proximo el amor mas sincero, y la reserva mas escrupulosa; estrecha en la probidad, pero en la probidad del corazon. *Extracto de un Sermon manuscrito anónimo.*

Ved aqui la senda por donde es preciso caminar

(a) *Ne innitaris prudentia tua.* Prov. 3. v. 5.

nar en adelante, pero ha de ser con firmeza, es preciso decirse á sí mismo: yo quiero desde hoy seguir la Lei de Dios; quando se me hable de las leyes y usos del mundo, clamaré con el Real Profeta: la Lei de Dios es mi regla, yo no conozco otra: ya ha mucho tiempo que conozco que para no perderse, es preciso, en materia de fé, seguir el mayor número, y arreglar sus costumbres á las de los pocos, y he resuelto obrar consiguiente á esta máxima. *El mismo.*

Escuchad al Santo hombre Job: yo temia en todas mis acciones (a); ¿y por qué? porque yo sé, Señor, quien sois vos, y me hacian temblar vuestros juicios, conozco su severidad, y nada perdonaba para preservarme (b). ¡Ah Señor! exclama David, penetradme del temor de los Santos, imprimidle tan fuertemente en mi corazon, en mi carne, y en todos mis sentidos, que jamás se desvie de vos (c). Si yo no hubiera perdido de vista este temór, jamás hubiera pecado. En él encuentro mi apoyo, y una prenda cierta de mi salvacion (d). Los Santos de la Lei de Gracia piensan de la misma suerte. Escuchad á San Pablo: yo he anunciado, dice, el Evangelio de Jesu-Cristo, yo le he hecho grandes conquistas, y no obstante que he librado tantas almas de la perdicion, acaso la mia será reprobada (e). Escuchad á San Agustin; todavia me atemoriza mas que San Pablo. Despues de haber procurado en uno de sus Sermones, infundir el temor en el corazon de sus oyentes; vosotros temblais, les dice, ¿pero qué quereis que yo haga? Yo soi el primero que tiemblo: en vano he buscado

Es preciso ir constantemente por el camino de los pocos.

Es preciso á exemplo de los Santos velar continuamente sobre sí; y temer las recaidas.

10-

(a) Verebar omnia opera mea? Job. 9. v. 28. (b) Sciens quod non parceres delinquenti. Ibid. (c) Confige timore tuo carnes meas. Psalm. 118. v. 120. (d) A judiciis enim tuis timui. Ibid. (e) Ne forte cum aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar. I. Cor. 9. v. 27.

todo lo que podia colmar mi conciencia; yo os declaro que yo quiero temer, y temer mucho (a). Sufrid que en qualidad de Pastor yo os dé parte de mis propios sentimientos, porque no quiera Dios que yo os dé una tranquilidad de conciencia que yo no tomo para mí (b). Yo os atemorizo, es verdad, pero yo tambien estoi atemorizado (c); si yo tubiera seguridad, quisiera que vosotros estuvieseis seguros y tranquilos como yo, pero como soi tan gran pecador, no puedo menos de temer la justicia de Dios, y las llamas eternas (d). Aora pues, si los Santos, esto es los amigos de Dios, vivian con tales temores, ¿qué señal es, Cristianos, la de veros tan satisfechos de vosotros mismos, y tan insensibles á las acusaciones de vuestra conciencia? Ah! tengamos mas temor quando creamos que no hai causa de temer: vivamos de aqui adelante con gran cuidado, y hagamos freqüentes consideraciones sobre nosotros mismos. *Extracño de varios Autores.*

Hablad, Señor, hablad á mi corazon, tratadme con rigor, consumid mi amor propio, no me dexeis en las tinieblas, rasgad esta venda fatal que encubre mis ojos. Padre de las luces, vos conoceis mi corazon, yo solo le conozco escasamente, haced que yo le conozca sin que se me oculten sus dobleces, sus rodeos, sus artificios, sus profundidades, sus falsedades, sus sutilezas, todos sus horrores, y todas sus cautelas (e).

Se hallará en este Tomo, en el Tratado de la Confesion, la Paraphasis de estas palabras: Proba me Deus, &c.

PLAN

(a) *Nimis timens esse volo.* D. Aug. in Psalm. 80. (b) *Non do vobis quod pro me non accipio.* Ibid. (c) *Tamen terreo.* Ibid. (d) *Securos vos facerem si ego securus essem. Ignem æternum timeo.* Ibid. (e) *Proba me Deus, & scito cor meum, &c.* Psalm. 138. v. 23.

PLAN, Y OBJETO
DEL SEGUNDO DISCURSO

SOBRE

LA CONCIENCIA.

¿ME haceis vosotros hoí la misma pregunta que el Pueblo Hebreo hizo á Samuel, para saber si llevaba un espíritu de dulzura, ó si iba de parte de Dios á anunciarles alguna orden rigorosa? (a). No os asusteis de mi presencia, respondió Samuel, venid conmigo, y ofreceremos juntos un solemne sacrificio á Dios; tened cuidado de santificaros. (b). Pero yo os doi una respuesta del todo contraria. Yo os declaro que, á exemplo de Jesu-Cristo, no vengo á anunciaros la paz, sino la guerra (c). Vengo á turbar el funesto reposo en que yace la mayor parte de los Cristianos. ¿Qué cosa mas miserable, dice San Agustin, que un hombre que excita la compasion en todos los que le miran, al paso que él mismo no se compadece de sus propios males? Hoi se trata de despertar esa conciencia dormida, que es la causa de la infelicidad del pecador, y demostrarle, que se hace inexcusable si reusa oír su voz. Para lograr este intento, me propongo hacer patente cómo la conciencia nos ilustra; y despues descubrir los varios artificios con que cada uno hu-ye de su conciencia. La conciencia hace de su parte

To.M. II.

Gg

te

Division ge-
neral.

(a) *Pacificus ne est ingresus tuus?* I. Reg. 16. v. 4. (b) *Santificamini, & venite mecum.* Ibid. v. 5. (c) *Non veni mittere pacem sed gladium.* Matth. 10. v. 34.

te todo lo que debe para instruir al pecador; y el pecador, por la suya, hace todo lo posible para huir de la conciencia.

Subdivision
de la I. Parte.

Que haya espíritus pervertidos, y sordos á las voces de la virtud, que haya impíos de profesion, los quales, segun el language de la Escritura, se glorían de los desordenes, y tienen el pecado por honroso, esto es lo que nuestros padres han visto, y por nuestra desgracia vemos tambien nosotros. No obstante, yo estoi convencido de que hai pocos, cuya conciencia no tenga sus momentos favorables en que vuelve en sí; y aun añado, que conserva con los mismos endurecidos el derecho de quejarse de la opresion que padece. Para convencerlos no se necesita mas que probar, que nuestra conciencia es á un mismo tiempo nuestra guia, nuestro testigo, y nuestro juez; como guia, nos conduce; como testigo, nos acusa ó defiende; y como juez nos condena, ó absuelve.

Subdivision
de la II. Parte.

Al paso que la conciencia procura ilustrar el espíritu, y recordarle sus obligaciones; aquel por el contrario, se esfuerza con igual, ó mayor conato en alexarse de las luces de su conciencia. Como esta es una guia segura que conduce, un testigo fiel que declara, y un juez íntegro que condena, se buscan arbitrios para desembarazarse de esta guia; se procura cohechar este testigo, y se intenta iludir las decisiones de este juez. Tertuliano refiere dos causas de este desorden: 1.º se obscurce la conciencia, de suerte que no conoce lo que debia conocer: 2.º lo que no puede menos de ver, se le presenta con diferente carácter de lo que en sí es. Nada mas peligroso que este duplicado error, y no obstante nada mas usado en el mundo.

Exposicion
de la I. Parte.

En vano procuramos muchas veces encubrir nuestras maldades con las tinieblas de la noche, y bus-

buscamos los lugares mas apartados de la vista de los hombres para cometer la culpa: en vano la superioridad de nuestro estado, la abundancia de nuestras riquezas, y la vanidad de nuestro luxo hacen callar á los que ven nuestras injusticias, y los estorban publicar unos excèsos que todo el mundo condena, y de los cuales nadie se atreve á quejarse abiertamente: á qualquiera parte que vamos, en qualquier estado que tengamos, nuestra conciencia se halla siempre con nosotros, y en medio de los lisonjeros aplausos, que nos tributan ampliamente las almas viles é interesadas, nos avergüenza con sus acusaciones, y nos cubre de confusión con sus avisos. Ella sola dentro de nosotros, dice Origenes, es la que pone todo su cuidado en instruirnos, sus consejos nos conducen á lo bueno, y sus amenazas nos apartan de lo malo. *Tomado del Padre Texier, Discurso sobre los remordimientos de la conciencia.*

El mismo Dios que conducia á su Pueblo por medio de una columna de fuego, nos muestra el camino del cielo por medio de la conciencia: en vano el hombre se resiste á esta luz. Es preciso que para amar una cosa, tenga á lo menos la apariencia de buena; solo goza de reposo quando se disfraza á sí mismo sus propias flaquezas. El vicio tiene alguna cosa que aterra demasiado, y nadie quiere verle sin máscara. La naturaleza, ó por decirlo mejor la Providencia, ha derramado cuidadosamente sobre el desorden un carácter de vergüenza que no es facil de borrar. Percibe cada uno dentro de sí mismo no sé qué voz que le recuerda sentimientos de rectitud, y equidad; ¿y qual es esta voz, sino la conciencia? *Autor manuscrito anónimo.*

No se diga que la instrucción, y la educación han inspirado al alma estos sentimientos; porque

Nada se oculta á las luces de la conciencia.

Como la conciencia nos dirige al bien.

Estos movimientos de rec-

rectitud y equidad que sentimos no los produce la instrucción, ni la educación.

pregunto, ¿quién ha formado el plan de la educación que nos han dado, sino la lei interior de quien hablo? Es cierto que nuestros Padres aplicaron nuestros espíritus á conocer esta verdad, y que necesitabamos monitores que nos hiciesen atender á esta voz que habló á nuestros Padres; pero el Señor gravó esta voz en todos los corazones, como lo repetia á su Pueblo diciendole: el mandato que yo os doi no es superior á vosotros, pues está dentro de vosotros, en vuestra boca y en vuestro corazón (a). Asi el carácter de la alianza cristiana consiste en poner al hombre en el camino de la justicia, para que entrando en sí, no necesitara que otro le enseñase á conocer, y á adorar al Señor (b). Y sobre este principio, dice San Pablo, que los Gentiles que no fueron sujetos á la Lei, y despues se convirtieron á la fé, practicaban antes naturalmente lo que la Lei mandaba (c): como si dixera, que en esto seguian la inclinacion de su corazon, y claramente lo insinúa quando añade que ellos mismos eran la lei, y que su conciencia lo atestiguaba con las varias reflexiones, y pensamientos que los acusaban ó los defendian (d). *Sermon manuscrito atribuido al Padre Portail.*

No, no, la conciencia no nos dexa sosegar, no es ella infiel espejo que lisongea, ni pincel vernal que disimula, ni regla obliqua que se acomoda á los árboles torcidos: ella es siempre la misma, siempre fuerte quando la resisten, siempre armada contra el que se defiende, siempre pronta á guiar á quien la escucha, y siempre abundante en casi todos

(a) *Iusta te est sermo valde, in ore tuo, & in corde tuo. Deut. 30. v. 14.* (b) *Non docebit ultra vir proximum suum... dicens: cognosce Dominum. Jerem. 31. v. 34.* (c) *Gentes, quæ legem non habebant, naturaliter ea, quæ legis sunt faciunt. Rom. 2. v. 14.* (d) *Testimonium reddente illis conscientia ipsorum, Ibid. v. 15.*

La conciencia no nos permite sosiego en los desordenes.

los momentos de recuerdos utiles para el tiempo, y para la eternidad. En qualquier estado que se halle el Cristiano, esta guia fiel le abre un seguro camino entre el desaliento, y la presuncion. ¿Se tiene por justo? la conciencia le presenta mil pecados cometidos, y le prohíbe estar sosegado sobre ellos. ¿Es pecador? la conciencia, en medio de la saludable turbacion que excita, le anima y consuela, y le permite recurrir á la misericordia. *Autor manuscrito anónimo.*

¡Oh qué testigo es la conciencia! es un testigo que no se puede alexar de nosotros; es imposible evitarle, ni pervertirle. Es un testigo interior que nos sigue á todas partes, asi en la soledad, como en los pueblos, asi de noche como de dia, asi en los lugares mas desiertos, como en los mas frecuentados. No se puede recusarle, todo lo sabe, todo lo vé, y no incomodan tanto al pecador los ojos de los que le miran, como el suyo propio, dice San Bernardo. Es, finalmente, un testigo, pero testigo incorruptible. Los demás testigos hablan como hombres; pero este habla como encargado de la comision de Dios. Los testigos humanos con sus declaraciones favorables procuran consuelos á los mas culpados; pero éste, siempre sincero, y á la prueba de toda venalidad, siembra la turbacion en medio de los placeres mas risueños. *Diccionario Moral, algo mudado.*

El Soberano Maestro declara á Caín, que la conciencia es un testigo. ¿Qué pretende tu odio secreto contra tu hermano? al punto que le hayas manifestado contra él, se presentará tu pecado á tus ojos para vituperarte su fealdad (a). Señal evidente de que la conciencia es un fiel testigo, cuya de-

No se puede evitar el testimonio de la conciencia.

La conciencia es un testigo que no se puede recusar.

(a) *Statim in foribus peccatum aderit? Gen. 4. v. 7.*

deposicion no se puede negar ni recusar (a): la conciencia solicita nuestro premio, ó nuestro castigo. Es un testigo que nos conoce á fondo. Es la conciencia una porcion de la eterna Sabiduría, y un testigo que jamás se puede cegar. La conciencia vocea de tiempo en tiempo. Es un testigo que jamás fue por sí mismo capaz de pasion alguna; tan unidos están nuestros intereses con los de la conciencia. *Autor manuscrito, y moderno.*

Por mas esfuerzos que se hagan, es imposible evitar los remordimientos de la conciencia.

Yo sé que muchos quisieran libertarse de este testigo, y ponerse en estado de evitar los remordimientos de la conciencia; pero quanto mas lo apetezcan, tanto mas será imposible: la conciencia persigue siempre al pecador. En vano, el impío, para turbar ó distraer este testigo, corre furioso á los objetos propios á cegarlos. En vano se le vé pasar de un placer á otro buscando nuevos gustos; su conciencia sangrienta, y desapiadada le despierta en lo mas fuerte de la embriaguez, y le enseña que siempre está la guerra preparada contra los que adoran la bestia. *El mismo.*

A la simple luz de la conciencia desaparece el atractivo del pecado.

Bien puede el pecado hacer alarde de todos sus atractivos, y mostrar todo lo que al parecer encierra de mas engañoso y lisongero; la naturaleza que sigue su inclinacion, los sentidos que se ponen en libertad, y los deseos que se satisfacen, todo esto no es capaz de acallar los gritos de la conciencia, que le quita la máscara al pecado, y nos le pinta con sus feos colores haciendole ver objeto de horror, y abominacion. La conciencia se subleva á la primera vista del pecado, y acude luego á oponerse á los esfuerzos que hace para entrar en nuestros corazones. *El Padre Dufay, en su Adviento, primer Jueves.*

Tú

a) *Testimonium reddente illis conscientia.* Rom. 12. v. 15.

Tú tienes la Lei delante de los ojos , te dice la conciencia , á la vista del peligro en que te hallas. ¿Es esta Lei una de aquellas que tu condicion , ó tu estado te pueden dispensar , y que está en tu arbitrio el observarla , ó desobedecerla? ¿Cómo! ¿Es un Dios el que manda , y tú afectarás una infeliz independencia ? Escucha lo que te dicen las criaturas insensibles , los elementos , y todo lo que contiene la vasta extension de cielo y tierra. Al punto que Dios les habla es obedecido ; y en este concurso de todas las criaturas que hacen gala de una entera y perfecta sumision , ¿querrás tú distinguirtte por una rebelion audaz y culpable ? Tu corazon ha degenerado de su especie si no comprehendes la indignidad de tu desobediencia ; pero serás un insensato , si no adviertes la vergüenza , y el dolor que debe tener todo hombre que arroja de sí á Dios para entregarse al pecado. *El mismo.*

Para determinarnos seguramente á lo bueno , es preciso seguir á la conciencia , esto es , á la conciencia recta , que viene de Dios mismo. Verdad fundamental que la santa Escritura nos enseña en estos términos tan precisos y enérgicos (a). En todas vuestras acciones (b) creed lo que os dicta el alma (c) , sed fieles á ella (d) , pues de este modo guardareis los mandamientos (e). ¿Queréis saber si es permitido asistir á los espectáculos: si la moral del Evangelio se acomoda con vuestras diversiones: si la costumbre del mundo podrá disculparlas ? eh! ¿para qué os fatigais en consultar sobre este punto Doctores y Casuistas ? dentro de vosotros mismos hallaréis á todas horas la decision mas sólida: consultad

(a) *In omni opere tuo crede ex fide animæ tuæ; hoc est enim conservatio mandatorum.* Eccl. 32. v. 27. (b) *In omni opere tuo.* Ibi. (c) *Crede animæ tuæ.* Ibi. (d) *Crede ex fide.* Ibi. (e) *Hoc est enim.* Ibi.

La conciencia reprehende á los que quebrantan la Lei.

En nuestras dudas solo necesitamos consultar á la conciencia.

tad vuestra conciencia (a). Se presenta un empleo importante, pero arriesgado para la salvacion, requiere tales talentos, conocimientos mui extensos, y una larga experiencia; vosotros fluctuais entre el deseo de lograrlo, y el temor de perderlo. Os apurais en hacer consultas, y averiguaciones, porque en efecto, esperais hallar en la multitud de los que consultais, alguno que juzgue favorablemente á vuestro interés, y ambicion, ¿pero qué dice la conciencia? (b). Para socórrer la familia, es preciso colocar á un hijo en el estado Eclesiastico, y procurarle un Beneficio; los amigos ofrecen su valimiento, y la ocasion es bella, y seductiva; pero este hijo tiene otras inclinaciones, y otras miras: conocéis bien su insuficiencia, y sus desordenes; ¿pues qué partido tomaremos? Vosotros venís á consultar; mas decidme, si sois Cristianos, ¿quál ha sido el primer clamor de vuestra alma? (c) esa es vuestra decision. Finalmente, buscáis principios para arreglar vuestra conciencia, para ordenar vuestros negocios, para educar vuestros hijos, para desempeñar dignamenté vuestros empleos; yo convengo en que debéis hacerlo, pero sea consultando al Evangelio, y el exemplo de los Santos. Todas estas luces serán como una lampara que os hará ver la Lei escrita en vuestro corazon (d). *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Joannin.*

A vista de la tranquilidad de algunos pecadores, se creeria que no los inquieta su conciencia.

No disimularé, que se hallan algunos atrevidos pecadores, dichosos en la apariéncia, que conservan en lo mas vivo de sus desordenes una serenidad que solo pertenece al Justo. David fue uno de los que conmovió este escandalo. Mis pasos titubeaban, y casi me he turbado al ver la paz y seguridad

(a) *Crede animæ tuæ, &c. Eccl. 32. v. 27.* (b) *Crede animæ tuæ. Ibi.* (c) *Crede, &c. Ibi.* (d) *Crede, &c. Ibi.*

dad de los pecadores (a). No temais , gran Rei, esa paz es superficial, y durará poco tiempo, ó para hablar con propiedad, como vos reconoceis; jamás los impíos tubieron verdadera paz. No, continúa David (b). *El Autor, Sermon de la verdadera, y falsa devocion.*

La conciencia es un juez, ¡pero qué juez! es un juez que inquieta, que contrista, que amenaza, que atemoriza, aun en medio de los placeres, y en el mas profundo reposo de la noche. Es un juez, pero un juez ilustrado á quien nadie puede engañar; un juez perspicaz, á quien nada le embaraza; un juez íntegro, á quien nada detiene; un juez inflexible, que no contento con condenarnos, arma contra nosotros hasta las criaturas insensibles. Esta conciencia dá voz á las sombras, á las paredes, á las piedras, á los rayos, y á los enojos para condenarnos. De aqui nacen, dice San Juan Chrysostomo, los terrores, los miedos, y las agitaciones horrorosas que turban al pecador (c). Fiel imagen del pecador condenado por su conciencia, á quien todo lo que vé, y todo lo que oye le espanta y atemoriza (d). Este pecador no percibe otra cosa que clamores de muerte, y gritos de un Dios irritado; y cree no poder ya escaparse de la espada de su justicia (e). De tal suerte se halla espantado, que huye aunque nadie le persiga (f).

Asi se condena Saúl, y dá la preferencia á **Da-**
Tom. II. Hh vid

(a) *Penè moti sunt pedes: penè effusi sunt gresus mei . . . pacem peccatorum videns.* Psalm. 72. v. 2. 3. (b) *Non est pax impiis.* Is. 48. v. 22. (c) *Suo ipsius iudicio damnatus pavet qui talis est omnia, umbram parietes, lapides ipsos vocem emittentes.* D. Chrysost. Serm. 5. de Diver. (d) *Sonitus terroris semper in auribus illius.* Job 15. v. 21. (e) *Non credit quod reverti possit de tenebris ad lucem circumspectans undique gladium.* Ibid. v. 22. (f) *Fugit impius nemine persequente.* Prov. 28. v. 1.

La conciencia en calidad de juez, pone á vista del pecador todo lo que le puede atemorizar.

La conciencia como Juez, nos obliga á confesar nos culpados.

vid su enemigo (a). Así Caín confiesa su homicidio, y se juzga digno de muerte (b). Así Adam despues de su desobediencia no puede tolerar la vista del Señor (c). La conciencia los habia sentenciado, y ella hizo que confesasen sus culpas; y así, quando fastidiado un Cristiano de la vida tumultuosa, quiere volver á entrar en su interior, no necesita buscar lejos de sí un censor de su conducta, pues le encontrará en sus propias reflexiones. ¿Dónde estoy yo? ¿en qué se han pasado, le dice interiormente este Juez, los primeros años de mi vida? ¿Por qué los he gastado en la disipacion, en la luxuria, en el olvido de Dios, y en el desprecio de su Lei? ¿No lo he hecho por escuchar una pasion vergonzosa, y por entregarme al torrente que me arrebatava á la perdicion? ¿Qué he sacado yo de estos deleites? ¿Qué conseqüencias ha tenido aquel proyecto criminal, formado, y executado en las tinieblas? ¿Aquella venganza discurrida con tanto ardor, y concertada con tanta malignidad? ¿En qué ha parado todo esto sino en atormentarme aora, y acaso por toda la eternidad? (d). *Extracto de un Autor manuscrito anónimo.*

Cuán ridicula es la ilusion de los libertinos que tienen estos gritos de la conciencia por terrores vanos.

Pero direis vosotros que estos son terrores imaginarios, y fantasmas que causa la flaqueza del espíritu; los espíritus fuertes saben preservarse de ellas, ¿pero la razon no atestigua que estos fantasmas son verdaderos? ¡Cómo! ¿Los Justos, y los Santos serán á nuestro entender unos meros visionarios? Veislos ya por sentencia del mundo, y sus sequaces, reducidos á alimentarse de quimeras, y á ser sabios solo en su imaginacion errónea: y la

(a) *Justior tu es quam ego.* I. Reg. 24. v. 18. (b) *Major est iniquitas mea quam ut veniam merear.* Gen. 4. v. 13. (c) *Abscondit se . . . á facie Domini.* Gen. 3. v. 8. (d) *Quem ergo fructum habuistis?* Rom. 6. v. 21.

prudencia se ha hecho propia de las pasiones y vicios. Nuestra fantasía es la que nos engaña. ¡Oh santa y dichosa fantasía! que atemorizando á los hombres los enseña á ser castos, templados, y equitativos; los reduce á amarse reciprocamente, y á servirse de corazon y afecto; inspira á los Grandes la humanidad, á los ricos la caridad, á los pobres la paciencia, á los jueces la rectitud, á los casados la fidelidad, y á los hijos el amor y la obediencia! Si esta es la flaqueza de espíritu, nosotros nos gloriamos de ser flacos (a). Nuestra flaqueza consiste en despreciar todos vuestros placeres, y vuestras grandezas, y en abominar vuestros vicios. Nuestra flaqueza de espíritu nos atemoriza, sobre vuestra eterna suerte, nos hace temer un juicio terrible para vosotros, pues esa voz interior que, á vuestro pesar, escucháis algunas veces del propio modo que nosotros, así como es divina en su principio, también es divina en sus juicios; y ese espíritu invisible que os atormenta como á Saúl, no es otro que el Dios que os ha de condenar. *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Joannin.*

El primer desorden del pecador, es cegar su conciencia para que no vea las cosas mas patentes. La misma inclinacion que induce á vivir en paz consigo, es causa de que cubra con mil velos groseros lo que no le conviene mirar. Como el pecador es heredero del orgullo de nuestros primeros Padres procura encubrirse, aunque sea con solas hojas de arbol; esto es, quiere justificarse con las mas intolerables excusas, pues hasta aqui llega la ceguedad del hombre, como dice San Agustin. No sería gran mal el sujetarse á una infinidad de pasiones criminales, si al fin se confesase culpado;

Hh 2

(a) *Nos infirmi sumus in illo.* II. Cor. 13. v. 4.

Exposicion
de la II. Parte.

Se ciega á la
conciencia im-
plendiendola la
vista de lo que
debía ver.

pero lo más deplorable es, que con una vida llena de culpas y desordenes, quiera todavía pasar por hombre justo, y de conocida piedad. No por eso se ha de creer que semejante conducta no cuesta cosa alguna al pecador; su conciencia pierde difícilmente el derecho de acusarle, solo después de haber sacudido enteramente el yugo de la virtud, viene á ensordecer del todo á las reflexiones que le hace su conciencia. *Autor manuscrito anónimo.*

Lo que antes temerizaba la conciencia del pecador, no le conmueve ya después de su ceguedad.

La elevacion, los empleos, la edad, el temperamento, y otra infinidad de pretextos, tan comunes como frívolos, vienen á lo menos á servir de títulos especiosos para libertarse de inquietud. ¿Por qué hemos de condenar una conducta alegre que no precipita en excesos? Se puede vivir arregladamente sin ser uno feróz, ni agreste; se conocen, y aplican al pudor las margenes que le convienen, y sería mui infelíz el que necesitase abandonar el comercio de la amistad más inocente. Las máximas menos austeras, no son hoy día más peligrosas, y finalmente, se vive segun el exemplo de infinitos Cristianos, reputados por buenos, y sería mui enojoso de oír, ó entender otro mal mayor que ellos. Estos pretextos son suficientes para exponer su corazón sin escrupulo á los más venenosos tiros del vicio, y su debil razon á toda suerte de peligros. Entonces se bebe la mortal ponzoña que se nos prepara, porque nos la presenta una copa preparada por una mano agradable. *El mismo.*

Los ciegos en sus propios defectos ven sobradamente los ajenos.

Mucho es menester para que el conocimiento de nosotros mismos iguale al que tenemos de otros. Si se trata de sus defectos, ¿quál es el que se escapa de nuestras malignas investigaciones? Se descubre hasta lo más secreto, las flaquezas más pequeñas se exageran, se ponen á la vista de todos, y se interpretan en el peor sentido, lo falso pasa por verosímil,

mil, lo verosímil se reputa por cierto y demostrado; nada perdona la vivacidad de un espíritu crítico, y si se acusa de algo, es de haber usado de mucha suavidad en sus censuras. Pero nuestros defectos aunque sean groseros, aunque sean señalados con escandalosas caídas, es una materia privilegiada, á la qual no nos es permitido tocar porque queremos conservarlos con menos turbacion. *El mismo.*

Nada es capaz de retener al impío que llenó el colmo de la iniquidad (a). Antes se contenia en su deber por el temor y consideracion de la Justicia divina, que la Religion nos presenta tan terrible en sus juicios; la imagen espantosa de los suplicios eternos detenia el curso de la iniquidad; el temor servia de freno á las pasiones, y era como una guardia vigilante y severa puesta á la puerta del corazón para alexar de él los vicios; pero aora que no le asusta ya la mano que le amenazaba, ni siente la que le hiere, y se han perdido los gritos de su conciencia, y los golpes con que el cielo le amonestaba, ¡quántos excesos comete! ¡quántas impiedades, quántos desafueros! Es un torrente que ha roto sus diques; un pecado trae otro pecado, como las hondas que unas impelen á otras; cada paso que dá le sepulta mas y mas en el abismo: cada día produce nuevos monstruos; él mismo se espanta de sus propios horrores; ya no sabe en qué ha parado su Religion; abre los ojos, y no percibe ningun rayo de luz, una espesa nube se ha atravesado entre Dios, y él, y no puede disiparla. *M. Mongin, en un Discurso que llevó el premio en la Academia Francesa.*

Tam-

(a) *Impius cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.*
Prov. 18. v. 3.

Poco á poco se llegan á extinguir todos los gritos de la conciencia.

Tambien el vicio tiene sus grados como la virtud. Antes que uno sea pecador notorio, ha sido largo tiempo Cristiano; y asi como la virtud de un Elias, ú otro qualquier Justo, no se perfecciona en un dia, tampoco nadie es tan malo de un golpe como Acab, ó Jezabel. Se comienza por frivolas razones á suspender, mas que á sosegar las turbaciones de una conciencia atemorizada, despues se pierde insensiblemente el gusto de Dios, y todos los movimientos de piedad; y finalmente, el corazon esforzado pasa del olvido de las bondades del Señor, á el de sus mas terribles Juicios. *Extracto de otro Discurso que tambien ganó el premio de la Academia.*

Cada uno se ciega procurando justificarse con la conducta de los que son mas culpables.

Considerad, os ruego, hasta dónde llega la contrariedad de sentimientos en un mismo hombre: ¿se trata de los bienes de fortuna? no cesa de estender la vista mas allá de su estado para animar su codicia; pero si se trata de los bienes de la virtud, baxa naturalmente los ojos á los mas culpables para que su cobardia halle apoyo en la balanza que inclina á su favor. Se conviene que es pecado emplear mucho tiempo en jugar, pero dicen que esto es mejor que murmurar. Es pecado perder horas enteras en adornarse, pero esto es mejor que poner el corazon en el dinero. Es pecado apurar sus rentas en gastos inútiles, pero esto es mejor que hacer mal al proximo, &c. Despues de esto se tranquilizan: ¿qué digo? se aplauden á sí mismos, y bendicen á Dios con orgullo farisaico, creyendose apartados de la masa de corrupcion. ¿Pero no hai en esto algo de mala fé? Vosotros careceis de apoyo en que confiar, porque al fin ¿no condena el Evangelio ese juego, ese luxo, y esos gastos que tanto desagradan al Señor? Vosotros os complacéis en apagar esta luz que os queda, pero des-

despues se mostrará mas claramente como los fuegos, que son mas vivos al momento que van á espirar. Lo que os toca hacer es llorar vuestro estado antes que la conciencia llegue á obscurecerse enteramente, y no admita yá, ni ofrezca objetos de conversion. *Sermon manuscrito anónimo.*

Nada es capaz de detenernos en semejante estado; no se cuenta ya el numero de los pecados, ya no se hace caso de las circunstancias, las mas vergonzosas pierden para nosotros la vergüenza, que es inseparable de ellas; ¿y qué se sigue de esta infeliz libertad? despues no hai extremo en que no demos; una falta trae otra, un pecado facilita otro pecado, y asi se baxa hasta lo profundo del abismo. Ya no se vén sino desvarros, luxuria, y corrupcion: cada dia produce nuevos monstruos, y nuevas invenciones de impiedad y libertinage. *El Padre Cheminais, Sermon de la recaida.*

¿En qué paran estas funestas paliaciones de conducta? se dá entrada al espíritu de tinieblas, que finalmente esparce en el alma una total insensibilidad. Adhesion á el mundo, amor á los deleites, disipacion continúa, desprecio de las gracias, disgusto de todo, y profanacion de los Sacramentos. Este es el primer estrago que hace en el corazon; ó por mejor decir, Dios mismo, segun la expresion de San Agustin, derrama densas tinieblas sobre los placeres ilícitos del pecador; no porque Dios (como ya he dicho antes) positivamente ciegue al pecador, sino porque ya no le ilustra (a). Y bien presto le entrega francamente á los deseos de su corazon pervertido, cuyo unico fin es contentar las pasiones (b). Le pervierte un cierto fondo de ma-

Estado deplorable de un pecador, cuya conciencia calla.

Estado del pecador, cuya conciencia está adormecida.

(a) *Auferetur ab impiis lux sua.* Job 38. v. 15. (b) *Dimisit eos secundum desideria cordis eorum, ibunt in adinventionibus suis.* Psalm. 80. v. 13.

lignidad, que le es propio, y quando viera que todo el mundo se convertia, él se obstinaria mas y mas en perderse. Parece que ha hecho empeño, segun la frase de la Escritura, de alexarse de Dios, y desviar de sí mañosamente todo lo que pudiera convertirle; los discursos de piedad, el trato con los buenos, y los mas sabios consejos todo le causa sospecha, luego que se intenta reducirle á su deber (a). Si hai alguna cosa digna de compasion, es el ver á un hombre de este caracter indocil, frio, é insensible á todo, que se endurece, se pierde, y se condena con mas trabajo que el que le hubiera costado la salvacion. *Diversos Autores manuscritos, é impresos.*

Lo que la conciencia no puede dexar de ver, se le presenta con diversos semblante.

Este es el caracter propio de Cristianos ambiguos, los quales para mantenerse en una profesion apacible de innumerables malas costumbres, se esfuerzan á conciliarlas con Jesu-Cristo, y sus máximas, y aun á unirlas si pudieran, á pesar de su oposicion: hombres que por un nuevo secreto desconocido en la Iglesia, y que jamás hallarán en ella, estudian mitigaciones que lisongan su gusto, sin alterar demasiado á su conciencia; hombres, que como nuevos Joabes, quieren cumplir con las dos partes, y eligen las máximas de la Religion, que no se oponen á sus intereses, á su capricho, ni á su humor; hombres, que como Rebeca, crian en su mismo seno Jacobos, y Esaus para educarlos juntos; ultimamente, hombres, que lejos de arreglar sus deseos segun su conciencia, arreglan al contrario su conciencia por sus deseos. *Autor manuscrito anónimo.*

Tal es el desorden de nuestra conducta, que quiere sujetar la conciencia á los usos y costumbres del

(a) *Qui quasi de industria recesserant ab eo. Job 34. v. 27.*

del siglo. ¿No es este el especioso pretexto con que se iluden nuestras exhortaciones? Si preguntamos cuál es el fruto de esos excesos en las modas, de esos adornos superfluos, de esos placeres, de esa mezcla mal compuesta de amor al mundo, y educación cristiana, ¿qué hemos de hacer? respondan escusándose: siempre se ha vivido así; estas costumbres no las ha introducido la novedad, las hemos encontrado establecidas, y estamos en posesión de seguirlas, &c. *El mismo.*

Asi en las Reflexiones Theológicas, como en el primer Discurso, se hallarán materiales abundantes que pueden servir en esta segunda subdivision.

Ved aquí el consejo que os doi, y con el que concluyo; esto es lo que dice el Señor (a): muchos caminos se ofrecerán á vuestra vista, muchas veces sereis incitados á caminar por las sendas anchas y freqüentadas de la concupiscencia; pero creedme: no juzgueis de la seguridad de esos caminos por la multitud que corre por ellos. Despues que la Verdad eterna ha declarado con una especie de asombro, que el camino de la salud es estrecho, es un terrible presagio de condenacion el caminar con la multitud; las sendas mas desconocidas, y menos pisadas, son comunmente las mejores. Considerad con atencion todos los caminos antes de entrar en alguno; preguntad por las sendas que anduvieron vuestros padres, señaladas por Jesu-Cristo, y sus Apostoles, para que vosotros camineis tambien por ellas con perseverancia y teson; y por este medio hallareis la paz de vuestras almas (b), no solo en esta vida temporal, sino tambien en la eterna.

Tom. II. **II** PLAN

(a) *Hæc dicit Dominus: State super vias & interrogate ... que sit via bona & ambulato in ea.* Jerem. 6. v. 16. (b) *State & ambulato in ea, ibi. Invenietis requiem animabus vestris.* Mat. 11. v. 29.

Conclusion.

PLAN Y OBJETO
DEL DISCURSO FAMILIAR

SOBRE

LOS REMORDIMIENTOS

de la Conciencia.

Division ge-
neral.

¿Quién sois vos para que respondamos á los que nos han enviado? ¿Qué decís de vos mismo? (a). Esta fue la pregunta que hicieron á Juan Bautista los Diputados que le enviaron los Judíos: ¿qué decís de vos mismo? De esta sueste, amados Parroquianos míos, debéis preguntaros con frecuencia á vosotros mismos (b). Comprehended bien, y sabed lo que sois; vuestra conciencia os lo dirá, y lo entenderéis, si seguís sus luces: ella os dirá que por vosotros mismos solo sois pecado, flaqueza, y corrupcion; que lo bueno que hai en vosotros viene del Criador; que esto no es premio de vuestra virtud, ni obra de vuestras manos, sino dadiva de su amor, y de su providencia; que en realidad os ha concedido muchas gracias que cada dia se aumentan, pero que nuestros pecados crecen al paso que ellas, y lo mas digno de consideracion en vuestra vida, es, que vuestras miserias no hayan servido de obstáculo para que Dios os ame tiernamente, y os colme de beneficios; y que un amor tan grande no haya podido evitar vuestra ingratitude; que todavia resistais de continuo á las inspiraciones de la gracia, y á

(a) *Quis es tu, ut responsum demus, bis qui miserunt nos?* Joan. I. v. 22. (b) *Quid dicis, &c. Ibi.*

á sus divinos movimientos; que os mostreis sordos á los gritos de vuestra conciencia que vitupera vuestras infidelidades: esta ultima verdad es la que hoi intento aclarar para vuestra instruccion, haciendooos ver, lo 1.º, que nunca Dios os trata con tanta benignidad como quando os aflige con los remordimientos de la conciencia; y lo 2.º, que nunca injuriaís mas sensiblemente á Dios, que quando os haceis sordos para no escuchar estos remordimientos. Ambas reflexiones, amados Parroquianos míos descubrirán por una parte la misericordia de Dios, y por otra vuestra ingratitude.

Para convenceros, amados Feligreses míos, de que nunca os muestra Dios un amor tan sensible como quando os aflige en medio del pecado, con los gritos y remordimientos de vuestra conciencia, basta suponer como cierto, que estos remordimientos que vosotros procurais sofocar, son verdaderamente nuevas gracias. Para demostrarlo es preciso hacer algunas reflexiones; seguidme con atencion en esta primera parte, porque la materia os importa mucho.

Subdivision
de la I. Parte.

Supuesto que los remordimientos de conciencia son gracias, como habeis visto, amados Parroquianos míos, ¿no es una horrible ingratitude vuestra, que seais tan sordos á ellas? ¿No es esto resistir á la gracia, y al Espiritu Santo? Voi á convenceros de esta verdad recordando por su orden todo lo que os dixe en la primera parte.

Subdivision
de la II. Parte.

1.º Considerad, amados Feligreses, que esos gritos importunos de vuestra conciencia, despues que tubisteis la desgracia de ofender á Dios, son otras tantas gracias que el Señor os reparte para que os convirtais á él: esta es la conducta que ha tenido siempre con los pecadores quando quiere traerlos á sí, arrancandolos como á desecho del

Exposicion
de la I. Parte.

Los remordimientos de la conciencia, son gracias que Dios nos envia para nuestra conversion.

centro de la iniquidad; siembra de espinas todos sus caminos, turba todos sus placeres, é incesantemente les reprehende todos sus pecados por el ministerio de la conciencia; y así, quando, despues de haber pecado, sentís vuestra conciencia turbada, creed que Dios mismo es quien os turba, como lo explica claramente por boca del Santo Rei David. Quando tú apartabas la vista, dice al pecador, para no mirar tu iniquidad, ¿pensabas acaso que yo sería de tu mismo dictamen? (a). Pero te engañas, porque como soi tu Dios, siempre que me ofendas me levantaré contra tí, para reprobarte tu pecado contra todos sus horrores (b). ¿Pero por qué os persigue Dios así, amados Hermanos míos? por un efecto de su bondad, y porque quiere vuestra salvacion. Yo reprehendo á los que amo, dice el mas amado Discipulo (c). Despues de esto, ¿negareis que los remordimientos de conciencia, que nacen en vosotros despues del pecado, son gracias que os disponen para la conversion? Gracias interiores, y no exteriores, pues estos remordimientos se forman dentro de nosotros mismos, por lo qual dice el Apostol San Pablo, que el Espíritu de Dios descendió en nosotros, para clamar de continuo contra nuestros desordenes (d).

2.º Pero ved aquí, amados Hermanos míos, alguna cosa mas. Yo digo que este interior remordimiento que sentís, es la primera gracia que Dios os envia para convertirlos; y antes de convencerlos con exemplos, penetrad bien mi pensamiento. Al punto que os llevaron á las aguas bautismales para recibir el Sacramento que os hizo Cristianos, que-

(a) *Existimasti iniquè quod ero tui similis.* Psalm. 49. v. 21.
 (b) *Arguam te, & statuam contra faciem tuam.* Ibid. (c) *Ego quos amo arguo.* Apoc. 3. v. 19. (d) *Missit Deus spiritum Filii sui in corda vestra, clamantem.* Gal. 4. v. 6.

El remordimiento de la conciencia es la primera gracia que Dios hace al pecador, para convertirle.

dasteis libres del pecado original que heredasteis de vuestro primer Padre, mas luego que con el uso de la razon ofendisteis á Dios mortalmente, en el mismo instante quedó vuestra alma privada de todo mérito, despojada de todos los derechos que tenia á la gloria, y digna de ser destituida de todos los auxilios de la gracia; y como por vuestra parte no pudieseis dar un solo paso ácia Dios, ¿qué ha hecho el Señor? os ha prevenido, y se ha adelantado á buscaros; ¿pero cómo? enviandoos esos remordimientos de conciencia que reprehendiesen vuestros pecados, y os inspirasen el pensamiento de convertirlos, pues estos son los primeros golpes con que Dios hiere á un corazon para disponerle á la penitencia. Escuchad, amados Parroquianos míos, un exemplo notable que os hará compehender mejor esta verdad. ¡Peca David con Bersabé! y para ocultar su adulterio expide sangrientas órdenes para que pereciese Urias, esposo de Bersabé. David adúltero y homicida permanece tranquilo, y no leemos en la Escritura que diese muestras de arrepentimiento. Miraba Dios á este Principe con especial misericordia, y comienza su conversion haciendo hablar su conciencia. A la voz del Profeta Nathan clama David: yo he pecado (a): yo me siento culpado de dos crímenes; la carne me ha vendido, y he derramado la sangre del justo. ¿No era esto, amados Parroquianos míos, un recuerdo intolerable de la conciencia que se levanta contra sí misma? Pues este fue el primer movimiento que indujo á este Rei pecador á hacer una entera penitencia.

3.º No creais, amados Hermanos, que aquel Soberano dueño, aquel Dios que habeis ofendido, pierde náda de su Magestad, y grandeza, en abati-

tir-

Una de las gracias mas dignas de la Magestad, y gran-

(a) *Peccavi Domino*. II. Reg. 12. v. 13.

grandeza de Dios, es el remordimiento de la conciencia.

tirse, por decirlo así, hasta oprimiros, y hasta sollicitaros con remordimientos para que volvais á él, no por cierto, en todo esto guarda Dios perfectamente su carácter y dignidad. Llama al hombre pecador, pero sin disminuir su autoridad suprema. Dá los primeros pasos, pero con la gravedad de Monarca, de Soberano, y de Dios; ¿y de qué modo? valiendose del mismo remordimiento de la conciencia; pues como dice el Santo Job, la conciencia no solo atormenta al pecador, respecto de lo pasado, y de lo presente; no solo le echa en cara aquellos lugares de corrupción donde ha concurrido, y á donde ha conducido á otros; á aquellos robos que ha cometido, y ha hecho cometer á otros; aquellas ocasiones de pecar que ha buscado, y ha proporcionado á otros; aquellos juramentos espantosos; aquellas horribles blasfemias que ha proferido, y que ha hecho proferir á otros; en una palabra, aquellas embriagueces, y obscenidades que el pudor no permite nombrar; tambien atormenta la conciencia al pecador con la vista de lo futuro, haciendole sufrir anticipadamente todos los suplicios que merecen las muchas maldades que ha cometido: se imagina el pecador rodeado por todas partes de espadas que le amenazan, y de castigos que le esperan (a). Figuraos, amados Parroquianos míos, un mal hechor á quien se le ha leído la sentencia de muerte. Este miserable sufre yá su suplicio, y, en lugar de una muerte real, padece mil en su imaginacion, que no son menos crueles. Imagen sensible de un pecador condenado por su conciencia: ya se vé acusado en el Tribunal de Dios, y sentenciado por este Juez inexorable, y ya se siente precipitado en los abismos eternos; él vive, pero

SU

(a) *Circumspectans undique gladium.* Job 15. v 22.

su vida es tan infelíz como la de los condenados; y bien amados Hermanos míos, ¿no veis cómo muestra Dios toda la soberanía de su grandeza, y poder en las penas que hace sufrir al pecador aunque le busca por medio de los remordimientos de su conciencia?

4.º Este remordimiento tiene, además, una calidad de sumo aprecio: él encierra en sí una gracia estable, fija, y permanente que nunca nos dexa, y nos sigue á todos los lugares del mundo, con la qual nos favorece Dios á nuestro pesar, y de la que no podemos desasirnos, ¿y no es esto, amados Parroquianos, lo que habeis experimentado mil veces? ¿En qué han parado, os pregunto, todos los esfuerzos que hicisteis para prevenir, ó rechazar el pensamiento del pecado, que habeis cometido quando se presentaba á vuestro espíritu? en esfuerzos inútiles; porque es preciso confesar que el pecado suele imprimirse tan fuertemente en la conciencia, que no hai fuerzas que basten á desechar este objeto; bien quisieramos evitar el juzgar el mal que hemos hecho, porque este juicio turba el reposo, y ofende al amor propio; pero todo es inútil; el pecado se presenta continuamente; sentimos á menudo, á nuestro pesar, la condenacion que pronuncia la conciencia contra el pecado que hemos cometido. Tal es el efecto particular de esta gracia del remordimiento, que quanto el hombre se hace mas indigno, tanto mas le asiste. Ella nace con el pecado, crece con el pecado, y rara vez abandona á la conciencia hasta que la conciencia haya abandonado el pecado.

5.º Aun no es esto todo, amados Parroquianos, como esta gracia del remordimiento de conciencia es la mas constante en su duracion, es tambien la mas universal en su extension; porque no se puede

Ninguna gracia permanece tanto en nosotros, como los remordimientos de la conciencia.

La gracia del remordimiento de la conciencia es la mas amplia.

de

de aplicar á esta gracia lo que decía David de las gracias particulares que hacia Dios á su Pueblo, las que no dispensó á otra nacion alguna (a). La gracia del remordimiento de la conciencia es comun á todos. No solo los Justos, como David, que pecan por descuido ó flaqueza, sienten los remordimientos de la conciencia, sino tambien los traidores como Judas, los Deicidas como los Judíos, los Fratricidas como Caín, y los réprobos con Esaú; todos, dice San Pablo, están expuestos á los secretos combates de esta tribulacion saludable con que Dios los aflige (b). ¡Qué consuelo para vosotros, amados Parroquianos, y especialmente para los que acaso estais sepultados mucho tiempo há en el letargo del pecado! Vosotros os habeis formado, segun la expresion de San Pablo, una conciencia enteramente llagada (c): y para libertaros de las amonestaciones de vuestro Pastor, habeis venido en el tiempo de Pasqua á confesaros con las mismas costumbres malas, con la misma resolucion de perseverar en vuestros crímenes, y con la misma intrepidez en el mal; y os habeis presentado insolentemente á recibir el adorable cuerpo de Jesu-Cristo con disposiciones tan indignas; qué consolacion para vosotros el poderos decir á vosotros mismos por mas pecadores, por mas criminales, por mas malvados, y sacrílegos que seais, todavia me es permitido esperar, todavia tiene Dios gracias para mí, como para los Santos. Despues de esto, amados Hermanos míos, ¿no os veis precisados á confesar, que no hai pecador por grande que sea, á quien Dios prive enteramente del beneficio de la Gracia? Ad-

(a) *Non fecit taliter omni nationi.* Ps. 147. v. 20. (b) *Tribulatio & angustia in omnem animam hominis operantis malum.* Rom. 2. v. 9. (c) *Cauteriatam conscientiam.* I. Tim. 4. v. 2.

6.º Admiraos tambien, amados Parroquianos, mios de que estos remordimientos que tanto os importunan quando pecais, y os rebelais contra la Lei de Jesu-Cristo, y contra el Evangelio, son unas gracias ciertas que no pueden conducirnos á la ilusion, porque el demonio, ese fiero leon que nos rodea sin cesar para devorarnos (a), no puede disfrazarse, y transformarse, como dice la Escritura, en Angel de luz para engañarnos; porque es cierto que este espíritu de tinieblas, no se ocupará jamás en representar al pecador el horror de su libertinage, el escandalo de sus embriagueces, la indecencia de sus juramentos, y la injusticia de sus hurtos y latrocinios; antes por el contrario, se esforzará en ocultarle la vergüenza de sus excesos, en disminuir su gravedad, y horror para que no se acuerde de ellos, y evitar el que vaya á confesarlos á los pies del Confesor. Concluid de aqui, amados Hermanos mios, que si despues de haber ofendido á Dios mortalmente sentis las turbaciones de vuestra conciencia, esto es, que Dios os habla, y hace que entendais su voz; y una turbacion tan saludable, solo puede venir de la gracia de vuestro Dios.

7.º Concluyamos, amados Feligreses mios, esta primera parte, diciendo, que de todas las gracias no hai acaso ninguna que disponga mas seguramente el espíritu del hombre á la penitencia; porque para esto; qué cosa puede haber mas eficaz que obligaros á vosotros mismos, á que os acuseis al punto que pecasteis, y á que pronuncieis la sentencia de vuestra propia condenacion? Yo he caído en tal, y tal pecado de impureza; yo he hecho á mi proximo una injusticia que clama; yo me he

TOM. II.

Kk

He

La gracia del remordimiento de conciencia, es la mas segura y menos sujeta á ilusion.

El remordimiento es entre todas las gracias la que dispone mas seguramente á la Penitencia.

(a) *Tamquam Leo rugiens circuit quærens quem devoret.* I. Petr. 5. v. 8.

llegado á los Sacramentos sin ninguna disposicion, sin deseo alguno de enmendarme, ni de reparar el mal que he causado á mi hermano; yo soi pecador, yo no puedo negarlo; la conciencia me lo dice, y que he merecido mil veces el infierno, que á no ser por la misericordia de Dios que me espera hoy á penitencia, y que acaso no me esperará mañana, sería yo aora víctima infeliz de los demonios, y mi suerte la de los réprobos. Todo esto, amados Feligreses míos, lo dice la conciencia á un alma criminal con sus remordimientos; y esto es, dice un gran Papa (a), lo que hace á este testigo insufrible, y por consiguiente invencible esta gracia. En los juicios de los hombres pueden los testigos ser ganados con dinero; los acusadores que nos persiguen pueden discordar entre sí, lo que hace incierta ó difícil la convincion, pero lo contrario sucede á una conciencia turbada; y es un testigo que vale por mil, y tanto mas temible, quanto no podemos recusarlo, pues siempre es ocular; no podemos contradecirlo porque siempre es veridico; no podemos ganarlo, porque siempre es inexorable; no podemos intimidarlo, porque siempre es libre, y domina en lo interior del alma; no podemos alejarlo, porque siempre está presente, y es inseparable del pecador; finalmente, no podemos acallar-le, porque grita, y no cesa de hablar, no á los oídos, sino al corazon.

Imitemos, amados Parroquianos míos, los sentimientos de aquellos pecadores penitentes y convertidos, de quienes dice Jeremías, que habiendo buuelto en sí, atribuián el feliz suceso de su conversion á las turbaciones, y remordimientos que los agitaban quando se veian en el camino de la perdicion. Señor, decian estos; vos nos habeis en-

(a) S. Greg.

A exemplo
de los Judios,
de quien habla
Jeremias, es
preciso reco-
nocer todo el
va-

engañado favorablemente mientras estuvimos sumergidos en el lodo de la culpa, mientras nos rebelamos contra vuestra santa Lei, y mientras estábamos vergonzosamente dominados por la pasión de la envidia, de la codicia, de la embriaguez, y de la venganza; nosotros esperabamos la paz, y jamás hemos hallado sino motivos de temor (a). Buscamos el remedio de nuestros males, y nos habeis enviado la turbacion (b): esta, Señor, nos ha hecho conocer nuestras impiedades, y las hemos detestado (c). Ya habeis visto las utilidades de los remordimientos de la conciencia; aora veréis qual será vuestra ingratitude, é infelicidad si os haceis sordos á ellos.

1.º Suponiendo que ya estais convencidos como es justo, amados Parroquianos míos, de que esas turbaciones, esas inquietudes, y agitaciones que nacen en vuestra alma despues del pecado, son verdaderas gracias: debeis igualmente conocer que vuestra insensibilidad á estos movimientos, y vuestro cuidado en no oír los gritos de vuestra conciencia, es resistir á la gracia, apagarla en vuestro corazon y haceros rebeldes al Espiritu Santo, que habla por la voz de vuestra conciencia; ¿y no podía yo con fundamento haceros la misma reprehension que San Esteban hizo á los Judíos? ¿hombres insensibles, corazones incircuncisos, vosotros resistis continuamente á las inspiraciones del Espiritu Santo? (d). ¿Pero en qué consistia, amados Hermanos míos, la resistencia de los Judíos? en haber ensordecido á los remordimientos de su conciencia

Kk 2

que

(a) *Exspectavimus pacem & ecce formido.* Jerem. 8. v. 15. (b) *Tempus curationis. & ecce turbatio.* Ibid. 14. v. 19. (c) *Cognovimus Domine impietates nostras quia pecabimus tibi.* Ibid. 20. (d) *Dura cervice & incircumsis cordibus, & auribus vos semper spiritui Sancto resistitis?* Act. 7. v. 51.

valor de la gracia de los remordimientos de la conciencia.

Exposición de la II. Parte.

El remordimiento de la conciencia es una gracia, y el resistirle es resistir á la gracia.

que les acusaba, de no haber recibido á Jesu-Cristo como su Mesías, de haberle desconocido en medio de ellos, de haberse sublevado contra él y su doctrina, y de insistir obstinadamente en su horrible Deicidio antes que reconocer que habian crucificado, segun San Pablo, al Autor de la vida; aora bien, amados Parroquianos, yo apelo á vuestra buena fé, y á la rectitud que algunas veces habeis manifestado; ¿no es esto mismo lo que vosotros haceis quando vuestra pasion os domina, quando os entregais á la cólera, á los juramentos, y á otros muchos excesos que escandalizan la Parroquia? En vano la conciencia os grita, este pecado nos está prohibido, esta injusticia, esta calumnia, esta murmuracion, esta sospecha injuriosa contra mi proximo, estos deseos ocultos de vengarme, este falso testimonio que he proferido, estas palabras equívocas, que han dado ocasion para dudar de la fama de aquella doncella; todo esto está prohibido á los Cristianos; pero sordos á todo, la pasion sofoca los remordimientos de la conciencia, nada os detiene, y tan obstinados como los Judíos, haceis gloria de resistir á rostro firme á los movimientos interiores que os solicitan (a).

El resistir á la gracia de los remordimientos, es cerrar para sí los tesoros de la misericordia.

2.º No para aqui el mal, amados Parroquianos míos, ¿y lo entenderéis sin conmoveros? Inutilizando vosotros el primer medio de conversion, haceis inútiles, en cierto modo, todos los tesoros de la misericordia; despues de haber adormecido vuestra conciencia, endureceis el corazon, y vivís con tranquilidad, porque ya no entendeis sino débilmente el testimonio secreto que os acusa, y el formidable juez que os condena. San Pablo llama á esta especie de conciencia, una conciencia cauterizada

(a) *Vos semper Spiritui &c. Ibi.*

da; y despues de esto, amados Hermanos, ¿qué esperanza podeis tener de que Dios os sacará del camino de la perdicion? ¿creeis que os concederá nuevas gracias? ¿pero lo hará, acaso, segun las comunes reglas de su Providencia? Acordaos, amados Parroquianos, de que en la primera Parte os he dicho que el remordimiento de la conciencia es una gracia del todo milagrosa, pues nace del pecado mismo; ¿y negaréis aora, que quanto mas milagrosa es en su origen, tanto mas reprehensible será vuestra resistencia á ella? La misericordia de Dios hace un prodigio con vosotros, haciendo que halleis en vuestro pecado la gracia de los remordimientos para destruirlo; pero vosotros, por una obstinacion y ceguedad incomprehensible, haceis infructuosa esta gracia, y estorvais su merito, como si la malignidad de vuestro corazon quisiese insultar á su infinita bondad, y á su amor excesivo.

3.º Pero aun no es esto todo, amados Parroquianos; la malicia del pecador que obstinadamente resiste á los gritos de la conciencia que le oprime, le atormenta, y excita á salir del pecado, y convertirse á Dios, encierra en sí un atentado de rebellion contra la Magestad divina. ¿Y cómo, queridos Hermanos? veislo aqui. Quanto mas obra Dios, como Dios, tanto mas culpables somos en reusar obedecerle. Quando excita en nuestra alma los remordimientos despues de haberle ofendido, obra en nosotros como Señor, pues nos humilla, y nos turba, nos atemoriza, y se venga de nosotros, nos hace ver lo que somos, y conocer toda nuestra indignidad, todos nuestros pecados con su fealdad, todas nuestras profanaciones con su sacrilegio, y finalmente, todas nuestras culpas con su malicia. Aora bien, amados Parroquianos, si os dais por desentendidos, si ensordeceis á los gritos de vuest-

tra

Quanto mas
obra Dios,
tanto mas
culpables
somos en
reusar
obedecerle.

Como nada
es mas digno
de la Magestad
de Dios
que la gracia
de los remor-
dimientos, na-
da le ofende
más, que el re-
sistirse á ella.

Quando excita
en nuestra alma
los remordimientos,
obra en nosotros
como Señor,
pues nos humilla,
y nos turba,
nos atemoriza,
y se venga de
nosotros.

tra conciencia, que os atormenta frecuentemente tan viva, y eficazmente, ¿qué es esto sino una rebelion atrevida, pues no quereis escuchar las reconvençiones de vuestro Dios, llevais á mal que os reprehenda, viviendo tranquilos en vuestros pecados, no haceis caso de que os amenaza castigar prontamente con una eternidad de penas, con unas llamas devoradoras, y con lagrimas, y crugidos de dientes que jamás tendrian fin?

Quanto menos nos falta la gracia de los remordimientos, tanto mas somos culpables.

4.º Además, si es cierto, como os lo he mostrado en la primera Parte, que no hai gracia mas constante y durable que la de los remordimientos, la resistencia que haceis á ella todos los dias, amados Hermanos mios, muestra evidentemente quán culpables sois en resistir á ella. ¿No es esto declarar abiertamente la guerra á Dios, que procura convertirnos? ¿No es esto como si le dixerais: Señor, vos estais resuelto á seguirme en todas partes, y yo he determinado resistiros siempre, y lo haré con tanto teson, que á fuerza de no rendirme á vuestros llamamientos, lograré apartaros absolutamente de mi corazon, del qual queriais apoderaros? Yo os hago justicia, amados Parroquianos mios, y creo que entre vosotros no habrá quien profiera tan horribles blasfemias: pero si permanecéis siempre en vuestro pecado, si os obstinais en no querer salir de él, por mas que grite, y os importune vuestra conciencia, ¿no es esto, en cierto modo, tener este lenguaje impío?

Resistir á la gracia de los remordimientos, es cerrar todos los caminos de conversion.

5.º Esto, amados Hermanos mios, tendreis por muy cierto, si os acordais que os he dicho, que la gracia de los remordimientos, es la mas amplia de todas las gracias, de que se infiere claramente que con vuestra rebelion renunciáis del todo á la gracia mas comun, que no se niega al mas impío, y perverso hombre del mundo. Despues de esto ¿qué os queda? ¿No es esto comenzar en vida á padecer el

in-

infierno? sin duda; porque una de las grandes miserias de los condenados, no es el verse despedazados por el gusano roedor de la conciencia, que no morirá jamas (a): sino la imposibilidad de aprovecharse de los remordimientos para su salvacion. Vuestro estado, amados Hermanos míos, no es enteramente el mismo, pues Dios no os envia los remordimientos, sino para que os convirtais á él, y mientras dure vuestra vida, podeis aprovecharos utilmente de ellos; pero en substancia, ¿qué importa que podais servir de los remordimientos, si no os servís de ellos? ¿Qué importa que ésta sea la gracia mas universal y extensa, si estais resueltos á no aprovecharos de ella?

6.º Finalmente, por abreviar, amados Parroquianos míos, y no abusar de vuestra atencion en un asunto que tanto os importa, concluyo repitiendo que siendo como es la gracia de los remordimientos de la conciencia, la mas segura, la menos expuesta á engaño, y la que os dispone con mas certeza á la penitencia, el resistirse á ellos es falta de confianza, y en cierto modo es entregarse á la desesperacion. Veis aqui como yo me explico, atendedme, amados Hermanos míos. El Apostol San Juan escribió en su primera Carta á sus discipulos: si vuestro corazon nada os reprehende, tened una confianza entera (b). Pero sin contradecir aora el pensamiento del amado Discipulo, yo os digo con certeza: tened confianza en Dios quando vuestra conciencia os acusa los excesos en que habeis caido, vuestra envidia contra el proximo, vuestras murmuraciones, vuestras calumnias, vuestros escandalos, vuestras injusticias, vuestra intemperancia:

El resistir á la gracia de los remordimientos, es exponerse á las mayores desgracias.

(a) *Vermis eorum non moritur.* Isai. 66. v. 24. (b) *Cbarissimi: si cor nostrum non reprehenderit nos fiduciam habemus.* I. Joan. 3. v. 21.

decid entonces que Dios cuida de vosotros, y que no quiere vuestra perdicion; y que es para vosotros pecadores habituales, é inveterados, el unico asilo sobre el que podeis apoyar vuestro regreso á Dios. ¿Y porqué? porque, segun San Bernardo, asi como este remordimiento es la mas segura de todas las gracias, tambien la resistencia que haceis á él, es la disposicion mas proxima para la desesperacion; ¿y cómo? yo os lo diré en dos palabras; porque en ese estado funesto, vuestra conciencia, que al presente os acusa con tanta fuerza, manifestará en el Juicio final todo lo que hasta entonces tenia oculto, y formará contra vosotros, segun la expresion de San Pablo, acusadores y testigos, á los quales no podreis replicar (a). Esta acusacion y testimonio causará nuestra vergüenza y confusion, pues nos veremos obligados á confesar que hemos pecado, y que es inexcusable el mal que hicimos. (b). Y no podremos quexarnos, ni murmurar de la justicia de Dios, que tan indignamente hemos ultrajado con la multitud de nuestras culpas (c).

Vivir en pecado, sin escrupulos, ni remordimientos, es señal de reprobacion,

De todo lo dicho debemos inferir, amados Parroquianos míos, que quando el pecador siente todavia algunas turbaciones y remordimientos, es señal que su conciencia aun no se halla endurecida; pero quando en medio del pecado vive en paz sin temer la muerte, ni la condenacion eterna; entonces, si Dios no hace un milagro, que no nos debe, y que nuestra obstinada resistencia ha alexado mas y mas; entonces, digo, es quando debemos temer de todo, porque, segun la expresion de Jeremías, después de tantas infidelidades, y monstruosos excesos, ya
no

(a) *Testimonium reddente illis conscientia ipsorum & inter se invicem cogitationibus accusantibus aut etiam defendentibus.* Rom. 2. v. 15. (b) *Tibi soli peccavi & malum coram te feci.* Psal. 50. v. 6.

(c) *Ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris.* Ibid.

no podemos prometernos la paz, pues se acabó enteramente (a).

Para daros, Feligreses míos muy amados, un resumen de lo que es la conciencia, y conozcais la que es buena, y la que es mala; voi á manifestaros brevemente, con el auxilio de la Sagrada Escritura, y de los Padres, algunas de sus señales. Es la pura conciencia un reclinatorio en el qual descansa Jesu-Cristo, y la Sabiduría de Dios: es un reclinatorio de oro (b), porque acrisolada con el fuego de la tribulacion, se halla purificada y probada como el oro, y se hace agradable á Dios con la inocencia de la vida, y preciosa por la tolerancia, y sufrimiento en las adversidades. Es tambien la buena conciencia, segun San Bernardo (c), el jardin de las delicias del Señor, tesoro real de las divinas misericordias, gozo de los Angeles, habitacion del Espiritu Santo, y libro sellado que se manifestará el dia del juicio. Es la buena conciencia alegre, y tranquila, porque el santo temor de Dios es como un Parayso de bendicion (d), y no puede producir sino alegria y dulzura en una alma que, aunque teme á su debilidad y flaqueza, se siente consolada al ver que la conciencia no le acusa. San Agustin (e), que probó bien las dulzuras de la buena conciencia, despues de su conversion, dice, que es nuestro Sabado, esto es, un dia continuado de fiesta y regocijo, porque no se siente agoviada de pecado alguno; y asi añade, que el hombre malo no puede gozar dia alguno festivo, esto es, el Sabado de la conciencia, que no es otra

Efectos de la buena, y mala conciencia.

Tom. II.

Ll

CO-

(a) *Et curabant contritionem filie Populi mei cum ignominia dicentes: Pax pax, & non erat pax.* Jerem. 6. v. 14. (b) *Reclinatorium aurum.* Cant. 3. v. 10. (c) D. Bern. de *Conscientia*, cap. 8. (d) *Timor Domini sicut Paradysus benedictionis.* Eccl. 40. v. 28. (e) D. August. in Psalm. 91.

cosa que la alegría y el reposo. La mala conciencia mui al contrario de la buena, segun la expresion de Job (a), concibe dolor y pena, y produce la iniquidad, y en este caso es una espada aguda, que atraviesa á el alma por un decreto de la divina justicia, de que vaya junto con el pecado el desconsuelo, y nunca se halle la delectacion del placer sin la molesta compañía de la afliccion, del dolor, de la angustia, y de la pena, segun San Buenaventura (b).

Conclusion.

Pongamos, amados Hermanos mios, todo nuestro cuidado en velar sobre nuestro corazon, porque de él proviene la vida, dice el Sabio (c). Tambien es causa de la muerte, pues el Salvador nos ha dicho que de él salen los adulterios, los homicidios, y todo lo que hace al hombre pecador (d). Consideremos nuestro interior, conozcamosle y juzguemonos á nosotros mismos. Dios nos vé, Dios nos conoce, y nos ha de juzgar por el corazon (e). Escuchemos ahora lo que nos dice esta conciencia, que nos solicita, y nos estrecha á apartarnos de nuestros precipicios. No seamos yá tan descuidados de nuestros propios intereses, ni cerremos el oído á sus reconvenciones. ¡Infelices de nosotros si ensordecemos á su voz! despues de habernos acusado al presente, clamará contra nosotros en la eternidad. Seamos cuidadosos de tal suerte, que podamos prometernos con su auxilio llegar al término de la bienaventuranza eterna.

ASUN-

(a) Job 15. v. 35. (b) *Semper enim in peccato plus est anxietatis, quam sit delectationis.* D. Bonav. Serm. 25. in Ascens. (c) *Ex ipso vita procedit.* Prov. 4. v. 23. (d) *Ex corde exeunt cogitationes male.* Mat. 15. v. 19. (e) *Dominus autem intuetur cor.* I. Reg. 16. v. 7.

ASUNTO NONO,

SOBRE

LA CONFESION

SACRAMENTAL.

COMPUESTO

DE VARIAS IDEAS,

REFLEXIONES THEOLOGICAS Y MORALES,

PASAGES DE LA ESCRITURA,

SENTENCIAS DE LOS PADRES,

Y TRES DISCURSOS DIFERENTES.

IDEAS Ó PLANES DE LOS DISCURSOS

SOBRE

LA CONFESION SACRAMENTAL.

PRIMERA IDEA.

DIVISION. **E**N la Religion no hai cosa alguna mejor autorizada que la Confesion Sacramental, y nada mas debil que las falsas razones que se oponen contra la Confesion Sacramental.

I. PARTE. Nuestros adversarios sobre lo que pertenece á la Confesion Sacramental, no son admisibles; y yo doi tres razones decisivas para recusarlos: 1.º el carácter de su espíritu: 2.º la naturaleza del dogma que ellos combaten: 3.º la palabra expresa de Jesu-Cristo que los condena.

II. PARTE. Es facil de responder á las objeciones que se forjan contra la Confesion Sacramental, y dar á conocer su debilidad. Para llegar á este punto, es mui importante distinguir dos generos de dificultades: 1.º las que la heregia hace seriamente contra este punto de nuestra creencia: 2.º ciertas dudas que los Católicos mismos nos proponen sobre este articulo.

SEGUNDA IDEA.

Unos se alejan de la Confesion, otros no se llegan á ella como es necesario: esto es, que los unos no se confiesan, y los otros se confiesan mal. Para despertar de la indolencia á los primeros, es preciso hacerles ver los grandes provechos y beneficios de que se privan apartandose de la Confesion. Para instruir á los segundos, es preciso trazarles las principales condiciones que deben acompañar á la Confesion.

Para manifestar los grandes beneficios y provechos de que se priva qualquiera que se aleja de la Confesion, basta manifestar que este remedio, que la misericordia divina nos ofrece para curar las llagas de nuestra alma, es un verdadero remedio: 1.º mui cierto y seguro: 2.º mui suave: 3.º mui pronto.

Las principales obligaciones que se piden á todo Cristiano para confesarse bien, se reducen á tres capitales: 1.º un conocimiento exácto de sus pecados: 2.º una declaracion sincéra de sus pecados: 3.º una verdadera detestacion, y vivo dolor del pecado.

IDEA DEL DISCURSO FAMILIAR.

Dos especies de defectos hacen infructuosas las confesiones, y tambien alguna vez sacrílegas: el uno reina en el entendimiento, el otro en el corazon. Se vá comunmente á confesar: 1.º sin conocer sus males, y sus pecados: 2.º sin querer curarse de sus males, ni expiar sus pecados.

I. PARTE.

La Confesion pide del penitente tres condiciones necesarias, y supone tres obligaciones: 1.º un regreso serio sobre sí mismo: 2.º una aplicacion sincera de la Lei de Dios á sí mismo: 3.º una docilidad perfecta á los prudentes avisos del Confesor; esto es, que es preciso tomar tiempo para exâminarse: que es preciso exâminarse de buena fé, y sobre reglas seguras; finalmente, que es preciso manifestar una humilde sumision á las órdenes de su Director.

II. PARTE.

Si la razon dicta que es preciso conocer la naturaleza, y las circunstancias de un mal antes de pasar á curarle, pide tambien que se ponga todo cuidado para curarle despues de conocido: aora bien, ¿quiere ser curado verdaderamente? 1.º quando uno vá á confesarse solo por ir con la costumbre: 2.º quando se vá solo para calmar los remordimientos de la conciencia: 3.º quando se vá á la Confesion sin arrepentimiento: 4.º quando se vá sin firme proposito de nunca mas pecar.



CONFESION

SACRAMENTAL.

OBSERVACION PRELIMINAR.

Suplico á mi Lector tenga presente, que mi intento no es tratar de la Penitencia como virtud, sino sencillamente como Sacramento establecido por Jesu-Cristo, para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo: en otra parte tendré lugar de hablar de la Penitencia como virtud. Yo me limito agora á ofrecer materiales para componer un Discurso instructivo sobre la Confesion, como parte esencial del Sacramento de la Penitencia. Manifestaré que su institucion es divina; que es absolutamente necesario en un pecador someterse á este precepto, y que sola la heregía es la que se ha abrogado el derecho de eximirse de él. Exâminaré tambien quáles son las disposiciones que se requieren para hacer una Confesion buena y fructuosa. Como para sér válida supone en el penitente la entera, y sincéra declaracion de sus pecados, el pesar amargo de haber ofendido á Dios, el proposito firme de evitar, no solo el pecado, sino tambien todas las ocasiones de pecar; ultimamente, la determinacion real y verdadera de satisfacer la penitencia que le impusiere el Sacerdote: trazaré asimismo alguna cosa de lo que puede ser causa de hacer confesiones nulas, invalidas, é infructuosas. Creo que reduciendose precisamente á estos límites, podrá hacer el Orador un Discurso tan bueno como instructivo; porque lo digo, y lo confieso, que despues de haber pensado maduramente, que á mí

no me agradan aquellos Predicadores que tratando este asunto, se imponen como obligacion forjar invectivas contra los Confesores, y prescribirles á los oyentes la eleccion que deben hacer de ellos: engrosando, puede ser, los defectos demasiado reales de los unos, y exágerando con una especie de afectacion las qualidades quiméricas de los otros: lo que nadie puede negar es, que solo en las Asambleas Sinodales, y en las Exhortaciones privadas de los Seminarios, conviene prescribir á los Confesores lo que deben observar en el Tribunal de la Penitencia.

*REFLEXIONES THEOLOGICAS,
y Morales sobre la Confesion.*

**Definicion de
la Confesion.**

Jesu-Cristo, dando á los Sacerdotes el poder de remitir los pecados, impuso á los Cristianos la necesidad de manifestarlos á los Sacerdotes.

LA Confesion es una acusacion que se hace de los pecados al Sacerdote para obtener el perdon de ellos, en virtud del poder de las llaves que le confió Jesu-Cristo.

Jesu-Cristo, despues de su Resurreccion, apareciendose á sus Apostoles les habló de este modo: **La paz sea con vosotros: como mi Padre me ha enviado, os envio yó á vosotros: sopló en ellos, y les dixo: Los pecados serán remitidos á los que vosotros los remitiereis, y serán retenidos á los que los retubiereis (a).** Ahora pues, en el poder que Jesu-Cristo dió á sus Apostoles de ligar, ó desatar, comprehendió la Lei que manda á los Fieles se descubran, y manifiesten á sus ojos. Efectivamente, es preciso conocer la naturaleza del crimen para hacer juicio de él: luego no es posible que los Sacerdotes conozcan una infinidad de faltas, si los

(a) *Quorum remisseritis, &c. Joan. 20. v. 23.*

mismos que las han cometido no las revelan. Es preciso, pues, manifestarles sus ligaduras, el que quiera que se las desaten: esta es una Lei fundada sobre el Evangelio, sostenida por la constante tradicion de todos los Fieles, y justificada por los Cánones tan respetables, que ha establecido la Iglesia para la penitencia: Lei que desde el Oriente hasta el Occidente se ha observado constantemente hasta nuestros dias. Lo que baxo la Lei de Moysés estaba reservado al juicio de Dios, nos dice San Ambrosio, Jesu-Cristo lo ha cometido al juicio de sus Apostoles (a). Ellos son jueces, y no deben juzgar á ciegas: son Medicos de las almas, y no deben arriesgar los remedios sin conocimiento de la enfermedad. La Confesion es una parte del Sacramento que reconcilia al pecador, y le restablece en los derechos de la eternidad feliz.

Si el Cristiano hubiera conservado la gracia del Bautismo, no habria sido necesario instituir otro Sacramento para perdonar los pecados; pero como el Bautismo no se reitera, y Dios es rico en misericordias; conociendo la flaqueza del hombre, dió á los Fieles que recaían un remedio de vida, con el que se les aplican los meritos de la pasion, y muerte de Jesu-Cristo: en todos tiempos ha sido necesario para recobrar la gracia dexar el pecado, aborrecerle, y concebir un verdadero dolor interior; pero despues que se instituyó el Sacramento de la Penitencia, es preciso, además de estas disposiciones, declarar los pecados al Sacerdote, lo que se llama *Confesion* (b).

Segun el dictamen de Santo Thomás, la Confesion que el penitente hace de sus pecados al Sacer-

Tom. II. Mm do-

Jesu-Cristo no instituyó el Sacramento de la Penitencia, sino para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo.

Como la Confesion libra del pecado.

(a) *Quod ante erat judicii Dei, suis dedit Apostolis.* D. Ambr. in Psalms. 38. (b) Conc. Trid. ses. 14. c. 1.

dote le libra del pecado, porque es parte del Sacramento de la Penitencia: este Sacramento no solo se obra, sino que halla principalmente su perfeccion en la humilde Confesion que hace el peccador (a). Esto mismo es lo que dá á entender el Concilio Tridentino, quando dice, que la frecuencia fiel de darse uno cuenta á sí mismo, y á los Ministros del Señor, de todas sus acciones, es un freno saludable que reprime, y sujeta las pasiones, que aparta el mal, hace mas atento al espíritu, y tiene mas desvelado al corazon contra los escoltos, y tentaciones (b). De aqui proviene, que todos los Padres han llamado á la Penitencia una segunda tabla despues del naufragio: es un bautismo laborioso, que nos purifica de nuestros pecados: su efecto es reconciliarnos con Dios, restituírle al alma la paz, y el reposo, y llenarla de las mas vivas consolaciones.

Es un engaño mui perjudicial considerar la Confesion como un yugo mui pesado.

¿Es acaso tan gravoso el recobrar su inocencia, y volver á la gracia, y amistad de su Señor? ¿Es enojoso á la naturaleza el evitar el infierno, y sus suplicios? ¿Será mas feliz oficio arrastrar sus cadenas, que despedazarlas? ¿Extenuarse en el crimen, que librarse de él? Lo que os causa pena, decís, es verós precisados á declarar vosotros mismos innumerables flaquezas vergonzosas. Ay! se trata no menor negocio que vuestra salud, y no sentís rubor, ni pena en descubrir á un Médico las cosas mas indecentes: si se trata de algun interés, vais, aun que sea arrastrando, á buscar los Jueces de la tierra: no hai trabajos, confusiones, ni penas, que no toleréis con valor para libraros de un negocio des-

(a) *Penitentia in quantum est Sacramentum præcipue in confessione perficitur.* Supl. D. Thom. quæst. 10. c. 3. (b) *A peccato revocant, & quasi quodam freno coercent.* Conc. Trid. ses. 14. cap. 3.

desgraciado: para lograr vuestros placeres los mas infames, buscaís confidentes, no os avergonzáis de abriros con personas profanas, que tarde ó temprano os venden; ¿y halláis dificultad, rubor, y pena en daros á conocer á un hombre de bien, compasivo, fiel, incapáz de exponer vuestro honor, y que no se valdrá de vuestra confianza sino para consolaros?

El Espiritu Santo os dá un medio seguro de conservar vuestro secreto: este medio (lo creeréis) no es otro, que confiarlo al Sacerdote en el Tribunal de la Penitencia. Vosotros teneis libertad de hablar allí, y vuestro Confesor no la tiene; no, no temais, que aunque se le delate el mayor de los crímenes, y pecados, rompa el sello sagrado del silencio. ¿Qué castigo no mereceria de parte de Dios, y de parte de los hombres, la mas ligera indiscrecion de un Confesor? En el sagrado Tribunal de la Penitencia, es en donde verdaderamente podéis decir que es vuestro no mas vuestro secreto (a). No temais, decia en su tiempo San Agustin, lo que vuestro corazon deposita en mi pecho, me es mucho menos conocido que lo que siempre he ignorado (b). Acallad á vuestro amor propio, dice San Ambrosio; este es el grande arte, y el medio seguro de tener á la raya vuestras secretas inquietudes.

El primer paso para llegarse al Sacramento de la Penitencia es el exámen de la conciencia: este no es otra cosa que una investigacion exácta de los pecados, en quanto al número, y á la especie: es dar una severa revista á los años criminosos de su

Mm 2

vi-

Nada hai que temer en la Confesion, en quanto al secreto.

Debe preceder á la Confesion un exámen mui sério.

(a) *Secretum meum mihi.* Isai. 24. v. 16. (b) *Illud quod per conscientiam scio, minus scio, quam illud quod nescio.* D. August. Serm. ad Fratres in eremo.

vida con toda la amargura del corazon. Exáminemos con cuidado nuestros caminos: investiguemos todo lo que hai de malo en ellos: convirtámonos al Señor; y levantemos al cielo nuestros corazones, y nuestras manos (a). Sabemos, ¡oh Dios mio! que no hai pensamiento alguno que os sea oculto: contais nuestros pasos; pero perdonaréis nuestras ofensas (b). Nada, Señor, se os escapa, ni la menor palabra, el mas ligero pensamiento: todo lo conoceis, porque vos lo podeis todo (c). Esta es la razon, ¡oh Dios mio! por qué voi á acusarme yo á mí mismo, y desde agora á hacer penitencia embuelto en polvo, y ceniza (d).

La Confesion supone la Contricion; ¿y qué es Contricion?

Despues de haber exáminado la conciencia, se sigue un segundo paso, que se llama *Contricion*; esto es, un dolor de corazon, y una detestacion del pecado cometido, con un firme proposito de nunca mas pecar en adelante (e). Notad lo 1.º, que es un dolor de corazon, y no de imaginacion, ó de palabra. 2.º, que ha de venir de Dios, para que él disponga para la justificacion; y es un dogma de fé, que sin la gracia preveniente del Espiritu Santo el hombre no puede arrepentirse como es necesario para ser justificado. 3.º, que esta detestacion debe estenderse á todo pecado mortal, y ha de mirar á este mal como el mayor de todos los males: de otro modo no puede disponerse para la justificacion. Dios jamás ha perdonado pecado alguno, sin que haya precedido al perdon el dolor y el arrepentimiento.

(a) *Scrutemur vias nostras, & queramus & revertamur ad Dominum; levemus corda nostra cum manibus ad Dominum in Cælos.* Jerem. Lam. c. 3. v. 40. & 41. (b) *Tu quidem gressus meos dinumerasti, sed parce peccatis meis.* Job 14. v. 16. (c) *Scio quia omnia potes, & nulla te latet cogitatio.* Id. 42. v. 2. (d) *Id circo ipse me reprehendo & ago panitentiam, in favilla & in cinere.* Ibid. v. 7. (e) Conc. Trid. ses. 14. c. 4.

miento; de suerte, que este dolor ha sido necesario en todos tiempos, para conseguir el perdón de los pecados (a).

Si el dolor de haber ofendido á Dios, tiene por motivo á Dios en sí mismo, y vá acompañado de la caridad habitual, es una contrición perfecta que reconcilia al hombre con Dios quando no puede recibir el Sacramento de la Penitencia, porque lleva consigo el deseo de recibirle: si este dolor, al contrario, tiene por motivo la fealdad del pecado, ó las penas del infierno, se llama atrición, ó contrición imperfecta; y quando excluye la voluntad de pecar, y vá agregada á la esperanza del perdón, dispone para la justificación en el Sacramento de la Penitencia: es un dón, y movimiento del Espíritu Santo, que todavía no habita en el corazón, pero le mueve: esta es la Doctrina de la Iglesia, y en efecto, entonces este dolor tiene un principio, y un impulso actual del amor divino, que es el único que puede excluir la voluntad de pecar, y sin el qual no se puede conseguir la justificación.

La contrición no solo lleva consigo el dolor, el ódio, y detestación del pecado; sino una generosa resolución de nunca más pecar, la cesación también del pecado, el propósito, y el principio de una nueva vida, y el deseo de cumplir todo lo que Dios nos manda. ¿Queréis vosotros que os perdone Dios? (b). Formad una resolución á toda prueba, de renunciar para siempre el pecado, por atractivos poderosos que tenga para vencerlos: observad lo restante de vuestros días todos los preceptos divinos, de los cuales el primero es amar á Dios con todo vuestro corazón, con todo vuestro espíritu, y con todas vuestras fuerzas. Esta resolución, lo mis-

Diferencia entre la Contrición perfecta, y la atrición, ó contrición imperfecta.

La resolución de nunca más pecar, debe acompañar á la Confesión, y á la Contrición.

(a) Conc. Trid. ses. 8. can. 3. (b) Conc. Trid. ses. 4. c. 4.

mismo que el dolor de haber ofendido á Dios, es una parte esencial del Sacramento de la Penitencia, sin la qual es un sacrilegio.

Despues de la Confesion se sigue la satisfaccion, que es tambien parte del Sacramento de la Penitencia.

Despues de la Confesion se sigue la satisfaccion, que es otra parte del Sacramento de la Penitencia, aunque solo integrante, como la llaman los Teólogos; y por esta palabra, *parte integrante*, es preciso advertir, que no se habla sino de la satisfaccion real y efectiva; y para decirlo mas claramente, del ejercicio actual de las obras satisfactorias. Porque en quanto á la voluntad de satisfacer á Dios por los pecados cometidos contra su divina Magestad, y abrazar todas las penas propias para este fin, es indubitable que esta voluntad es tambien esencial á la penitencia, como el dolor de haber ofendido á Dios, supuesto que esta voluntad vá comprehendida en el dolor de haber pecado.

La absolucion del Sacerdote no remite toda la pena temporal debida al pecado.

Es un principio cierto que Dios no dexa pecado alguno sin castigo; y que muchas veces visita los pecados de los pecadores hasta en la tercera, y quarta generacion (a). Y así, aunque perdone el pecado, no remite toda la pena temporal que le es debida, y pide la satisfaccion: esta es la conducta de Dios. Fueron Adam, y Eva desobedientes: se arrepintieron: sin embargo, los arrojó del Paraiso terrenal: los condenó á comer su pan con el sudor de su frente; y los sujetó á la pena, trabajos, y á la muerte (b). Maria, hermana de Moysés, murmuró contra su hermano: indignase Dios con ella: ruega en su favor Moysés: Dios la perdona; pero fue separada del Pueblo, fuera del campo por espacio de siete dias (c). Comete David un adulterio,

y

(a) *Nullum innoxium derelinquens, qui visitas peccata patrum in filios in tertiam & quartam generationem.* C. 14. v. 18. (b) *Genes. 3. v. 19.* (c) *Numer. 12. v. 14.*

y un homicidio ; se arrepiente de él : Dios le perdona ; pero le aflige con la muerte del hijo que fue fruto de su pecado : le castiga con la rebelion de Absalon , y con la sublevacion de su casa (a). Este mismo Principe , guiado por el orgullo , y llevado de la vanidad , manda que se haga la enumeracion de sus vasallos : pide perdon á Dios : lo consigue ; pero Dios le castiga , quitandole con el azote de la peste setenta mil hombres de su Pueblo (b). Forjan los Israelitas un Simulacro para adorarle , y Moysés intercede por ellos : Dios los perdona , protestando que castigaría su idolatría á su tiempo , y en debido lugar : veinte y tres mil hombres fueron pasados á cuchillo (c). Mirad todavia algo mas portentoso. Falta Moysés á la confianza que debia poner en Dios golpeando la roca : le perdona Dios ; pero le condena á morir sin entrar en la tierra de promision.

La Confesion para ser buena , y agradable á Dios , debe ser , segun el dictamen de San Bernardo , humilde , sencilla , y fiel. Porque hai , dice este Padre (d) , (no hago aquí mas que copiar sus palabras) una confesion otro tanto mas peligrosa , quanto es mas sutil en su vanidad , quando no se siente descubrir faltas vergonzosas , más para pasar por humildes , que para serlo verdaderamente. Aora bien , querer uno ser alabado de humilde , es tener mucho menos la virtud de la humildad , que el pecado que la destruye. ¿Qué cosa puede haber más indigna , que hacer que sirva para la soberbia humana la Confesion , que es destinada para confundirla ; y querer parecer mejor con las cosas mismas que descubren mayor fondo de malicia?

Caractéres
de la Confesion.

I. debe ser
humilde.

Si-

(a) II. Reg. 12. v. 14. (b) II. Reg. 24. v. 15. (c) Exod. 32. v. 28.

(d) D. Bern. Serm. 16. in Cant.

II. Debe ser sencilla.

Sigue hablando San Bernardo. La Confesion debe ser sencilla, é ingenua, sin escusar la intencion, quando es mala; sin disminuir la falta, quando es considerable; sin achacarla maliciosamente á otros, quando es personal. Escusar la intencion, no es confesarse, es defenderse y justificarse; disminuir su culpa, es no confesarse; y es ser ingrato y desconocido á la bondad del que le quiere perdonar.

III. Ha de ser fiel.

Quando digo que la Confesion ha de ser fiel, entiendo con San Bernardo, que ha de ir acompañada de una fé viva, y de una humilde confianza en la misericordia de Dios. El pérfido Apostol, que vendió á Jesu-Cristo: Caín, que mató á su hermano Abel, ambos confesaron su delito; pero ambos desconfiaron de la misericordia de Dios: yo he pecado vendiendo al Justo, dixo el uno: Mi pecado es mui grande para que pueda lograr el perdon, dixo el otro: esta Confesion era verdadera; pero le faltó la confianza, y fue infructuosa.

Es preciso antes de ir á confesar dexar el pecado, y sus ocasiones, para que sea buena, y provechosa la Confesion.

Tú que me oyes mantienes un trato y comunicacion que es el escandalo de toda la Ciudad, y de todos tus Conciudadanos: dices que estás resuelto á evitar el escandalo; ¿pues por qué no lo haces antes de acercarte al Tribunal de la Penitencia? ¿Cómo te atreves á presentarte ante tu Juez sin haberle dado esta prueba de tu arrepentimiento? ¿Cómo te atreves á asegurar que no recairás en el crimen despues de confesarte, pues no dexas la ocasion antes de ir á confesar? ¿No era mas conveniente, no era mucho mas honesto comenzar reconciliandote con tu enemigo, restituyendo esa hacienda injustamente adquirida, y reparando el agravio que has hecho á la reputacion de tu hermano? ¿Por qué quieres retardar hasta despues de la Confesion, el desempeñarte de esas obligaciones indispensables? ¿Quieres que te diga por qué? porque tie-

tienes voluntad secreta de no mudar de vida.

No os lisongeeis con la absolucion que os dá el Ministro, al que os habeis dirigido, si le habeis engañado: en esto sucede lo mismo que con una gracia, ó indulto que concede un Principe á un reo. Si él ha disfrazado la verdad del hecho, nada consigue: el acto de abolicion hecho en su favor es revocado. Asimismo, no creais que Dios ratifique en el Cielo, lo que su Ministro ha hecho en la tierra: lo que producirá vuestra disimulacion es, que el Señor borrará, y tendrá por nula la sentencia pronunciada en vuestro favor. Si engañas, dice San Agustín, á tu Confesor, tú te engañas peligrosamente á tí mismo (a).

¡Cuán grande es la bondad de Dios en haber querido que en este Sacramento fuesemos nosotros mismos nuestros propios acusadores! ¡Qué confusion sería para nosotros, si hubiera Dios establecido otros hombres para tomar conocimiento de nuestras iniquidades; y si hubiera querido que fuesen otros testigos, y no nosotros los que se presentasen ante los Sacerdotes! Pero ha procedido de este modo en nuestro favor, para que si no logramos el perdon, nos echemos la culpa á nosotros mismos.

(a) D. August. lib. 2. de Vis. infir. lib. 7.



El que engaña al Confesor hace nula su absolucion.

DIVERSOS PASAGES DE LA ESCRITURA SOBRE LA CONFESION.

PRoba me, Deus, & scito cor meum. Psal. 138. v. 25.

Dirupisti, Domine, vincula mea; tibi sacrificabo hostiam laudis. Psalm. 115. v. 7.

Per que peccat quis, per hac & torquetur. Sap. 11. v. 17.

Pro anima tua ne confundaris dicere verum; est enim confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gloriam & gratiam. Eccles. 4. v. 24.

Non confundaris Confiteri peccata tua. Eccles. 4. v. 31.

Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anima mea. Is. 52.

Projicite á vobis omnes prevaricationes vestras. Ezech. 18. v. 31.

Fili hominis, sode parietem, & videbis ibi abominationes pessimas. Ezech. 8. v. 8.

Quod est opus tuum, que ser-

¡OH Dios! exáminadme, y conoced mi corazon.

Señor, vos habeis roto mis cadenas: quiero sacrificaros una hostia de alabanza.

Lo que ha servido para el pecado, sirva para la penitencia.

No te avergüences de decir la verdad en favor de tu alma; porque hai una confusion que induce al pecado, y hai otra que atrae gloria, y gracia.

No te avergüences de confesar tus pecados.

Te haré presente todos mis años, con la amargura de mi alma.

Arrojad lexos de vosotros todas vuestras prevaricaciones.

Hijo del hombre taladra la muralla, y verás allí las mas horrorosas abominaciones.

¿En qué te ocupas, de dón-

terra tua, & quo vadis, vel ex quo populo es tu? Joan. 1. v. 8.

Quodcumque ligaveris super terram erit ligatum & in cælis, & quodcumque solveris super terram erit solutum & in cælis. Matth. 16. v. 19.

Ite, ostendite vos Sacerdotibus. Luc. 17. v. 14.

Multi credentium veniebant confitentes, & annuntiantes actus suos. Act. 19. v. 18.

Si nos metipsos judicavimus, non utique judicavimus. I. Cor. 11. v. 31.

Si confiteamur peccata nostra, Deus fidelis est, & justus, ut remittat nobis peccata nostra, & emundet nos ab omni iniquitate. I. Joan. 1. v. 9.

dónde eres, á dónde vas, y cuál es tu patria?

Todo lo que ligares en la tierra será ligado en el cielo, y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos.

Id, y manifestaos á los Sacerdotes.

Muchos de los que ya creían, iban á confesar, y declarar todo lo que habían hecho.

Si nosotros nos juzgamos, no seremos juzgados de Dios.

Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y justo, para perdonarnos, y para purificarnos de toda iniquidad.

SENTENCIAS

DE LOS SANTOS PADRES

SOBRE

LA CONFESION.

Siglo Tercero.

Tantum revelat Confesio delictorum, quantum dissimulatio agravat. Tertul. lib. de Pœna. c. 19.

ubi

LA Confesion que el peccador hace de sus culpas, le alivia tanto, quanto el disimulo le agrava.

Nn 2 Don-

Ubi emendatio nulla, ibi penitentia vana. Ibid. c. 6.

Deliqui in Dominum, periclitor in aeternum periri. Id. ibi. c. 11.

Putas tu Dominum citò posse placare, quem verbis perfidis abnuisti. S. Cyp. lib. de laps.

Donde no hai enmienda no hai penitencia.

Yo he ofendido á Dios, y estoi en peligro de perecer por toda una eternidad.

Piensas que al instante se aplacará Dios, despues de haberle negado con pérfidas palabras.

Siglo Quarto.

Si te ipse acuseris, accusatorem nullum timebis: si te detuleris ipse, & si mortuus fueris, revivisces. S. Amb. lib. 2. de Pœnit. cap. 2.

Si te acusas á tí mismo, no temas otro acusador; y quando hayas muerto por el pecado, revivirás, si tú depones contra tí mismo.

Siglo Quinto.

Quid horres fateri quod libenter ac properè commisisti? D. Hier. Epist. 4.

¿Por qué te avergüenzas de confesar lo que has cometido con gusto y tan fácilmente?

Quod ignorat Medicina non curat. D. Hier. in Eccl. cap. 10.

La Medicina no cura lo que ignora.

Quibus malum facere pudor non est, & pudor est Confiteri. S. Chrysol. Serm. 34.

No se tiene vergüenza para hacer el mal, y se tiene para confesarle.

Audeo dicere: si timore gehenna non facis malum, est quidem in te fides, quia credis futurum Dei iudicium; gaudeo fidei tue, sed timeo malitie tue. Div. August. de Verb. Apost. Serm. 9.

Me atrevo á decirlo: si el temor del infierno os impide obrar mal, señal es que teneis fé, pues temeis el juicio de Dios: me alegro de vuestra fé; pero temo vuestra malicia.

Excusas te, claudis sinum,
in-

Quando te excusas, y
cier-

includis peccatum, excludis peccati indulgentiam. Id. Hom. 12. ex 50.

Sanaberis si ostendas te medico: non quia ille non videt, si tu ei abscondas, sed ipsa confessio iniuriam sanitatis est. Id. ibi.

cierras tu pecho, encierras el pecado dentro de ti mismo, y apartas de ti el perdón.

Sanarías si descubrieras tu mal al Medico divino; no es porque él lo ignore, sino porque tu confesion es el principio de tu cura.

Siglo Sexto.

Quid est Confessio peccatorum, nisi quedam vulnerruptio? D. Greg. Hom. 4. in Evang.

Qui corde non convertitur, quid prodest ei si peccata sua confiteatur? Id. in Pastor.

Irrisor est non penitens, qui adhuc agit quod penitet, nec Deum videtur poscere subditus, sed subsanare superbus. S. Isidor. lib. 23. Sentent. c. 15.

¿Qué es la Confesion de los pecados, sino una abertura que se hace á las llagas, para que salga el pus, ó materia?

El que de corazon no se convierte, ¿de qué le sirve que se confiese?

El que hace aquello mismo de que se arrepiente, es un mofador, no un penitente, y al parecer intenta insultar á Dios con sobervia.

Siglo Doce.

Erubescere; sed tamen revelatorum. S. Bern. de Vita Solit. 9.

Avergüenzate; pero confiesa todo lo que has hecho.

Siglo Quince.

Peccator debet se ipsam diligenter excutere, & conscientie sue sinus omnes & latebras explorare. Conc. Trid. Sess. 8. Can. 5.

Debe el pecador exâminar con cuidado, y hojear todos los senos, y entresijos de su conciencia.

AUTORES, Y PREDICADORES
que han escrito, ó predicado con distincion
sobre la Confesion.

EL Padre Bourdaloue tiene para el Domingo XIII despues de Pentecostés, un Sermon sobre la Confesion, donde manifiesta con aquella fuerza, que le es propria, que la Confesion es entre todos los medios el mas eficaz para borrar el pecado, y el preservativo mas cierto para fortalecernos contra las recaidas en pecado: saca la eficacia de la Confesion de la voluntad, ó del dón de Dios, y del proprio fondo de la Confesion: hace despues, que se considere la Confesion como el mas seguro preservativo considerando al Sacramento de la Penitencia baxo de estos tres respectos: 1.º, respecto á Jesu-Cristo, que es su Autor: 2.º, respecto al Sacerdote, que es el Ministro: 3.º, respecto á nosotros, que somos los sugetos.

El Autor de los Discursos de Piedad, trata mui bien este asunto: por una parte muestra las ventajas y provechos que se sacan de la Confesion: por otra hace ver los defectos que acompañan al mayor número de las Confesiones.

El Padre Giroust, en su Adviento, en el decimosexto pretexto, reduce todo lo que se puede desear sobre esta materia, á tres reflexiones tan sencillas como naturales. Dice que la Confesion es el remedio mas seguro, el mas pronto, y el mas suave.

El Padre de la Rue, en el Lunes de la Semana Santa, hace ver qual es la causa de que las mas confesiones sean malas. Para confesarse bien es preciso, dice este célebre Orador, conocer, declarar, y detestar los pecados. Ahora pues, lo que ha-

ce malas las confesiones, es, lo 1.º, la ignorancia afectada del pecado: 2.º, la exposicion simulada del pecado: 3.º, el amor, y asimiento al pecado. El primer defecto destruye la sinceridad del exámen: el segundo destruye la sinceridad de la Confesion: el tercero destruye la sinceridad de la contricion.

El Padre Orleans tiene tambien un Discurso mui bueno sobre este asunto. Es preciso manifestar claramente, por qué los penitentes sacan tan poco fruto de la Confesion. 1.º, Hai pocos que quieran romper todas las cadenas de sus pecados, porque hai pocos que no conserven algun afecto al pecado: 2.º, hai pocos que quieran romper las cadenas que los atan al pecado, porque hai pocos que consientan dexar todas las ocasiones de pecar: 3.º, hai pocos que quieran romper todas las ligaduras que atan al pecado con ellos, porque hai pocos que satisfagan las obligaciones á que les precisa el pecado, como son las de reparar, restituir, y reconciliar.

El Padre de la Colombiere, tanto en sus reflexiones, como en sus Sermones, ofrece mui buenas cosas sobre esta materia.

Tambien en el Diccionario Moral hai dos Discursos sobre la Confesion.

Hai pocos Predicadores que no hayan tratado este asunto.

M. Pelletier, en su Tratado Dogmatico de la Penitencia, habla de la Confesion.

Hai asimismo pocos libros de devocion, que no ofrezcan materiales sobre este asunto. Son estos tantos, que no es del caso citarlos, todos pueden servirse de los que tubieren á la mano.

PLAN Y OBJETO
DEL PRIMER DISCURSO
SOBRE
LA CONFESION.

Division general.

Confesaré contra mí mismo mi injusticia al Señor, decía David, quando se desvaneció el hechizo de su pasión: y quando el remordimiento devorador le hizo sentir su punta, y aguijon. Yo os conozco Señor Dios mio: vos perdonais la impiedad de mi delito; y esta absolucion misericordiosa, que es toda mi felicidad, será al mismo tiempo triunfo vuestro, y vuestra gloria (a). Pecadores que habeis imitado demasiado á David en los desordenes, ¿le habeis imitado en la penitencia? ¿Habeis hecho á imitacion suya una Confesion sincera de vuestras iniquidades? No, á la vista de todo Israel, que semejante sacrificio sublevaría á vuestra delicadeza; y vuestro amor proprio no podria resolverse á tanto; pero á lo menos ¿os habeis confesado con los Ministros de la reconciliacion, y con los Jueces de vuestras conciencias? ¡Ay de mí! hoi se corre con furor, y precipitadamente por los caminos de la impiedad, y se vá con la mayor lentitud al Tribunal de la Penitencia: todo es ardor para los delitos, y suma frialdad para la Confesion. ¡Fatal indiferencia! ¡negligencia culpable! ¿Dónde hallaremos la causa funesta de estos males? en la irreligion é

(a) *Confitebor adversum me iniquitatem meam Domino, & tu remisisti impietatem peccati mei. Psalm. 31. v. 5.*

é incredulidad. Para oponer represa á tanto mal, arriesgo dos proposiciones contra los temerarios que se atreven á hacer odioso el Sacramento de paz, instituido por Jesu-Cristo; y digo, 1.º, que en la Religion Cristiana nada hai mejor autorizado que la Confesion Sacramental: 2.º, que no hai cosa mas inutil, y de menos fuerza que las falsas razones, que se oponen contra la Confesion Sacramental.

Como es preciso, segun el Oraculo de Jesu-Cristo, que haya escandalos, para hacer que la virtud sea mas timida y mas vigilante (a): es tambien necesario, segun San Pablo, que haya heregías para hacer á la fé mas mesurada, y mas circunspecta (b). ¿Será, pues, estraño que el Dogma de la Confesion tenga adversarios, supuesto que no hai Dogma alguno de nuestra Religion que no tenga, ó haya tenido enemigos? La questão se reduce solamente á saber si esos hombres que han arrojado de sus ombros el yugo de la Confesion, deben ser oídos sobre este articulo, y si su autoridad debe hacer alguna fuerza, ó impresion: pues yo sostengo, y ved la prueba, que en toda nuestra Religion nada hai mejor autorizado que la Confesion Sacramental: defendiendo, y digo tambien, que nuestros adversarios no son admisibles en este asunto; y doi tres razones decisivas para recusarlos: 1.ª el caracter de su espíritu: 2.ª la naturaleza del Dogma que ellos impugnan: 3.ª la palabra expresa de Jesu-Cristo, que los condena.

No vengo á ocultar aora lo que se opone á lo que intento establecer. El Sol nunca aparece mas hermoso que quando sale de la nube que le cubria; y asimismo la verdad, jamás se dexó ver con ma-

Tom. II.

Oo

yor

Subdivision
de la I. Parte.

Subdivision
de la II. Parte.

(a) *Necesse est enim ut veniant scandala.* Matth. 18. v. 7.

(b) *Oportet & hereses esse.* I. Cor. 11. v. 19.

yor esplendor, que quando ahuyenta las tinieblas que intentaban obscurecerla: esto es lo que quiero probar; y para proceder con orden, distingo dos suertes de dificultades, que se nos oponen. Primera dificultad, la que la heregía ofrece seriamente contra este punto de nuestra Fé. Segunda dificultad, ciertas dudas que los Católicos mismos nos proponen sobre este articulo. La verdad no teme ser conocida: solo teme una cosa, y es el no ser bastante profundizada.

Exposicion
de la I. Parte.

Quiénes son
los primeros
que han comba-
tido el Dog-
ma de la Con-
fesion.

¿Queréis saber quienes son estos hombres ilustrados, y de un talento superior, que con mano atrevida han intentado trastornar los límites, que pusieron nuestros Padres, y piensan de otro modo que el Vulgo en asunto de la Confesion? Son quando menos Lutero, y Calvino: á estos dos vastos ingenios (tan vanos, que se creyeron mas ilustrados que los Santos Padres) ha parecido hacerle á la Iglesia proceso sobre casi todos los puntos de la creencia; y sobre todo sobre el punto particular de que aora se trata. Facil nos será mas adelante responder á sus invectivas, y maquinaciones; pero desde luego basta poner la atencion en el caracter de su espíritu; y se verá que no son admisibles en esta disputa; ¿y por qué? porque á primera vista se dexa notar evidentemente que tienen todas las señales de la heregía: á vista de esto nada hai que temer de su impostura. Porque ¿qué es un Herege? no lo digamos nosotros: oigamos á los Apostoles, que esto solo será suficiente para confundirlos. Permita el Cielo que esto baste para mudarlos y convertirlos. *M. Faradon.*

Caracter de
los Hereges,
y en particular
de Lutero, y
Calvino.

Los Hereges son, dice San Judas, nubes sin agua, que vagan á voluntad de los vientos (a): as-
tros

(a) *Nubes sine aqua, quæ à ventis circumferuntur.* Judæ. 12.

tros errantes, y fugitivos, que aparecen, y desaparecen en un instante (a): son hombres que no tienen regla fija en materia de creencia, y que no tienen otro embeleso para seducir, que el cebillo de la novedad: son hombres que cambian la libertad del Evangelio mal entendida, en una licencia horrorosa de costumbres: hombres que no escuchan sino sus deseos (b): son arboles de Otoño, que no llevan sino frutos emponzoñados, arboles dos veces muertos á la fé, y á la santidad (c): porque la impiedad en materia de creencia produce otra impiedad en materia de conducta, y costumbres. Tal es, generalmente hablando, el carácter de todo herege: tal es en particular el de nuestros Heresiarcas, que son los primeros que han abolido la Confesion Sacramental. *El mismo.*

Pregunto á los dos principales Gefes de nuestros Hermanos separados, ¿si antes que ellos levantasen el estandarte de la sublevacion, y que rompiesen los vinculos de la unidad, estaban de acuerdo con los Cristianos Católicos, y si no eran entonces nuestros Hermanos? Sí, ciertamente, eran nuestros Hermanos; y esta triste memoria renovando nuestro dolor, excita tambien toda nuestra ternura: nuestros sentimientos eran los suyos; y ellos, y nosotros no teniamos mas que un Symbolo, como que no teniamos sino un Altar. Lutero en ese orden respetable, de quien fuiste el oprobrio, y la afrenta, te llegaste á aquellos mismos tribunales, que tu mano sacrilega armada con el alfange homicida, y con el yerro cruel, quiso trastornar despues: Calvino, en esa Iglesia tan fecunda de hombres ilustres, y á quien hiciste derramar tan copiosas lagrimas, tú, como los demas, declaraste tus pecados, á

Oo 2

aque-

Estos heresiarcas antes de su separacion pensaban como nosotros en quanto á la Confesion.

(a) ... *Sidera errantia.* Judæ. v. 13. (b) ... *Secundum desideria sua ambulantes.* Idem 16. (c) ... *Arbores autumnales ... bis mortuæ.* ... Id. 12.

aquellos mismos Sacerdotes á quien maltrataste despues con tanta crueldad: tú mismo fuiste á beber las aguas de la gracia en aquella Piscina saludable, y vivificadora, que despues la hiciste ver como un manantial esteril, y envenenado: uno, y otro, oisteis pronunciar sobre vuestras cabezas sin temblor las sentencias de amnistia y perdon, que despues injuriasteis con los nombres de error, é impostura: hallasteis por todas partes establecido el uso de la confesion: luego vuestra doctrina es nueva, y por consiguiente reprobada, segun aquella máxima de Tertuliano, que en materia de creencia, no hai nada verdadero, sino lo que se ha creido desde el principio. *El mismo.*

Negando
Calvino que
sea la Confes-
ion necesaria,
confiesa que es
saludable.
Otras Confes-
iones de los
pretendidos
reformados.

Antes de recurrir á las autoridades, que prueban evidentemente que la Confesion Sacramental no es una invencion humana, veamos la impiedad y la heregía desmentirse ellas mismas. ¿No tenemos la Confesion formal de Calvino, que al mismo tiempo que él impugnaba la Confesion, se vió precisado á alabar su uso, y llamarle saludable, mientras que con falsos y extravagantes racionios no queria que se la considerase como necesaria? No tenemos tambien la Confesion de los pretendidos Reformados, que reconocen hoy en Alemania, que casi no hai otro medio que el de la Confesion Sacramental, para restablecer el honor, y la rectitud; y que sería mui conveniente que su uso fuera universalmente restablecido. Conviene todos ellos en que este Sacramento es mui propio para hacer que vuelva á florecer la faz del Cristianismo, y para asegurar la tranquilidad de las familias, y el reposo de los pueblos: que la Confesion impide las picardias, los robos, los homicidios y los odios, &c. *Sermon manuscrito anónimo.*

Lutero mis-
mo, despues
de

Quitad la Confesion; ¿qué será en tal caso el mundo, sino una verdadera Babylonia? Apenas fue

fue desterrada del Septentrion, quando todas las virtudes fueron desterradas desde aquel dia, y todos los vicios se introduxeron, baxo el especioso estandarte de la libertad evangelica. Lutero mismo se lamentó al fin de sus dias (infelíz en llorar tan tarde un mal del que el fue él primer Autor) del mal, sin duda es mas facil hacerle, que repararle. A vista de semejantes confesiones, hechas por los mismos enemigos de la Confesion, ¿no deben estos avergonzarse de haber querido persuadir á los pueblos que la Confesion era un peso demasiado gravoso, una sujecion abrumadora de las conciencias, tortura de las almas, y una especie de tiranía? ¿que la policia humana ha inventado esta austera ceremonia; y que los hombres han creido no podian contener á los hombres de otro modo?

Leamos los Anales de la Iglesia, y en ellos hallaremos confirmada, y defendida la Confesion con la práctica del primer siglo, en el que San Dionisio reprende á Hermophilo porque habia tratado con demasiado rigor al que acababa de confesar sus pecados: con la práctica del siglo segundo, en el que reprehendiendo Tertuliano, á los que, por una desgraciada vergüenza, temian explicarse, les pregunta ¿si creían poder ocultar á las luces de Dios, lo que pretendian ocultar al conocimiento del hombre? con la práctica del siglo tercero, en el que San Cypriano quiere que nosotros manifestemos al Sacerdote, no solo nuestras obras, sino todo lo que hubiere de delinqüente en nuestros deseos; con la práctica del quarto siglo, en el que San Ambrosio nos afirma, que nuestra Confesion es el origen, y la prenda, ó gage de nuestra inmortalidad: con la práctica del quinto siglo, en el qual San Juan Chrysostomo pretende que de nuestras confesiones depende la abolicion de nuestros pecados, nuestro

res-

de haber suprimido la Confesion reconoció su utilidad.

La Confesion Sacramental, es confirmada por la práctica de los primeros siglos.

restablecimiento en la gracia , y nuestra perfecta reconciliacion con Dios. Si yo quisiera referir el nombre de los Varones grandes que se han declarado en favor de la Confesion , me faltaria tiempo, lo mismo que al Apostol (a): habia un Agustin en Hippona , un Optato en Melivea. Avergonzaos hombres sobervios , de tener contra vosotros esta multitud de testigos: sentid , y conoced desde hoi la impotencia de vuestros esfuerzos , y la inutilidad de vuestras empresas. *Padre du-Fay , y un manuscrito anónimo.*

Estraña pretension de la heregia , atreverse á sostener que la Confesion es un establecimiento humano que tubo principio en el IV. Concilio. Lateranense.

¿Cómo hai quien se atreva , á vista de semejantes testimonios , á sostener que la Confesion es un establecimiento puramente humano; que tuvo principio en el Concilio Lateranense , y que dio á los Ministros de Jesu-Cristo un poder tiránico sobre el resto de los Fieles? ¿Pues qué es lo que hizo el Concilio Lateranense? lo que hacen todos los dias nuestros Juezes , y Magistrados. Dicho Concilio se encargó del cuidado de hacer observar la Lei ; y suponiendo, lo que es incontestable , que la Confesion fue ordenada por Jesu-Cristo (como daré las pruebas) fixó el tiempo en que todo fiel (que no quiere incurrir en las penas impuestas por la Iglesia) debe confesarse. Si esto es establecer la Confesion , todo vasallo que hiciere observar la Lei del Soberano , podrá reputarse tambien como Autor de la Ley. Pero suponiendo la verdad de lo que dicen nuestros adversarios , sobre el punto que tratamos , pregunto , ¿ qué interés pudieron tener los Padres de este Concilio en imponerse este nuevo yugo , y sujetarse por sí mismos á todo lo que la declaracion de los pecados puede tener de amargo , duro , y vergonzoso? Si los Ministros de la Penitencia, los Prela-

(a) *Deficiet enim me tempus enarrantem...* Heb. II. v. 32.

idos, los Soberanos Pontífices fueran esentos de esta Lei, la acusacion tendria algun colorido, y alguna apariencia de verdad, pero estando todos igualmente sujetos á ella, ¿hai necesidad de otra cosa mas para taparle la boca al error? Además, los Padres del Concilio de Letrán, ni todos los Prelados juntos de toda la Iglesia ¿qué fuerza secreta tenían para precisar á Conquistadores tan altivos, y á Principes tan respetables, y temidos, para hacerlos que se humillen á los pies de sus mismos vasallos, para hacer la declaracion mui por menor de sus flaquezas? Además de esto, es un Sacramento reconocido por los mas célebres Concilios, defendido por los mas sabios Doctores, reverenciado por todo lo mas ilustre de la antigüedad, recibido desde el nacimiento del Cristianismo, por aquellos, que sintiendose culpables, iban á declarar sus culpas, como se lee en las Aétas de los Apostoles (a). No es esto lo mas; si, como dice Calvino, la Confesion es una novedad introducida para atormentar las conciencias, y ponerlas en opresion, la heregía no provehe de armas contra ella misma, ¿y no tendré yo derecho para concluir contra ella, que la Confesion no es un establecimiento humano? Por qué? es plausible que hombres amantes de la independencía se hubiesen suscritto á una Lei tan contraria á su delicadeza, y tan pesada para su amor propio, sin levantar el grito contra semejante inovacion, y sin lamentarse? ¿Cómo es esto? ¿Los Padres, y los Concilios no habrian hablado de esta resistencia? ¿los Historiadores no harian mencion alguna de ella? ¿se habria sepultado en un eterno silencio, un punto de tanta importancia? ¿Quién

(a) *Multi credentium veniebant confitentes, & annunciantes accus suos.* Actos. 19. v. 18.

¿Quién no conocerá por todo lo que acabamos de decir, la malignidad de esta impostura? *Diversos Autores modernos, y manuscritos.*

Contradiccion manifiesta de la heregia, que suponiendo establecida la Confesion por el Concilio de Letrán, la supone tambien abolida por el Patriarca Nectario.

Nuestros Hermanos separados, para dar algun colorido á su mala fé, se atreven á decir con aquel altanero descaro, carácter propio de la heregia, que Nectario, Patriarca de Constantinopla, abolió la Confesion en su Iglesia, y que fue imitado por los mas ilustres Prelados del Oriente; como si nosotros pudiéramos ignorar que San Juan Chrysostomo, que succedió inmediatamente á Nectario en aquella Silla Patriarcal, convidaba á sus pueblos á confesarse, y mandaba á sus Sacerdotes unir de tal modo la severidad, con la dulzura y benignidad, que fueran los pecadores á un mismo tiempo reprehendidos, y consolados. Notad aora las contradicciones visibles de la heregia: yá pretende que el Concilio de Letrán estableció la Confesion, y yá que Nectario la abolió muchos siglos antes que se pensára en celebrar el Concilio de Letrán; y es, que pone mui poco cuidado en acercar los tiempos; y con tal que ella embelese al pueblo ignorante con hechos fingidos, se vale de todo lo que pueda favorecerle. La Confesion que abolió Nectario, fue la que se hacia publicamente, la qual, como lo declara el Concilio Tridentino, no es de derecho divino: el Concilio de Letrán no intentó sino despertar con los anathemas la indolencia de los pecadores, mandandoles confesar á lo menos una vez al año. *Padre du-Fay.*

Jesu-Cristo fue el que instituyó la Confesion.

Salió Jesu-Cristo triunfante, y vencedor de la muerte, y quiso dar á sus Apostoles una prueba clara, y estupenda de su poder: se llegó á ellos, y despues de haberles soplado, les dixo, con aquel aire de Magestad, que tan dignamente le convenia, recibid la gracia del Espiritu Santo, cuyo symbolo

lo es este soplo misterioso: los pecados que vosotros remitiereis serán perdonados; y los pecados que retubiereis serán tambien retenidos. Y en otra ocasion, les dixo: todo lo que vosotros ligáreis en la tierra será ligado en el Cielo: como tambien se desatará en el Cielo, lo que vosotros desatáreis en la tierra (a). Jamás hubo promesa mas espléndida y magnífica: se trata en ella de remitir ó retener: ¿qué cosa? todos los pecados: ¿á quien? á todos los pecadores: ¿en dónde? en todo lugar: ¿quándo? en todos tiempos: ¿cómo? con una jurisdiccion semejante á la del Hijo de Dios. *El Autor.*

Este es el racionio simple, y sin embargo mui convincente del Santo Concilio de Trento. Jesu-Cristo al conceder, dice el Concilio, á sus Apostoles, y á sus sucesores el poder de remitir, y retener los delitos, no pretendió confiarles un poder esteril, é infructuoso. Ahora bien, exhonorar á los pecadores de la obligacion de acusarse á los Sacerdotes de los pecados que hubieren cometido; ¿pues para qué fue concederles el poder de absolver de ellos? y para absolverlos, ¿no es preciso que los conozcan? La medicina de las almas, lo mismo que la de los cuerpos, ¿cura, dice San Geronimo, males que ignora? no por cierto (b). Ahora bien, ¿cómo podrán ellos conocerlos, si se niegan á hacer una confesion exácta, y circunstanciada de ellos? ¿Son los Confesores Profetas para leer los corazones? ¿Se les ha concedido por ventura el poder de sondear los interiores, y adivinar los pensamientos? Jesu-Cristo por estas palabras: *Todo lo que ligáreis quedará ligado: todo lo que desatáreis quedará desatado*: concede dos poderes con una misma promesa,

Tom. II.

Pp

el

(a) Matth. 16. v. 19. (c) *Quod ignorat medicina, non curat.* D. Hler. in Eccl. cap. 10.

El poder que Jesu-Cristo dió á sus Apostoles, y sus sucesores es un poder real, y verdadero.

el poder de remitir, y el de retener: un Sacerdote, pues, puede absolver, y el cielo ratifica su sentencia; ó rehusar el dar la absolucion, y el cielo ratifica su negativa. Todo pecador á quien el Sacerdote no hubiere absuelto, permanecerá siempre sellado con el anatema: esta es la amenaza del Salvador. Aquellos á quienes hubiereis retenido los pecados, sus pecados serán retenidos. Por consiguiente, negarse á la Confesion, es despreciar la unica tabla despues del naufragio: es cerrar todas las puertas de la misericordia, y consentir torpemente su reprobacion. *M. Faradon.*

Ved aqui una verdad de las mas incontestables: sí, un hombre como yo está establecido por mediador entre el cielo, y la tierra: Dios, y los hombres se convienen juntamente en tenerle por árbitro. Ellos le confian todos sus intereses, y prometen conformarse con lo que juzgare conveniente: de suerte, dice San Juan Chrysostomo, que el juicio que Dios hiciere de mí será una ratificacion del que habrá dado el Ministro de el Señor. Jamás ha habido, ni habrá poder mas universal, ni mas absoluto: no hai alma tan mortalmente herida, á la que el Sacramento de la Penitencia no resucite: no hai conciencia tan delinqüente á la que no justifique: no hai indignacion tan inflamada en el corazon de Dios, que él no apacigüe; ni pena tan dilatada, aunque sea una pena eterna, que no disminuya, y mude. *P. Giroust.*

Si nuestro poder se limitára á declarar solamente que tales, y tales pecados se remiten, y perdonan, ¿qué violencia sería preciso hacer á estas palabras tan formales de Jesu-Cristo: *Todo lo que desatáreis sobre la tierra, &c.*? Porque, en fin, ¿en qué se distinguiria el Ministro legitimo, si no tiene otro poder, que declararme que mi pecado está remitido? Quien no puede

No hai poder mas extenso que el de los Sacerdotes para remitir, y retener los pecados.

Mala fé de los Heresiarcas, que dicen que el poder de los Sacerdotes no consiste sino en declarar los pecados remitidos.

puede declarar, que cadenas rotas están rotas, y que un hombre suelto no está desatado: San Pablo prohíbe que las mugeres hablen en nuestras Iglesias, ¿quién sobre esto tubo otro tanto poder como el primero de los Apostoles? ¿Será posible que la Sabiduría Encarnada se haya explicado tan mal, y que queriendo establecer á Pedro por su Ministro, hubiera al mismo tiempo reducido á nada su ministerio? Además de esto, ¿qué quiso dar á entender el Salvador declarando que no se desataría en el cielo, lo que no se hubiera desatado sobre la tierra; sino es que hai muchos pecados que podemos retener? Aora pues, ¿cómo podremos nosotros retenerlos, sino tenemos otro poder, que declarar que yá están borrados? Jesu-Cristo, sin embargo, nos ha conferido poder para retener los pecados: luego es verdad, ó que él se contradice, (y esto sería impiedad, y blasfemia decirlo) ó que nosotros no podemos hacer otra cosa mas, que declarar que todo está remitido. *Padre du-Fay.*

Además de todo lo dicho, ¿no era propio de la prudencia de Jesu-Cristo poner freno á los torrentes de iniquidad que inundan toda la tierra? ¿Y qué freno mas poderoso que el de la Confesion? Ay! si, no obstante esta necesidad tan mortificadora, de llevar á los pies de un hombre las abominaciones mas ocultas, se permiten los hombres tantas libertades, ¿qué sería si estuvieran esentos de esta obligacion? Todo el Universo entero, en tal caso, no sería sino un teatro de horror, cuya escena la veríamos continuamente ensangrentada. Principe, tú que suprimiste al principio la Confesion en tu imperio, y que despues precisado por el funesto estado en que tú mismo te viste á restablecerla, tú mismo serás una prueba eterna de la necesidad de la Confesion. Concluyamos de todo lo dicho, que

Exposición
de la Il. Parte
Segun los
Cantones la
Confesion
pueda justifi-
car por sí mis-
ma, que necer-
sidad hai de la
Confesion?
Primer di-
scusión de la
paragrá.

La razon so-
la prueba la
necesidad, y
provechos de
la Confesion.

Que suori-
miento, que
nos infiere
mortales
enfermedades
y
muerte.

no hai cosa alguna mejor afianzada en nuestra Santa Religion que la Confesion Sacramental. Facil será manifestar quán debiles son las razones que oponen á este Dogma los Hereges, y muchas veces tambien los Católicos. *Autor anónimo.*

Exposicion de la II. Parte.

Si segun los Católicos la Contricion perfecta justifica por sí misma, ¿qué necesidad hai de la Confesion?

Primera dificultad de la heregia.

Las dificultades que se oponen aqui, como todas las demás, nacen de la ignorancia afectada de nuestros principios. Convenimos, no porque nos vemos precisados, como lo sostiene la heregia, sino porque lo sabemos, que la Contricion perfecta justifica por sí misma; pero es preciso entender cómo, y en qué circunstancias? Justifica con la protesta del Sacramento, dicen los Teólogos: esto es que reconcilia á los que están absolutamente resueltos á confesarse quando puedan hacerlo; y un hombre que pudiendo hacerlo no se confesare, jamás conseguirá el perdon de sus culpas: no: sea su dolor el que fuere, aun quando fuera como Jeremias á sepultarse vivo en un voluntario sepulcro, y consumirse lentamente con todos los rigores de la penitencia, y manifestase á todo el Universo asombros de austeridad: nosotros defendemos, que sin la Confesion, víctima de su humor en este mundo, lo será en el otro de su desobediencia: ultimamente, nunca tal hombre estará esento del crujimiento de dientes, rabia, y lloros estériles que son la herencia de los réprobos. Esta es nuestra doctrina: y la heregia misma conviene con nosotros en estos principios, esto es todo lo que se le pide. Pues no hai necesidad de contradiccion. *Faradón.*

¿Qué atrevimiento, que unos infelices mortales se atribuyan un po-

II. Convengo con nuestros Hermanos separados, en que solo á Dios pertenece el perdonar los pecados (a). Pero advertid que su objeccion contra nuestro ministerio, se propuso al mismo Jesu-Cristo por

(a) *Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus?* Marc. 2. v. 7.

por los Phariseos , escandalizados de lo que le dixo al Parálítico : *Tus pecados se han perdonado.* Mostraron entonces su indignacion diciendo : ¿quién puede remitir , ó perdonar los pecados sino Dios? Pero Jesu-Cristo los confundió inmediatamente : y para hacerles conocer , que no le es difícil perdonar los pecados como curar los enfermos , manda á aquel desgraciado que se levante , tome su carretoncillo , y marche. El que por sí mismo puede mandar á la naturaleza , puede hacerse obedecer de los demonios. Ahora pues , nosotros decimos con San Paciano de Barcelona , que en calidad de Sacerdotes tenemos un carácter que representa á Jesu-Cristo , y que Jesu-Cristo , por nuestro ministerio , abre , y cierra , cómo , y quando quiere los pozos de el abismo ; y que solo él es el que justifica á los pecadores , y cura á esos paralíticos extenuados , que vienen á nuestros pies con cristiana confianza. ¿Y qué es lo que dice el Sacerdote? Yo te absuelvo de tus pecados , no en mi nombre , pecador yo tambien , sino en el nombre del Padre que me envia , del Hijo que me ha elegido , y del Espiritu Santo de quien he recibido la uncion del Sacerdocio. Por esto nosotros sostenemos que Jesu-Cristo está con nosotros en nuestros Tribunales sagrados ; que nosotros no somos sino organos suyos ; que nuestro divino Salvador es el que dicta , y ratifica la sentencia. Asi lo decimos ; y mientras no se nos muestre que Dios no puede hacer milagros con la voz de la criatura , nosotros tendremos siempre derecho y razon para decir que puede.

Aqui es donde nuestros Hermanos separados deben advertir , si proceden de buena fé , la diferencia que hai entre el espíritu del error , y el espíritu de la verdadera Religion. Porque , considerad Hermanos míos , el espíritu de error , que es el de

poder que solo le conviene á Dios!

Segunda dificultad de la heregia.

¿Por qué Jesu-Cristo habia de hacer mas gravoso el yugo de una lei de libertad?

Ter-

Tercera dificultad de la heregia.

la heregia ; siendo un espíritu de soberbia, no puede tolerar penitencia , y confesion que humilla; ¿pues qué ha hecho? ha sacudido el yugo de la Confesion Sacramental que obliga á declarar los pecados , y sujeta al pecador á los Ministros de la Iglesia ; y no ha conservado sino una sombra de Confesion , que nada tiene de humilladora , ni difícil para él. ¿Qué humildad hai , en efecto, en llamarse uno simplemente pecador , supuesto que los mayores Santos han usado este mismo language? ¿Qué humildad hai en confesarse á Dios , á Vos, Señor , dice San Agustin , que no podeis ignorar nada de quanto yo he hecho , y de quanto soi , y delatarme á la vista , de quien , querer ocultarme sería la mayor locura , y si yo me atreviera á intentarlo , mereceria que Vos me tubieras eternamente oculto para mí mismo ? La Iglesia nuestra Madre , por un espíritu absolutamente contrario al espíritu de la heregia , ha conservado siempre la práctica de la Confesion , de la que su divino Esposo hizo como un Sacramento de humildad ; y quanto le parece mas humilladora por los pecadores , mas se adhiere á ella , porque le ha parecido otro tanto mas oportuna para el fin para el que se nos manda su práctica : la humildad , y la penitencia van siempre hermanadas. Dexemos que los enemigos de la Confesion digan que el Evangelio de Jesu-Cristo es un Evangelio de libertad ; convenimos con ellos en que es asi ; pero porque sea un Evangelio de libertad , no por eso es menos un Evangelio de penitencia. Abramos los libros santos ; ¿qué leemos en ellos? El reino de Dios padece violencia (a). Yo no he venido , dice Jesu-Cristo , á traer paz , sino guerra (b). Para ser uno ensalzado es ne-

(a) *Regnum Cælorum vim patitur.* Matth. 11. v. 12.

(b) *Non veni mittere pacem , sed gladium.* Matth. 10. v. 34.

cesario que se humille (a). Ve aquí un resumen del Evangelio. Jesu-Cristo mismo ha puesto el cielo á este precio: él no quiere que le sigan, y se alisten baxo su estandarte sino Heroes, y Soldados valerosos: los cobardes, y los tímidos no están hechos para su imperio. Ahora bien, rechazar la Confesion, con el pretexto de que el Evangelio es un Evangelio de paz, de mansedumbre, y benignidad, es despreciar todo el Evangelio. ¿La heregía, además piensa esto, atreviéndose á sostener que Jesu-Cristo ha hecho mandamientos imposibles? ¿Cómo? ¿porque la Confesion tiene dificultades pretende destruirla? Esto ¿no es arrojar dardos tan débiles que caigan sobre los mismos que los disparan? (b).

Ahora comprehendo, amados Hermanos separados, todo el fondo de vuestros malos corazones: ¿este es el aprecio que haceis de los beneficios de Dios! Ha derramado su sangre para borrar vuestros delitos: ha puesto esta sangre en las manos de los Sacerdotes, para hacerlos la aspersion de ella quando os humilleis á sus pies, y no pide sino una confesion secreta, para relaxar sus derechos; ¡y levantaís el grito contra el rigor de su Lei! Ingratos, conocéis tan poco vuestros intereses, como su ternura. *M. Faradon.*

¡Oh vosotros, que os jactáis de conocer el valor del secreto, y que nada teméis tanto como ser investigados en el abismo formidable de vuestras conciencias, no convendréis en que vuestro pretexto es ridiculo, si yo os pruebo que revelar su secreto al Sacerdote es asegurarlo! No hai cosa tan oculta, dice la Sagrada Escritura, que algun dia

Ingratitud de los Hereges.

Confesarse es revelar cada uno su secreto.
Primera ob-
jeccion de los
Católicos.

(a) *Qui se humiliat exaltabitur.* Luc. 14. v. 11. (b) *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.* Psalm. 63. v. 9.

no sea manifesta; lo que no se quiere descubrir hoy á esos hombres sentados en la Cátedra de Moysés, será descubierta á vista de todo el Universo el día ultimo: allí se harán patentes esos comercios infames, cubiertos baxo las engañosas exterioridades de la devocion, &c. Bien está, decia á su pueblo el Grande Obispo de Milan, quereis sepultar en un eterno olvido ese encadenamiento criminal de prevaricaciones, corred aora á hacer una humilde confesion de él á los Sacerdotes: este es el grande arte de tenerle siempre secreto, y oculto (a). Dios se complace en ocultar lo que el hombre descubre (b); y es correr á su perdicion el creer ocultar sus crímenes no revelandolos (c).

Confesarse es exponer su secreto á ser revelado, es poner á riesgo la propia reputacion.

Segunda objeccion de los Católicos.

¿Qué teméis? ¿qué arriesgais? ¿No sabéis que sentados en nuestros Tribunales, ocupamos el lugar de Jesu-Cristo, que hablando con nosotros, es á Jesu-Cristo mismo á quien hablais? No creais que por el mas detestable de todos los Sacrilegios, rompamos jamás nosotros el sello sagrado. ¡Con qué suplicios, ó gran Dios, está amenazada la mas leve indiscrecion! No, estad seguros, lo que depositais en mi pecho por la confesion, decia en su tiempo San Agustin, lo sé mucho menos que lo que siempre he ignorado (d). Lejos, pues, de aquí esos hombres tímidos, ó puede ser que tambien malignos, que, por vivir tranquilamente criminales, se atreverán á sospecharnos capaces de la mas abominable perfidia. *El Autor.*

Respuesta á la antecedente objeccion.

-x- Yo conozco, como vosotros, todo el valor de la reputacion: esta es un tesoro que merece guardarse

(a) *Nun quã magis tectã quã in confessione detectã.* D. Ambr. lib. 1. de Pœnit. (b) *Quod homo de tegit Deus tegit.* D. Aug. in Psalm. 84. (c) *Si non confessus lateas in confessus damna-beris.* Ibid. (d) *Illud quod per conscientiam scio, minus scio quã illud quod scio.* D. Aug. Serm. ad Frat. in Eremo.

se con el mayor cuidado, y que no se puede comprar sino á mucho precio, con tal que no sea á costa de la Religion, ó de la conciencia: y asi yo no os digo que sea preciso poner en evidencia vuestras vergonzosas flaquezas; lo que yo digo es, que la Confesion no acarrea ningun agravio á vuestra reputacion, ni al honor; porque en fin, si corriera algun riesgo, esto sería, ó por parte de Dios, ó por parte del Confesor, ó por parte de los hombres: temor frivolo por todas partes. *El mismo.*

La verdadera gloria consiste en estar en gracia de Dios: vivir en pecado es ser su enemigo, y esclavo de Satanás. Confesar su pecado, dice un antiguo, es triunfar con esplendor; y el alma mas desfigurada parece á los ojos de Dios con toda su antigua hermosura. *Imitado del Diccionario Moral.*

¿Cuál es el Ministro á cuyos pies vais á confesaros reos? Un hombre como vosotros, flaco como vosotros, y puede ser que mucho mas flaco que vosotros, llevando en sí mismo, como vosotros, la semilla de vuestros vicios, y el miserable caudal de vuestras miserias, y enfermedades; y por esta razon, propenso naturalmente á lastimarse de las vuestras: quanto mas os declarais delinquentes, tanto mas os haceis objetos de su vigilancia, y cuidados. Vicario del amor de Jesu-Cristo, segun la expresion de un Padre, si él aplica sobre vuestras llagas el corte de la penitencia, derramará tambien como el Samaritano caritativo, aceite y vino. Y asi, aunque seais todos pródigos, tened por cierto que hallareis en él, no un hermano indignado, sino un padre tierno, y compasivo. Deponed, pues, todo temor, dice á este asunto Tertuliano: ¿esos Jueces que temeis tanto, no tienen interés en

Tom. II.

Qq

go-

Nada hai que temer por parte de Dios.

Nada hai que temer por parte del Confesor.

governaros? ¿Vuestra causa, es causa mui suya? (a).

El Autor.

Nada hai que temer por parte de los hombres.

Encaminandoos al tribunal de la reconciliacion, hai menos que temer por el honor de parte de los hombres; porque ¿de qué hombres podeis temer la censura? ¿Es acaso de los libertinos? ¿Es por ventura de los timoratos? Si es de los libertinos, el verdadero honor de un hombre estaría poco seguro, si dependiera de su juicio; para un pecador penitente es una especie de gloria el ser despreciado. ¿Es el temor por las gentes timoratas? no respirando éstas sino la gloria de Dios, ellas se sentirán mas penetradas de vuestra conversion, que se escandalizaron de vuestros desordenes; y darán gracias á Dios de vuestro arrepentimiento; y vuestro exemplo los afirmará en la virtud. Ay! no pensais en esto; debierais pensarlo quando seduciais la inocencia de aquella doncella, mancillando vuestro proprio cuerpo, violando el carácter sagrado con que fuisteis marcados el día de vuestra regeneracion, esto debias considerar, y el deshonor que lleva tras de sí una vida sembrada de tantos horrores; y asi es extravagancia, y aun locura pretextar el honor, quando se trata de confesar los pecados. Porque si la penitencia nos humilla, dice Tertuliano, es para ensalzarnos y para justificarnos delante de Dios.

La Confesion es una invencion humana, producida, y fomentada por el gusto de oír la relacion de los

Ministros del Señor, Sacerdotes de Dios vivo, levantad aqui vuestra voz, tomad á cargo vuestro la causa, y la defensa de nuestra Santa Religion. ¿Qué trastorno, oh Dios mio! ver á vuestros propios hijos llamados, por una predileccion particular, al conocimiento de la verdad, destinados para con-

(a) *Quid consortes tuarum causarum times?* Tertul. lib. 1. de Pæn. cap. 9.

confundir á vuestros enemigos, unirse con nuestros hermanos errantes, y decirnos insolentemente como ellos, que la Confesion es una invencion humana; que el gusto de la novedad es la que unicamente pudo introducirla; que la complacencia de oír pecados agenos estimuló á los Sacerdotes á hacer plausible la Confesion tenebrosa, cuya necesidad predico yo aora! Señor, conceded vuestro divino auxilio, dad á mis palabras aquella eloqüencia Cristiana, que toca, y penetra los corazones para ganarlos para vos; y si yo no soi tan feliz para traer al centro de la unidad á vuestros declarados enemigos, haced á lo menos que aparte de sus ilusiones, y desengañe á vuestros hijos ingratos. *El Autor.*

Quiero, Hermanos míos, que vosotros lo digáis, porque lo habeis oído decir; sin embargo vosotros lo decís continuamente, y lo decís de un modo que dá á conocer bastantemente que no estais muy distantes de creerlo. Però á la verdad, ¿la objeccion puede tener lugar? ¿Pues es cosa tan gustosa el oír la historia deplorable de los pecadores que se arrojan á nuestros pies? ¿Es un gran placer fatigarse la imaginacion para prestar oídos á relaciones igualmente enojosas, y arriesgadas? ¿Es un gran placer marchitarse uno en los libros, consumirse en el estudio para responder á vuestras dificultades, y para reglar vuestras conciencias? ¿Es un gran placer extenuar uno sus fuerzas en un ministerio obscuro, del que solo Dios es la recompensa, como que él solo es testigo de las penas del ministerio que exercemos? ¿Es un gran placer, cargarse uno de confusion, viendo arrastrarse á nuestros pies hombres mucho mas puros, é inocentes que nosotros? ¿Es un gran placer absolver culpas de las que nosotros mismos somos reos, y renovar de este modo las

los pecados agenos.

Tercera objeccion de los Católicos.

Respuesta á esta objeccion.

quejas, los sustos del corazón, y los gritos de la Religión? ¿Es un gran placer encargarse de vuestras almas, hacerse responsable de vuestros pecados, y hacer depender nuestra propia salvación de vuestro destino? ¿Es un gran placer, exponerse uno á la malignidad de una censura agria que personas frívolas disparan contra los Sacerdotes encargados de escuchar confesiones? Sagrados Ministros de Jesu-Cristo, ved aqui la recompensa de vuestro zelo: vosotros os encargais de mil cuidados por unos ingratos que creen haber pagado demasiado vuestro ministerio con el gusto, y complacencia que os causan (dicenlo así ellos), el escuchar relaciones, que, bien al contrario, arrancan lagrimas de vuestros ojos. Pero acortemos estas vanas declamaciones: ¿es este el placer que fue causa de inventar la Confesion en los primeros siglos de la Iglesia? ¿Siglos de lagrimas, sollozos, y cruces? En los que consagrados los cuerpos desde la cuna al martirio, se ejercitaban á cada instante en la muerte; y en los que los Sacerdotes, despues de haber levantado sus manos sobre los pecadores, iban ellos mismos á llevar su propia cabeza en triunfo al cadahalso; ¿habria entonces cara para decirlo, ni atrevimiento para pensarlo? *M. Faradon.*

Conclusion.

¿Pero qué hago yó? Hago todos mis esfuerzos para convencer, y debería acalorarme para tocar. Permitidme, pues, que concluya con aquellas palabras del Apostol (a).

Pues que no podéis dudar yá que la Confesion lleva el sello de la autoridad de nuestro Dios, asiros pues de esta unica tabla; aprovechaos del bien que todavia se os ofrece: vuestra dicha, vuestros intereses, vuestra salvacion misma lo pide, es verdad;

(a) *Obsecramus vos pro Christo; reconciliamini Deo.* II. Cor. 5. v. 20.

dad; sin embargo nosotros os lo pedimos como una gracia : os lo rogamos, os lo suplicamos (a) : y en nombre de quien? (b) en el nombre de Jesu-Cristo vuestro Salvador, en el nombre de su sacratísima sangre, de sus llagas adorables, de su Cruz, y en el nombre de todos sus meritos. Si supieramos otra cosa mas eloquente, mas tierna y mas persuasiva para obligaros, la emplearíamos. Fuera de que, ¿qué es lo que os pedimos? (c) que os reconcilies con vuestro Dios por medio de una pronta Confesion. Bastante tiempo lo habeis diferido, y retardado: abrid los ojos á la verdad: reconoced vuestro error; despojaos de vuestras preocupaciones; y avergonzaos, ó de vuestra temeraria obstinacion, ó de vuestra criminosa negligencia.

(a) *Obsecramus*, &c. II. Cor. 5. v. 20. (b) *Pro Chrsto*: == (c) *Reconciliamini Deo*. Ibi.



PLAN, Y OBJETO

DEL SEGUNDO DISCURSO

SOBRE
LA CONFESION.

Division ge-
neral.

TOdo lo que ligáreis sobre la tierra, dice Jesu-Christo á sus Apostoles, y en sus personas á todos sus Ministros, será ligado en el Cielo; y todo lo que desatáreis en la tierra será desatado en el cielo. Tiemble la heregia al oír estas magníficas palabras, llenas de autoridad, y poder: y los hijos de la Iglesia se llenen de regozijo á vista del triunfo de la fé; y todos los Fieles bendigan al Señor, por haber dado tanto poder á hombres mortales, como el de absolver, curar, y reconciliar á otros hombres con Dios. Poder admirable, exclama San Juan Chrysostomo, que no se ha concedido, ni á los Angeles, ni á los Arcangeles. Sí, demos gracias eternas á Dios, por haber establecido en su Iglesia el grande Misterio de la reconciliacion para la santificacion de los pecadores; y de haber hecho de este divino Ministerio, no un simple consejo que era muy bastante, sino un gran precepto, y de necesidad absoluta: porque el hombre alguna vez es tan contrario á su propria felicidad, que es preciso mandarle con autoridad las cosas mismas, en las que es la mas interesada su salvacion. Pero si el remedio es siempre tan seguro, tan poderoso, tan necesario; ¿de dónde viene, pues, que todavia esté el mundo lleno de pecadores? ¿De dónde viene el ver aun á la entrada de la Piscina, paraliticos de veinte, trein-

ta

ta y quarenta años? no es por falta de un hombre caritativo que pueda, ó quiera sumergirlos en ella. Luego es común interés nuestro el investigar el origen de tanto mal; y yo creo he de hallarle en la indolencia, y omision de los unos, y en la ninguna exactitud de los otros: unos se apartan de la Confesion: otros no se llegan á ella como se requiere. Para despertar de su indolencia á los primeros, quiero hacerles ver los grandes provechos y beneficios de que se privan apartandose de la Confesion; y para instruir á los segundos les trazaré las principales condiciones que deben acompañar á la Confesion.

Convenimos unánimes, en que no dexa de ser costoso el confesarse: es cosa bastante fuerte haber de declarar á un hombre como nosotros todas nuestras miserias, é imperfecciones, descubrirle nuestros pensamientos los mas secretos, los mas íntimos movimientos del corazon, flaquezas vergonzosas, cuyo pensamiento no mas hace temblar, y que quisiera uno ocultarlas á sí mismo. Pero yo digo que esta pena es mui ligera, respecto á nuestros pecados, y que se recompensa, y se desagravia mui bien con la paz interior, con la reconciliacion con Dios, que obra el Sacramento de la Penitencia. Ultimamente, pretendo manifestaros hoi que el remedio que la misericordia divina nos ofrece para curar las llagas de nuestra alma, es á un mismo tiempo mui seguro, mui suave, y mui pronto: tres reflexiones mui oportunas para disminuir el alexamiento que usais con la Confesion.

Las principales obligaciones de la penitencia cristiana, segun el Concilio Tridentino, se reducen á tres cosas: al conocimiento de nuestros pecados, á la manifestacion de nuestros pecados, y á la detestacion de nuestros pecados. Esta es una instruccion

Exposicion
de la I. Parte.
El Confesion
Subdivision
de la I. Parte.

Subdivision
de la II. Parte.

popular y comun: se dá á los niños, es verdad, pero yo no sé, y tengo bastante causa para ignorarlo, si las personas avanzadas en edad, no tendrán necesidad de ser llevadas sobre este punto á los primeros elementos, ó lecciones de la infancia cristiana, para darles á entender las dificultades de una verdadera penitencia. En esta materia los grandes talentos de nuestro siglo son mas dignos de compasion que el mas baxo pueblo: no se puede explicar suficientemente cuánto los desconcierta este Sacramento.

Exposicion
de la I. Parte.

La Confesion
es entre todos
los remedios
el mas seguro.

Por diligencias que practiquemos en este mundo, y por grandes que sean nuestras solicitudes para curar nuestras enfermedades particulares, y corporales, muchas veces la misma curacion deteriora nuestras fuerzas, y los remedios al darnos la salud la debilitan: pero lo que es imposible para los hombres no lo es para Dios. Este poderoso Medico, en la curacion de nuestras almas ha encontrado un remedio que es mas fuerte que el mismo mal; y este es el Sacramento de la Penitencia. La razon es porque el mal es siempre finito, y que lo que entra en la composicion del remedio es infinito, siendo como lo es la sangre de Jesu-Cristo. Dios no tiene solo cuidado de curarnos; pero cicatriza de modo nuestras llagas, que las cicatrices no son yá vergonzosas: esta es la hermosa expresion de un Pagano, habia de serlo de un Padre de la Iglesia (a). Y sin duda con este mismo pensamiento, dice San Cesareo, Arzobispo de Arlés, que Dios en el Sacramento de la Penitencia concede tal absolucion de los pecados, que hace en algun modo, que el crimen cometido quede borrado como si nunca hubiera sido; y asi protesta por su Profeta, que ha arrojado

(a) *Agis curam non solum salutis, sed honestæ cicatricis. Seneca.*

nuestros pecados al mar como una masa de plomo para que queden enteramente sepultados en las aguas, y para nunca mas parecer. ¿No podrá decirse que el Profeta quiere hacer en esto alusion á lo que dixo Moysés á su Pueblo, despues del pasage del mar rojo? Poseídos los Israelitas del espanto, á vista de los Egipcios que los perseguian, se vieron todos asegurados por su Santo Conductor; eh! qué es lo que temeis, les dixo Moysés: mirad pacificamente, y sin zozobra á vuestros enemigos, y en un momento no vereis yá ninguno de ellos (a). *El Padre Giroust.*

Pecadores, vosotros pensáis en convertirlos, pero el número de vuestros pecados os asusta: esos son otros tantos enemigos que os persiguen. Oís la gritería de los Egipcios, que aspiran á vengarse de vosotros; pero no desmayeis, miradlos, é inmediatamente desaparecerán de vuestros ojos (b): luego que fuereis lavados con la sangre de Jesu-Cristo, luego que hubiereis entrado en este mar Rojo, todos vuestros pecados serán anegados, y nunca mas los vereis (c). No por esto pretendo inspiraros una confianza presuntuosa: se conducen todos los dias al suplicio delinqüentes, diferiendo el concederles la gracia, porque ellos al pedirla, no expusieron sinceramente el hecho. Si quereis experimentar la eficacia del remedio, desterrad todo disimulo, y disfráz. *El mismo.*

Ofreciendo el Hijo de Dios su Sangre para que fuese remedio de todos nuestros pecados, hizo como un depósito, ó receptáculo de ella al Sacramento de la Penitencia, para aplicarnos en él todo su mérito:

Tom. II.

Rr

allí

La Confesion
el confesio con
sacramentos

El prodigio
que obró Dios
en favor de los
Israelitas en el
pasagedel mar
rojo, se obra
en la Confesion
en favor
de los peniten-
tes.

La sangre de
Jesu-Cristo se
nos aplica por
el Sacramento
de la Peniten-
cia.

(a) *Egyptios enim quos nunc videtis, nequaquam ultrà videbitis.* Exod. 14 v. 13. (b) *Egyptios quos nunc videtis.* Ibi. (c) *Nequaquam ultrà videbitis.* Ibi.

allí es donde recibimos la virtud de esta sangre preciosa, y por ella se borran todos nuestros pecados (a). Quando Jesu-Cristo se hizo tambien nuestra víctima, ofreció su sangre por todos, Judíos, ó Gentiles, Fieles, ó Infieles; pero porque no se aplica á todos en la Piscina del Sacramento, que solo está en la Iglesia, es inutil este remedio para aquellos á quienes no se aplicó, y no hai para ellos remision de los pecados. *M. Maimbourg.*

La Confesion nos obtiene el perdón de nuestros pecados.

El Apostol San Juan nos afirma todo lo dicho: si confesamos nuestros pecados, dice el Apostol, Dios es fiel y justo para perdonarnos (b). ¡Grande motivo de consolacion para nosotros! aunque hayamos cometido los crímenes mas enormes, luego que nosotros recurrimos á Dios verdaderamente con la confesion sincera, y dolorosa de nuestras iniquidades, nosotros entraremos en su gracia, y seremos lavados de todos nuestros crímenes. ¡Prodigio admirable! exclama un Santo Padre, ¿quién podrá jamás declarar las maravillosas variaciones, y mudanzas que obra la Confesion? En un instante la alma mas desfigurada por el pecado, pasa, en fuerza de las palabras sacramentales, del cúmulo de la infelicidad, á la mas perfecta dicha. Con esta invencion inefable de la ternura de nuestro Dios, el que era infeliz esclavo del pecado, se hace hijo de Dios por la gracia: por ultimo, el que estaba marcado con el anatema, se mira colmado de bendiciones. *Autor manuscrito.*

La Confesion es entre todos los remedios el mas suave.

Antes de la Confesion no habia sino turbacion, agitacion, sobresaltos, é inquietud en el alma del pecador: atormentado con deseos continuos, abati-

(a) *Sanguis Jesu-Christi filii ejus emundat nos ab omni peccato.* I. Joan. 1. v. 7. (b) *Si confiteamur peccata nostra, fidelis est Deus & justus, ut remittat nobis peccata nostra.* Ibid. v. 9.

tido por el temor, devorado de sus remordimientos, fluctuante entre Dios y el mundo, gemia baxo el peso de sus cadenas, sin tener fuerza para romperlas; pero al salir del divino Tribunal todo se convierte en calma, y tranquilidad; libre del peso importuno de sus pecados, no tiene yá otro objeto, que el de dar gracias á su Libertador, y exclama con David: yo confesaré contra mí mismo mi injusticia al Señor; y vos, ¡oh Dios mio! vos me remitireis la iniquidad de mi crimen (a). Yo no digo aora cosa alguna que vosotros no hayais experimentado, Cristianos; y si vais conmigo de buena fé, confesareis, que nada hai que se parezca á la santa libertad que se goza al salir de una buena Confesion. De este modo, Señor, os dexais hallar de los que os buscan, y asi tambien recompensais los mas ligeros esfuerzos de vuestros siervos. *El Abad Coutturier.*

Reconoced aora vuestra ceguedad todos vosotros, los que diferís, y retardáis despues de tanto tiempo el acercaros á Dios, por medio de la Confesion. Todavia hai tiempo: la misericordia del Señor, aun no se ha agotado para vosotros: os ofrece estas fuentes saludables, venid á labaros en ellas pecadores: ella os convida por la boca del Profeta Isaías: no titubeeis: apenas habreis dado un paso, apenas habreis hecho el menor esfuerzo sobre vosotros mismos, para declarar vuestros pecados al Sacerdote, quando os sentireis aliviados: experimentaréis que el yugo del Señor es agradable, y su peso mui ligero. Ay! quando aun vosotros no estubierais bien seguros de vuestro propio corazon, aun quando vosotros no os sintierais bien dasidos de los objetos de vuestras pasiones, no

Rr 2 por

(a) *Dixi, confitebor adversum me, injustitiam meam Domino; Et tu remisisti impietatem peccati mei.* Psalm. 31. v. 5.

Quán grande es la ceguedad de los que se alejan de la Confesion.

por esto debeis apartaros del Tribunal sagrado: vosotros hallaréis en él un dispensador caritativo que os asistirá , os exhortará , y os ofrecerá medios de salvacion para libraros de vuestros pecados ; y contento Dios con vuestra sumision , y los esfuerzos que hubereis hecho sobre vosotros mismos , dará una fuerza , y mocion particular á las palabras del Confesor. Vosotros os sentiréis enternecidos , tocados , y penetrados de una santa indignacion contra vosotros mismos , y de un santo horror del pecado ; y si acaso comenzasteis vuestra Confesion con frialdad , ó indiferencia , la finalizareis con un torrente de lagrimas , sollozos , y profundos suspiros. *El mismo.*

Cuán injustas son las quejas de los Cristianos , que dicen que este remedio es demasiado amargo.

Es preciso confesarlo : la vergüenza es la pena mas justa , y la mas natural del pecado : el pecador no tiene derecho á la reputacion , supuesto que él , digamoslo asi , la ha destruido con sus crímenes , é iniquidades. ¿Por qué se lamenta , pues , de la Confesion , hombre que no merece sino el oprobrio , y el desprecio , como lo declara el Señor ? (a). Ahora bien , pregunto , pecadores atrevidos , pecadores habituales , pecadores inveterados , ¿hai confusion mas ligera que la que habeis de sufrir en el Tribunal de la penitencia ? Todo pasa alli en silencio entre vuestro Juez , y vosotros : no teneis que temer en este juicio , ni las calumnias de un acusador envenenado , ni las falsas declaraciones de testigos ganados , ni los agrios insultos de la multitud de los circunstantes : no se recibe contra vosotros mismos sino vuestro propio testimonio : se pasa por lo que digais vosotros del número , qualidad , y circunstancias de los hechos : sombras , y obscuridades sagradas , ocultan para los ojos del público la acusacion que vosotros formais contra vosotros mismos.

(a) *Impius autem confundit , & confundetur.* Prov. 13. v. 5.

mismos : no teneis que temer el menosprecio de vuestro Juez: es un hombre como vosotros, que sirve al mismo Dios que vosotros, que teme las mismas penas, que espera las mismas recompensas, que siente los mismos movimientos, las mismas pasiones, y los mismos deseos.

¿No habeis experimentado nunca qun dulce es para una alma que ha gemido algun tiempo baxo la tirana del pecado, haber alguna buena vez abierto su corazon, y depositado sus tristes secretos en el pecho de un Confidente caritativo? Ay! quanto mas alguno la retarda, tanto mas agitado se siente: lleva por todas partes arrastrando consigo un fondo de inquietud, que turba, y aqueixa al corazon aun en medio de los placeres: no puede tolerarse  s mismo: lleva  su propio corazon con pena, y fatiga. Una triste memoria recuerda aquellas culpas odiosas que retard declararlas: se siente herido como con un dardo agudo, y abrasador: reprehende sus pesadas dilaciones. ¿Cmo? ;siempre extenuarse, y llevar siempre en el pecho un gusano roedor, que muerde, y destroza! ¿No ha de haber nunca valor para presentarme en la piscina saludable de la Confesion? ; Ay de m! quando, por ultimo, triunfa el pecador de su cobardia, y quando y ha levantado la losa del sepulcro para exponer  Jesu-Cristo, en la persona de su Ministro toda la hediondez, y fealdad de su corazon, ¡oh Dios Soberano! qu consoladora revolucion siente repentinamente en s: se halla como descargado de un peso abrumador,  insoporable: siente que renace  nueva vida; respira sin fatiga: parece que resucita como Lazaro del sueo de la muerte: la conciencia oprimida hasta entonces, se dilata por los felices espacios de la paz: el espritu libre, y desembarazado gusta contento

las

Dulzura de la paz interior que produce una buena Confesion.

Por que no se experimenta siempre la dulce paz.

las dulzuras de la inocencia: ¡quán satisfecho se siente el corazón! No creáis que estos son discursos afectados para honrar nuestros Sacramentos; son verdades que cada uno de vosotros puede experimentar en sí mismo. ¡Oh vosotros pecadores, que remitís, no digo de un día á otro, sino de año en año, y mucho tiempo una Confesion necesaria, quán poco conoceis vuestra dicha! y quán dignos sois de compasion, privandoos por una cruel delicadeza de la mas dulce, y santa consolacion. Pero el hombre siempre ha sido para sí mismo su mas cruel enemigo. *El Autor de los Discursos de piedad, Sermon de la Confesion.*

Por qué no se experimenta siempre esta dulce paz.

¿Cómo quereis vosotros experimentar estas amables dulzuras? Responded aora: ¿quándo, y cómo os confesais? No es á las confesiones de todos los años, á las que no temo llamarlas á casi todas confesiones sacrilegas á vista de la Iglesia: no es digo yo esta especie de confesiones á las que Dios comunica la uncion de su gracia; y mucho menos á aquellas confesiones superficiales, en las que no se solicita olvidar el pecado, quanto mas destruirle; en las que se intenta mas tranquilizar la conciencia que purificarla. Pero consultad personas verdaderamente Cristianas, de quienes decís que quieren salvarse: consultad esos pecadores de buena fé que quieren convertirse sinceramente, y ellos os dirán con un tierno reconocimiento, como David: Venid, y sabreis lo que pasa dentro de mi alma, vereis las maravillas estupendas que ha obrado la diestra del Todo-Poderoso en ella (a). *Autor manuscrito moderno.*

Volved sinceramente, y de buena fé al Señor; y

(a) *Venite audite, & narrabo . . . quanta fecit animæ meæ.*
Psalm. 65. v. 16.

y vereis qué diferencia hai entre un penitente, y otro penitente; experimentareis en vosotros mismos un remedio tan suave, tan provechoso, tan facil para los otros. Volveos á Dios sinceramente, y de buena fé; y confesareis que en este sagrado Tribunal de la gracia, se ven alguna vez milagros evidentes de conversion: sí, milagros que asombran, que enamoran, y arrancan lagrimas de los ojos; y que hacen bendecir mil veces al divino Libertador que despedaza las cadenas de los cautivos, que resucita los muertos que estaban ya sepultados: volveos sinceramente, y de buena fé al Señor, y confesareis que al volverse á él sinceramente se experimenta, y se gusta una paz tan deliciosa, que supera á todo lo que puede expresar el sentimiento (a). Aquella paz que no puede dar el mundo, la hallareis infaliblemente en el Tribunal del dolor, y de la amargura. Consultad á Magdalena, y á otros innumerables que imitaron su penitencia, y todos os dirán, que el dia mas dichoso de su vida, fue aquel en el que oyeron de la boca de Dios, por la de sus Ministros, aquellas consoladoras palabras: *Vete en paz, se han perdonado todos tus pecados* (b). Ellos os dirán, que sin comparación hai mucho mas gusto y contento en llorar los pecados al pie de la Cruz, que tubieron en los deleites criminales que antes disfrutaron. Ultimamente, volveos sinceramente, y de buena fé á Dios, y direis entonces, si se os ha engañado, quando experimenteis mucha más dulzura de la que se os habia anunciado. Es cierto que no hai un solo pecador que no aplauda, y llene de alabanzas la Confesion, si se ha convertido bien, y vosotros todos hareis lo mismo.

Hai

(a) *Quæ exsuperat omnem sensum.* Philip. 4. v. 7. (b) *Remittuntur tibi peccata Vade in pace.* Luc. 7. v. 48. & 50.

Para sentir las dulzuras de la Confesion es preciso convertirse, ó á lo menos querer sinceramente convertirse.

Quin pronto
es el paron
que Dios nos
concede, en
compañia
del que nos
conceden los
grandes que
nos ayudan
mas á vivir.

La Confesion
es, entre todos
los remedios,
el mas pronto.

Hai para la curacion de los males corporales, remedios que piden largos preparativos, ó que solo obran con mucha lentitud; pero en el Sacramento de la Reconciliacion, no hai otra disposicion que la memoria de lo pasado, arrepentimiento verdadero de corazon, una declaracion corta, y precisa: con esto todo está remediado, y curado en un instante: habeis ido al Tribunal de la Penitencia delinqüente y criminal como el Publicano, y os volveis como él justificado, y reconciliado: asi os lo ha prometido el mismo Dios: en el instante mismo que me des á entender tus gemidos, y tu pesar, en aquel mismo instante olvidaré tu pecado (a). Por que yo no quiero, dice el Señor, la muerte del pecador; al contrario, quiero su conversion, y su salud (b). Dios mismo, dice Tertuliano, es el que empeña su palabra; luego ella debe ser toda nuestra confianza: nosotros tenemos la palabra de Dios por fiadora del perdon que queremos conseguir. Padre Giroust.

Quán pronto
es el perdon
que Dios nos
concede, en
comparacion
del que nos
conceden los
grandes á que
nes hubieramos
ofendido.

Si en la justicia humana no se tratára para lograr la remision de los delitos sino confesarlos, no sería necesario valerse de la tortura, y tormento, ni de calabozos; no habria delinqüente alguno que no comprára el perdon á tan poco precio. Quando un Principe, dice San Juan Chrysostomo, es ofendido, ¡qué dilaciones, qué empeños, qué diligencias, qué sumisiones no son necesarias para apaciguarle! Es preciso dexar resfriar poco á poco su cólera: todavia no es tiempo de hablarle: es preciso discrecion en el negocio que se trata: se ganan personas cercanas á la suya: se buscan amigos de los

(a) *Et cum recesserit impius ab impietate sua, feceritque iudicium & justiciam, vivet in eis.* Ezech. 33. v. 19. (b) *Nolo mortem impii, sed ut convertatur a via sua & vivat.* Ibid. v. 11.

Ministros : se paga bien cara la declaracion de un favorito , que quiere atraer al Principe á la indulgencia : se presenta una buena ocasion : un protector aventura una palabra en vuestro favor , pero que vale poco por lo comun , ó no hace la impresion que debia hacer : sin embargo de todos estos obstáculos , se pasan los años en esperar , y algunas veces sin fruto. Pero en la justicia divina , respecto á Dios , de este grande , y Soberano Señor : digamoslo mejor , de este bueno , y favorable Amo , no hai que hacer tan penosas diligencias : confiad en él , podeis recurrir á él quando quisiereis : no es necesario otro mediador , que el primer Ministro que se os presente : no es menester otro gasto , que el dolor de vuestra alma , y algunas lagrimas de vuestros ojos ; y tambien sin que los ojos lloren basta que el corazon se dexa tocar , y explique su sentimiento con la boca. Apenas he acabado de acusarme quando inmediatamente se sigue la absolucion , y ya no hai castigo. ¿Qué os quiero yo dar á entender con esto ? ¿Acaso pretendo yo deciros , que ocupando el Sacerdote el lugar de Dios , y siendo dispensador de las gracias del cielo , debe prodigarlas , y no distribuirlas con peso y medida ? Nada de esto : yo no pienso de este modo : hai en la Confesion asuntos que piden una severidad inflexible ; ¡y desgraciado aquel Ministro facil , ó cobarde , que se dexa en tales casos gobernar por el temor , ó seducir por el interés ! Quiero decir , que la primera funcion del Sacerdote , ó su funcion principal , y directa , es perdonar , y absolver : que él obre como Juez , pero como Juez inclinado á la misericordia ; que él temple las amarguras , y los rigores de una severidad que enoja , y desespera quando no es moderada ; y que sin hacer que pierda

Dios nada de lo que le es debido, en lo demás trate con benignidad al hombre afligido, y contrito: porque dice San Juan Chrysostomo, quando el amo que nos envia es tan liberal, ¿no sería para las almas Cristianas mas bien un escandalo, que un medio de santificacion, y de salvacion, pretender ser tan severos, y reservados en la dispensacion de sus gracias? *El mismo.*

Pronto efecto de la absolucion. Grandeza de este beneficio.

¿Es preciso graduar por nada el provecho de recibir en un instante la absolucion de todo lo pasado? Juntos vuestros pecados os hacen temblar: aseguraos, consolaos: toda esa masa de iniquidad, será anegada en la preciosa sangre de Jesu-Cristo; y ve ahí la grandeza de la Religion Cristiana, como lo admira San Juan Chrysostomo, remitir los pecados, remitirlos todos, remitirlos tan facilmente, tan prontamente, tan seguramente, con tanta utilidad, y provecho, y para siempre; y pecados tan graves, con tal autoridad, que no hai pecado por grande, y enorme que sea, que baste á limitar, ó suspender la virtud del Sacramento. ¡Qué religion, sino la Católica tiene, ha tenido, ni tendrá jamás semejante privilegio! esto es lo que debe aficionarnos mas y mas á freqüentar la Confesion: nunca será tan amada y respetada como merece una Religion que tiene socorros tan infalibles, tan suaves, y tan prontos para todos los males. *De un Sermon manuscrito anónimo.*

Quáles son las causas de la oposicion que se siente para confesar-se.

Reflexionemos esto: la oposicion que se tiene por la Confesion de las culpas, proviene de la soberbia, y orgullo, se aumenta con la negligencia, y se fortalece por la atencion que en ella se pone. Quanto mas uno se retira de los Sacramentos, mas trabajo, y repugnancia se siente para llegar-se á ellos: al contrario ¿os presentáis á ella con una freqüencia regulada? las gracias que alli se reci-

ben,

ben, los socorros que se encuentran, las consolaciones que allí se gustan; ultimamente, todos los bienes, y provechos que de la Confesion se sacan, hacen tan sensible su privacion, que uno de los enojos que pesan mas en una alma Cristiana, es hallarse en descaminos, en los que no sabiendo de quién se ha de confiar, se vé privada de un socorro, cuya necesidad no se le oculta, aunque conoce todo lo que vale. *El Autor de los Discursos de Piedad.*

Para conseguir este conocimiento exácto de los pecados, es preciso necesariamente un tiempo de recogimiento, y de reflexion, que permita todo el espacio conveniente para juzgarse delante de Dios, y hacer una entera averiguacion de su propia conciencia. Se pide este recogimiento, particularmente á vosotros pecadores, cuyo grande extravío es siempre el que os impide poner toda vuestra atencion en todo lo demás: á vosotros espíritus voltarios, é inconsistentes y disipados, á quienes nada puede traeros á vosotros mismos, sumergidos en medio del mundo, y que se os pasan meses enteros, y aun años que os hallan en una misma situacion, en un mismo olvido; á todos vosotros, finalmente, que estais encargados por vuestro destino, ó empleo de un grande numero de obligaciones, y que buscáis siempre en el mismo numero de vuestros deberes un vano pretesto para no pensar jamás vuestras infidelidades. Se os pide, vuelvo á decirlo, un tiempo destinado para exáminaros, y una aplicacion constante para conoceros. Porque ¿de qué se trata aqui? de un Sacramento que os obliga á daros á conocer al Sacerdote tales quales sois. Aora bien, para que esta manifestacion sea entera, sobre todo, despues del curso de una vida disipada, supone un estado

Exposicion
de la II. Parte.

La Confesion pide en el penitente un conocimiento exácto de sus pecados.

de retiro, en el que solo el pecador en presencia de Dios, y sostenido con el auxilio de la oracion, se tome cuenta á sí mismo, repase con mucho cuidado sus antiguos caminos, y ponga muchas veces, como dice el Profeta, su alma en sus propias manos para considerar con espacio todos sus rostros. *Sermon antiguo manuscrito.*

Casi los mas solo se aplican á conocer los grandes vicios; y se pasa rapidamente sobre los demás.

Se conocen ciertos excesos de libertinage, y dissolution, ciertos vicios torpes, y groseros, que tienen en sí un carácter de infamia: se conocen, ¿pero cómo no se han de conocer? todo el mundo los conoce; es público el escandalo: todos hablan de ellos: las conversaciones hacen su objeto de ellos; ¿y el pecador solo que los comete se ha de creer inocente? Pero, secreta injusticia, pecados favorecidos, se solicita ocultarlos, disimularlos, y olvidarlos: conversaciones tiernas y amorosas, dulces tratos y comercios de sentimientos carnales, vosotros siempre sois disculpados: hai aqui pecados de reserva, y si me atrevo á decirlo, pecados de confianza: estos no se quieren ver; no se llega á ellos, está demás el espejo: como aquel hombre, de quien habla Santiago, no hará mas que mirarse en él pasageramente, y no le consultará. *Autor anónimo moderno.*

Quántos pecados secretos y mui estraños se callan.

El Profeta Rei, poseido del espanto, despues de diez años de penitencia; exclamaba en la amargura de su alma: Juez temible de los corazones, ay! perdonadme mis pecados secretos y ocultos, y tambien los estraños: estos son para mí motivo de susto y dolor (a). Pecados ocultos en la memoria por un olvido culpable, se confiesan á lo lexos, porque se descuida la santa práctica del exámen (b):

(a) *Ab occultis meis munda me; & ab alienis parce seruo tuo.*
Psalm. 18. v. 13. (b) *Ab occultis meis. Ibi.*

pecados ocultos en el espíritu: tantos proyectos de ambicion, de vanidad: tantas locas imaginaciones, tantos extravíos y descaminos lastimosos (a): pecados ocultos en el corazon, una infinidad de deseos, y deseos perjudiciales, deseos efectivamente malos, vueltas, y rebueltas continuas de amor propio, de flaqueza, pusilanimidad, y de disimulo: tanta complacencia en los pecados pasados (b): ¿Qué mas diré? tantos tantos pecados secretos, yá contra la fé: ¿quántos de estos hai en nuestros días? y yá contra la pureza: abrid, ¡oh Dios mio! mis ojos, siempre torpemente cerrados para los intereses de mi salvacion; para que el enemigo de mi alma no se prevalezca, y me diga algun dia: yo no he podido impedirle que se confesára; pero le he cegado en sus confesiones; y sus confesiones mismas han sido sus mayores pecados (c). Pecados agenos: abismo todavia mucho mas peligroso que el primero (d). Llamo pecados agenos, aquellos de que uno ha sido causa, ú ocasion, cómplice, ó aprobante; pecados que no se han impedido pudiendo hacerlo, que no se han castigado, cuándo, y cómo se debia: pecados agenos, pecados de escandalo. Escandalos domesticos, escandalos públicos; escandalos de palabras, de modales, y de máximas: escandalos de juego; escandalos de intemperancia: exámen inmenso para todos los estados, y para todas las condiciones. Ay! ¡quán necesaria es la oracion y súplica de David en el mundo, y sobre todo, en el grande mundo! (e).

¡Preguntadme, dicen aquellos penitentes que se llegan á nuestros Tribunales, habiendo hecho un exá-

(a) *Ab occultis meis.* Psalm. 18. v. 13. (b) *Ab occultis meis.* Ibi. (c) *Ne quando dicat inimicus meus: prævalui adversus eum.* Psalm. 12. v. 5. (d) *Et ab alienis.* Psalm. 18. v. 13. (e) *Et ab alienis parce servo tuo.* Ibi.

Ilusion y aun
engafio de los
que sin haber-
se

se examinado
bien, reposan,
ó se contentan
con las pre-
guntas del Con-
fesor.

examen mui superficial! ¿Cómo es esto? ¿es acaso algun interrogatorio el que vais á satisfacer á los pies de los Altares? No es eso, es una acusacion voluntaria, y no de respuestas forzadas lo que pide Dios de vosotros. Si es un interrogatorio, observad pues en él la forma debida, y dad principio á él, declarando vuestro estado, vuestras ocupaciones, y vuestros empleos. Se replica de ordinario que estos no son pecados, y aun hai quien se atreve á tener tales respuestas por agudeza, no advirtiendo que es réplica agena de razon. No son pecados; no, pero son ocasiones del mayor numero de los pecados: son las reglas por las quales se puede discernir la extension, y balanzas para conocer el peso, y gravedad: despues de esto que-reis que se os pregunte, y que se saque de vosotros el conocimiento de vuestros pecados, de vuestra conciencia, y de vosotros mismos; ¿pero cómo puede ser que un hombre con quien nunca habeis vivido, y que jamás os ha visto, que no está informado de vuestras inclinaciones, de vuestras costumbres, ni de las personas con quienes tratáis familiarmente, pueda entrar en la averiguacion de una infinidad de pecados, cuyo conocimiento depende de todas estas circunstancias? ¿Y cómo este hombre extranjero, que nunca habeis tratado, y que ignora todas estas cosas, podrá conocerlas, y hacer sin este conocimiento todas las preguntas suficientes para penetrar el fondo de vuestras disposiciones? y mas á vosotros mismos pecadores, que no veis en vuestro interior sino tinieblas, y sobre las que vosotros mismos no poneis atencion alguna: podréis vosotros con una simple pregunta del Confesor, ser bastante atentós, recorrer prontamente todos los lugares, los tiempos, y los objetos capaces de

trae-

traeros á la memoria vuestros pecados, y dar acertada sentencia sobre lo que habeis hecho, ó no habeis hecho? *la Rue.*

¿Qué es Confesion? todos vosotros lo sabeis desde vuestra infancia, y continuamente se os repite, y se os enseña. Es una acusacion sincera de nuestras miserias, y flaquezas. Ahora bien, para que la confesion tenga la ingenuidad que se requiere, debe expresar claramente la naturaleza del pecado, las circunstancias que pueden variar, ó aumentar la enormidad de la culpa. Esta es doctrina de Santo Tomás, y la del ultimo Concilio, que declara, que nuestra Confesion para ser buena, y saludable, ha de ser simple, clara, y precisa: de tal modo, que pueda el pecador decir con confianza á Dios en la persona del Sacerdote: yo os he manifestado mis culpas sin disfraz, ni disimulo, ó artificio; instruido ¡oh Dios mio! de que Vos lo veis todo, y que nada hai para Vos oculto, yo me guardaré muy bien de ocultaros toda la malicia, y fealdad de mis culpas (a). Yo siento, decia San Agustin, repugnancia en revelar mi pecado con toda su fealdad: la naturaleza se resiste: el amor propio se subleva; pero Vos, Señor, me mandais que sea sincero: esto basta: aceptad pues el sacrificio; y consiga la dichosa confusion que voi á sufrir, expiar el funesto desacato de mis vergonzosos desordenes (b). *El Autor.*

¿Quiénes son los que mas frecuentemente están al rededor de nuestros Tribunales Sagrados? Princesas hypócritas que se disfrazan para desfigurarse á los ojos de los Profetas Ahias, á quienes consultan sobre

La Confesion consiste en la manifestacion sincera de nuestros pecados.

Comunmente la Confesion no es sincera en la acusacion de las culpas.

(a) *Delictum meum cognitum tibi feci; & injustitiam meam non abscondi.* Psalm. 31. v. 5. (b) *Accipe sacrificium confessionum mearum de manu lingue meæ.* D. Aug. Lib. 5. Confess. c. 1.

bre las enfermedades de sus hijos; Ananías perjuros, que por reservarse una porcion de la herencia, se atreven insolentemente á mentir al Espiritu Santo: desgraciados hijos de Adam, que cubiertos de hojas, se sirven de giros ingeniosos en la acusacion de sus crímenes, usan de expresiones figuradas para disminuir la vergüenza, é inspirar en el Confesor una lastima cruel, por una pasion que ellos se lisongean haber dexado, pero que amaia y acarician siempre, y que puede ser los dominará hasta la sepultura.

Reglas para ser verdaderamente sinceros en la acusacion de los pecados.

Tomad para vosotros lo que dijo Jesu-Cristo á los Leprosos, á quienes curó milagrosamente: id y manifestaros á los Sacerdotes (a). Manifestad vuestros pecados, pecados pasajeros, pecados habituales, pecados de temperamento, pecados dominantes: cada uno tiene los suyos: por aqui se ha de dar principio. Vencido una vez Holofernes, todo el resto será destruido. Y con el pecado dominante las circunstancias que mudan de especie, el principio, el motivo, el número, la duracion, y todas las dimensiones de vuestro pecado. Manifestad vuestros pecados (b), y no olvidéis vuestras falsas virtudes; hai en el mundo una especie de virtud que es preciso ponerla en la clase de los pecados: piadosas murmuraciones, indignaciones santas, falsas humildades, y fingidas devociones, que omiten el precepto por hacer obras de consejo: ayunos demasiado benignos, mortificaciones sensuales, limosnas ostentosas, virtudes de bien parecer, y urbanidad; obras buenas esteriles, é inutiles, porque en todas ellas no es Dios el principal objeto (c).

Yo veo algunos pecadores que se escusan con un ai-

(a) *Ite, ostendite vos Sacerdotibus.* Luc. 17. v. 14. (b) *Ostendite vos.* Ibi. (c) *Ostendite vos.* Ibi.

aire de pudor que yo alabaría mui gustoso, si no fuera una falsa modestia, con la que intenta disfrazarse el orgullo. Para muchas personas es la Confesion un personage forzado, y es preciso sostenerle con buena gracia; para conseguir esto, ¡ cuántas precauciones! pero criminosas precauciones. No se deja traslucir el pecado sino á medias: se encubre, se coloréa, se titubea, y se habla mui baxo; se finge embarazo con intención. Con todo, inquieto el Confesor, se ocupa en adivinar si puede; y en desconsolarse, si no puede mas: se aprovecha de una palabra que casualmente se escapó, para cabar, y penetrar mas adelante, y no se dice mas: vé aquí consumado el sacrilegio: se estudian terminos suaves, y modificados: se intenta darles á las cosas un aspecto honroso, ó á lo menos tolerable: esto es, que se procura hermostear el pecado, ó á lo menos moderarlo: intentan colorear las enagenaciones de la ira, con el nombre de simple vivacidad; la galanteria como diversion; la dureza con los pobres, como una honesta economia; las usurpaciones, é injusticias, como legitimos acomodamientos; se intenta desfigurarle todo; y aun disfrazarse á sí mismo. Cada Festividad parece que concede el derecho de mudar de Confesor: se engaña al nuevo, como se engañó á sus antecesores; y se le manifiesta un mal envegecido, como llaga reciente: ¿y qué resulta de todo esto? Perdonad á mi zelo: estos excesos claman por la venganza; y sucede en esto, que se insulta el ministerio sagrado que Jesu-Cristo nos ha confiado, y se desacreditan los Ministros del Señor. Esto es cosa que pasma, ¿y cómo no ha de asombrar? ¿el ver aváros, fornicarios, vengativos, sentarse mui satisfechos á la santa Mesa? ¡Oh gran Dios! vos conoceis los prevaricadores; y lo que me consuela en tantas des-

Diversos artificios, de los que se sirven algunos para paliar, y disfrazar sus pecados.

gracias , es , que la queixa que vos manifestasteis en otro tiempo contra vuestros Profetas , porque ellos disfrazaban la verdad á los hijos de los hombres , no tiene aora lugar : no han de caer sobre nosotros ; oh Dios vengador ! los rayos que arrojáreis , sino sobre el pueblo impostor que nos engaña , y que se vale de la doblez para sorprendernos. *Tomado de un Autor moderno.*

Las Personas piadosas no están esentas de usar disfraces en el Tribunal de la Penitencia.

Las personas que hacen profesion de la piedad , casi están sujetas tanto como los mundanos á estos defectos. Hai ciertos pecados privilegiados á los que no quieren llegar , y jamás los descubren al Confesor : estas personas se acusarán , si asi lo quereis , de distraccion en la oracion , de tibieza en el servicio de Dios , y de algunas otras faltas de menor conseqüencia , en las que apenas hai materia para la absolucion ; pero estas tales personas no se acusarán de aquel genio duro , dificil , triste , estravagante , obscuro , satírico , envidioso , crítico , imperioso , y humillador : de aquel zelo amargo , y poco caritativo que las inclina á juzgar temerariamente del proximo , á censurar lo uno , á destruir lo otro , y á destruir la reputacion mas bien establecida , y la mas inocente. ¿Quántas personas hai , que siendo naturalmente piadosas , viven en una pública enemistad declarada , sin querer oir que se les hable de reconciliacion ? Estas se persuaden , que han hecho muy bastantes , y suficientes diligencias para ganar á su enemigo , que ellas tienen razones invencibles para no verle , ni hablarle : sin embargo , el veneno todavia está en el corazon : no se halla reposo sobre esto ; no se confiesa esta inquietud : se persuaden que no hai obligacion de confesarse , porque no se le quiere mal. Sería nunca acabar , si quisiera recorrer todas las varias ilusiones que cada uno se forja á sí mismo ; de-

no lo demás á vuestra reflexion. *M. Couturier.*

Para ahuyentar estas fantasmas de vergüenza, y rubor, ¿á qué os exponéis vosotros? á sostener algun dia la mas vil, y terrible afrenta; la de parecer cargado con el peso inmenso de vuestros delitos ante el Juez universal: afrenta verdadera y cierta, porque estará fundada, no en rumores, en opinion, ó en hablillas pasajeras, sino sobre acciones personales: afrenta inevitable, porque la hará ver claramente la luz de Dios, que se derramará en todos los espíritus para daros á conocer tal qual sois. Afrenta, por ultimo, eterna, porque la impresion de horror que dexará contra vosotros permanecerá sin borrarse por toda la eternidad. En vez que en esta vida todo conspira á ocultar vuestro pecado: entonces todo se dedicará generalmente á confundiros, y deshonoraros: víctima destinada para horror, y abominacion de todos los siglos, y de todas las naciones, bien lo sabeis, y juzgo que lo creéis asi: ¡y esta fé no puede resolveros á sacrificar, para evitar tantos males, una ligera sombra de confusion! ¡Y este solo pensamiento no basta para determinaros á hacer una humilde declaracion de vuestros pecados! *Padre la Rue.*

Entre todas las obligaciones la mas esencial para la penitencia, me atrevo á decir que es el dolor de haber ofendido á Dios, la detestacion seria del pecado. Puede escusarse el exámen quando el pecado es evidente, y está en la memoria: se puede absolutamente dexar de confesar quando la lengua, y los organos exteriores están impedidos: pero no se puede excluir el pesar, y el dolor, y un dolor capaz de excluir, y apartar todo afecto al pecado. Vuelvo á decirlo, este dolor puede suplir todo lo demás, y ninguna otra cosa puede suplir

La vergüenza de que uno se quiere librar disimulando sus pecados, será, puede ser, origen de una afrenta eterna.

La Confesion debe ir acompañada de un verdadero dolor, y detestacion del pecado.

el dolor. Porque es preciso advertir con el Concilio de Trento, que este dolor contiene en sí dos cosas: el ódio del pecado, y una firme resolucion de nunca mas cometerle. Este es el sentir de San Agustin, que defiende altamente, que solo el ódio del pecado, y el amor de Dios, son los que hacen sincera, y verdadera la penitencia. *Diversos Autores impresos, y manuscritos.*

Quál es el dolor que se requiere en el penitente: cuáles son sus efectos.

El dolor que os pedimos, pecadores, quando turbados, agitados, y atormentados por los remordimientos secretos de vuestras conciencias, venís á presentaros á nuestros sagrados Tribunales, es una tristeza verdadera de penitencia, un pesar amargo, que resida, no en los labios, sino en lo íntimo del corazon: que sea tan fuerte, que baste para cambiar, y purificar el corazon, para renovarle, para reformarle, para hacer reinar en él el amor de Dios, en lugar del amor de las criaturas. Darse golpes en el pecho como el Publicano: romper sus vestidos como Saúl, en señal de penitencia: esta penitencia es equívoca, es penitencia de Judío. Lo que nosotros queremos es un dolor sobrenatural, tanto en el principio como en el motivo: un dolor universal que se estienda á todos los pecados sin exceptuar alguno: porque es preciso que la espada de la penitencia destruya á todos los Amalecitas: es preciso que no quede uno solo: pretender como Saúl hacer excepciones, es pretender su propia ruina: es necesario un dolor soberano, y proporcionado á los pecados que se quieren detestar, y á la gracia que se desea conseguir: dolor eficaz; y por este entiendo no aquellos propositos vagos que residen en los labios, y que el corazon desapueba en secreto: no aquellos bellos proyectos de conversion, que nunca son mas que unos simples proyectos, ligeras emociones que no hacen mas que

que desflorar el corazon, y que nunca destruyen criminales afectos: dolor fuerte, y tan fuerte, que arruine al pecado, al cuerpo del pecado, como dice San Pablo, la substancia del pecado, las circunstancias del pecado, las ocasiones, los atractivos, y las causas del pecado, las obras del pecado para reparar los efectos del pecado, para aceptar despues los remedios del pecado: ultimamente, dolor constante, é invariable, y tanto quanto fuere posible, inmutable en su duracion; que le quite al mundo, y le restituya á Dios el imperio del corazon, y que lo asegure todo lo restante de la vida.

Sermon manuscrito anónimo.

Es mui facil de engañarse cada uno á sí mismo: ¡quántos pecadores toman por un verdadero arrepentimiento, por una detestacion sincera del pecado, aquella turbacion, aquella tristeza, que ellos sienten al acercarse al confesonario, aquel estremecimiento del orgullo, aquella indignacion inseparable de la acusacion de sus pecados, aquella repugnancia en manifestarse tales quales son, aquella aversion natural á la vergüenza, y á la penitencia! aversion absolutamente humana, que no tiene otro origen que el amor proprio, mui diferente de aquella turbacion saludable formada por la gracia del Señor, que obra la verdadera penitencia y la salvacion: pues no os engañeis: una alma verdaderamente penetrada del pesar de sus culpas, no conoce otra desgracia ni desventura sino la de disgustar á Dios, otra afrenta que la que resulta del pecado: si se affige, es porque se ha atraído la indignacion de su Dios: si está confusa, es porque se le ha caído de la cabeza la corona de gloria: nada le parece horroroso sino el pecado; y solo en la penitencia mira su consolacion, y su alegria. *M. Couturier.*

Por falta de este dolor sois vosotros falsos pe-
ni-

Quántos Cristianos creen que es dolor verdadero, lo que solo es apariencia de dolor.

Sin un dolor verdadero no se puede mudar de vida.

nitentes, penitentes de costumbre, y de cumplimiento, penitentes infelizmente impenitentes sois vosotros; yá se han pasado muchos dias, meses, y años, y vosotros siempre sois los mismos; y lo sereis aún muchos años, y puede ser que hasta la muerte. Recibireis cien veces la absolucion, y no sereis una vez verdaderamente convertidos: confesareis todos los años unos mismos pecados, y os confesareis todos los años sin corregiros; ¿y por qué? por falta de verdadero dolor. *El mismo.*

Quáles son los medios para adquirir este dolor tan necesario en el Sacramento de la Penitencia.

Entrad en el secreto de vuestro gabineté; y allí despues de haber implorado con todo el fervor de vuestra alma el auxilio del Padre de las luces (a), penetrad lo mas profundo de vuestro corazon; y llenos de horror, y espanto á vista de vuestros desordenes, os sentireis precisados á exclamar: este es el modo como yo he vivido con vos, y para vos, ¡oh Dios mio! con vos que aborreceis tan esencialmente el pecado, que si vos pudierais dexar de aborrecerle, dexariais de ser Dios (b); y habiendo vivido asi con vos, ¿qué puedo yo hacer sino exponer á vuestros ojos, con los sentimientos de la mas viva compuncion, la multitud de mis desordenes, y buscar mi paz en la amargura de mi dolor (c)? ¡Maldito pecado, que no pueda yo labarte con lagrimas de sangre, y expiarte con el sacrificio de mi propria vida! *Padre Pallu.*

Otros medios para obtener este dolor.

Si os lamentais todavia de la dureza de vuestro corazon, pensad alguna vez en aquellos fuegos devoradores de los que habla Isaías, y sentireis, que ese corazon tan duro, y tan inflexible se ablanda poco á poco, arroja suspiros, gemidos y sollozos.

Des-

(a) *Intra in cubiculum tuum, & clauso ostio ora Patrem tuum. Matth. 6. v. 6.* (b) *Domine, si sic vivitur. Isai. 38. v. 16.* (c) *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee. Isai. 38. v. 15.*

Desde luego un temor sobrenatural comenzará á estremecerle , y á producir en vosotros los torrentes de lagrimas saludables , los dichosos temblores , y las agitaciones de una piadosa atricion : despues tomando un nuevo esfuerzo el temor , os llevará la gracia hasta la esperanza , y al amor de la justicia necesaria para ser justificado en el Sacramento de la Penitencia: id , redoblad , y excitad vuestro fervor : con un Crucifixo en la mano , poned atentamente vuestros ojos en aquella cabeza coronada de espinas, en aquel costado abierto , en aquellas manos taladradas: abrazad , adorad la Cruz de vuestro Dios al morir ; y decidle á Dios : Señor , yo he podido por mí mismo apartarme de Vos , pero yo no puedo sin vuestro favor , y sin vuestro auxilio volverme á Vos: es preciso que aquel mismo Dios á quien yo he ofendido sea el primero que me busque. Yo vengo , pues , á Vos , Señor , y Dios mio , con una confianza igual á mi reconocimiento , y arrepentimiento: si yo os ofrezco en este dia un corazon contrito , y humillado , Vos no me arrojareis de vuestra presencia : vuestro Profeta asegura mi confianza (a). Pero es tal mi infelicidad , que yo no puedo ofreceros este corazon si Vos no me le dais: yo os le pido por aquel Espíritu divino que ora , y ruega en nosotros con gemidos inefables. *Sermon manuscrito anónimo.*

Con las palabras , pues , del Profeta , y en el nombre de toda la Iglesia , os convido á que vengais á labaros en la Piscina saludable de la Penitencia: saldreis de ella plenamente purificados (b). No se os pide sino lo que Eliseo mandó hacer á Naaman , ninguna cosa difícil ; el remedio es pronto , suave ,
é

Conclusion.

(a) *Cor contritum & humiliatum , Deus , non despicias.* Psalm. 50. v. 19. (b) *Lavamini , mundi stote.* Isai. 1. v. 16.

é infalible : negarse á él sería colmar vuestra malicia, y concluir vuestra reprobacion. Pero viniendo á labaros para conseguir una limpieza perfecta, debéis llevar las disposiciones necesarias: sondead bien todos los senos de vuestro corazon: haced una Confesion sincera de todas vuestras miserias; y que el dolor de haber ofendido á Dios sea soberano ; y si habeis dexado reinar el pecado en vuestra alma, aprovecharos de las armas que os ofrece el Apostol para arrojarle de ella,



PLAN Y OBJETO

DEL DISCURSO FAMILIAR

SOBRE

LA CONFESION.

¿Quién de vosotros me convencerá de pecado, decía en otro tiempo nuestro divino Salvador á los Judíos? ¿Un desafio tan fuerte convendria, amados Feligreses míos, en la boca de algunos flacos, y fragiles mortales tales como nosotros? ¿Si nos atrevemos á decirlo, todas las criaturas no se sublevarán irritadas contra nosotros? Seríamos, amados Hermanos míos, mui dichosos, si despues de haber perdido nuestra inocencia con nuestras infidelidades, tubieramos la fortuna de recobrarla con la sinceridad de nuestro arrepentimiento; y si el segundo Bautismo que la Iglesia nos ofrece en el Sacramento de la Penitencia nos restituyera lo que el primero nos dió en sus santas aguas. Estando, pues, nosotros tan distantes de asemejarnos á Jesu-Cristo, trabajemos á lo menos en acercarnos á este divino modelo. ¿Por donde podremos nosotros disponer mejor para tan digna obra, que detestando verdaderamente nuestros pecados, y acusandonos sinceramente de los pecados que no se hallan en Jesu-Cristo, y abundan excesivamente en nosotros, no obstante la poderosa eficacia de un remedio que tenemos, digamoslo así, á todas horas en nuestras manos? Investiguemos, pues, ¿por qué hai tantos Cristianos que van freqüentemente á confesarse, y sin embargo hai tan pocos que sean ver-

Division general.

Division de la II. Parte.

daderos penitentes? Creo ver dos defectos que hacen infructuosas las confesiones, y alguna vez tambien sacrilegas: el uno reina en el entendimiento, y el otro en el corazon: van muchos á confesarse: 1.º, sin conocer sus males, y sus pecados: 2.º, sin querer curarse de sus males, ni expiar sus pecados.

Subdivision
de la I. Parte.

El pecador que quiere volverse á Dios sinceramente, debe mirarse tal como es, dice San Agustin: esta consideracion de su miseria, le humilla: pero este conocimiento tan necesario quando se trata de ir á presentarse en el Tribunal de la penitencia, pide indispensablemente tres condiciones, y supone tres obligaciones: 1.º, un serio regreso, ó conversion ácia sí mismo: 2.º, una aplicacion sincera de la lei de Dios á sí mismo: 3.º, una docilidad perfecta para executar los prudentes consejos del Confesor: esto es, que es preciso tomar tiempo necesario para exâminarse: es preciso exâminarse de buena fé, y sobre reglas seguras: ultimamente, es necesario manifestar una humilde sumision á las ordenes del Director.

Subdivision
de la II. Parte.

Si la razon dicta que es preciso conocer la naturaleza, y circunstancias del mal, antes de entrar en la curacion, pide tambien que se procure cuidadosamente curarle despues de haberle conocido. Como el pecado se ha concebido en el corazon, que es el centro de los deseos, y de donde salen, como dice Jesu-Cristo (a): de estos mismos deseos ha de nacer la justificacion. Ultimamente, dice Santo Tomás, que pues la voluntad ha hecho el mal, la voluntad debe destruirle. Esto supuesto, veamos, amados Feligreses mios, si quando venís á nuestros sagrados Tribunales, quereis sinceramente curaros de las heridas, y achaques de vuestra alma. Pa-

(a) *De corde enim exeunt.* Matth. 15. v. 19.

Para convenceros solidamente de lo contrario, recorreré en pocas palabras las disposiciones que llevais al ir á confesaros, y exâminaré lo que debe pensarse de los que así se llegan al Tribunal de la Penitencia: 1.º, para conformarse con el uso: 2.º, para calmar los remordimientos de sus conciencias: 3.º, sin arrepentimiento: 4.º, sin ningun proposito firme de nunca mas pecar. Vereis que ir al sagrado Tribunal sin las verdaderas disposiciones es no querer conseguir la curación.

Digo, pues, amados Hermanos míos, en primer lugar, que es necesario exâminarse bien, y con tiempo; y ciertamente no hai hombre dotado de juicio que quiera exponerse en un negocio de importancia sin tomar el tiempo necesario para prepararse, para exâminar todas las circunstancias, y para ver muy bien en qué estriva su logro. Sobre este solo principio, dictado por la razon y el juicio, quiero establecer la necesidad de tomar el tiempo conveniente para hacer el exâmen de que ora se trata. Pues la Confesion de los pecados es una de las mas importantes acciones de la vida cristiana en el orden de la salvacion: la prueba es evidente, amados Feligreses míos; se trata en ella quando menos, de obtener la remision de los pecados, mediante la absolucion del Sacerdote, que de ningun modo os la podrá conceder, si vosotros no le dais á conocer vuestros pecados en la Confesion. Ahora bien, Feligreses míos muy amados en Jesu-Cristo nuestro divino Salvador, ¿no es evidente que este conocimiento para ser como debe, supone en vosotros la obligacion de tomaros estrecha, y exâctísima cuenta de todas vuestras acciones? porque de otro modo ¿cómo habeis de hacer de ellas una declaracion sincera y completa?

No, amados Hermanos míos, no nos engañe-

Exposicion
de la I. Parte.

Es preciso
tomarse tiem-
po convenien-
te para exâmi-
narse.

Debe cada uno ponerse en estado de dar á conocer al Confesor sus dolencias como lo hace un enfermo con el Medico.

mos: si quereis obtener la curacion de las heridas de vuestra alma, debeis proceder con vuestro confesor para la salud de vuestras almas, como hace el enfermo con el Medico para la de su cuerpo; y asi como éste dá á conocer al Medico la naturaleza de su mal, los syntomas, ó señales que le han precedido, acompañado, y seguido, los efectos que han producido los remedios, y el fondo de su temperamento para que pueda prescribirle un regimen, señalarle los alimentos de que ha de usar, los remedios que ha de tomar, los negocios que ha de interrumpir, y los ejercicios que ha de hacer: es preciso tambien, que el pecador á quien Dios ha inspirado el deseo de su conversion, y ha puesto en su corazon la disposicion del Profeta: yo confesaré mi iniquidad (a): observe la misma conducta, que tome del caritativo Medico de su alma lo que le conviene, y lo que debe evitar, las cosas de las que se ha de abstener, y las que deba usar, hasta dónde ha de llevar el uso de las que le son permitidas, y todo lo que es preciso observar para conservar la gracia nuevamente recibida para fortalecerse; y en fin, radicarse en una vida perfecta. Ahora bien, amados Hermanos míos, ¿cómo podreis vosotros hacer esto, si no os habeis examinado con toda la aplicacion, y cuidado posible? ¿Cómo? ¿Encarga Dios á vuestros Pastores, y á los Ministros de su Iglesia, que os pregunten cuidadosamente, y que vosotros descuideis el examinaros con la mayor atencion? Si la caridad nos empeña á que nos fatiguemos para exercer utilmente para vosotros las funciones de nuestro ministerio, preguntandoos con exactitud; la caridad que os debeis á vosotros mismos, os obliga, sin duda, á no omitir diligencia al-

(a) Dixi, confitebor adversum me. Psalm. 31. v. 5. gu

guna por vuestra parte para corresponder á nuestros cuidados, y zelo, y para que os sea provechosa nuestra caridad.

¿Son estas, amados Feligreses míos, las disposiciones con que vais á confesaros? Convencidos de que la Confesion que vais á hacer puede ser que decida vuestro destino para toda la eternidad, ¿os preparais para ella con la misma atencion que si hubierais de parecer delante del Tribunal de Dios luego que la hubiereis hecho? ¿Cómo así! ¿Tendréis vosotros por muchos los instantes de separacion de vuestros negocios, y de algun recogimiento, empleados en traer á la memoria en general ciertos vicios groseros, que ellos por sí mismos se vienen á los ojos? ¿Aquellas enagenaciones furiosas, aquellos terribles juramentos, y alguna vez también aquellas odiosas blasfemias, aquellas embriagueces escandalosas, aquellas enormes injusticias hechas al proximo, yá sea en sus bienes, yá en su honor ó reputacion? Ay! ¿algunos momentos! ¿y pensais en ellos? para reflexionar sobre la accion mas importante, y, como yá lo he dicho, puede ser la única que decida de vuestra dicha ó desventura eterna. Esto es, amados Feligreses míos, (yo lo repito para vuestra confusion) que el instante que precede á vuestra confesion se pasa poco mas ó menos como los demás instantes de vuestra vida, á excepcion de algunas formulas de oraciones rezadas con indiferencia ó frialdad, de algunas ceremonias exteriores, y de uso, en las que el corazon no toma parte alguna: ultimamente, despues de algunos momentos rápidos de un exámen absolutamente superficial, con el que el hombre mas justo de ningun modo se contentaria; vosotros os creéis enteramente dispuestos, y preparados para presentaros al Ministro de la Iglesia. De aqui resul-

La mayor parte van á confesarse sin preparacion alguna.

sultan tantas Confesiones nulas, y sacrilegas, por falta de tiempo necesario para exâminar bien la conciencia. Pero aun quando se hubiera tomado el tiempo conveniente para hacerle, sería inutil, si no se tomaban todas las medidas posibles, y si no se funda el exâmen sobre fundamentos seguros é infalibles, que eviten é impidan el engañarse uno á sí mismo al tiempo de juzgarse.

Quáles son las reglas que ha de seguir un Cristiano en el exâmen de sí mismo.

Las reglas que debe seguir un Cristiano en el exâmen que ha de hacer de sí mismo, amados Hermanos mios, es ver si observa las Leyes de la Religion que profesa; si cumple las obligaciones de su estado: esto es sobre lo que circula toda la vida, y en estos puntos se contiene toda la materia del exâmen del Cristiano: sobre lo que es mui importante notar, que casi en todas nuestras obligaciones, y en las leyes que nos las prescriben, la Lei nos manda ciertas cosas, y nos prohíbe otras: esto lo habeis oido decir, y se os ha enseñado desde vuestra tierna infancia en los Catecismos, y en las instrucciones familiares, con los terminos de *pecados de Comision, y de Omision*, que denotan los unos acciones cometidas contra lo que la Lei prohíbe, y los otros culpas de negligencia en lo que la Lei ordena.

Quántos objetos hai sobre los que se omite el exâmen.

Esto supuesto, y admitidas estas santas reglas, exâminemos, amados Feligreses mios, cuáles son las obligaciones de todo Cristiano acá en el mundo: es sin duda, como lo prescribe San Pablo, usar de este mundo como si no se usára de él, como viageros que aspiran á otro termino. Limitar, pues, sus pretensiones en las esperanzas de la tierra, sin llevar mas adelante sus miras: vivir como brutos, sin pensar jamás en Dios, como lo hacen muchos Cristianos, que solo tienen el nombre, ¿y no es esto materia suficiente para el exâmen? y esto es, sin embargo, sobre lo que es mui raro el que se
exâ-

exâmina, Todos convienen generalmente en esto, porque se les ha enseñado que la vida de Jesu-Cristo debe ser nuestro modelo; que cada uno en los límites de su estado, el Rei en el Trono, lo mismo que el pobre en su cabaña, está obligado hasta un cierto punto de trazar una imagen fiel de Jesu-Cristo: aquellos solos serán admitidos en la gloria, que hubieren sido conformes á este divino modelo. Apenas les ocurre reflexionar sobre estas importantes obligaciones; ¿y todo esto no es materia mui suficiente para el exâmen, y tambien para la Confesion? Y esto sin embargo es lo que mui raros exâminan. Se sabe, y el Pastor, ó el Párroco lo han repetido muchas veces, que no es bastante no cometer el mal, si falta la practica del bien adherido á cada condicion; como, verbi gracia, el vuestro, mugeres, el cuidado digo, de instruir, ó hacer instruir á vuestros hijos, y enviarlos á las Instrucciones de la Parroquia; y de vosotros, hombres, la obligacion de tratar con suavidad, y ternura á vuestras mugeres, y á vuestros hijos, y darles buen exemplo. Se sabe que el arbol que no diere buenos frutos será cortado, y arrojado al fuego. Todo esto puede servir de materia mas que suficiente para el exâmen, y sin embargo no se exâmina esto. Nadie ignora, por ultimo, que no solo es la accion del pecado la que hace al hombre culpable, sino tambien el deleite, y el deseo formado de él nos hacen reos delante de Dios, de todo lo que la impotencia, ó el temor de ser notados por los hombres nos impide cometer; esto es, que para ser reos delante de Dios, basta que el corazon no sea inocente. ¡Quántos, acaso, habrá entre vosotros, amados Hermanos mios, que tienen deseos de venganza, de injusticia, y de impureza! Todo esto, me parece, que meditado bien es mui suficien-

Vergüenza criminal, que impide que sea exácto el exámen, ó sincera la acusacion.

te para que sirva de asunto del exámen; y con todo, sobre esto es mui raro el que se exámina.

¿Qué diré yo todavia, Feligreses mios mui amados, de aquella vergüenza criminal, que os embarrasa en el exámen, ó que os enmudece al confesar vuestros pecados? Desgraciados hijos de Adam, herederos de su culpa, no quereis serlo de su penitencia: como á él, os hace la vergüenza ingeniosos: en vez de declarar los pecados de orgullo, de inobediencia, y de ingratitud comprehendidos en su intemperancia, y todos mas graves que su misma intemperancia, echó la culpa de su pecado á su compañera (a). ¡Quántas confesiones hai como esta! ¡Quántos penitentes que encierran muchos pecados en terminos que no manifiestan sino uno, y por lo comun el mas ligero! Hombres maldicientes, y murmuradores, os acusais por ventura de haber faltado á la caridad; ¿pero declararéis que vuestra maledicencia, y murmuracion ha obscurecido el honor y reputacion de vuestro hermano? ¿que la venganza, y el odio os hicieron hablar? ¿que todo lo que habeis proferido está solo fundado en la temeridad de vuestras sospechas? Hombres iracundos, y enagenados, os acusareis, sin duda, de que estais sujetos á la vivacidad, y que por tanto os soleis enojar; ¿pero añadís que esta cólera, ó indignacion os induce á furiosas enagenaciones, que turban la paz de vuestra familia, y escandalizan á vuestros hijos? ¿Me diréis que esta indignacion, y la que teneis contra vuestros vecinos todavia no se ha apagado; y que conservais contra vuestros enemigos aversiones secretas; y que envidiais su prosperidad? Hombres injustos, creo mui bien, que os confesareis de haber retenido la hacienda

(a) *Mulier, quam dedisti mihi.* Gen. 3. v. 12.

agena; ¿pero diréis, que aquellos á quienes la habeis usurpado eran vuestros amos, cuyo salario os mantenia? Diréis que los bienes que habeis arrebatado estaban destinados para la Tribu de Leví, y para la subsistencia de vuestros Pastores; ¿y que sobre el patrimonio de los pobres habeis puesto vuestras manos atrevidas? Hombres disolutos, y luxuriosos, declararéis que habeis pecado contra la pureza, y continencia; ¿pero diréis hasta qué punto habeis llevado el furor de vuestra pasion, cuántas veces el espíritu impuro ha entrado en vuestra alma con otros siete espíritus mucho peores que él? Hijos de los hombres, permitaseme que exclame aora con el Profeta, ¡quán insensatos sois! con el temor de sostener la ligadura, ó vendage, no os atreveis á manifestar la llaga. ¡Oh buen Dios! ¡qué bello modo de penetrar el fondo de una conciencia agoviada de pecados! ¡Qué método tan estraño de confesar-se! Pero si es preciso exáminarse con tiempo necesario, y de buena fé sobre reglas seguras, si es preciso acusarse sin disfraz de sus culpas, es tambien inevitable ir al Tribunal de la Penitencia con una docilidad perfecta á los consejos del Confesor.

¡Ay de mí! ¿Qué os habeis hecho siglos afortunados, en los que los Penitentes, vivamente penetrados de sus culpas iban humildemente á postrarse á los pies de sus Pastores, y se manifestaban á ellos con todo el candor que podian? Entonces todo Fiel, penetrado como David de una santa compuncion, decia al caritativo Medico de su alma lo que el Rei Penitente decia á Dios, posehido del dolor de sus pecados: Ministro de mi Dios pruebame (a): á pesar del pacto que yo habia hecho con mis ojos, la resolucion que habia formado de evitar todas las

Docilidad con que el verdadero penitente debe recibir los prudentes consejos de su Confesor.

Tom. II.

Xx

oca-

(a) Proba me. Psalm. 138. v. 23.

ocasiones que me indugesen á pecar, soi perjuro, mi corazon, mi debil corazon se ha desmentido á sí mismo (a): amado Pastor de mi alma, desenvolved los senos, y dobleces de mi corazon infiel (b): preguntadme sobre las obligaciones de mi estado; ¿si he cumplido, ó nó todos mis empeños? ¿si soi buen padre, fiel esposo, criado equitativo, y Cristiano religioso? ¿no soi yo mas bien un siervo cobarde, é infiel? (c). Sondead mis veredas, examinad mis procederres: ¿no debo yo evitar los bailes, huir de los cafés, y tabernas, asistir á las instrucciones de mi Pastor, oir la Misa en mi Parroquia, preferir el Oficio divino á los juegos, y diversiones profanas? (d). ¿No he marchado yo por los caminos de la injusticia, quando hacia agravio á mis vecinos, ó en su hacienda, ó en su reputacion? quando pudiendo socorrer al oprimido, y defenderle, olvidé su legitimo derecho? (e) y despues de haberme tratado como á un hijo Pródigo, guiad mis pasos; no me perdais de vista; ayudadme con vuestros caritativos consejos, para que pueda llegar á la felicidad Eterna.

Los mayores pecadores son comunmente los mas indociles en el Tribunal de la Penitencia.

Ahora, Sacerdotes del Señor, levantad vuestra voz: ¿dónde están los pecadores que van á vuestros pies con esta humilde docilidad? ¿Ay de mi! como si ellos ignoráran que el Confesor ha recibido de Jesu-Cristo poder para remitir, ó retener los pecados, ¿no se sublevan contra él quando les niega la absolucion? ¿Ay! amados Feligreses mios, ¿qué interés tiene el Sacerdote en mortificaros? ¿creeis que él tiene gusto, ó complacencia en causaros pesar? No, no tiene otra mira que dis-

(a) *Scito cor meum.* Psalm. 138. v. 23. (b) *Interroga me.* Ibid. (c) *Et cognosce semitas meas.* Ibid. (d) *Et vide, si via iniquitatis in me est.* Ibi. v. 24. (e) *Et deduc me in viam aeterna.* Ibid.

poneros con algunas dilaciones para que os aprovecheis de la gracia del Sacramento: si os difiere la absolucion, es para vuestro bien; y es en agravio vuestro el que muchas veces falseis á volver á confesaros en el tiempo que os prescribió. Sin embargo, cuántos de vosotros, amados Feligreses míos, hombres duros, y sin docilidad, se atreven á decirle á su Confesor: ya que Vmd. me remite á otro día, no espere que yo vuelva. ¡Cuántos que en la Pasqua antecedente se presentaron para confesarse, y que fueron remitidos para la del Espiritu Santo, esperan que se pase el año, para renovar el indigno personage que representaron el año antecedente? Ay! Hermanos míos mui amados, si en algun lugar ha de mostrar el Cristiano docilidad, no hai otro como el Tribunal de la Penitencia. Desde hoi en adelante sed pues dociles para volver al tiempo que se os señala, dociles para empeñar al Confesor á que os conozca bien, dociles para observar exáctamente todos los remedios que os prescribiere, y que juzgue necesarios para vuestra curacion: porque si es una gran falta no conocer sus males, es otra no menos esencial, no querer buscar la curacion de ellos, quando uno ha sido no poco felíz en conocerlos.

Digo, amados Feligreses míos, desde luego, y creo convendreis conmigo, que no es verdad que se quiere la curacion de su alma, ir á confesarse, por una especie de habito, y sin otro movimiento interior, que el de la costumbre, para observar las ceremonias de Religion, no producir sospechas en el marido, no escandalizar á los hijos, y sobre todo, para impedir que nuestro Pastor, ó Cura no nos reprehenda: Hermanos míos mui amados, estos son motivos humanos, motivos sin embargo, que hacen obrar, y determinarse á

Exposicion
de la II. Parte.

Ir á Confesarse unicamente por conformarse con el uso, es no querer curar las llagas de su alma.

muchos de vosotros. Porque , procediendo de buena fé, ¿es voluntad firme y resuelta de dexar el pecado para no volver á cometerle , lo que os hace confesaros? Ay! sabemos mui bien , que todo se hace por costumbre ; hai pocos que tengan las ideas que deberian tener de la Religion: no se conocen, porque no nos aprovechamos de las instrucciones que se nos dan de ella: no es nuestro corazon el Cristiano: lo es solo el cuerpo , que se ha acostumbrado á algunos movimientos , ó ademanes exteriores regulados por la Religion ; pero en los que se interesan mui poco el alma , y el corazon. Pocos son los que se confiesan bien , y muchos menos los que se convierten sinceramente á Dios. Se come la carne de Jesu-Cristo , y no se vive la vida de Jesu-Cristo: se toman remedios , y solo sirven para debilitarnos ; y nosotros mismos hacemos nuestras llagas de lo mismo que la misericordia de Dios estableció para nuestra curacion.

Es mui bueno prepararse para la celebracion de las fiestas solemnes con la Confesion, con tal, que ésta no sea un mero acto de ceremonia.

Tened cuidado aora , amados Feligreses mios, á lo que yo condeno , y á lo que apruebo: no es la eleccion de los dias, ni la determinacion de las Fiestas las que yo pretendo condenar. Es preciso celebrarlas religiosamente el que quiere llevar una vida regular: la Iglesia misma exhorta á sus hijos á que lo hagan asi: y su horrorosa negligencia en el uso de nuestros Sacramentos es uno de los mayores males, que está como precisada á llorar en estos siglos. Pero lo que yo desapruuebo es , que al acercarse las grandes Fiestas , los mas se proponen confesarse , como un deber , ú obligacion exterior , que no empeña á cosa alguna ; y que con esta falsa idea , se vá friamente á confesar , como si esto no fuera mas que una practica indiferente, y sin conseqüencia ; y que todos los que asi lo hacen se engañan sobre el punto de querer fixar el

mo-

momento de su reconciliacion con Dios, á esta, ó á aquella Fiesta que cada uno hubiere escogido.

Venid siempre conmigo, amados Feligreses míos: digo pues, que aquel no quiere su curacion que vá á confesarse solamente por ocultar la vergüenza interior, y suspender los remordimientos de su conciencia. Y aqui es, Hermanos míos muy amados, para donde llamo á vuestra rectitud. ¿Qué buscáis vosotros en la confesion? mudar de vida, y convertiros sincéramente á Dios, pedirle la gracia de romper para siempre los vínculos, y ligaduras que os atan al pecado, detestar los que habeis cometido, valeros de todos aquellos medios convenientes para nunca mas cometerlos, á lo menos los mortales. No, no es esto; vosotros vais á confesaros como ya lo he dicho, por desempeñaros exteriormente de las obligaciones de Cristianos, para engañaros á vosotros mismos, y persuadir á los otros, que lleváis una vida regular con la exactitud que manifestáis al llegaros á los Sacramentos: vosotros venís, sobre todo, para ver cómo podéis sofocar los remordimientos de vuestra conciencia, cuyas reprehensiones soportais impacientemente; y para poder deciros á vosotros mismos, con una confianza que debería estremeceros; que gracias á Dios, os habeis quitado de encima un gran peso: que habeis tranquilizado vuestra conciencia, que los remordimientos que la agitaban no se sienten ya. Ay! amados Feligreses míos, es una condenable seguridad, la que, lexos de consolaros, debería estremeceros: decis pues; aora vivimos en paz, quando deberiais vivir con mayor temor, y sobresalto; y para tranquilizaros con mas seguridad, deberiais decir: no pequemos mas: reformemos nuestra vida: marchemos desde aora, y para siempre por el camino de la santidad, y de

Quando se vá al sagrado Tribunal solo para calmar los remordimientos de la conciencia, no es desear la curacion.

la justicia. ¿Qué sucede pues? que intentando descargarnos de vuestros antiguos pecados, dais lugar á otros nuevos. La facilidad que habeis hallado en el remedio, parece que os ha dado el derecho de heriros sin pena: quedais mas tranquilos porque habeis confesado vuestros pecados; y os concederis mas libertad de cometerlos, porque volvereis á confesarlos.

Quando uno vá á confesarse sin arrepentimiento, no quiere curarse de sus llagas,

Para que no os engañeis mas, digo, y es una prueba tambien de que no se quiere curar de sus heridas, quando uno se presenta al Tribunal de la reconciliacion sin arrepentimiento: arrepentimiento interior, que es tan esencial en la penitencia, que San Ambrosio se atrevió á decir que encontró mas Cristianos (aunque era no poco raro) que habian conservado su primera inocencia, que pecadores que se arrepintieran verdaderamente. Aora bien, ¿cómo podia ser verdad, si, como muchos de vosotros se lo creen, bastára leer en su libro de devocion ó decir de memoria un acto de Contricion, y darse dos ó tres golpes de pechos?

El verdadero arrepentimiento no es tan comun como se cree.

No, no por cierto; no hai cosa tan rara, y estúpida como un verdadero arrepentimiento: es preciso tambien que sea alguna cosa bien amarga y que cueste mucho, supuesto que Dios lo acepta en lugar de los suplicios eternos que son debidos á los pecados: esta es la razon por qué este dolor se llama *Atricion*, ó *Contricion*, porque no hierre simplemente el corazon, sino que le destroza. Aora bien, si vuestro arrepentimiento fuera de esta naturaleza, amados Feligreses míos, ¿cómo la apprehension de un dolor tan vivo no os habia de apartar del pecado? Decis que os confesareis: si no fuera necesario hacer mas que esto, comprehendo mui bien, que para contentar una pasion favorecida, los mas se expondrían al rubor, y á la vergüen-

güenza que lleva consigo la Confesion de los pecados; pero esto no basta: es necesario arrepentimiento. Mui bien, yo me arrepentiré; ¿pero qué esto será mui facil? Mostradme en la individualidad de los negocios de vuestra casa, una sola accion que hayais hecho, estando bien seguros de arrepentiros de ella: ¿cómo pues, la seguridad que teneis de padecer, el dolor de un arrepentimiento os sirve de motivo para pecar, y obrar contra vuestra conciencia, sino porque el arrepentimiento que teneis de el pecado es de otra naturaleza, que los otros, y que solo tiene el nombre de arrepentimiento?

Añadid á esto, amados Feligreses mios, que el arrepentimiento para ser verdadero debe comprehender la firme y sincera resolucion de nunca mas pecar: esto es lo que decimos todos los dias, y lo que habeis aprendido por el catecismo: pero, ¡ay de mi! ¿qué pocos de vosotros practican lo que saben sobre este punto! ¿Será, sin embargo, Feligreses mios mui amados, engañaros á vosotros mismos, el creer, que basta pronunciar con la boca cierta formula que exprime esta resolucion en tres, ó quatro palabras? no; es preciso que hable el corazon, y que vaya de acuerdo con la lengua. Reflexionad esto un tanto quanto! quando os preparais para confesaros, procurais entrar dentro de vuestro corazon, y descubrir sus verdaderos sentimientos; y hallareis, quizás, que apenas toma partido en las buenas resoluciones que habeis formado de convertirlos. Prometeis no vengaros de vuestros enemigos; prometeis no murmurar, ni hablar mal de ciertas personas, contra las que estais enojados: lo prometeis; pero cuidado, que el corazon no se ha empeñado enteramente en esto; al contrario, conoce mui bien que en lo venidero pro-

El arrepentimiento para ser verdadero, debe comprehender la resolucion de nunca mas pecar.

procederá como antes. ¿Qué medio puede haber de recibir una injuria, y no conseguir la venganza? ¿y de qué se ha de hablar, si no se murmura? ¿Vosotros os acusais de haber hecho agravio á vuestro proximo, de haberos apropiado injustamente su grano, ó su trigo, sus legumbres, sus frutos: habeis formado firme resolucion de hacer quanto esté de vuestra parte para restituírle escrupulosamente todo quanto podais? Al contrario, ¿no estais resueltos á practicar quantas astucias, y supercherias para despojarle de nuevo, y vivir mui bien con el fruto de sus trabajos, y de vuestras injusticias? Prometeis enmendaros de vuestros enojos, enagenaciones, y blasfemias; pero procediendo de buena fé, ¿creeis que esta promesa será mas eficaz, que la que hicisteis en vuestra ultima confesion? ¿No estais enteramente persuadidos, que la primera vez que volvais al confesonario llevareis esos mismos pecados? ¿De dónde proviene, que de todas las resoluciones que habeis formado, no hai una sola de la que menos os acordeis, que las que hicisteis al confesaros? Es que, á la verdad, quando uno se confiesa, no tiene verdadero arrepentimiento de su pecado, y ninguna firme resolucion de dexarlo.

Reprehen-
siones, y estímulo-
s de Dios,
capaces de excitar
en el corazon el
arrepentimiento,
y la resolucion
de no pecar.

Ay! amados Feligreses míos, determinados hoy á servir á Dios, queréis excitar ese dolor interior, y esa resolucion sincera de nunca mas pecar, sin la qual no podeis esperar gracia alguna de Dios. Considerad, con las lagrimas en los ojos, las admirables misericordias de ese Dios de bondad, que no obstante vuestras infidelidades, y perfidias, os llama á sí por boca de su Profeta: Alma Cristiana, tu me has ofendido cruelmente (a): no una vez, sino ciento,

(a) Tu autem fornicata es cum amatoribus multis. Jerem. 3. v. 1.

to, mil, y aun dos mil veces. Pon los ojos sobre tu vida pasada (a). Apenas hallarás un año, un día, ni una hora de inocencia: tú nada has mirado, ni al tiempo, ni al lugar; tú has abusado de todas mis criaturas; has apartado de la justicia á mis hijos: tu los has corrompido con tus escandalos (b). Nada he omitido para obligarte á que cumplieras con tu obligacion: yo te he enviado aflicciones; yo he hecho inutil, é infructuoso tu trabajo: he confundido y desvaratado tus designios; hé secado tus campos (c). Lexas de haberte enmendado de estos desordenes, te has gloriado de ellos delante de los hombres; y aun no he podido obligarte á que te avergonzáras en mi presencia (d). Sin embargo, alma infeliz; y desventurada, vuelve sobre tí; yo te alargo mis brazos: mirame aquí dispuesto á recibirte en ellos (e). No me considero ya como vengador de tus crímenes: yo los olvido, si quieres volverte á mí sinceramente: mirame como tu Dios, como tu Salvador, como tu Padre, y el mejor de todos los Padres: llamame con este tierno nombre (f).

Las promesas consoladoras que os hago ahora, amados Feligreses míos, no son exâgeraciones, la Escritura Sagrada ha de servirme de prueba. Porque debéis notar, que el mismo Dios que reprobó la falsa justicia, y la presuncion de Saúl, se dexó doblar del arrepentimiento de Acab, el mas perverso Rei que hubo jamás. Se humilló delante de Dios; esto fue bastante para evitar los castigos con

-Tom. II. Y

(a) *Leva oculos tuos indirectum.* Jerem. 3. v. 2. (b) *Et polluisti terram in fornicationibus tuis & in malitiis tuis.* Ibid. (c) *Quam obrem prohibite sunt stilla pluviarum, & serotinus imber non fuit.* Ibid. 3. (d) *Frons mulieris meretricis facta est tibi: noluit erubescere.* Ibid. (e) *Tamen revertere ad me, dicit Dominus.* Ibid. v. 1. (f) *Ergo saltem amodo voca me; Pater meus.* Ibid. v. 4.

Quasi
que debe
anodo al
noticias

Sola la humillacion de Acab delante de Dios, suspendio los males con que le habia amenazado.

que la justicia de Dios le amenazaba. Profeta, dijo el Señor á Elias, ¿has visto á Acab? sí Señor, he visto á ese enemigo de vuestro nombre, á ese arruinador de vuestros Altares, á ese asesino de vuestros Santos, á ese Rei impuro, digno de todas las maldiciones, con que le he amenazado de vuestra parte. ¿Pero no le has visto humillado en mi presencia? (a). Ya no es Acab tan altanero de su grandeza; yo le veo despojado de la magestad real, cubrirse de silicio, y de ceniza; y porque se ha humillado, suspendo, y difiero los males con que yo le habia amenazado (b). Ay! amados Feligreses míos, ¿quántos efectos de la misericordia de Dios, como estos, y mucho mayores, se dexan ver en los santos Tribunales, que aunque no hayan llegado á vuestro conocimiento, no por eso son menos reales, ni menos verdaderos.

Qualidades
que debe tener
la buena
confesion

Para conseguir los admirables efectos que produce una buena confesion, es preciso que tenga quince propiedades, segun el parecer de San Pedro Celestino (c): ha de ser simple, que se acuse el pecador á sí mismo, y no á otro, como dice David (d): á Vos, Señor, y Dios mio, he manifestado mi vida. *Pura*, sin hipocresía, sin vanagloria, y sin el temor servil. *Fiel*, que tanto el penitente, como el Confesor sean fieles, y cautos procediendo siempre el penitente con la esperanza del perdon. *Verdadera*, que no calle cosa alguna, ni mezcle lo verdadero con lo falso, sino que diga la especie del pecado tal qual la conoce. *Frequente*, esto es, que sea reiterada. *Desnuda*, que no disi-

(a) *Nonne vidisti humiliatum Achab coram me?* III. Reg. 21. v. 29.

(b) *Quia igitur humiliatus est mei causâ, non inducam malum in diebus ejus.* Ibid. (c) Opusc. 8. c. 12. In Biblioth. mag. Patrum. Tom. 25. pag. 828. F. (d) *Deus, vitam meam annuntiavi tibi.* Psalm. 55. v. 9.

mule, sino que declare el pecado con su propio nombre, y con todas sus circunstancias, como nos lo enseña el Profeta Isaías, (a). *Destruiré el nombre de Babilonia*: esto es, el pecado que conduce al hombre de confusion en confusion, callándolo: *sus reliquias*, esto es, los deleites, y sensualidades: *su progénie*, esto es, todo lo que de él procede: y *su semilla*, esto es, la mala voluntad. Ha de ser la confesion *Discreta*, tanto en la eleccion del Confesor, como en confesarse distintamente de todo. *Voluntaria*, y no como la confesion de Achan, á quien dixo Josue, dá gloria al Señor Dios de Israel, y confesame qué has hecho lo que has hurtado, no lo escondas (b); pero sí, como la de David quando dixo que con toda buena voluntad se confesaría al Señor (c). *Vergonzosa*, como el Publicano, que no se atrevia á levantar los ojos al cielo, segun dice San Lucas (d). *Entera*, segun dice San Agustin, que sobrecogidos de la vergüenza, y del rubor, no omitamos cosa alguna en nuestra confesion. *Secreta*, esto es, que se haga con el mayor sigilo. *Llorosa*, que como dice Jeremías, se deshaga en un torrente de lagrimas (e). *Acelerada y pronta*, como dice el Eclesiastico: no tardes convertirte al Señor (f). *Fuerte y generosa*, á exemplo de la Magdalena. *Acusadora*, que diga y exprese los pecados que ha cometido por propria voluntad y malicia, imitando á David quando dixo: yo soi el que he pecado, yo el que ha come-

Yy 2

(a) *Et perdam Babylonis nomen, & reliquias, & progeniem, & germen, dicit Dominus.* Isai. 14. v. 22. (b) *Da gloriam Domino Deo Israel, & confitere mibi quid feceris, ne abscondas.* Josue c. 7. v. 19. (c) *Ex voluntate mea confitebor Domino.* Psalm. 27. v. 7. (d) *Non audebat oculos ad cælum levare.* Luc. 18. v. 13. (e) *Deduc quasi torrentem lachrymas.* Thren. c. 2. v. 18. (f) *Ne tardes converti ad Dominum.* Eccles. c. 5. v. 8.

Conclusion.

tido iniquidades. (a). Despues de tantos prodigios de la misericordia de Dios, ¿qué podrá embarazaros, amados Feligreses míos, para hacer todos vuestros esfuerzos á fin de que se logren en vosotros? y en caso de menosprecio de vuestra parte, ¿no tendré yo mucha razon para deciros lo mismo que dixo Jeremias en otro tiempo? Infel Jerusalem, que hasta aora has abandonado al Dios de tus Padres: hija de Sion, que tantas veces te has prostituido á Dioses estrangeros: Cristianos, hermanos míos, cuyas almas están heridas con tantos golpes mortales; ¿quién podrá curaros si despreciais el unico remedio que puede lograr la curacion? (b). ¿Cómo habeis de arriivar al puerto de la salvacion, despues de tantos naufragios, si despreciais la tabla favorable, que sola ella, es la que puede conducirós al puerto? Y en qué habeis de poner vuestra confianza, si haceis inútil el unico socorro que os queda? Ay! yo espero mejor procedimiento de vuestro buen corazon; espero veros ir diligentes, y fervorosos á nuestros Tribunales: aún espero mucho mas, y el tierno amor que os tengo, amados Feligreses míos, apoya mi esperanza: espero que no sereis de aquellos penitentes de un dia; de aquellos penitentes, que en un cierto sentido hacen mas ofensa á nuestros misterios al recibirlos, que apartandose de ellos, espero que sereis de aquellos penitentes sinceros, que declarandose en favor de la virtud, no procuran yá sino practicarla constantemente en esta vida, para recibir la recompensa en la eternidad gloriosa.

ASUN-

(b) *Ego sum qui peccavi, ego iniqua egi* II. Reg. c. 24. v. 17.(a) *Quis medebitur tui?* Theren. 2. v. 13.

IDEAS Ó PLANES DE LOS DISCURSOS

SOBRE LA CONVERSION DIFERIDA.

PRIMERA IDEA.

DIVISION. **M**E serviré de tres reflexiones sacadas de la naturaleza, de la Religion, y del exemplo, para despertaros de vuestro adormecimiento. 1.º, Probaré con el testimonio de nuestra propia conciencia, que es muy difícil, por no decir moralmente imposible, que son raros los que se convierten con verdad, quando se han sumergido en el pecado. 2.º, Que la Revelacion sobre este punto vá de acuerdo con la conciencia. 3.º, Justificaré con la historia de los pecadores, lo que la Religion, y la naturaleza nos enseñan.

I. PARTE. Para que una alma se convierta, y se vuelva á Dios, son necesarias dos disposiciones: luces, y virtudes: debe ser 1.º, pénétrada de las verdades de la Religion: 2.º, sumisa á sus preceptos.

II. PARTE. ¿En qué se fundan los que difieren su conversion? sobre dos artículos: 1.º, sobre la omnipotencia de la gracia de Jesu-Cristo: 2.º, sobre la extension de la divina misericordia.

III. PARTE. Todo lo que he dicho hasta aquí se reduce á estos dos puntos: 1.º, que el Cielo solo se adquiere con la virtud, y la virtud con el habito: 2.º, que la misericordia tiene su tiempo, y que si se dexa

escapar, hai riesgo de ser excluido de ella. A estos dos principios se oponen dos especies de exemplos. Los primeros son las mudanzas repentinas, que al parecer desmienten lo que hemos dicho de la fuerza de los habitos. Los segundos son aquellas conversiones tardias, que aseguran hallar quando ellos quieran un asilo favorable en el seno de la misericordia.

SEGUNDA IDEA.

Acelerémonos en poner entre una vida fragil, y una muerte cierta, y puede ser que proxima, alguna cosa mas que un intervalo de suspiros débiles, y acaso infructuosos. Para empeñaros á esto, digo:

1.º, que el dilatar la conversion, yá sea hasta una edad abanzada, yá sea hasta la hora de la muerte, hace la penitencia mas difícil: **2.º**, la hace alguna vez casi imposible.

¿Por qué el dilatar la conversion hace la penitencia mas difícil? Es, lo **1.º**, porque la dilacion de la penitencia combate siempre contra los socorros del Cielo, y agota tambien su manantial: **2.º**, porque esta dilacion multiplica los obstáculos, y causa en el alma una especie de insensibilidad: **3.º**, porque esta dilacion, haciendo mas enormes los pecados, y en mayor número, hace tambien mas dura, y mas dolorosa la satisfaccion.

Para convertirse, y hacer penitencia, es necesario tener: lo **1.º**, tiempo: **2.º**, una cierta libertad de espíritu, capaz de reflexiones, de investigaciones, y de arrepentimiento: **3.º** ciertos auxilios exteriores por los quales nos comunica Dios sus gracias. Ahora bien, yo digo que dilatando la conversion: **1.º**, se dexa pasar insensiblemente el tiempo de hacerla: **2.º**, se pone al espíritu en un cierto em-

ba-

barazo que le quita la libertad, y le hace incapáz de reflexiones, y arrepentimiento: 3.º, que por ultimo llega á un estado en que los socorros mas favorables de la Religion se le niegan, ó no alcanzan por un justo castigo de Dios.

IDEA DEL DISCURSO FAMILIAR.

DIVISION.

Veamos qué debe temer, despues de la muerte, un pecador impenitente: 1.º, el que jamás haya hecho penitencia durante su vida, corre riesgo de no hacerla á la hora de la muerte: 2.º, nõ hai sino ilusion en los pretextos sobre que se apoya el pecador impenitente.

I. PARTE.

El que siempre ha diferido hacer penitencia durante la vida, no tiene motivo para esperar que morirá en la paz del Señor, y esto casi es probable: 1.º, se muere por lo comun como se ha vivido: 2.º, la verdadera penitencia no es tan facil como se cree ordinariamente: 3.º, puede ser que no se logre el tiempo necesario para hacerla: 4.º, quando aun haya tiempo no es seguro que la gracia de la conversion se nos conceda: 5.º, se ofrecerán innumerables obstáculos á la hora de la muerte: 6.º, son pocas, ó muy raras las conversiones verdaderas, y meritorias á la hora de la muerte.

II. PARTE.

Los pretextos de que se sirve el pecador para prometerse la conversion á la hora de la muerte son falsos: 1.º, qué injuria no hace el pecador á Dios asegurandose sobre su bondad, y continuando en sus desordenes! 2.º, cuántos exemplos de reprobacion hai en la Sagrada Escritura contra él! 3.º, la multitud de los pecadores que al parecer se convierten á la hora de la muerte, no debe servir de seguridad al pecador impenitente.

CON-

CONVERSION DIFERIDA.

OBSERVACION PRELIMINAR.

Como no sería acertado el separar la causa del efecto, he pensado que al tiempo de subministrar materiales á los Predicadores contra la dilacion de la Penitencia, ó conversion diferida hasta la muerte, no podia menos de tratar tambien de la impenitencia final. Estos dos asuntos tienen entre sí un enlace tan natural, que parece es mui dificil tratar de la conversion diferida, sin hacer ver que esta dilacion conduce, como naturalmente, á morir en pecado, ó para explicarme mas propriamente, á la impenitencia final. Esta materia, acaso la mas importante de la Moral Cristiana, es tan fecunda que sería inutil recurrir á las que tienen alguna conexión con ella: como la ceguedad, el endurecimiento, y la costumbre de pecar. No faltará ocasion de subministrar materiales sobre algunos de estos asuntos. Basta saber que la dilacion de la conversion es la causa, y la impenitencia final el efecto que produce. Tambien es preciso observar, que á exemplo de muchos grandes hombres que han escrito ó predicado sobre esta materia, se pueden usar indiferentemente sin escrupulo, los términos de penitencia, ó conversion.

*REFLEXIONES THEOLOGICAS,
y Morales sobre la dilacion de la Penitencia, ó Con-
version dilatada hasta la muerte, y sobre
la Impenitencia final.*

El dilatar la conversion conduce á la impenitencia.

SI la Penitencia, segun Tertuliano, es una tabla que la misericordia de Dios nos presenta en el naufragio; de aquí se infiere, que debemos abrazarla quanto antes á fin de no perecer miserablemente, pues si dexamos pasar la ocasion nos exponemos al peligro de no volver jamás á tenerla; y si, como dice San Juan Chrysostomo, la penitencia es un camino necesario para salvarse, es innegable que la menor dilacion será peligrosa, y que el que vive impenitente quiere morir reprobado; pues cada dilacion de la penitencia, no es otra cosa que una impenitencia prolongada; el diferir la conversion á mañana, es una impenitencia de cierto tiempo: el diferirla á la vejez, es querer pasar casi toda la vida en la impenitencia; y el diferirla á la enfermedad es arriesgarse á morir impenitente.

Sería temeridad decir, que la Penitencia diferida hasta la muerte es imposible.

Por grande que sea el peligro de condenarse el que difiere su conversion al articulo de la muerte, no se puede, ni debe afirmar que es absolutamente imposible; y ved aquí las razones que dán los Teologos, segun Santo Tomás: 1.^a, por obstinada que sea la malicia del pecador, la misericordia de Dios le sobrepuja infinitamente: 2.^a, su puesta libre la razon del que muere, puede convertirse, y obtener misericordia, porque siempre tiene para ello la gracia absolutamente necesaria que Dios á nadie niega, si se desea sinceramente: esta es la Doctrina de Santo Tomás, sobre el Maestro de las Sentencias, apoyada sobre estas pa-
la-

labras de la Escritura (a).

Es mui importante comprehender el sentido de aquellas palabras que Jesu-Cristo dixo á los Judíos, y en su persona á todos los Cristianos: *morireis en vuestro pecado*; pues no se trata menos que de una reprobacion eterna. ¿Sería una simple amenaza, que Jesu-Cristo hacia á aquellos hombres incredulos para obligarles á que le reconociesen? ¿ó acaso una sentencia difinitiva que profirió contra ellos, dandoles á entender que se había llenado la medida de sus pecados, y que yá no tenian que esperar mas gracias de parte de Dios? San Juan Chrysostomo lo explica en el sentido mas favorable, y cree que fué sola una sentencia comminatoria que declaraba á los Judíos el peligro á que se exponian, si perseveraban mas tiempo en su infidelidad, al modo que Jonás predicando á los Ninivitas, les anunció que al cabo de quarenta dias sería Ninive destruida (b). San Geronimo se atiende á la letra, y piensa que el Hijo de Dios no hablaba solo á los Judíos como Profeta para intimidarlos, sino como Juez, y Soberano para condenarlos; esto es, no solo les advertia el peligro en que estaban de una próxima reprobacion, sino que expresamente les intimaba que su reprobacion yá estaba consumada; porque, dice el Santo Doctor, quando Dios en la Escritura quiere solamente amenazar, siempre añade á sus amenazas las condiciones que modifican y suspenden el efecto; de este modo dixo á Adam: si comes de este fruto morirás (c): pero el Salvador hizo á los Judíos una proposicion absoluta, diciendoles: *morireis en vuestro pecado* (d).

Zz 2

No

(a) *Impietas impii non nocebit ei in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.* Ezech. 33. v. 12. (b) *Ahuc quadraginta dies & Ninive subvertetur.* Jonas 3. v. 4. (c) *In quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Gen. 2. v. 17. (d) *In peccato vestro moriemini.* Joan. 8. v. 24.

Cómo se deben entender estas palabras de Jesu-Cristo: vosotros morireis en vuestro pecado.

Es mui tem-
ble, que el que
dexa su con-
version á la
muerte, sea
privado de los
Sacramentos ó
de sus efectos.

No es mi intento, como se dexa conocer, de-
cidir absolutamente que el que difiere la peniten-
cia hasta el momento de la muerte, no recibirá los
Sacramentos, ni el efecto de ellos. Haria yo mui
mal en infundir de ante mano la desesperacion en
su corazon; digo solamente, que es mui temible que
le falte uno y otro; y es tan fundado el motivo de
temer, que necesariamente debernos confesar, que
de ordinario esta suerte de pecadores mueren sin
recibir los Sacramentos, ó sin recibir el fruto de
ellos, y por consiguiente, mueren ordinariamente
en sus pecados. Digo sin los Sacramentos; porque
muchas veces acontece que su muerte es repentina,
ó imprevista; digo asimismo sin el efecto de los
Sacramentos, porque para recibir estos efectos, es
preciso poner todas las disposiciones necesarias;
y el pecador no puede ponerlas por sí mismo sin el
auxilio de la gracia. ¿Y la logrará? ¿Y si Dios se la
concede, corresponderá á ella? Es cierto que la
gracia no le faltará, si él la desea sinceramente.

Cómo, y de
quántos modos
se muere en la
impenitencia.

Se puede morir en actual desorden, y en el pe-
cado de la impenitencia final, de dos maneras, ó
por una voluntad deliberada de renunciar absolu-
tamente la penitencia, aun en el articulo de la
muerte, ó por una omision culpable de los medios
ordinarios señalados por Dios para conseguir su
gracia, y hacer penitencia; estos dos generos de
muerte son tan comunes en el mundo, que bastan
para justificar esta prediccion del Hijo de Dios:
vosotros morireis en vuestro pecado.

La impeni-
tencia de la
vida conduce
muchas veces
á la impeni-
tencia de la
muerte,

La impenitencia de la vida, segun la expresion
del Sabio, forma de nuestros pecados una especie
de cadena, que á pesar nuestro nos tiene en la es-
clavitud, y servidumbre (a). Bien sé que Dios pue-
de

(a) *Iniquitates suæ capiunt impium, & funibus peccatorum suorum
constringitur. Prov. 5. v. 22.*

de usar de su absoluto poder, rompiendo esta cadena en el momento de la muerte; pero tambien sé que para romperla en un momento, se necesita no menos que un milagro de la gracia, y Dios no hace comunmente tales milagros.

Un pecador que con dilaciones continuas llega finalmente á la margen del sepulcro, lejos de poder confiar en su penitencia, debe positivamente desconfiar de ella; y aun diria yo, que casi tiene motivo de desesperar por tres razones que San Agustin refiere: 1.^a, porque nada es mas dificil al hombre en sí, que hacer verdadera Penitencia: 2.^a, porque el tiempo de la muerte es el mas dificil de todos para la verdadera Penitencia: 3.^a, porque entre todos los hombres á quien la verdadera Penitencia es dificil en la hora de la muerte, lo es mucho mas para los que no la hicieron en vida.

No ignoro que Dios, como dueño absoluto de los corazones, puede obrar en el corazon mas impenitente una perfecta penitencia; asi aquel famoso Ladrón crucificado con Jesu-Cristo hizo penitencia en la Cruz, y murió en gracia, despues de haber vivido en pecado; pero tambien sé lo que San Ambrosio advierte, diciendo, que Dios se empeñó aquel día en hacer cosas extraordinarias para honrar la muerte de su Hijo: que el Salvador necesitaba probar su Divinidad con tales prodigios, y que esta conversion que en todos los siglos ha pasado por un singular exemplo, por lo mismo, lexos de consolar á los pecadores, debe llenar su alma de un temor santo. Lo que yo sé, y lo que me confirma en esta verdad es, que casi todos los que hacen penitencia en la muerte, con toda su penitencia mueren en pecado.

Finalmente, dice el pecador, á pesar de mis innumerables pecados, continuará Dios en derramar
SUS

Razones para presumir que un pecador que difiere su conversion para la muerte, no se convertirá jamás.

El exemplo del buen ladrón no debe consolar al pecador impenitente.

Falsa confianza del pecador, que persiste

maneciendo en la impenitencia, espera la gracia de la conversion.

sus gracias sobre mí, gracias de discernimiento, como dice San Agustin, y gracias de conversion. Tendré en la gracia un seguro remedio para levantarme despues de mis caídas, y un medicamento cierto para sanar: mi pecado, segun la expresion de San Juan, no llegará hasta la muerte, ni hasta la condenacion (a). La gracia hará conmigo, lo que hizo con David, que tocado de las reconvençiones del Profeta, concibió tan vivo dolor del adulterio, y del homicidio que habia cometido; hará por mí lo que hizo por Maria Magdalena, quando está Santa Penitente fue á echarse á los pies del Hijo de Dios, y los regó con sus lagrimas. Hará por mí lo que hizo por San Pablo, quando Dios le abatió en medio de su furor, y le hizo oir su voz. No os fieis en esto, pecadores: vuestra presuncion es falsa, y ridicula.

San Agustin, y casi todos los Padres convienen en que raras veces muere arrepentido el que ha vivido impenitente.

Sería oponerme á los sentimientos de la Iglesia, si yo afirmase generalmente que es falsa la conversion de los pecadores en el articulo de la muerte; y asi consultemos los Padres en un punto de tanta importancia. Atended os ruego á estas quatro reglas que nos dá San Agustin para discernir los que salen del mundo en estado de gracia, y aquellos cuya salvacion debemos tener por muy incierta. 1.^a, Quando un Cristiano muere con la inocencia del Bautismo, lleva consigo toda la seguridad posible (b). 2.^a, Quando un Cristiano, despues de una vida comunmente regular, y esenta de grandes desordenes, y que ha procurado hacer penitencia siempre que ha pecado, quando este Cristiano dá en la muerte las señales de Religion que la Iglesia pide, y muere con los Sacramentos, se puede juzgar

(a) *Peccatum non ad mortem*. I. Joa. 5. v. 16. (b) *Securus exit*. D. Aug. Hom. 41. inter. 50.

razonablemente que Dios le ha perdonado (a). 3.^a Quando un Cristiano, despues de haber pasado muchos años en las culpas, se ha convertido de buena fé, y durante el resto de sus días ha perseverado dignamente en su arrepentimiento; y finalmente, conserva la misma piedad al tiempo de morir, la renueva con freqüentes actos de dolor, de confianza, y de amor de Dios, conservandolos hasta el ultimo suspiro, hai motivo para creer que murió en el ósculo del Señor (b). 4.^a Pero quando un pecador se convierte á Dios á la hora critica de la muerte, ¿qué hemos de pensar de él? Yo no sé, responde San Agustin; solo sé que tiene mucho que temer (c). El Sacerdote le ha absuelto; ¿pero esta absolucion será aprobada en el juicio de Dios? mui dudoso me parece, continúa este Padre. El recibió la absolución; ¿pero recibió el efecto? esto es lo que yo no me atrevo á averiguar (d). ¿Se condenará este genero de penitentes? (e) nada puedo decir con seguridad (f). ¿Se salvarán? (g) menos puedo asegurarlo, menos presumirlo, y menos hacer que lo esperen otros (h); porque no quiero engañar á nadie, ni engañarme á mí (i).

Quando dos cosas están unidas, dudamos qual de ellas causa nuestro dolor, no hai mas que separarlas, y observar despues á qué parte se inclina nuestro corazon. De aqui saco yo una triste congetura contra el pecador que muere, por mas contrito y arrepentido que parezca. Mientras la pena estuvo distante, no dexó de amar su pecado, y

El temor del infierno es lo que muchas veces agita al pecador al tiempo de morir.

(a) *Securus exit*. D. Aug. Hom. 41. inter. 50. (b) *Securus erit*. Ibi. (c) *Non sum securus*. Ibi. (d) *Pœnitentiam dare possum, securitatem non possum*. Ibi. (e) *Damnabuntur?* Ibi. (f) *Non dico*. Ibi. (g) *Liberabuntur?* Ibi. (h) *Non dico, non præsumo, non promitto*. Ibi. (i) *Non fallo, nec fallor*. Ibi.

quando vió que se acercaba, le sobrevino el arrepentimiento. ¿Pero acaso es del pecado? puede ser, pero muchas cosas persuaden lo contrario. En tiempo de calma permanecia sin escrupulo años enteros en la culpa; ¿pues qué teme ahora? el fuego que le amenaza, y no el pecado que ha cometido (a).

El pecador impenitente suele desespear á vista de sus crímenes.

Estos tristes pensamientos tan saludables, y estos recuerdos tan utiles en otro tiempo, solo sirven en la hora de la muerte para atemorizar al pecador que se ha mostrado insensible durante la vida. El espanto que le cerca, le hace imaginar que Dios le ha juzgado ya, que ya para él no hai perdon, y que nada puede librarle del infierno; de este modo el hermano fratricida pronuncia antes que Dios la sentencia contra sí, y en vez de humillarse, de llorar, é implorar la gracia, exclama, que la grandeza de su iniquidad no puede ser perdonada, y que no se atreve á esperar la remision de su culpa (b).

Para justificar el pecador sus dilaciones, se disculpa con sus negocios, y dexa la conversion para quando los haya concluido.

Yo haré penitencia despacio quando logre el empleo, quando concluya este pleito, pero yo digo que si aora lo diferís, os hallareis cada dia con menos disposiciones. ¿Por qué? porque ese empleo os suscitará otros negocios nuevos. ¿Por qué? porque ese pleito aun que se acabe, os meterá en nuevos laberintos; pero quando esto no suceda, ¿quién os ha dicho que tendreis tiempo sobrado? El que os ha prometido el perdon de los pecados, si haceis penitencia, ¿os asegura que vivireis mañana para hacerla? ¿Dónde está vuestra caucion? ¿Qué certeza teneis de esa dilacion? ¿Quién os ha dicho que no os sorprehenderá la muerte? Aquel rico del

(a) *Non peccare metuit sed ardere.* D. Aug. Ep. 114. (b) *Majer est iniquitas mea quam ut veniam merear.* Gen. 4. v. 13.

del Evangelio, de quien habla San Lucas, siempre poseido del amor de sus riquezas, siempre impaciente para adquirir otras nuevas, quando estaba mas embebido en tales pensamientos, oyó una voz que le dixo: insensato, esta noche te arrancarán el alma, y se desvanecerán todas tus riquezas, y los lisongeros proyectos que formabas (a).

Lo que debe hacer temblar al pecador que dilata su conversion, es, que las amenazas del Señor producen siempre su efecto quando él no se enmienda. El Señor lo dice: convertiros á mí, y Yo me convertiré á vosotros. Para que el Señor se convierta á nosotros, es indispensable que nosotros nos convirtamos á él. Añade el Señor: no seais como vuestros Padres, á quienes tantas veces predicaron los Profetas, y no quisieron escucharlos: ellos experimentaron la verdad de mis palabras, y fueron castigados como merecian sus maldades; luego producen efecto las amenazas del Señor en los pecadores impenitentes.

Finalmente, llega tiempo en que Dios se hace sordo á las oraciones de los que no han querido escucharle, y en esto obra Dios segun las leyes de su justicia. Si esta verdad os parece difícil de creer, oid lo que dice el Señor por boca del Sabio: Yo os he llamado, y no habeis querido escucharme; Yo he alargado mi mano, y ninguno ha hecho caso; y ya que vosotros habeis despreciado mis consejos, y reprehensiones, Yo me reiré en vuestra muerte (b). Yo me burlaré de vosotros quando llegue el tiempo formidable; entonces me invocareis, y yo no os escucharé. ¿Queréis oir la misma verdad confirmada por un Profeta? Yo enviaré sobre ellos, males de que no puedan librarse (c): clamarán, y Yo no los

Tom. II.

Aaa

oi-

Lo mas terrible para el pecador, es que las amenazas del Señor producen su efecto.

Quando el pecador rehusa escuchar á Dios, llega tiempo en que el Señor no quiere escucharle á él.

(a) *Hac nocte animam tuam repentem ad te.* Luc. 12. v. 20. (b) *Ego quoque in interitu vestro ridebo.* Prov. 1. v. 16. (c) *Jerem. 11. v. 12.*

oiré. En estas palabras es preciso observar el pecado, y el castigo del pecado. ¿Cuál es el pecado? Yo os he llamado, y no me habeis atendido: ¿Y cuál es el castigo del pecado? Yo no haré caso de vosotros: Yo me reiré en vuestra muerte, y me burlaré; luego llega el tiempo en que Dios ensordece á las oraciones de los que no le han escuchado.

El pecador que abandonó á Dios durante su vida, será abandonado al tiempo de su muerte.

Oid cómo se explica el Señor por boca de su Profeta Isaías: ¿qué mas he podido hacer por mi Viña que lo que he hecho? Yo la he cercado con arbustos y paredes; yo la cultivé con cuidado; el Cielo por mi orden derramó sobre ella sus mas dulces influencias, y esto no obstante, permanece siempre infructuosa: pues, esto es hecho; ya no será mas mi Viña, derribaré las paredes que la cercaban (a): haré que no la caben, ni cultiven (b); mandaré á las nubes que no la rieguen como antes (c). Quedará abierta á todos los pasajeros, y expuesta al robo, y al pillage (d). Estas expresiones figuradas significan un absoluto abandono de Dios, como lo dice mas claramente por David: Yo he hablado á Israel, y esta Nacion pérfida no ha escuchado mis palabras, por lo qual la he dexado llevar de los deseos de su corazon (e). De aqui adelante caminarán á su antojo, yo no seré su guia, ni los iluminaré con mi gracia (f). ¿No es este el endurecimiento con que Dios castigó á los Judíos, como nos enseña San Juan? El Señor los endureció (g). ¿Pero cómo los endureció? Dexandolos en su incredulidad, y cesando de buscarlos, y estrecharlos con tanta fuerza como antes lo hacia para que se convirtiesen (h).

DI-

(a) *Diruam maceriam ejus.* Isai. 5. v. 5. (b) *Non fodietur.* Ibid. v. 6. (c) *Nubibus mandabo ne pluant super eam.* Ibid. (d) *Erit in direptionem.* Ibid. v. 5. (e) *Dimisi eos secundum desideria cordis eorum.* Psalm. 80. v. 13. (f) *Ibunt in adinventionibus suis.* Ibid. (g) *Induravit cor eorum.* Joan. 12. v. 40. (h) *Induravit cor eorum ut non convertantur.* Ibid.

DIVERSOS PASAGES

DE LA ESCRITURA

SOBRE

LA DILACION DE LA CONVERSION,

Y LA IMPENITENCIA FINAL.

VOcavi, & renuistis... Ego quoque in interitu vestro ridebo. Prov. I. v. 24. 26.

Tunc invocabunt me & non exaudiam. Ibid. 28.

Queretis me, & non invenietis. Joan. 7. v. 34. Et in peccato vestro moriemini. Ibid. c. 8. v. 21.

Si mutare potest Ætiops pellem suam aut pardus varietates suas: & vos poteritis benefacere cum didi ceritis malum. Jerem. 13. v. 23.

An divitias bonitatis ejus & patientia, & longanimitatis contemnis? Rom. 2. v. 4.

Nolite errare: Deus non iridetur. Quæ enim seminaverit homo, & hæc metet. Gal. 6. v. 7. 8.

Ne dixeris: peccavi & quid mihi accidit tunc? Eccl. 5. v. 4. Cor

YO os he llamado, y habeis resistido á mi voz. Yo tambien me reiré en vuestra muerte.

Entonces me invocarán y yo no los oiré.

Me buscaréis y no me hallaréis. Y morireis en vuestro pecado.

Si un Etiope puede mudar la negrura de su piel, y un Leopardo la variedad de sus colores, entonces podreis vosotros obrar el bien despues de haberos familiarizado con el mal.

¿Despreciais vosotros las riquezas de su bondad, de su paciencia, y de su tolerancia?

No querais engañaros, Dios no puede ser burlado: lo que el hombre sembrare eso mismo cogera.

No digas: yo he pecado, ¿pero qué mal me ha sucedido? El

*Cor durum habebit male in
novissimo. Eccl. 3. v. 27.*

*Iniquitates sua capiunt im-
pium, & funibus peccatorum
suorum constringitur. Prov. 5.
v. 22.*

*Querite Dominum dum in-
veniri potest: invocare eum, dum
prope est. Isai. 55. v. 6.*

*Quam diu ponam consilia in
anima mea? Psalm. 12. v. 3.*

*Dixi: nunc capi. Psalm. 76.
v. 10.*

El corazon duro expe-
rimentará muchos males al
fin de la vida.

El impío se halla preso
en sus iniquidades, y ligado
con las cadenas de sus
culpas.

Buscad al Señor quan-
do se le puede hallar: in-
vocadle quando está cerca.

¿Quándo me resolveré á
solicitar la salvacion de mi
alma?

Yo dixé: en este momen-
to doi principio á mi con-
version.

SENTENCIAS

DE LOS SANTOS PADRES

SOBRE

LA DILACION DE LA CONVERSION, Y DE LA IMPENITENCIA FINAL.

Siglo Tercero.

Christiano non est crastinum.
Tert. lib. de pcen. c. 50.

*Nemo idcirco deterior sic, quia
Deus melior est; quoties ignos-
citur, toties delinquendo. Ibid.*

*Omne cunctationis vitium á
presumptione importatur. Ibid.
c. 6.*

NO hai mañana para el
Cristiano.

Ninguno abuse de la bon-
dad de Dios ofendiendole
tantas veces como él le per-
dona.

El pecador difiere su
conversion, porque presu-
me que no le faltará tiempo.

Nun-

*Seria pœnitentia nunquam
vera.* S. Cipr. ad Demetr.

Nunca es tardía la verdadera penitencia.

Siglo Quarto.

Laqueus fortis est, pœnitentie dilatio. D. Basil. in Caten. aurea.

La dilacion de la penitencia es un lazo difícil de romper.

Siglo Quinto.

Fortasse dabit (tempus) inquis. Cur dicis, fortase? Contingit aliquando, sed cogita quod de anima deliberas. D. Chrisot. Hom. 22. in II. Cor.

Dirás que acaso Dios te concederá tiempo. ¿Por qué decís acaso? ¿por qué á algunos se lo ha concedido? Pues piensa que será de tu alma si á ti no te lo concede.

Quanto diutius expectat Deus ut emenderis, tanto gravius judicabit, si neglexeris. D. Aug. lib. de Util. agendi Pœnit.

Quanto mas tiempo te concede Dios para emendarte, tanto mas riguroso será tu castigo si abusas de su paciencia.

Agens Pœnitentiam ad ultimum, & reconciliatus, si securus hinc exit, ego non sum securus. Idem Hom. 42 ex 50. Hom.

Si el que se convierte y reconcilia al fin de su vida muere confiado, yo no aseguro su salvacion.

Timendum est de pœnitente sero. Idem lib. de ver. & sal. Pœn.

Es muy temible la suerte del que tarda en convertirse.

Percutitur etiam hac animadversione peccator, ut moriens obliviscatur, sui qui dum viveret oblitus est Dei. Idem in Serm. de Sanctis.

Castiga Dios al pecador permitiendo que éste se olvide de si mismo en la muerte, porque se olvidó de Dios en la vida.

Morientes non delicti pœnitentia, sed mortis urgentis admonitio compellit. Idem Serm. 36.

Los moribundos no hacen penitencia por los pecados cometidos, sino por el temor de la muerte que les compele.

Non

No

Non metuit peccare, sed ar-
dere. Idem Epist. 114.

No se teme pecar, sino
arder en el infierno.

Siglo Sexto.

Qui tempus congrua pœnitentia
perdidit, frustra ante regni
januam cum precibus venit. S.
Greg. Hom. 11. in Evang.

El que dexó pasar el tiempo oportuno para la penitencia, inutilmente llamará á la puerta del Cielo quando muera.

Divina severitas eo iniquum
acrius punit, quo diutius pertu-
lit. Idem lib. 25. Moral.

La divina justicia castiga con mayor severidad á los que ha tolerado mas tiempo en sus desordenes.

AUTORES, Y PREDICADORES
que han escrito, y predicado sobre la dilacion de
la Penitencia, y sobre la Impenitencia
final.

EL Padre Bourdaloue en el tomo I. de su Quaresma, trae un Discurso sobre la impenitencia final, en que demuestra: 1.º, que la impenitencia de la vida conduce á la impenitencia culpable de la muerte, por via de disposicion: 2.º, que la impenitencia de la vida conduce á la impenitencia infeliz de la muerte, por via de castigo: 3.º, que la impenitencia de la vida, conduce á la impenitencia secreta, y desconocida, ó á la falsa penitencia por via de ilusion.

El mismo, en el Discurso de la Magdalena, abunda de materiales, sobre la dilacion de la Penitencia.

El Padre la Rue, en su Sermon del pecador moribundo, dice muchas cosas que se pueden aplicar á este asunto.

Mr.

Mr. el Abad Molinier, en su Discurso sobre la impenitencia, hace ver que el pecador viene á parar en este infeliz estado, por falta de su voluntad, y por falta de la gracia necesaria de parte de Dios. El pecador en la hora de la muerte se falta á sí mismo, y Dios le faltará: la voluntad que muestra entonces de convertirse, es una voluntad fingida, ó mui débil, ó es la misma impiedad, ó finalmente es otra cosa mui distinta de la voluntad de convertirse á Dios. El pecador tiene aún en la muerte algunos socorros, pero estos son milagrosos, porque la gloria de Dios, su sabiduria, y su justicia, se interesan igualmente en rehusar al pecador que muere, la gracia de la conversion.

El Autor de los Discursos de Piedad, en uno sobre la muerte del pecador, trahe muchas cosas adaptables á la impenitencia final.

El que promete convertirse y no lo hace, se expone á gran peligro de no convertirse jamás: 1.º, porque estas dilaciones le inhabilitan para trabajar utilmente en su conversion: 2.º, porque estas dilaciones le hacen indigno de que Dios se la conceda. Este es el designio de M. el Abad Boileau en el tom. I. de su Quaresma.

Se conviene facilmente en que es preciso hacer penitencia, pero se cree poder diferirla. Uno dice: yo soi mozo, nada me apresura. Otro dice: es verdad que he pecado, pero yo me convertiré al fin. Yo intento combatir estos dos pretextos: 1.º, la falsa razon de la edad, ó de la salud: 2.º, la falsa esperanza de convertirse al fin de la vida. Este es el plan de Mr. Flecher, en el Sermon del quarto Domingo de Adviento.

Tambien se hallarán muchos materiales para llenar varios discursos sobre este asunto, así en el

el tratado Dogmatico y Moral de la Penitencia de Mr. Pelletier, Canonigo de Reims, como en las postrimerías del hombre, del Padre Pallu, y en las de Mr. Nicole.

Un libro intitulado: *Sentimientos Christianos, propios de las personas enfermas, subministrará mucho sobre esta materia.*

PLAN Y OBJETO

DEL PRIMER DISCURSO

SOBRE

LA CONVERSION DIFERIDA.

Division general.

Templad pecadores, hoy vengo á anunciar la reprobacion de todos los que envejecen en la iniquidad, lisongeados de la vana esperanza de una conversion quimerica, porque esta esperanza engañosa conduce casi siempre á la muerte, y de la muerte al infierno. Yo me voi dixo, Jesu-Cristo, vosotros me buscaréis, pero no me hallaréis, y moriréis en vuestro pecado (a). ¿De qué nace que ésta amenaza tan terrible os dexé, sin embargo, tan frios, y tranquilos? ¿será acaso por que dudais de su certeza? pero Jesu-Cristo mismo es el que os lo dice. ¿Será porque vosotros, pecadores impenitentes, no conoceis sus consequencias? ¿pero qué cosa es mas digna de temer que la pérdida del Cielo? esto trae consigo una eterna condenacion. ¿Por ventura esta amenaza tiene efecto solo raras veces? Pero los exemplos son mui frequentes en la Sagrada Es-

(a) *In peccato vestro moriemini.* Joan. 8. v. 21

critura, y aun á nuestra vista. ¿Será esto porque no habla con vosotros? ¿Pero ella se dirige á todos los que dilatan su conversion para lo venidero; y vosotros no sois de este numero? ¿De dónde nace que esta amenaza no aterrorice á las almas? de que la fé muere, y las verdades se disminuyen entre los hijos de los hombres (a). Para que despertéis de vuestro letargo, haremos sobre este asunto tres reflexiones que ofrecen la naturaleza, la Religion, y el exemplo. Yo emplearé las pruebas de sentimiento, las pruebas de fé, y las pruebas de hecho; demostrando en todo por nuestra propria declaracion, que es mui dificil, por no decir moralmente imposible, que se convierta jamás el que se sumergió en el pecado: despues mostraré que en este punto vá de acuerdo la revelacion con la conciencia; y finalmente, justificaré con la historia de los pecadores lo que la naturaleza, y la Religion nos enseñan sobre este asunto.

○ Dos disposiciones son necesarias para que una alma se convierta, y vuelva á Dios; necesita luces, y necesita virtudes: 1.º, debe estar penetrada de las verdades de la Religion: 2.º, debe sujetarse á sus preceptos: estos principios, que suponemos como ciertos, nos demuestran que es mui dudosa la penitencia dilatada hasta la muerte.

○ ¿En qué se fundan los que dilatan su conversion? en dos articulos: 1.º, en la omnipotencia de la gracia de Jesu-Cristo: 2.º, en su infinita misericordia. Pues yo me valgo contra los pecadores, de estos dos articulos de nuestra Fé, demostrandoles, que en los dos pretextos en que se fundan, no hai cosa que no atemorice al pecador.

Tom. II.

Bbb

To-

(a) *Quoniam diminute sunt veritates á filiis hominum.* Psalm. 111.
v. 1.

Subdivision
de la I. Parte.

Subdivision
de la II. Parte.

Subdivision
de la III. Par-
te.

Todo lo que he dicho hasta aqui, se reduce á dos puntos : 1.º, que el Cielo solo se adquiere por la virtud, y la virtud por el habito: 2.º, que la misericordia tiene cierto tiempo, y que pasado éste, hai gran peligro de ser excluido de ella. A estos dos exemplos, se oponen otras dos suertes de exemplos. Los primeros son las repentinas mudanzas que al parecer desmienten lo que hemos dicho sobre la fuerza, y la necesidad de los habitos. Los segundos son aquellas conversiones tardias, que esperan hallar siempre que quisieren un asilo abierto en el seno de la misericordia.

Exposicion
de la I. Parte.

Para ser penetrados de las verdades de la Religion, es preciso haberse exercitado en las prácticas de la Religion.

¿Qué quiero yo decir aqui? Que el pecador que jamás ha practicado la penitencia durante su vida, tampoco la conoció jamás. De donde se infiere, que es moralmente imposible convertirse á la muerte, y que entonces es muy facil confundir la verdadera penitencia con una penitencia imperfecta, y defectuosa. Porque ¿cómo podrá juzgar con acierto de lo que nunca conoció? y si no puede juzgar perfectamente, ¿cómo no será engañado, especialmente en una materia tan delicada como ésta, donde se trata de discernir los movimientos mas secretos, y mas interiores del alma? *De un Discurso sobre la impenitencia final.*

La costum-
bre nos fami-
liariza con el
vicio, ó con la
virtud.

A fuerza de acostumbrarse á la práctica de la penitencia, se forma poco á poco la idea de ella; pero como el pecador durante la vida no la ha practicado jamás, se halla en este punto á la hora de la muerte sin costumbre, y sin experiencia; y será maravilla que el enemigo le engañe, que tome la figura por la realidad, y el accidente por la substancia, que cuente los deseos por efectos, las gracias, y las inspiraciones por actos, y que preocupado de sus errores, por mas que aparezca pe-
ni-

nitente, muere efectivamente en su pecado? (a).

El mismo.

En quanto á las luces esenciales para la conversion, ¿quién negará que todos los tiempos no son igualmente oportunos para ponernos en esta situacion dichosa que nos facilite pensar en la salvacion como conviene? Los resortes del cuerpo se gastan con los años, las fuerzas del espíritu se embotan, el entendimiento se obscurece, la memoria se evapora, el juicio se debilita, y nuestra alma llega poco á poco á cubrirse de un velo tenebroso. Luego si se espera á instruirse de las verdades de la Religion quando la edad ha helado la sangre, ofuscado la razon, fomentado preocupaciones, y ha dado cuerpo á la obstinacion, es casi imposible adquirir estas divinas luces, sin las quales, dice San Pablo, que no podemos agradar á Dios; y si esta reflexion no os mueve bastante, seguid al hombre en todas las edades de su vida. El amor del deleite le usurpa los primeros años, y las disipaciones del mundo le desvian del estudio de la Religion. Si la conciencia grita algunas veces, y reclama en favor de la Religion, ¿qué hace el hombre entonces? compra la paz á costa de la fé, se alexa de la Religion para no oír las acusaciones de su conciencia, y viene á caer en la incredulidad, y obstinacion para ser un malvado tranquilo: de este modo se pasa la juventud. *Autor manuscrito, y moderno.*

Llega el tiempo en que las pasiones se amortiguan; ¿y queremos aprovecharnos de esta favorable coyuntura? entonces salen al encuentro las primeras ideas de la juventud: os hablamos, os exórtamos, os apretamos, pero todos nuestros afanes son

Bbb 2

in-

(a) *In peccato*, &c. Joan. 8. v. 21.

No son todos los tiempos oportunos para penetrar las verdades de la Religion, y convertirse.

La vejez no es tiempo oportuno para convertirse.

inútiles. Ese entendimiento que algunos años antes se hubiera rendido fácilmente á la verdad, perdió yá esta feliz disposicion, y se ha hecho como inaccesible á la luz. *El mismo.*

Los mundanos confiesan que es mui difícil pensar en Dios entre los negocios del mundo.

Juzgad vosotros mismos esta causa. Por poco que conserveis los sentimientos de Religion en vuestros enlaces con el mundo, ¿no os quejais de las distracciones de que ellos son manantial inagotable? ¿De qué modo, decís vosotros, podemos pensar en Dios? El mundo nos ofrece tantos objetos diversos; estos objetos hacen en nosotros vivas impresiones; estas impresiones nos persiguen aun quando nos desviamos de ellas. Llevamos hasta los pies de los Altares nuestros intereses, nuestros negocios, y nuestras ocupaciones. Basta que queramos fixar nuestro espíritu en Dios, para que nuestro espíritu se aparte de él, á pesar nuestro. Este es, mundanos, por vuestra propia confesion el mayor obstáculo que teneis para salvaros. ¿Quántas veces os habreis recogido para exáminar vuestras conciencias, y unos vanos divertimientos han interrumpido vuestras mas sérias reflexiones? Quántas veces, &c. Prueba natural de lo que yo afirmo: todos los días se ven nuevos objetos; estos objetos dexan profundas señales; estas señales llenan todo el ámbito del espíritu, y el alma limitada no puede satisfacer las ideas que tiene, ni las que quisiera tener. Dichoso aquel que instruido temprano en la virtud, la consagra los primeros años cultivando mientras vive sus preciosas semillas para recoger saludables frutos en el lecho de la muerte. *El mismo.*

Es mui razonable prepararse á la verdadera penitencia de la muerte, con la

La justa conclusion que se puede sacar, ¿no es que debemos disponernos con la verdadera penitencia de la vida, para la penitencia de la muerte? Porque pensar que de repente seréis maestros en una ciencia en que las ilusiones son tan frecuentes,

tan

tan sutiles, y tan peligrosas; creer que vuestro ensayo será una obra perfecta, es una temeridad de las mas ciegas. Vosotros lloraréis, pero no os convertireis: suspirareis, pero no os convertireis: gemireis delante de Dios, &c. ¿y por qué? porque con un exterior especioso de falso dolor, encubrireis siempre un corazon de piedra, y á esto aplico aquellas palabras del Profeta (a).

¿Quiénes serán los que hallen mas dificultad en convertirse á la hora de la muerte, sino aquellos que durante la vida se acostumbraron á la impenitencia? Porque ¿qué cosa hai mas difícil que la conversion? Para esto es menester que un hombre cambie su corazon: que se aborrezca á sí mismo, que se renuncie á sí mismo, que se despoje de sí mismo, que se destruya en cierto modo, y se aniquile; esto es, que dexé de ser lo que ha sido, y que se haga un hombre nuevo. Es preciso que aborrezca lo que antes le parecia mas amable, y que ame lo que mas aborrecia; que no tenga ya pasiones, sino para combatir las; que no tenga sentidos, sino para cautivarlos; que no tenga espíritu, sino para sujetarle; ni cuerpo, sino para declararle la guerra, y mortificarle. En esto consiste, no digo la perfeccion, sino la esencia, y fundamento de la penitencia cristiana. *El mismo.*

No basta, no, para adquirir las virtudes, tomar lecciones de ellas, concebir deseos, y formar resoluciones. Es preciso poner manos á la obra, trabajar, y vencer con acciones repetidas la oposicion del vicio, y apoderarse de la virtud. Sin esto, la experiencia nos enseña, que no puede haber conversion. ¿Qué hemos visto, y vemos todos los dias? Pecadores que heridos repentinamente de

la verdadera penitencia de la vida.

Cuán difícil es la conversion de los que en vida no han practicado la virtud.

Es ilusion imaginar llegar á ser virtuoso sin hacer actos de virtud.

(a) *Demedio petrarum dabunt voces*, Psalm, 103. v. 12.

las espantosas verdades que acaban de oír , agitados en secreto por los remordimientos de su conciencia , &c. estaban resueltos á ir á arrojarlos á los pies de un Confesor , perder prontamente de vista las buenas resoluciones que formaron , volver á sus antiguos desordenes , y á los mas vergonzosos excesos del vicio. Busquemos la causa de esta fatal inestabilidad , ésta es : todas estas apariencias de conversion , solo nacen de una impresion pasajera , de un buen pensamiento que inspira la palabra de Dios , y luego que el Sermon se acaba , desaparecen estos movimientos. *Extracto de un Sermon manuscrito antiguo.*

Es mas facil acostumbrarse al vicio que á la virtud.

La mayor facilidad que tenemos en seguir al vicio que á la virtud , consiste visiblemente en que el habituarse al vicio es mas conforme á nuestras inclinaciones : casi todas se forman en la corrupcion que trahemos por naturaleza. Para pervertirnos , y desordenarnos , no es menester mas que seguirnos á nosotros mismos , ó por mejor decir , no resistirnos. Los progresos en el mal , siempre son rápidos ; se llega facilmente á la cumbre de la iniquidad , y la ciencia del pecado no necesita de largo aprendizaje : por el contrario , el acostumbrarse á la virtud se opone directamente á nuestras acciones ; se violenta la naturaleza en este ejercicio , y para ser Cristiano se necesita un trabajo doble , porque es preciso destruir , y despues edificar. El hombre nuevo solo se eleva sobre las ruinas del hombre viejo. El verdadero Cristiano , á exemplo de aquellos Israelitas que tenian la espada en una mano , y en la otra la llana , se ocupa en vencer al diablo , y adelantar en la obra de Dios : eleva el edificio de la caridad cristiana sobre las ruinas del deleite ; arranca de sí el vicio , se fortifica en la virtud , y jamás está satisfecho de sí mismo.

mismo. *Extracto de un Sermon, atribuido al Padre Portail.*

Como en los principios se peca con entera libertad, de suerte que facilmente, y con leves esfuerzos podria el pecador abstenerse, se lisongea de conservar hasta la muerte esta preciosa libertad, y poder exterminar el vicio siempre que desee cometerlo: ¡loca imaginacion! ¡torpe ilusion! Después que uno ha permanecido en el vicio, y se ha sumergido en él, su poder es tan fuerte, y su tiranía tan imperiosa, que no es facil libertarse sin una violencia extremada, y por una especie de necesidad, se vive y muere en pecado. Vosotros decís que quereis convertirós, ¿pero cuándo? ¿será prudencia el que lo dilateis hasta mañana? ¡Cómo! hoy que Dios os llama, os enoja el pensamiento de convertirós, hallais mil obstáculos que os impiden, &c. y mañana, según decís, podreis ejecutarlo, y todos los obstáculos se desvanecerán? &c. Tales son las reflexiones sólidas que hace el buen juicio á todo espíritu razonable contra la dilacion de la conversion. *Autor manuscrito anónimo, y moderno.*

A la hora de la muerte, según San Agustin, no sois vosotros propriamente los que dexais el pecado, sino el pecado es el que os dexa; el mundo se aparta de vosotros; no sois vosotros los que rompéis los lazos, sino que ellos se rompen por un efecto de vuestra comun fragilidad. Pues para que vuestra conversion sea como debe ser, es preciso que esta separacion, y este divorcio nazca de vosotros mismos. Lo uno, decís, sirve al otro; y que cuesta menos trabajo desprenderse de las cosas quando ellas nos dexan; pero yo digo con San Ambrosio, que sucede todo lo contrario, y que el corazon del hombre nunca se apasiona con tanto

Quanto mas inveterada es la mala costumbre, es tanto menos facil de corregir, y por consiguiente es locura dilatar la conversion.

En la muerte no dexamos al pecado, sino el pecado nos dexa.

ardor por los objetos que mantienen su deleite, como quando estos se le huyen, y nos los arrebatan una fuerza superior, ó nos separa de ellos; lo esencial de la penitencia consiste en desprenderse voluntariamente del mundo, y esto pide los mayores esfuerzos. *Autor anónimo, impreso en Trevous.*

Falsas razones de los que se consuelan con el exemplo de los que murieron bien, despues de una mala vida.

¿Qué es lo que hallais aqui que tanto os lisonjee? Porque yo quiero conceder que el pecador despues de una mala vida, logre un buen fin; tambien quiero conceder, que Dios se contente con una conversion tan dudosa, y que reciba en su gracia á una alma que vuelve á él, quando el pecado la dexa. ¿Qué podeis inferir de aqui en vuestro favor? ¿Quántas engañosas suposiciones es preciso hacer para prometerse igual felicidad? Yo moriré en mi cama asistido de los Sacerdotes, y prevenido con los Sacramentos; tendré el juicio sano, el entendimiento agil, y los sentidos libres; me aprovecharé de tan dichosas disposiciones para arrancar de mi corazon la iniquidad, y establecer la justicia: ¡pero qué quimeras! qué desvaríos son estos! porque en primer lugar ¿quién os ha asegurado una muerte tan pacífica? ¿á quántos sucesos trágicos ha estado expuesta vuestra vida? &c. En segundo lugar, yo supongo que morireis de muerte natural, ¿pero serán por eso las circunstancias mas favorables para la salvacion? ¿Creéis que serán nada los dolores vehementes, los adormecimientos letárgicos, los cuidados, y las turbaciones innumerables de estos ultimos momentos? *Autor manuscrito moderno.*

Exposicion de la II. Parte.
Asegurar la gracia al pecador que muere,

Si asegurais la divina gracia al pecador que muere, le abris la puerta á su libertinage, decidle que hallará á Dios siempre que le busque, y no le buscará en los dias de salvacion, en el tiempo oportuno.

oportuno en que Dios puede ser hallado, segun el Profeta, pero buscandole quando es necesario (a). No, no, vosotros mismos os engañais, pecadores, si confiais en la hora de la muerte, sobre la omnipotencia de la gracia, despues de haber abusado de ella mientras duró vuestra vida. *El Autor.*

A la hora de la muerte, dirá Dios, ellos me invocarán, y yo no los oiré (b). Se apresurarán á buscarme, pero ne me hallarán (c). Quando esteis con las ansias de la muerte, atemorizados, y perdidos, entonces imploraréis mi clemencia, y yo me reiré de vuestros temores, y me burlaré de vuestra desgracia, y de vuestra locura, quando suceda lo que tanto temiais (d). Asi lo haré, dice el Señor, porque siempre fuisteis enemigos de mis preceptos, y porque nunca me temisteis (e). Porque vosotros no os conformasteis con mi voluntad, y os burlasteis siempre de mis amenazas y castigos (f). Porque yo os he llamado, y no me habeis atendido (g). Porque yo os he alargado mi mano, y no os dignasteis mirarme (h): y finalmente, porque despreciasteis todos los medios de que me valí para santificaros (i). *El Autor.*

Yo convengo en que Dios puede daros á la hora de la muerte una gracia de conversion; ¿pero teneis alguna seguridad de que lo querrá? Tambien puede igualmente convertir á los Turcos, á los Atheistas, á esos famosos libertinos, y á esos in-

Tom. II.

Ccc

- (a) *Quærite Dominum, dum inveniri potest.* Isai. 55. v. 6. (b) *Tunc invocabunt me, & non exaudiam.* Prov. 1. v. 26. (c) *Mame insurgent, & non invenient me.* Ibid. (d) *Ego quoque in interitu vestro ridebo & subsanabo, cum vobis id quod timebatis advenerit.* Ibid. v. 26. (e) *Eo quod exosum habuerint disciplinam & timorem Domini non susceperint.* Ibid. v. 29. (f) *Aec acquieverint consilio meo, & detraxerint universæ conceptioni me.* Ibid. v. 30. (g) *Quia vocavi, & renuistis.* Ibid. v. 24. (h) *Ex-tendi manum meam & non fuit qui aspiceret.* Ibid. (i) *Despexistis omne consilium meum.* Ibid. v. 25.

re, es autorizarle en su impenitencia durante la vida.

Dios amenaza abandonar á los que le hubieren dejado.

Puede Dios dar su gracia al pecador moribundo: pero es un milagro: ¿y lo hará?

credulos de systema, que se atreven negar la existencia del mismo Dios. Es cierto que Dios como omnipotente puede quando quiera, mudar, y transformar los pecadores mas escandalosos en Apostoles, y Mártires; sí, bien puede: ¿pero vemos frecuentemente estas obras extraordinarias de la gracia? ¿Qué quereis decirnos quando apelais al soberano poder de Dios, para que obre vuestra conversion? Tambien Dios tiene poder de resucitar los muertos, y confiados en que Dios, por un milagro singular, puede resucitaros, ¿tendriais atrevimiento para aventurar vuestra vida, y exponeros con temeridad á la muerte? Pues esto es lo que haceis confiando en una gracia especial, que esperais despues de una vida llena de crímenes y desordenes. *Sermon atribuido al Padre Codolet.*

La gracia es todo poderosa: pero la cooperacion del hombre debe ser libre.

¡Oh Gracia de mi Dios! ¡yo confieso que vuestro poder iguala, y sobrepaja á nuestra flaqueza! como sin vos nada podemos hacer para la salvacion, y todo lo podemos con vuestro auxilio, reconocemos gustosos vuestro dominio sobre los corazones duros, para ablandarlos, para convertirlos, y para mudarlos siempre que os agrade. Anathema á qualquiera que intente ceñir el imperio que teneis sobre nuestras almas, pero Anathema tambien al que se atreva á negar la libertad de su cooperacion, ó la seguridad de vuestra asistencia suficiente. Anathema al que se atreva é escusar el crimen de su inaccion, ó la temeridad de su resistencia. *Autor manuscrito, anónimo, y moderno.*

La conversion es juntamente obra de Dios, y obra del hombre.

Yo estoi á la puerta y llamo (a). Veis aqui la obra de Dios. Yo espero á que alguno me responda, y me dé entrada (b). Ved hai el trabajo del hombre;

(a) *Ecce sto ad ostium & pulso.* Apocal. 3. v. 20. (b) *Si quis audierit & aperuerit.* Ibid.

bre ; yo les quitaré el corazon de piedra , y les daré uno de carne (a). Ved aqui la obra de Dios. Pues haceros un corazon , y un espíritu enteramente nuevo (b) : ved hai el trabajo del hombre. Yo os he marcado con el sello de mi espíritu (c). Ved aqui la obra de Dios. No contristeis al Espíritu Santo (d). Ved hai el trabajo del hombre ; ¿ y por qué en la obra de la salvación hai este concierto entre el Criador , y la criatura ? sino para quitar al hombre la idea que se pueda formar de que su esperanza autoriza su dilacion , y que la gracia favorece su negligencia. *El mismo.*

Para obtener esta gracia omnipotente que cada uno espera en la muerte , es preciso por lo menos, pedirla á Dios , por que esta es la primera disposicion. Buscad , y hallaréis , dice Jesu-Cristo (e). Pedid , y conseguiréis (f). Llamad , y se os abrirá (g). Aora bien , si estamos obligados á pedir la gracia , tambien debemos apartar los obstáculos que la impiden , porque de otro modo , ¿ con qué cara pediremos á Dios nuestra salud eterna , al mismo tiempo que con alegría corremos por el camino de la perdicion ? Consultemos la Escritura , veamos lo que ella infiere de nuestra excesiva flaqueza , y de la omnipotencia de la gracia. Si sus conseqüencias concuerdan con las vuestras , habeis ganado la causa , pero si están opuestas , debeis daros por vencidos , y reconocer vuestro error. De muchos testimonios que se pudieran citar sobre este asunto , solo elegiré dos muy terminantes , y claros. El primero es una sentencia de San Pablo ;

Ccc 2

- (a) *Auferam cor lapideum & dabo cor carneum.* Ezeq. 11. v. 19.
 (b) *Facite vobis cor novum ; & spiritu novum* , Ibid. 18. v. 31.
 (c) *Signati estis.* Eph. 4. v. 30. (d) *Nolite contristari Spiritum Sanctum.* Ibi. (e) *Querite & invenietis.* Matth. 7. v. 7. (f) *Petite & dabitur vobis.* Ibi. (g) *Pulsate , & aperietur vobis.* Ibi.

La gracia no puede ser premio de la desidia.

y el segundo un oráculo del mismo Jesu-Cristo. El espíritu está pronto, pero la carne es fragil. Veis aqui la proposicion de Jesu-Cristo: luego debeis velar y orar (a), y esta es la conclusion que se deduce. Dios es el que os hace querer y obrar; este es el gran principio de San Pablo; luego trabajad en vuestra salvacion con temor, y temblor. Pero sin embargo, trabajad (b): y ved aqui la consecuencia. Si tomáis estos dos puntos de fé por regla de vuestra conducta, ¿por qué no los observais á la letra, como los enseñaron el Salvador, y el Apostol? ¿por qué contentos con una parte de la especulacion de su doctrina, despreciais la otra en la práctica? y si vuestros principios son catolicos, ¿cómo sacais conclusiones hereticas? *El mismo.*

Sería en cierto modo injusticia que en la muerte tratase Dios al impio como al justo.

Si el impío hallase á la hora de la muerte un Dios benigno, favorable, y compasivo, que tratase con la misma igualdad al impenitente, y al penitente, ¿no sería esto un justo motivo de escandalo para un alma fiel? ¿no daría motivo para que se entviasen muchas almas fervorosas, que trabajan continuamente en disponerse, para comparecer en la muerte delante de Dios, si su bondad recibiese de este modo á los impenitentes que durante la vida rehusaron el yugo, y despreciaron sus Leyes? ¿Quién es el que, á vista de tan favorable tratamiento, no se vería tentado á dispensarse de ellas en sus mas floridos años, observandolas solo al fin de sus días? ¿Quántas veces se tomaria de aqui pretexto para esperar un prodigio de misericordia, y conseguir un entero perdon de sus pecados en el ultimo instante de la vida, como el Buen Ladron, y la muger adúltera; y quántos habria que no cesasen de

(a) *Vigilate & orate.* Matth. 26. v. 41. (b) *Vestram salutem operamini.* Philip. 2. v. 12.

pecar, fiados en la falsa esperanza de arrepentirse á la muerte por una gracia final? *Extracño de un Sermon atribuido al Padre Surian.*

¡Cómo! ¿el Señor rehusa ser misericordioso? ¿dónde está su bondad tan benigna? ¿cómo faltará á la palabra que nos ha dado por su Profeta, de que la impiedad no dañará al impío en qualquier día que se convierta; de que no quiere la muerte del pecador, y de que prefiere la misericordia al sacrificio? ¿arrojará desijamás al pecador que vuelva á él? No, el Señor no despreciará al que se convierta con intencion recta y sincera: la impiedad no dañará al impío en qualquier día que haga penitencia. Fiado el pecador en una promesa de tanto consuelo, juzga tener derecho para clamar con el Profeta: ¿donde está el amor grande que teneis á la salvacion de los hombres? (a) ¿dónde está aquella omnipotencia que se burla de todos los obstáculos, y aquel imperio que vuestra bondad tiene sobre vuestra ira? (b) ¿dónde están aquellas entrañas de misericordia que tan facilmente se conmueven á la vista del pecador miserable? (c) ¿todo esto está cerrado para mí? (d) ¿No hemos invocado siempre vuestro Santo Nombre? ¿no sois vos siempre nuestro Padre, nuestro Salvador, y nuestro Redentor? (e) ¿se hará insensible Jesu-Cristo á tales súplicas? ¡Pero cuántos motivos hai para temer si son causa de ellos, el peligro de una muerte proxima, y una vida impenitente. *Compuesto de varios Autores antiguos, impresos, y manuscritos.*

Retiraos de mí, artifices de la iniquidad; despues que habeis abusado tanto tiempo de mi bondad,

(a) *Ubi est zelus tuus* Ec. Isai. 63. v. 15. (b) *Et fortitudo tua.* Ibid. (c) *Multitudo viscerum tuorum, & miserationum tuarum.* Ibid. (d) *Super me continuerunt se.* Ibid. (e) *Tu Domine Pater noster, & Redemptor noster à seculo nomen tuum.* Ibid. v. 16.

Ilusion de los que no se convierten en la vida, fiados en que á la hora de la muerte no les faltará la infinita misericordia de Dios.

Las mas veces se niega la misericordia en

en la muerte, al que largo tiempo ha abusado de ella durante su vida.

dad, llegó el día en que sepais que soi el Señor: ya no hai misericordia, ya no hai gracia para vosotros (a). Veis aqui un notable exemplo en la persona de Sedecias. Este Principe impío, despues de una vida llena de maldades, se vió sitiado en su Ciudad, abandonado de sus aliados, combatido por fuera por el Rei de Babilonia, y en lo interior consumido por la hambre, vuelve en sí, y solicita la proteccion de los Sacerdotes del Señor, suplicandoles que muevan á Dios para que renueve los prodigios de su poderosa diestra (b). Nada omité el Principe impío de su parte: sin embargo, ¿qué pensais vosotros que responde á tantos ruegos aquel Dios que se llama Dios de toda consolacion? apenas es creible sino nos lo refriese el Espiritu Santo: tan ageno estoi de socorremos, le dice, que antes bien volveré contra vos las mismas armas con que os defendeis todavia. (c). Aún no es esto bastante; sino que yo mismo os destruiré con toda la extension de mi indignacion, de mi furor, y de mi grande ira (d). Todavía no basta. Yo pondré á Sedecias en manos del Rei de Babilonia; y este barbaro le tratará sin compasion, sin respeto, y sin piedad alguna (e). Bien facil es aplicar la figura á la verdad. *Extracto de un libro de piedad anónimo.*

La conducta de Dios, respecto de los pecadores impenitentes, está llena de justicia.

No puedo contenerme de exclamar aqui con el Profeta: ¡oh mi Dios! ¡quán justo sois hasta en las mas horribles venganzas (f)! Es mui justo que el

(a) *Non parceret oculus meus nec miserebor* Ezeq. 7. v. 9. (b) *Si forte faciat Dominus nobiscum secundum omnia mirabilia sua.* Jerem. 21. v. 2. (c) *Convertam vasa belli... quibus vos pugnatis.* Ibi. v. 4. (d) *Debellabo ego vos in manu extenta, & in brachio forti & in furore &c. in indignatione & in ira grandi.* Ibi. v. 5. (e) *Dabo Sedeciam... in manu Regis Babylonis... & non flectetur neque parceret nec miserebitur.* Ibi. v. 7. (f) *Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum.* Psalm. 118. v. 137.

que no ha querido convertirse en la vida, quando la misericordia le esperaba, quando la gracia le incitaba, y quando todo conspiraba á su conversion, no la quiera en la muerte, ó si la quiere, sea superficial, é imperfectamente. Es mui justo que aquel que como Chrisaphio, Eunuco del Emperador Theodosio el Joven, enemigo de San Flaviano, pide alguna tregua aun á vista de la muerte, no la consiga, ni sea escuchado (a). *Extracido de un Sermon atribuido al Padre Jarre.*

Yo pregunto á los pecadores que tanto se apoyan en la misericordia para justificar su dilacion en convertirse; lo 1.º, ¿esta misericordia que esperan, se le ha prometido absolutamente, y sin restriccion? lo 2.º, ¿en caso de que exija de ellos ciertas disposiciones, son estas faciles, ó dificiles? si esta misericordia no exige nada de los pecadores, ó si lo que pide es una cosa facil, ó como se dice un buen *peccavi*, tendrán razon para estar tranquilos; ¿pero qué sucedería si de uno, ú otro modo favoreciese la misericordia las pretensiones de los pecadores que dilatan la conversion? me atrevo á decir que en este caso, lejos de ser la Religion Cristiana la mas pura, seria la mas corrompida de todas. Un Pagano refrenaria sus excesos con el temor de los castigos de la otra vida; pero un Cristiano en sus desordenes sería incitado á pecar por la esperanza de la misericordia de Dios. Esta esperanza sería causa de que se aboliesen las mas sagradas leyes, de que se multiplicasen los crímenes mas atroces, de que se despreciasen las mas estrechas obligaciones, y de que se perdiesen los mejores años. Jesu-Cristo solo habria padecido muerte para establecer en la juventud, y mien-

tras

(a) *Iustus et Bo.* Psalm. 118. v. 137.

Estrafias conclusiones que resultan de las falsas ideas, que los pecadores impenitentes se forman de la misericordia divina.

tras dura la rubustez, el imperio del vicio, y dexar para la vejez caduca el reino de la virtud. Extrañas conclusiones, pero que demuestran solidamente la falsedad de los systemas de misericordia, que forjan los que dilatan la conversion. *Autor manuscrito, anónimo, y moderno.*

En vano sería aplicarse á la virtud, si al fin de la vida pudiera ser tan facilmente perdonado el vicio.

Si el que continuamente vive en pecado, puede friamente prometerse que morirá en la paz del Señor, porque sus misericordias son infinitas; ¿de qué le servirá al justo haber caminado siempre por las sendas estrechas de la justicia, y de la penitencia? segun vosotros decis, ¿qué importa vivir bien ó mal, si en qualquier tiempo que el hombre se convierta está seguro de que la misericordia divina le concederá el perdon de sus pecados? y si los que no se mortifican llegan al momento de la muerte con las mismas disposiciones que los que toda su vida han hecho penitencia; ¿qué necesidad hai de reprimirse y contenerse? ¿y para qué nosotros venimos á anunciaros con tanta fuerza las terribles amenazas de Jesu-Cristo, si el justo, y el pecador que se arrepiente á la muerte han de tener una misma suerte, y han de hallar en el ultimo instante un juez igualmente favorable? *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Codolet.*

De las dificultades que trae consigo la obra de la salvacion, se infiere la dificultad de convertirse á la muerte.

Pero si todo esto es innegable, ¿dónde está aquella infinita misericordia de Dios tan decantada? ¿quán pocos se salvarán, pues la mayor parte dilata convertirse! Yo confieso que la objeccion es terrible; ¿pero qué importa? No os ha enseñado Jesu-Cristo á resolverla, quando preguntadole asustados sus Discipulos: Señor, ¿quién se salvará? (a) respondió con una exclamacion propria para aumentar su inquietud, y susto. ¡Oh qué estrecho es el cami-

(a) *Quis ergo poterit salvus esse? Matth. 19. v. 25.*

mino de la vida! (a). Apresuraos, esforzaos, no perdoneis cuidados, ni penas (b). De este modo la objeccion se convierte en prueba, y nada muestra mejor la dificultad de una penitencia tardia, que la dificultad de salvarse, y el corto número de los que se convierten despues de haberlo dilatado.

Otro Sermon manuscrito anónimo.

Grande es en efecto el peligro de que desesperen estos pecadores, prontos para lo malo, y perezosos para arrepentirse; endurecidos en el pecado, y rebeldes á la gracia; que difieren su conversion, y que perseveran en la culpa! ¿Son acaso las almas timoratas, y las conciencias delicadas, las que deben desesperar? Ah! pecadores que buscáis modificaciones en una materia tan terrible como la que predico, ¿queréis que os responda? Si yo os viese pelear con la muerte á las puertas de la eternidad, en el ultimo periodo de vuestra vida, puede ser que yo callára de lastima, y puede ser que con razon no os descubriese del todo el peligro de vuestra alma; y me guardaría bien de cortar el unico hilo de la misericordia de que estariáis pendientes; pero ahora que en la flor de vuestros años, y en lo fuerte de vuestros crímenes, veo que sacrificáis al demonio los mejores dias, y reserváis á Dios los ultimos mas inútiles; yo quiero turbaros, atemorizaros, y mi intencion es, que sirva para la salvacion de vuestra alma, sosegada en sus desordenes, la pérdida de muchos que desesperaron por su conversion tardia; y ojalá quisiera Dios que mi voz, con la fuerza de un trueno, penetrase vuestros espíritus, y tocase vuestros corazones. *El mismo.*

Tom. II.

Ddd Yo

(a) *Quam angusta porta & arcta via.* Matth. 7. v. 14. (b) *Contendite... Quia multi querent intrare, & non poterant.* Luc. 13. v. 24.

Puede temerse que á vista de esto desesperen los pecadores á la hora de la muerte, pero no se ha de temer el asustarlos durante la vida.

Exposicion
de la III. Par-
te.

El exemplo
del Buen La-
dron no puede
asegurar al pe-
cador impeni-
tente.

Yo busco en las escrituras lo que el pecador puede oponer contra ellas, para asegurarse contra el terror que hoy intenta infundirle la Religion toda, y hallo el exemplo del Buen Ladron. Este es un exemplo, dice San Agustin, para que nadie desespere; pero es exemplo único para que nadie ponga en él su confianza. Mas tiene de milagro, que de exemplo, dicen los Santos Padres concordemente, y ninguno que tenga un viso de razon, debe apoyarse en milagros. Por otra parte sus circunstancias son tan singulares, que sería un insensato el pecador que deduxese de él cosa alguna favorable para sí. Un feliz acaso hizo al Buen Ladron compañero de Jesu-Cristo en la muerte. Este era el momento en que consumaba la obra de la Redencion, y esta obra habia de ir acompañada con palpables exemplos de su misericordia. En este momento corria la sangre del Redentor; y esta sangre adorable habia de hacer por sí misma prodigios en el corazon humano como en todas las demás criaturas. Este momento fue el primero en que el Ladron conoció á Jesu-Cristo, descubrió que era el Mesias, y recurrió á su clemencia, confesando que era digno de todas las penas que padecia. El Buen Ladron no habia resistido á tantas, y tan grandes gracias, y así este exemplo no es adaptable al pecador impenitente; ni para el pecador que espera ser oido en el lecho de la muerte, para recurrir á la misericordia divina. *El Autor.*

Sigue el mis-
mo asunto.

Es cierto que era un gran pecador el Ladron que halló la gracia al lado del Salvador; ¿pero acaso era un pecador obstinado, y endurecido, que reusase rendirse á los impulsos mas fuertes de la gracia? Este es un hombre que se convierte en el ultimo instante de su vida; pero esta era la primera hora de su Fé; al punto que conoció á Jesu-
Cris-

Cristo publicó claramente su inocencia, y despues de confesar sus pecados, puso en el Salvador toda su confianza: ¿y en qué tiempo? en el mismo tiempo en que Jesu-Cristo se hallaba como oprimido por la multitud de sus enemigos, quando Judas le vende; quando Pedro le niega; quando sus Discipulos le abandonan; quando toda la nacion se conjura en su pérdida; y quando clama sediciosamente por la sangre del Justo. Con este exemplo, pecadores, pretendeis autorizar vuestras temerarias dilaciones; vosotros que nacidos en el seno de la Religion de Jesu-Cristo, instruidos en sus misterios, educados en su escuela, &c. despues de haberos concedido tantas gracias, haceis á sangre fria el horroroso proposito de ofenderle, y solo os convertís á él en la hora precisa de la muerte. *Sermon atribuido al Padre Codolet.*

Vosotros me oponéis esas mudanzas milagrosas, y esas repentinás transformaciones de la gracia, que á unos viles pescadores, y artesanos groseros convirtió en un instante en los primeros Heroes del Evangelio: los Mateos, los Zaqueos convertidos en un momento, &c. A vista de estos trofeos erigidos por el poder de la gracia, os burlais vosotros de la necesidad del trabajo; pero á esto puedo yo responderos, que estos son unos golpes extraordinarios de la gracia que debemos admirar, y que será presunción el lisongearos que Dios hará por vosotros lo mismo que hizo por ellos; y que si en vosotros obrára una mudanza igual, sería un prodigio sin exemplo; porque estos pecadores de que hablamos, convertidos, y mudados en un instante, no tubieron antes las mismas luces que á vosotros os ilustran, y despreciais; ni los motivos que os incitan, y á los que resistís; y por consiguiente su conversion era mucho menos difícil que

Para prome-
tarse con se-
curidad la con-
versión, de-
béis saber
perfectamente
el solo menos
culpas que
los pecadores
convertidos
cuyo exemplo
es

Las repenti-
nas conversio-
nes que lee-
mos en la Es-
critura, no de-
ben servir de
consuelo al pe-
cador impeni-
tente.

la vuestra. Oye Mateo la voz de Jesu-Cristo que le llama, y al punto le sigue. Zaqueo oye al Salvador que le manda se disponga para hospedarle en su casa, é inmediatamente descende del arbol, sobre el que subió para ver á Jesu-Cristo; y lleno de alegría recibió en su casa al Salvador. *Otro Sermon manuscrito anónimo, y moderno.*

Para prometeros con seguridad la conversion, debiais saber puntualmente si sois menos culpables que los pecadores convertidos, cuyo exemplo os anima.

Si tantos pecadores han alcanzado misericordia, decid, ¿por qué no la lograré yo como ellos? Oh! poned en una justa balanza á un lado vuestros vicios, y los suyos, y á otro sus virtudes, y las vuestras. Si de una, y otra parte es igual el peso, enhorabuena, su perdón puede ser fiador del vuestro; pero si acaso hai desigualdad, si aparece que tenéis todos sus pecados, y que no habeis hecho la penitencia que ellos, ¿en qué pararán vuestras esperanzas? Habeis, por exemplo, sacrificado como David, á una vana hermosura la flor de vuestra preciosa inocencia, ¿pero habeis mojado como él vuestro pan, y bañado vuestro lecho en lagrimas? ¿os habeis ocultado por el dia, y levantado á media noche para cantar las alabanzas del Señor? ¿es la piedad vuestra ocupación, y vuestras delicias la penitencia? Habeis perseguido la Iglesia como Saulo, con vuestras capciosas objeciones, con vuestras críticas malignas, con vuestras sátiras impías, y con vuestras rebeliones escandalosas; haceis continua guerra, y moveis pleito á sus Ministros, y á sus hijos; ¿pero os habeis transformado como este perseguidor, en defensor de la Iglesia? ¿teneis un zelo como el suyo, para ganar discipulos á Jesu-Cristo? ¿iréis como él, á anunciar su nombre en las naciones remotas, expuestos á los horrores de la muerte? Finalmente, es cierto que todos estos famosos pecadores obtuvieron misericordia; pero es incierto que vosotros la consigais.

Es

Es cierto que tubieron tiempo de convertirse , pero no lo es que Dios lo concederá á vosotros ; en fin , es cierto que ellos hicieron una buena , y sincera penitencia, y es incierto cuándo la hareis vosotros , y si será , ó nó suficiente. Estas incertidumbres tan tristes deben enseñaros á desconfiar de los exemplos que alegais en vuestro favor ; ¿ y cuántos podria yo citar que destruyesen vuestras esperanzas, y confirmasen nuestros principios? *El mismo.*

Acabo de predicaros una verdad tan antigua como los libros, y como el mundo mismo; una verdad publicada tan claramente en las Escrituras, enseñada tan expresamente por todos los Santos, y creida por la Iglesia tan constante, y uniformemente. Y no puedo alterar, ni debilitar esta verdad; pero sí os daré un consejo que quiero tomar para mí propio. Este consejo le dá San Agustin á todos; veisle aquí: vivid bien, si no quereis morir mal (a). Repetid continuamente las palabras de Balaám, dignas de que las profiriese otra boca que la de un réprobo: muera mi alma con la muerte de los Justos (b). Esto es bueno, pero añadid las de San Agustin (c). No seamos ya tan estúpidos, si hasta aqui lo hemos sido, que imaginemos que el negocio de la salvacion eterna, y la conquista del Reino de los Cielos sea obra del ultimo instante, y de un esfuerzo superior á nosotros mismos; porque solo es premio, recompensa, y conseqüencia de una santa vida.

Conclusion.

Subdivision de la II. Parte.

PLAN

(a) *Vivite bene ut non moriamini male.* D. Aug. Ps. 101. (b) *Moriatur anima mea morte Justorum.* Num. 23. v. 10. (c) *Vivite bene &c.* D. Aug.

PLAN, Y OBJETO
DEL SEGUNDO DISCURSO
SOBRE
DILATAR LA PENITENCIA.

Division general.

NO vengo hoy á anunciaros alguna calamidad temporal, la pérdida entera de vuestra hacienda, una enfermedad peligrosa, ó una muerte cercana. Vosotros temblaríais sin duda, al oír tan triste profecía, el abatimiento asaltaría vuestros corazones, y la consternacion se dexaria ver en vuestro semblante. En lugar de estos males imaginarios, que muchas veces solo subsisten en la opinion de los hombres, vengo hoy á anunciaros otros males efectivos, terribles, y irremediables, el abandono de un Dios, el fin de sus misericordias, y el principio de sus venganzas contra vosotros. Ya tiene el Señor el aventador en la mano, ya comienza á limpiar su hera, y ya está levantado el brazo del Angel exterminador. No os hablo yo de un fuego devorador, de una viña destruida, de una pared arruinada; lo que digo es, que hagais penitencia, porque de otro modo morireis en vuestro pecado (a). Contemos los dias que nos faltan de vida, y los años que hemos vivido, y procuremos poner entre una vida fragil, y una muerte cierta, y acaso proxima, alguna cosa mas que un intervalo de viles suspiros. Para incitaros á esto, he juntado las razones que oireis, y asi digo lo 1.º, que dilatar la conver-

(a) *In peccato vestro moriemini.* Joan. 8. v. 21.

sion para una edad abanzada, ó para la hora de la muerte, hace la penitencia mas difícil; y lo 2.º, que algunas veces la hace casi imposible.

¿Por qué la dilacion en convertirse hace la penitencia mas difícil? lo 1.º, porque esta dilacion combate siempre contra los auxilios del Cielo, y aun llega á secar la fuente de ellos. Lo 2.º, porque se multiplican los obstáculos, y conducen al alma á una especie de insensibilidad. Lo 3.º, porque como esta dilacion aumenta el número de los pecados, y los hace mas enormes, tambien la satisfaccion es mas dolorosa, y difícil.

Para convertirse, y hacer penitencia, se necesita lo 1.º, tener tiempo: lo 2.º, cierta libertad de espíritu, capaz de reflexionar, de indagar, y de arrepentirse: lo 3.º, ciertos auxilios exteriores, por cuyo medio, segun el curso ordinario de la providencia, nos comunica Dios sus gracias. Pues yo digo, que el que difiere la penitencia: 1.º, dexa pasar insensiblemente el tiempo de hacerla: 2.º, aprisiona en cierto modo su espíritu, de suerte que le quita la libertad, y le hace incapáz de reflexion, y de arrepentimiento: 3.º, llega finalmente, á un estado en que se le niegan los socorros mas favorables de la Religion, por un justo castigo de Dios, que quiere vengarse de su desprecio.

Es máxima constante en la Moral, que ninguno se hace malo, ni bueno de repente. Hai ciertos escalones para llegar á uno, ú otro de estos dos estados. El corazon no muda repentinamente de objeto, ni fin; y esto es sin duda lo que en otro tiempo obligó á la Iglesia á establecer aquellos grados, y aquellos estados diferentes en la penitencia, imponiendo á unos la obligacion de llorar, á otros la de escuchar, á otros la de estar postrados durante muchos años, para que tubiesen tiempo de desarrai-

Subdivision de la I. Parte.

Subdivision de la II. Parte.

Exposicion de la I. Parte.

La dilacion de la Penitencia hace la conversion mas difícil.

raigar sus pecados con la práctica de las virtudes contrarias, y fortalecerse en la vida Cristiana. Un pecador que difiriese su conversion á mañana, ó á la hora de la muerte, no podría pasar por estos grados, ni por estas disposiciones sucesivas. Los frutos de su penitencia sin una gracia extraordinaria que mudase su corazón en un solo instante, no podrían conseguir á la sazón debida; ¿y con qué título se atreverá á pretender este favor? ¿Será porque tantas veces ha contravenido á la Ley de Dios? ¿Se lisonjeará de que Dios le recibirá quando quiera volverse á él, porque ha abusado tanto tiempo de su misericordia? ¿Qué ilusión tan formidable sería el pensar de este modo! *El Autor Sermon de la falsa Penitencia.*

El exemplo de los que se han convertido, prueba que la conversion es obra difícil.

Entre todas las conversiones que nos refiere la divina Escritura, ninguna hubo, si se exceptua la del Buen Ladron, que careciese de dificultades. Nathan reprehende á David su doble culpa, y David riega su cama con lagrimas. Jesu-Cristo pone sus ojos en Simon Pedro, y llora amargamente este discipulo infiel. La Magdalena convertida hace surcos en su rostro con sus lagrimas. Si todos estos famosos penitentes se hubiesen contentado con prometer su conversion, ¿se hubieran efectivamente convertido? Comprehended cuánta locura es dexar este punto para lo venidero, y sabed hoi que si dilatais vuestra conversion, os haceis con esto incapaces de trabajar en ella con fruto. *Autor anónimo impreso.*

Vendrá tiempo en que se quiera trabajar para salvarse, no podrá hacerlo utilmente.

Nada hai mas expreso en las divinas Escrituras, que el que hai ciertos dias en que se puede trabajar para la salvacion, y tambien que hai una noche tenebrosa en la qual no ven los hombres sus obligaciones, y en que su salvacion se hace si no imposible, á lo menos difícil en extremo. ¿Y no

es esto dar á entender que el pecador que difiere su conversion para una edad mas abanzada, disminuye cada dia los auxilios que puede esperar de la gracia , y dá á su Dios justo motivo para que le repruebe quando él quiera convertirse? Que se apresure á llenar la medida de su reprobacion , y que obligá al Señor á pronunciar contra él esta sentencia formidable. Vosotros me buscareis , y no me hallareis (a). ¡Sentencia terrible! pero por mucho que lo sea , es mui conforme á la sabiduría , á la justicia , y á la bondad de Dios. Digo conforme á su sabiduría , ¿ por qué , mortales temerarios , y malvados , para consolaros , habeis de suponer en Dios una sabiduría sin regla , y sin razon , y confundireis esta alta perfeccion de Dios con el capricho , y con el desorden ? Ah ! conceded á lo menos á la sabiduria divina , lo que no os atreveriais á negar á la sabiduria humana ; tratad á lo menos á la divinidad como tratais á los hombres. Digo conforme á su justicia ; ¿ por qué , acaso no hai en Dios una justicia que á sí misma se debe sacrificios? ¿ y qué víctimas sacrificaría esta justicia , sino la de los pecadores sumergidos en una profunda iniquidad? ¿Cómo demonstraria Dios , que no es insensible al abuso de su paciencia , al desprecio de su gracia , y á infinitos ultrages que padece la Religion? ¿En qué haria Dios patente su diferencia de aquellos Dioses ídolos estúpidos que tienen ojos y no ven , y tienen brazos y no pueden castigar ? Digo finalmente , que es conforme á su bondad , y para justificarla ; no basta que os haya esperado tanto tiempo sin castigar vuestras iniquidades , como ha hecho con otros , desde el punto en que lo merecisteis? ¿No basta que todavia no os haya entrega-

Tom. II.

Eee

do

(a) Queretis me, &c. Joan. 7. v. 34.

do á la muerte, y á las penas eternas? ¿Para ser Dios bueno necesita prometeros el perdón de vuestras caídas tantas veces reiteradas? ¿Necesita para ser bueno, que jamás se atreva á vengar sus inspiraciones, y sus gracias despreciadas? ¿Sería esto en Dios una bondad, ó sería una estupidez? ¿Qué blasfemias tan horribles! *Diversos Autores anónimos, impresos, y manuscritos.*

Para convertirse verdaderamente se necesita llorar y detestar los pecados: ¿y esto es fácil?

Pero aun no es esto todo: para convertirse es preciso detestar los pecados tan queridos, y conservados por largo tiempo; es preciso expiarlos, y llorarlos. Pues una alma que nunca amó sino al deleite, y que hacía consistir sus mayores delicias en los mas grandes crímenes, ¿cómo podrá entonces detestar todo el mal, y expiar toda su enormidad? Una alma tan turbada, que ya no sabrá decidir si está en la region de los vivos, ó en la de los muertos, ¿cómo podrá en tal estado conocer, y amar á su Dios, como debe, para convertirse de veras? Nosotros creemos que puede hacerlo, y que lo hace; pero Vos, luz eterna, á quien nada se oculta, y que sondeais lo mas profundo de los corazones de distinto modo que los mortales debiles, ¿qué descubris en el de un pecador moribundo? Un letargo profundo, un sentimiento puramente humano, una mortal inquietud por las cosas que se vé precisado á dexar, y un terrible adormecimiento en lo que toca á su salvacion. ¡Oh cuán difícil es comenzar tan tarde! *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Surian.*

Por un justo juicio de Dios, en medio de un espíritu tranquilo, muere el pecador sin convertirse.

Aun quando vos pudieseis conservar toda vuestra razon, siempre es grande imprudencia esperar á convertirse á la hora de la muerte, porque ¿quién os ha dicho que Dios, que de todo se vale para el cumplimiento de sus eternos juicios, no hará servir á la ignorancia del Médico, ó á la codicia de

de vuestros parientes, ó á la insuficiencia de un remedio, ó á la condescendencia de un Ministro para ocultaros el peligro en que os hallais de morir, sin que vos lo advirtais? Bien sabeis que se teme, y precave que los enfermos mueran sin arreglar sus negocios temporales, y que no se teme el que se hallen excluidos de la felicidad eterna. ¡Oh desdicha, á la qual los conduce ordinariamente la dilacion de la penitencia! No se pone cuidado alguno en el negocio de la salvacion, ni en el exâmen de la conciencia. El ultimo instante huye siempre, y pasa con mas rapidez de lo que se piensa; la enfermedad se agrava, la familia se junta, llaman al Sacerdote, y viene; ¿pero qué encuentra? Un hombre medio muerto, que como un eco insensible, repite friamente algunas palabras que le gritan á la oreja, las quales muchas veces no entiende, y si las entiende no las conoce, y que toda la seguridad de su conversion consiste en que todavia se esfuerza á dar algunas señales equívocas que nada determinan: aplaude todo el mundo estas frívolas señales, y espera un momento favorable, pero en vano, porque la hora fija que no puede retroceder un instante, camina ya con paso acelerado; mudase el color del rostro, ya no se perciben sus palabras, ya pierde el habla, ya no conoce, ya queda sin calor, y casi sin sentido; ya cae de sus manos desfallecidas la imagen de Jesu-Cristo su Salvador; finalmente, espira, y su alma desalojada de aquel cuerpo helado vuelve á donde habia salido.

Yo pregunto: si el pecador querrá convertirse á la hora de la muerte sinceramente? Si su voluntad fuese sincera, tambien lo sería su arrepentimiento, y daria de ello alguna muestra; se le veria prorrumper en sollozos, y gemidos; ¿pero qué pruebas dá tan seguras de una voluntad poco sincera! Tan frío está

Mil obstáculos se presentan al pecador en la hora de la muerte que le impiden convertirse.

para Dios, tan insensible para su salvacion, y tan sosegado en sus culpas como lo estaba durante su vida. ¿Se mostraba tan indiferente y frio acerca de las pérdidas temporales? ¿Amaba asi á las criaturas? Si le hablan de lo que amaba mas tiernamente, y acaso mas criminalmente durante su vida, á este recuerdo se vé encenderse en él un nuevo fuego, sus ojos cercanos á cerrarse, vuelven á abrirse á vista de un objeto para el qual debieron siempre estar cerrados; su lengua, casi muda, se esfuerza á explicar lo que siente su corazon, las lagrimas y suspiros suplen este defecto; y á la vista de un Dios ofendido, á la vista de un Juez irritado, en cuya presencia vá á comparecer, y á la vista de una infinidad de pecados, yo le veo sin movimiento, sin accion, tranquilo, é insensible; ¿y creeré yo que es sincero su arrepentimiento? *El mismo, con alguna alteracion.*

Acaso el pecador no podrá corresponder á la gracia en la hora de la muerte.

Yo pregunto, si en el lecho de la muerte podrá el pecador corresponder á la gracia, de modo que se pueda creer que ha correspondido. Atended ahora, que voi á hablar el idioma mismo del pecador: ved aqui mi pensamiento. Si le escuchamos á él mismo, le oiremos decir, que no podía quando tenia el espíritu claro, el juicio sano, la salud perfecta, el tiempo á deseo, y los auxilios que pidiese; ¿y podria hacerlo quando le falta casi todo esto junto? Hablemos sin preocupacion, no consultemos sino á la razon, y al juicio; la mudanza del corazon no es obra de un momento, ni de un dia, juzgado por vosotros mismos. Si yo os dixese que sois esclavos de un ídolo que adora vuestro corazon, es preciso que en este instante en que vuestra pasion está acaso mas viva, rompais, y os desprendais de esta amistad. Yo no puedo, diriais, es preciso dar tiempo á que se amortigue el primer fuego, asi como la pasion se fomenta poco

Desgracias que siguen á los que dilatan su conversion.

de pecado mortal, se desvia, y quiere desviarse de Dios: ¿y qué debe esperar sino que Dios se aparte tambien de él? Un hombre que en estado de pecado mortal difiere su conversion, está mui frio para Dios, ¿y qué puede esperar de Dios sino lo mismo? Un hombre que en estado de pecado mortal dilata su conversion, se burla de Dios, ¿qué puede esperar sino que Dios se burle de él, y lo castigue? Aora bien, un hombre de este carácter ¿no se hace indigno de recibir la gracia de su conversion? *Compuesto de un libro de devocion.*

Las dilaciones reiteradas conducen al endurecimiento.

Si el pecador tocado del conocimiento de su miseria se hubiese vuelto á Dios de quando en quando, y con esfuerzos generosos hubiese reparado las caidas á que le condugeron las tentaciones del mundo, y la carne, con toda la desgracia de su inconstancia, habria por lo menos hecho uso de la penitencia. La penitencia, aunque acompañada de recaidas, y flaquezas, habria destruido lo que el pecado habia construido; pero habiendo puesto siempre piedra sobre piedra, y amontonado iniquidad sobre iniquidad, ¿cómo es posible que su corazon no haya llegado á la cumbre del mal, y que no haya contrahido en el estado del crimen, no solo toda la consistencia, sino toda la dureza que la culpa es capaz de producir? Y el que está de tal suerte endurecido, ¿qué esperanza puede dar de que repentinamente á la hora de la muerte se hará flexible, y docil á los movimientos de la gracia? *Imitado, y traducido de el P. Lingendes.*

Solo la incertidumbre de nuestra muerte, debia ser bastante para cortar nuestras dilaciones.

¿Quién es el que no deberá temer hallarse sorprendido en el momento inesperado en que llegue la muerte? Puede ser que Dios nos conceda tiempo; puede ser que nos lo niegue. Puede ser que estando enfermos nos aprovechemos de los socorros de la Iglesia: ¿hai cosa mas contraria á la razon que exponer á la incertidumbre un negocio en que se trata

na-

nada menos que de nuestra felicidad, ó desgracia eterna? Y podremos nunca tomar medidas excesivas? Acaso hemos visto acostarse á nuestro lado personas de una misma edad, de un mismo sexó, y de un mismo temperamento que nosotros, y que no volvieron á levantarse; ¿y no bastará esto para instruirnos, y hacer que vivamos con cuidado? *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Surian.*

Ninguno de vosotros ignora que es preciso haya una proporción exácta entre el pecado y la satisfacción, que así en el antiguo Testamento, como en el nuevo, se señalan penitencias proporcionadas á las faltas ligeras, y también para las mas enormes; y que así como el Evangelio dice: que el Señor medirá el castigo de los condenados con el número, y delicadeza de los placeres culpables que gustaron en la tierra, del mismo modo se debe nivelar la penitencia de esta vida al número, y carácter de los pecados cometidos. Supuesto este principio, ¿qué os acarrean vuestras dilaciones, sino el hallaros cada día mas cargados de deudas, y por consiguiente obligados á una satisfacción mas fuerte y dolorosa? En efecto puede ser que ahora no esteis mui apasionados por ese objeto criminal, y que una buena reflexión bastaría para desprenderos de él; pero si descuidais hacer esta saludable reflexión, dentro de poco gemireis bajo del peso que os abrumba, y para romper esa costumbre necesitaréis hacer crueles violencias. Al presente que no os hallais cubiertos de los negros vapores del pecado de la carne, qualquier esfuerzo bastaría para arrojarle de vuestro corazón; pero si os haceis esclavos suyos, ¿cómo podreis romper vuestras cadenas? Al presente solo teneis que expiar los pecados cometidos sobre el trato con vuestros criados, con vuestra esposa, con vuestros hi-

Como la dilacion aumenta los pecados, tambien la satisfaccion debe ser mas molesta, y dolorosa.

hijos, &c. pero en la hora de la muerte tendreis acaso otras mil cosas que hacer, tendreis algunos bienes que restituir, algunos escandalos que reparar, &c. *Sermon manuscrito anónimo.*

Yo os ruego que me digais ¿qué fruto han producido en vosotros esos proyectos de penitencia, y esas resoluciones de que sois el juguete? ¿Os hallais aora mas dispuestos á abrazar la penitencia, que si jamás hubierais tenido tal intento? Ah! ¿no os hallais por el contrario mas tibios, y mas insensibles á todo lo que mira á vuestra salvacion? Vuestros remordimientos son ya menos freqüentes, y menos importunos, porque os habeis familiarizado con ellos. ¿Y qué sucederá despues? Veislo aqui: el Señor cansado de vuestras cobardes y temerarias dilaciones os abandonará, y os dejará morir en vuestro pecado (a): ó que vosotros mismos fastidiados de los obstáculos, y de las dificultades de satisfacer vuestras culpas, descuidaréis la obligacion de hacerlo. *Sermon manuscrito atribuido al Padre Surian.*

Preguntemos al pecador que con la esperanza de arrepentirse, y hacer penitencia á la hora de la muerte, no cesa de pecar durante la vida, y deja siempre la conversion para otro tiempo, ¿si tiene seguridad de que á la muerte tendrá espacio de convertirse, ó á lo menos de pensar en ello? Las muertes repentinas no son raras; ¿y por qué no contaremos entre los accidentes de la vida esas enfermedades que hieren, y matan en un mismo dia, y acaso en un mismo instante? Todos los dias vemos á un enfermo engañado acerca de su muerte por los Medicos, á quienes engaña tambien la enfermedad. Todos los dias vemos que un enfermo engañado por

(a) *Ego vado, in peccato, &c. Joan. 8. v. 21.*

Las promesas que hemos hecho de convertirnos en lo pasado, nos deben hacer desconfiar de las que haremos á la hora de la muerte.

Exposicion de la II. Parte.

El que difiere la penitencia, deja que se huya insensiblemente el tiempo de hacerla.

sus falsos amigos, y parientes carnales, se engaña á sí mismo, á pesar de las respuestas de muerte que siente dentro de sí, y se halla sorprendido por la muerte. *El Autor.*

En la flor de la juventud se cree el hombre inmortal; quando está enfermo no piensa en la muerte: en sus ultimos años se ocupa en mil negocios excepto el de bien morir. Se ocupa en los dolores que siente: se ocupa en las cosas que dexa, se ocupa en lo que teme, ó espera en la vida, ó en la muerte, y todo su espíritu no basta á tantas inquietudes. El negocio de su eternidad lo remite de un tiempo para otro, y veis aqui cómo mueren todos los dias á nuestra vista casi todos los mundanos. *El mismo.*

Eh! ¿ Quál es pues el tiempo que debemos á los meritos de Jesu-Cristo, y que nos concedió para adquirir una eternidad de gloria; el tiempo de que el pecador ha abusado tantas veces en sus placeres; el tiempo que con tanta facilidad malgastaba en vanas diversiones, que jamás le embarazaba tanto como quando debía emplearlo en los deberes de la Religion, y en el cuidado de su salud eterna, el qual no imaginaba que tan presto le faltaria? El tiempo ya se le ha arrebatado. ¡ Oh si pudiera lograr algunos momentos para ordenar su conciencia! Un Ministro caritativo le urge, y le suplica que se aproveche de estos ultimos instantes; pero él se halla, dicen, mui apurado de las agitaciones de la noche, y es preciso dexar este negocio para la tarde. Llega ésta, y el mal crece, y espera que el dia siguiente se hallará tranquilo (a). ¡ Oh insensato, esta noche misma te han de pedir el alma! ¡ por qué no te dispones quan-

ToM. II.

Fff

to

(a) *Rursum post tenebras spero lucem. Job 17. v. 12.*

Se reflexiona poco sobre la muerte, y de aqui viene que el tiempo se huye sin pensarlo.

Quánto nos impiden estas dilaciones afectadas el aprovecharnos del tiempo que se nos concede para salvarnos.

to antes, pues el tiempo se huye, y vas á verte en el punto de ser sepultado en el polvo (a)? ¿y que si lo difieres á mañana, ya no se hallará mas (b)? Pero no, se lisongea siempre, espera contra toda esperanza, se ciega hasta el fin, y se muere sin creer que va á morir. *Autor, impreso, anónimo.*

Para qué se nos concede el tiempo, y qué es el abuso monstruoso que de él hacemos.

¿Para qué nos concede Dios el tiempo? para llorar nuestros pecados, para merecer el perdón, para adquirir las virtudes cristianas, para multiplicar nuestras buenas obras, para obtener la gracia de Jesu-Cristo, para evitar los suplicios del infierno, y para adquirir una gloria eterna; ¿y qué derecho tenéis para emplear este tiempo á vuestro antojo? ¿Por qué dais una parte al mundo, otra á Dios, otra á los placeres, y otra á la Penitencia? ¿Qué idea, y que monstruosa oposicion de vida os formais vosotros mismos destinando unos años á las pasiones, y otros á la sabiduría, una juventud pagana, y una cristiana vejez? ¿Qué fiador tenéis de lo venidero que sea tan seguro, é infalible? ¿Y hai para vosotros una medida cierta de la vida? Escuchad hombres engañosos, y engañados, decia el Profeta Isaías (c). Vosotros que decís que habeis hecho un pacto con la muerte (d). Nosotros nos hemos formado una falsa confianza, y la mentira no ha dejado de protegernos (e). Dios romperá esta alianza que habeis hecho (f). El granizo destruirá la esperanza de la mentira (g). Y un diluvio de agua arrebatará la proteccion que esperabais (h). ¿No reconocis

(a) *Ecce nunc in pulvere dormiam.* Job 7. v. 21. (b) *Et si mane me quæsieris non subsistam.* Ibi. (c) *Audite.... viri illusores.* Isai 28. v. 14. (d) *Percussimus fædus cum morte.* Ibid. v. 15. (e) *Posuimus mendacium spem nostram, & mendacio protecti sumus.* Ibid. v. 15. (f) *Delebitur fædus vestrum.* Ibid. v. 18. (g) *Subvertet grando spem mendacii.* Ibid. v. 17. (h) *Et protectionem aque inundabunt.* Ibid.

ceis en estas palabras la imagen del mundo, y el lenguaje de los mundanos? Yo renunciaré mi ambicion, dice uno, si yo puedo &c. el mundo no tendrá para mí ningun aprecio, dice otro, si yo puedo acomodar mi familia, &c. *Sermon atribuido á M. el Abad Couturier.*

¿En qué fundais esa atrevida esperanza de que tendreis tiempo para hacer penitencia? ¿Es sobre las promesas de vuestro Dios, de aquella verdad que jamás engaña? Ah! en todas partes os dice él mismo, que vendrá como un ladron para sorprenderos durante la noche, y para arrancaros vuestra alma en la hora que menos lo penseis, y ya que el hombre mas justo debè temblar á vista de la cruel incertidumbre de la hora de la muerte, y que el pecador que quiere eficazmente salvarse, no debe jamás dilatar su conversion á otro dia (a). *Sermon atribuido al Padre Surian.*

Quando sospechais alguna desgracia en los negocios de la vida, os adelantais á evitarla; no esperais á que os digan que la desgracia es sin remedio; basta solo que dudeis de ello, para estar con cuidado y precaucion. Ah! ¿Por qué, pues, hijos de los hombres, no convertís la incertidumbre del tiempo que os queda en saludables motivos para hacer penitencia, y en prevenir todo lo que puede ocultarse á vuestra vista? ¿Pues qué en el negocio de la salvacion, es el peligro menor que en los demás negocios? Ah! no se trata aqui menos que de libertarse de una eternidad de penas, de una eterna desgracia, pues el que pierde su alma, lo pierde todo con ella; al paso que en los negocios temporales no hai daño que no se pueda reparar, la pérdida de los bienes, de la salud, de un amigo

Dios no nos ha prometido tiempo para convertirnos.

Solo nos falta la prudencia en el negocio de la salvacion.

(a) *Ne glorieis in crastinum.* Prov. 27. v. 1.

ó de un empleo , y la decadencia de la fortuna , todas son cosas que muchas veces tienen remedio , y si el mundo os falta , os dexa á lo menos en posesion de una feliz esperanza ; pero si os condenais no hai para vosotros ningun consuelo ; todo está perdido para siempre , y sin remedio. *El mismo.*

¿Aunque no falte tiempo , ¿es seguro que nos convertiremos?

Yo quiero concederos que las muertes repentinas sean accidentes raros , y golpes extraordinarios que podreis evitar ; pero con respeto á la conciencia , y á la salvacion , yo digo que no hai cosa mas comun que morir de repente ; veis aqui la prueba. Muerte subita , é imprevista llamo yo , con San Agustin , aquella en que el pecador cae repentinamente en un estado que le constituye para siempre incapáz de conversion , y penitencia. Ahora bien ¿qué cosa hai en el mundo mas frecuente , y aun mas universal ? ¿Se vé por ventura otra cosa todos los dias ? En lugar de una caida , de una apoplexia , ó de una muerte violenta , que hacen mas ruido , y causan mayor espanto , ¿ cuántos distintos males de aquellos , nos acometen , y nos reducen á esta impenitencia infeliz , como un delirio , una privacion de sentido , un letargo &c. no quita todo esto al pecador la facultad de convertirse , privandole del poder de conocerse ? Poned á un pecador en qualquier estado de ellos , ¿y no es cierto que ya murió como Cristiano , si es que absolutamente no murió como hombre ? Yo quiero que aún conserve algunos dias enteros , un resto de vida sensitiva que solo sirve á consumirle ; ¿pero qué importa si ya se acabó su vida racional , y sobrenatural ? ¿qué puede ya la gracia por omnipotente que sea , si es incapaz de obrar la naturaleza que la debia servir de fundamento ? *Diversos Autores manuscritos , impresos , y anónimos.*

¿De qué será capaz un pecador reducido á un

estado tan doloroso? Ya no se halla en él mas que pensamientos sin orden, ideas confusas, y fantasmas terribles, todo es turbacion, obscuridad, é inquietud. Oh! si este pecador pudiera rescatar una parte de sí mismo, á costa de la otra, ¡quán dichoso se juzgaria! Pero no, todo es peligro, todo se acaba, una espesa nube se apodera de sus ojos, sus sentidos quedan sin acción, y sus miembros sin movimiento, ya no vé, ya no conoce, apenas siente á su corazon que todavia se defiende, se enflaquece, palpita, y espira. Esto es hecho, ya no hai vida, ya no hai tiempo, ya no hai bienes, ya no hai riquezas; todo ha desaparecido como un sueño; la alegría, el placer, las comodidades de la vida, la delicadeza, la magnificencia, todo se ha perdido, y no aparecerá jamás (a). Las culpas sin satisfacer, los escandalos sin reparacion, y los pecados sin penitencia, esto es todo lo que le queda al pecador. *Autor impreso, anónimo.*

¿Queréis reconocer la verdad de lo que yo afirmo? Preguntad á todos aquellos que se han visto á las puertas de la muerte, y volvieron á convalecer. Unos dirán que horrorizados, y temblando, solo esperaban la terrible sentencia de su condenacion; otros dirán que insensibles á todo, menos al dolor que los molestaba, no pensaban que hubiese otros males para ellos, despues de la muerte. Aquellos que ocupados en sus negocios temporales no sentian el menor recuerdo de su salvacion. Otros, que formaban algunos deseos, y algunos propositos de penitencia, pero que les era imposible conservar largo tiempo este pensamiento, y todos concluyen que no hai mayor locura que omitir el pecador su con-

La naturaleza apurada, y debilitada enteramente, pone al pecador en estado imposible de hacer penitencia.

No es verosímil que el que en vida jamás pensó en salvarse, pueda pensar en la hora de la muerte.

(a) *Omnia pinguis & præclava perierunt deo & amplius illa jam non inuenient.* Apoc. x8 .v. 14.

conversion para la hora de la muerte; y que el cuidado de la conciencia, y de la salvacion, requieren una fuerza de espíritu, y una libertad de razon, que jamás nos dexa perfectamente la enfermedad. *Sermon manuscrito, atribuido al Padre Surian.*

Sigue el mismo asunto.

Vosotros, acaso, habreis estado enfermos, decidme pues, ¿de que erais entonces capaces? ¿Qué confesion hicisteis? ¿Qué dolor la acompañó? ¿Qué resolucion formasteis? ¿cómo recibisteis los ultimos sacramentos? sin piedad, sin devocion, casi sin conocimiento, y sin sentido; apenas os acordais de haberlos recibido, y no podeis pensar en ello sin estremecimiento. Despues habeis dicho mil veces, que en una enfermedad peligrosa no es capaz el hombre de cosa alguna. Instruiros á vosotros mismos; aprovechaos de vuestra propia experiencia para aprender que no podreis hacer á la hora de la muerte lo que aora decís no podeis hacer; esto es lo que habeisido, esto es lo que acaso seréis dentro de poco; y ved aqui por qué yo os digo que no es verosimil, que el que en vida no ha pensado en convertirse, pueda facilmente hacerlo á la hora de la muerte. *Autor anónimo.*

El pecador á la hora de la muerte está á peligro de verse privado de los socorros espirituales.

Pero si el pecador mismo al tiempo de morir suspira por el remedio, si le pide con instancia, ¿qué es lo que muchas veces sucede? Ay! este es el colmo de la desgracia, y aora es quando debemos exclamar (a); ¡Oh profundidad de los consejos de Dios! á exemplo del desdichado Esaú, que como dice el Apostol, no halló lugar de penitencia, aunque la buscaba con lagrimas (b). El pecador moribundo por mucho que se apresure á valerse de las fuentes públicas de la gracia, esto es, de los Sacramentos de

(a) O altitudo! Rom. II. v. 33. (b) Non enim invenit penitentiæ locum quamquam cum lacrymis inquisisset eam. Heb. 12. v. 17.

de Jesu-Cristo, todavía puede ser que sea uno de aquellos sobre quienes recaiga la anathema del Salvador, pues estas fuentes abiertas á todo el mundo, ya están cerradas para él, y muere por consiguiente en su pecado. *Extracción en substancia de un Autor impreso.*

¡Oh, qué respetos, y que contemplaciones se tienen con estos pecadores moribundos! Lexos de manifestarles su infalible perdición, apenas les advierten el riesgo en que está su vida, y vienen á morir antes que sus parientes se concierten en el modo con que le han de dar esta noticia. Toda una familia desconsolada no sabe que hacer; cada uno oculta su tristeza por no contristar al enfermo; pesan todas las palabras que le dicen, y aun en el silencio proceden de acuerdo. De este modo, por un terrible juicio de Dios, guardan un secreto que le hace insensible á su salvacion; no le mueven al reconocimiento de sí mismo, y por una lástima cruel sucede muchas veces que le pierden, temiendo asustarle.

Es muy justo, dice San Agustín, y lo pide la misma justicia, que el que ha olvidado á Dios durante el curso de su vida, sea olvidado de Dios á la hora de su muerte. Es justo que Dios rechaze quando le invoque, al que siempre resistió á Dios quando le llamaba; es justo que Dios se mofe, ó por mejor decir, se burle el día de su furor, de aquel que durante los días de gracia y de salvacion se burló de Dios, y de su gracia; es justo que el que no buscó á Dios en vida, no le halle en la muerte; es justo que el que siempre trató á Dios como si fuera un Dios muerto, y sin sentido, caiga á la hora de la muerte en manos de un Dios vivo, y sensible á las injurias; es justo que el que durante los días de misericordia se ocupó solo en juntar un tesoro de ira,

Los parientes, y amigos son muchas veces por un oculto Juicio de Dios, causa de que el pecador muera impenitente.

Es justo que el pecador que despreció á Dios durante su vida, sea repelido por el Señor á la muerte.

solo halle semejante tesoro en el dia de la indignacion: y finalmente, es justo, y lo pide la justicia, que Dios se venga en la muerte, del que ha estado toda la vida provocandole á la venganza. *El Autor.*

Conclusion.

Yá que Dios nos concede tiempo para convertirnos á él, apresuremonos en aprovecharnos de él, no endurezcamos nuestros corazones á su voz: temed amados Hermanos míos, que vuestros pecados escandalosos, y envejecidos no os hayan despojado del derecho que teniais al cielo. Yo confieso que este temor es el que he querido gravar en vuestro corazon por medio de este discurso; pero al paso que temáis ser condenados, no perdáis la esperanza de vuestra salvacion, procurad mantener esta esperanza para hacer cierto lo que es tan incierto, como lo practican los verdaderos fieles. ¿Quién sabe si Dios os escuchará? con esta duda convirtió Jonás á los Ninivitas; acababa de anunciarles la muerte como determinada por una sentencia absoluta. Dentro de 40 dias será Ninive destruida, y no obstante, ayunad y llorad; ¿quién sabe, añadia, si Dios cambiará su ira en indulgencia (a)? Fundado Daniel en esta misma duda, animaba á Nabucodonosor á que confiase en Dios, á pesar de la prediccion de todas sus próximas desgracias. ¡Oh Rei! le decia, haz limosnas, exercita la caridad, que puede ser que Dios te perdone tus culpas (b). ¿Y por qué no diré yo lo mismo á cada uno de vosotros, supuesto que no he venido á pronunciar contra nadie la sentencia de su reprobacion? ¿Por qué no hará Dios por vosotros, lo que hizo por los Ninivitas, y por Nabucodonosor? ¿Por qué no experimentaréis vosotros, que la sentencia de muerte infelíz,

y

(a) *Quis scit si convertatur & ignoscat Deus. Jon. 2. v. 9.*

(b) *Quis scit si ignoscat delictis tuis. Dan. 4. v. 24.*

y de impenitencia final solo era para vos, y para ellos una amenaza? Limitad á estos pecadores en la enmienda de su vida, si quereis ser tratados como ellos en el tribunal de Dios.

PLAN Y OBJETO

DEL DISCURSO FAMILIAR

SOBRE

LA IMPENITENCIA FINAL,
ocasionada por la dilacion de la Penitencia.

SI San Juan Bautista, amados Parroquianos míos, comenzó su vida por la penitencia, tambien por ésta dió principio á su predicacion. Despues de haber vivido 30 años en un desierto árido, sin tener mas casa que unas ramas de árboles, otra cama que la tierra, otro vestido que un saco de piel de camello, otra comida que langostas, ni otro placer que vigiliyas, y austeridades; despues de haberse mantenido, digamoslo así, de mortificacion y penitencia; hizo Dios que se oyese su palabra en el desierto, como dice el Evangelio, mandandole salir de su retiro á predicar el Bautismo de la Penitencia para la remision de los pecados (a). Predicacion inutil en este siglo, amados Feligreses míos, pero predicacion que á lo menos viene hoi á demostraros las desgracias á que os exponeis, si como os advierte el Precursor de Jesu-Cristo, no

Tom. II.

Ggg

os

(a) *Et venit in omnem regionem Jordanis, prædicans baptismum penitentiae in remissionem peccatorum. Luc. 3. v. 3.*

Division general

os preparais para los caminos del Señor, y no los andais con justicia, y rectitud (a). Haced dignos frutos de penitencia (b). Sin estos, dice el mismo Jesu-Cristo, que morireis en vuestro pecado (c). ¡Espantosa verdad, terrible desgracia, á que os conducirá la impenitencia de vuestra vida! Examinemos pues hoi, lo que debe temer en lo futuro un pecador que ha pasado su vida en la impenitencia, para esto nos ceñiremos á estas dos simples proposiciones: 1.^a, que el que jamás ha hecho penitencia en la vida, casi no podrá hacerla á la hora de la muerte: 2.^a, despues impugnemos los falsos pretextos de que el pecador se vale para adormecerse en la impenitencia, y haremos ver el gran peligro en que se halla, y la ilusion de tales pretextos. Dos verdades son estas, amados Hermanos míos, mui propias para atemorizaros, y ojalá pudieran convertirnos.

Quando yo os digo, amados Felegrases míos, que el que no quiere hacer penitencia durante la vida, debe temer mucho el no poder hacerla á la hora de la muerte, y por consiguiente ser reprobado; no por eso intento poner límites á la misericordia de Dios, ni decir positivamente que ningun pecador se convierte en el ultimo instante de la vida; yo sé que la gracia de Jesu-Cristo sobrepaja infinitamente á la malicia de los mas grandes pecadores, y que no hai abismo tan profundo de que no pueda salir el pecador con el auxilio de esta gracia; pero la quæstion es, saber si habiendo diferido siempre la penitencia en la vida, teneis derecho á la esperanza de morir en la paz del Señor: y yo digo que no solo es incierto que haréis á la hora de la muerte una ver-

(a) *Parate viam Domini; & rectas facite semitas ejus.* Luc. 3. v. 4. (b) *Facite ergo fructus dignos penitentia.* Ibid. 8. (c) *In peccato vestro moriemini.* Joan. 8. v. 21.

dadera penitencia, sino que afirmo que de ningun modo es probable. Escuchad aora las razones que propondré succesivamente.

El pecador que promete su conversion para la hora de la muerte, solo puede asegurarse en uno de estos tres principios; ó en la bondad de Dios, que mira como un remedio infalible, ó en algunos exemplos de las santas Escrituras que favorecen sus dilaciones, y su falsa seguridad, ó en la conducta casi general que vé en la mayor parte de los hombres, los quales despues de haber vivido largo tiempo en la culpa, no por eso dexan de morir penitentes, y arrepentidos. Pero escuchadme, amados Feligreses mios, que voi á hacer os tocar con la mano quán falsos son tales pretextos, y lo poco que debeis aseguraros en ellos.

1.º La primera razon que os doi, amados Parroquianos mios, de la poca certidumbre de vuestra penitencia á la hora de la muerte, es una verdad confirmada por el testimonio de todos los siglos, la qual habeis oido mil veces, y pasa por proverbio entre nosotros, pues comunmente se dice que la muerte siempre es conforme á la vida, y que segun es la vida asi es la muerte. Cien veces habeis aplaudido este pensamiento, y el negarlo sería contradeciros á vosotros mismos, y abjurar del juicio comun por conservaros en vuestra propia opinion. Esto es precisamente, amados Feligreses mios, lo que hacen muchos de vosotros que se adormecen en la impenitencia, y que esperan morir como santos, despues de haber vivido en la culpa, despues de haberse abandonado á toda suerte de pecados, de escandalos, de hurtos, y latrocinios, de deshonestidades, é incontinencia, de calumnia, y murmuracion, de irreverencias, y profanaciones de nuestras Iglesias. ¿Qué pensais vosotros, amados Her-

Subdivision
de la II. Parte.

Exposicion
de la I. Parte.

Se muere ordinariamente
segun se ha
vivido.

manos míos? Solo quiero que consultéis la rectitud, y algunos sentimientos de Religion. ¿Hai alguna esperanza de que sucederá lo que os prometéis? ¿Es probable que morireis bien despues de haber vivido tan mal? ¿Qué cosa menos plausible, menos aparente, y menos digna de crédito que una opinion opuesta al dictamen universal de todos los hombres? San Agustin juzga que es mui difícil que viva mal el que cree bien; y dice tambien, que el que ha tenido una vida santa no puede morir desgraciadamente; de donde yo infero contra vosotros, amados Parroquianos míos, ó por mejor decir, contra los que viven en el libertinage, y en la disolucion, que lexos de ser cierto, no es siquiera probable que el que ha vivido desordenadamente pueda tener una muerte cristiana.

La verdadera penitencia no es tan facil como se cree comunmente.

2.^o La segunda razon de que me valgo para probar la incertidumbre de vuestra conversion á la hora de la muerte, y por consiguiente la certeza de vuestra cercana desgracia, es, que quando decís tan tranquilos, que hareis penitencia á la hora de la muerte, ignorais qué es verdadera penitencia, y en qué consiste. Aprendedlo; pues, hoy de San Agustin. Como el pecado, dice este Padre, produce dos grandes desordenes en el corazon del hombre, el desvío de su Criador; y el criminal amor á la criatura; para ser verdadera la penitencia debe por el contrario acercarle á Dios, y hacerle aborrecer la causa que le apartó de él. Sin estos dos movimientos; prosigue San Agustin, no puede haber penitencia; sin el amor de Dios, á lo menos comenzado, será falsa; y sin el odio á la culpa será infructuosa. Ahora bien, os pregunto, amados Religiosos míos, ¿todo esto es mui facil á un hombre que nunca ha amado verdaderamente á su Dios, que jamás aborreció sinceramente al pecado,

y que continuaria en amarle si le prolongáran la vida? Además de esto, para hacer una penitencia saludable, es preciso arrepentirse de haber pecado por un motivo sobrenatural, esto es, por respeto á Dios, y no solo por el interés propio. ¿Pues cómo un hombre que se ha considerado á sí solo por unico objeto, se elevará repentinamente contra sí mismo, y podrá hacer actos interiores? Yo os pregunto, amados Hermanos míos, ¿si teneis por cierto, y aun si es solo probable, que sea posible mudar de repente de sentimientos, y aficiones? Decís mientras teneis salud, que un buen *peccavi* á la hora de la muerte puede salvar á un hombre mui malo: tambien yo lo digo como vosotros: pero finalmente, es preciso decir este buen *peccavi*. Ahora os parece acaso mui facil, pero yo quanto mas considero, y exámino este asunto, tanto mas comprehendo que nada hai mas difícil en el mundo como decir un *peccavi* fructuosamente.

3.º Supongamos sin embargo, amados Parroquianos míos, que los pecadores de quien yo hablo estén verdaderamente resueltos á convertirse; á ora falta saber si tendrán tiempo para hacerlo. ¿Pues qué, el Señor se ha obligado á concederles tiempo oportuno para que hagan penitencia? ¿Quántos habeis visto entre vosotros que en su mas florida juventud han pasado rápidamente de la vida á la muerte, unos por un accidente imprevisto, y otros por una apoplegia, y una muerte repentina? ¿Quántas veces habeis oido decir: fulano ha muerto al salir de una casa deshonesta, en la misma taberna, despues de haber jurado, y blasfemado el santo nombre de Dios? ¡Oh qué desdicha! ¡ha muerto, decís, sin asistencia de Sacerdote, y sin Sacramentos! ¿y por qué no podré yo añadir: sin convertirse, y sin hacer penitencia? Pues, amados Feligreses

La penitencia
solobrimo.
Cualquiera
medida nule
const. sup. ot
atroqui bol

La tercera
razon de la in-
certidumbre
de la peniten-
cia á la hora
de la muerte,
es, que
puede ser que
no haya tiem-
po para hacer-
la.

son on sup. ca
falun. ga
de la co. de
vision
la hora de la
muerte.

ses míos, ¿quién de vosotros ha penetrado los consejos de Dios, para saber si algún día se dirá lo mismo de vosotros? Estas historias trágicas, que tantas veces os han consternado, ¿por qué no podrán repetirse en vosotros el día de mañana, el de hoy, ó acaso en esta misma hora?

¡A qué grado llega, amados Hermanos míos, vuestra estolidez en este punto! ¿teneis la misma conducta quando haceis vuestras compras, y ventas, ó quando os obligais con un amo á beneficiar sus tierras, y su grangería? Tomais para esto vuestras fianzas, porque, segun decís, no se sabe quién vivirá, y quién morirá, ¿Pues cómo sois tan insensatos, que despues de tomar tantas precauciones en los negocios temporales, aventurais temerariamente, y sin escrupulo el unico negocio que mas os importa, qual es el de la eternidad? ¿Y en qué os fundais para esto? en la necia presuncion de que tendreis tiempo suficiente para convertirlos á la hora de la muerte. ¡Oh, amados Parroquianos míos, cuántos hai en el infierno que prometian como vosotros hacer penitencia al fin de sus días, y en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron de este mundo sin haber siquiera comenzado esta grande obra!

4.º, Pero yo quiero, amados Hermanos míos, que seais tan dichosos que logreis el tiempo que aguardais; ¿mas tendreis entonces una gracia tan poderosa, que triunfe en un instante de la corrupcion de vuestro corazon? ¿Quién puede concederos esta gracia? Dios solo que es dueño absoluto de todas las criaturas; él tiene en su mano las llaves de la vida, y de la muerte; él salva á Jacob, y reprueba á Esau; él acepta los dones de Abel, y detesta los de Caín. ¿Pues quién os ha dicho, amados Parroquianos míos, que Dios os concederá la gracia despues de vuestras cobardes dilaciones, la que no conce-

dió

Locura de los
Cristianos sobre un artículo que tanto les importa.

Quando no nos falte tiempo para convertirnos, ¿quién asegura que no nos faltará la gracia de la conversion?

dió á otros muchos dexandolos morir impenitentes? Yo no encuentro, amados Feligreses míos, en todo el Evangelio un solo pasage que pueda autorizar vuestra temeraria confianza.

Observad aquí que una de las verdades de nuestra Fé, es, que la buena muerte es una gracia puramente gratuita; que no podemos merecer sino por la gracia de la vocacion al Cristianismo, ó de la conversion despues del pecado, de suerte que el que espera como vosotros una buena muerte, espera el mayor de todos los favores; ¿pero de quién esperais conseguir esta gracia? de Dios mismo á quien toda la vida olvidasteis, y á quien no habeis cesado de ofender. ¿Pues cómo, amados Hermanos míos, despues de haber gastado toda vuestra vida en todo genero de desordenes, y deshonestidades, despues de haber ensordecido á todas las inspiraciones del Señor, despues de haber despreciado sus avisos, sus amenazas, sus preceptos, y haber pisado mil veces la sangre que vertió por vosotros, despues de tantos ultrages, y despues de una vida afeada con toda suerte de culpas, os atrevereis no solo á esperar favores, sino el mas señalado de todos, que es una buena muerte, no obstante que esta es el premio de una buena vida? Si vosotros fundais sobre esto vuestra esperanza; ¿sobre quién exercerá el Señor sus venganzas si asi os tratase á vosotros, que siempre os revelasteis contra él?

5.º Yo quiero todavia suponer que Dios os concederá el tiempo, y la gracia de convertirlos, pero mil obstáculos impedirán que os aprovecheis de ella, y yo quisiera que comprendieseis bien, amados Parroquianos míos, quán improbable es que un pecador que prometió convertirse á la hora de la muerte haga jamás penitencia.

Obstáculos por parte de las pasiones; quanto mas ha

La gracia de la conversion es gratuita: no podemos merecerla: es la mayor de todas las gracias.

Mil obstáculos impiden al pecador su conversion á la hora de la muerte.

Las pasiones se oponen á la conversion del pecador.

ha permanecido en la costumbre del pecado, tanto es mas difícil romper sus cadenas. Pues si durante la vida, y la salud, la única excusa que dabais á vuestro Pastor quando reprehendia el horror de vuestros desórdenes, era el que la pasion os tenia tan poderosamente dominados que no podiais conseguir el triunfo de vuestras vergonzosas pasiones, ¿con qué milagro las vencereis mas facilmente á la hora de la muerte en un tiempo en que vuestra flaqueza será mucho mayor, y la costumbre mas inveterada?

Los dolores de la enfermedad impiden tambien la conversion del pecador.

¿Qué os diré yó, amados Hermanos míos, de los obstáculos que producirán los agudos dolores que siente el moribundo, los vapores, las convulsiones, los insomnios, los desmayos, y los accidentes acompañados de terribles delirios, lo qual todo es anuncio de que su fin se acerca? ¡Oh hombres infelices, deplorables pecadores! á quienes la impenitencia de la vida amenaza con la impenitencia final, ¿dónde hallaréis vosotros, quando tantos males os asalten, el tiempo de convertirlos?

Cómo los amigos, los parientes, y aun el Confesor turban al pecador á la hora de la muerte.

Pero si todavia conserva el pecador algun intervalo de razon, entonces le dicen como el Profeta á Ezequias: ordenad vuestros negocios (a). Creed que la muerte está mas cerca de vosotros que lo que pensais, llamad á un Confesor. Esta espantosa noticia le suscitará de repente una turba increíble de tristes, y funestos pensamientos; la muger, los hijos, las restituciones, las reparaciones, la sepultura, la podredumbre, el Soberano Juez, el infierno, y la eternidad, todo se presentará en un momento á su espiritu abatido, y le causará tan gran turbacion que perderá el poco juicio que le quedaba. En este intervalo llega el

Con-

(a) *Dispone domui tue.* Isai. 38. v. 1.

Confesor, y en medio de esta confusion, y trastorno de pensamientos hace su confesion, responde á lo que el Sacerdote le pregunta, recibe la absolucion, y rinde el ultimo aliento; que es decir, que todo esto lo hace sin saber lo que hace, sin conocer si son hombres, ó monstruos los que le rodean, y si todavia le consume el fuego de la calentura, ó si yá siente los ardores del fuego del infierno. Tal es, dice el Profeta, el estado funesto de los pecadores en este momento terrible (a). Serán sorprendidos, asustados, y espantados (b), y en esta turbacion se acabará su vida, y su imaginaria penitencia (c).

6.º Y no me digais que habeis visto confesar á grandes pecadores, morir con un dolor mui sensible que excitaba las lagrimas de los presentes, y dar grandes muestras de compuncion á vista de todo el mundo. Confieso que todo esto puede suceder, y que algunas veces sucede; pero no por eso, amados Parroquianos míos, dexo de creer que es mui temible, y aun tambien que es mui probable, que una mala vida conduce á una mala muerte. ¿Por qué? Porque la penitencia meritoria y verdadera es solo la que produce un corazon libre, y sincero; y la del pecador á la hora de la muerte, casi siempre es hipócrita, y violenta.

Digo forzada, porque al fin, amados Hermanos míos, ¿sois vosotros los que en esta hora decisiva dexais al pecado? ¿no es el pecado el que os dexa á vosotros? Decis con los labios: yo no haré mas injusticia á mi proximo, yo me apartaré de aquella ocasion que me ha arrastrado, y conducido á co-

Tom. II.

Hhh

Hai pocas conversiones verdaderas, y meritorias á la hora de la muerte.

La penitencia del pecador á la hora de la muerte, es comunmente forzada.

(a) *Subito morientur, & in media nocte turbabuntur populi & pertransibunt.* Job 34. v. 20. (b) *Turbabuntur.* Ibi. (c) *pertransibunt.* Ibid.

meter el pecado deshonesto, y yo no asistiré á aquellas visitas donde con perjuicio del servicio divino procuré con mis malas intenciones engañar á aquella doncella tan recomendable por su piedad, y su virtud. Yo creo libremente, amados Hermanos míos, que hoy renunciáis á todo esto, ¿pero no es cierto que lo haceis porque los Medicos, el Confesor, vuestros amigos, y parientes os han dicho que no tenéis esperanza de recobrar la salud? Decid la verdad, si estubieseis persuadidos de que no habia infierno, ni suplicios que temer, ¿pensaríais ahora del mismo modo que quando estabais sanos? Las llamas, pues, del infierno son las que os arrancan algunas señales de arrepentimiento, y por consiguiente vuestra penitencia es forzada.

La penitencia del pecador moribundo, es ordinariamente hipócrita.

Digo tambien, Hermanos míos, que vuestra penitencia no es sincera quando la dilatais á la hora de la muerte; y yo ruego á los que entre vosotros, amados Parroquianos míos, ha castigado el Señor con alguna grave enfermedad, y han convalidado felizmente de ella, me digan lo que pensaban quando se les llevó el santo Viatico, y recibieron el ultimo Sacramento. ¿Tenian en medio de su dolor una voluntad sincera de convertirse á Dios? ¿Sentian acaso el arrepentimiento penetrante de haber ofendido á Dios, y despues que cobraron la salud se han hecho mas asistentes á la Iglesia, mas continuos á la Misa de la Parroquia, y á las Visperas, mas castos en sus deseos, mas contenidos en sus palabras, y mas moderados y templados que antes? ¿Cuál era entonces, amados Feligreses míos, vuestra fingida penitencia, y cuál será la que hagais en vuestra ultima enfermedad? Vosotros decís bien, que si el pecador se convierte, Dios aceptará su penitencia, yo convengo. Dios lo promete, ¿pero acaso ha dicho que el pecador se convertirá á la hora de la muerte? ¿No di-

dice por el contrario, que él no se convertirá, y que morirá en su pecado (a)? Porque sabed, amados Parroquianos míos, que toda la dificultad consiste en convertirse, y en hacerlo de buena fé, y como conviene; despues de una vida inundada de crímenes, é iniquidades, no es posible hacerlo sin un auxilio extraordinario, y sin una gracia diferente de las comunes que nos concede la Providencia; de lo qual infero, que es mui probable que un pecador que no ha hecho penitencia durante su vida, morirá en la impenitencia final. Exâminemos aora brevemente los pretextos en que el pecador se asegura, y veremos quấn ridiculos son los fundamentos de su tranquilidad.

Confieso con vosotros, amados Parroquianos míos, que Dios es bueno, y que su misericordia, segun la expresion del Real Profeta, sobrepuja infinitamente todos nuestros pecados: que puede, como decís, enviaros ó concederos en el instante de vuestra muerte una gracia de conversion, ¿pero teneis alguna seguridad de que querrá hacerlo? ¿no leemos lo contrario en el Evangelio? Jesu-Cristo no dice que permaneceréis obstinados hasta el fin, que olvidaréis el pedirle perdon, ó que os faltará tiempo para ello; pero os dice por el contrario: vosotros me buscaréis, y no me hallaréis (b): y yo os anuncio que moriréis como habeis vivido (c). ¿Qué quereis decir, amados Hermanos míos, quando apelais al soberano poder de Dios para la obra de vuestra conversion? Dios puede resucitar los muertos; ¿pero quién de vosotros querria aventurar su vida, y exponerse temerariamente á la muerte bajo del seguro de que Dios puede resucitar-

Hhh 2

tar-

Exposicion
de la II. Parte.

En vano el
pecador impenitente se fia
en que Dios es
bueno, y misericordioso.

(a) *Et in peccato vestro moriemini.* Joan. 8. v. 21. (b) *Queritis me & non inveniatis.* Idem 7. v. 34. (c) *Et in peccato vestro moriemini.* 8. v. 21.

tarlo por un milagro especial? ¿Y cómo os atreveréis con esta misma confianza á aventurar vuestra salvacion, que os debe ser mil veces mas apreciable que la vida?

Injuria que hace á Dios el pecador quando confia en su bondad sin dexar de ofenderle.

¿Qué intentais quando decís que Dios es bueno, y que esto basta para que vivais tranquilos? Si tuvierais algun fundamento lo que decís, tambien yo podria decir que en Dios hai una bondad desordenada, que no obra con sabiduria, con peso, ni con medida; pues si por ser Dios bueno, el pecador obstinado ha de persistir en la culpa, y tiene derecho á asegurarse en su impenitencia hasta la muerte, ¿qué debo yo pensar del mandato en que Dios nos íntima que obremos lo bueno, mientras tenemos tiempo (a)? ¿Qué diré yo de este oráculo de San Pablo? Que si endurecemos nuestros corazones en la impenitencia, debemos esperar que vengan sobre nosotros los tesoros de la ira del Señor, y los rayos de su venganza (b). Dios es bueno, pero por mas bueno que os parezca, ¿qué pensariais vosotros, amados Parroquianos míos, de un Grande, de un Principe, ó de un Rei, que en la distribucion de sus gracias no distinguiese la virtud del vicio, el mérito de la indignidad, ni los buenos oficios del desprecio? Esto es sin embargo lo que pensais de Dios con vuestra impenitencia. Ah! si la bondad de Dios es tal como figurais vosotros, renunciad á vuestra fé, y decid con el impío que no hai Dios (c). Dios es bueno; y si no lo fuera ¿no os habria destruido en el primer instante de vuestra rebelion? Dios es bueno; pero si es bueno es justo, y si es justo debe perseguir al pecador que le ultraja.

(a) *Dum tempus habemus operemus bonum.* Gal. 6. v. 10. (b) *The-saurizas tibi iram,* &c. Rom. 2. v. 5. (c) *Dixit insipiens in corde suo: non est Deus.* Psalm. 13. v. 5.

traja insolentemente. ¿No es acaso en la muerte del malo quando su paciencia se halla mas apurada? Por consiguiente, amados Hermanos míos, nada es menos admisible que vuestra primera excusa. Pásemos á la segunda.

Yo sé, amados Feligreses míos, que para aseguraros en vuestra impenitencia buscáis en la Sagrada Escritura exemplos que os sean favorables; y yo en toda ella no veo sino amenazas que á mí, y á vosotros deben causar espanto. Saúl reprobado de Dios por su inobediencia. Antioco reducido á orar sin fruto, á causa de sus profanaciones, y endurecimiento, ¿y qué diré de otros muchos famosos réprobos, cuya trágica historia nos cuenta la Escritura? Pero el exemplo que os mueve, y sobre el qual os apoyáis temerariamente, es el del Buen Ladron. Yo os confieso, Hermanos míos, que es preciso que sea mui prestintuoso el que espere una gracia semejante, y mui atrevido el que se prometa corresponden á esta gracia con la misma fidelidad que él.

En fin, no quiero decir cosa alguna, amados Parroquianos míos, que no podáis comprender. Este exemplo en nada puede tranquilizarnos: pues si consultamos á San Juan Chrysostomo, á San Agustin, á San Leon, y á otros muchos, es preciso confesar que este es un exemplo que Dios nos propone para enseñarnos á no desesperar jamás de la salvacion de un pecador moribundo que dá algunas señales de penitencia, y á no inspirarle nunca la desesperacion funesta que conduce á la reprobacion; pero tambien convienen en que en todas las santas Escrituras solo vemos este exemplo que pueda, aunque con poco fundamento, asegurar la temeraria presuncion del pecador.

La comparacion, amados Hermanos míos, debe daros á conocer el abuso que haceis de este unico exem-

Ningun exemplo de la sagrada Escritura favorece al pecador impenitente.

El exemplo del Buen Ladron no puede asegurar al impenitente.

Diferencia entre el Buen Ladron, y el pecador impenitente.

exemplo. ¡Qué fé, qué esperanza, qué caridad, qué contrición, y qué humildad resplandece en los sentimientos y palabras de este Santo penitente! El pública la inocencia de su Maestro Jesu-Cristo contra las horribles blasfemias de su infame cómplice, confiesa sus pecados, reconoce ser justo el castigo, y solo suplica á Jesu-Cristo se acuerde de él quando haya entrado en su Reino (a). Pues, amados Parroquianos míos, aquel de vosotros que se atreve á asegurarse en este exemplo solo, quiere vivir mas tranquilamente en su pecado, en el qual morirá tanto mas infaliblemente quanto menos lo conoce. No le hacen temblar mil exemplos de pecadores infieles á la gracia, y que murieron en pecado, y un solo convertido en la muerte le consuela. ¡Qué ceguedad! ¡Qué presuncion! Habeis de saber que á Jesu-Cristo solo costó una palabra el triunfar de todas las tinieblas de este ladrón, ¿pero qué semejanza hallais entre vosotros, y este felíz culpado? ¿Abusó como vosotros de todas las gracias, y de todas las misericordias de Jesu-Cristo; profanó mil veces sus Sacramentos, ni despreció sus castigos? ¡Ah, puede ser que él no hubiese opuesto á la gracia de su conversion mas que una ignorancia grosera, al paso que vosotros oponéis una malicia diabolica y una obstinacion en el pecado! Decid de buena fé, ¿no es este el gran exemplo que nos alegais quando os ponemos á la vista el extremo peligro que correis en diferir vuestra conversion á la hora de la muerte? ¿Y qué podeis inferir de él, sino que siendo como sois mil veces mas culpables que este pecador, no debeis contar, sin una irracional temeridad, sobre el mismo prodigio obrado en su favor á la hora de su muerte?

Se hallará esto mismo tratado de otro modo en las Reflexiones.

(a) *Memento mei, cum veneris in Regnum tuum. Luc. 23 v. 42.*

Finalmente, ¡ amados Parroquianos míos , solo me resta combatir la tercera ilusion que no es mas fundada que las otras dos. Decís que para un hombre que muere de improviso , se cuentan mil , que despues de haber sido siempre grandes pecadores mueren tranquilamente en su cama, prevenidos con el santo Viatico, y la Extrema-Uncion, despues de haber edificado mucho á los que estaban presentes. Yo deseo que todo sea asi como referís : pero hablando de buena fé , amados Hermanos míos , ¿ es esta una fuerte razon para lisongearos , de que despues de haber vivido como ellos , tendreis á la hora de la muerte la misma suerte que ellos? Aqui se trata de discurrir siesta multitud de pecadores, cuya muerte os parece tan edificante, puede inspiraros tan gran seguridad. ¿ Hubo jamás muerte mas edificante que la de aquel Principe Antioco, cuyo terrible exemplo habeis oido mil veces? El reconoció los excesos de su culpable vida , los detestó con sus palabras , y sus lagrimas , y mostró lo mas vivo de su pesar y dolor: Antioco hizo todo esto ; ¿ y por ventura han hecho algo mas todos aquellos que habeis visto morir? Sin embargo , dice la Escritura, Antioco , ese malvado Principe no pudo conseguir misericordia, y fue condenado con todas sus bellas apariencias de arrepentimiento (a).

Consolaos todavia , amados Hermanos míos, con lo que habeis visto suceder á vuestros parientes , y amigos , contad si os atreveis las demostraciones aparentes de un verdadero arrepentimiento, y de una sincera conversión que se han visto en ellos como una prueba cierta de su salvacion , y fundados en tales exemplos decid que no es mui raro el

La multitud de los pecadores que al parecer se convierten á la hora de la muerte, es incapáz de consolar al pecador impenitente.

Quán fuera es de razon fundarse en la apariencia de las conversiones.

(a) *Orabat hic scelestus Dominum à quo non esset misericordiam consecuturus.* II. Mach. 9. v. 13.

morir en gracia despues de haber vivido siempre en pecado. Por lo que á mí toca, os diré como Pastor fiel con todos los Santos Padres, y con toda la Iglesia, que sin desesperar jamás de la misericordia de Dios, debeis vosotros así como yo temblar de tales conversiones, que la Iglesia miró siempre como sospechosas, y casi siempre inútiles. Esto me dá derecho para repetir en la conclusion de este discurso lo que yá os dije en el principio, y es, que si dilatais la penitencia de dia en dia, no solo es incierto si la hareis á la hora de la muerte, sino que es muy probable que nunca la hareis.

Conclusion.

No deis ya mas largas, amados Parroquianos míos, puede ser que muchos de vosotros hayan llegado yá á la fatal noche en que no se puede obrar el bien, y en la que se nos amenaza que buscaremos al Señor en vano (a). No dilateis mas el convertirnos al Señor (b). Trabajad con todo esfuerzo en vuestra salvacion, y dad á Dios el poco tiempo que os resta de vivir en la tierra. No lo dilateis de dia en dia (c). Ojalá que estas grandes verdades se impriman vivamente en vuestro espíritu, y el mio. Esta es la gracia, &c.

(a) *Queritis me & non inventetis.* Joan. 7. v. 34. (b) *Non tardes converti ad Dominum.* Eccl. 5. v. 8. (c) *Ne differas de die in diem.* Ibidem.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS en este Tomo segundo.

ASUNTO SEXTO.	
DE LA BIENAVENTURANZA DE LOS SANTOS.	
<i>Ideas, ó Planes de los tres Discursos sobre este asunto, fol. 4. 5. y 6.</i>	
<i>Observacion Preliminar.</i>	7.
<i>Reflexiones Teologicas y Morales.</i>	8.
Definicion de la Bienaventuranza.	<i>ibi.</i>
Lo que hace la felicidad de Dios, hará la de los Santos.	<i>ib.</i>
No se puede formar acá en el mundo perfecta idea de lo que es el Cielo.	<i>ibi.</i>
En el Cielo se halla todo quanto se puede desear.	9.
Dios mismo será nuestra recompensa en el Cielo.	<i>ibi.</i>
La vista de Dios nos penetrará con su amor.	10.
La felicidad de los Santos es un círculo de conocimiento y de amor.	<i>ibi.</i>
En el Cielo no habrá hambre ni enojo.	11.
En el Cielo, Dios será todo en todos.	<i>ibi.</i>
La desigualdad de la recompensa en el Cielo, no producirá zelos, ni envidia en	
los Bienaventurados.	12.
En el Cielo se verá á Dios cara á cara.	13.
Exencion de la recompensa que nos está prometida en el Cielo.	14.
Nuestro corazon no se verá perfectamente lleno de Dios sino en el Cielo.	15.
Como nunca nos disgustarán los gozos del Cielo.	16.
No se puede acá en el mundo tener perfecto conocimiento de los prodigios de la eterna felicidad.	<i>ib.</i>
Insensibilidad de los hombres respecto al Cielo.	17.
<i>Varios Pasages de la Sagrada Escritura.</i>	19.
<i>Sentencias de los SS. PP.</i>	20.
<i>Autores, y Predicadores que han escrito, y predicado sobre este asunto.</i>	22.
PLAN, Y OBJETO DEL PRIMER DISCURSO SOBRE LA BIENAVENTURANZA DE LOS SANTOS.	24.
Division general.	<i>ib.</i>
Subdivision de la I. Parte.	25.
Subdivision de la II. Parte.	<i>ib.</i>
EXPOSICION DE LA I. PART.	26.

- Para juzgar sanamente de la vanidad de las cosas de la tierra, basta poner los ojos sobre lo que pasa en el mundo. *ib.*
- Entre los que parecen dichosos en el mundo, no se vé uno solo que esté plenamente contento. 27.
- Exemplos de Amán, Saúl, y Salomón. 28.
- Solo en el Cielo se hallan los bienes sólidos. 29.
- Como nuestro Espíritu tan limitado acá en el mundo, será ilustrado en el Cielo. *ib.*
- El corazon será plenamente satisfecho en el Cielo. 30.
- No hai dicha completa en este mundo. 31.
- Los bienes de este mundo están mezclados con los males. 32.
- En en el Cielo se hallará la verdadera felicidad sin mezcla alguna. *ib.*
- Todo lo que puede complacer á nuestros sentidos acá en el mundo, se nos dará mas ventajosamente en el Cielo. 34.
- El mundo nada tiene que sea durable. 35.
- Los bienes del mundo son caducos, y pasajeros. 36.
- La idea no mas de que el placer que gozamos al presente ha de finalizar, turba la felicidad de esta vida. 37.

- La felicidad prometida en el Cielo será permanente. *ib.*
- En la eternidad nada hai variable. 38.
- La felicidad eterna no padecerá alteracion. 39.
- La perpetuidad de la dicha de los Santos, es el colmo de su infelicidad. *ib.*
- Esta vida ha de tener fin, la eternidad jamás le tendrá. 40.
- EXPOSICION DE LA II. PARTE. 41.
- Se desea el Cielo, pero no sinceramente. *ib.*
- El verdadero deseo del Cielo nos hace vencedores de las tentaciones del mundo. *ib.*
- El deseo del Cielo nos hace despreciar las promesas del mundo. *ib.*
- Contagio de los malos exemplos del mundo. 42.
- El deseo del Cielo nos preserva del contagio de los malos exemplos. 43.
- Las pasiones se amortiguan con el deseo de lograr el Cielo, porque este deseo substituye otras pasiones mas nobles y mas santas. *ib.*
- Para conseguir el Cielo es necesario hacer muchos esfuerzos. 44.
- Ceguedad de los Cristianos que anhelan mas los bienes del mundo que los del Cielo. 45.
- El deseo del Cielo nos dá fuerzas

zas para soportar las crucés
de esta vida. 46.
Exemplo de San Ignacio de
Antioquia. 47.
Conclusion. 48.
PLAN, Y OBJETO DEL SEGUNDO
DISCURSO SOBRE LA GLORIA
DE LOS SANTOS. 51.
Division general. *ib.*
Subdivision de la I. Parte. 52.
Subdivision de la II. Parte. *ib.*
EXPOSICION DE LA I. PAR-
TE. 53.
Recompensa preparada por
Dios: recompensa por con-
siguiente digna de Dios. *ib.*
Débil imagen de la gloria del
Cielo. 54.
Débil pintura de la recompen-
sa que Dios prepara á sus Es-
cogidos en el Cielo. 55.
En la recompensa que Dios
prepara á sus escogidos se
manifiesta singularmente
magnifico. 56.
Dios es el que se dá á sí mismo
por recompensa en el Cielo:
allí veremos á Dios. 57.
Qué dicha poder contemplar á
Dios sin nubes, ni som-
bras! 58.
En el Cielo se sentirá nuestro
corazon atrahido á Dios,
por la fuerza del amor. 59.
Solo en el Cielo podremos de-
cir que amamos á Dios. 60.
Cómo los Santos aman á Dios
en el Cielo. 61.

En el Cielo todo será nuevo;
el Cuerpo mismo tendrá
parte en la gloria de los
Santos. 62.
Ninguna dicha del mundo pue-
de compararse con el mas
leve rayo de la gloria, y fe-
licidad de los Bienaventura-
dos. *ib.*
EXPOSICION DE LA II. PAR-
TE. 63.
Para conseguir el Cielo es ne-
cesario hacer lo que hicie-
ron los Santos. *ib.*
Es preciso á lo menos ser po-
bres de espíritu para conse-
guir el Reino de los Cie-
los. 64.
Es necesario entender por la
pobreza de espíritu lo que
Jesu-Cristo nos encarga. 65.
Desasimiento necesario en un
Cristiano. *ib.*
Hai pocos Cristianos que sean
pobres de espíritu. *ib.*
Es pretexto mui frívolo discul-
parse con la flaqueza para
no imitar á los Santos. 66.
Para conseguir el Cielo es ne-
cesario ser mansos, y hu-
mildes de corazon. *ib.*
No hai cosa mas rara que Cri-
stianos verdaderamente hu-
mildes. 67.
Caracteres y señales de la ver-
dadera mansedumbre. 68.
El Cielo no se dará sino al que
hubiere combatido. *ib.*

La esperanza del Cielo ha hecho á los Santos pacientes y sufridos en los trabajos.	69.
La vista del Cielo debe consolar á un Cristiano en sus trabajos.	<i>ib.</i>
Conclusion.	70.
PLAN, Y OBJETO DEL DISCURSO FAMILIAR SOBRE LA FELICIDAD DE LOS SANTOS.	82.
Division general.	<i>ib.</i>
Subdivision de la I. Parte.	83.
Subdivision de la II. Parte.	<i>ib.</i>
EXPOSICION DE LA I. PARTE.	84.
En el Cielo no hai pecado.	<i>ib.</i>
En el Cielo todo respira amor é inocencia.	85.
En el Cielo no se experimenta pena alguna de las que merece el pecado.	86.
Todas las penas que nosotros experimentamos acá en el mundo estarán absolutamente desterradas del Cielo.	88.
En el Cielo no tendrán límites las recompensas de la virtud.	89.
La recompensa del Cielo es recompensa cierta.	90.
La recompensa del Cielo es recompensa abundante.	92.
La recompensa del Cielo es proporcionada al merito.	<i>ib.</i>
EXPOSICION DE LA II. PARTE.	93.
Es preciso pensar en el Cielo.	<i>ib.</i>
Indiferencia eriminal del ma-	

yor numero de los Cristianos respecto al Cielo.	94.
Es preciso desear el Cielo.	95.
Quán tibios son nuestros deseos del Cielo en comparacion de los que tenian los primeros Cristianos.	95. y 96.
Sin el deseo del Cielo no hai verdaderas virtudes.	<i>ib.</i>
Si el deseo del Cielo es necesario para conseguir la felicidad, quán pocos Cristianos podrán pretenderla.	97.
Medio para discernir si verdaderamente se desea el Cielo.	98.
Para ir al Cielo es necesario hacer muchos esfuerzos.	99.
Lo que debe animar á los Cristianos es, que los trabajos de esta vida no tienen proporcion alguna con la gloria que nos espera en el Cielo.	100.
Cómo debemos comprar el Cielo.	<i>ib.</i>
Conclusion.	101.

ASUNTO SEPTIMO.

DE LA COMUNION EUCHARISTICA.	103.
<i>Ideas, ó Planes de los Discursos sobre La Comunión.</i>	104. al 106.
<i>Observacion preliminar.</i>	107.
<i>Reflexiones Teologicas y Morales.</i>	108.
La necesidad de comulgar es de precepto, no de salvacion.	<i>ib.</i>
	Co.

Como estamos nosotros unidos con Jesu-Cristo por la Comunión. 108.

A qué nos obliga esta union con Jesu-Cristo. 109.

Nuestra vida debe ser una continúa preparacion para comulgar. 110.

Jesu-Cristo se dá á nosotros en la Comunión como prenda de la inmortalidad. *ib.*

Socorros abundantes que recibimos de Jesu-Cristo por medio de la Comunión. 111.

Es necesario probarse cada uno á sí mismo antes de llegarse á la sagrada Mesa. 112.

Cuál es el crimen y atentado del que comulga indignamente. *ib.*

Quienes son los que comulgan indignamente. 113.

El que comulga indignamente, se asemeja á los que dieron muerte á Jesu-Cristo. 113.

El crimen de la indigna Comunión, es mayor, y mas abominable que el de los Judios. 114.

Funestos efectos de la Comunión indigna. *ib.*

El no prepararse como es justo, es causa de las malas comuniones. 115.

Maravillosos efectos que produce en nuestra alma la Comunión. *ib.*

Como Jesu-Cristo nos convi-

da á recibir el manjar de la Santa Mesa. 116.

Amor que Jesu-Cristo nos manifiesta, deseando que nosotros nos unamos á él por medio de la Comunión. *ib.*

Disposiciones próximas con las cuales debemos prepararnos para recibir la Comunión. 117.

Quánto respeto y veneracion se requiere para adorar á Jesu-Cristo en la Eucharistia. *ib.*

Siendo la Eucharistia un Sacramento de fé, y de amor, es inevitable, para comulgar dignamente, llevar amor y fé. 118.

La frecuente Comunión es el medio mas poderoso para conseguir una buena muerte. *ib.*

Consejo de San Francisco de Sales sobre la frecuente Comunión. 119.

Pasages de la Sagrada Escritura sobre la Comunión. 120.

Sentencias de los Santos Padres sobre este asunto. 122.

Autores, y Predicadores que han tratado este asunto. 125.

PLAN, Y OBJETO DEL PRIMER DISCURSO SOBRE LA COMUNION INDIGNA. 126.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. 127.

Subdivision de la II. Parte. 128.

Sub-

Subdivision de la III. Parte. *ib.*
 EXPOSICION DE LA I. PAR-
 TE. *ib.*
 Jesu-Cristo es entregado al de-
 monio por el que comulga
 indignamente. *ib.*
 Ultrage que hace á Jesu-Cris-
 to el que comulga indigna-
 mente. 129.
 El que comulga indignamente
 sacrifica á Jesu-Cristo á to-
 das sus pasiones. 130.
 El que comulga indignamente
 vende al Salvador con las
 señales de ternura y amistad
 como Judas. *ib.*
 Por medio de sus propios be-
 neficios es vendido Jesu-Cris-
 to por el que comulga indig-
 namente. 131.
 El abuso del Sacramento de la
 Penitencia es el que conduce
 á la profanacion del cuerpo,
 y sangre de Jesu-Cristo. 132.
 Muchos Cristianos detestan de
 boca la traicion de Judas, y
 los mas con sus malas obras
 imitan su perfidia. 133. y 34.
 El que comulga indignamente
 vende á Jesu-Cristo por un
 vil interes. *ib.*
 Reprension que recae sobre
 los que comulgan indigna-
 mente como sobre el pérfi-
 do Judas. 136.
 EXPOSICION DE LA II. PAR-
 TE. *ib.*
 El Deicidio de los Judios lo

renueva el que comulga in-
 dignamente. 137.
 Lo que se debe entender por
 estas palabras: reo del cuer-
 po y sangre de Jesu-Cris-
 to. *ib.*
 El que comulga indignamente
 renueva la crucifixion de Je-
 su-Cristo. 138.
 Como el que comulga indig-
 namente puede dar la muer-
 te á Jesu-Cristo, por imposi-
 ble que sea. *ib.*
 Hai mucha mas malicia en el
 crimen de una Comunión
 indigna, que en el Deicidio
 de los Judios. 139.
 Jesu-Cristo siente mas el aten-
 tado sacrilego del que co-
 mulga indignamente, que el
 crimen que cometieron los
 Judios en darle muerte. 140.
 Los Judios persiguieron á Jesu-
 Cristo solo en su carne; el
 que comulga indignamente
 le ultraja en su gloria. 141.
 Circunstancias que prueban,
 que la malicia del que co-
 mulga indignamente es mu-
 cho mayor que la de los
 Judios. *ib.*
 EXPOSICION DE LA III. PAR-
 TE. 143.
 Males temporales que fueron
 consequencias del Deicidio
 de los Judios. *ib.*
 Cumplimiento terrible de las
 amenazas que Jesu-Cristo hi-
 zo

- zo á los Judios. 144.
 Siendo los Cristianos mas culpables que los Judios, quanto tienen que temer de la justicia de Dios. *ib.*
 Castigos visibles contra los que comulgan indignamente. 145
 La indigna comunion produce comunmente el endurecimiento del corazon. 146.
 No hai consideracion alguna que pueda mover, ó tocar el corazon del que comulga indignamente. *ib.*
 Despues de una comunion indigna, raro es el que no se hace vicioso extremadamente. 147.
 En castigo de una indigna Comunion abandona Dios al sacrilego. *ib.*
 La indigna Comunion conduce al Cristiano á mayor desesperacion que á Judas. 148.
 El que comulga indignamente se expone á imitar la desesperacion de Caín, y de Judas. 149.
 Aquel que comulga indignamente, debe temer su reprobacion. 150.
 El decreto de muerte de los que comulgan indignamente está escrito sobre sus mismos corazones. *ib.*
 Qué entiende el Apostol por estas palabras: comer, y beber su juicio. 151.

- Quántos Cristianos, que se irritan indignados contra el Deicidio de los Judios, son culpables del mismo crimen. 152.
 El Demonio se apodera del que comulga indignamente. *ib.*
 No obstante todo lo dicho, no está todo desesperado para el que comulga indignamente; pero es mui de temer su suerte. 153.
 Conclusion. *ib.*
 PLAN, Y OBJETO DEL SEGUNDO DISCURSO SOBRE LA FREQUENTE COMUNION. 155.
 Division general. *ib.*
 Subdivision de la I. Parte. *ib.*
 Subdivision de la II. Parte. 156.
 Subdivision de la III. Parte. 157
 EXPOSICION DE LA I. PARTE. *ib.*
 La intencion de Jesu-Cristo quando instituyó este Sacramento fue unirse á nosotros. *ib.*
 El medio de que se valió Jesu-Cristo para unirse á nosotros, prueba su intencion; y el orden con que lo dispuso nos precisa á corresponder á sus ideas. *ib.*
 Si se consulta el Evangelio, facilmente se conocerá que el designio de Jesu-Cristo fue atraernos á la frecuente Comunion. 158.
 Por todas partes de los Libros

- santos nos manifiesta Jesu-Cristo un vehemente deseo de unirse con nosotros. *ib.*
- Indiferencia de los Cristianos á convites tan tiernos, y amorosos. 159.
- En la primitiva Iglesia era costumbre comulgar frecuentemente. 160.
- Todos los Santos Padres convidan á los Fieles á la frecuente Comunión. 161.
- Frutos dichosos que sacaban los primeros Cristianos de la frecuente Comunión. 162.
- Quánto condena el fervor de los primeros fieles la negligencia de los Cristianos de nuestros dias. *ib.*
- EXPOSICION DE LA II. PARTE.** *ib.*
- Es preciso acercarse á la santa mesa con mucho respeto. *ib.*
- Para que nuestro respeto sea verdadero, es necesario que sea conforme con las intenciones de Jesu-Cristo. 163.
- Jesu-Cristo se tiene por honrado del que comulga bien, y frecuentemente. *ib.*
- El respeto que nos aparta de la Comunión, es por lo comun un respeto falso, y vano. 164.
- El respeto que nos aparta de la Comunión, es comunmente un respeto ciego, que en nada es conforme con el espíritu de la Religión. *ib.*
- Cómo podrán conciliarse estas dos verdades; es preciso comulgar con frecuencia, y tambien comulgar dignamente. 165.
- Sucede muchas veces que este pretendido respeto, oculta un menosprecio injurioso de Jesu-Cristo. *ib.*
- Falsa humildad que nos aparta de la Comunión con el pretexto de que no somos dignos. 167.
- En qué sentido debe apartarnos de la Comunión el pretexto de la indignidad. *ib.*
- El pretexto de la indignidad sirve por lo comun de pretexto y velo para el libertinage. 168.
- El separarse de la Comunión es origen de muchos males. 169.
- El mayor, y único dolor de los primeros Fieles, es hoy muy indiferente para los Cristianos de nuestros dias. *ib.*
- Quiénes son los que están excluidos de la frecuente Comunión. 170.
- Puede uno abstenerse alguna vez de la Comunión por humildad. *ib.*
- El pretexto del cúmulo de negocios del siglo, no sirve las mas veces sino para encubrir la indiferencia, y frialdad. 171.

El disgusto de la Comunion
lleva consigo funestas conse-
quencias. 171.

Cuán indignado ha de estar
Jesu-Cristo con la indiferen-
cia en la recepcion del Sacra-
mento de su cuerpo. 172.

Cuán falso, é injusto es decir,
que no hai tiempo para com-
mulgar. 173.

¿Quiénes son los que pueden
comulgar frecuentemente?
y en qué estado deben ha-
llarse? *ib.*

EXPOSICION DE LA III. PARTE.

La union que contrahemos con
Jesu-Cristo, por medio de la
Comunion, exige de noso-
tros un amor que estreche
esta union. 174.

Para comulgar frecuentemente
es preciso amar á Jesu-Cristo
con un amor de imita-
cion. 175.

Primer objeto de la imitacion:
la adoracion. *ib.*

Segundo objeto de la imitacion:
la paciencia. 176.

Tercer objeto de la imitacion:
la humildad. *ib.*

Quarto objeto de la imitacion:
la pureza. 177.

Conclusion. *ib.*

**PLAN, Y OBJETO DE UN DIS-
CURSO FAMILIAR.** 179.

Dicha de una santa Comunion,
y disposiciones necesarias pa-
ra hacerla dignamente. *ib.*

TOM. II.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. *ib.*

Subdivision de la II. Parte. 180.

EXPOSICION DE LA I. PARTE.

Por medio de una digna Comu-
nion se posee á Jesu-Cristo
en el corazon. *ib.*

Jesu-Cristo por medio de la
Comunion establece su mo-
rada en nosotros. 181.

Por medio de la Comunion es-
tablecemos nuestra morada
en Jesu-Cristo. 182.

El que vive y mora en Jesu-
Cristo imita á Jesu-Cris-
to. 183.

La presencia de Jesu-Cristo en
nosotros, por medio de la
Comunion, es para nosotros
una prenda de la inmortal-
dad. 184.

Quántos beneficios recibimos
de Jesu-Cristo dandose á
nosotros por la Comunion. *ib.*

La Comunion nos dá fuerzas
para combatir con vigor
contra nuestras malas incli-
naciones. 185. y 186.

EXPOSICION DE LA II. PARTE.

Primera disposicion para com-
mulgar bien: la pureza. *ib.*

Como Jesu-Cristo se une á no-
sotros por la Comunion, no-
sotros no podemos ser de-
masiadamente puros. 187.

Segunda disposicion para hacer
una buena Comunion: la
humildad. 188.

Kkk

Lo

- Los Santos comulgan con la disposicion de la humildad. 189.
 Quán distantes están muchos de esta disposicion. *ib.*
 Es necesario llegarse á Jesu-Cristo con los mismos sentimientos del Centurion. 190
 Tercera disposicion para comulgar dignamente : el amor. 191.
 Estraña indiferencia la de muchos Cristianos por la santa Comunión. 192.
 Conclusion. 193.

ASUNTO OCTAVO.

- DE LA CONCIENCIA BUENA,
 Ó MALA. 195.
 Ideas de los Discursos sobre la Conciencia. 196. al 198.
 Observacion Preliminar. 199.
 Reflexiones Teologicas, y Morales. 200.
 Definicion de la conciencia. *ib.*
 La lei de la conciencia está gravada en todos los corazones. *ib.*
 La conciencia es una luz que nos guia. 201.
 Cómo abusamos de las luces de la conciencia. *ib.*
 Quál es el origen de la falsa conciencia, y cómo se forma. *ib.*
 Es facil formarse una falsa conciencia. 202.

- La falsa conciencia comunmente no busca sino tranquilizarse en las costumbres. *ib.*
 Conciencia buena, y tranquila; buena y turbada; mala y turbada; mala y tranquila. 203.
 El que vive sin remordimientos, tiene gran motivo para temer su condenacion. 204.
 La conciencia produce remordimientos saludables. *ib.*
 Quién forma la conciencia escrupulosa, y de dónde nacen los escrupulos. 205.
 No se han de condenar indiferentemente los escrupulosos. 206.
 La falsa conciencia hace comunmente caer en los mayores vicios. 207.
 Diversos artificios que usan algunos para librarse de los remordimientos de la conciencia. 208.
 La falsa conciencia conduce á no tenerla. 209.
 Diversos Pasages de la Escritura, sobre la Conciencia. 211.
 Sentencias de los SS. PP. sobre la Conciencia. 212.
 Autores Gentiles. 215.
 Autores, y Predicadores que han escrito, y predicado sobre la Conciencia. *ib.*
 PLAN, Y OBJETO DEL PRIMER DISCURSO SOBRE LA FALSA CONCIENCIA. 217.
 Division general. *ib.*
 Sub-

Subdivision de la I. Parte. 218.

Subdivision de la II. Parte. *ib.*

EXPOSICION DE LA I. PARTE.

Quán facil es formarse una falsa conciencia: origen de esta facilidad. 219.

La falsa conciencia tiene la passion por lei. 220.

Ilusiones que se originan de la falsa conciencia. 221.

La mayor parte de los hombres se forman una conciencia segun su capricho. 222.

El interés, primer principio de una falsa conciencia. 223.

La conciencia se muestra recta quando no se mezcla nuestro interés, y solo se trata del proximo. 224.

La conciencia falsa se forma por grados. *ib.*

A pesar de la falsa conciencia viven muchos en reposo, y éste proviene de la ceguedad de espíritu. 225.

El mundo, segundo principio de la falsa conciencia. 226.

Los exemplos del mundo contribuyen mucho á formar las malas conciencias. *ib.*

A todo se atreven los hombres contra la conciencia, si los autoriza la costumbre. 227.

Es error querer que la costumbre escuse, ó disminuya el pecado. *ib.*

La moda suele ser mas seguida en el mundo, que el Evan-

gelio. 228.

El lenguaje del mundo contribuye mucho para corromper la conciencia. *ib.*

Nueva seduccion de la conciencia, las falsas decisiones del mundo. 229.

El silencio es uno de los mayores males de la falsa conciencia. *ib.*

Dios permite muchas veces que vivamos en este funesto reposo de conciencia para castigarnos. 230.

La falsa seguridad de la mala conciencia, es causa de nuestra reprobacion. 231.

No hai en la tierra mal comparable con el de la falsa conciencia. 232.

Oracion á Dios para que aparte de nosotros este mal. 233.

EXPOSICION DE LA II. PARTE.

Para reformar la conciencia, es preciso exâminar antes si ésta vá por el camino errado. 234.

Es ilusion pretestar dificultades para reformarse en medio de los embarazos del mundo. 235.

El que quiere con buena fé reformar su conciencia, debe confesar su pecado despues del recogimiento. *ib.*

Pensemos á menudo, que al tiempo de morir será mui

diferente la conciencia de lo que fue durante la vida. *ib.* 236.

Para reformar la conciencia en vida, es preciso hacer ahora lo que prometemos hacer en la muerte. *ib.* 237.

El mas seguro remedio contra la falsa conciencia, es querer con eficacia rectificarla. *ib.*

Para arreglar la conciencia no debemos gobernarnos por nosotros mismos, sino por un Director ilustrado. 238.

Aunque se consulta sobre la conciencia, solo es para procurar engañarse. *ib.*

Quando se trata de conciencia buscamos los Directores mas benignos. 239.

Algunas veces en materia de conciencia se desfigura la verdad. *ib.*

Por qué senda ha de caminar un pecador desengañado de su conciencia. 240.

Es preciso ir constantemente por el camino de los pocos. 241.

Es preciso á exemplo de los Santos, velar continuamente sobre sí, y temer las recaídas. *ib.*

PLAN Y OBJETO DEL SEGUNDO DISCURSO SOBRE LA CONCIENCIA. 243.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. 244.

Subdivision de la II. Parte. *ib.*

EXPOSICION DE LA I. PARTE. Nada se oculta á las luces de la conciencia. 245.

Como la conciencia nos dirige al bien. *ib.*

Estos movimientos de rectitud y equidad que sentimos, no los produce la instruccion, ni la educacion. *ib.*

La conciencia no nos permite sosiego en los desordenes. 246.

No se puede evitar el testimonio de la conciencia. 247.

La conciencia es un testigo que no se puede recusar. *ib.*

Por mas esfuerzos que se hagan, es imposible evitar los remordimientos de la conciencia. 248.

A la simple luz de la conciencia desaparece el atractivo del pecado. *ib.*

La conciencia reprende á los que quebrantan la lei. 249.

En nuestras dudas solo necesitamos consultar á la conciencia. *ib.*

A vista de la tranquilidad de algunos pecadores, se creería que no los inquieta su conciencia. 250.

La conciencia en calidad de Juez, pone á vista del pecador todo lo que le puede atemorizar. 251.

La

La conciencia como Juez nos obliga á confesarnos culpados. 252.

Cuán ridicula es la ilusion de los libertinos que tienen estos gritos de la conciencia por terrores vanos. *ib.*

EXPOSICION DE LA II. PARTE. Se ciega á la conciencia impidiendola la vista de lo que debia ver. 253.

Lo que antes atemorizaba la conciencia del pecador, no le conmueve ya despues de su ceguedad. 254.

Los ciegos en sus propios defectos, ven sobradamente los ajenos. *ib.*

Cuán peligrosa es la ceguedad total de los pecadores. 255.

Poco á poco se llegan á extinguir todos los gritos de la conciencia. 256.

Cada uno se ciega procurando justificarse con la conducta de los que son mas culpables. *ib.*

Estado deplorable de un pecador, cuya conciencia calla. 257.

Estado del pecador, cuya conciencia está adormecida. *ib.*

Lo que la conciencia no puede dexar de ver, se le presenta con diverso semblante. 258.

Conclusion. 259.

PLAN Y OBJETO DEL DISCURSO FAMILIAR SOBRE LOS REMORDIMIENTOS DE LA CONCIENCIA. 260.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. 261.

Subdivision de la II. Parte. *ib.*

EXPOSICION DE LA I. PARTE.

Los remordimientos de la conciencia son gracias que Dios nos envia para nuestra conversion. *ib.*

El remordimiento de la conciencia es la primera gracia que Dios hace al pecador para convertirle. 262.

Una de las gracias mas dignas de la Magestad, y grandeza de Dios, es el remordimiento de la conciencia. 263.

Ninguna gracia permanece tanto en nosotros, como los remordimientos de la conciencia. 265.

La gracia del remordimiento de la conciencia es la mas amplia. *ib.*

La gracia del remordimiento de conciencia, es la mas segura, y menos sujeta á ilusion. 267.

El remordimiento es entre todas las gracias la que dispone mas seguramente á la Penitencia. *ib.*

A exemplo de los Judios, de quien habla Jeremias, es preciso reconocer todo el

- valor de la gracia de los remordimientos de la conciencia. 227.
- EXPOSICION DE LA II. PARTE.
- El remordimiento de la conciencia es una gracia, y el resistirle es resistir á la gracia. 269.
- El resistir á la gracia de los remordimientos, es cerrar para sí los tesoros de la misericordia. 270.
- Como nada es mas digno de la Magestad de Dios que la gracia de los remordimientos, nada le ofende mas, que el resistirse á ellos. 271.
- Quanto menos nos falta la gracia de los remordimientos, tanto mas somos culpables. 272.
- Resistir á la gracia de los remordimientos, es cerrar todos los caminos de conversion. *ib.*
- El resistir á la gracia de los remordimientos, es exponerse á las mayores desgracias. 273.
- Vivir en pecado, sin escrúpulos, ni remordimientos, es señal de reprobacion. 274.
- Efectos de la buena, y mala conciencia. 275.
- Conclusion. 276.

ASUNTO NONO.

- SOBRE LA CONFESION SACRAMENTAL. 277.
- Ideas ó Planes de los discursos sobre la Confesion Sacramental.* 278.
- al 280.
- Observacion Preliminar.* 281.
- Reflexiones Teologicas y Morales* 282
- Definicion de la Confesion. *ib.*
- Jesu-Cristo, dando á los Sacerdotes el poder de remitir los pecados, impuso á los cristianos la necesidad de manifestarlos á los Sacerdotes. *ib.*
- Jesu-Cristo no instituyó el Sacramento de la Penitencia, sino para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo. 283.
- Cómo la Confesion libra del pecado. *ib.*
- Es un engaño mui perjudicial considerar la Confesion como un yugo mui pesado. 284.
- Nada hai que temer en la Confesion, en quanto al secreto. 285.
- Debe preceder á la Confesion un exâmen mui serio. *ib.*
- La Confesion supone la Contricion; ¿y qué es Contricion? 286.
- Diferencia entre la Contricion perfecta, y la atricion, ó contricion imperfecta. 287.
- La

La resolución de nunca mas pecar, debe acompañar á la Confesion, y á la Contrición. *ib.*
 Despues de la Confesion se sigue la satisfaccion, que es también parte del Sacramento de la Penitencia. 288.
 La absolucion del Sacerdote no remite toda la pena temporal debida al pecado. *ib.*
 Carácterés de la Confesion.
 I. Debe ser humilde. 289.
 II. Debé ser sencilla. 290.
 III. Ha de ser fiel. *ib.*
 Es preciso antes de ir á confesar dexar el pecado, y sus ocasiones, para que sea buena, y provechosa la confesion. *ib.*
 El que engaña al Confesor, hace nula su absolucion. 291.
Diversos Pasages de la Escritura sobre la Confesion. 292.
Sentencias de los Santos Padres sobre la Confesion. 293.
Autores y Predicadores que han escrito y predicado con distincion sobre la Confesion. 296.
PLAN Y OBJETO DEL PRIMER DISCURSO SOBRE LA CONFESION. 298.
 Division general. *ib.*
 Subdivision de la I. Parte. 299.
 Subdivision de la II. Parte. *ib.*
EXPOSICION DE LA I. PARTE.
 Quiénes son los primeros que

han combatido el Dogma de la Confesion. 300.
 Carácter de los Hereges, y en particular de Lutero, y Calvino. *ib.*
 Estos Heresiarcas antes de su separacion pensaban como nosotros, en quanto á la Confesion. 301.
 Negando Calvino que sea la Confesion necesaria, confiesa que es saludable. Otras confesiones de los pretendidos reformados. 302.
 Lutero mismo, despues de haber suprimido la Confesion, reconoció su utilidad. 303.
 La Confesion Sacramental es confirmada por la práctica de los primeros siglos. *ib.*
 Extraña pretension de la heregia, atreverse á sostener que la Confesion es un establecimiento humano, que tuvo principio en el IV. Concilio Lateranense. 304.
 Contradiction manifiesta de la heregia, que suponiendo establecida la Confesion por el Concilio de Letrán, la supone también abolida por el Patriarca Nectario. 306.
 Jesu-Cristo fue el que instituyó la Confesion. *ib.*
 El poder que Jesu-Cristo dió á sus Apostoles, y sus sucesores, es un poder real y verdadero. 307.
 No

No hai poder más extenso que el de los Sacerdotes para remitir y retener los pecados. 308.
 Mala fé de los Heresiarcas, que dicen que el poder de los Sacerdotes no consiste sino en declarar los pecados remitidos. *ib.*
 La razon sola prueba la necesidad, y provechos de la Confesion. 309.
EXPOSICION DE LA II. PARTE.
 Si segun los Católicos la Contricion perfecta justifica por sí misma, ¿qué necesidad hai de la Confesion? Primera dificultad de la heregia. 310.
 ¿Qué atrevimiento, que unos debiles mortales se atribuyan un poder que solo le conviene á Dios! Segunda dificultad de la heregia. *ib.*
 Por qué Jesu-Cristo habia de hacer más gravoso el yugo de una lei de libertad. Tercera dificultad de la heregia. 311.
 Ingratitud de la heregia. 313.
 Confesarse es revelar cada uno su secreto. Primera objecion de los Católicos. *ib.*
 Confesarse es exponer su secreto á ser revelado, es poner á riesgo la propia reputacion. Segunda objecion de los Católicos. 314.
 Respuesta á la antecedente

objecion. *ib.*
 Nada hai que temer por parte de Dios. 315.
 Nada hai que temer por parte del Confesor. *ib.*
 Nada hai que temer por parte de los hombres. 316.
 La Confesion es una invencion humana, producida y fomentada por el gusto de oir la relacion de los pecados ajenos. Tercera objecion de los Católicos. *ib.*
 Respuesta á esta objecion. 317.
 Conclusion. 318.
PLAN, Y OBJETO DEL SEGUNDO DISCURSO SOBRE LA CONFESION. 320.
 Division general. *ib.*
 Subdivision de la I. Parte. 321.
 Subdivision de la II. Parte. *ib.*
EXPOSICION DE LA I. PARTE.
 La Confesion es entre todos los remedios el mas seguro. 322.
 El prodigio que obró Dios en favor de los Israelitas en el pasage del mar rojo, se obra en la Confesion en favor de los penitentes. 323.
 La sangre de Jesu-Cristo se nos aplica por el Sacramento de la Penitencia. *ib.*
 La Confesion nos obtiene el perdon de nuestros pecados. 324.
 La Confesion es entre todos los remedios el mas suave. *ib.*
 Quán grande es la ceguedad de los

- los que se alejan de la Confesion. 325.
- Quán injustas son las quejas de los Cristianos, que dicen que este remedio es demasiado amargo. 326.
- Dulzura de la paz interior que produce una buena Confesion. 327.
- Por qué no se experimenta siempre esta dulce paz. 328.
- Para sentir las dulzuras de la Confesion es preciso convertirse, ó á lo menos querer sinceramente convertirse. 329.
- La Confesion es entre todos los remedios el mas pronto. 330.
- Quán pronto es el perdon que Dios nos concede, en comparacion del que nos conceden los Grandes á quienes hubieremos ofendido. *ib.*
- Pronto efecto de la absolucion. Grandeza de este beneficio. 332.
- Quáles son las causas de la oposicion que se siente para confesarse. *ib.*
- EXPOSICION DE LA II. PARTE.**
- La Confesion pide en el penitente un conocimiento exácto de sus pecados. 333.
- Casi los mas solo se aplican á conocer los grandes vicios; y se pása rapidamente sobre los demás. 334.
- Quántos pecados secretos, y mui estraños se callan. *ib.*

- Ilusion y aun engaño de los que sin haberse examinado bien, reposan, ó se contentan con las preguntas del Confesor. 335.
- La Confesion consiste en la manifestacion sincera de nuestros pecados. 337.
- Comunmente la Confesion no es sincera en la acusacion de las culpas. *ib.*
- Reglas para ser verdaderamente sinceros en la acusacion de los pecados. 338.
- Diversos artificios, de los que se sirven algunos para paliar y disfrazar sus pecados. 339.
- Las personas piadosas no están esentas de usar disfraces en el Tribunal de la Penitencia. 340.
- La verguenza de que uno se quiere librar disimulando sus pecados, será, puede ser, origen de una afrenta eterna. 341.
- La Confesion debe ir acompañada de un verdadero dolor, y detestacion del pecado. *ib.*
- Quál es el dolor que se requiere en el penitente; cuáles son sus efectos. 342.
- Quántos Cristianos creen que es dolor verdadero, lo que solo es apariencia de dolor. 343.
- Sin un dolor verdadero no se puede mudar de vida. 344.

- Quales son los medios para adquirir este dolor tan necesario en el Sacramento de la Penitencia. *ib.*
- Otros medios para obtener este dolor. *ib.*
- Conclusion. 345.
- PLAN, Y OBJETO DEL DISCURSO FAMILIAR SOBRE LA CONFESION. 347.
- Division general. *ib.*
- Subdivision de la I. Parte. 348.
- Subdivision de la II. Parte. *ib.*
- EXPOSICION DE LA I. PARTE. 349.
- Es preciso tomarse tiempo conveniente para exâminarse. *ib.*
- Debe cada uno ponerse en estado de dar á conocer al Confesor sus dolencias, como lo hace un enfermo con el Medico. 350.
- La mayor parte van á confesarse sin preparacion alguna. 351.
- Quáles son las reglas que ha de seguir un Cristiano en el exâmen de sí mismo. 352.
- Quántos objetos hai sobre los que se omite el exâmen. *ib.*
- Vergüenza criminal, que impide que sea exácto el exâmen, ó sincera la acusacion. 354.
- Docilidad con que el verdadero penitente debe recibir los prudentes consejos del Confesor. 355.
- Los mayores pecadores son co-

munmente los mas indociles en el Tribunal de la Penitencia. 356.

EXPOSICION DE LA II. PARTE.

Ir á confesarse unicamente por conformarse con el uso, es no querer curar las llagas de su alma. 357.

Es mui bueno prepararse para la celebracion de las fiestas solemnes con la Confesion, con tal que ésta no sea un mero acto de ceremonia. 358.

Quando se vá al sagrado Tribunal solo para calmar los remordimientos de la conciencia, no es desear la curacion. 359.

Quando uno vá á confesarse sin arrepentimiento, no quiere curarse de sus llagas. 360.

El verdadero arrepentimiento no es tan comun como se cree. *ib.*

El arrepentimiento para ser verdadero, debe comprender la resolucion de nunca mas pecar. 361.

Reprehensiones, y estímulos de Dios, capaces de excitar en el corazon el arrepentimiento, y la resolucion de no pecar. 362.

Sola la humillacion de Acab delante de Dios, suspendió los males con que le habia

amenazado.	363.
Qualidades que debe tener la buena Confesion.	364.
Conclusion.	366.

ASUNTO DECIMO.

SOBRE LA CONVERSION DIFERIDA, É IMPENITENCIA FINAL.

Ideas ó Planes de los Discursos sobre la Conversion diferida. 368. al 370.

Observacion Preliminar. 371.

Reflexiones Teologicas y Morales sobre la Dilacion de la Penitencia, ó Conversion dilatada hasta la muerte, y sobre la Impenitencia final. 372.

El Dilatar la Conversion conduce á la impenitencia. *ib.*

Sería temeridad decir, que la penitencia diferida hasta la muerte es imposible. *ib.*

Cómo se deben entender estas palabras de Jesu-Cristo: Vosotros morireis en vuestro pecado. 373.

Es mui temible, que el que dexa su conversion á la muerte, sea privado de los Sacramentos, ó de sus efectos. 374.

Cómo, y de cuántos modos se muere en la impenitencia. *ib.*

La impenitencia de la vida conduce muchas veces á la im-

penitencia de la muerte. *ib.*

Razones para presumir que un pecador que difiere su conversion para la muerte, no se convertirá jamás. 375.

El exemplo del Buen Ladron no debe consolar al pecador impenitente. *ib.*

Falsa confianza del pecador, que permaneciendo en la impenitencia, espera la gracia de la conversion. *ib.*

San Agustin, y casi todos los Padres, convienen en que rara vez muere arrepentido el que ha vivido impenitente. 376.

El temor del infierno es lo que muchas veces agita al pecador al tiempo de morir. 377.

El pecador impenitente suele desesperar á vista de sus crímenes. 378.

Para justificar el pecador sus dilaciones, se disculpa con sus negocios, y dexa la conversion para quando los haya concluido. *ib.*

Lo mas terrible para el pecador, es que las amenazas del Señor producen su efecto. 379.

Quando el pecador rehusa escuchar á Dios, llega tiempo en que el Señor no quiere escucharle á él. *ib.*

El pecador que abandona á Dios durante su vida, será

abandonado al tiempo de su muerte. 380.

Diversos Pasages de la Escritura sobre la dilacion de la Conversion, y la Impenitencia final. 381.

Sentencias de los Santos Padres sobre este asunto. 382.

Autores y Predicadores que han escrito y predicado sobre este asunto. 384.

PLAN Y OBJETO DEL PRIMER DISCURSO SOBRE LA CONVERSION DIFERIDA. 386.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. 387.

Subdivision de la II. Parte. *ib.*

Subdivision de la III. Parte. 388

EXPOSICION DE LA I. PARTE. *ib.*

Para ser penetrados de las verdades de la Religion, es preciso haberse exercitado en las prácticas de la Religion. *ib.*

La costumbre nos familiariza con el vicio, ó con la virtud. *ib.*

No son todos los tiempos oportunos para penetrar las verdades de la Religion y convertirse. 389.

La vejez no es tiempo oportuno para convertirse. *ib.*

Los mundanos confiesan que es mui dificil pensar en Dios entre los negocios del mundo. 390.

Es mui razonable prepararse á la verdadera penitencia de la

muerte, con la verdadera penitencia de la vida. *ib.*

Quán dificil es la conversion de los que en vida no han practicado la virtud. 391.

Es ilusion imaginar llegar á ser virtuoso sin hacer actos de virtud. *ib.*

Es mas facil acostumbrarse al vicio que á la virtud. 392.

Quanto mas inveterada es la mala costumbre, es tanto menos faeil de corregir, y por consiguiente es locura dilatar la conversion. 393.

En la muerte no dexamos al pecado, sino que el pecado nos dexa. *ib.*

Falsas razones de los que se consuelan con el exemplo de los que murieron bien, despues de una mala vida. 394.

EXPOSICION DE LA II. PARTE.
Asegurar la gracia al pecador que muere, es autorizarle en su impenitencia durante la vida. *ib.*

Dios amenaza abandonar á los que le hubieren dexado. 395.

Puede Dios dar su gracia al pecador moribundo; pero es un milagro: ¿y lo hará? *ib.*

La gracia es todo poderosa; pero la cooperacion del hombre debe ser libre. 396.

La conversion es juntamente obra de Dios, y obra del hom-

hombre. *ib.*

La gracia no puede ser premio de la desidia. 397.

Sería en cierto modo injusticia que en la muerte tratase Dios al impío como al justo. 398.

Ilusion de los que no se convierten en la vida, fiados en que á la hora de la muerte no les faltará la infinita misericordia de Dios. 399.

Las mas veces se niega la misericordia en la muerte, al que largo tiempo ha abusado de ella durante su vida. *ib.*

La conducta de Dios, respecto de los pecadores impenitentes, está llena de justicia. 400.

Estrañas conclusiones que resultan de las falsas ideas que los pecadores impenitentes se forman de la misericordia divina. 401.

En vano sería aplicarse á la virtud, si al fin de la vida pudiera ser tan facilmente perdonado el vicio. 402.

De las dificultades que trae consigo la obra de la salvacion, se infiere la dificultad de convertirse á la muerte. *ib.*

Puede temerse que á vista de esto desesperen los pecadores á la hora de la muerte, pero no se ha de temer el

asustarlos durante la vida. 403.

EXPOSICION DE LA III. PARTE. 404.

El exemplo del Buen Ladrón no puede asegurar al pecador impenitente. *ib.*

Sigue el mismo asunto. *ib.*

Las repentinas conversiones que leemos en la Escritura, no deben servir de consuelo al pecador impenitente. 405.

Para prometeros con seguridad la conversion, debiais saber puntualmente si sois menos culpables que los pecadores convertidos, cuyo exemplo os anima. 406.

Conclusion. 407.

PLAN Y OBJETO DEL SEGUNDO

DISCURSO SOBRE LA DILACION DE LA PENITENCIA. 408.

Division general. *ib.*

Subdivision de la I. Parte. 409.

Subdivision de la II. Parte. *ib.*

EXPOSICION DE LA I. PARTE.

La dilacion de la Penitencia hace la conversion mas dificil. *ib.*

El exemplo de los que se han convertido, prueba que la conversion es obra dificil. *ib.*

Vendrá tiempo en que el que quiera trabajar para salvarse, no podrá hacerlo utilmente. *ib.*

Pa-

Para convertirse verdaderamente, se necesita llorar y detestar los pecados: ¿y esto es fácil? 412.

Por un justo juicio de Dios, en medio de un espíritu tranquilo, muere un pecador sin convertirse. *ib.*

Mil obstáculos se presentan al pecador en la hora de la muerte que le impiden convertirse. 413.

Acaso el pecador no podrá corresponder á la gracia en la hora de la muerte. 414.

La Escritura nos muestra en todas partes el horror de los males que amenazan al pecador impenitente. 415.

Desgracias que siguen á los que dilatan su conversion. 416.

Las dilaciones reiteradas conducen al endurecimiento. *ib.*

Solo la incertidumbre de nuestra muerte, debía ser bastante para cortar nuestras dilaciones. *ib.*

Como la dilación aumenta los pecados, tambien la satisfaccion debe ser mas molesta, y dolorosa. 417.

Las promesas que hemos hecho de convertirnos en lo pasado, nos deben hacer desconfiar de las que haremos á la hora de la muerte. 418.

EXPOSICION DE LA II. PARTE.

El que difiere la penitencia, dexa que se huya insensiblemente el tiempo de hacerla. *ib.*

Se reflexiona poco sobre la muerte, y de aqui viene que el tiempo se huye sin pensararlo. 419.

Quánto nos impiden estas dilaciones afectadas el aprovecharnos del tiempo que se nos concede para salvarnos. *ib.*

Para qué se nos concede el tiempo, y qual es el abuso monstruoso que de él hacemos. 420.

Dios no nos ha prometido tiempo para convertirnos. 421.

Solo nos falta la prudencia en el negocio de la salvacion. *ib.*

Aun quando no falte tiempo, ¿es seguro que nos convertiremos? 422.

La naturaleza apurada, y debilitada enteramente, pone al pecador en estado imposible de hacer penitencia. 423.

No es verosimil que el que en vida jamás pensó en salvarse, pueda pensar en la hora de la muerte. *ib.*

Sigue el mismo asunto. 424.

El pecador á la hora de la muerte está á peligro de verse privado de los socorros

espirituales. *ib.*
 Los parientes y amigos son muchas veces, por un oculto juicio de Dios, causa de que el pecador muera impenitente. 425.
 Es justo que el pecador que despreció á Dios durante su vida, sea repelido por el Señor á la muerte. *ib.*
 Conclusion. 326.
PLAN Y OBJETO DEL DISCURSO FAMILIAR SOBRE LA IMPENITENCIA FINAL, OCASIONADA POR LA DILACION DE LA PENITENCIA. 427.
 Division general. *ib.*
 Subdivision de la I. Parte. 428.
 Subdivision de la II. Parte. 429.
EXPOSICION DE LA I. PARTE.
 Se muere ordinariamente segun se ha vivido. *ib.*
 La verdadera penitencia no es tan facil como se cree comunmente. 430.
 La tercera razon de la incertidumbre de la penitencia á la hora de la muerte, es, que puede ser que no haya tiempo para hacerla. 431.
 Locura de los Cristianos sobre un articulo que tanto les importa. 432.
 Quando no nos falte tiempo para convertirnos, ¿quién asegura que no nos faltará la gracia de la conversion? *ib.*
 La gracia de la conversion es

gratuita: no podemos merecerla: es la mayor de todas las gracias. 433.
 Mil obstáculos impiden al pecador su conversion á la hora de la muerte. *ib.*
 Las pasiones se oponen á la conversion del pecador. 434.
 Los dolores de la enfermedad impiden tambien la conversion del pecador. *ib.*
 Como los amigos, los parientes, y aun el Confesor turban al pecador á la hora de la muerte. *ib.*
 Hai pocas conversiones verdaderas y meritorias á la hora de la muerte. 435.
 La penitencia del pecador á la hora de la muerte, es comunmente forzada. *ib.*
 La penitencia del pecador moribundo, es ordinariamente hipócrita. 436.
EXPOSICION DE LA II. PARTE. 437.
 En vano el pecador se fia en que Dios es bueno, y misericordioso. *ib.*
 Injuria que hace á Dios el pecador quando confia en su bondad, sin dexar de ofenderle. 438.
 Ningun exemplo de la Sagrada Escritura favorece al pecador impenitente. 439.
 El exemplo del Buen Ladron no puede asegurar al impeni-

nitente. *ib.*
 Diferencia entre el Buen Ladrón, y el pecador impenitente. *ib.*
 La multitud de los pecadores que al parecer se convierten á la hora de la muerte, es

incapaz de consolar al pecador impenitente. 441.
 Quán fuera es de razón fundarse en la apariencia de las conversiones. *ib.*
 Conclusion. 442.

CORRECCIONES

DEL TEXTO DE LA OBRA.

Pagin.	Lin.	Dice.	Lease.
5	4	llevarlos	llevarnos.
10	ult.	reconocimiento	conocimiento.
20	9	coronabitur	coronatur.
23	ult.	Ginoust	Giroust.
24	18	felidat	felicidad.
29	20	espi-tu	espi-ritu.
30	14	corozon	corazon.
<i>ib.</i>	17	casa	cosa.
55	4	decir	decid.
57	5	sondado	sondeado.
67	31	sea	es.
70	5	vosotros	nosotros.
89	8	espectaculo	expectaculo.
<i>ib.</i>	28	venturosa	venturosa.
94	1	Debe añadirse esta indicacion	Todos los pensamientos del Cristiano deben dirigirse al Cielo.
105	33	comulgarse	comulgar.
121	10	fractioe	fractiois.
135	14	Jusu	Jesu.
138	15	Dufarandon	Faradon.

Pagin.	Lin.	Dice.	Lease.
ib.	30	Yo me	Yo no me.
139	5	cuepo	cuerpo.
147	ult.	crimines	crimenes.
159	17	la que	la de que.
171	2. ^a ind.	Comu-dion	Comu-nion.
189	17	Se	quitase.
202	2. ^a ind.	costumbres	consultas.
211	5	audieris	audisti.
ib.	8	onerore	marore.
212	13	Habentes	Habentium.
ib.	15	nom	non.
216	25	Rodrigez	Rodriguez.
220	16	transformado	transformado.
222	2	Igesia	Iglesia.
230	25	Embriagez	embriaguez.
ib.	28	aligado	ligado.
ib.	30	de de	de.
235	9	Juidithes	Judithes.
236	33	vida	vista.
255	25	hondas	ondas.
260	11	sueste	suerte.
266	9	con	como.
278	10	Cofesion	Confesion.
285	12	libertad	libertad.
288	3	sagrilegio	sacrilegio.
292	6	v. 25	v. 23.
ib.	25	Is. 52	Is. 38. v. 15.
ib.	30	videbis	vide.
293	2	Joan	Jonæ.
ib.	6	solum	solutum.
ib.	14	judicaremus	dijudicaremus.
303	14	policia	politica
326	6	hubereis	hubiereis
380	17	Ætiops	Æthiops.
382	12	v. 3	v. 2.
ib.	15	v. 10	v. 11.
395	9	ne	no.

Pagin.	Lin.	Dice.	Lease.
396	28	é	á.
402	1	rubustez	robustez.
ib.	31	preguntadole	preguntandole.
428	18	Felegreses.	Feligreses.

CORRECCIONES

DE LAS CITAS DEL PIE.

Pagin.	Citas.	Dice.	Lease.
9	(g)	ibi	ibi. v. 12.
12	(a)	II	I.
13	(a)	35	15.
14	(a)	13	12.
15	(a)	17	15.
18	(a)	Psalm. 106. v. 4.	Psalm. 105. v. 24.
29	(a)	v. 5	v. 3.
30	(a)	v. 23	v. 20.
33	(a)	Nec	Quod.
ib.	(b)	<i>superfluentem</i>	<i>superfluentem.</i>
38	(a)	Calis	Calis.
82	(a)	nom	non.
88	(a)	5	15.
92	(c)	1	2.
111	(d)	<i>vinei</i>	<i>viui.</i>
116	(d)	<i>qui</i>	<i>quis.</i>
136	(a)	Pasalm.	Psalm.
143	(b)	v. 5.	v. 2.
145	(e)	<i>peccatorum</i>	<i>peccatorum.</i>
146	(a)	v. 8.	v. 7.
148	(c)	ibid. 5.	ibid. 9.
149	(e)	4.	3.
150	(b)	<i>Judicim</i>	<i>Judicium.</i>
159	(f)	<i>mundi</i>	<i>mundi.</i>
175	(a)	v. 2.	v. 1.
ib.	(b)	v. 2.	v. 3.

Pagin.	Citas.	Dice.	Lease.
ib.	(c)	ibid	Ibid. v. 2.
182	(e)	vinci	vici.
183	(a)	Christo	Christo.
192	(a)	Accipite & manducare	Accipite & manducare.
204	(a)	contristatus	contristatus.
209	(a)	v. 5.	v. 4.
220	(c)	v. 7.	v. 2.
222	(a)	eris	ejus.
224	(b)	v. 16.	v. 26.
225	(b)	conscius	conscius.
234	(b)	silentium	silentium.
248	(a)	12.	2.
269	(d)	incircumsis	incircumcisis.
273	(a)	moritur	morietur.
286	(d)	v. 7.	v. 6.
288	(a)	C. 14. v. 18.	Numer. 14. v. 18.
305	(a)	annunciantes	annuntiantes.
329	(a)	exsuperat	exuperat.
366		donde dice (b), lease (a), y donde (a) (b).	
ib.	(a)	Theren	Thren.
379	(b)	v. 16.	v. 26.
395	(f)	me	mea.
397	(b)	spiritu	spiritum.
ib.	(c)	contristari	contristare.
ib.	(e)	Querite	Querite.
415	(a)	Circumdederunt	Circumdederunt.
437	(b)	Queritis	Queretis.
442	(a)	Queritis	Queretis.

¶ Lo mismo que dixe al fin del tomo primero, repito ahora; y ahora como entonces, suplico me concedan su indulgencia los Lectores, pues les prometo la emmienda de tantas faltas, yá sean mias, ó ajenas.

F I N.



Página	Columna	Director	Fecha
16	(a)	Ibid	
182	(c)	viñetas	
183	(b)	Clases	
192	(a)	Anglican & manuales	
204	(a)	comentarios	
209	(b)	v. 7	
220	(i)	v. 7	
221	(c)	ditto	
224	(f)	v. 16	
227	(f)	comentarios	
234	(b)	almanac	
248	(a)	v. 18	
269	(b)	instituciones	
271	(a)	novelas	
286	(b)	v. 7	
288	(a)	C. 14 v. 18	
302	(b)	comentarios p. v. 10	
329	(a)	explicaciones	
366	(a)	datos de (b), (c), (d)	
42	(a)	Thesen	
379	(b)	v. 16	
393	(f)	ms.	
397	(f)	spines	
41	(c)	comentarios	
41	(c)	Quarta	
417	(a)	Comentarios	
431	(b)	Quarta	
442	(a)	Quarta	

Lo mismo que dice al fin del ramo principal, según otros; y otros como entonces, según me enseñan sus diligencias los lectores, pues los que me roto la campaña de tantas letras, ya sean mis...

F I N .



D

A

V

Siant. Top.

Est. 31

Tab. 1^a

Num 2

Apollolic

Moral

2.

1612

3481